copia

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL

FECHA : 18-12-2025

DEPENDENCIA : Grupo de Educación Ambiental y Participación

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 1365

VIGENCIA CERTIFICADO DE REGISTRO PPTAL.: 2025

DOCUMENTO No.: CVC No. 0011-2025

TIPO DE DOCUMENTO: CONVENIO

OBSERVACIONES: ULTIMO DESEMBOLSO - CORPORACION REDES

INFORMACIÓN REQUERIDA PARA TODO PAGO

Recurso	Área de Responsabilidad	Imputación Presupuestal	Valor a causar por Imputación
1243	1093643	0100105000020286008	$ 10.000.000,00
1243	1093856	0100105000020286008	$ 10.000.000,00
1243	1093698	0100105000050156008	$ 7.500.000,00
1243	1093720	0100105000050156008	$ 7.500.000,00
1243	1093643	0100105000050166008	$ 10.000.000,00
1243	1093856	0100105000050166008	$ 10.000.000,00
1243	1093644	0100105000050176008	$ 10.000.000,00

TOTAL DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL : $65.000.000,00

Adriana P. Ramírez

FIRMA AUTORIZADA

ADRIANA PATRICIA RAMIREZ DELGADO
DIRECTORA DE GESTIÓN AMBIENTAL (C)

REVISOR PRESUPUESTO

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

FORMATO PARA PAGO DE CONVENIOS

0704- 1240452025

FECHA: Santiago de Cali, diciembre 18 de 2025

PARA: **Grupo de Contabilidad**

ASUNTO: Desembolso Convenio No. 011 de 2025

De manera atenta, solicitamos tramitar el último desembolso del convenio referenciado en el asunto, de acuerdo con la siguiente información:

BENEFICIARIO:	Corporación Redes
IDENTIFICACIÓN:	805015064-7
OBJETO:	Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para desarrollar la estrategia corporativa de educación ambiental para el manejo de los residuos sólidos domiciliarios, Peligrosos (RESPEL y RAEE), y Posconsumo, en las localidades priorizadas por la Corporación
CONCEPTO:	ULTIMO DESEMBOLSO SEGÚN CLÁUSULA QUINTA DEL CONVENIO.
VALOR:	$65.000.000,00 (SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE.)

DAYRA PEREA CASTRO
Supervisora del Convenio

ALVARO CASTRO RAMIREZ
Representante legal del Conveniente

ADRIANA PATRICIA RAMIREZ DELGADO
Directora de Gestión Ambiental (C)

(Lleva las firmas que apliquen, según el caso)

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL

CONVENIO CVC No. 11 de 2025

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA DESARROLLAR LA ESTRATEGIA CORPORATIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS, PELIGROSOS (RESPEL Y RAEE), Y POSCONSUMO, EN LAS LOCALIDADES PRIORIZADAS POR LA CORPORACIÓN

CONVINIENTE: CORPORACION REDES

PLAZO: EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE OCHO (8) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

VALOR: SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES PESOS MCTE($650,000,000.00)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 1365

FECHA DEL ACTA DE INICIO: 28 de Abril del 2025

En el distrito de Cali, el día 18 de diciembre del 2025, siendo las 12:06 PM se reunieron en las instalaciones de la Grupo de Educación Ambiental y Participación de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: ALVARO CASTRO RAMIREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16210459 quien actúa en nombre y representación de CORPORACION REDES; y DAIRA PEREA CASTRO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31388208, quien actúa en su condición de SUPERVISORA, con el fin de suscribir el acta de entrega y recibo final del CONVENIO CVC No. 11 de 2025, en los siguientes términos:

La SUPERVISORA del CONVENIO No. 11 de 2025, DAIRA PEREA CASTRO, manifiesta que recibió de parte del CONVINIENTE y a entera satisfacción lo siguiente: En el periodo se culminaron de manera satisfactoria las actividades pendientes por ejecutar en el convenio, se hizo entrega del informe técnico y financiero final con el radicado 1240452025 del 17 de diciembre, en el periodo las actividades pendientes por entregar estuvieron asociadas a la culminación de los productos derivados de la estrategia de comunicación sobre el tema de respel, el desarrollo de las intervenciones educativas en las DAR para el manejo adecuado de los residuos sólidos al interior, el

fortalecimiento organizativo de los grupos de Andalucia y Yumbo, la socialización de resultados a las comunidades y a los funcionarios de las DAR, culminación de las giras educativas y la caracterización de residuos sólidos. Con la entrega de estos informes se recibe a satisfacción por parte de la supervisión lo programado en el convenio según los estudios previos tanto en campo como en los soportes o verificadores de las actividades en el desarrollo del convenio. Por lo tanto, considero procedente el pago por valor de SESENTA Y CINCO MILLONES PESOS MCTE($65,000,000.00).

En constancia de lo anterior se firma en el Distrito de CALI el día 18 de diciembre del 2025

EL SUPERVISOR,

DAIRA PEREA CASTRO

POR EL CONTRATISTA,

ALVARO CASTRO RAMIREZ

SABS - SISTEMA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
Informe de Supervisión

1. GENERALIDADES

Informe No. 4-2025

Ciudad y fecha Informe: TODAS LAS CUENCAS - VALLE DEL CAUCA, 18/12/2025

Nombre del Supervisor: PEREA CASTRO DAIRA

Tipo CONVENIO **Número** 11 **Año** 2025

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONOMICOS Y HUMANOS PARA DESARROLLAR LA ESTRATEGIA CORPORATIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS, PELIGROSOS (RESPEL Y RAEE), Y POSCONSUMO, EN LAS LOCALIDADES PRIORIZADAS POR LA CORPORACIÓN

Fecha de Inicio: 28 de abril de 2025 **Fecha Terminación:** 27 de diciembre de 2025

Plazo inicial: EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE OCHO (8) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Valor Inicial: $650,000,000 **Valor adicionales:** $0 **Valor Total:** $650,000,000

Valor pagado a la fecha: $585,000,000 **Saldo:** $65,000,000

No Ultimo Contrato Adicional: 0 **Fecha del adicional:** **Tipo Adición:** Sin Tipo

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Contratista: CORPORACION REDES

EL CONVINIENTE SE OBLIGA A CUMPLIR CON TODAS LAS OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL ANÁLISIS DE CONVENIENCIA, EN LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS, EL CONVENIO Y LAS ACTAS SUSCRITAS CON EL SUPERVISOR

3. POLIZAS

Aseguradora	Amparo	Fecha fin del amparo
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO	30/06/2026
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	BUEN MANEJO E INVERSIÓN DEL PRIMER DESEMBOLSO	30/06/2026
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL CONTRATADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO	31/12/2026
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2026

4. ACTIVIDADES

Actividad	Unidad	Cant. Prog.	Cant. Ejec. Periodo	Cant. Ejec. Acum.	% Avance	Comentario avance
Sistematizar las acciones desarrolladas en el convenio (incluye documento de sistematización y video)	VIDEO	1	0.3	1	100%	Se elaboró el video con la sistematización del proceso debidamente aprobado por la supervisión y Comunicaciones de la CVC

Informe No. 4-2025
Ciudad y fecha Informe: TODAS LAS CUENCAS - VALLE DEL CAUCA, 18/12/2025
Nombre del Supervisor: PEREA CASTRO DAIRA
Tipo CONVENIO **Número** 11 **Año** 2025

Desarrollar acciones para fortalecer la campaña valenia para el manejo de los residuos sólidos de la CVC (incluye jornadas en las DAR y evalesa educativa)	JORNADAS	9	8.1	9	100%	Se realizaron las presentaciones de las puestas en escena en las DAR y en el edificio principal. la temática fue reducción del uso de plásticos de un sólo uso y separacion en la fuente.
Desarrollar un evento sobre la educación ambiental como herramienta para el manejo de los residuos sólidos	EVENTOS	1		1	100%	Se desarrollo el evento educativo a traves del desarrollo de un panel de educacion ambiental en el que se presentaron acciones de la CVC y otros actores sociales del Valle del Cauca, asistieron actores externos de distintos niveles.
Desarrollar jornadas de entrega de resultados del convenio a las comunidades y a las DAR (incluye informes por DAR y comunidad beneficiada)	JORNADAS	8	6	8	100%	Se realizaron las jornadas de entrega de resultados del convenio a cada una de las comunidades y a los funcionarios de las DAR, se hizo entrega de los informes ejecutivos que contienen todas las actividades del convenio.
Estructuar y desarrollar estrategia de comunicación para la difusión del tema de residuos solidos a traves de diferentes medios de comunicación para el Valle del Cauca (Estrategia redes de comunicación, ed de educación, acciones plastico de un sólo uso emision de prezas)	ACCIONES	5	2	5	100%	Se elaboró la estrategia de comunicación, dentro de las acciones implementadas estuvo la elaboración de dos reel, uno con el tema de disminución del uso de plásticos de un sólo uso y otro con el tema de residuos peligrosos, los cuales están dirigidos a la comunidad en general. Se cuenta con la aprobación de los mismos por parte de comunicaciones de la CVC, la piezas fueron emitidas a través de diferentes medios principalmente redes sociales
Implementar acciones piloticas para el manejo de los residuos sólidos en Andalucia y Yumbo	ACCIONES	2	1.4	2	100%	Se culminaron las implementaciones según lo concertado con la comunidad en ambos municipios se recuperaron puntos criticos impactados por residuos solidos domiciliarios, se adecuaron jardines, se instaló señaletica y se embelleció el sector .
Desarrollar jornadas de promocion de la participación y fortalecimiento organizativo para el manejo de los residuos sólidos	JORNADAS	8	1	8	100%	Se realizo la jornada de fortalecimiento organizativo pendiente con la comunidad del municipio de Andalucia, los temas estuvieron asociados a normatividad, Acuerdo de Escazu, mecanismos de participación, entre otros. En el caso de Yumbo se fortalecieron a los grupos de recuperadores que participaron en el proceso
Realizacion de gira para conocimiento de experiencias sobre el manejo de los residuos sólidos en el Valle del Cauca	GIRAS	2	1	2	100%	Se realizo la gira de experiencias pendiente con la comunidad del municipio de Andalucia, conocieron el manejo de residuos en la ECA de la Universidad del Valle, se les brindaron elementos para realizar acciones individuales y colectivas en su territorio
Realizar jornadas educativas orientadas a consumo responsable y manejo de los residuos sólidos en Yumbo y Andalucia	JORNADAS	6		6	100%	Se culminaron las jornadas educativas pendientes en Yumbo y Andalucia, se abordaron los temas conceptuales y experiencias prácticas.
Realizar ejercicio piloto de caracterizacion de	INFORMES TECNICOS	2	1	2	100%	Se culminaron los ejercicios de caracterización de residuos solidos, se utilizaron metodologias sencillas, para

Informe No. 4-2025
Ciudad y fecha Informe: TODAS LAS CUENCAS - VALLE DEL CAUCA, 18/12/2025
Nombre del Supervisor: PEREA CASTRO DAIRA
Tipo CONVENIO **Número** 11 **Año** 2025

residuos solidos en Andalucia y Yumbo						aplicarlas posteriormente por parte de la comunidad. Este ejercicio permitió identificar el tipo de residuos que mas se genera en cada localidad
Realizar recorridos de reconocimiento de las situaciones ambientales en Yumbo y Andalucia	RECORRIDOS	2		2	100%	Se llevaron a cabo los dos recorridos técnicos , uno en cada municipio , se georreferenciaron los lugares visitados en la actividad participaron miembres del CIDEA y empresas prestadoras de servicio, estos recorridos permitieron identificar posibles acciones practicas a implementar con el objetivo de complementar las capacitaciones.
Implementar una accion practica para continuar proceso de educación en la separación de residuos posconsumo en el municipio de Bugalagrande	ACCIONES	1		1	100%	Se instalo un punto critico en las instalaciones de la Alcaldia Municipal de Bugalagrande, en este punto se depositarán residuos posconsumo, los cuales requieren un tratamiento especial como pilas, luminarias, medicamentos vencidos, aparatos electricos, entre otros. Los contenedores son debidamente señalizados, se articuló con el gestor INNOVA, la alcaldia municipal está a cargo del mismo y estará en contacto con el gestor para la recolección de los residuos. se desarrolla una campaña de educacion y divulgación para el reconocimiento por parte de la comunidad.
Desarrollar jornada de recolección de posconsumo en el municipio de Bugalagrande	JORNADAS	1		1	100%	Se desarrolló la campaña bajo el eslogan Sumate al cambio , haz la diferencia. Asumo lo que consumo. Se llevo a cabo la jornada con la participación de toda la comunidad quienes hicieron la entrega de pilas, medicamentos vencidos, luminarias, electrodomesticos, envases contaminados, entre otros. la jornada se complemento con actividades alternativas y un vehiculo especializado para la recolección de los residuos especiales. se contó con un animador que motivó la participación de la comunidad estuvo presente la administracion municipal
Desarrollar una estrategia de difusión de la jornada de posconsumo a través de los medios locales de comunicación	ESTRATEGIAS	1		1	100%	Se realizaron y produjeron piezas de comunicacion tales como cuña, perifoneo, un video , un flayer digital, las cuales se emitieron constantemente por redes y medios locales semanas antes de la jornada de recoleccion
Realizar jornadas para la presentacion de la puesta en escena sobre el manejo y disposición de residuos posconsumo	JORNADAS	3		3	100%	Para motivar y educar a la comunidad previo a la jornada de recolección se realizaron las puestas en escena que combinaron juegos interactivos para distintos fomentando el dialogo , promoviendo el dialogo y fomentando practicas responsables en torno a la separación de los residuos solidos, entrega y disposicion final de los residuos posconsumo. En la puesta en escena se representaron un colibri y un mensajero, el primero representa el alma filosofica y el segundo a la madre naturaleza, la muestra asoénica fue itinerante y muy interactiva facilitando la comprensión del mensaje educativo.
Desarrollar jornadas de capacitacion sobre posconsumo	JORNADAS	3		3	100%	Se identificaron tres sectores estrategicos para la intervención en materia de educacion ambiental promoviendo la gestion adecuada de residuos posconsumo y respel. Se trabajó en el sector institucional del cual participaron alcaldia, empresa de aseo e instituciones educativas, los generadores tales como establecimientos comerciales, restaurantes, almacenes y gestores de residuos, por ultimo el sector comunitario en el que participaron JAC, colectivos barriales, lideres, entre otros

Informe No. 4-2025
Ciudad y fecha Informe: TODAS LAS CUENCAS - VALLE DEL CAUCA, 18/12/2025
Nombre del Supervisor: PEREA CASTRO DAIRA
Tipo CONVENIO **Número** 11 **Año** 2025

Coordinar con las instituciones competentes el desarrollo de las jornadas de posconsumo en Bugalagrande	REUNIONES	2		2	100%	Se llevaron a cabo las dos reuniones de trabajo para la coordinación de actividades. en este espacio se identificaron los sectores criticos que requieran la atención prioritaria, destacandose el manejo de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. se planificó el acompañamiento a la jornada de recolección de los residuos posconsumo y incluyendo la recolección de aceites usados. Este espacio facilito el desarrollo optimo de la actividad y generar compromisos posteriores para la administración municipal
Realizar un seminario que contribuya a sensibilizar a los actores sociales sobre la gestion de Respel y Raee	EVENTOS	1		1	100%	Se llevo a cabo el seminario sobre residuos peligrosos y otros temas afines. se contó con actores de la academia, los ministerios, las Gobernacion, las alcaldias, empresas, sector de la salud, entre otros, se tuvo una muy buena asistencia (más de 120 personas).
Desarrollar una jornada de capacitacion a funcionarios de la CVC que trabajen el tema de Respel	JORNADAS	1		1	100%	Se realizó la capacitación dirigida a los funcionarios, se contó con la presencia de el ministerio de ambiente, y ponentes con gran reconocimiento del nivel regional y nacional, se contó con la representacion de funcionarios de todas las DAR. Se abordaron temas sobre respel, posconsumo, residuos domiciliarios PGIRS, entre otros.
Desarrollar un evento de capacitacion a entes territoriales de los municipios que hacen parte del convenio	JORNADAS	1		1	100%	Se desarrolló el evento dirigido a funcionarios de las administraciones municipales de B/grande, Sevilla, Yumbo y Andalucia, se abordaron temas de competencias respecto a los PGIRS, estructura de la tarifa de aseo, estrategias IEC para la gestión de los residuos, formalización de los recuperadores, competencias en el manejo de Respel. Ser contó con la representatividad de todas las administraciones convocadas.
Implementar acciones practicas para el manejo de los Respel	ACCIONES	2		2	100%	Se instalaron los puntos ecológicos para residuos posconsumo, en Versalles se instaló en la empresa de aseo Camino Verde y en Sevilla en las instalaciones de la alcaldía municipal, los puntos tienen contenedores para depositar pilas, luminarias, medicamentos vencidos, Rae, entre otros. Se cuenta con el gestor que recogera los residuos en cada uno de los municipios
Fortalecer el conocimiento de los actores en respel-raee en Sevilla y Versalles	TALLERES	10		10	100%	Se culminaron los talleres programados con los actores priorizados, se abordaron temas especificos de RESPEL-RAEE y posconsumo, cada jornada tuvo un enfoque teorico practico promoviendo el intercambio de experiencias y la construccion colectiva de soluciones. se tuvo una alta participación de los actores.
Identificar a los actores relevantes asociados al sistass de residuos peligrosos	ACCIONES	2		2	100%	Se llevaron a cabo dos talleres participativos para el levantamiento de información sobre las problemáticas asociadas a los Respel, el primer taller se llevo a cabo en Sevilla con enfoque al sector salud, el segundo se realizó en Versalles centrado en el sector agricola destacando el descarte de equipos electrónicos en zonas rurales , a partir de estos espacios se identificaron alternativas de sensibilización m. orientadas a fortalecer capacidades locales, promover prácticas seguras y fomentar una cultura de responsabilidad compartida.
Caracterizar a los actores sociales que se priorizen para el desarrollo de las sistass de la estrategia	DOCUMENTOS	1		1	100%	Se culmino el documento de caracterización de los actores sociales, analizando toda la información recopilada a través de los ejercicios de participación

Informe No. 4-2025
Ciudad y fecha Informe: TODAS LAS CUENCAS - VALLE DEL CAUCA, 18/12/2025
Nombre del Supervisor: PEREA CASTRO DAIRA
Tipo CONVENIO **Número** 11 **Año** 2025

Desarrollar reuniones de socialización y planificación del convenio con los entes competentes	REUNIONES	10		10	100%	Se realizaron las reuniones de socialización y planificación pendientes, logrando los objetivos en cada municipio, se recogieron observaciones que permitieron mejorar el desarrollo del convenio.
Desarrollar reuniones de socialización del convenio con comunidades	REUNIONES	5		5	100%	Se realizaron las reuniones de socialización de las actividades del convenio con cada una de las comunidades beneficiadas, se elaboraron conjuntamente los planes de trabajo acordando los momentos de encuentro, los cronogramas y las responsabilidades para el adecuado desarrollo del convenio. Tambien en estos espacios se recogieron percepciones, sugerencias, y necesidades especificas en cada territorio
Desarrollar reuniones de socialización convenio y planificación con las DAR	REUNIONES	3		3	100%	Se realizaron las reuniones de socialización en cada una de las 3 DAR , en las cuales se presentaron los objetivos del convenio, alcances, actividades, metodología y se establecieron las acciones de trabajo conjunto para optimizar la intervención en cada territorio. Se realizó la validación de los actores priorizados inicialmente y se definieron los actores con los cuales se debia realizar la coordinación de las actividades.

5. INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN

.En el periodo se culminaron de manera satisfactoria las actividades pendientes por ejecutar en el convenio, se hizo entrega del informe técnico y financiero final con el radicado 1240452025 del 17 de diciembre, en el periodo las actividades pendientes por entregar estuvieron asociadas a la culminación de los productos derivados de la estrategia de comunicación sobre el tema de respel, el desarrollo de las intervenciones educativas en las DAR para el manejo adecuado de los residuos sólidos al interior, el fortalecimiento organizativo de los grupos de Andalucia y Yumbo, la socialización de resultados a las comunidades y a los funcionarios de las DAR, culminación de las giras educativas y la caracterización de residuos sólidos. Con la entrega de estos informes se recibe a satisfacción por parte de la supervision lo programado en el convenio según los estudios previos tanto en campo como en los soportes o verificadores de las actividades en el desarrollo del convenio

Firma del Supervisor:

PEREA CASTRO DAIRA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141197841961

(415)7707211489984(8020) 000014119784196 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 0 5 0 1 5 0 6 4 | 6. DV: 7

12. Dirección seccional: Impuestos de Cali: 5

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica: 1

25. Tipo de documento:

26. Número de identificación:

Lugar de expedición | 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres

35. Razón social: CORPORACION REDES

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Valle del Cauca 7 6

40. Ciudad/Municipio: Cali 0 0

41. Dirección principal: CL 4 A 39 34

42. Correo electrónico: coredesverdes@gmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3 1 5 6 7 6 0 1 6 3 | 45. Teléfono 2: 3 1 8 8 3 6 9 7 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	1 9 9 9 1 0 2 0	8 1 3 0	2 0 2 1 0 9 0 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 8 9 4 2 4 8 0 2 5 5

06- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: CASTRO RAMIREZ ALVARO

985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 23-11-2025 01:16:11

DOCUMENTO PÚBLICO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 5 Hoja 2

espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141197841961

(415)7707212489984(8020) 000014119784196 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	13. Ubicación electrónico
8 0 5 0 1 5 0 6 4	7	Impuestos de Cali	5

Características y formas de las organizaciones

61. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades mixtas de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
62. Sociedad		66. Cooperativas		67. Sucursales y organismos extranjeros	
65. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Descripción	1. Constitución	2. Reforma
Clase	0 4	0 1
Número	4 3 6 2	
Fecha	1 9 9 9 1 0 1 2	2 0 2 0 0 7 1 2
Número de notaría		
Ciudad de registro	0 3	
Fecha de registro	1 9 9 9 1 0 2 0	2 0 2 0 0 9 2 8
No. Matrícula mercantil	0 4 3 6 2	0 4 3 6 2
Departamento	7 6	7 6
Ciudad/Municipio	0 0 1	8

Inicio

71. Desde	1 9 9 9 1 0 1 2
72. Hasta	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
8 1	2 0 2 0 1 0 2 8		

Vinculación económica

Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

Nombre o razón social de la matriz o controlante

Número de identificación tributaria (NIT) del exterior	111. País	112. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 22-11-2025 01:16:03AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141197841961

(415)7707212499984(8020) 000014119784196 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 1 5 0 6 4	7	Impuestos de Cali 5	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 6 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 6 2 1 0 4 5 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CASTRO	RAMIREZ	ALVARO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CONTROLADA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141197841961

(415)7707212489984(8020) 000014119784196 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	15. Buzón electrónico
8 0 5 0 1 5 0 6 4	7	Impuestos de Cali	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 6 2 1 0 4 5 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CASTRO	RAMIREZ	ALVARO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 2 1 2	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 1 9 7 0 7 8 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RIVAS	ARROYO	LUZ	AMPARO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 2 1 2	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CONTROLADA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141197841961

(415)7707212480984(8020) 000014119784196 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	15. Buzón electrónico
8 0 5 0 1 5 0 6 4	7	Impuestos de Cali 5	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 0 5 6 4 4 8 9	4	2 5 3 9 5 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CARDENAS	TRUJILLO	JHONNATAN	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 5 2 8

DOCUMENTO GENERADO

CorpoRedes

CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y DE PARAFISCALES

Santiago de Cali 9 de diciembre de 2025

Señores
CVC
Cali

Nombre o razón social de la ESAL: CORPORACION REDES

CERTIFICACIÓN

Certifico bajo gravedad de juramento que la ESAL denominada CORPORACION REDES, identificada con el Nit No. 805.015.064-7, ha cumplido con el pago de los aportes de sus empleados al Sistema de Seguridad Social Integral y de Parafiscales, durante los últimos once 11 meses y en la fecha de apertura de los diferentes Convenios desarrollados con la CVC desde de abril de 2025.

Expedida a los 9 días del mes de diciembre de 2025

ALVARO CASTRO RAMIREZ
REPRESENTANTE LEGAL
CC.16.210.459 de Cartago - Valle

CorpoRedes

Santiago de Cali, diciembre 17 de 2025

Doctora
DAIRA PEREA
Supervisora Convenio CVC-011 de 2025

REFERENCIA: Entrega Informe Técnico Final – Convenio 011 de 2025 CVC – CORPOREDES

Cordial saludo

En cumplimiento a lo establecido en el Convenio de referencia, adjuntamos el documento que contine el informe Técnico Final, que muestra las actividades realizadas a la fecha por parte de CorpoRedes.

Estaremos atentos a cualquier incuietud

Agradecemos la atención.

ALVARO CASTRO RAMÍREZ
Representante Legal
CORPORACION REDES
Nit. 805-015064-7

Número de folios: 1 Folio y 5 carpetas.
NIT: 805.015.064 7

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA
17/12/2025 11:52:38

Remitente: CORPORACIÓN REDES
Asunto: ENTREGA INFORME TÉCNICO FINAL CONVENIO 011 DE 2025 CVC CORPOREDES
Destinatario: DAIRA PEREA CASTRO
Radicado: *1240452025* 1 FOLIO 1

CALLE 4 A No 39-34 URBANIZACION NUEVA GRANADA CALI VALLE TELEFONO 3155760163
Correo: coredesverdes@gmail.com



INFORME TÉCNICO 2025

CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. 011 DE 2025

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA- CVC Y CORPORACIÓN REDES

ANDALUCIA- BUGALAGRANDE- SEVILLA - VERSALLES -YUMBO

TABLA DE CONTENIDO

1 Introducción 9

2 ACTIVIDADES COMUNES PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL 23

2.1 Desarrollar reuniones de socialización del convenio y planificación. 23

2.1.1 Introducción 23

2.1.2 Objetivo de la socialización 23

2.1.3 Metodología aplicada 23

2.1.4 Plan de trabajo construido en las reuniones 24

2.1.5 Instrumento diagnóstico aplicado antes 24

2.1.6 Participación de los profesionales vinculados 24

2.1.7 Aspectos clave del proceso 24

2.2 Realización de las actividades de socialización 24

2.2.1 DAR BRUT: municipio de Versalles, sede de la Dar CVC en la Unión. 25

2.2.2 DAR Centro Norte: municipio de Andalucía, Bugalagrande y Sevilla, sede de la Dar CVC SUR en Guadalajara de Buga. 27

2.2.3 DAR SUROCCIDENTE: municipio de Yumbo, sede de la Dar SUROCCIDENTE en Santiago de Cali. 29

2.2.4 Análisis técnico y social de la participación por género en las actividades desarrolladas en las DAR BRUT, Centro Norte y Suroccidente 31

2.2.5 Conclusiones 32

2.3 Reunión con comunidad de los cinco municipios priorizados 33

2.3.1 Metodología 33

2.3.2 Desarrollo y enfoque técnico-social de las socializaciones Municipio de Sevilla 34

2.3.3 Metodología de Caracterización Territorial 34

2.4 Actividades Específicas Planificadas para el Municipio de Sevilla 35

2.4.1 Fortalecimiento del conocimiento 35

2.4.2 Implementación de acciones prácticas 35

2.4.3 Capacitación a funcionarios 35

2.4.4 Capacitación a entes territoriales 35

2.4.5 Actividades Complementarias Socializadas 35

2.4.6 Cierre de la Jornada 35

2.5 Desarrollo y enfoque técnico-social de las socializaciones Municipio de Versalles 36

2.5.1 Desarrollo de la Jornada 36

2.5.2 Socialización del Plan de Trabajo 37

2.5.3 Fortalecimiento de Conocimiento 37

2.5.4 Acciones Prácticas de Gestión 37
2.5.5 Fortalecimiento Institucional 37
2.5.6 Estrategias de Comunicación y Divulgación 37
2.5.7 Sistematización y Evaluación..... 37
2.5.8 Actividades Complementarias Socializadas..... 37
2.5.9 Actividades Complementarias..... 38
2.5.10 Consideraciones Técnicas Relevantes Identificadas en el Diálogo con la Administración 38
2.5.11 Lecciones Aprendidas 38
2.6 Desarrollo y enfoque técnico-social de las socializaciones Municipio de Bugalagrande 39
2.7 Desarrollo y enfoque técnico-social de las socializaciones Municipio de Andalucía..... 39
2.7.1 Actividades técnicas previstas para Andalucía 40
2.7.2 Actividades Complementarias..... 41
2.7.3 Segunda Socialización – Barrio El Retorno (Re-convocatoria)..... 41
2.7.4 Desarrollo y enfoque técnico-social de las socializaciones Municipio de Yumbo 42
2.7.5 Actividades técnicas previstas para Yumbo..... 43
2.7.6 Actividades Complementarias..... 43
2.7.7 Análisis técnico y social de la participación por género en las actividades desarrolladas en las Comunidades de Sevilla, Versalles, Bugalagrande, Andalucía y Yumbo 44
2.7.8 Conclusiones..... 46
2.8 Reunión con entes competentes en municipios priorizados..... 46
2.9 Reuniones entes competentes para el Municipio de Sevilla 47
2.10 Reuniones entes competentes para el Municipio de Versalles 50
2.11 Reuniones entes competentes para el Municipio de Bugalagrande..... 51
2.12 Reuniones entes competentes para el Municipio de Andalucía. 53
2.13 Reuniones entes competentes para el Municipio de Yumbo..... 55
2.13.1 Primera intervención: Socialización ante el CIDEA – Enfoque Educativo y Análisis Territorial Inicial..... 55
2.13.2 Segunda intervención: Socialización con la Administración Municipal – Identificación de Tensiones, Necesidades y Prioridades Sectoriales..... 56
2.13.3 Tercera intervención: Socialización en la Institución Educativa Alberto Mayor Mendoza – Fortalecimiento del Rol del Sector Educativo..... 56
2.13.4 Cuarta intervención: Ejercicio de Diagnóstico Participativo y Cartografía Social – Consolidación Técnica del Enfoque Territorial..... 57
2.13.5 Síntesis técnica del proceso en Yumbo 57

2.13.6 Análisis técnico y social de la participación por género en las actividades desarrolladas con los entes competentes de Sevilla, Versalles, Bugalagrande, Andalucía y Yumbo 58
2.14 Caracterizar a los actores sociales que se prioricen para el desarrollo de los énfasis de las estrategias corporativas. 60
2.14.1 Metodología: 61
2.14.2 Instrumento para la caracterización de los actores sociales 63
2.14.3 Caracterización de actores municipio de Sevilla 63
2.14.4 Caracterización de actores municipio de Versalles 65
2.14.5 Caracterización de actores municipio de Bugalagrande 68
2.14.6 Caracterización de actores municipio de Andalucía. 71
2.14.7 Caracterización de actores municipio de Yumbo 73
2.14.8 Análisis técnico y social de la participación por género en las actividades desarrolladas en las Caracterizaciones de Actores Sociales en Sevilla, Versalles, Bugalagrande, Andalucía y Yumbo 76
2.15 Resultados Instrumento para identificar la percepción de los actores antes de la implementación de la estrategia educativa 78
2.15.1 Sevilla 78
2.15.2 Versalles 79
2.15.3 Bugalagrande 80
2.15.4 Andalucía 81
2.15.5 Yumbo 82
3 ACCIONES ESPECÍFICAS DE LA ESTRATEGIA ASOCIADA A LOS RESPEL Y RAEE EN EL MUNICIPIO DE VERSALLES Y SEVILLA 83
3.1 Identificar a los actores relevantes Sevilla 83
3.1.1 Identificación de actores y fortalecimiento de la articulación territorial 83
3.1.2 Identificación de generadores de residuos especiales (RESPEL) 84
3.1.3 Identificación de zonas de generación de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) 84
3.1.4 Conclusiones 85
3.1.5 Recomendaciones 85
3.2 Identificar a los actores relevantes Versalles 86
3.2.1 Identificación de actores y fortalecimiento de la articulación territorial 86
3.2.2 Identificación de generadores de residuos especiales (RESPEL) 87
3.2.3 Identificación de zonas de generación de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) 87
3.2.4 Conclusiones 88
3.2.5 Recomendaciones 88
3.3 Fortalecer el conocimiento de los actores en Respel-RAEE 89

3.3.1 Introducción 89
3.3.2 Jornadas de fortalecimiento en Sevilla 90
3.3.3 Jornadas de fortalecimiento en Versalles 101
Fortalecer la segregación en la fuente 111
Articulación con gestores autorizados 112
Implementar mejora continua 112
3.4 Implementar acciones prácticas para el manejo de los Respel Versalles y Sevilla. 112
3.4.1 Implementación práctica en Sevilla 112
3.4.2 Implementación práctica en Versalles 115
3.4.3 Análisis técnico y social de la participación por género en las actividades desarrolladas en las actividades del Componente de Respel y RAEE. 119
3.5 Desarrollar un evento de capacitación dirigido a los entes territoriales de los municipios que hacen parte del desarrollo del convenio 120
3.6 Desarrollar una jornada de capacitación a funcionarios de la CVC que trabajen el tema de Respel 123
3.7 Realizar un seminario que contribuya a sensibilizar a los actores sociales sobre la gestión de RESPEL y RAEE 124
3.7.1 Seminario: “Territorios Circulares: Gobernanza, Gestión y Valorización de Residuos Peligrosos” 124
3.7.2 Muestra Empresarial 128
3.7.3 Análisis técnico y social de la participación por género en las actividades desarrolladas en las capacitaciones y seminario del componente de Respel y RAEE. 130
4 ACCIONES ESPECÍFICAS DE LA ESTRATEGIA ASOCIADA A LOS RESIDUOS POSCONSUMO EN EL MUNICIPIO BUGALAGRANDE 131
4.1 Coordinar con las instituciones competentes el desarrollo de la jornada. 131
4.1.1 Desarrollo de la Jornada presencial 132
4.2 Desarrollar jornadas de capacitación sobre posconsumo incluidos los Respel. 133
4.2.1 Estrategia metodológica diferenciada: Enfoque puerta a puerta 134
4.2.2 Conclusión técnica 135
4.3 Desarrollar una estrategia de difusión de la jornada a través de los medios locales de comunicación 135
4.4 Realizar jornadas para presentación de la puesta en escena sobre posconsumo 137
4.5 Desarrollar la jornada de recolección de posconsumo en el municipio 138
4.5.1 Análisis técnico de resultados y alcance ambiental 139
4.6 Implementar una acción práctica para continuar el proceso de educación en la separación de residuos posconsumo en el municipio 140

5 ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS EN ANDALUCÍA Y YUMBO 143
5.1 Realizar recorridos de reconocimiento de las situaciones ambientales locales 143
5.1.1 Introducción 143
5.1.2 Objetivo del estudio 143
5.1.3 Metodología 143
5.1.4 Desarrollo de los recorridos en los municipios de Andalucía y Yumbo 143
5.2 Realizar ejercicio piloto de caracterización de los residuos sólidos. 149
5.2.1 Municipio de Andalucía 149
5.2.2 Municipio de Yumbo 155
5.3 Desarrollar una gira educativa para intercambiar y conocer nuevas experiencias 161
5.3.1 Municipio de Andalucía 161
5.3.2 Presentación técnica y recorrido formativo 161
5.3.3 Conclusiones 162
5.3.4 Recomendaciones 163
5.3.5 Municipio de Yumbo 163
5.3.6 Presentación técnica y recorrido formativo 163
5.3.7 Resultados y compromisos 165
5.4 Realizar jornadas educativas orientadas al consumo responsable, manejo y disposición adecuada de los residuos sólidos. 166
5.4.1 Introducción 166
5.4.2 Objetivo General 166
5.4.3 Objetivos Específicos 166
5.4.4 Municipio de Andalucía 167
5.4.5 Municipio de Yumbo 169
5.5 Desarrollar jornadas de promoción de la participación y fortalecimiento organizativo para el manejo de los residuos sólidos. 171
5.5.1 Metodología de Ejecución 173
5.6 Implementar acciones prácticas para el manejo de los residuos sólidos 174
5.6.1 Municipio de Andalucía 175
5.6.2 Municipio de Yumbo 177
5.6.3 Conclusiones 178
5.6.4 Recomendaciones 178
6 ACCIONES EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS 179
6.1 Estructurar y desarrollar una estrategia de comunicación 179
6.2 Desarrollar jornadas para entrega de resultados del convenio a las comunidades y a las DAR. 180

6.2.1 Aplicación del instrumento de percepción después 181
6.3 Desarrollar acciones para fortalecer la campaña interna para el manejo de los residuos sólidos de la CVC 182
6.3.1 Introducción 182
6.3.2 Importancia de las intervenciones en las DAR 183
6.3.3 Guión Utilizado 184
6.4 Lecciones Aprendidas del Convenio 011 de 2025 185
6.5 Recomendaciones Generales 186

Listado de Tablas

Tabla 1. Resumen de actividades desarrolladas en el marco del convenio 011 del 2025 Corporedes- CVC 10
Tabla 2 Actividades de socialización del convenio 011 de 2025. 25
Tabla 3. Identificación de población mujeres y hombres por cada actividad ejecutada en las DAR BRUT, DAR Centro Norte y DAR Suroccidente. 31
Tabla 4. Identificación de población mujeres y hombres en las socializaciones a la comunidad en los municipios priorizados. 44
Tabla 5. Identificación de población mujeres y hombres en las socializaciones a la comunidad en los municipios priorizados. 58
Tabla 6. Identificación de población mujeres y hombres en las caracterizaciones de actores en los municipios priorizados. 77
Tabla 7. Caracterización de establecimientos generadores de RESPEL y RAEE en el municipio de Sevilla 96
Tabla 8. Gestores de residuos autorizados para los puntos posconsumo 113
Tabla 9. Gestores de residuos autorizados para los puntos posconsumo 117
Tabla 10. Identificación de población mujeres y hombres en las actividades desarrolladas en Sevilla y Versalles componente Respel y RAEE. 120
Tabla 11. Asistentes durante el seminario 127
Tabla 12. Participantes en muestra empresarial. 129
Tabla 13. Líderes comunitarios Bugalagrande 134
Tabla 14. Gestores de residuos autorizados para los puntos posconsumo 141
Tabla 15. Fracciones registradas 152
Tabla 16. Porcentajes registrados 153
Tabla 17. Validación del ejercicio 154
Tabla 18. Resultados reportados 158
Tabla 19. Porcentaje de composición física Yumbo 159
Tabla 20. Validación del ejercicio Yumbo 160
Tabla 21. Sesión 1 Jornada Educativa Andalucía 167
Tabla 22. Sesión No 2: Residuos Especializados, Posconsumo y Economía Circular 168
Tabla 23. Sesión 3. Marco Normativo y Competencias 168
Tabla 24. Sesión No 1: Conceptualización y Bases de la Gestión Ambiental 170
Tabla 25. Sesión No 2: Residuos Especializados, Posconsumo y Economía Circular 170
Tabla 26. Sesión No 3: Marco Normativo y Competencias 170
Tabla 27. Sesiones de Fortalecimiento organizativo 173
Tabla 28. Cronograma de Intervenciones DAR 182

Listado de Figuras

Figura 1. Guía metodológica de la cartografía social 62
Figura 2. Instrumento para la caracterización de los actores sociales. 63
Figura 3. Caracterización de actores sociales municipio de Bugalagrande 69
Figura 4. Número de establecimientos por tipo de actividad. 97
Figura 5. Proporción de establecimientos según calidad de almacenamiento. 98
Figura 6. Proporción de almacenamiento adecuado por actividad. 98
Figura 7. Propuesta de diseño Punto Posconsumo en Versalles. 116
Figura 8. Orden del día de jornada de capacitación. 122
Figura 9. Agenda del Seminario Territorios Circulares: Gobernanza, gestión y valorización de residuos peligrosos 126

Listado de Imágenes

Imagen 1 Socialización DAR BRUT en el municipio de La Unión 27
Imagen 2 Socialización DAR Centro Norte en el municipio de Buga sede de DAR Centro Sur. 29
Imagen 3 Socialización DAR SUROCCDIENTE en el municipio de Santiago de Cali. 31
Imagen 4 Socialización con comunidad en el municipio de Sevilla. 36
Imagen 5 Socialización con comunidad en el municipio de Versalles. 38
Imagen 6 Socialización con comunidad y administración municipal en Bugalagrande. 39
Imagen 7 Socialización con comunidad en el municipio de Andalucía. 42
Imagen 8 Socialización con comunidad en Yumbo. 44
Imagen 9 Socialización con entes competentes en Sevilla. 49
Imagen 10 Socialización con entes competentes -Sesión Concejo Municipal de Sevilla. 49
Imagen 11 Socialización con entes competentes – Alcaldía en Versalles. 51
Imagen 12 Socialización con entes competentes – Alcaldía en Bugalagrande 52
Imagen 13 Socialización con entes competentes – Alcaldía en Andalucía. 54
Imagen 14 Socialización con entes competentes – Sesión Concejo Municipal de Andalucía 55
Imagen 15 Socialización con entes competentes – Sesión CIDEA en Yumbo. 56
Imagen 16 Socialización con entes competentes – Administración Municipal en Yumbo. 58
Imagen 17 Caracterización de actores sociales Jornada 1 foto izquierda, jornada 2 foto derecha municipio de Sevilla. 64
Imagen 18 Caracterización de actores sociales Jornada 1 foto izquierda, jornada 2 foto derecha municipio de Versalles. 66
Imagen 19 Caracterización de actores sociales Jornada 1 foto izquierda, jornada 2 foto derecha municipio de Andalucía 72
Imagen 20 Caracterización de actores sociales Jornada 1 foto izquierda, jornada 2 foto derecha municipio de Yumbo 75
Imagen 21 Identificación de actores relevantes en Sevilla. 85
Imagen 22 Identificación de actores relevantes en Versalles. 88
Imagen 23 Jornada 1. Recorrido local según la actividad económica, para ver en contexto manejo de los Respel 92
Imagen 24 Jornada 2 y 3. Conceptualización sobre los residuos peligrosos y RAEE 94
Imagen 25 Jornada 4 y 5. Ejercicio práctico para elaborar un plan de gestión de los residuos por parte de los generadores. 100
Imagen 26 Jornada 1. Recorrido local según la actividad económica, para ver en contexto manejo de los Respel en Versalles. 103
Imágen 27. Jornadas 2 y 3 Conceptualización sobre los residuos peligrosos 105

Imágen 28 Jornada 4 y 5. Formato para registro y construcción de Plan integral de gestión de residuos peligrosos. 108
Imágen 29 Jornada 4 y 5. Inspección presencial y verificación de prácticas de manejo en establecimientos generadores en Versalles 109
Imagen 28. Antes y durante la instalación del punto posconsumo en Sevilla. 115
Imagen 29. Inauguración del Punto Posconsumo en Sevilla. 115
Imagen 30. Antes y durante la instalación del punto posconsumo en Versalles. 118
Imagen 31. Inauguración del Punto Posconsumo en Versalles. 119
Imagen 32. evento de capacitación dirigido a los entes territoriales. 123
Imagen 33. Capacitación dirigida a los funcionarios de CVC. 124
Imagen 34. Muestra empresarial del Seminario Territorios Circulares: Gobernanza, gestión y valorización de residuos peligrosos 130
Imagen 35. Coordinación de jornada Posconsumo en Bugalagrande 133
Imagen 36. Jornadas de capacitación en Bugalagrande énfasis Posconsumo. 135
Imagen 37. Piezas de difusión en Bugalagrande. 136
Imagen 38. Perifoneo desde el 11 de agosto en casco Urbano de Bugalagrande. 137
Imagen 39. Puestas en escena Bugalagrande. 138
Imagen 40. Jornada de recolección de residuos posconsumo en Bugalagrande 139
Imagen 41. Antes y durante la instalación del punto posconsumo en Bugalagrande. 142
Imagen 42. Inauguración Punto Limpio en Bugalagrande como acción práctica implementada 142
Imagen 43. Recorrido No. 1 en el municipio de Andalucía. 144
Imagen 44. Recorrido en el municipio de Yumbo. 148
Imágen 45. Jornada piloto de caracterización de residuos barrio La Alianza en Andalucía 151
Imagen 47. Gira Educativa ECA del municipio de Caicedonia. 162
Imagen 48. Gira Educativa ECA de la Universidad del Valle. 164
Imagen 49. Taller práctico de transformación del Aceite de cocina usado en el marco de la Gira Educativa 165
Imagen 50. Jornadas de capacitación en Andalucía 169
Imagen 51. Jornadas de capacitación en Yumbo. 171
Imagen 52. Jornadas de capacitación de Fortalecimiento Organizativo de Yumbo y Andalucía. 172
Imagen 53. Entrega e instalación de cámara de monitoreo en El Tamboral, Andalucía . 176
Imagen 54. Embellecimiento con jardín polinizador 176
Imagen 55. Implementación práctica de recuperación de un sitio. 177
Imagen 56. Intervenciones en las DAR de la CVC por parte4 del equipo artístico 184

1 Introducción

La gestión integral de los residuos sólidos, peligrosos, posconsumo y RAEE continúa siendo uno de los desafíos más urgentes y estratégicos para el Valle del Cauca. En municipios como Sevilla, Versalles, Yumbo, Bugalagrande y Andalucía, las dinámicas sociales, administrativas y territoriales han mostrado que la sostenibilidad no depende solo de infraestructura o normativas, sino de comunidades capaces de apropiar conocimientos, instituciones alineadas y actores locales comprometidos con el cambio. Frente a este panorama, la CVC y Corporedes avanzan con el Convenio No. 011 de 2025 como un proceso de fortalecimiento ambiental que se construye desde el territorio, con la gente y para la gente.

A lo largo de la ejecución del convenio, se desarrolló un trabajo articulado que combinó planeación, educación ambiental, gestión técnica y acciones comunitarias. Las jornadas realizadas en los cinco municipios permitieron evidenciar realidades muy distintas: administraciones altamente comprometidas como las de Sevilla y Versalles; territorios donde la comunidad mantiene una recepción baja al trabajo ambiental, como Bugalagrande; y municipios donde el apoyo institucional fue clave, como Yumbo —con la Secretaría de Educación y la mesa técnica del PGIRS— y Andalucía, donde la articulación con la técnica de la Secretaría de Desarrollo Rural impulsó significativamente los procesos. El convenio integró actividades de capacitación sobre manejo de residuos peligrosos y RAEE, talleres comunitarios, reuniones interinstitucionales, caracterización de actores sociales, jornadas educativas, ejercicios prácticos y espacios de fortalecimiento organizativo. Esta combinación permitió que funcionarios, líderes sociales, instituciones educativas, recicladores, organizaciones comunitarias y ciudadanía en general avanzaran hacia una comprensión más clara de sus roles y responsabilidades en la gestión ambiental.

El equipo técnico de Corporedes, con amplia experiencia en convenios territoriales, aportó metodologías adaptadas a cada contexto municipal, asegurando intervenciones pertinentes y estrategias flexibles. Este enfoque permitió fortalecer capacidades locales, promover la corresponsabilidad ambiental y generar bases más sólidas para la actualización y cumplimiento de los instrumentos de planificación, especialmente los PGIRS.

En conjunto, el Convenio No. 011 de 2025 se consolidó como una apuesta para impulsar territorios más informados, participativos y preparados para los retos ambientales actuales. Más que un cumplimiento contractual, se convirtió en un proceso vivo de aprendizaje colectivo donde las instituciones, las comunidades y los actores locales reconocieron que la gestión de los residuos no es solo una tarea técnica, sino una oportunidad para transformar prácticas, fortalecer el tejido social y avanzar hacia un modelo de desarrollo más sostenible.

Tabla 1. Resumen de actividades desarrolladas en el marco del convenio 011 del 2025 Corporedes- CVC

	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META EJECUTADA	OBSERVACIONES	FECHA EJECUCIÓN
No	**ACTIVIDADES COMUNES PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL**					
1	Desarrollar reuniones de socialización del convenio y planificación.	Reunión con funcionarios DAR	3	3	Se llevó a cabo la presentación oficial de las actividades y del plan de trabajo correspondiente al convenio, con el objetivo de establecer de manera conjunta los lineamientos operativos para su adecuada ejecución. Durante este encuentro, las partes involucradas ajustaron el cronograma detallado de actividades, incluyendo las fechas clave, etapas de implementación y tiempos estimados para cada acción. Asimismo, se acordaron la frecuencia y los horarios de las reuniones de seguimiento con la supervisión, garantizando espacios periódicos para la evaluación del avance, la toma de decisiones y el ajuste oportuno de estrategias. Se establecieron los mecanismos de convocatoria para asegurar la participación de todos los actores, así como las herramientas técnicas y logísticas necesarias para el desarrollo eficiente de las actividades programadas. Finalmente, se asignaron responsabilidades específicas según el técnico asignado para el acompañamiento, con el fin de asegurar una ejecución articulada, transparente y alineada con los objetivos del convenio. Este proceso de planificación conjunta constituye un paso fundamental para garantizar el éxito de las acciones previstas y fortalecer el compromiso interinstitucional en torno a la gestión ambiental.	DAR SUROCCIDENTE 12 de mayo 2025 (Cali) DAR CENTRO NORTE 13 de mayo 2025 (Buga) DAR BRUT 22 de mayo (La Unión) I Mesa de trabajo Supervisión, DTA y Comunicaciones 12 de mayo II Mesa de trabajo Supervisión, DTA y Comunicaciones 8 de julio
		Reunión con comunidad de los municipios	5	5	La actividad se desarrolló mediante un taller de retroalimentación con la comunidad de los cinco municipios involucrados, con el propósito de fortalecer la participación ciudadana y ajustar la planificación a las condiciones locales. Durante el encuentro, se generaron espacios de diálogo abierto que permitieron recoger percepciones, sugerencias y necesidades específicas de cada territorio. Como resultado de este proceso participativo, se acordaron de manera conjunta los días de reunión más adecuados para cada comunidad, priorizando aquellos que facilitarán la	Yumbo 17 de junio Andalucía 7 de junio Bugalagrande 16 de junio Versalles 19 de junio Sevilla 20 de junio

					asistencia y el desarrollo efectivo de las jornadas programadas. Esta planificación consensuada también buscaba optimizar la implementación de las acciones previstas, asegurando una mayor articulación entre los actores locales y el equipo técnico del convenio.	
2		Reunión con entes competentes	10	10	Se elaboró y presentó una presentación de socialización dirigido a los entes competentes de cada municipio, con el objetivo de informar y generar apropiación sobre los alcances, objetivos y actividades contempladas en el convenio. Esta presentación permitió establecer un canal de comunicación institucional, facilitando el alineamiento intermunicipal y el reconocimiento de responsabilidades compartidas. Adicionalmente, se llevó a cabo una actividad de retroalimentación en el que se socializa el plan de trabajo del convenio, contando con la participación de los representantes de los entes competentes. Este espacio permitió validar las actividades propuestas, recoger observaciones y fortalecer el compromiso institucional para la implementación articulada de las acciones en cada territorio.	8 de mayo CIDEA Yumbo 26 de mayo alcaldía Yumbo 3 de junio Alcaldía Andalucía 3 de junio Bugalagrande Alcaldía 4 de junio Versalles Alcaldía 6 de junio Sevilla Alcaldía 15 de agosto Andalucía Consejo 22 de agosto Sevilla Consejo 10 de septiembre Yumbo, Administración Municipal secretaria 10 de septiembre Yumbo Institución Educativa
3	Caracterizar a los actores sociales que se prioricen para el desarrollo de los énfasis de las estrategias corporativas.	Reuniones	10 (2 por Comunidad según el énfasis)	10	Se llevó a cabo un ejercicio de cartografía social como herramienta participativa de diagnóstico, orientado a la caracterización de actores clave en el territorio. Esta metodología permitió recopilar información valiosa sobre las percepciones, experiencias y dinámicas comunitarias relacionadas con problemáticas ambientales específicas, tales como la gestión de residuos peligrosos (RESPEL), residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), residuos posconsumo y residuos domiciliarios. A través de este proceso, se identificaron zonas críticas, actores involucrados, prácticas actuales de manejo de residuos y vacíos en la infraestructura o conocimiento técnico. Además, se reconocieron oportunidades para fortalecer la sensibilización comunitaria mediante estrategias de educación ambiental, enfocadas en promover la gestión integral y responsable de los residuos sólidos. Los resultados obtenidos constituyen una base fundamental para el diseño de acciones pedagógicas, campañas de concienciación y procesos de articulación interinstitucional, orientados a mejorar las condiciones ambientales y	Jornada 1 Yumbo 3 de junio Jornada 2 Yumbo 9 de junio Jornada 1 Andalucía 10 de junio Jornada 2 Andalucía 3 de julio Jornada 1 Bugalagrande 3 de julio Jornada 2 en Bugalagrande 15 de agosto Jornada 1 Versalles 19 de junio Jornada 2 Versalles 27 de junio1 Jornada 1 Sevilla 20 de junio Jornada 2 Sevilla 30 de julio

					fomentar una cultura de sostenibilidad en los municipios participantes.	
		Documento de caracterización	1	1	Se ha avanzado significativamente en el análisis de las nueve reuniones realizadas con los grupos objetivos en cada uno de los municipios vinculados al convenio. Estas sesiones han permitido recopilar información clave sobre percepciones, necesidades, prácticas locales y propuestas relacionadas con la gestión ambiental de residuos sólidos, fortaleciendo el enfoque participativo del proceso. El desarrollo de este componente presenta un alto grado de avance y se consolidó como insumo valioso para la planificación y ejecución de las acciones educativas y técnicas. No obstante, aún se encuentra en proceso de revisión para su incorporación al documento final. Este trabajo representó un paso fundamental para asegurar que las estrategias diseñadas respondan de manera contextualizada a las realidades de cada territorio y promuevan una gestión ambiental más efectiva y sostenible.	
ACCIONES ESPECÍFICAS DE LA ESTRATEGIA ASOCIADA A LOS RESPEL Y RAEE EN EL MUNICIPIO DE VERSALLES Y SEVILLA						
	Identificar a los actores relevantes	Acciones	2	2	Se llevaron a cabo dos talleres participativos orientados al levantamiento de información sobre problemáticas ambientales asociadas a los residuos peligrosos (RESPEL) y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEES). Estas actividades permitieron identificar de manera colaborativa los principales desafíos en la gestión de dichos residuos, así como las prácticas actuales y vacíos institucionales que afectan su manejo adecuado. El primer taller se desarrolló en el municipio de Sevilla, con enfoque en el sector Salud, donde se abordaron aspectos críticos como la segregación en la fuente, el almacenamiento temporal, la disposición final y los riesgos asociados a la exposición de personal sanitario. El segundo taller se realizó en el municipio de Versalles, centrado en el sector Agrícola, destacando problemáticas relacionadas con el uso y descarte de equipos electrónicos en entornos rurales, así como el manejo de residuos peligrosos derivados de insumos agroquímicos.	04 de junio Versalles 12 de junio Sevilla

					A partir de estos espacios, se identificaron alternativas de sensibilización, orientadas a fortalecer capacidades locales, promover prácticas seguras y fomentar una cultura de responsabilidad compartida en la gestión de RESPEL y RAEES. Estas propuestas serán integradas en las estrategias educativas del proyecto, adaptadas a las particularidades de cada sector y territorio.	
5	Fortalecer el conocimiento de los actores en Respel-RAEE	Talleres	10	10	Se llevaron a cabo 7 talleres adaptados a los perfiles y necesidades del público, abordando temáticas específicas relacionadas con la gestión de residuos peligrosos (RESPEL), residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEES) y residuos posconsumo. Cada jornada fue diseñada con un enfoque práctico y participativo, promoviendo el diálogo abierto, el intercambio de experiencias y la construcción colectiva de soluciones. Para facilitar la comprensión de las problemáticas ambientales asociadas a estos residuos, ilustraciones técnicas y dinámicas grupales con residuos. Estas metodologías permitieron a los participantes confrontar de manera directa los impactos negativos del manejo inadecuado de RESPEL, RAEE y residuos posconsumo, generando reflexiones sobre su rol en la cadena de gestión. Además, los talleres incluyeron actividades de sensibilización orientadas a fortalecer el conocimiento sobre la normativa vigente, las buenas prácticas de segregación, almacenamiento y disposición final, así como la importancia de adoptar hábitos responsables en el entorno laboral, institucional y comunitario. Este enfoque educativo contribuyó a empoderar a los asistentes como agentes activos en la transformación ambiental de sus territorios. A la fecha se encuentra pendiente el taller de elaboración de planes de manejo en ambos municipios.	**Versalles** Jornada 1 Recorrido Local 25 de julio Jornada 2 Manejo de RAEE 25 de julio Jornada 3 Residuos Peligrosos 26 de julio Jornada 4 Elaboración PGIRESPEL 6 de septiembre Jornada 5 Elaboración PGIRESPEL 7 de Septiembre **Sevilla** Jornada 1: Recorrido Local 25 de junio Jornada 2: Manejo de RAEE 2 de Julio Jornada 3: Residuos Peligrosos 4 de Julio Jornada 4: Ejercicio Práctico 1 de agosto Jornada 5 Elaboración PGIRESPEL 5 de septiembre
6	Implementar acciones prácticas para el manejo de los Respel.	Implementación	2	2	Como resultado de las mesas de trabajo sostenidas entre el equipo técnico y los representantes de cada municipio y la CVC, se identificó la necesidad de implementar una campaña dirigida a sectores específicos, previamente definidos mediante la caracterización de actores. Esta estrategia busca fortalecer e incentivar la separación en la fuente y el manejo adecuado de residuos peligrosos (RESPEL) y residuos de	Versalles 25 de Julio Sevilla 1 de agosto

					aparatos eléctricos y electrónicos (RAEES), esto se logró a través de la implementación y uso de dos puntos de residuos posconsumo, los cuales fueron instalados en espacios estratégicos dentro de los municipios. En el municipio de Versalles fue instalado en la empresa de aseo Camino Verde, este punto de posconsumo fue inaugurado en un acto institucional que contó con la presencia del director general de la CVC, la alcaldesa y el Gerente de la Empresa Prestadora del Servicio de Aseo, quienes destacaron la importancia de la corresponsabilidad ciudadana en la gestión ambiental. Por su parte, en el municipio de Sevilla, el punto fue instalado e inaugurado el 1 de agosto, en una jornada liderada por el alcalde y funcionarios de la CVC, quienes participaron activamente en un ejercicio práctico de disposición de residuos, acompañando además una sesión educativa centrada en los temas de énfasis de la campaña.	
7	Desarrollar un evento de capacitación dirigido a los entes territoriales de los municipios que hacen parte del desarrollo del convenio	Jornada	1	1	Con el propósito de compartir conocimientos especializados y fortalecer las competencias técnicas en el manejo adecuado de residuos ordinarios y peligrosos (RESPEL), se está planificando una jornada de capacitación que incluirá talleres y ponencias dirigidas a funcionarios de los entes territoriales y actores clave del territorio. Esta iniciativa se desarrolla de manera articulada entre la Dirección Técnica Ambiental (DTA), definiendo los siguientes temas para el proceso de capacitación: 1. Responsabilidades y obligaciones municipales con respecto al PGIRS de acuerdo con la normatividad vigente. 2. Estructura tarifaria de aseo. 3. Estrategias IECE para la Gestión integral de residuos. 4. Formalización de recicladores de oficio, gradualidad e incentivos de aprovechamiento. 5. Competencias en gestión integral de RESPEL. Actualmente, se han establecido contactos con los posibles expositores, quienes aportarán desde su experiencia en normatividad, tecnologías de tratamiento, estrategias IEC; La jornada está programada para realizarse el próximo 18 de septiembre en las instalaciones de la DAR Centro Norte, espacio que ha sido seleccionado por su accesibilidad y capacidad para albergar actividades de formación técnica, y	23 de septiembre Municipio de Buga

					como punto central para los diferentes actores que tomarán la capacitación de los cinco municipios objeto del convenio.	
8	Desarrollar una jornada de capacitación a funcionarios de la CVC que trabajen el tema de Respel.	Jornada	1	1	Actualmente se encuentra en curso la elaboración de la agenda correspondiente a la jornada de capacitación, la cual está siendo estructurada en coordinación con las áreas técnicas responsables. Este proceso se ha visto condicionado por la definición pendiente de los temarios específicos por parte de los funcionarios de la CVC, quienes se encuentran acordando los contenidos temáticos que serán abordados durante el evento. Una vez se reciban y consoliden dichos aportes, se procederá a organizar la secuencia de actividades, tiempos de intervención, perfiles de los ponentes y dinámicas metodológicas, con el fin de garantizar una programación coherente, pertinente y alineada con los objetivos técnicos de la jornada.	24 de septiembre
9	Realizar un seminario que contribuya a sensibilizar a los actores sociales sobre la gestión de RESPEL y RAEE	Evento	1	**1**	El próximo 2 de octubre se llevará a cabo el Seminario en el Auditorio Principal de la CVC, orientado a la socialización de experiencias exitosas y al intercambio de estrategias para el manejo integral de residuos peligrosos. Este espacio contará con la participación de expertos invitados del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Ministerio de Salud y Protección Social, así como representantes de entes territoriales y administraciones municipales, quienes aportarán perspectivas técnicas y operativas desde sus respectivas competencias. La agenda del evento ya ha sido estructurada y validada, tras un proceso de revisión conjunta con los funcionarios de la Dirección Técnica Ambiental (DTA) y el grupo de seguimiento de la Dirección General Ambiental (DGA), asegurando la pertinencia de los contenidos y la alineación con los objetivos institucionales de la CVC en materia de gestión ambiental.	2 de octubre
		Muestra Empresarial	1	1	Se desarrollará una muestra empresarial que reunirá a gestores ambientales, empresas del sector, emprendimientos innovadores y experiencias en el ámbito del manejo de residuos y sostenibilidad. Esta actividad se llevará a cabo mediante la instalación de stands y la presentación de cápsulas informativas, que permitirán visibilizar iniciativas destacadas, promover el	2 de octubre

					intercambio de conocimientos y fortalecer redes de colaboración entre actores clave del territorio. La muestra busca generar un espacio dinámico de aprendizaje y diálogo, en el que los participantes puedan conocer de primera mano soluciones prácticas, tecnologías aplicadas y modelos de gestión replicables, contribuyendo así al fortalecimiento de capacidades locales y al impulso de estrategias integrales en materia ambiental.	
ACCIONES ESPECÍFICAS DE LA ESTRATEGIA ASOCIADA A LOS RESIDUOS POSCONSUMO EN EL MUNICIPIO BUGALAGRANDE						
	Coordinar con las instituciones competentes el desarrollo de las jornadas.	Reuniones	2	2	Se llevaron a cabo dos reuniones de trabajo orientadas al levantamiento de información sobre las principales problemáticas ambientales relacionadas con el manejo de residuos posconsumo en el municipio. Durante estos espacios de diálogo y análisis, se identificaron sectores críticos que requieren atención prioritaria, destacándose especialmente el manejo de aceite de cocina usado y de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), por su impacto ambiental y su baja tasa de aprovechamiento local. Como resultado de este proceso participativo, se logró definir el acompañamiento en jornada de recolección de residuos posconsumo fortaleciendo al punto posconsumo instalado y estrategias para las jornadas de capacitaciones. Esta Jornada tendrá recolección de residuos como Aceite de cocina usado, pilas o baterías, luminarias, RAEE y plaguicidas.	4 reuniones (2 presenciales 19 de junio y 9 de julio)
	Desarrollar jornadas de capacitación sobre posconsumo incluidos los Respel.	Reuniones	3	3	A partir de las reuniones sostenidas con los entes competentes en el marco del proceso de planificación territorial, se identificaron tres sectores estratégicos para la intervención en materia de educación ambiental y gestión adecuada de residuos posconsumo, peligrosos y RAEES. **Sector institucional**: Incluye entidades locales como las Instituciones Educativas, la Empresa Prestadora del Servicio de Aseo y la propia Administración Municipal. Estos actores cumplen un rol fundamental en la implementación de políticas públicas, la articulación interinstitucional y la promoción de buenas prácticas desde el ámbito formal, tanto en la gestión operativa como en los procesos formativos.	Jornada 1 Bugalagrande 3 de julio Sector Institucional Jornada 2 en Bugalagrande 15 de agosto Sector Socioeconómico Jornada 3 en Bugalagrande 15 de agosto Sector Comunitario

					Sector socioeconómico: Compuesto por actores sociales con incidencia directa en la generación y manejo de residuos, tales como propietarios de establecimientos comerciales —especialmente restaurantes, almacenes, misceláneas— y gestores de residuos. Este grupo representa un punto clave para la intervención, dado su potencial para adoptar prácticas responsables, facilitar la recolección diferenciada y promover el uso de puntos de posconsumo en sus actividades cotidianas **Sector comunitario y organizativo**: Integrado por grupos organizados como Juntas de Acción Comunal, líderes ambientales, colectivos barriales y otras formas de organización ciudadana. Su participación es esencial para fortalecer los procesos de sensibilización, vigilancia ambiental y apropiación territorial de las estrategias de gestión, generando redes de apoyo y multiplicación del conocimiento en las comunidades.	
	Desarrollar una estrategia de difusión de la jornada a través de los medios locales de comunicación.	Campaña	1	1	Para la ejecución de la jornada de recolección de residuos posconsumo, se diseñaron y produjeron materiales comunicativos con el objetivo de fortalecer la difusión de la campaña y garantizar una amplia cobertura entre los públicos objetivo. Entre estos recursos se incluyeron una cuña la cual fue usada para divulgación mediante perifoneo durante una semana en todo el municipio; un video y un Flayer digital. Durante la jornada se llevó a cabo promoción en camioneta con sonido y animador, el cual solicitaba entregar los residuos posconsumo. En el parque principal durante la jornada se usó también sonido y animador para traer a la comunidad a la jornada de entrega de posconsumo. Cada pieza fue elaborada considerando criterios de accesibilidad, claridad técnica y atractivo visual, con el fin de sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la correcta disposición de residuos posconsumo y fomentar su participación en la jornada.	6 de agosto
	Realizar jornadas para presentación de la puesta en escena sobre posconsumo.	Jornadas presentación puesta en escena en cada uno de los 3 sectores priorizados	3	3	Las puertas en escena contaron con la participación de actores, uno representando un colibrí como el alma filosófica y el mensajero de cómo se deben hacer bien las cosas, incluye acciones que llama la atención de las personas viéndose juguetón e incluso ingenio. El segundo personaje corresponde a la madre naturaleza, ella representa el bienestar al que se desea	2 grupos de puesta en escena 15 de agosto Jornada de Recolección 3 de julio y 15 de agosto en capacitaciones Sectores Priorizados

					llegar, envía el mensaje de la importancia del cuidado y la conservación. Las actividades fueron recreativas e itinerantes, esto debido a la dinámica del territorio y a la baja asistencia a las convocatorias realizadas. En tal sentido las intervenciones escénicas fueron diseñadas para generar un ambiente dinámico, lúdico y participativo, que facilitara la comprensión del mensaje central: la importancia del manejo adecuado de los residuos posconsumo. Las puestas en escena combinaron elementos de juegos interactivos, adaptados a distintos públicos, buscaban captar la atención de la comunidad, promover el diálogo y fomentar prácticas responsables en torno a la separación, entrega y disposición final de residuos como medicamentos vencidos, pilas, luminarias, electrodomésticos y envases contaminados. Esta estrategia artística complementa las acciones técnicas y comunicativas del proyecto, aportando una dimensión emocional y experiencial que fortalece el vínculo entre el mensaje ambiental y la vida cotidiana de las personas.	
Pr	Desarrollar la jornada de recolección de posconsumo en el municipio	Logística para jornada de recolección	1	1	La jornada de recolección se desarrolló en torno al eslogan: **¡Súmate al cambio, haz la diferencia! ¡Asumo lo que consumo!** Como parte de la estrategia de sensibilización ambiental y fortalecimiento de la gestión responsable de residuos posconsumo, se llevó a cabo una Jornada de Recolección dirigida a toda la comunidad. Esta actividad buscó promover la participación ciudadana activa en la entrega adecuada de residuos como pilas, medicamentos vencidos, luminarias, electrodomésticos, envases contaminados, entre otros elementos que requieren un tratamiento especial. La jornada estuvo ambientada con el uso de sonido profesional, carpa informativa, y actividades interactivas para generar un entorno dinámico, educativo y atractivo para todos los asistentes. Se contó con un vehículo especializado para la recolección de los residuos, facilitando el proceso logístico y garantizando el manejo seguro de los materiales entregados. Además, se dispuso de un presentador o animador que tuvo la función de dinamizar el evento, incentivar la	Jornada del 15 de agosto desde las 9:00 am a 4:00pm

					participación, resolver dudas del público y reforzar los mensajes clave de la campaña. La jornada contó con la presencia de representantes de la Alcaldía, quienes respaldaron institucionalmente la actividad y fortalecieron el vínculo entre la administración local y la comunidad en torno a la corresponsabilidad ambiental. Así mismo se contó con la presencia de personal de la CVC tanto técnicos como personal del área de comunicaciones de la entidad. Esta iniciativa no solo buscó recolectar residuos, sino también sembrar conciencia, transformar hábitos y consolidar una cultura de consumo responsable y disposición adecuada.	
	Implementar una acción práctica para continuar el proceso de educación en la separación de residuos posconsumo en el municipio.	Implementación	1	1	Como parte del compromiso institucional con la gestión ambiental responsable y la promoción de buenas prácticas ciudadanas, se diseñó, elaboró e instaló un punto fijo de recolección de residuos posconsumo, destinado a facilitar la disposición adecuada de elementos que requieren tratamiento especial, como pilas, luminarias, medicamentos vencidos, aparatos eléctricos, entre otros. Este punto cuenta con contenedores, debidamente señalizados y adaptados para recibir distintos tipos de residuos posconsumo, garantizando su clasificación y manejo seguro. La implementación se realizó en articulación con el gestor autorizado Innovación Ambiental – INNOVA, fortaleciendo así las alianzas estratégicas para el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y la trazabilidad de los residuos recolectados. Esta acción representa un paso significativo hacia la consolidación de una cultura de consumo responsable y disposición consciente, alineada con los principios de sostenibilidad y corresponsabilidad ambiental.	Inaugurado el 1 de agosto
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS EN ANDALUCÍA Y YUMBO						
	Realizar recorridos de reconocimiento de las situaciones ambientales locales	Recorridos	2	2	Se llevaron a cabo recorridos técnicos por puntos críticos previamente identificados, con el fin de realizar una georreferenciación in situ que permitiera documentar con precisión las condiciones ambientales y sociales de cada sitio. Esta actividad se desarrolló en articulación con la Dirección Ambiental Regional (DAR), las administraciones municipales,	14 de junio Andalucía 15 de julio Yumbo

					organizaciones comunitarias, el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA) y las empresas prestadoras del servicio de aseo, en el marco de una estrategia integral de intervención territorial. El propósito de estos recorridos fue construir de manera colaborativa una alternativa de solución, basada en la implementación de estrategias de educación ambiental con énfasis en la recuperación progresiva de uno de los puntos críticos priorizados. Esta intervención busca no solo mitigar los impactos negativos asociados al mal manejo de residuos, sino también fomentar la apropiación comunitaria del espacio y fortalecer la corresponsabilidad ciudadana en la protección del entorno. En los municipios de Yumbo y Andalucía, se realizaron dos recorridos por territorio, lo que permitió definir con mayor precisión los espacios estratégicos para llevar a cabo las acciones prácticas y demás actividades contempladas en el convenio. Estos espacios fueron seleccionados considerando criterios de accesibilidad, impacto ambiental, participación comunitaria y viabilidad técnica, asegurando que las intervenciones respondan de manera efectiva a las necesidades locales.	
	Realizar ejercicio piloto de caracterización de los residuos sólidos.	Documento	2	2	Se elaboró la Guía metodológica para realización de Caracterización de residuos sólidos en el municipio. Se ejecutó en el municipio de Andalucía.	Septiembre 9 Andalucía Octubre 22 Yumbo
	Desarrollar una gira educativa para intercambiar y conocer nuevas experiencias	Gira	2	2	Se realizó la visita a la Estación de Clasificación y Almacenamiento -ECA de la Universidad del Valle, por parte de la comunidad del municipio de Yumbo. Para la comunidad de Andalucía se realizará el 5 de noviembre en la ECA de Caicedonia para intercambio de saberes.	Octubre 17 Yumbo noviembre 5 Andalucía
	Realizar jornadas educativas orientadas al consumo responsable, manejo y disposición adecuada de los residuos sólidos.	Jornadas	6	6	Comunidad en general priorizando Organizaciones comunitarias o empresas que muestren acciones concretas para replicar sobre el manejo de los residuos sólidos.	20 de junio Andalucía 19 de julio Andalucía 26 de Julio Andalucía 15 de Julio Yumbo 9 de septiembre Yumbo 11 de septiembre Andalucía
	Desarrollar jornadas de promoción de la participación y fortalecimiento organizativo para el manejo	Jornadas	8	8	Se desarrolló una guía metodológica teniendo en cuenta la estrategia de educación de la corporación y reconociendo cuales son las herramientas y contactos para concentrar a los profesionales,	8 de septiembre Yumbo 25 de septiembre Yumbo 26 de septiembre Andalucía

	de los residuos sólidos				empresas, academia y estado en el fortalecimiento organizativo.	29 de septiembre Yumbo 30 de septiembre Andalucía 8 de octubre Andalucía 9 de octubre Yumbo
	Implementar acciones prácticas para el manejo de los residuos sólidos	Implementación	2	2	Se definieron los lugares a intervenir, en Yumbo es la zona verde de la Institución Educativa Juan B Palomino, luego de evaluar diferentes puntos para recuperación, se contó con el aval de la comunidad aledaña y en Andalucía a pesar de realizar una primera fase de educación en el barrio El Retorno, con acompañamiento de los líderes del sector, sin embargo, se concluyó el cambio para el sector El Tamboral instalando una cámara de seguridad y señalética que indique que en el espacio no se permite arrojar residuos sólidos.	Fecha Propuesta 22 de octubre en Yumbo 27 de octubre en Andalucía
ACCIONES EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS						
	Desarrollar jornadas para entrega de resultados del convenio a las comunidades y a las DAR.	Jornadas con funcionarios y comunidad	6	6	Reuniones magistrales con herramienta para evaluación del proyecto (encuesta)	
		Informes impresos	1	1	Se han enviado informe de avance como insumo para Informe Final	
	Sistematizar las acciones desarrolladas en el convenio	Video	1	1	Desarrollar una pieza audiovisual "video" consolidando la información y acciones desarrolladas durante la ejecución del convenio	
		Documento	1	1	Informe consolidado con los resultados obtenidos desde el componente técnico y social en la ejecución del proyecto.	
	Desarrollar un evento sobre la educación ambiental como herramienta importante para el manejo de los residuos sólidos	Evento	1	1	Actividad desarrollada según lineamientos de la supervisión	
	Desarrollar acciones que apoyen el desarrollo de la campaña interna de la CVC	Acciones	9	9	Puesta en escena con personajes representativos alusivos a los tipos de residuos sólidos en el marco de la escuela corporativa. y acción a definir con cada DAR	
		Material educativo	1	1	Definidas con el Grupo de Educación Ambiental y la supervisión designada.	

	Estructurar y desarrollar una estrategia de comunicación para difundir el tema de residuos sólidos a través de diferentes medios de comunicación para todo el Valle del Cauca	Estrategia	1	1	Se desarrollará en construcción colectiva la estrategia de comunicación entre corporación y conveniente para abordar el tema por RRSS a nivel departamental. Material educativo y piezas digitales para RRSS en definición. Emisión de las piezas de comunicación. Kit educativo con: Dos pendones, Una carpa. en proceso de elaboración según diseño aprobado por supervisión.	15 de octubre
		Material educativo	1	1		15 de septiembre
		Kit educativo	1	1		24 de octubre
		Emisión de piezas por redes	1	1		31 de octubre31 de octubre
		Acciones educativas plástico de un solo uso	1	1		

2 ACTIVIDADES COMUNES PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

2.1 Desarrollar reuniones de socialización del convenio y planificación.

2.1.1 *Introducción*

La socialización del Convenio 011 de 2025 con los equipos técnicos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) fue el primer paso para asegurar una ejecución coordinada y coherente en cada territorio. Este proceso permitió al equipo del convenio explicar el alcance general, contrastarlo con la lectura territorial de cada DAR y recibir observaciones que orientaron mejor la intervención antes de iniciar las actividades con las comunidades.

2.1.2 *Objetivo de la socialización*

La socialización se desarrolló para garantizar que todos los actores conocieran con claridad el convenio, su propósito y la forma en que se implementaría. En este marco, se buscó:

- Recoger aportes técnicos del personal de la CVC en cada municipio. Los profesionales de las áreas de educación ambiental aportaron información clave sobre dinámicas locales, actores relevantes y necesidades particulares de cada comunidad, lo que fortaleció la planeación.

- Ajustar detalles operativos del convenio según la retroalimentación recibida. Aunque no se modificó el alcance formal, sí se hicieron ajustes finos a temas metodológicos para responder mejor a la realidad del territorio y a la lectura institucional realizada por cada DAR.

- Fortalecer la articulación institucional. La socialización permitió construir acuerdos básicos y asegurar que los equipos técnicos tuvieran claridad sobre las responsabilidades, los productos esperados y las rutas de comunicación.

2.1.3 *Metodología aplicada*

Para cumplir las exigencias del convenio, se realizaron tres reuniones de socialización y planificación, una en cada DAR (BRUT, Centro Norte y Suroccidente), y cinco reuniones comunitarias en los municipios de *Versalles, Bugalagrande, Sevilla, Andalucía y Yumbo*.

En estas sesiones se trabajó bajo una metodología participativa que incluyó:

- Presentación del objetivo general del Convenio 011 y de los productos asociados.
- Revisión conjunta del cronograma, los roles del equipo profesional y los puntos de coordinación en cada territorio.
- Ajuste metodológico con base en los aportes del personal de las DAR.
- Definición de rutas de contacto para seguimiento, retroalimentación y coordinación logística durante toda la ejecución.

2.1.4 Plan de trabajo construido en las reuniones

De acuerdo con lo solicitado por la CVC y desde la experiencia previa con los funcionarios, en las reuniones con las comunidades se elaboró un plan de trabajo por municipio que incluyó, como mínimo el objetivo local de la intervención, las actividades para desarrollar en cada sesión programada, el cronograma general y periodicidad de los encuentros, así como los horarios definidos según disponibilidad de líderes y asistentes, muy importante que se resaltó fueron los mecanismos de convocatoria acordados con cada comunidad, pues cada municipio tiene características diferentes entre la población, las herramientas y materiales requeridos para el desarrollo de cada actividad, también se definieron en estos espacios para el plan de trabajo las responsabilidades operativas tanto del equipo del convenio como de los actores locales. Estos planes quedaron registrados y fueron validados con representantes comunitarios y funcionarios de cada DAR como se observan en las actas de reunión.

2.1.5 Instrumento diagnóstico aplicado antes

Siguiendo lo solicitado por la CVC, durante las reuniones comunitarias se aplicó el instrumento entregado por el Grupo de Educación Ambiental para identificar:

- Nivel de conocimiento del grupo.
- Necesidades específicas relacionadas con las temáticas ambientales.
- Nivel de escolaridad.
- Intereses y énfasis necesarios para adaptar la estrategia educativa.

La información recolectada fue analizada por el equipo técnico y social del convenio, se utilizó para ajustar las actividades y orientar el enfoque de cada sesión.
Los formatos aplicados hacen parte de los anexos, dado que serán la base del seguimiento posterior por parte de la CVC.

2.1.6 Participación de los profesionales vinculados

En todas las reuniones participaron los profesionales del equipo técnico del convenio y los funcionarios responsables de educación ambiental de las DAR Centro Norte, BRUT y Suroccidente, su participación fue clave para garantizar que la estrategia se ajustara a las dinámicas sociales y ambientales de cada territorio.

2.1.7 Aspectos clave del proceso

Durante las actividades de socialización se fortalecieron tres elementos esenciales:

- Comunicación clara y transparente, compartiendo toda la información del convenio y escuchando las recomendaciones del personal técnico.
- Participación, permitiendo que los funcionarios y las comunidades aportaran desde su experiencia.
- Adaptabilidad, realizando ajustes necesarios para mejorar el impacto sin alterar los compromisos establecidos en el Convenio 011.

2.2 Realización de las actividades de socialización

Las reuniones de socialización del Convenio 011 se llevaron a cabo con los funcionarios de las DAR responsables de los municipios donde se ejecutaron las actividades: DAR BRUT (Versalles), DAR Centro Norte (Andalucía, Bugalagrande y Sevilla) y DAR Suroccidente (Yumbo). En estos espacios se presentó de forma clara y detallada el alcance del convenio y las actividades previstas para cada territorio, considerando que la intervención se centra en el componente de residuos sólidos con énfasis en Residuos Peligrosos (RESPEL), Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), residuos posconsumo y residuos sólidos domiciliarios.

Para las socializaciones se elaboró una presentación en PowerPoint donde se explicaron todas las obligaciones del convenio, los productos esperados y la ruta de trabajo definida para cada DAR. Cada sesión incluyó un espacio de retroalimentación en el que los funcionarios aportaron información clave sobre el territorio, los actores comunitarios, las dinámicas sociales y ambientales y los avances municipales en materia de gestión de residuos. Esta interacción permitió precisar prioridades, optimizar la articulación institucional y adelantar la identificación de líderes comunitarios, grupos de interés y funcionarios municipales que debían ser convocados en las siguientes fases de la intervención.

Como resultado, se consolidó una base de datos actualizada de actores clave para la ejecución del convenio. En cada DAR se presentaron tanto las actividades generales como los énfasis específicos definidos para cada municipio, de acuerdo con los estudios previos que orientan la intervención territorial.

Tabla 2 Actividades de socialización del convenio 011 de 2025.

Tema de la estrategia	Municipio
Residuos peligrosos (Respel) y Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)	Sevilla
	Versalles
Residuos posconsumo	Bugalagrande
Residuos sólidos domiciliarios	Andalucía
	Yumbo

Es importante señalar que en estos espacios también participaron profesionales del área técnica y trabajadores sociales de la CVC, quienes orientaron las discusiones hacia las necesidades reales del territorio, considerando los avances de los PGIRS municipales, los marcos normativos vigentes y las acciones previamente desarrolladas en materia de residuos. Sus aportes permitieron ajustar los énfasis metodológicos y garantizar que la intervención respondiera a las condiciones específicas de cada municipio.

A continuación, se presentan las observaciones y conclusiones derivadas de las socializaciones realizadas en cada DAR.

2.2.1 *DAR BRUT: municipio de Versalles, sede de la Dar CVC en la Unión.*

Énfasis: Residuos peligrosos (Respel) y Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE).

La reunión tuvo como objetivo socializar las actividades del Convenio de Asociación No. 011 de 2025 y presentar el plan de trabajo a los funcionarios involucrados en su ejecución. La jornada se desarrolló en las instalaciones de la CVC en el municipio de La Unión y contó con la participación de la supervisión del convenio, profesionales de la DAR BRUT y el equipo técnico y social de la Corporación Redes.

Se realizó la apertura del espacio, exponiendo el alcance general del convenio, cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos, económicos y humanos para desarrollar la estrategia corporativa de educación ambiental en manejo de residuos sólidos, con énfasis en residuos peligrosos (RESPEL), residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), residuos domiciliarios y residuos posconsumo, en los municipios priorizados por la CVC: Versalles, Sevilla, Andalucía, Bugalagrande y Yumbo.

Durante la jornada se presentó al equipo técnico y social responsable de la ejecución del convenio, precisando sus perfiles profesionales y los roles asignados dentro de la intervención. Se destacó la importancia de la articulación entre el componente técnico y el componente social, considerando las experiencias de ejecución registradas en convenios anteriores.

En relación con la jurisdicción de la DAR BRUT, se informó que esta tendrá a cargo el municipio de Versalles, para el cual se socializaron las actividades previstas:

1. Socializaciones del Convenio
- Socialización inicial con la Administración Municipal.
- Socialización con actores comunitarios y entidades competentes.
- Socialización final entre CVC y comunidad.

2. Actividades de caracterización
- Ejercicios de cartografía social.
- Aplicación del instrumento de caracterización suministrado por la CVC.

3. Actividades específicas del énfasis RESPEL y RAEE
- Fortalecimiento del conocimiento de los actores mediante un taller teórico–práctico con metodología experiencial orientada a la identificación de estrategias de educación ambiental.
- Ubicación de un punto posconsumo.
- Elaboración del instructivo para el manejo integral de residuos peligrosos dirigido al sector generador de estos residuos (sector comercial)
- Seminario de sensibilización sobre manejo integral de RESPEL y RAEE, proyectado como actividad presencial bajo la propuesta temática *“Territorios Circulares: Gobernanza, Gestión y Valorización de Residuos Peligrosos”*
- Actualización técnica a funcionarios mediante una jornada de capacitación en normativa, metodologías actuales y herramientas tecnológicas para la gestión integral de residuos peligrosos.

Durante la presentación se resaltó que varias de estas acciones responden a necesidades previamente identificadas, como la existencia de vacíos conceptuales y conocimientos desactualizados sobre gestión de RESPEL en algunos actores institucionales y comunitarios.

La supervisión del convenio realizó una intervención complementaria aclarando que varias de las actividades previstas operativizan acciones contempladas en el Plan Regional de Residuos Peligrosos, por lo cual deben ajustarse a sus lineamientos. Asimismo, se explicó

la propuesta de integrar metodologías de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) para fortalecer los procesos formativos dirigidos a entes territoriales.

4. Actividades complementarias del Convenio
- Diseño y ejecución de una estrategia de comunicación de alcance departamental.
- Jornadas de entrega de resultados a comunidades y a las DAR.
- Sistematización de las acciones desarrolladas.
- Producción de video síntesis del proceso.
- Apoyo a la campaña interna de la CVC.

Se informó que el seminario previsto se realizará en el marco de la Semana de la Biodiversidad, con el fin de ampliar la participación y aprovechar la visibilidad institucional de esta conmemoración.

La reunión concluyó con la confirmación de asistencia a las próximas actividades y el compromiso de mantener comunicación directa entre las partes para facilitar la coordinación. Se recibió el contacto asignado para el municipio de Versalles y en el cierre, se destacó que el público objetivo incluye peluquerías, barberías, secretarías de salud y otros generadores de residuos peligrosos, precisando la necesidad de que todos los funcionarios de la corporación conozcan los lineamientos básicos de estos temas, independientemente de su rol técnico o administrativo. La supervisión reforzó esta idea señalando que la capacitación interna hace parte integral del convenio, y que la participación institucional debe asumirse con responsabilidad y continuidad.



Imagen 1 Socialización DAR BRUT en el municipio de La Unión.

2.2.2 *DAR Centro Norte: municipio de Andalucía, Bugalagrande y Sevilla, sede de la Dar CVC SUR en Guadalajara de Buga.*

Énfasis: Residuos peligrosos (Respel) y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) para Sevilla, residuos posconsumo para Bugalagrande y residuos domiciliarios para Andalucía.

Se inició la jornada de socialización del Convenio de Asociación No. 011 de 2025, suscrito entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC y la Corporación Redes. La reunión contó con la participación de la supervisión del convenio, profesionales

de la DAR Centro Norte y el equipo profesional técnico y social de la Corporación Redes. El encuentro se desarrolló en las instalaciones de la CVC, en la ciudad de Guadalajara de Buga.

Durante la jornada se presentó el objeto del convenio, orientado a *aunar esfuerzos técnicos, económicos y humanos para desarrollar la estrategia corporativa de educación ambiental para el manejo de residuos sólidos*, con énfasis en residuos peligrosos (RESPEL), residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), residuos domiciliarios y residuos posconsumo, en los municipios priorizados: Versalles, Sevilla, Andalucía, Bugalagrande y Yumbo. En lo correspondiente a la DAR Centro Norte, se indicó que su jurisdicción dentro del convenio abarca los municipios de Andalucía, Bugalagrande y Sevilla, para los cuales se socializaron las actividades a desarrollar, descritas a continuación:

Socializaciones del Convenio

- ✓ Socialización inicial con la Administración Municipal de Sevilla, Andalucía y Bugalagrande.
- ✓ Socialización con actores comunitarios y entidades competentes de cada uno de estos municipios.
- ✓ Socialización final entre la CVC y la comunidad.
- ✓ Ejercicios de cartografía social para reconocimiento territorial.

Actividades del Convenio – DAR Centro Norte

Acciones específicas para RESPEL y RAEE – Municipio de Sevilla

- ✓ Fortalecimiento del conocimiento de actores locales mediante taller teórico–práctico basado en metodología de aprendizaje experiencial, orientado a identificar estrategias de educación ambiental.
- ✓ Jornada de recolección de RAEE y ubicación de un (1) punto posconsumo.
- ✓ Elaboración de instructivo para el manejo integral de residuos peligrosos.
- ✓ Actualización técnica a funcionarios mediante una jornada de capacitación sobre normativa, metodologías actuales y herramientas tecnológicas para la gestión de residuos peligrosos.
- ✓ Capacitación a entes territoriales bajo metodología de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), abordando situaciones reales para promover pensamiento crítico y aplicación práctica.

Acciones asociadas a residuos posconsumo – Municipio de Bugalagrande

- ✓ Coordinación con instituciones competentes para la construcción participativa del plan de trabajo y ejecución de una jornada de recolección de residuos posconsumo, incluyendo verificación de gestores autorizados y búsqueda de nuevos operadores.
- ✓ Desarrollo de una estrategia de difusión para las jornadas de recolección, mediante la campaña comunicacional “Porque AMO a Bugalagrande, Asumo lo que consumo”, difundida a través de emisoras locales, redes sociales, medios locales y canales institucionales de la Alcaldía y la CVC.
- ✓ Realización de tres (3) jornadas de capacitación sobre posconsumo, incluyendo:
  - ➢ Módulo I: Más allá del ciclo de vida.
  - ➢ Módulo II: Ecogestión: Innovación en la gestión de residuos posconsumo.
  - ➢ Módulo III: Ciclo posconsumo: de residuos a recursos.
  - ➢ Módulo IV: Gestores y cadenas de aprovechamiento.
- ✓ Ejecución de tres (3) jornadas de presentación de la puesta en escena “Trovadores ecológicos”, estrategia pedagógica basada en música y narrativa oral para ilustrar el ciclo de vida del residuo y su disposición final.

Desarrollo de la Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo y Aprovechables, bajo el lema *"¡Súmate al cambio, haz la diferencia! Asumo lo que consumo"*.
Implementación de una acción práctica para fortalecer la separación de residuos posconsumo mediante la instalación o dinamización de un punto fijo unificado de recolección, articulado con gestor autorizado y grupos focales comunitarios.

Actividades para el manejo de residuos sólidos domiciliarios – Municipio de Andalucía

- ✓ Realización de un (1) recorrido de reconocimiento ambiental territorial (Ruta Crítica), con georreferenciación in situ de puntos críticos, en articulación con DAR, Administración Municipal, organizaciones comunitarias, CIDEA y la empresa prestadora de aseo.
- ✓ Ejecución de una jornada de caracterización participativa de residuos sólidos, aplicando metodología de cuarteo con apoyo de recicladores de oficio y actores locales.
- ✓ Desarrollo de una gira educativa al municipio de Caicedonia para conocer experiencias exitosas de asociatividad y empoderamiento de recicladores en la gestión integral de residuos sólidos.
- ✓ Desarrollo de tres (3) jornadas educativas sobre consumo responsable, manejo y disposición adecuada de residuos sólidos.
- ✓ Implementación del Programa de Fortalecimiento Organizativo en Residuos Domiciliarios, que incluye:
  - ➢ Jornada I: Marco normativo para la gestión integral de residuos sólidos.
  - ➢ Jornada II: Casos exitosos de organización empresarial para la gestión de residuos.
  - ➢ Jornada III: Conversatorio sobre emprendimientos verdes y organizaciones regionales.
- ✓ Ejecución de una acción práctica de manejo de residuos sólidos, consistente en la recuperación de un sitio impactado seleccionado por los actores locales, con su participación en el proceso.



Imagen 2 Socialización DAR Centro Norte en el municipio de Buga sede de DAR Centro Sur.

2.2.3 *DAR SUROCCIDENTE: municipio de Yumbo, sede de la Dar SUROCCIDENTE en Santiago de Cali.*

Énfasis: Residuos domiciliarios

La reunión tuvo como objetivo socializar las actividades del Convenio de Asociación No. 011 de 2025 y presentar el plan de trabajo a los funcionarios involucrados en su ejecución. La jornada se desarrolló en las instalaciones de la CVC en el municipio de Santiago de Cali y contó con la participación de la supervisión del convenio, profesionales de la DAR SUROCCIDENTE y el equipo técnico y social de la Corporación Redes.

Se realizó la apertura del espacio, exponiendo el alcance general del convenio, cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos, económicos y humanos para desarrollar la estrategia corporativa de educación ambiental en manejo de residuos sólidos, con énfasis en residuos peligrosos (RESPEL), residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), residuos domiciliarios y residuos posconsumo, en los municipios priorizados por la CVC: Versalles, Sevilla, Andalucía, Bugalagrande y Yumbo.

Durante la jornada se presentó al equipo técnico y social responsable de la ejecución del convenio, precisando sus perfiles profesionales y los roles asignados dentro de la intervención. Se destacó la importancia de la articulación entre el componente técnico y el componente social, considerando las experiencias de ejecución registradas en convenios anteriores.

En relación con la jurisdicción de la DAR SUROCCIDENTE, se informó que esta tendrá a cargo el municipio de Yumbo, para el cual se socializaron las actividades previstas:

1. Socializaciones del Convenio

- Socialización inicial con la Administración Municipal.
- Socialización con actores comunitarios y entidades competentes.
- Socialización final entre CVC y comunidad.

2. Actividades de caracterización

- Ejercicios de cartografía social.
- Aplicación del instrumento de caracterización suministrado por la CVC.

3. Actividades específicas del énfasis Domiciliarios

Actividades para el manejo de residuos sólidos domiciliarios – Municipio de Andalucía

- ✓ Realización de un (1) recorrido de reconocimiento ambiental territorial (Ruta Crítica), con georreferenciación in situ de puntos críticos, en articulación con DAR, Administración Municipal, organizaciones comunitarias, CIDEA y la empresa prestadora de aseo.
- ✓ Ejecución de una jornada de caracterización participativa de residuos sólidos, aplicando metodología de cuarteo con apoyo de recicladores de oficio y actores locales.
- ✓ Desarrollo de una gira educativa a la ECA de la Universidad del Valle en el Campus Meléndez de la ciudad de Cali, para conocer experiencias exitosas de asociatividad y empoderamiento de recicladores en la gestión integral de residuos sólidos.
- ✓ Desarrollo de tres (3) jornadas educativas sobre consumo responsable, manejo y disposición adecuada de residuos sólidos.
- ✓ Implementación del Programa de Fortalecimiento Organizativo en Residuos Domiciliarios, que incluye:
  - ➢ Jornada I: Marco normativo para la gestión integral de residuos sólidos.
  - ➢ Jornada II: Casos exitosos de organización empresarial para la gestión de residuos.
  - ➢ Jornada III: Conversatorio sobre emprendimientos verdes y organizaciones regionales.

Ejecución de una acción práctica de manejo de residuos sólidos, consistente en la recuperación de un sitio impactado seleccionado por los actores locales, con su participación en el proceso.

4. Actividades complementarias del Convenio

- Diseño y ejecución de una estrategia de comunicación de alcance departamental.
- Jornadas de entrega de resultados a comunidades y a las DAR.
- Sistematización de las acciones desarrolladas.
- Producción de video síntesis del proceso.
- Apoyo a la campaña interna de la CVC.

Se informó que el seminario previsto se realizará en el marco de la Semana de la Biodiversidad, con el fin de ampliar la participación y aprovechar la visibilidad institucional de esta conmemoración. La reunión concluyó con agradecimientos y la confirmación de asistencia de las próximas actividades con el compromiso de tener una comunicación directa en la ejecución de actividades entre las partes.



Imagen 3 Socialización DAR SUROCCDIENTE en el municipio de Santiago de Cali.

2.2.4 *Análisis técnico y social de la participación por género en las actividades desarrolladas en las DAR BRUT, Centro Norte y Suroccidente*

La ejecución de las reuniones de socialización y planificación del Convenio 011 en las tres Direcciones Ambientales Regionales (DAR) evidencia una tendencia clara en la composición de la población participante: existe una mayor presencia de mujeres en los espacios de planeación, articulación territorial y gestión ambiental. En total, se registró la participación de 48 mujeres y 18 hombres, lo que representa que el 73% de los asistentes fueron mujeres, mientras que los hombres constituyeron el 27%.

Tabla 3. Identificación de población mujeres y hombres por cada actividad ejecutada en las DAR BRUT, DAR Centro Norte y DAR Suroccidente.

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META EJECUTADA	FECHA EJECUCIÓN	Población
Desarrollar reuniones de socialización	DAR SUROCCIDENTE	1	1	12 de mayo 2025	Mujeres: 15 Hombres:3
	DAR CENTRO NORTE	1	1	13 de mayo 2025	Mujeres:17 Hombres:7

del convenio y planificación.	DAR BRUT	1	1	22 de mayo 2025	Mujeres:16 Hombres:8
Total		**3**	**3**		**Mujeres:48 Hombres:18**

Desde un enfoque técnico y social, esta distribución permite desarrollar el siguiente análisis:
La predominancia femenina en roles técnicos, sociales y administrativos dentro de las tres DAR no es un fenómeno aislado. Refleja una tendencia nacional en la que las mujeres han asumido una participación cada vez más protagónica en la gestión ambiental, especialmente en actividades relacionadas con educación ambiental, procesos comunitarios, articulación interinstitucional, seguimiento y planificación y fortalecimiento territorial. Esto indica que las mujeres continúan consolidándose en esferas operativas y estratégicas del sector público ambiental, especialmente en líneas relacionadas con residuos, participación ciudadana, procesos pedagógicos y gestión ambiental local.

Aunque todas las DAR muestran una mayor participación de mujeres, existen matices relevantes, por ejemplo, en la DAR Centro Norte es la región con mayor asistencia total (24 personas), con el porcentaje más alto de mujeres (17), lo que evidencia un tejido institucional fuertemente feminizado y alineado con procesos de gestión comunitaria y ambiental. Al igual que en la DAR BRUT, pues presenta la segunda mayor participación, con 16 mujeres frente a 8 hombres. Esta relación indica presencia significativa de mujeres en roles técnicos y administrativos, además de posible liderazgo femenino en programas territoriales y en la DAR Suroccidente, a pesar de contar con el grupo más pequeño de participantes, mantiene la misma tendencia: 15 mujeres frente a 3 hombres, lo que refuerza la consistencia del patrón en toda el área de ejecución del convenio.

El alto índice de participación femenina sugiere un mayor involucramiento de mujeres en procesos de gobernanza ambiental y toma de decisiones territoriales, fortalecimiento de la perspectiva de género dentro de los procesos de educación ambiental, potencial ampliación del enfoque diferencial en el diseño e implementación de estrategias ambientales, mayor sostenibilidad social de las acciones, dado que los estudios de participación comunitaria demuestran que las mujeres tienden a promover prácticas permanentes en hábitos ambientales y gestión de residuos. Este comportamiento aporta un valor agregado a la ejecución del convenio, pues propicia enfoques pedagógicos más inclusivos y una participación social más diversa.

2.2.5 *Conclusiones*

La meta programada (3 reuniones) se cumplió al 100%, y la participación superó ampliamente los mínimos necesarios para garantizar un proceso de socialización efectivo. La presencia mayoritaria de mujeres debe interpretarse como un indicador positivo para la sostenibilidad técnica del convenio, una oportunidad estratégica para fortalecer la equidad y liderazgo femenino y un insumo para ajustar acciones de educación ambiental con enfoque diferencial y enfoque de género.

En suma, los datos evidencian que las acciones emprendidas lograron movilizar actores clave, con una tendencia marcada hacia la participación femenina, lo cual fortalece los componentes técnicos y sociales del convenio y aporta a la construcción de una gobernanza ambiental más inclusiva y representativa.

2.3 Reunión con comunidad de los cinco municipios priorizados

La socialización comunitaria es un componente fundamental para garantizar que las acciones de educación ambiental en materia de gestión de residuos respondan a las dinámicas sociales, culturales y territoriales de las comunidades beneficiarias. En el marco del Convenio 011 del 2025, se desarrollaron cinco (5) reuniones de socialización dirigidas a las comunidades y organizaciones priorizadas en los municipios de Sevilla, Versalles, Bugalagrande, Andalucía y Yumbo.

Estos espacios fueron diseñados para presentar el alcance de la estrategia educativa, reconocer las necesidades locales y construir acuerdos que orientaran la implementación de manera participativa, transparente y contextualizada.

Las socializaciones permiten comprender los retos ambientales desde la perspectiva comunitaria, fortalecer la apropiación de los procesos y asegurar que la estrategia educativa se implemente con pertinencia territorial. De esta manera, se habilitó un diálogo directo entre el equipo técnico del convenio y los actores locales, generando condiciones favorables para la ejecución articulada de las acciones posteriores.

2.3.1 *Metodología*

Las reuniones de socialización se desarrollaron siguiendo una metodología estandarizada que garantizó coherencia en la presentación de la información y permitió recoger insumos comparables entre los municipios. La metodología aplicada comprendió:

2.3.1.1 Convocatoria territorial

Cada encuentro fue convocado con apoyo del equipo social de Corporedes en articulación con los líderes comunitarios previamente identificados y en algunos casos con las administraciones municipales. Esto aseguró la participación de actores con incidencia directa en la gestión de residuos.

2.3.1.2 Presentación del Convenio 011

El equipo técnico expuso los objetivos, líneas de trabajo, responsabilidades institucionales y alcance de la estrategia educativa. Se explicaron los componentes de sensibilización, acompañamiento comunitario y fortalecimiento de prácticas responsables en gestión de residuos.

2.3.1.3 Levantamiento de información comunitaria

Mediante diálogo abierto, preguntas orientadoras y registro participativo, se recopilaron datos sobre: prácticas actuales de manejo de residuos, necesidades específicas por territorio, brechas de conocimiento, puntos críticos y problemáticas ambientales, actores clave y posibles aliados locales.

2.3.1.4 Espacio de retroalimentación y planificación

Se construyeron recomendaciones para ajustar la estrategia educativa a cada municipio. Se establecieron acuerdos iniciales sobre logística, territorios priorizados y roles de acompañamiento.

2.3.1.5 Registro documental

Cada sesión fue consignada en actas y listas de asistencia, dejando evidencia de participantes, compromisos y aportes comunitarios para efectos de trazabilidad y seguimiento.

2.3.2 *Desarrollo y enfoque técnico-social de las socializaciones Municipio de Sevilla*

Se realizó el 20 de junio del 2025 en la Alcaldía Municipal de Sevilla. Esta jornada contó con la participación de actores institucionales y comunitarios clave para la implementación de la estrategia educativa en gestión de residuos sólidos. Asistieron representantes de:

- ✓ Secretaría de Infraestructura
- ✓ Secretaría de Planeación (área de Gestión Ambiental)
- ✓ Alcaldía de Sevilla
- ✓ Dirección Ambiental Regional (DAR) Centro Norte
- ✓ Empresa de servicios públicos IDEAS
- ✓ Área de Informática de la Alcaldía
- ✓ Universidad del Valle
- ✓ Punto Vive Digital
- ✓ Biblioteca Municipal

Por parte de la Corporación Redes participaron las profesionales del equipo técnico y social dentro del Convenio 011.

Se expuso el objeto del Convenio 011 “Aunar esfuerzos técnicos, económicos y humanos para desarrollar la estrategia corporativa de educación ambiental para el manejo de residuos sólidos, con énfasis en RESPEL, RAEE, residuos domiciliarios y posconsumo, en las localidades priorizadas por la CVC”. Se informó que la intervención territorial se desarrollará en los municipios de Versalles, Sevilla, Andalucía, Bugalagrande y Yumbo, cada uno con un enfoque operativo particular según las necesidades del territorio y la priorización institucional.

En el caso de Sevilla, las acciones se concentran en el componente de Residuos Peligrosos (RESPEL) y Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE). Por tanto, se presentó la estructura de los tres momentos de socialización que se desarrollarán durante el convenio:

Presentación del convenio ante la administración municipal y actores institucionales, estableciendo el punto de partida para la ejecución; espacio para retroalimentación, planificación territorial y articulación operativa y presentación de resultados, análisis de impactos y cierre del proceso educativo.

2.3.3 *Metodología de Caracterización Territorial*

Se socializó la metodología que se aplicará en el municipio para la comprensión del contexto local:

- ✓ **Cartografía Social:** instrumento participativo definido por la CVC para identificar dinámicas, actores y puntos críticos relacionados con residuos.
- ✓ **Diagnóstico territorial:** caracterización de actores locales, capacidades institucionales y problemáticas asociadas al manejo de RESPEL y RAEE.

- ✓ **Levantamiento de información comunitaria:** identificación de necesidades, prácticas actuales y vacíos en conocimiento técnico.

Esta caracterización fue la base para orientar la estrategia educativa y definir zonas prioritarias de intervención.

2.4 Actividades Específicas Planificadas para el Municipio de Sevilla

El equipo técnico presentó las acciones del convenio para fortalecer capacidades comunitarias e institucionales en el manejo de RESPEL y RAEE.

2.4.1 *Fortalecimiento del conocimiento*

Desarrollo de un taller teórico–práctico para la identificación de estrategias de educación ambiental adaptadas al territorio y la construcción colectiva de mensajes pedagógicos y rutas de sensibilización.

2.4.2 *Implementación de acciones prácticas*

Desde el convenio se planteó el apoyo en el diseño de un instructivo para manejo integral de residuos peligrosos y la implementación de un punto de posconsumo para el manejo integral de los RAEE.

2.4.3 *Capacitación a funcionarios*

Programa de formación en: *Gestión Verde, Gestión Ambiental Integral,* manejo adecuado de RESPEL, y aplicación de herramientas tecnológicas para la gestión de residuos.

2.4.4 *Capacitación a entes territoriales*

Uso de herramientas interactivas y aprendizaje basado en problemas, tomando como referencia situaciones reales del municipio para promover pensamiento crítico y soluciones aplicadas.

2.4.5 *Actividades Complementarias Socializadas*

Se presentaron además las acciones transversales del convenio que integran difusión, fortalecimiento institucional y sistematización:

- ✓ **Estrategia de comunicación departamental:** orientada a promover la reducción de plásticos de un solo uso (Ley 2232 de 2022) y prácticas de separación.
- ✓ **Jornadas de entrega de resultados** en territorio y en las DAR.
- ✓ **Reuniones con aplicación de encuestas** para evaluación del proyecto, con apoyo de la administración municipal en la convocatoria.
- ✓ **Sistematización de experiencias** y elaboración de material audiovisual.
- ✓ **Seminario de sensibilización:** Territorios Circulares: Gobernanza, Gestión y Valorización de Residuos Peligrosos para el 2 de octubre de 2025, presencial en la CVC Cali, con expertos internacionales y muestra empresarial, en el marco de la Semana de la Biodiversidad post-COP16.
- ✓ **Campaña interna CVC:** actividades en las ocho DAR y el laboratorio, apoyadas con piezas POP para fortalecer el conocimiento técnico del personal institucional.

2.4.6 *Cierre de la Jornada*

La administración municipal a través de la secretaria de Infraestructura, de Planeación y de Salud, manifestó su disposición para acompañar la ejecución del convenio, apoyar la convocatoria comunitaria y facilitar la articulación con actores locales. Los acuerdos,

observaciones y compromisos quedaron registrados para su seguimiento en la siguiente fase operativa.



Imagen 4 Socialización con comunidad en el municipio de Sevilla.

2.5 Desarrollo y enfoque técnico-social de las socializaciones Municipio de Versalles

En el municipio de Versalles se llevó a cabo la jornada de socialización del Convenio de Asociación No. 011 de 2025, suscrito entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) y la Corporación Redes. La sesión se desarrolló el día 19 de junio del 2025, en las instalaciones de la Casa de la Cultura y contó con la participación de funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Económico y del equipo profesional de la Corporación Redes. La jornada tuvo como propósito contextualizar a los actores institucionales sobre los lineamientos técnicos, el alcance operativo y las responsabilidades territoriales derivadas del convenio, con énfasis en la gestión de residuos peligrosos (RESPEL) y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).

2.5.1 *Desarrollo de la Jornada*

La sesión inició con la aclaración conceptual de los principales tipos de residuos priorizados en el convenio. Se expusieron las características y riesgos asociados a los residuos RAEE y RESPEL, así como los criterios técnicos que justifican su manejo diferenciado respecto a los residuos ordinarios. Este abordaje conceptual inicial permitió alinear el nivel de comprensión de los participantes y establecer un marco común para el desarrollo de las actividades posteriores.

Seguidamente se presentó el objeto del convenio, orientado a la articulación de capacidades técnicas, económicas y humanas entre la CVC y la Corporación Redes, con el fin de implementar la estrategia corporativa de educación ambiental para la gestión de residuos sólidos en las localidades priorizadas. Se destacó la participación de Versalles como territorio focalizado para las acciones relacionadas con la gestión integral de RESPEL y RAEE.

2.5.2 Socialización del Plan de Trabajo

El equipo técnico expuso la estructura operativa del convenio, detallando las fases de intervención en el municipio: Socializaciones institucionales y comunitarias, incluyen la socialización inicial con la administración municipal, la articulación con actores comunitarios y la socialización final ante la comunidad y la CVC como mecanismo de cierre y rendición de resultados y la caracterización mediante herramientas participativas, donde se destacó la aplicación de cartografía social como metodología oficial de la CVC para la identificación de actores, problemáticas ambientales y dinámicas territoriales asociadas a la gestión de residuos.

2.5.3 Fortalecimiento de Conocimiento

Se desarrollará un taller teórico–práctico enfocado en la identificación de estrategias de educación ambiental para la gestión de RESPEL y RAEE, bajo metodologías participativas que faciliten la apropiación social del conocimiento.

2.5.4 Acciones Prácticas de Gestión

- ✓ *Implementación del punto posconsumo*: Se analizó la necesidad de definir un sitio adecuado para la instalación del punto posconsumo. Durante la jornada se concluyó que la sede de *Camino Verde*, empresa prestadora del servicio de aseo, es el lugar más viable dadas sus condiciones de accesibilidad, reconocimiento comunitario, disponibilidad de espacio y disposición institucional para colaborar.
- ✓ *Elaboración del instructivo para el manejo de residuos peligrosos*: Documento técnico dirigido a actores institucionales y comunitarios.

2.5.5 Fortalecimiento Institucional

Se implementarán programas de capacitación para funcionarios públicos y entes territoriales en temas como gestión de residuos peligrosos, gestión ambiental integral, uso de herramientas tecnológicas actuales y metodologías de aprendizaje basado en problemas.

2.5.6 Estrategias de Comunicación y Divulgación

Se desarrollarán acciones de comunicación ambiental alineadas con la Ley 2232 de 2022 sobre la eliminación progresiva de plásticos de un solo uso. El convenio impulsará el diseño de materiales pedagógicos, el uso de plataformas digitales y campañas de sensibilización de alcance departamental.

2.5.7 Sistematización y Evaluación

Incluye reuniones con instrumentos de evaluación, sistematización de la información técnica recolectada y elaboración de productos comunicativos como piezas audiovisuales.

2.5.8 Actividades Complementarias Socializadas

Se presentaron además las acciones transversales del convenio que integran difusión, fortalecimiento institucional y sistematización:

- ✓ **Estrategia de comunicación departamental:** orientada a promover la reducción de plásticos de un solo uso (Ley 2232 de 2022) y prácticas de separación.
- ✓ **Jornadas de entrega de resultados** en territorio y en las DAR.
- ✓ **Reuniones con aplicación de encuestas** para evaluación del proyecto, con apoyo de la administración municipal en la convocatoria.
- ✓ **Sistematización de experiencias** y elaboración de material audiovisual.

- ✓ **Seminario de sensibilización:** Territorios Circulares: Gobernanza, Gestión y Valorización de Residuos Peligrosos para el 2 de octubre de 2025, presencial en la CVC Cali, con expertos internacionales y muestra empresarial, en el marco de la Semana de la Biodiversidad post-COP16.
- ✓ **Campaña interna CVC:** actividades en las ocho DAR y el laboratorio, apoyadas con piezas POP para fortalecer el conocimiento técnico del personal institucional.

2.5.9 *Actividades Complementarias*

Participación en el seminario departamental "Manejo Integral de RESPEL y RAEE", programado para el 2 de octubre de 2025, en el marco de la semana de la biodiversidad (pos-COP16).

• Vinculación a la campaña interna de fortalecimiento ambiental en las ocho DAR y laboratorio de la CVC.

2.5.10 *Consideraciones Técnicas Relevantes Identificadas en el Diálogo con la Administración*

Durante el espacio de preguntas se evidenció que el hospital de Versalles ha asumido voluntariamente la gestión parcial de residuos peligrosos y posconsumo generados por otras fuentes del municipio, tales como peluquerías y medicamentos vencidos. Esta dinámica, aunque funcional, refleja vacíos en la claridad de competencias institucionales y la ausencia de rutas formales de gestión.

El convenio identificó esta situación como un indicador clave de oportunidad para fortalecer las capacidades de los actores locales en materia de normatividad, responsabilidades institucionales, manejo diferencial de residuos especiales y construcción de acuerdos interinstitucionales para optimizar la gestión integral de residuos en el municipio.

2.5.11 *Lecciones Aprendidas*

La jornada permitió establecer un panorama claro del contexto local, los actores involucrados y las oportunidades de mejora en la gestión de residuos RAEE y RESPEL en Versalles. La interacción directa con la administración municipal facilitó la identificación de necesidades, la priorización de acciones y la consolidación de compromisos para el desarrollo efectivo de las actividades del convenio.



Imagen 5 Socialización con comunidad en el municipio de Versalles.

2.6 Desarrollo y enfoque técnico-social de las socializaciones Municipio de Bugalagrande

Durante la socialización del convenio en el municipio de Bugalagrande, el día 16 de junio, se presentó una baja respuesta ciudadana, ya que a la convocatoria inicial solo asistió una participante, una lideresa comunitaria reconocida en la zona. Ante esta situación, se realizó un ejercicio adicional de identificación de liderazgos comunales para ampliar la participación, pero la presencia territorial resultó insuficiente para garantizar un diálogo representativo. Debido a ello, fue necesario acercarse directamente a la administración municipal con el fin de asegurar la articulación institucional, obtener acompañamiento en la difusión y fortalecer la participación de actores locales clave para el desarrollo de las actividades previstas en el convenio. Esta gestión permitió mantener la ruta metodológica y garantizar el avance operativo en el territorio.



Imagen 6 Socialización con comunidad y administración municipal en Bugalagrande.

Este panorama permitió concluir que, aunque existió disposición por parte de la Administración Municipal para facilitar el enlace con algunos líderes comunitarios, las dinámicas locales no favorecieron una participación colectiva mediante convocatoria abierta. En consecuencia, la estrategia de socialización tuvo que adaptarse a un formato personalizado, lo que exigió un mayor esfuerzo operativo, pero garantizó que la información del convenio llegara a los actores clave del territorio. Esta experiencia reafirma la importancia de fortalecer las redes comunitarias y los canales de comunicación locales para asegurar procesos de participación más amplios y efectivos en las siguientes fases de implementación.

2.7 Desarrollo y enfoque técnico-social de las socializaciones Municipio de Andalucía

En el marco del Convenio de Asociación No. 011 de 2025 entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) y la Corporación Redes, se llevó a cabo el proceso de socialización en el municipio de Andalucía, el 7 de junio del 2025, orientado a presentar los alcances técnicos, la estructura operativa y el plan de actividades del convenio frente a la gestión integral de los residuos sólidos domiciliarios. El encuentro se desarrolló en el salón de bomberos de Andalucía con participación institucional y posteriormente derivó en una

segunda socialización debido a la baja asistencia comunitaria registrada en el primer espacio.

El proceso aplicado en Andalucía se estructuró bajo tres fases metodológicas:

Fase 1. Socialización institucional inicial.
Presentación del objeto del convenio, alcance territorial, enfoque en residuos domiciliarios y rutas metodológicas. Incluyó exposición del plan de trabajo, actividades específicas y mecanismos de articulación con actores locales.

Fase 2. Diagnóstico participativo mediante técnica de “telaraña”. Actividad de construcción colectiva con los asistentes para identificar, las prácticas individuales de gestión de residuos, los actores claves en la dinámica local, iniciativas previas y su continuidad y la relación entre instituciones y comunidad.

Fase 3. Seguimiento territorial y segunda socialización.
Debido a la limitada participación comunitaria, se desarrolló un recorrido territorial y posteriormente una segunda socialización de Re-convocatoria en el barrio El Retorno, con el fin de recoger información contextual y ajustar estrategias de participación.

La jornada inició con saludo protocolario, presentación del equipo técnico de la Corporación Redes y exposición del objeto del Convenio 011-2025, enfocado en la articulación técnica, económica y humana para fortalecer la educación ambiental y la gestión de residuos sólidos, con énfasis en residuos domiciliarios. Se reiteró la presencia del convenio en los municipios de Versalles, Sevilla, Andalucía, Bugalagrande y Yumbo.

2.7.1 *Actividades técnicas previstas para Andalucía*

2.7.1.1 Socializaciones del Convenio

- Socialización inicial con la administración municipal.
- Socialización con actores comunitarios y entes competentes.
- Socialización final CVC–Comunidad para cierre y retroalimentación.

2.7.1.2 Caracterización Territorial

- Cartografía Social (instrumento CVC).
- Diagnóstico participativo de actores, problemáticas y dinámicas de residuos.

Actividades Técnicas Específicas para Residuos Domiciliarios

- ✓ **Recorrido de reconocimiento – Ruta Crítica:**
  Georeferenciación in situ de puntos críticos y análisis transversal con la Administración Municipal, DAR, operadores de aseo, CIDEA y comunidad organizada.
- ✓ **Jornada de caracterización participativa de residuos:**
  Aplicación de metodología de cuarteo con apoyo de recicladores de oficio para evidenciar composición, volumen y oportunidades de aprovechamiento.
- ✓ **Gira educativa (20 participantes) – Caso de éxito:**
  Visita técnica al municipio de Caicedonia para fortalecer modelos de organización y empoderamiento de recicladores.
- ✓ **Jornadas educativas sobre consumo responsable y manejo adecuado de residuos sólidos:**

Estructuración modular según intereses comunitarios y requerimientos municipales.

- ✓ **Fortalecimiento organizativo (4 sesiones):**
  - o Marco normativo en Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS).
  - o Casos de éxito en modelos empresariales de residuos.
  - o Conversatorio de emprendimientos verdes.
  - o Elaboración participativa de plan de trabajo para fortalecer la organización local para la gestión de los residuos sólidos (contexto aterrizado al territorio)
- ✓ **Acciones prácticas de recuperación ambiental:**
  Intervención de un punto crítico priorizado por actores locales, articulado con comparendo ambiental, control operativo, empresa de aseo y comunidad.

2.7.2 *Actividades Complementarias*

Participación en el seminario departamental "*"Territorios Circulares: Gobernanza, Gestión y Valorización de Residuos Peligrosos"*", programado para el 2 de octubre de 2025, en el marco de la semana de la biodiversidad (pos-COP16). Vinculación a la campaña interna de fortalecimiento ambiental en las ocho DAR y laboratorio de la CVC.

2.7.3 *Segunda Socialización – Barrio El Retorno (Re-convocatoria)*

Agenda aplicada: Apertura, revisión del objetivo, informe de la convocatoria fallida, observaciones territoriales, discusión de alternativas, acuerdos y cierre.

2.7.3.1 Hallazgos técnicos y sociales

Ausencia total de representantes de la comunidad, pese a compromisos previos del presidente de la JAC. Antecedente histórico de baja participación, con asistencia máxima de cuatro personas en convocatorias previas. Poca apropiación comunitaria del espacio público, incluyendo el parque del barrio, identificado en estado de abandono. Necesidad de replantear estrategia de participación. Se propuso una metodología puerta a puerta ("caseo") con entrega de costales y socialización directa sobre reciclaje, acompañada por AsoRecuperan. Propuesta de reunión técnica en sitio neutral (Bomberos o Punto Vive Digital), para presentar rutas de acción y compromisos institucionales.

El proceso en Andalucía evidencia una brecha significativa entre el componente técnico del convenio y la capacidad de participación comunitaria real, especialmente en el barrio El Retorno. Se identifican tres rigideces estructurales:

1. Débil liderazgo comunitario:
La baja respuesta de la Junta de Acción Comunal afecta la articulación requerida para los procesos GIRS y limita el desarrollo de acciones prácticas.
2. Falta de continuidad institucional:
Procesos previos no sostenidos generan desconfianza, baja motivación y ausencia de memoria organizacional.
3. Complejidad territorial:
Zonas como Peñón Alto requieren esfuerzos adicionales por falta de servicio de recolección y riesgos asociados a disposición en cuerpos de agua.
Aun así, se identifican oportunidades estratégicas:

- ➢ Rol fundamental de AsoRecuperan como aliado técnico-comunitario.
- ➢ Interés institucional activo de la administración y la DAR.

- Posibilidad de reestructurar estrategias de participación (caseo, convocatorias segmentadas, intervención en espacios referenciados).

2.7.3.2 Conclusiones

El proceso de socialización del convenio en Andalucía demuestra que el municipio requiere una estrategia robusta de participación comunitaria, adaptada a contextos con baja respuesta social. El componente técnico del convenio está plenamente articulado y cuenta con el respaldo institucional; sin embargo, la sostenibilidad de las acciones dependerá de la capacidad de reactivar liderazgos locales y fortalecer mecanismos de comunicación directa.

El avance registrado en esta fase establece los insumos necesarios para ajustar el plan operativo, fortalecer el trabajo con actores clave y orientar futuras intervenciones hacia escenarios con mayor potencial de impacto y participación.



Imagen 7 Socialización con comunidad en el municipio de Andalucía.

2.7.4 *Desarrollo y enfoque técnico-social de las socializaciones Municipio de Yumbo*

La jornada de socialización desarrollada en Yumbo permitió consolidar un acercamiento efectivo con la comunidad priorizada, fortaleciendo la apropiación del Convenio de Asociación No. 011 de 2025 entre la CVC y la Corporación Redes. La reunión se llevó a cabo en las instalaciones de la Corporación Comunitaria de Capacitaciones Los Yumbos con la participación del equipo técnico del convenio y actores comunitarios estratégicos. Durante el encuentro se presentó de manera detallada el objeto del convenio y el alcance territorial, precisando la ejecución de actividades en los municipios de Versalles, Sevilla, Andalucía, Bugalagrande y Yumbo, y resaltando el rol específico de este último como jurisdicción priorizada para el componente de residuos sólidos domiciliarios.

La jornada permitió socializar el conjunto de actividades estructurales del convenio, entre las cuales se destacan las socializaciones con la administración municipal, actores comunitarios y entes competentes; el proceso de caracterización basado en cartografía social; y un paquete robusto de acciones orientadas al manejo integral de residuos domiciliarios. Estas últimas incluyen el recorrido de reconocimiento ambiental bajo metodología de “ruta crítica”, la caracterización participativa de residuos utilizando cuarteo con apoyo de recicladores de oficio, el desarrollo de jornadas educativas, sesiones de fortalecimiento organizativo, acciones prácticas de recuperación de puntos impactados y la realización de una gira educativa como mecanismo de intercambio de experiencias.

El espacio de diálogo permitió recoger percepciones valiosas respecto a las problemáticas locales. Los asistentes identificaron puntos críticos relevantes, entre ellos el sector del tramo Platanares, donde se evidencian prácticas de disposición y quema inadecuada de residuos. Este insumo comunitario resulta clave para orientar el recorrido de diagnóstico territorial y priorizar acciones correctivas dentro del municipio. La apertura de este tipo de discusiones confirma que las comunidades poseen conocimiento detallado de su entorno y que su participación constituye un componente fundamental para la precisión del análisis técnico y la toma de decisiones.

2.7.5 *Actividades técnicas previstas para Yumbo*

2.7.5.1 Socializaciones del Convenio

- Socialización inicial con la administración municipal.
- Socialización con actores comunitarios y entes competentes.
- Socialización final CVC–Comunidad para cierre y retroalimentación.

2.7.5.2 Caracterización Territorial

- Cartografía Social (instrumento CVC).
- Diagnóstico participativo de actores, problemáticas y dinámicas de residuos.

Actividades Técnicas Específicas para Residuos Domiciliarios

- ✓ **Recorrido de reconocimiento – Ruta Crítica:**
  Georeferenciación in situ de puntos críticos y análisis transversal con la Administración Municipal, DAR, operadores de aseo, CIDEA y comunidad organizada.
- ✓ **Jornada de caracterización participativa de residuos:**
  Aplicación de metodología de cuarteo con apoyo de recicladores de oficio para evidenciar composición, volumen y oportunidades de aprovechamiento.
- ✓ **Gira educativa (20 participantes) – Caso de éxito:**
  Visita técnica al municipio de Caicedonia para fortalecer modelos de organización y empoderamiento de recicladores.
- ✓ **Jornadas educativas sobre consumo responsable y manejo adecuado de residuos sólidos:**
  Estructuración modular según intereses comunitarios y requerimientos municipales.
- ✓ **Fortalecimiento organizativo (4 sesiones):**
  - Marco normativo en Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS).
  - Casos de éxito en modelos empresariales de residuos.
  - Conversatorio de emprendimientos verdes.
  - Elaboración participativa de plan de trabajo para fortalecer la organización local para la gestión de los residuos sólidos (contexto aterrizado al territorio)
- ✓ **Acciones prácticas de recuperación ambiental:**
  Intervención de un punto crítico priorizado por actores locales, articulado con comparendo ambiental, control operativo, empresa de aseo y comunidad.

2.7.6 *Actividades Complementarias*

Participación en el seminario departamental "*"Territorios Circulares: Gobernanza, Gestión y Valorización de Residuos Peligrosos"*", programado para el 2 de octubre de 2025, en el marco de la semana de la biodiversidad (pos-COP16). Vinculación a la campaña interna de fortalecimiento ambiental en las ocho DAR y laboratorio de la CVC.

En materia de articulación institucional, se establecieron compromisos para coordinar el recorrido de situaciones ambientales, actividad que será programada en conjunto con la comunidad y que servirá como punto de partida para la ejecución de las siguientes fases del convenio. La socialización resaltó también la importancia de fortalecer los mecanismos de comunicación entre las partes, dado que la correcta ejecución de las metas depende en gran medida de la fluidez y oportunidad en la interacción entre la CVC, la Corporación Redes, la administración municipal y los actores comunitarios.

La jornada concluyó con una valoración positiva respecto al interés y participación de la comunidad convocada, quienes expresaron recomendaciones pertinentes para la planeación de las actividades. Las discusiones sostenidas evidencian la necesidad de una gestión profesional rigurosa para responder a las demandas del territorio y asegurar el cumplimiento de los productos establecidos en el convenio. El cierre del espacio dejó claro que la implementación en Yumbo requiere un acompañamiento cercano y un ejercicio constante de retroalimentación con la comunidad para garantizar la pertinencia y sostenibilidad de los procesos educativos y operativos proyectados.



Imagen 8 Socialización con comunidad en Yumbo.

2.7.7 *Análisis técnico y social de la participación por género en las actividades desarrolladas en las Comunidades de Sevilla, Versalles, Bugalagrande, Andalucía y Yumbo*

El análisis de la participación por género en las socializaciones comunitarias realizadas en los municipios priorizados del convenio evidencia patrones de asistencia que resultan útiles tanto para comprender la dinámica social de cada territorio como para orientar estrategias de educación ambiental ajustadas a los perfiles de participación local. Todas las actividades cumplieron la meta programada, desarrollándose una socialización por municipio, lo cual permite comparar las condiciones de cada localidad bajo un mismo parámetro metodológico.

Tabla 4. Identificación de población mujeres y hombres en las socializaciones a la comunidad en los municipios priorizados.

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META EJECUTADA	FECHA EJECUCIÓN	Población
	SEVILLA	1	1	20 de junio	Mujeres:7 Hombres:5

Desarrollar reuniones de socialización del convenio y planificación.	VERSALLES	1	1	19 de junio	Mujeres:6 Hombres:6
	BUGALAGRANDE	1	1	16 de junio	Mujeres:14 Hombres:12
	ANDALUCÍA	1	1	7 de junio	Mujeres:9 Hombres:3
	YUMBO	1	1	17 de junio	Mujeres:5 Hombres:7
Total		**5**	**5**		

La revisión de la distribución por género indica que, de manera general, la participación femenina mantiene una presencia relevante en casi todos los territorios, lo cual refleja el rol tradicionalmente activo de las mujeres en asuntos comunitarios, ambientales y de organización social. Este comportamiento se evidencia con claridad en municipios como Bugalagrande, donde asistieron catorce mujeres frente a doce hombres, y en Andalucía, donde la brecha fue más marcada, con nueve mujeres y únicamente tres hombres. Estas cifras permiten inferir un mayor liderazgo femenino en actividades asociadas al manejo de residuos, la promoción de prácticas responsables y la apropiación comunitaria de problemáticas ambientales.

En contraste, municipios como Versalles y Yumbo presentan escenarios de participación equilibrada o con ligera predominancia masculina. En Versalles la asistencia fue simétrica, con seis mujeres y seis hombres, lo que sugiere un tejido social donde las tareas comunitarias y ambientales se distribuyen sin una marcada diferenciación de género. En Yumbo, por su parte, la participación masculina superó ligeramente a la femenina, con siete hombres y cinco mujeres, comportamiento que podría relacionarse con la presencia de actores comunitarios vinculados a oficios o roles tradicionalmente asociados a la gestión territorial directa, como líderes barriales, recicladores o representantes de organizaciones locales.

En Sevilla se observó un escenario intermedio, con siete mujeres y cinco hombres, manteniendo la tendencia general de mayor participación femenina, aunque sin brechas amplias. Este tipo de composiciones demográficas resulta consistente con municipios donde existe una vida organizativa estable y donde las mujeres cumplen un papel dinamizador en procesos de sensibilización y convocatorias comunitarias.

En términos agregados, la participación total en las cinco socializaciones alcanzó treinta y nueve mujeres y treinta y tres hombres. La cercanía entre estas cifras demuestra que, aunque en algunos territorios existe una mayor presencia femenina, la participación masculina en conjunto no es marginal. Este equilibrio general constituye un insumo técnico relevante, pues indica que las estrategias pedagógicas, comunicativas y operativas del convenio pueden diseñarse desde una perspectiva inclusiva que reconozca la diversidad de actores sociales involucrados en la gestión de residuos.

Desde la dimensión social, estos datos reflejan que la apropiación de los temas ambientales no se limita a un solo grupo poblacional, sino que involucra a hombres y mujeres que reconocen la importancia de transformar prácticas cotidianas en relación con los residuos peligrosos, los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, los residuos domiciliarios y el posconsumo. Asimismo, la presencia de mujeres en la mayoría de los municipios sugiere oportunidades para fortalecer su liderazgo en procesos comunitarios, mientras que la representación masculina, especialmente en municipios como Yumbo, señala la necesidad de integrar estrategias que potencien su rol en acciones prácticas como la identificación de puntos críticos, el trabajo con recicladores y la participación en actividades de campo.

En conjunto, la participación equilibrada observada constituye un indicador positivo para la implementación del convenio, pues garantiza que las acciones desarrolladas responden a una pluralidad de voces y percepciones. Esta diversidad social es una fortaleza para los procesos de educación ambiental, ya que facilita la construcción colectiva de soluciones y la sostenibilidad de las prácticas promovidas en cada municipio.

2.7.8 *Conclusiones*

En conjunto, las socializaciones realizadas confirman que los municipios cuentan con actores comunitarios dispuestos a participar, cuestionar, proponer y reflexionar sobre la gestión de residuos, siempre que existan procesos de acompañamiento adecuados y una comunicación clara entre la comunidad, las administraciones municipales y las entidades ejecutoras. Este escenario de participación diversa y comprometida se constituye en una base sólida para avanzar en las siguientes fases del convenio, fortaleciendo la gobernanza ambiental desde un enfoque territorial, inclusivo y socialmente representativo.

2.8 Reunión con entes competentes en municipios priorizados

La articulación interinstitucional desarrollada en el marco del Convenio No. 011 constituyó un componente técnico transversal orientado a garantizar la coherencia operativa entre la autoridad ambiental, las administraciones municipales, las empresas prestadoras del servicio público de aseo y los diferentes actores con competencia en la gestión de residuos sólidos. Para ello, se implementó un proceso sistemático de coordinación que integró acciones de divulgación técnica, validación institucional, planeación conjunta y seguimiento operativo.

En primera instancia, se diseñaron y presentaron materiales técnicos de alto nivel —incluyendo presentaciones estructuradas, fichas de caracterización institucional y documentos de alcance— que permitieron socializar los objetivos, énfasis temáticos, obligaciones contractuales y productos esperados del convenio ante los entes territoriales. Este insumo facilitó la lectura común del marco de intervención y estableció el punto de partida para la coordinación intersectorial.

Durante las socializaciones se instauraron canales formales de articulación técnica entre Corporedes, las administraciones municipales y la CVC, definiendo rutas de comunicación, responsables operativos, protocolos de intercambio de información y mecanismos de reporte que permitieran garantizar la trazabilidad, la transparencia y el control técnico de las actividades en cada jurisdicción. Este enfoque fortaleció la alineación con los instrumentos de planificación ambiental existentes en los municipios, tales como los PGIRS, los Planes de Desarrollo Municipal, los diagnósticos de puntos críticos y los informes de los operadores de aseo.

Como parte del proceso de validación institucional, se generaron espacios de retroalimentación con dependencias clave: secretarías de Gobierno, Desarrollo Económico, Medio Ambiente, Salud, Educación, UMATA, empresas de aseo y coordinadores del CIDEA. En estos encuentros se presentó el Plan de Trabajo Operativo del convenio, se analizaron los énfasis propuestos para cada territorio y se incorporaron recomendaciones

técnicas orientadas a mejorar la pertinencia y la aplicabilidad de las acciones. Este ejercicio permitió ajustar cronogramas, rutas de intervención, priorización de puntos críticos y estrategias de relacionamiento comunitario, siempre bajo los lineamientos normativos de la gestión integral de residuos sólidos.

En los municipios de Sevilla y Andalucía, la relevancia del convenio en el orden territorial motivó su socialización ante los concejos municipales en sesiones plenarias oficiales. Estas instancias, además de consolidar un ejercicio de transparencia, permitieron un diálogo técnico directo con actores de decisión política, propiciando el respaldo institucional necesario para garantizar el desarrollo de las actividades en todo el ciclo del convenio. Dichas sesiones generaron compromisos explícitos relacionados con acompañamiento operativo, apoyo logístico y facilitación del acceso a actores comunitarios estratégicos.

La articulación también incluyó coordinaciones específicas con las empresas prestadoras del servicio de aseo para la obtención de datos sobre cobertura, frecuencias de recolección, caracterización de flujos de residuos, puntos críticos, generación de aprovechables y reportes de educación ambiental, elementos esenciales para la planeación territorial y la toma de decisiones técnicas. En síntesis, la articulación interinstitucional alcanzada permitió consolidar un marco de gobernanza ambiental robusto, garantizando alineación entre los niveles municipal y regional, fortaleciendo la legitimidad del proceso y creando condiciones técnicas e institucionales favorables para la sostenibilidad de los resultados del convenio en los cinco municipios priorizados. Continúa aportando al informe como evidencia de solidez técnica, coordinación y respaldo institucional del proceso.

2.9 Reuniones entes competentes para el Municipio de Sevilla

En el Municipio de Sevilla se adelantó un proceso de articulación interinstitucional orientado a fortalecer la gestión integral de residuos sólidos, peligrosos y posconsumo, mediante reuniones técnicas con los actores responsables del territorio. La primera jornada contó con la participación de la administración municipal, el Hospital Centenario de Sevilla y la empresa prestadora del servicio de aseo IDEAS, permitiendo un análisis conjunto de las capacidades locales, las problemáticas vigentes y los requerimientos estratégicos para avanzar en la implementación del Convenio N.º 011.

Uno de los principales temas abordados fue la ubicación y asignación de responsabilidad institucional para la instalación de un punto posconsumo, reconociendo que, dentro de la dinámica local, los residuos posconsumo suelen entregarse de manera informal a chatarrerías, lo que impide garantizar su trazabilidad y disposición adecuada. Se explicó que el convenio puede apoyar la instalación física del punto y entregar a la entidad responsable los contactos de gestores autorizados, siguiendo las experiencias exitosas implementadas previamente en otros municipios del departamento. Asimismo, se señalaron herramientas adicionales que pueden ponerse a disposición del municipio, como metodologías para organizar la gestión de residuos generados por establecimientos comerciales y entidades públicas.

Durante esta reunión se socializó también la existencia de un instructivo para el manejo integral de residuos peligrosos, el cual contiene lineamientos técnicos aplicables a los generadores institucionales. A partir de este material se compartieron experiencias previas de trabajo en otros municipios, destacando las lecciones aprendidas y los mecanismos que

han permitido mejorar la gestión de residuos RESPEL bajo un enfoque de responsabilidad institucional.

En el marco del fortalecimiento institucional, se presentó la propuesta de capacitaciones para funcionarios del municipio, especialmente orientadas al manejo de residuos peligrosos, Gestión Verde, Gestión Ambiental Integral y actualización en herramientas metodológicas y tecnológicas pertinentes para la toma de decisiones. Durante el diálogo, la representante del Hospital Centenario de Sevilla, señora Mónica, manifestó la necesidad de fortalecer estas capacitaciones, dadas las dificultades existentes respecto a la asignación de responsabilidades sobre los residuos generados por pacientes insulinodependientes. Tras revisar la situación, se reiteró que, según la normatividad vigente, la responsabilidad recae en el generador del residuo, es decir, en la entidad que suministra el insumo o tratamiento. En este caso, se destacó el papel clave de la Secretaría de Salud municipal en el seguimiento y control. Ante la ausencia de esta entidad en la jornada, se acordó revisar el caso y gestionar una articulación posterior para avanzar en una solución coordinada.

Posteriormente, se desarrolló un espacio de capacitación dirigido a entes territoriales, empleando herramientas interactivas y metodologías basadas en problemas reales, lo que permitió profundizar en la gestión de residuos RESPEL y RAEEs. Durante este ejercicio surgieron inquietudes sobre la acumulación de residuos RAEEs en instituciones de la zona urbana y rural, problemática agravada por la falta de actualización de inventarios. Se dejó como compromiso el apoyo de la alcaldía para agilizar dicho proceso, además de revisar la viabilidad de una jornada de recolección, la cual ya había sido discutida preliminarmente, pero requería mayor coordinación entre el municipio y los gestores autorizados.

Respecto a los residuos posconsumo, se informó la posible realización de una jornada de recolección por parte del programa Campo Limpio, aunque sin fecha definida. Se aclaró que, si bien estos residuos no hacen parte del alcance directo del convenio en Sevilla, existe disposición para brindar apoyo en temas específicos relacionados con los RAEEs. En cuanto al punto limpio, se revisaron los criterios técnicos para su instalación, incluyendo restricciones de espacio, dimensiones mínimas y la necesidad de una entidad responsable de su operación. Como alternativa, se planteó el primer piso de la alcaldía municipal, dada su accesibilidad y capacidad institucional. La administración señaló antecedentes de mala gestión de puntos de acopio para envases plásticos, situación asociada a la falta de articulación entre las cooperativas de recicladores, pese a estar formalmente constituidas.

Se propuso que el punto limpio pudiera recibir residuos como envases vacíos de plaguicidas no altamente tóxicos, aceites usados, pilas, RAEEs y medicamentos vencidos, siguiendo modelos implementados en otros municipios donde estos puntos han logrado alta participación ciudadana, especialmente cuando incluyen elementos visuales como mapas o fotografías aéreas del territorio. Se enfatizó la importancia de asegurar articulación efectiva entre la alcaldía y la CVC para garantizar el funcionamiento del punto a largo plazo.

Desde el convenio se solicitó acceso actualizado a contactos de instituciones educativas, entidades municipales como Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca - UESVALLE, generadores institucionales de residuos peligrosos y gestores autorizados, con el fin de avanzar en un diagnóstico más preciso. Para ello, se propuso recopilar la información presentada y documentarla en un instrumento tipo encuesta, diligenciado con el acompañamiento del equipo técnico, lo que permitirá identificar actores estratégicos, establecimientos prioritarios y oportunidades de acción sostenible.

Al finalizar esta reunión se realizó la entrega de material pedagógico relacionado con campañas de posconsumo, incluyendo vasos reutilizables para los asistentes.



Imagen 9 Socialización con entes competentes en Sevilla.

Finalmente, se llevó a cabo una segunda reunión con el Concejo Municipal, desarrollada en cumplimiento de la proposición No. 2025-025, mediante la cual la corporación invitó formalmente al equipo del convenio a una sesión plenaria realizada el 22 de agosto de 2025. A esta sesión asistió la supervisión del convenio y se presentó el equipo de la Corporación Redes, a cargo de Estefanía Ruiz. Participaron concejales del municipio y autoridades locales, quienes formularon preguntas relacionadas con la importancia del proyecto para Sevilla, su alcance ambiental y su contribución al mejoramiento de la gestión territorial. Este espacio permitió fortalecer la transparencia institucional, socializar los avances del convenio y consolidar el respaldo político necesario para su implementación en el municipio.



Imagen 10 Socialización con entes competentes -Sesión Concejo Municipal de Sevilla.

Al finalizar la intervención ante el Concejo Municipal, los asistentes expresaron su reconocimiento a la calidad técnica de la presentación y felicitaron a la ingeniera encargada por la solidez del diagnóstico, la claridad pedagógica en la explicación del alcance del convenio y la pertinencia de las estrategias propuestas para el municipio. Este gesto evidenció la recepción positiva del proyecto, así como el interés del Concejo en avanzar

hacia una gestión ambiental más organizada y articulada. La valoración institucional refuerza la legitimidad del proceso y favorece futuros espacios de colaboración que permitan fortalecer la gobernanza ambiental en Sevilla.

2.10 Reuniones entes competentes para el Municipio de Versalles

La jornada de articulación institucional en el municipio de Versalles se desarrolló en las instalaciones de la Casa de la Cultura, con la participación de funcionarios de la Administración Municipal, particularmente de la Secretaría de Desarrollo Económico, y del equipo técnico del Convenio. El propósito central fue socializar los alcances del Convenio de Asociación No. 011 de 2025 suscrito entre la CVC y la Corporación Redes, orientado al fortalecimiento de la educación ambiental y a la gestión integral de residuos sólidos, con énfasis en residuos peligrosos (RESPEL), residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEEs), residuos domiciliarios y posconsumo, en los municipios priorizados.

Durante la sesión se presentó el objeto del convenio y su alcance operativo en Versalles, detallando las actividades comprendidas en el Plan de Trabajo: socializaciones institucionales y comunitarias, caracterización de actores y problemáticas mediante instrumentos de la CVC, fortalecimiento de capacidades a través de talleres teórico–prácticos, implementación de una jornada de recolección de RAEEs, elaboración de instructivos técnicos y definición de un punto posconsumo bajo administración responsable de una entidad del territorio. Se expusieron además las líneas de capacitación dirigidas a funcionarios públicos y entes territoriales, incorporando metodologías activas basadas en problemas reales, herramientas tecnológicas para la gestión integral y lineamientos normativos como la Ley 2232 de 2022 sobre plásticos de un solo uso.

La jornada incluyó un espacio de preguntas donde se abordaron inquietudes locales. Entre los temas discutidos se destacó la necesidad de incluir la zona rural en los procesos de caracterización, considerando la presencia de residuos especiales provenientes de la producción pecuaria y actividades veterinarias. Se profundizó en la importancia del punto limpio, su operación responsable y el acompañamiento técnico que brindará el convenio para su implementación, resaltando la campaña “Amo Versalles, Asumo lo que consumo” como elemento articulador entre comunidad e institucionalidad.

También se abordó la situación de los inventarios de RAEEs en instituciones del municipio, la necesidad de actualizar dicha información y la importancia de una articulación efectiva con gestores autorizados para avanzar hacia una futura jornada de recolección. La Administración Municipal expresó disposición para apoyar la comunicación con instituciones educativas y otros entes generadores de residuos, con el fin de fortalecer la identificación de actores estratégicos y la planificación de acciones. La reunión se desarrolló en un ambiente altamente participativo, logrando fortalecer la apropiación institucional del convenio y dejando instalada una base de coordinación técnica para las siguientes fases del plan de trabajo. El equipo municipal manifestó su interés en avanzar de manera articulada y garantizar acompañamiento en los procesos de diagnóstico, capacitación e implementación operativa.



Imagen 11 Socialización con entes competentes – Alcaldía en Versalles.

Acuerdos y compromisos – Municipio de Versalles

Ubicación del punto posconsumo: La Administración Municipal se comprometió a evaluar posibles espacios para la instalación del punto posconsumo, priorizando lugares institucionales que puedan asumir la responsabilidad operativa y administrativa del sitio, así como su relación con gestores autorizados. Se acordó avanzar en una propuesta preliminar para revisión conjunta con el convenio.

Actualización de inventarios de RAEEs: La Administración Municipal realizará gestiones internas con instituciones educativas y otros generadores para avanzar en la consolidación y actualización de inventarios de RAEEs, insumo clave para planificar una eventual jornada de recolección.

Designación de enlace institucional: Se acordó que la Administración Municipal designará un funcionario enlace para facilitar la articulación operativa, el flujo de información y el seguimiento a los compromisos establecidos.

Apoyo a procesos de comunicación: La Administración Municipal brindará acompañamiento a la estrategia de comunicación ambiental del convenio, especialmente en la difusión de actividades, capacitaciones y acciones de sensibilización en el municipio.

Participación en actividades de capacitación: Los funcionarios locales manifestaron su disposición para participar en las jornadas de formación en gestión de RESPEL, RAEEs y gestión ambiental integral, reforzando la construcción de capacidades técnicas en el territorio.

2.11 Reuniones entes competentes para el Municipio de Bugalagrande

Tras la socialización del Convenio 011 de 2025 se desarrolló un ejercicio de diagnóstico previo con la administración municipal, orientado a identificar actores clave, brechas institucionales y oportunidades de articulación para garantizar la sostenibilidad de las acciones previstas. La dinámica se apoyó en herramientas participativas como la entrega

de post-it para registrar percepciones y aspectos críticos expresados por los asistentes, organizados en torno a cinco categorías: actores sociales relevantes, sitios críticos priorizados, temáticas de capacitación, articulación interinstitucional y necesidades complementarias en la gestión de residuos.

Durante el ejercicio se evidenció que la cabecera municipal no cuenta con un Plan de gestión integral de residuos peligrosos o de un Plan de gestión integral de residuos hospitalarios y similares – PGIRASA- consolidado ni con un esquema de seguimiento sistemático a los residuos generados por sectores como peluquerías, droguerías o establecimientos de tatuajes. El hospital realiza sus propios controles y la Secretaría de Salud mantiene acciones puntuales, pero sin un sistema articulado. Por este motivo, la administración manifestó que el enfoque del convenio debería concentrarse en la zona rural, donde se perciben mayores vacíos y riesgos asociados al manejo de residuos especiales y posconsumo.

Se identificó también la necesidad de temas de capacitación orientados al fortalecimiento organizativo y a la articulación entre actores locales. En este punto, la administración consultó sobre la posibilidad de brindar acompañamiento al proceso organizacional de los recicladores, quienes actualmente operan bajo una fundación, pero no tienen claridad sobre su nivel de avance frente al Decreto 596 de 2016. Aunque este componente no está dentro del alcance operativo del convenio, se dejó abierta la posibilidad de programar sesiones formativas que permitan diagnosticar su estado real y orientar las rutas para avanzar hacia la formalización.

El ejercicio concluyó con la entrega del diagnóstico previo, que sintetiza la percepción institucional frente al manejo de residuos, identifica dudas y vacíos técnicos, y establece una base clara para estructurar las siguientes actividades del convenio en el municipio. Este insumo permitirá ajustar la planeación operativa teniendo en cuenta las condiciones reales del territorio y fortalecer la articulación con las dependencias municipales involucradas.



Imagen 12 Socialización con entes competentes – Alcaldía en Bugalagrande

El diagnóstico previo funcionó como una herramienta estratégica para establecer una línea base clara sobre la capacidad institucional del municipio y su nivel de avance frente a las obligaciones normativas en gestión de residuos. Este insumo no solo permitió comprender

las limitaciones operativas de la administración municipal, sino también identificar las percepciones, dudas y prioridades expresadas por los funcionarios participantes. La sistematización de esta información ofrece una lectura precisa del punto de partida del territorio: revela dónde existen vacíos normativos, cuáles son los actores con mayor potencial de participación, qué dinámicas comunitarias pueden favorecer la implementación del convenio y qué ajustes deben incorporarse a la planeación para garantizar pertinencia y efectividad.

Este diagnóstico se convierte así en un documento orientador que guía la toma de decisiones en las siguientes fases del convenio, en especial para la definición de rutas metodológicas, selección de zonas de intervención, fortalecimiento institucional y coordinación con actores estratégicos. Además, permite prever riesgos y anticipar acciones de acompañamiento técnico que aumenten la probabilidad de éxito de las jornadas y del proceso de educación ambiental en el municipio. En suma, constituye la base analítica que asegura que cada actividad responda a la realidad territorial y no a supuestos generalizados.

2.12 Reuniones entes competentes para el Municipio de Andalucía.

La articulación institucional en el municipio de Andalucía se desarrolló en dos momentos formales de intervención, ambos orientados a garantizar la apropiación territorial, la coherencia técnica y el alineamiento de las acciones del Convenio 011 de 2025 con las competencias municipales, la autoridad ambiental y los actores estratégicos del territorio.

La primera jornada se realizó en las instalaciones del Punto Vive Digital y contó con la participación de funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Económico. El encuentro permitió presentar de manera detallada el objeto, alcance y estructura operativa del convenio, priorizando el componente de residuos sólidos domiciliarios para el municipio.
Durante esta sesión se expusieron las actividades técnicas previstas, tales como el recorrido de Ruta Crítica con georreferenciación de puntos de disposición inadecuada, la jornada piloto de caracterización de residuos con metodología de cuarteo, las giras educativas, las jornadas de fortalecimiento organizativo y las acciones prácticas de recuperación de puntos impactados. La Administración confirmó la existencia de puntos críticos previamente identificados y socializó experiencias locales de recuperación con apoyo comunitario, lo cual se integrará como insumo para la planificación del convenio.
En el diálogo técnico se evidenciaron vacíos relevantes en la información municipal, como la ausencia de datos actualizados sobre generación de residuos y la falta de indicadores clave dentro del PGIRS, situación que dificulta el análisis de tendencias y la toma de decisiones basadas en evidencia. Se abordaron además las tensiones existentes entre la Administración municipal, la organización ASORECUPERAN y la empresa prestadora del servicio de aseo, particularmente en temas de tarifas, reportes de cantidades recolectadas y cumplimiento del marco normativo vigente. A partir de estas inquietudes, se acordó integrar jornadas específicas sobre normatividad, tarifas y fortalecimiento organizativo para mejorar la capacidad técnica e institucional del municipio.

Posterior a la socialización, se desarrolló un ejercicio de diagnóstico previo participativo mediante el uso de notas adhesivas, a partir del cual se identificaron actores clave, problemáticas, necesidades de capacitación, prioridades de intervención y dinámicas institucionales que podrían influir positiva o negativamente en la implementación. Este

diagnóstico permitió establecer una línea base realista sobre la situación del municipio frente al manejo de residuos y orientó la formulación de la ruta metodológica para las siguientes fases del convenio.



Imagen 13 Socialización con entes competentes – Alcaldía en Andalucía.

En atención a la relevancia del convenio para el municipio, el Concejo Municipal de Andalucía extendió la invitación formal para una socialización en sesión plenaria. Este espacio contó con la participación de representantes de ASORECUPERAN, funcionarios de la Administración municipal, delegados de la Gobernación del Valle y miembros del Concejo.

Durante la presentación se reiteraron el objeto, metas y componentes estratégicos del convenio, así como las actividades previstas para Andalucía. El espacio permitió ampliar el análisis sobre retos locales en la gestión de residuos, las dificultades organizativas de los recicladores de oficio, la necesidad de fortalecer el PGIRS y la urgencia de depurar la información operativa reportada por la empresa de aseo. La sesión generó un intercambio técnico valioso que reforzó el compromiso institucional y evidenció el interés del Concejo en acompañar las acciones del convenio. El Concejo Municipal reconoció la claridad técnica de la socialización y destacó la pertinencia del enfoque propuesto, lo que constituye un indicador positivo de respaldo institucional para el desarrollo del proceso. Al cierre de la sesión, las actividades continuaron de acuerdo con el orden del día propio del Concejo.

La participación de la Alcaldía y del Concejo Municipal permitió consolidar un proceso de articulación interinstitucional sólido, caracterizado por el diálogo, la retroalimentación técnica y la disponibilidad para ajustar acciones en función de las necesidades territoriales. La identificación temprana de vacíos en información, tensiones operativas y limitaciones normativas orienta la intervención del convenio hacia una ruta más estratégica y contextualizada. Este proceso fortalece la gobernanza ambiental del municipio y aumenta la probabilidad de éxito de las actividades previstas.



Imagen 14 Socialización con entes competentes – Sesión Concejo Municipal de Andalucía.

2.13 Reuniones entes competentes para el Municipio de Yumbo.

El proceso de implementación del Convenio de Asociación NO. 011 de 2025 en el municipio de Yumbo se desarrolló mediante cuatro intervenciones consecutivas, diseñadas para asegurar una articulación interinstitucional efectiva, la apropiación de la estrategia por parte de los actores territoriales y la consolidación de insumos técnicos que orientan la toma de decisiones frente al componente de residuos sólidos domiciliarios. Cada espacio aportó elementos diferenciados y complementarios para la planificación del convenio y permitió afinar la comprensión de las dinámicas locales en torno a la gestión integral de los residuos.

2.13.1 Primera intervención: Socialización ante el CIDEA – Enfoque Educativo y Análisis Territorial Inicial

La primera jornada se desarrolló en el marco del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA), con participación de instituciones educativas, la Secretaría de Educación Municipal y actores comunitarios. Este espacio permitió contextualizar el objeto del convenio, presentar el alcance territorial en los municipios priorizados e introducir el enfoque metodológico para Yumbo, centrado en residuos sólidos domiciliarios.

La socialización incluyó la explicación detallada de las actividades programadas: cartografía social, ruta crítica, caracterización participativa de residuos, jornadas educativas y de fortalecimiento organizativo, gira educativa y acción práctica de recuperación de un punto crítico. La discusión técnica puso en evidencia la compleja situación municipal en torno a puntos críticos dentro y alrededor de instituciones educativas —Colegio Mayor de Yumbo, Alberto Mendoza, Juan B. Palomino y José María Córdoba—, el impacto generado por habitantes de calle que realizan reciclaje informal, la afectación de la frecuencia de recolección y la desconfianza ciudadana frente a intervenciones pasadas.

Los aportes del CIDEA permitieron identificar problemáticas de base cultural, debilidades en la separación en la fuente y la necesidad de trabajar articuladamente con instituciones educativas para generar cambios de comportamiento sostenibles. Este espacio también evidenció la relevancia de analizar el rol de los recicladores de oficio, los habitantes de calle y las organizaciones formalizadas, como insumo para el componente de fortalecimiento organizativo.



Imagen 15 Socialización con entes competentes – Sesión CIDEA en Yumbo.

2.13.2 *Segunda intervención: Socialización con la Administración Municipal – Identificación de Tensiones, Necesidades y Prioridades Sectoriales*

El segundo espacio se desarrolló en la Alcaldía de Yumbo con la participación de diferentes dependencias municipales, líderes comunitarios, operadores de aseo y actores del sistema local de gestión de residuos. La discusión permitió obtener un diagnóstico más amplio y profundo sobre las dinámicas de recolección, los vacíos institucionales y las tensiones en la operación del servicio.

Se identificaron problemáticas críticas por comuna, como la acumulación de residuos en barrios como Santo Inés (Comuna 1), los más de 50 toneladas de residuos orgánicos reportados en la vereda Platanares, la imposibilidad de acceso del carro recolector en zonas altas, la duplicidad de facturación entre dos prestadores (Yumbo Limpio y Urbaser) y la ineficacia de jornadas comunitarias de limpieza debido a la reincidencia y mala disposición por parte de la comunidad. También se evidenció la necesidad de zonificar la Comuna 4, realizar un censo actualizado de recicladores de oficio y fortalecer los canales de articulación con organizaciones comunitarias y líderes locales.

Los asistentes coincidieron en la urgencia de fortalecer el PGIRS municipal, activar comparendos ambientales, mejorar la articulación institucional y robustecer el componente de educación ambiental orientado a problemáticas reales del territorio. Este espacio permitió definir focos de intervención del convenio, así como identificar oportunidades de articulación con dependencias como Desarrollo Económico para apoyar iniciativas productivas relacionadas con la gestión de residuos

2.13.3 *Tercera intervención: Socialización en la Institución Educativa Alberto Mayor Mendoza – Fortalecimiento del Rol del Sector Educativo*

El tercer espacio tuvo como finalidad consolidar la participación del sector educativo, reconociéndolo como actor estratégico para la sostenibilidad del convenio. La socialización permitió aclarar los objetivos, alcances y fases operativas, generando compromiso por parte de docentes y equipos directivos para acompañar las jornadas educativas, fortalecer el trabajo con la comunidad escolar y participar en actividades prácticas como la recuperación del punto crítico.

La intervención reafirmó el potencial del sector educativo como multiplicador de procesos de cultura ambiental y facilitó el enlace entre las dinámicas comunitarias observadas en el CIDEA y la implementación operativa en los barrios y comunas del municipio.

2.13.4 *Cuarta intervención: Ejercicio de Diagnóstico Participativo y Cartografía Social – Consolidación Técnica del Enfoque Territorial*

La cuarta intervención se centró en el desarrollo del ejercicio técnico de cartografía social y diagnóstico participativo, mediante el cual se consolidaron los insumos recolectados en las sesiones anteriores y se profundizó en la identificación de puntos críticos, actores clave, dinámicas de generación de residuos y posibles alternativas de intervención.

En este espacio se definieron rutas preliminares para la Ruta Crítica, se validó la información sobre puntos de disposición inadecuada, se discutieron condiciones para la caracterización participativa de residuos y se establecieron prioridades para el diseño de la acción práctica de recuperación. La participación de recicladores de oficio, líderes y funcionarios contribuyó a un análisis multidimensional del territorio que fortalece la planificación del convenio.

2.13.5 *Síntesis técnica del proceso en Yumbo*

Las cuatro intervenciones en Yumbo constituyeron un proceso progresivo de construcción técnica y social que permitió comprender la complejidad territorial, operacional, social y cultural del municipio frente a los residuos domiciliarios, también identificar puntos críticos prioritarios con evidencia aportada por instituciones educativas, operadores de aseo, comunidad organizada y entidades municipales. Fue importante reconocer tensiones estructurales que afectan la gestión de residuos, como la informalidad, la desconfianza comunitaria, la intervención insuficiente de puntos críticos y la coexistencia de dos empresas prestadoras del servicio. Así mismo permitió fortalecer vínculos entre la CVC, la Corporación Redes, el CIDEA, la Alcaldía y actores comunitarios, para establecer lineamientos claros para orientar las actividades del convenio, incluyendo la caracterización, la ruta crítica, el fortalecimiento organizativo y la acción práctica.

La dinámica territorial de Yumbo introduce un nivel de complejidad significativamente mayor frente a los demás municipios vinculados al Convenio 011 de 2025. Su condición funcional de ciudad —con alta densidad poblacional, multiplicidad de actores institucionales, presencia de industria, mayor movilidad urbana y una estructura comunitaria heterogénea— implica que los procesos sociales, ambientales y operativos presentan retos que no están presentes en municipios de menor escala como Andalucía. Mientras en territorios rurales o semiurbanos la identificación de actores, la articulación comunitaria y el control de puntos críticos se da en escenarios más compactos y con menor variabilidad social, en Yumbo los flujos de residuos, la diversidad de prestadores del servicio de aseo, la coexistencia de recicladores formalizados e informales y la presión urbana sobre los ecosistemas incrementan la demanda técnica y organizativa del convenio.

Incorporar esta lectura diferencial del territorio permite fortalecer la pertinencia del Convenio 011 de 2025 en Yumbo y facilita que los resultados obtenidos sean sostenibles, replicables y ajustados a las dinámicas urbanas del municipio. La diversidad de escenarios trabajados en las cuatro intervenciones realizadas demuestra que Yumbo requiere una estrategia ambiental adaptativa, con una articulación institucional reforzada y con procesos

comunitarios de mayor acompañamiento técnico, lo que convierte a este municipio en un referente estratégico dentro de la implementación del convenio.



Imagen 16 Socialización con entes competentes – Administración Municipal en Yumbo.

2.13.6 *Análisis técnico y social de la participación por género en las actividades desarrolladas con los entes competentes de Sevilla, Versalles, Bugalagrande, Andalucía y Yumbo*

La participación por género en las reuniones de socialización y planificación del Convenio 011 de 2025 evidencia patrones diferenciados entre los municipios vinculados, asociados tanto a las características territoriales como a la composición institucional local. En términos generales, se observa una participación femenina predominante en la mayoría de los espacios, aunque con variaciones marcadas según el contexto sociopolítico de cada municipio y el tipo de entidad convocada (alcaldías, concejos, instituciones educativas, CIDEA u otras dependencias municipales).

Tabla 5. Identificación de población mujeres y hombres en las socializaciones a la comunidad en los municipios priorizados.

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META EJECUTADA	FECHA EJECUCIÓN	Población
Desarrollar reuniones de socialización del convenio y planificación.	SEVILLA	2	2	6 de junio Alcaldía	Mujeres:6 Hombres:3
				22 de agosto Concejo	Mujeres:4 Hombres:9
	VERSALLES	2	1	4 de junio Alcaldía	Mujeres:6 Hombres:6
	BUGALAGRANDE	2	1	3 de junio Alcaldía	Mujeres:5 Hombres:3
	ANDALUCÍA	2	2	3 de junio Alcaldía	Mujeres:6 Hombres:2
				15 de agosto Concejo	Mujeres:8 Hombres:9
	YUMBO	2	4	8 de mayo CIDEA	Mujeres:18 Hombres:13
				26 de mayo Alcaldía	Mujeres:11 Hombres:9
				10 de septiembre (I)	Mujeres:7 Hombres:4
				10 de septiembre (II)	Mujeres:6 Hombres:5
Total		**10**	**10**		

En Sevilla, las dos jornadas desarrolladas (Alcaldía y Concejo) presentan una participación equilibrada, con una ligera mayor presencia de mujeres en la sesión institucional (6 mujeres y 3 hombres), mientras en el Concejo la participación masculina aumenta (9 hombres frente a 4 mujeres). Este comportamiento refleja dinámicas tradicionales de los concejos municipales, donde el liderazgo político continúa siendo mayoritariamente masculino, mientras que los equipos técnicos administrativos mantienen mayor presencia femenina.

Versalles y Bugalagrande muestran patrones similares: un espacio único desarrollado en Alcaldía donde la participación se encuentra relativamente equilibrada, con 6 mujeres y 6 hombres en Versalles, y una ligera predominancia femenina en Bugalagrande (5 mujeres y 3 hombres). Estos municipios, con estructuras administrativas más pequeñas y equipos técnicos de menor tamaño, tienden a mostrar distribuciones más niveladas, evidenciando una participación paritaria en procesos de educación ambiental y planificación.

En Andalucía, con dos reuniones (Alcaldía y Concejo), se identifican comportamientos contrastantes. En la Alcaldía la participación femenina es dominante (6 mujeres frente a 2 hombres), mientras que, en el Concejo, nuevamente, la participación masculina aumenta (9 hombres frente a 8 mujeres), aunque sin generar una brecha significativa. Este contraste responde a dinámicas institucionales similares a las observadas en Sevilla, donde los espacios políticos continúan siendo más masculinizados frente a las dependencias administrativas, donde se evidencia mayor presencia de mujeres en roles técnicos y operativos.

El municipio de Yumbo, por su carácter urbano y su mayor densidad institucional, presenta la participación más robusta y diversa en términos de número de asistentes. En las cuatro intervenciones realizadas (CIDEA, Alcaldía y dos jornadas adicionales), se mantiene una participación mayoritariamente femenina: 18 mujeres frente a 13 hombres en CIDEA, 11 mujeres frente a 9 hombres en Alcaldía, y en las dos jornadas del 10 de septiembre, 7 mujeres frente a 4 hombres y 6 mujeres frente a 5 hombres respectivamente. Este patrón sugiere que, en contextos urbanos complejos, donde los procesos de educación ambiental involucran múltiples dependencias y equipos pedagógicos, la presencia femenina es sustancialmente mayor, especialmente en áreas asociadas a educación, gestión social, promoción comunitaria y cultura ambiental.

De manera global, la meta programada de 10 reuniones fue cumplida en su totalidad (10 ejecutadas), con un total de **74 mujeres y 68 hombres** participantes en los espacios reportados. Aunque la diferencia numérica no es pronunciada, la tendencia general evidencia una participación femenina ligeramente superior, asociada a su mayor representación en equipos técnicos y operativos, así como en áreas institucionales vinculadas a educación ambiental, planeación, salud y desarrollo social. En contraste, los espacios político–administrativos como concejos municipales continúan reflejando estructuras de liderazgo predominantemente masculinas.

Desde el enfoque social, esta distribución reafirma la importancia de continuar incorporando la perspectiva de género en los procesos de educación y gestión ambiental, garantizando que la participación sea equitativa y que las decisiones territoriales se construyan desde la diversidad de miradas. La mayor presencia femenina en actividades técnico–comunitarias fortalece la apropiación social de las estrategias del convenio, mientras que la presencia masculina en cargos de decisión subraya la necesidad de seguir promoviendo la transversalidad del enfoque de género en todos los niveles institucionales.

2.14 Caracterizar a los actores sociales que se prioricen para el desarrollo de los énfasis de las estrategias corporativas.

La caracterización de actores sociales es una herramienta metodológica clave para reconocer y comprender a los diferentes actores que intervienen en la gestión ambiental de un territorio. A través de esta herramienta, se identifica no solo quiénes son los actores, sino también cuáles son sus intereses, capacidades, saberes, formas de relacionamiento y niveles de participación en los procesos comunitarios e institucionales. Este proceso permite establecer estrategias de articulación y fortalecimiento que contribuyan a la sostenibilidad ambiental y al desarrollo territorial desde una perspectiva participativa e inclusiva.

En el marco del Convenio 011 de 2025 suscrito entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC y la Fundación Corporedes, se adelantó un proceso de caracterización de actores sociales en cinco municipios del Valle del Cauca: Yumbo, Andalucía, Bugalagrande, Sevilla y Versalles. Este ejercicio busca fortalecer la gestión integral de residuos sólidos, residuos peligrosos, posconsumo y RAEE a través de la identificación y análisis de los actores clave en cada territorio.

Cada actor cumple un rol esencial y complementario en los procesos de educación ambiental, gestión de residuos, inclusión social y gobernanza territorial. La información recolectada fue sistematizada en cinco categorías analíticas que permiten una lectura integrada de cada actor: (1) Identificación, (2) Intereses y necesidades, (3) Saberes, experiencias y capacidades, (4) Relaciones y articulaciones.

El proceso de caracterización se fundamenta en una estrategia metodológica participativa que permitió identificar y analizar a los actores sociales presentes en cada municipio. Estos actores incluyen tanto entidades institucionales como organizaciones comunitarias, colectivos ciudadanos, asociaciones productivas, empresas prestadoras de servicios públicos y líderes comunitarios que inciden en procesos socioambientales en territorio, quienes cumplen un papel fundamental en la planeación, implementación, seguimiento y evaluación de acciones ambientales en sus respectivos territorios.

En ese sentido, este documento consolida los hallazgos obtenidos y busca servir como insumo para la toma de decisiones, el diseño de estrategias de intervención, y el fortalecimiento de redes de trabajo colaborativo en el ámbito ambiental local y regional.
La información fue recolectada mediante instrumentos diseñados para capturar aspectos clave de cada actor, organizados en cinco categorías analíticas:
Identificación del actor: naturaleza jurídica, nombre, sector de pertenencia y área de influencia territorial.

Intereses y necesidades: temáticas prioritarias, motivaciones ambientales y requerimientos específicos para el fortalecimiento organizativo. Saberes, experiencias y capacidades: conocimientos técnicos, empíricos y comunitarios relacionados con la gestión ambiental, así como recursos físicos, humanos y logísticos disponibles. Relaciones y articulaciones: redes de colaboración, vínculos con otras instituciones o actores y disposición para el trabajo conjunto.

El documento presenta de forma sistematizada la información obtenida en cada uno de los municipios, ofreciendo un panorama general del ecosistema de actores sociales y

brindando una base técnica para orientar la toma de decisiones, fomentar procesos de educación ambiental, impulsar alianzas estratégicas y consolidar una gobernanza ambiental efectiva y territorializada.

A su vez, retoma aspectos importantes que fueron abordados durante los diferentes espacios de socialización, participación colectiva, implementación de otras técnicas cualitativas como la cartografía social y la telaraña 'Tejiendo Territorio', que facilitaron el reconocimiento de problemáticas y fortalezas de cada uno de los municipios priorizados en el marco del Convenio 011 del 2025. En este territorio convergen ecosistemas estratégicos, áreas rurales de vocación agrícola, núcleos urbanos en crecimiento, y comunidades con múltiples formas de organización social. No obstante, esta riqueza también enfrenta retos asociados a la presión sobre los recursos naturales, la generación de residuos sólidos y peligrosos, y las brechas en educación y participación ambiental.

En respuesta a estos desafíos, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, en alianza con la Fundación Corporedes, suscribió el Convenio 011 de 2025, orientado a promover la gestión ambiental participativa y el fortalecimiento de capacidades territoriales en cinco municipios priorizados: Yumbo, Andalucía, Bugalagrande, Sevilla y Versalles.

2.14.1 *Metodología:*

La caracterización de actores desarrollada como actividad del proyecto, se basó en la recopilación de información a través de cartografía social, para el levantamiento de información, para esto se desarrolló una guía, de la actividad; así mismo y atendiendo la solicitud de la CVC de aplicar el formato de recolección de información desarrollado por ellos, y con el fin de contar con esta de manera unificada, se elaboraban preguntas direccionadas a obtener la información contenida en este. De igual manera se desarrolló un QR que se entregaba a los asistentes con preguntas del formulario para avanzar en el proceso de recolección de información, durante la caracterización y el proceso de ejecución del convenio, lo anterior con el ánimo de contar con un insumo adicional para establecer las características de los actores que hicieron parte de los procesos desarrollados en el convenio.

Toda la información se convirtió en un factor importante, para identificar las características de los grupos, sus necesidades y demás información para adaptar la estrategia de acuerdo con las condiciones reales y actuales, haciendo así más efectiva la intervención.

2.14.1.1 Técnica Cartografía social

Problemas socioambientales relacionados con el inadecuado manejo de residuos sólidos

Objetivo general

Identificar los principales problemas socioambientales relacionados con el inadecuado manejo de residuos sólidos peligrosos (RESPEL), Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), residuos domiciliarios y posconsumo en las localidades priorizadas por la CVC.

Objetivos instruccionales

- ➢ Socializar la metodología de la cartografía social.
- ➢ Dividir a los participantes en subgrupos de forma aleatoria
- ➢ Realizar plenaria del trabajo en subgrupos

Descripción

La *Cartografía Social* es una estrategia que se utiliza en el ámbito colectivo, al tener como intención potenciar el diálogo, rescatar saberes populares, saberes prácticos, percepciones y lecturas que tiene la comunidad sobre la realidad social, económica, política, cultural, organizativa y ambiental de su territorio.

Pasos:

I. Los asistentes se dividieron en dos subgrupos
II. Cada grupo trabajó sobre un mapa en 30 minutos, en el cual dieron cuenta de lo siguiente:
a. Infraestructura de recolección y transporte: Identifica los puntos de recolección, rutas de transporte y posibles deficiencias en el sistema actual.
b. Generación de focos de contaminación y aparición de puntos críticos de disposición de residuos en general.
c. Acumulación de Residuos Sólidos en vía pública
d. Zonas de aglomeración de actividades comerciales y de alto flujo peatonal, estratégicas para la instalación de puntos de recolección de residuos
e. Lugares de aprovechamiento identifica los lugares donde se clasifican los residuos sólidos inorgánicos aprovechables.
f. Impactos sociales y ambientales: cómo afecta el manejo inadecuado de los residuos a la salud de la población y al entorno natural.
III. Posteriormente cada grupo escogió dos miembros, quienes expusieron su trabajo en 5 minutos, dando cuenta de los datos más importantes y las diferentes discusiones que se generaron en cada grupo. Si es necesario los demás compañeros y el instructor complementaran la información.

Se realizó una guía metodológica de la cartografía social para facilitar la comprensión de la técnica por parte del equipo de trabajo.



Figura 1. Guía metodológica de la cartografía social

2.14.2 *Instrumento para la caracterización de los actores sociales*

Este instrumento fue suministrado por la CVC, se busca con él, analizar y describir a los actores sociales prioritarios en un municipio. Esto se logra identificando sus características únicas, intereses, necesidades, habilidades, formas de interacción y redes a las que pertenecen. En última instancia, esta caracterización facilita la toma de decisiones informadas y pertinentes dentro del ámbito de su jurisdicción.



Figura 2. Instrumento para la caracterización de los actores sociales.

2.14.3 *Caracterización de actores municipio de Sevilla*

La cartografía social desarrollada con los actores institucionales y comunitarios de Sevilla permitió identificar de manera participativa las dinámicas territoriales asociadas a la gestión de residuos y los factores sociales que inciden en la implementación del Convenio 011 de 2025. El ejercicio evidenció que el municipio presenta una estructura de actores diversa, pero con niveles diferenciados de apropiación del tema ambiental.

Los participantes reconocieron como actores clave a las dependencias de la administración municipal, la Secretaría de Salud, el hospital local, las Juntas de Acción Comunal y un grupo reducido de recicladores de oficio que, aunque operan de manera independiente, hacen parte de la cadena de gestión de residuos. La comunidad destacó la ausencia de mecanismos sólidos de articulación institucional y la necesidad de fortalecer el rol de cada actor frente a la gestión integral de residuos, especialmente aquellos considerados especiales y peligrosos.

En términos territoriales, se identificaron sitios críticos asociados a prácticas inadecuadas de disposición, particularmente en zonas de alto tránsito y sectores donde existe comercio activo (peluquerías, droguerías, establecimientos de tatuajes y pequeños talleres). Los participantes manifestaron que en estos espacios no se realiza seguimiento ni control continuo, lo que incrementa los riesgos ambientales y sanitarios. Además, se identificó la

carencia de un Plan de Gestión de Residuos Peligrosos funcional y actualizado, situación que deja vacíos frente al manejo de residuos generados por pequeños productores y dificulta los procesos de vigilancia y cumplimiento normativo.

El ejercicio permitió también identificar temas de interés para capacitaciones, destacándose la necesidad de fortalecer el conocimiento sobre manejo de RESPEL, responsabilidades del generador, separación en la fuente y fortalecimiento organizativo. Los actores expresaron interés en avanzar hacia procesos de articulación interinstitucional más estables y en explorar apoyos formativos para los recicladores del municipio, quienes se encuentran en una fase de organización incipiente y sin claridad sobre su estatus normativo frente al Decreto 596 de 2016.

Finalmente, la información consolidada permitió estructurar el diagnóstico previo entregado al municipio, el cual aporta claridad sobre el estado actual de la gestión de residuos, las brechas de conocimiento existentes y la ruta preliminar para la ejecución de las actividades programadas en el marco del convenio.



Imagen 17 Caracterización de actores sociales Jornada 1 foto izquierda, jornada 2 foto derecha municipio de Sevilla.

2.14.3.1 Conclusiones

El análisis de la información recogida en la socialización y la cartografía social permite concluir que Sevilla cuenta con un ecosistema institucional y comunitario con capacidades heterogéneas, pero con disposición para avanzar en la gestión integral de residuos. La participación de los actores permitió identificar brechas importantes, particularmente relacionadas con la ausencia de un Plan de Gestión de Residuos Peligrosos implementado, la falta de seguimiento a los pequeños generadores de residuos especiales y las limitaciones en la articulación entre dependencias municipales.

La caracterización reveló que, aunque existen actores con liderazgo consolidado -como el sector salud-, otros presentan rezagos en su vinculación a los procesos ambientales del territorio, lo cual genera fragmentación y limita la capacidad de respuesta conjunta. El municipio enfrenta además retos asociados a prácticas inadecuadas de disposición, la falta de infraestructura para la separación en la fuente y la escasa regulación sobre sectores comerciales que generan residuos de especial atención. A pesar de estas brechas, los resultados muestran un potencial significativo para el fortalecimiento organizativo y la educación ambiental. La identificación de necesidades formativas, la disposición de los

actores para mejorar las prácticas de gestión y el interés expresado en procesos de apoyo a recicladores constituyen puntos estratégicos para orientar las siguientes fases del convenio.

En síntesis, Sevilla presenta un panorama de desafíos relevantes, pero también oportunidades claras para avanzar en la construcción de una gestión de residuos más ordenada, participativa y acorde con la normativa vigente. Los insumos generados permitieron proyectar acciones de intervención pertinentes y una ruta metodológica sólida para la implementación de las actividades del Convenio 011 de 2025 en el territorio.

2.14.3.2 Recomendaciones

A partir de los hallazgos obtenidos, se recomienda priorizar la formulación e implementación del Plan de Gestión de Residuos Peligrosos, fortaleciendo los mecanismos de seguimiento a pequeños generadores y estableciendo protocolos claros para la gestión de residuos especiales. Es fundamental mejorar la articulación interdependencia, promoviendo mesas de coordinación periódicas entre las áreas municipales con competencia en gestión ambiental. Asimismo, se sugiere potenciar el liderazgo de los actores consolidados, como el sector salud, y acompañar a aquellos con menor vinculación para reducir la fragmentación institucional. Resulta clave avanzar en procesos de educación ambiental, fortalecimiento organizativo y formación técnica, así como desarrollar infraestructura básica para la separación en la fuente y actualizar los instrumentos de regulación local dirigidos a sectores comerciales con alta generación de residuos. Finalmente, se recomienda fortalecer el apoyo a las organizaciones de recicladores mediante acompañamiento técnico y acciones que promuevan su integración en la ruta de gestión, de manera que el municipio pueda avanzar hacia un sistema más eficiente, participativo y alineado con la normativa vigente.

Para profundizar en la identificación de actores, sus roles, niveles de incidencia y relaciones dentro del sistema local de gestión de residuos, se recomienda remitirse al Informe de Caracterización de Actores Sociales elaborado en el marco del Convenio 011 de 2025. Anexo Caracterización de actores. Este documento complementa la información aquí presentada y ofrece un análisis detallado que orienta la toma de decisiones y la planificación de las acciones a desarrollar en el territorio.”

2.14.4 *Caracterización de actores municipio de Versalles*

El proceso de caracterización de actores sociales en el municipio de Versalles permitió identificar un tejido institucional sólido, conformado en un 100% por actores jurídicamente constituidos. Esta composición revela un escenario de gestión altamente institucionalizado, donde la administración pública, las organizaciones comunitarias formalizadas y los colectivos culturales poseen un papel central en los procesos ambientales y sociales del territorio. La ausencia de actores naturales o liderazgos comunitarios no formalizados evidencia un reto significativo para la ampliación de la participación y para la vinculación de voces comunitarias que faciliten un mayor anclaje territorial de las acciones del convenio.
Dentro de los actores clave identificados, la Alcaldía Municipal se destaca por su incidencia administrativa y su rol rector en la planificación del territorio.

A través de la dependencia de Desarrollo Económico, ha mostrado una participación, contribuyendo a la dinamización de los procesos y al cumplimiento de las metas propuestas en el marco del Convenio 011 de 2025. Su naturaleza jurídica pública y su vocación de

gestión estatal la consolidan como el principal punto de articulación interinstitucional en el municipio. La Casa de la Cultura de Versalles representa un actor estratégico en el ámbito sociocultural, con un papel determinante en los procesos comunitarios. Como espacio de encuentro, educativo y artístico, facilita la apropiación social de los temas ambientales e impulsa la participación ciudadana. Su involucramiento refuerza las posibilidades de desarrollar acciones educativas, formativas y comunitarias que complementan los esfuerzos institucionales. La organización Camino Verde, además de cumplir funciones operativas vinculadas a la prestación del servicio de aseo municipal, aporta desde su doble naturaleza jurídica y comunitaria una perspectiva integral a la gestión de residuos. Su participación en procesos de sensibilización y educación ambiental fortalece la corresponsabilidad ciudadana y contribuye a la sostenibilidad de las prácticas promovidas por el convenio. La Cooperativa Ganadera de Versalles se posiciona como un actor relevante dentro del sector productivo, especialmente en la gestión de residuos peligrosos generados por la actividad pecuaria. Su participación abre la puerta al fortalecimiento del conocimiento técnico sobre el manejo adecuado de estos residuos, fomentando prácticas responsables que protegen la salud pública y la integridad ambiental del territorio.

En términos de naturaleza organizacional, Versalles presenta un equilibrio entre organizaciones públicas (50%) y organizaciones mixtas (50%). Esta composición permite una interacción dinámica entre la institucionalidad estatal y las iniciativas comunitarias formalizadas, lo que crea oportunidades de articulación multisectorial. Tal diversidad representa una ventaja estratégica para la construcción de soluciones compartidas frente a los desafíos ambientales del municipio.

Finalmente, el análisis de las vocaciones económicas evidencia que la orientación institucional del municipio facilita la articulación de roles complementarios. Mientras la Alcaldía aporta capacidad normativa y de coordinación, los actores mixtos como Camino Verde y la Cooperativa Ganadera aportan proximidad comunitaria, experiencia técnica y un conocimiento situado en las prácticas del territorio.



Imagen 18 Caracterización de actores sociales Jornada 1 foto izquierda, jornada 2 foto derecha municipio de Versalles.

2.14.4.1 Conclusiones

Las conclusiones permiten identificar que Versalles cuenta con un ecosistema institucional robusto y diverso, donde confluyen actores gubernamentales, culturales, productivos y de

servicios ambientales, todos con capacidades diferenciadas y dispuestos a aportar a la gestión del territorio. La presencia del 100% de actores formalmente constituidos muestra un escenario organizado, pero también pone sobre la mesa la urgencia de fortalecer la participación comunitaria no formal, necesaria para ampliar la apropiación social de los procesos ambientales.

Las necesidades y prioridades identificadas —recursos limitados, escasa cohesión social y baja participación de bases comunitarias— revelan que, aunque existe un andamiaje institucional sólido, aún falta una mayor integración entre actores, sobre todo entre los sectores culturales, productivos y comunitarios. Los saberes y recursos presentes en el municipio representan un potencial significativo: desde la gobernanza pública aportada por la Alcaldía hasta la capacidad educativa y ambiental de Camino Verde, la experiencia cultural de la Casa de la Cultura y el conocimiento técnico de la Cooperativa Ganadera. Integrar estas capacidades en una agenda común permitiría avanzar hacia soluciones más sostenibles y con mayor impacto territorial.

En el análisis de articulaciones se evidencia que Versalles cuenta con redes funcionales, aunque desbalanceadas. Camino Verde se posiciona como el actor más articulador, mientras que la Alcaldía mantiene vínculos institucionales sólidos, pero relaciones más limitadas con colectivos ciudadanos. La Casa de la Cultura, pese a su potencial comunitario, refleja un aislamiento que debe ser abordado. En este panorama, la CVC se confirma como un eje de confianza y coordinación, lo que facilita la consolidación de alianzas estables para fortalecer la gestión ambiental.

Este conjunto de hallazgos permite concluir que Versalles posee las bases para consolidar un modelo de gestión ambiental articulado, siempre que se fortalezcan los espacios de participación comunitaria, se integren sus diversos saberes institucionales y se potencie la coordinación interinstitucional existente. Continuar este proceso requerirá avanzar hacia estrategias de vinculación más inclusivas y sostenidas, cuyo desarrollo se sustenta en el informe de caracterización de actores sociales, al cual se remite para ampliar y profundizar los resultados aquí sintetizados.

2.14.4.2 Recomendaciones

A partir de los resultados obtenidos, se recomienda fortalecer los espacios de participación comunitaria, promoviendo la vinculación activa de organizaciones no formales y colectivos ciudadanos para equilibrar el ecosistema institucional y ampliar la apropiación social de los procesos ambientales. Es fundamental impulsar estrategias de integración entre actores gubernamentales, culturales, productivos y ambientales, mediante mesas de trabajo permanentes y agendas comunes que permitan aprovechar la complementariedad de saberes presentes en el territorio. Asimismo, se sugiere dinamizar el rol de actores con alto potencial comunitario, como la Casa de la Cultura, para reducir su aislamiento y potenciar su aporte en sensibilización ambiental y movilización social. En paralelo, se recomienda consolidar la articulación interinstitucional existente, fortaleciendo el liderazgo de Camino Verde como nodo articulador y aprovechando la confianza institucional que ofrece la CVC para promover alianzas estables. Finalmente, se considera prioritario gestionar recursos financieros y técnicos que permitan superar las brechas detectadas y avanzar hacia un modelo de gestión ambiental más inclusivo, participativo y sostenible, en coherencia con las capacidades identificadas en la caracterización de actores.

Para una comprensión más amplia de los hallazgos, se recomienda consultar el informe completo de caracterización de actores sociales asociado al Convenio 011 de 2025. Allí se desarrollan en detalle los análisis técnicos, organizacionales y relacionales de cada actor, así como las particularidades del tejido institucional y comunitario del municipio. Ese documento amplía la información presentada en este informe ejecutivo y permite profundizar en los elementos necesarios para orientar la toma de decisiones y el fortalecimiento de las estrategias territoriales.

2.14.5 *Caracterización de actores municipio de Bugalagrande.*

El proceso de caracterización adelantado en el municipio de Bugalagrande permitió identificar la configuración institucional y comunitaria que incide en las dinámicas locales relacionadas con la gestión de residuos y la ejecución del Convenio 011 de 2025. Este análisis se basó en la identificación de la naturaleza jurídica, organizacional, territorial y funcional de los actores vinculados al proceso, además de la exploración de sus capacidades, intereses y niveles de articulación.

En el componente de identificación del actor, se evidenció que en Bugalagrande predominan de manera significativa los actores sociales de carácter natural, quienes representan el 75% del total de actores caracterizados. Estos actores corresponden a liderazgos comunitarios, personas con trayectoria en procesos barriales y ciudadanía con participación en asuntos ambientales. Esta composición indica que la gestión y la movilización social en el municipio descansan principalmente en capacidades comunitarias, sostenidas por conocimientos empíricos, cercanía territorial y participación directa en las problemáticas cotidianas.

Por su parte, el 25% restante corresponde a personas jurídicas, pertenecientes exclusivamente al sector público. La Administración Municipal se consolida como el único actor institucional formal dentro de la caracterización, con competencias legales para orientar y ejecutar acciones en materia de gestión ambiental. Su naturaleza jurídico-administrativa y su influencia a escala municipal la posicionan como un aliado estratégico en la planificación y coordinación de actividades relacionadas con la gestión integral de residuos. No obstante, esta centralidad también evidencia una estructura institucional limitada en cuanto a diversidad de actores formales vinculados al tema.

La caracterización permitió identificar de manera detallada la presencia de liderazgos naturales relevantes como actores comunitarios con incidencia en barrios y organizaciones locales. Su papel resulta fundamental para promover la participación ciudadana, dinamizar procesos pedagógicos, movilizar prácticas de separación en la fuente y fortalecer la cultura ambiental. Estas figuras representan la base social sobre la cual se sostienen las iniciativas ambientales del municipio.

En el análisis de naturaleza organizacional, se determinó que la totalidad de las personas jurídicas corresponden a entidades públicas. Esto refleja que la gestión ambiental formal en Bugalagrande se encuentra altamente institucionalizada y depende de las capacidades gubernamentales. Aunque esto ofrece ventajas en términos de legitimidad, normatividad y capacidad de regulación, también limita la participación de otros sectores —como organizaciones no gubernamentales, empresas privadas u organizaciones mixtas— que podrían aportar recursos técnicos, experiencias diferenciadas y enfoques complementarios de trabajo.

El escenario identificado en Bugalagrande plantea un reto estratégico: armonizar la fuerza de los liderazgos naturales con el rol institucional de la Administración Municipal. Esta articulación es imprescindible para fortalecer los procesos comunitarios, ampliar el alcance de las acciones del convenio y promover la sostenibilidad de las intervenciones en el tiempo. La diversidad limitada de actores jurídicos sugiere la oportunidad de impulsar iniciativas que fomenten la consolidación de colectivos, asociaciones y alianzas con sectores productivos y sociales que hasta ahora no han tenido una presencia estructurada en los procesos ambientales municipales.



Figura 3. Caracterización de actores sociales municipio de Bugalagrande

2.14.5.1 Conclusiones

En el municipio de Bugalagrande se reconoce la presencia de actores con naturalezas diversas, entre los que predominan claramente las personas naturales que ejercen liderazgo comunitario, acompañadas por un número reducido de actores jurídicos del sector público. Esta composición genera un escenario donde la gestión ambiental se sostiene principalmente en la acción comunitaria, mientras que el respaldo institucional recae casi exclusivamente en la Administración Municipal. Aunque esta estructura aporta cercanía social y legitimidad institucional, también evidencia una brecha en la diversidad organizativa y en la participación de actores formales adicionales que podrían enriquecer y dinamizar los procesos ambientales.

En términos de saberes y capacidades, los liderazgos naturales aportan un conjunto importante de conocimientos empíricos sobre prácticas de reciclaje, educación ambiental y movilización ciudadana. Sus experiencias en jornadas barriales, comités comunitarios y acciones de sensibilización representan un capital social valioso; sin embargo, estas capacidades aún resultan limitadas frente a temas de mayor complejidad técnica, como el manejo de residuos peligrosos y de aparatos eléctricos y electrónicos. Esto abre una oportunidad clara para fortalecer el territorio mediante formación especializada, acceso a recursos logísticos y técnicos, e integración de tecnologías adecuadas para la gestión integral de residuos. El análisis de redes y articulaciones muestra un panorama heterogéneo. Algunos líderes, como Celery Escobar y Enit Rojas, mantienen relaciones activas con colectivos ciudadanos, destacando niveles altos de confianza —valorados en 4 sobre 5— que fortalecen procesos comunitarios, mecanismos de difusión y articulación social. Estas alianzas permiten ampliar las capacidades de acción territorial y consolidan

espacios de trabajo conjunto orientados a la educación y movilización ambiental. En contraste, otros actores naturales, como Juan Vélez, no reportan articulaciones actuales, aunque manifiestan disposición a integrarse a redes con entidades públicas, lo que evidencia un potencial aún no aprovechado para robustecer la participación en procesos ambientales. En el caso de Harold Pino, su relación se concentra en articulaciones directas con la Alcaldía, con un nivel de confianza medio (3 sobre 5). Aun así, reconoce la posibilidad de aportar recursos económicos, infraestructura, talento humano y mecanismos de difusión, lo que demuestra que incluso relaciones institucionales puntuales pueden convertirse en plataformas para ampliar capacidades comunitarias.

Un hallazgo transversal es la alta disposición de todos los actores naturales caracterizados para establecer articulaciones con la CVC. Esta apertura representa una oportunidad estratégica para consolidar un modelo de cooperación que permita fortalecer liderazgos comunitarios, ampliar procesos de formación, mejorar la gestión ambiental local y dar continuidad a las acciones emprendidas en el marco del Convenio 011 de 2025. La CVC se posiciona, así como un referente técnico e institucional con capacidad para actuar como eje articulador entre comunidad, administración municipal y otros sectores emergentes. No obstante, estos avances, la articulación general entre los actores del municipio sigue siendo parcial y depende en muchos casos de iniciativas espontáneas o esfuerzos individuales. La ausencia de actores jurídicos privados u organizaciones no gubernamentales limita la diversificación de perspectivas y recursos en el territorio. Esto subraya la necesidad de consolidar mecanismos permanentes de cooperación, fortalecer los espacios participativos y promover la creación o reactivación de organizaciones comunitarias que permitan ampliar la representatividad y sostenibilidad de los procesos ambientales.

El panorama general revela un territorio con fuerte liderazgo social, pero con capacidad técnica y organizacional limitada; con alta voluntad de articulación, pero con redes aún en consolidación; con un apoyo institucional presente, pero insuficientemente diversificado. Estos elementos deben asumirse como una base para la construcción de estrategias que integren la gestión de residuos en el marco de la economía circular y el desarrollo local sostenible.

2.14.5.2 Recomendaciones

A partir del análisis realizado, se recomienda fortalecer la capacidad organizativa del municipio mediante la creación, formalización o reactivación de organizaciones comunitarias y ambientales que complementen el liderazgo ejercido por personas naturales, ampliando así la representatividad y sostenibilidad de los procesos. Es fundamental impulsar procesos de formación técnica especializada, particularmente en manejo de residuos peligrosos, RAEE y prácticas de economía circular, con el fin de complementar los saberes empíricos existentes y mejorar la capacidad de respuesta del territorio. Asimismo, se sugiere diseñar mecanismos de articulación más estables, que permitan pasar de relaciones espontáneas a redes consolidadas entre comunidad, Administración Municipal y posibles actores privados o sociales que aún no participan activamente. Dada la alta disposición expresada por los liderazgos naturales, se recomienda fortalecer la cooperación con la CVC como eje articulador, aprovechando su capacidad técnica y su legitimidad institucional para apoyar procesos de educación ambiental, acompañamiento comunitario y construcción de alianzas multisectoriales. Finalmente, se considera prioritario garantizar recursos logísticos, tecnológicos y de difusión que faciliten la implementación de prácticas adecuadas de separación, acopio y gestión de residuos, contribuyendo a la transición hacia un modelo territorial alineado con la economía circular y el desarrollo sostenible.

Se recomienda consultar el Informe de Caracterización de Actores Sociales en Anexos, donde se desarrolla en mayor detalle la información técnica, los análisis comparativos, los mapas de relaciones y los niveles de articulación identificados en el territorio. Ese documento amplía el contexto y profundiza en los elementos que respaldan las conclusiones presentadas en este apartado.

2.14.6 *Caracterización de actores municipio de Andalucía.*

La caracterización realizada en Andalucía evidencia un ecosistema institucional altamente formalizado, donde la gestión ambiental y de residuos sólidos recae casi por completo en organizaciones con reconocimiento jurídico. Esta condición aporta claridad en los roles y facilita la trazabilidad administrativa, pero también deja al descubierto una brecha en la participación social autónoma, pues la ausencia de colectivos comunitarios no formalizados limita la construcción de procesos sostenidos desde la base ciudadana. El predominio de actores públicos y mixtos confirma que la gestión ambiental del municipio se sostiene en la capacidad estatal y en alianzas con instituciones técnicas, aunque urge fortalecer el compromiso operativo de actores clave —como la empresa de aseo— para garantizar una presencia más activa y coherente en los espacios sociales.

La vocación económica de los actores muestra un escenario en el que prevalece la gestión pública como eje conductor, mientras que organizaciones como ASORECUPERA avanzan hacia un proceso de definición estructural que les permita posicionarse dentro de los sistemas formales de aprovechamiento y la economía circular. Este tránsito requiere acompañamiento institucional para evitar que la falta de claridad organizativa limite su evolución. De manera complementaria, el análisis del área de incidencia revela una distribución funcional del territorio donde cada actor opera en zonas específicas —urbanas, rurales o periurbanas—, lo que indica oportunidades de articulación territorial más equilibrada.

Finalmente, la identificación de situaciones ambientales reitera que los problemas más visibles en Andalucía están relacionados con prácticas deficientes de disposición de residuos, especialmente en puntos críticos ampliamente reconocidos por la comunidad. Estas problemáticas demandan estrategias conjuntas de cultura ciudadana, control territorial y fortalecimiento organizacional para reducir impactos y consolidar procesos de gobernanza más inclusivos y sostenibles. Aquí se abre un campo valioso para alinear intereses y atender necesidades compartidas entre instituciones y ciudadanía, impulsando acciones integrales que respondan tanto a las capacidades instaladas como a los desafíos socio territoriales actuales.



Imagen 19 Caracterización de actores sociales Jornada 1 foto izquierda, jornada 2 foto derecha municipio de Andalucía

2.14.6.1 Conclusiones.

En el municipio de Andalucía, existe un predominio institucional formalizado: La gestión ambiental en Andalucía está concentrada en actores jurídicos y de naturaleza pública, como la Administración Municipal, INCIVA y ASORECUPERA. La ausencia de colectivos informales o grupos comunitarios espontáneos limita la participación ciudadana directa y centraliza la gestión en instituciones formalmente constituidas. Los intereses y necesidades diferenciadas: Todos los actores muestran interés en la conservación ambiental, la educación ciudadana y el fortalecimiento comunitario, con menor énfasis en el crecimiento económico. ASORECUPERA destaca por identificar necesidades concretas a corto y mediano plazo, como formación técnica, articulación en redes y acceso a recursos económicos, reflejando tanto su nivel de organización como las limitaciones de compromiso institucional de otras entidades.

Se identificó que existe una complementariedad significativa entre actores: la Administración Municipal aporta conocimientos en gestión pública, planeación y normatividad; INCIVA ofrece capacidades en investigación, conservación y educación ambiental; y ASORECUPERA contribuye con saberes empíricos en reciclaje, separación en la fuente y gestión comunitaria. Sin embargo, la falta de información de algunas instituciones limita la visión integral del potencial del municipio. ASORECUPERA es la organización que reporta vínculos activos con INCIVA y otros actores, con un nivel de confianza alto y aportes esperados que incluyen recursos, formación y acceso a redes. La baja disposición de la Administración Municipal e INCIVA para reportar relaciones evidencia la necesidad de fortalecer la cooperación interinstitucional y la articulación con actores comunitarios.

Andalucía cuenta con actores complementarios, pero enfrenta limitaciones en participación, articulación y compromiso institucional. Es prioritario fortalecer los espacios de diálogo, promover la formalización y sostenibilidad económica de organizaciones comunitarias, y garantizar que las instituciones visibilicen y proyecten sus capacidades. Esto permitirá consolidar una gestión ambiental más integral, participativa y sostenible.

2.14.6.2 Recomendaciones

En el caso de Andalucía, es necesario transitar hacia un modelo de gestión ambiental más abierto y participativo, ya que el predominio de actores institucionales ha concentrado la responsabilidad en entidades formales y ha limitado la vinculación de la ciudadanía. Para avanzar en esta dirección, se recomienda estimular la aparición de nuevos liderazgos comunitarios y crear condiciones que favorezcan la consolidación de colectivos ambientales locales. Este esfuerzo resulta especialmente pertinente considerando que, aunque existe otra asociación de recicladores en el municipio, esta no participó en el proceso de caracterización, lo que evidencia la necesidad de ampliar las estrategias de convocatoria y fortalecer el acercamiento institucional con organizaciones que aún no se articulan a los procesos. Paralelamente, se requiere potenciar la coordinación entre la Administración Municipal, INCIVA y ASORECUPERA, promoviendo agendas comunes que permitan aprovechar plenamente la complementariedad de sus capacidades. También se recomienda brindar acompañamiento técnico, organizativo y financiero a ASORECUPERA, dada su función como puente entre la institucionalidad y la comunidad. Finalmente, es fundamental mejorar la visibilidad y el intercambio de información entre las instituciones, y desarrollar programas permanentes de educación ambiental que favorezcan la apropiación social y la sostenibilidad de las iniciativas locales.

Para un análisis más completo y profundo de los actores sociales, sus roles, relaciones y áreas de influencia en el municipio de Andalucía, así como de las oportunidades y desafíos identificados en la gestión ambiental y de residuos, se recomienda consultar el Informe de Caracterización de Actores Sociales en los anexos. Este documento presenta información robusta sobre la naturaleza jurídica y organizacional de los actores, su vocación económica, las redes de articulación existentes, y la identificación de situaciones ambientales críticas, proporcionando un panorama integral que respalda la planificación de acciones estratégicas y la construcción de procesos sostenibles en el territorio

2.14.7 *Caracterización de actores municipio de Yumbo*

El proceso de caracterización de actores realizado en el municipio de Yumbo permite reconocer un panorama organizativo marcado por la formalidad jurídica, la presencia institucional y el papel estratégico de organizaciones comunitarias vinculadas a la gestión de residuos sólidos. En este territorio se identificaron actores clave como la Administración Municipal, la Asociación de Recicladores ASOREY y el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental – CIDEA, los cuales representan diferentes alcances, intereses y niveles de incidencia que influyen directamente en la implementación del Convenio 011 de 2025.
La totalidad de los actores identificados cuenta con naturaleza jurídica**,** lo que evidencia una base organizativa sólida y facilita la articulación institucional, el acceso a recursos y la participación en procesos de planificación ambiental. Sin embargo, esta formalización también visibiliza la necesidad de acompañar a colectivos comunitarios emergentes que, pese a su papel operativo en la gestión ambiental, aún no cuentan con procesos de formalización consolidados. Desde la perspectiva organizacional, predomina la representación del sector público (67%), complementada por un 33% de actores privados. Esta distribución favorece la coordinación con entidades gubernamentales, pero también señala la necesidad de fortalecer la vinculación de actores privados y comunitarios para ampliar la capacidad operativa y diversificar estrategias en el territorio.

En relación con sus áreas de incidencia, la Administración Municipal presenta un alcance transversal en zonas urbanas, rurales y periurbanas, lo que le permite influir en la gestión ambiental de manera integral. ASOREY desarrolla su accionar principalmente en barrios y

sectores urbanos, donde concentra procesos de sensibilización y aprovechamiento de residuos. El CIDEA, por su parte, articula acciones educativas tanto en zonas rurales como urbanas, consolidándose como un actor clave en formación y acompañamiento a instituciones educativas y comunidades.

La caracterización también permitió identificar situaciones ambientales persistentes, destacándose la disposición inadecuada de residuos en zonas comerciales de alto tránsito, especialmente en los alrededores de la plaza de mercado del barrio Lleras. Pese a las campañas pedagógicas implementadas, esta problemática continúa generando impactos sanitarios y ambientales, lo que evidencia la necesidad de fortalecer estrategias de control, participación comunitaria y educación ambiental continua. En cuanto a los intereses, motivaciones y necesidades, se observa que la Administración Municipal y el CIDEA se alinean principalmente con procesos de toma de decisiones y educación ambiental, mientras que ASOREY enfoca su labor en dinámicas urbanas vinculadas al aprovechamiento, con especial énfasis en grupos poblacionales como mujeres, jóvenes y comunidades étnicas. La formación técnica aparece como una necesidad transversal para los tres actores en todos los horizontes de tiempo, mientras que el acceso a recursos económicos es una demanda especialmente sentida por la Administración Municipal y ASOREY. Esta coincidencia refuerza la importancia de planes de fortalecimiento institucional y comunitario orientados a mejorar capacidades y garantizar sostenibilidad.

La relación entre estos actores y la CVC se configura en niveles diferenciados: la Administración Municipal se vincula principalmente desde la gestión de recursos naturales; ASOREY lo hace mediante procesos de capacitación y acompañamiento técnico; y el CIDEA se articula en torno al fortalecimiento de redes institucionales. El canal de interacción más frecuente es el contacto directo con funcionarios de la CVC, complementado por el uso de medios informativos, redes sociales y espacios pedagógicos como “Cuentos Verdes”.

Finalmente, las relaciones y articulaciones entre actores muestran niveles intermedios de confianza, especialmente entre la Administración Municipal y organizaciones de recicladores, lo que sugiere la necesidad de fortalecer espacios de diálogo y concertación. ASOREY presenta una percepción positiva de confianza interna, pero mantiene desafíos para consolidar vínculos más sólidos con instituciones como la CVC. El CIDEA, por su carácter articulador, continúa siendo un eje estratégico para promover coordinación interinstitucional y procesos educativos en el municipio.

En conjunto, este diagnóstico evidencia que Yumbo cuenta con actores organizados, capacidades diferenciadas y experiencias significativas, pero también con retos claros en formalización comunitaria, fortalecimiento técnico, recursos económicos y consolidación de redes. Estos elementos constituyen la base para orientar los procesos de gestión ambiental del Convenio 011 de 2025 y para diseñar acciones que integren perspectiva institucional, comunitaria y educativa.



Imagen 20 Caracterización de actores sociales Jornada 1 foto izquierda, jornada 2 foto derecha municipio de Yumbo

2.14.7.1 Conclusiones.

El análisis desarrollado en el municipio de Yumbo evidencia que los actores sociales involucrados en la gestión ambiental —la Administración Municipal, ASOREY y el CIDEA— presentan dinámicas diferenciadas pero complementarias, que configuran un escenario de fortalezas y desafíos para la articulación interinstitucional y comunitaria. La convergencia entre sus roles, capacidades y expectativas demuestra un potencial significativo para la construcción de estrategias integrales, aunque todavía persisten brechas que limitan la consolidación de procesos sostenibles.

En términos de necesidades, se identifica una coincidencia transversal en la importancia de la formación técnica y el fortalecimiento de capacidades, aspecto esencial para avanzar en los procesos de gestión ambiental y organización comunitaria. La Administración Municipal y ASOREY hacen énfasis en las limitaciones económicas como un obstáculo recurrente para la implementación de acciones, mientras que ASOREY incorpora además la necesidad de infraestructura para consolidar sus procesos a largo plazo. Por su parte, el CIDEA destaca la articulación a redes como un componente clave para potenciar su alcance y fortalecer su quehacer educativo y pedagógico.

El análisis de saberes y capacidades muestra una complementariedad estratégica entre los actores. La Administración Municipal aporta conocimiento técnico, experiencia en planeación pública y dominio normativo; ASOREY se consolida como actor con saberes empíricos provenientes de la práctica del reciclaje y la gestión comunitaria; y el CIDEA aporta enfoques pedagógicos, metodologías de sensibilización y talento humano especializado. Esta configuración permite vislumbrar oportunidades de cooperación que, adecuadamente articuladas, podrían fortalecer la gestión ambiental local.

En cuanto a los vínculos con la CVC, los tres actores reconocen su papel como ente articulador fundamental. Sin embargo, se observan percepciones diferenciadas: la Administración Municipal prioriza la relación en el marco del control y manejo de los recursos naturales; ASOREY valora la CVC como fuente de acompañamiento técnico; y el CIDEA la reconoce como aliado estratégico para la articulación institucional. A pesar de ello, persisten inconformidades de algunos gremios de recicladores frente a la gestión tanto de la administración como de la CVC, lo cual revela la necesidad de fortalecer los canales de diálogo y los mecanismos de confianza. Respecto a las relaciones interinstitucionales, se identifican niveles diversos de confianza y percepción de aporte. La Administración

Municipal reporta una confianza media en los recicladores, aunque reconoce en ellos un alto nivel de contribución. ASOREY evidencia relaciones de confianza alta, pero señala dificultades en su articulación con la CVC. Por su parte, el CIDEA expresa una amplia disposición para vincularse a redes y trabajar con la CVC, aunque percibe un bajo aporte en su relación con la Alcaldía, lo cual limita el alcance de sus acciones.

Finalmente, los desafíos comunes identificados —la falta de cohesión comunitaria, la ausencia de espacios efectivos de diálogo, las limitaciones en redes de apoyo y las tensiones históricas entre actores institucionales y comunitarios— reflejan que el éxito de la gestión ambiental en Yumbo depende de avanzar hacia procesos más sólidos de concertación, cooperación y participación. Superar estas barreras implica fortalecer la educación ambiental, robustecer los espacios de diálogo y negociación, dinamizar la construcción de redes de apoyo y garantizar recursos sostenibles que permitan a las organizaciones y a la institucionalidad cumplir de manera efectiva su rol en la gestión integral de los residuos sólidos y la protección ambiental.

2.14.7.2 Recomendaciones

En el caso de Yumbo, se propone orientar las acciones hacia la consolidación de un sistema de gobernanza ambiental más coherente y colaborativo, capaz de aprovechar la diversidad de roles que desempeñan la Administración Municipal, ASOREY y el CIDEA. Un primer paso consiste en establecer mecanismos estables de coordinación, que permitan superar las tensiones identificadas y construir acuerdos mínimos para la gestión de residuos. También es necesario reforzar las capacidades internas de cada actor, especialmente en formación técnica, educación ambiental y diseño de estrategias pedagógicas, con el fin de equilibrar los aportes y generar mayor autonomía operativa. Dado que la relación con la CVC ocupa un lugar central en el entramado institucional del municipio, se sugiere ampliar los canales de comunicación y trabajo conjunto, de manera que dicha entidad pueda cumplir un rol más activo como facilitadora y puente entre actores comunitarios e institucionales. Asimismo, se recomienda garantizar recursos financieros e infraestructura adecuada, elementos indispensables para que ASOREY y las iniciativas municipales logren sostenerse en el tiempo. Por último, se invita a activar procesos de participación comunitaria más amplios y estables, que fomenten la cohesión social, fortalezcan las redes locales y promuevan prácticas ambientales más consistentes en el territorio.

Asimismo, es importante destacar que los hallazgos presentados en estas conclusiones se sustentan en el Informe de Caracterización de Actores, incluido en los anexos del presente documento. Este informe complementa el análisis al proporcionar una descripción detallada de las dinámicas organizativas, capacidades, percepciones, necesidades y niveles de relación entre la Administración Municipal, ASOREY, el CIDEA y otros actores relevantes del territorio. Su consulta permite profundizar en los elementos metodológicos, los instrumentos aplicados y los resultados específicos que fundamentan el diagnóstico y las conclusiones aquí expuestas, constituyéndose en un insumo clave para la toma de decisiones y la formulación de estrategias de fortalecimiento interinstitucional.

2.14.8 *Análisis técnico y social de la participación por género en las actividades desarrolladas en las Caracterizaciones de Actores Sociales en Sevilla, Versalles, Bugalagrande, Andalucía y Yumbo*

El análisis de la participación por género en las diez jornadas de caracterización realizadas en los municipios de Sevilla, Versalles, Bugalagrande, Andalucía y Yumbo evidencia

tendencias consistentes que permiten comprender la composición social de los actores vinculados a los procesos de gestión ambiental comunitaria. En términos generales, se observa una participación mayoritaria de mujeres en la mayoría de los territorios, situación que refleja su rol protagónico en escenarios comunitarios, ambientales y organizativos. Este comportamiento coincide con patrones ampliamente documentados en estudios de educación y gestión ambiental, donde las mujeres suelen asumir un papel central en procesos de cuidado, liderazgo comunitario y participación en iniciativas de sostenibilidad.

Desde un enfoque cuantitativo, del total de jornadas realizadas se registraron 72 mujeres y 56 hombres, lo que representa una participación femenina del 56%, frente a un 44% de participación masculina. Aunque no se trata de una brecha extrema, sí muestra una tendencia clara hacia la mayor presencia de mujeres en espacios de planeación, diálogo y caracterización social. Esta diferencia se hace particularmente visible en municipios como Andalucía, donde ambas jornadas registraron una presencia femenina significativamente mayor (8 y 11 mujeres frente a 5 y 8 hombres, respectivamente), o en Sevilla, donde esta tendencia también fue evidente. En territorios como Bugalagrande y Yumbo se observaron jornadas más equilibradas, e incluso, en algunos casos, una participación masculina ligeramente mayor, lo cual sugiere dinámicas locales de organización comunitaria con mayor presencia de actores masculinos, especialmente vinculados a sectores operativos, asociativos o técnicos.

Tabla 6. Identificación de población mujeres y hombres en las caracterizaciones de actores en los municipios priorizados.

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META EJECUTADA	FECHA EJECUCIÓN	Población
Caracterizar a los actores sociales que se prioricen para el desarrollo de los énfasis de las estrategias corporativas	SEVILLA	2	2	Jornada 1 20 de junio	Mujeres:6 Hombres:4
				Jornada 2 30 de julio	Mujeres:8 Hombres:3
	VERSALLES	2	2	Jornada 1 19 de junio	Mujeres:5 Hombres:6
	BUGALAGRANDE	2	2	Jornada 1 3 de julio	Mujeres:6 Hombres:3
				Jornada 2 15 de agosto	Mujeres:10 Hombres:12
	ANDALUCÍA	2	2	Jornada 1 10 de junio	Mujeres:8 Hombres:5
				Jornada 2 3 de julio	Mujeres:11 Hombres:8
	YUMBO	2	2	Jornada 1 Yumbo 3 de junio	Mujeres:9 Hombres:7
				Jornada 2 Yumbo 9 de junio	Mujeres:3 Hombres:4
Total		**10**	**10**		

Desde el plano social, estas cifras permiten interpretar distintos niveles de apropiación y distribución de responsabilidades ambientales entre hombres y mujeres. La mayor participación femenina puede relacionarse con la tradición comunitaria de cuidado del entorno y de liderazgo en procesos sociales, mientras que la participación masculina, aunque significativa, suele concentrarse en roles operativos o en representaciones institucionales específicas.

Esta composición diversa aporta una lectura más amplia de las percepciones, prioridades y capacidades presentes en los territorios, enriqueciendo el proceso de caracterización. Sin embargo, también señala la necesidad de continuar fortaleciendo mecanismos de

convocatoria y sensibilización diferenciados, que permitan equilibrar aún más la participación y garantizar que hombres y mujeres tengan oportunidades equitativas para involucrarse en la toma de decisiones ambientales.

Finalmente, el análisis evidencia que la participación por género, además de reflejar la estructura social de cada municipio, se convierte en un indicador clave para el diseño de las estrategias de educación ambiental del convenio. Comprender quiénes participan, desde qué roles y con qué niveles de involucramiento permite orientar acciones pedagógicas y de articulación comunitaria más inclusivas, sensibles al territorio y coherentes con los enfoques diferenciales. Se recomienda que, en la fase de ejecución, la estrategia integre mecanismos para mantener y ampliar la participación femenina, al tiempo que genere condiciones para fortalecer la vinculación de hombres jóvenes y adultos, especialmente en municipios donde su presencia fue menor. Este equilibrio favorecerá la construcción de procesos comunitarios más robustos y corresponsables en torno a la gestión integral de los residuos sólidos y la protección del ambiente.

2.15 Resultados Instrumento para identificar la percepción de los actores antes de la implementación de la estrategia educativa.

La encuesta de percepción inicial se aplicó en los municipios seleccionados como parte del proceso diagnóstico que antecede a la implementación de la estrategia de educación ambiental comunitaria orientada a la gestión integral de residuos sólidos. Esta herramienta metodológica buscó reconocer las percepciones, conocimientos previos, valoraciones e imaginarios que los actores sociales poseen respecto a las problemáticas ambientales de sus territorios, así como analizar su nivel de participación, su comprensión sobre conceptos clave y el grado de articulación institucional existente.

La aplicación de la encuesta se desarrolló mediante jornadas presenciales con la participación de diversos actores institucionales, comunitarios y organizacionales propios de cada municipio.

2.15.1 *Sevilla*

La encuesta de percepción inicial fue aplicada en el municipio de Sevilla, Valle del Cauca, el día 06 de junio de 2025, como parte del proceso diagnóstico previo a la implementación de una estrategia de educación ambiental comunitaria, enfocada en la gestión integral de residuos sólidos.

Esta herramienta tuvo como propósito principal identificar las percepciones, conocimientos previos, valoraciones e imaginarios que los actores sociales del territorio poseen frente a las problemáticas ambientales locales, así como su nivel de participación, comprensión conceptual y articulación institucional.

Actores sociales encuestados y sus contextos
Durante la jornada se contó con la presencia y participación de las y los funcionarios de la Administración Municipal de Sevilla, técnico del grupo de educación ambiental de la CVC (D.A.R- Centro norte), representante de la empresa de aseo IDEAS S.A, representante del Hospital Centenario, a quienes se les fue aplicada la encuesta de percepción inicial.

A pesar del número reducido de respuestas, el contenido evidencia una percepción mayoritariamente positiva sobre el impacto de las buenas prácticas ambientales,

especialmente en términos de calidad de vida, salud y sostenibilidad urbana. La mención de beneficios colectivos como el aire limpio y la ciudad saludable indica una comprensión del valor de estas prácticas más allá del nivel individual, reconociendo su impacto en el bienestar común. Con relación a la articulación institucional y comunitaria en torno a los procesos ambientales del municipio, la mayoría de los actores sociales manifiestan que sí existe algún nivel de coordinación con otras entidades, lo cual representa una base favorable para la sostenibilidad de las acciones previstas en la estrategia educativa.

Entre las entidades mencionadas por los participantes se encuentran:
- IDEAS S.A
- CIDEA
- Celsia
- Acuavalle
- Administración municipal (secretaria de infraestructura)
- CVC
- CIDEA

Además, los resultados obtenidos a partir de la encuesta de percepción inicial fueron consolidados y analizados en el informe de percepción de actores Sevilla, en el cual se presenta de manera detallada la información recogida durante la aplicación del instrumento. Este documento complementario incluye gráficos, tablas y descripciones analíticas que permiten visualizar con mayor precisión las tendencias identificadas, facilitando la interpretación de los hallazgos y aportando insumos para la toma de decisiones y el diseño de estrategias de educación ambiental en cada municipio.

2.15.2 *Versalles*

La aplicación de la encuesta de percepción inicial en el municipio de Versalles, realizada el 04 de junio de 2025, constituyó un insumo fundamental dentro del proceso diagnóstico para la formulación de una estrategia de educación ambiental comunitaria orientada a la gestión integral de residuos sólidos. Este ejercicio permitió aproximarse a las representaciones sociales, valoraciones y niveles de apropiación que poseen los actores institucionales y comunitarios respecto a las problemáticas ambientales locales, así como a su nivel de participación, conocimiento conceptual y articulación con los procesos municipales y regionales de gestión ambiental. La participación de funcionarios de la Administración Municipal, personal técnico de la CVC (D.A.R. BRUT), representantes de la empresa de aseo Camino Verde A.P.C., del Hospital Henry Valencia y de la asociación de recuperadores brindó una perspectiva amplia y diversa sobre las dinámicas ambientales del territorio.

Los resultados evidencian que, en Versalles, las potencialidades asociadas a la estrategia de educación ambiental se concentran principalmente en la protección de la fauna, los bosques y los ecosistemas, reflejando una sensibilidad colectiva hacia la conservación de la biodiversidad y la integridad de los entornos naturales. Estas prioridades fueron seguidas por el interés en la protección de los suelos, el fortalecimiento del conocimiento sobre biodiversidad en espacios educativos y la promoción del uso eficiente del agua. Este enfoque apunta a una comunidad que reconoce la importancia de articular los componentes ecológicos, pedagógicos y comunitarios dentro de una misma ruta formativa, situando la educación ambiental como una herramienta esencial para potenciar buenas prácticas y transformar comportamientos en torno al cuidado de los recursos naturales.

Si bien la conservación de humedales obtuvo una menor mención entre las opciones seleccionadas, su presencia dentro del espectro de respuestas evidencia que los actores del territorio mantienen una visión amplia de las distintas dimensiones ambientales que requieren atención. En conjunto, los hallazgos obtenidos en Versalles permiten identificar tendencias claras sobre los intereses, expectativas y prioridades ambientales locales, ofreciendo una base sólida para orientar los contenidos, metodologías y acciones de la estrategia educativa en el marco del convenio. Para una revisión detallada de los resultados, gráficos y análisis complementarios, se remite al Informe de Percepción Inicial del Municipio de Versalles, incorporado en los anexos del presente documento.

2.15.3 *Bugalagrande*

La encuesta de percepción inicial aplicada en el municipio de Bugalagrande, Valle del Cauca, el 03 de junio de 2025, constituyó un insumo clave dentro del proceso diagnóstico previo a la implementación de la estrategia de educación ambiental comunitaria orientada a la gestión integral de residuos sólidos. Esta herramienta permitió identificar de manera directa las percepciones, conocimientos previos, valoraciones e imaginarios que los actores sociales del territorio poseen frente a las problemáticas ambientales locales, así como su nivel de participación, comprensión conceptual y capacidades institucionales asociadas a los temas ambientales priorizados. La información recopilada se enmarca dentro de un proceso metodológico que busca fortalecer la pertinencia y coherencia de la estrategia educativa, asegurando que esta esté alineada con las realidades, intereses y necesidades identificadas en el municipio.

Durante la jornada se contó con la presencia y participación de funcionarios de la Administración Municipal de Bugalagrande, quienes diligenciaron la encuesta y aportaron percepciones derivadas de su experiencia institucional en materia de gestión ambiental. Los resultados obtenidos evidencian que, en relación con la estrategia educativa a implementar, el ítem más referido por los participantes fue “Calidad ambiental y urbana en el territorio”, particularmente en su componente asociado a la Estrategia corporativa de educación ambiental para la gestión integral de los residuos sólidos y hábitos de consumo sostenible. Esta tendencia confirma una comprensión clara sobre la importancia de intervenir de manera pedagógica los procesos de manejo de residuos y fortalecer los comportamientos ciudadanos hacia prácticas más responsables.

De igual manera, se registró una alta asociación con el ítem “Cobertura y uso sostenible del suelo”, específicamente con la Estrategia corporativa de educación ambiental en la gestión integral del recurso suelo. La identificación de esta estrategia demuestra que los actores municipales reconocen la necesidad de promover el manejo adecuado del territorio y sus recursos, lo cual resulta fundamental para la prevención de impactos negativos derivados de actividades productivas o del uso inadecuado del suelo. En esta misma línea, la selección de la Estrategia corporativa de educación ambiental para la gestión integral del recurso hídrico refleja la conciencia existente respecto a la importancia del agua como elemento estratégico para la sostenibilidad del municipio y la urgencia de fortalecer las capacidades comunitarias para su preservación.

Los participantes también optaron por la Estrategia corporativa de educación ambiental en cambio climático, vinculada al componente de calidad ambiental rural y urbana. Esta selección evidencia que los actores locales reconocen los desafíos asociados a la variabilidad climática y la necesidad de promover procesos educativos que contribuyan a la mitigación y adaptación desde una mirada territorial. Asimismo, la elección de estrategias

asociadas al desarrollo territorial sostenible —como la Estrategia corporativa de educación ambiental para la ocupación sostenible del territorio y la Estrategia corporativa de educación ambiental para la gestión del riesgo— demuestra una comprensión más amplia e integral de las dimensiones ambientales que afectan al municipio, destacando la relevancia de fortalecer la planificación, la prevención y la gestión del riesgo desde un enfoque comunitario.

En conjunto, los resultados de la encuesta evidencian una comprensión adecuada de la estrategia educativa a implementar y una alineación entre las prioridades percibidas por los actores municipales y los énfasis corporativos propuestos para Bugalagrande. Para una revisión detallada de los hallazgos cuantitativos y cualitativos, así como de los gráficos asociados a esta aplicación, se remite al Informe de Percepción Inicial del municipio de Bugalagrande, disponible en los anexos del presente documento.

2.15.4 *Andalucía*

La encuesta de percepción inicial aplicada en el municipio de Andalucía, Valle del Cauca, el 03 de junio de 2025, constituyó un insumo esencial dentro del proceso diagnóstico previo a la implementación de la estrategia de educación ambiental comunitaria orientada a la gestión integral de residuos sólidos. Su aplicación permitió identificar percepciones, valoraciones, conocimientos previos e imaginarios ambientales presentes entre actores institucionales y comunitarios, así como reconocer su nivel de participación, comprensión conceptual y disposición para la articulación interinstitucional. Este ejercicio sirvió como punto de partida para dimensionar el estado inicial de las capacidades locales y orientar la estrategia educativa hacia los temas más pertinentes para el fortalecimiento de la sostenibilidad ambiental en el territorio.

Durante la jornada participaron activamente funcionarios de la Administración Municipal de Andalucía, representantes de la asociación de recuperadores del municipio y una gestora ambiental de INCIVA, quienes aportaron perspectivas diversas en torno a las potencialidades ambientales que la estrategia educativa debe fomentar. Los resultados muestran una marcada concentración de respuestas en torno a la opción “protección de los suelos”, reflejando la importancia que este recurso tiene para el territorio y su reconocimiento como un eje prioritario frente a problemáticas asociadas al uso inadecuado del suelo y la disposición de residuos. Aunque en menor proporción, también se registraron menciones a la conservación de humedales, el uso eficiente del agua, la protección de bosques, la protección de fauna y ecosistemas y el conocimiento de la biodiversidad existente en centros de educación ambiental y áreas de interés ambiental. Esta diversidad de opciones, aunque dispersa, evidencia una visión amplia sobre la gestión ambiental municipal y señala oportunidades para diseñar una estrategia educativa integral que aborde los distintos ecosistemas y recursos naturales del territorio.

En cuanto al nivel de comprensión de los contenidos socializados, el 80 % de los participantes indicó tener claridad sobre los objetivos de la estrategia de educación ambiental a implementar. Este resultado demuestra la efectividad de los espacios de socialización previos y evidencia que la mayoría de los actores cuenta con la información necesaria para involucrarse activamente en el proceso. Sin embargo, el 20 % restante señala la necesidad de reforzar mecanismos de comunicación, retroalimentación y profundización conceptual para garantizar una apropiación total de los propósitos de la estrategia. La identificación temprana de estas brechas permite ajustar la intervención educativa para hacerla más incluyente y accesible a todos los actores sociales.

Adicionalmente, el 80 % manifestó que los temas abordados les permitieron comprender las causas y consecuencias de las problemáticas ambientales de su territorio. Este hallazgo es relevante, pues indica que la estrategia educativa logra vincular los contenidos conceptuales con la experiencia real de los participantes, potenciando la reflexión crítica y la capacidad de identificar relaciones entre prácticas cotidianas y efectos ambientales. No obstante, el 20 % que no reporta esta comprensión plena señala un reto para fortalecer el acompañamiento pedagógico, especialmente en actores que requieren más orientación para contextualizar los contenidos.

En relación con los conocimientos previos, todos los participantes respondieron afirmativamente al considerar que los temas que ya conocen facilitarán la comprensión de los conceptos que serán desarrollados en la estrategia. Uno de ellos incluso señaló la importancia de los espacios de "socialización y capacitación", resaltando el valor que estos escenarios tienen para consolidar aprendizajes y reforzar la apropiación social de los contenidos ambientales. La existencia de este conocimiento previo constituye un punto de partida favorable, pues permite avanzar hacia discusiones más profundas, fortalecer el diálogo de saberes y afianzar procesos educativos más significativos. Finalmente, para ampliar la información, profundizar en los resultados cuantitativos y revisar las gráficas correspondientes al análisis de percepción, se remite al Informe de Percepción Inicial del municipio de Andalucía, disponible en los anexos del presente documento.

2.15.5 *Yumbo*

La aplicación de la encuesta de percepción inicial en el municipio de Yumbo permitió obtener una primera aproximación al estado actual del conocimiento, las prácticas y las valoraciones ambientales de los actores sociales vinculados al territorio. Esta medición, realizada el 26 de mayo de 2025, constituye un insumo diagnóstico fundamental para orientar la formulación de la estrategia de educación ambiental comunitaria en materia de gestión integral de residuos sólidos, puesto que revela tanto el nivel de apropiación conceptual como el grado de involucramiento real de las comunidades y entidades locales. En términos de representatividad social, el ejercicio logró integrar voces diversas provenientes de actores institucionales (Secretaría General, CIDEA, Urbaser S.A.), organizaciones de base (ASOREY) y liderazgos comunitarios vinculados principalmente a las comunas 3 y 4. La presencia de recuperadores de oficio y ediles permitió complementar la lectura territorial desde perspectivas operativas y comunitarias, generando un panorama más equilibrado sobre las dinámicas ambientales presentes en Yumbo. Este conjunto de actores proporciona un espectro heterogéneo de percepciones, indispensable para comprender las brechas existentes entre la política pública, la prestación del servicio de aseo y las prácticas cotidianas de la ciudadanía.

Los resultados obtenidos evidencian un escenario complejo respecto a la adopción e identificación de buenas prácticas ambientales. Si bien algunos participantes manifestaron el reconocimiento de acciones específicas —como la siembra de árboles de sombra—, la encuesta reflejó un nivel significativo de respuestas omitidas, lo cual constituye un indicio técnico importante. Esta ausencia de respuesta puede asociarse tanto a vacíos conceptuales sobre lo que se entiende por "buena práctica" dentro del marco de la gestión ambiental, como a la tenue presencia o baja frecuencia de actividades que permitan a la comunidad visualizar cambios tangibles en su entorno. Desde un enfoque socioambiental, esta situación revela debilidades en los mecanismos de comunicación, sensibilización y acompañamiento técnico que deberían sostener los procesos de educación ambiental.

En el análisis particular de la percepción sobre la efectividad de las acciones ambientales desarrolladas en las comunidades —medida a través de una escala de cinco puntos—, se observa un predominio claro de valoraciones negativas: únicamente el 33,3 % considera que las prácticas implementadas han generado una reducción en las problemáticas ambientales, frente a un 66,7 % que percibe escaso o nulo impacto. Esta tendencia no solo evidencia una brecha entre la ejecución de actividades y la percepción social de sus resultados, sino que también pone de relieve la necesidad de fortalecer la trazabilidad y la comunicación de los impactos reales de las intervenciones. Desde el punto de vista técnico, este hallazgo sugiere que las acciones adelantadas, aunque existentes, no han alcanzado niveles suficientes de articulación, continuidad o alcance territorial para generar transformaciones percibidas por la comunidad.

Adicionalmente, la persistencia de prácticas inadecuadas —particularmente la disposición incorrecta de residuos— configura un factor crítico que interfiere con la eficacia de las iniciativas ambientales. Este comportamiento reiterado contribuye a erosionar el sentido de responsabilidad compartida y dificulta la sostenibilidad de las intervenciones. A nivel social, se identifica un efecto desalentador sobre los actores que lideran o apoyan las actividades ambientales, quienes perciben una falta de correlación entre su esfuerzo y la respuesta comunitaria. Esta desarticulación entre intención institucional, prácticas ciudadanas y percepción colectiva constituye uno de los principales desafíos para la implementación de estrategias de educación ambiental efectivas en Yumbo.

3 ACCIONES ESPECÍFICAS DE LA ESTRATEGIA ASOCIADA A LOS RESPEL Y RAEE EN EL MUNICIPIO DE VERSALLES Y SEVILLA

Se identificaron y mapeo a los actores estratégicos del territorio, incluyendo entidades gubernamentales, asociaciones comunitarias, empresas privadas, grupos ambientales y organizaciones no gubernamentales. Este proceso permitió establecer una red de trabajo colaborativa y fortalecer la articulación interinstitucional para el desarrollo de acciones conjuntas en materia de protección y conservación ambiental

3.1 Identificar a los actores relevantes Sevilla

La jornada de caracterización realizada en el municipio de Sevilla permitió avanzar de manera significativa en la comprensión de las dinámicas territoriales asociadas a la gestión de residuos especiales (RESPEL) y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE). Este ejercicio constituyó un punto de partida estratégico para fortalecer la articulación institucional y comunitaria, al tiempo que permitió reconocer los actores y sectores que desempeñan un papel determinante en la generación y manejo de estos residuos. La participación de líderes locales, representantes de organizaciones comunitarias, actores socioeconómicos y dependencias públicas facilitó la construcción de un panorama amplio sobre las prácticas actuales y los vacíos existentes en el territorio.

3.1.1 Identificación de actores y fortalecimiento de la articulación territorial

Durante la jornada se lograron identificar actores clave con capacidad de enlace y movilización dentro de las comunidades, lo cual constituye un insumo fundamental para orientar las acciones futuras de acompañamiento, capacitación y gestión ambiental. Estos actores no solo permitieron establecer contactos de valor estratégico para la intervención en Sevilla, sino que brindaron información contextual indispensable para comprender las

dinámicas locales de generación de residuos y los patrones de comportamiento propios del municipio.

Con el fin de facilitar el acercamiento con la comunidad se implementaron dos técnicas interactivas participativas, diseñadas para estimular el diálogo, promover la apropiación social del diagnóstico y permitir que los asistentes aportaran desde su experiencia cotidiana. Estas dinámicas resultaron esenciales para complementar la percepción técnica con una lectura social del territorio, lo cual aporta mayor profundidad a los lineamientos que se construirán posteriormente.

3.1.2 *Identificación de generadores de residuos especiales (RESPEL)*

Uno de los resultados más relevantes de la jornada fue la identificación preliminar de los principales generadores de residuos peligrosos en Sevilla. A partir de los aportes de los asistentes se reconocieron, en primera instancia, los establecimientos pertenecientes al sector salud y de servicios: el hospital local, peluquerías y clínicas veterinarias. A esta caracterización inicial se sumaron otros generadores frecuentes de residuos peligrosos, incluidos talleres mecánicos, carpinterías, fábricas, droguerías, centros de salud y establecimientos asociados al mantenimiento y transformación de materiales.

Este mapa de generadores de RESPEL constituye un insumo técnico de alto valor para la planificación municipal, ya que permite delinear rutas prioritarias de acompañamiento, identificar riesgos ambientales asociados al manejo inadecuado de estos residuos y orientar futuras acciones de sensibilización, seguimiento y control.

3.1.3 *Identificación de zonas de generación de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)*

En cuanto a los residuos RAEE, la jornada permitió ubicar zonas estratégicas del municipio donde se concentran actividades económicas susceptibles de generar este tipo de residuos. Entre las áreas identificadas se destacan las plazas de mercado, las empresas locales, las zonas de producción agrícola, las ladrilleras y diversos emprendimientos comunitarios. Estas áreas representan puntos clave para el diseño de estrategias de recolección selectiva, educación ambiental y alianzas institucionales que permitan mejorar la disposición final y el aprovechamiento de estos materiales.

El reconocimiento de estas zonas no solo contribuye a identificar los flujos actuales de RAEE en el municipio, sino que también permite anticipar posibles incrementos en su generación asociados al crecimiento económico y poblacional. De esta manera, el diagnóstico obtenido se constituye en un fundamento técnico esencial para la construcción de un sistema local de gestión de residuos electrónicos articulado con las necesidades y capacidades del territorio.



Imagen 21 Identificación de actores relevantes en Sevilla.

3.1.4 *Conclusiones*

La caracterización realizada en el municipio de Sevilla permitió consolidar un diagnóstico preliminar con información clave para comprender las dinámicas territoriales relacionadas con la generación y manejo de residuos especiales (RESPEL) y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE). El ejercicio evidenció la existencia de actores institucionales y comunitarios con capacidad de articulación, quienes se constituyen como aliados estratégicos para la implementación de acciones educativas, preventivas y de fortalecimiento en el marco de la gestión integral de residuos. El proceso participativo, soportado en técnicas interactivas, permitió complementar la lectura técnica con percepciones, prácticas y experiencias locales. Esto amplió la comprensión sobre las realidades del municipio, especialmente en torno a los riesgos asociados a la disposición inadecuada de los residuos peligrosos y la limitada visibilidad que poseen los flujos de RAEE en ciertos sectores económicos.

Asimismo, la identificación de los principales generadores de RESPEL —entre ellos el hospital, peluquerías, veterinarias, talleres mecánicos, carpinterías, fábricas y droguerías— pone en relieve la necesidad de fortalecer los mecanismos de reporte, segregación y almacenamiento temporal seguro. De igual forma, el reconocimiento de zonas de producción y comercio donde se genera RAEE permite proyectar intervenciones focalizadas que atiendan los puntos críticos del territorio. En suma, el ejercicio de caracterización arroja un panorama que evidencia tanto oportunidades como desafíos: la presencia de actores comprometidos y con disposición para participar constituye una fortaleza significativa, mientras que la ausencia de sistemas de seguimiento, la falta de sensibilización especializada y las brechas en infraestructura para el manejo adecuado de estos residuos representan retos urgentes para la gestión municipal.

3.1.5 *Recomendaciones*

A partir de los hallazgos obtenidos, se recomienda fortalecer de manera integral los mecanismos de articulación interinstitucional entre las entidades municipales, las asociaciones comunitarias, los generadores formales y los actores económicos del territorio, con el propósito de consolidar una red de trabajo estable que facilite el acompañamiento técnico y operativo en la gestión de RESPEL y RAEE. En este mismo sentido, es fundamental avanzar en el diseño e implementación de un programa de

educación ambiental especializado que oriente tanto a la comunidad como a los generadores sobre los riesgos asociados a los residuos peligrosos, la importancia de la segregación en la fuente y los beneficios de adoptar prácticas adecuadas para el manejo de residuos electrónicos.

Asimismo, resulta necesario actualizar y consolidar el registro municipal de generadores de RESPEL y RAEE, integrando la información levantada durante la caracterización y definiendo mecanismos de verificación periódica que aporten datos confiables para la toma de decisiones. Para mejorar la gestión operativa, se recomienda estructurar rutas de recolección selectiva dirigidas a pequeños generadores y zonas priorizadas por su actividad económica, como plazas de mercado, ladrilleras, emprendimientos locales y espacios de producción agrícola. Paralelamente, deben promoverse acuerdos y alianzas con gestores autorizados que garanticen un tratamiento seguro y técnicamente adecuado de estos residuos, minimizando riesgos ambientales y sanitarios.

Otro componente clave consiste en impulsar campañas de sensibilización en los establecimientos que generan RESPEL con mayor frecuencia —talleres mecánicos, veterinarias, peluquerías, carpinterías y droguerías— enfocadas en promover el cumplimiento normativo, el almacenamiento seguro y la reducción de prácticas que incrementan los riesgos para la salud y el ambiente. Complementariamente, la realización de jornadas de recolección masiva de RAEE en los puntos críticos del municipio, acompañadas de acciones pedagógicas, contribuirá a disminuir la disposición inadecuada y fortalecerá la corresponsabilidad ciudadana.

Finalmente, se recomienda integrar los resultados de esta caracterización en los instrumentos de planificación ambiental municipal, especialmente el PGIRS y las líneas de acción del CIDEA, asegurando coherencia entre las estrategias comunitarias y la gestión institucional. Para garantizar la efectividad de todas estas acciones, es indispensable establecer un sistema de seguimiento y evaluación continua que permita monitorear avances, identificar brechas y ajustar las intervenciones conforme evolucionen las dinámicas de generación de residuos en el territorio.

3.2 Identificar a los actores relevantes Versalles

En cumplimiento del lineamiento orientado a identificar a los actores sociales relevantes para la implementación de las estrategias corporativas de educación ambiental de la CVC, se desarrolló en el municipio de Versalles una jornada estructurada en dos momentos metodológicos. Esta actividad se llevó a cabo en articulación con funcionarios de la DAR BRUT, representantes de la Administración Municipal de Versalles y actores institucionales y comunitarios vinculados a las dinámicas territoriales. El objetivo central fue identificar, priorizar y caracterizar a los actores clave a quienes serán dirigidas las acciones de la estrategia ambiental, incluyendo establecimientos generadores como farmacias, peluquerías, tiendas veterinarias, entre otros actores priorizados.

3.2.1 *Identificación de actores y fortalecimiento de la articulación territorial*

Durante la jornada se lograron identificar actores clave con capacidad de enlace y movilización dentro de las comunidades de Versalles, lo cual constituye un insumo fundamental para orientar las acciones futuras de acompañamiento, capacitación y gestión ambiental. Estos actores no solo facilitaron el establecimiento de contactos estratégicos para la intervención en el municipio, sino que también aportaron información contextual

indispensable para comprender las dinámicas locales de generación de residuos y los patrones de comportamiento propios del territorio.

Con el fin de fortalecer el acercamiento con la comunidad, se implementaron dos técnicas interactivas participativas diseñadas para estimular el diálogo, promover la apropiación social del diagnóstico y permitir que los asistentes aportaran desde su experiencia cotidiana. Estas dinámicas resultaron esenciales para complementar la perspectiva técnica con una lectura social del territorio, otorgando mayor profundidad y pertinencia a los lineamientos que posteriormente se consolidarán para la planificación ambiental en Versalles.

3.2.2 *Identificación de generadores de residuos especiales (RESPEL)*

Uno de los resultados más relevantes de la jornada fue la identificación preliminar de los principales generadores de residuos peligrosos en Versalles. Según los aportes de la comunidad participante, los primeros establecimientos reconocidos corresponden al sector salud y de servicios: el hospital local, peluquerías y clínicas veterinarias. Esta caracterización inicial fue ampliada al incluir generadores frecuentes de residuos peligrosos como talleres mecánicos, carpinterías, pequeños talleres de fabricación, droguerías y otros centros de salud.

Este mapa preliminar de generadores de RESPEL constituye un insumo técnico de alto valor para la planificación municipal, ya que permite definir rutas prioritarias de acompañamiento, identificar riesgos ambientales asociados al manejo inadecuado de estos residuos y orientar acciones futuras de sensibilización, seguimiento y control en sectores productivos y de servicios relevantes para Versalles.

3.2.3 *Identificación de zonas de generación de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)*

En cuanto a los residuos RAEE, la jornada permitió reconocer zonas estratégicas del municipio donde se concentran actividades económicas susceptibles de generar este tipo de residuos. Entre las áreas identificadas se encuentran la plaza de mercado, algunas empresas locales, zonas de producción agrícola, pequeñas ladrilleras y diversos emprendimientos comunitarios. Estos espacios representan puntos clave para el diseño de estrategias de recolección selectiva, educación ambiental y la formulación de alianzas institucionales que fortalezcan la correcta disposición y aprovechamiento de los residuos electrónicos.

El reconocimiento de estas zonas no solo ayuda a identificar los flujos actuales de RAEE en Versalles, sino que también permite anticipar posibles incrementos asociados a nuevas dinámicas económicas y al uso creciente de equipos eléctricos y electrónicos. En este sentido, el diagnóstico obtenido se convierte en un fundamento técnico esencial para la construcción de un sistema local de gestión de residuos electrónicos, articulado con las capacidades institucionales y comunitarias del municipio.



Imagen 22 Identificación de actores relevantes en Versalles.

3.2.4 *Conclusiones*

El proceso de identificación y caracterización de actores sociales en el municipio de Versalles permitió reconocer con claridad la diversidad de actores involucrados en la gestión ambiental y comprender sus roles, intereses y capacidades. La jornada evidenció un alto nivel de disposición y participación por parte de instituciones, organizaciones comunitarias, establecimientos priorizados y actores independientes, lo que constituye una base sólida para el desarrollo de las estrategias educativas ambientales en el territorio.

La metodología implementada, basada en talleres participativos y la adaptación del instrumento técnico a un lenguaje más accesible, facilitó una recolección de información precisa y fortaleció la apropiación de los actores frente al proceso. Este enfoque permitió que tanto grupos organizados como personas no vinculadas a procesos formales aportaran insumos valiosos sobre su relación con el ambiente, sus necesidades y la manera en que perciben su articulación con la CVC y otras instituciones.

Los resultados evidencian que existe un interés genuino en fortalecer capacidades locales, mejorar la gestión de residuos y consolidar prácticas ambientales coherentes con las necesidades del municipio. Asimismo, se identificaron oportunidades relevantes para mejorar la articulación interinstitucional y promover la participación de los sectores económicos priorizados, quienes juegan un papel estratégico en la gestión responsable de residuos peligrosos y electrónicos.

En conjunto, la información obtenida constituye un insumo fundamental para orientar la planificación educativa y la implementación de acciones diferenciadas en Versalles. Este proceso no solo permitió conocer a los actores, sino también fortalecer el diálogo y la confianza entre ellos, lo que facilitará el desarrollo de estrategias coherentes con la realidad territorial y con las apuestas ambientales de la CVC.

3.2.5 *Recomendaciones*

A partir del proceso de caracterización realizado en Versalles y considerando las dinámicas identificadas en torno a los residuos peligrosos (RESPEL) y los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), se recomienda fortalecer la articulación interinstitucional entre las entidades municipales, las organizaciones comunitarias y los diferentes actores

económicos. Una coordinación más estrecha permitirá establecer una red de trabajo permanente que facilite el acompañamiento técnico, la gestión adecuada de los residuos y el seguimiento de las acciones implementadas.

Asimismo, es necesario desarrollar un programa integral de educación ambiental orientado tanto a generadores como a la comunidad en general. Este programa debe abordar los riesgos asociados al manejo inadecuado de los RESPEL, resaltar la importancia de la segregación en la fuente y promover buenas prácticas para la disposición segura de los RAEE, especialmente en sectores identificados como prioritarios, como la plaza de mercado, talleres mecánicos, peluquerías, ladrilleras y establecimientos del sector salud.
De igual manera, se recomienda consolidar y actualizar el registro municipal de generadores de RESPEL y RAEE, incluyendo los establecimientos reconocidos durante la jornada de diagnóstico. Contar con información precisa permitirá diseñar estrategias más efectivas de control, acompañamiento y planificación, además de facilitar la identificación de riesgos y la priorización territorial.

A partir de la identificación de zonas de mayor flujo de RAEE y de generadores de residuos peligrosos, se sugiere estructurar rutas de recolección selectiva adaptadas a la realidad de Versalles. Estas rutas deben considerar las áreas de mayor actividad económica y los sectores comunitarios donde se evidenció presencia significativa de estos residuos, con el fin de optimizar la logística y disminuir la disposición informal.
También es pertinente promover acuerdos con gestores autorizados que garanticen un tratamiento seguro y adecuado de los residuos peligrosos y electrónicos. Esto permitirá reducir los impactos ambientales y sanitarios asociados a su manejo inadecuado y brindará alternativas formales para que los establecimientos generadores entreguen correctamente sus residuos.

Por último, se recomienda realizar campañas periódicas de sensibilización y jornadas de recolección masiva de RAEE, especialmente en zonas donde se identificó mayor potencial de generación. Estas actividades deben estar acompañadas de procesos pedagógicos que impulsen la participación comunitaria, fortalezcan la cultura ambiental y faciliten la transición hacia prácticas más responsables en la gestión de los residuos en Versalles.

3.3 **Fortalecer el conocimiento de los actores en Respel-RAEE**

3.3.1 *Introducción*

En el marco del fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión adecuada de Residuos Peligrosos (RESPEL) y Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), se estableció el desarrollo de un proceso formativo dirigido a los actores priorizados en los municipios de Sevilla y Versalles. Este proceso contempla la realización de cinco (5) jornadas presenciales de capacitación en cada municipio, estructuradas con base en los lineamientos de la Estrategia Corporativa de Educación Ambiental para el manejo de residuos sólidos y los contenidos del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos del Valle del Cauca. La programación de estas jornadas se definió de manera concertada con los grupos de trabajo territoriales, permitiendo su implementación continua o dividida en sesiones, dependiendo de la dinámica de cada comunidad.

La propuesta metodológica se orientó a articular elementos conceptuales y prácticos que facilitaran la comprensión y apropiación de las temáticas por parte de los actores sociales involucrados. En este sentido, el proceso se estructuró con una primera jornada destinada

al reconocimiento territorial y al análisis contextual del manejo de RESPEL según la actividad económica local; dos jornadas enfocadas en la conceptualización y clarificación de los aspectos técnicos relacionados con los residuos peligrosos, ajustadas al nivel de conocimiento evidenciado por los participantes; y dos jornadas finales dedicadas al desarrollo de ejercicios prácticos para la formulación de planes de gestión de residuos por parte de los propios generadores.

Cada sesión integró herramientas pedagógicas orientadas a promover el aprendizaje activo, el análisis colectivo y la identificación de la corriente de RESPEL asociada a cada sector priorizado. Además, se implementaron evaluaciones iniciales y finales que permitieron valorar la apropiación temática y la efectividad de la estrategia formativa. Como parte del compromiso técnico y administrativo, se consolidó un documento de síntesis que incluye los objetivos, metodología, contenidos por jornada y responsables de facilitación, el cual fue entregado a los asistentes en formato digital al cierre del proceso.

3.3.2 Jornadas de fortalecimiento en Sevilla

3.3.2.1 Jornadas de fortalecimiento en Sevilla Jornada 1. Recorrido local según la actividad económica, para ver en contexto manejo de los Respel y RAEE.

En el marco del proceso de fortalecimiento institucional y comunitario para la gestión adecuada de Residuos Peligrosos (RESPEL) y Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), se desarrolló en el municipio de Sevilla la primera jornada orientada a la identificación de actores relevantes, tal como lo establece el requerimiento técnico del convenio con la CVC. Esta actividad tuvo como propósito reconocer los actores sociales estratégicos, sus roles, motivaciones, capacidades y nivel de involucramiento, con el fin de orientar las acciones posteriores del proceso de caracterización y de la implementación de la estrategia de gestión ambiental.

La actividad se llevó a cabo en articulación con funcionarios de las Direcciones Ambientales Regionales (DAR) Centro Norte y BRUT, representantes de la administración municipal y actores comunitarios convocados desde diferentes sectores económicos y sociales. Esta primera jornada constituye un insumo esencial para el diseño de estrategias participativas de intervención y para la delimitación de los actores que posteriormente serían incluidos en el proceso de caracterización técnica.

Desarrollo Metodológico de la Jornada

- **Objetivo del encuentro**

Identificar, junto con las instituciones municipales, los equipos técnicos regionales y los actores comunitarios presentes, los grupos sociales y económicos hacia los cuales se dirigirán las acciones de la estrategia de gestión de RESPEL y RAEE, incluyendo aquellos actores inicialmente priorizados como:

- ✓ Farmacias
- ✓ Peluquerías
- ✓ Tiendas veterinarias
- ✓ Talleres mecánicos
- ✓ Centros de salud
- ✓ Carpinterías
- ✓ Droguerías
- ✓ Otros generadores significativos identificados en el municipio

Enfoque metodológico
La jornada se estructuró bajo un enfoque participativo, combinando técnicas de diálogo abierto con herramientas de cartografía social y reflexión colectiva. Este enfoque permitió: Visibilizar las dinámicas territoriales que influyen en la generación y manejo de RESPEL. Identificar actores clave con capacidad de articulación comunitaria. Reconocer sectores económicos relevantes para la estrategia de gestión ambiental. Generar espacios de corresponsabilidad y apropiación social del proceso. El uso de estas herramientas facilitó la interacción entre los asistentes, propició la construcción colectiva de información y permitió complementar la perspectiva institucional con lecturas territoriales provenientes de la experiencia cotidiana de los participantes.

Resultados de la Jornada

Durante la jornada se logró un mapeo preliminar de actores fundamentales para la implementación y sostenibilidad de la estrategia. Entre los actores reconocidos se identificaron:

- ✓ Grupos organizados de la comunidad con trayectoria en procesos ambientales y sociales.
- ✓ Representantes de sectores económicos con incidencia en la generación de residuos.
- ✓ Líderes comunitarios con capacidad de difusión, movilización y apoyo logístico.
- ✓ Establecimientos y unidades productivas que representan potenciales generadores de RESPEL y RAEE.

Estos actores fueron clasificados según su nivel de influencia, capacidad de incidencia y disposición a participar en etapas posteriores del proceso, lo que permitirá priorizar rutas de acompañamiento y fortalecer la red local de gestión ambiental.

Sectores generadores de residuos peligrosos (RESPEL)
A partir del análisis colectivo se identificaron los principales sectores vinculados a la generación de RESPEL en Sevilla. Entre ellos se destacan:
Sector salud: hospital local, consultorios, droguerías.
Servicios personales: peluquerías, barberías.
Sector veterinario: clínicas, tiendas y prestadores de servicios asociados.
Talleres mecánicos y afines: generadores de aceites usados, solventes y otros residuos peligrosos.
Carpinterías y establecimientos manufactureros: productores de residuos con potencial de riesgo químico.
Este reconocimiento preliminar constituye un insumo clave para orientar el acompañamiento técnico, priorizar intervenciones y anticipar riesgos asociados al manejo inadecuado de estos residuos.

Identificación de zonas de generación de RAEE
Los participantes reconocieron además áreas estratégicas del municipio donde se concentran actividades con potencial generación de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE). Entre las zonas identificadas se encuentran:
La plaza de mercado y su entorno comercial.
Empresas locales dedicadas a servicios y manufactura.
Emprendimientos comunitarios que emplean equipos eléctricos y electrónicos.
Talleres de reparación y establecimientos dedicados al mantenimiento de equipos.

Este mapeo espacial permitirá establecer futuras rutas de recolección selectiva, orientar las campañas de educación ambiental y definir alianzas con gestores autorizados.

Valoración Global de la Jornada
La jornada representó un avance significativo en el fortalecimiento de la estrategia de gestión de residuos en Sevilla. El enfoque participativo permitió:

- ✓ Comprender de manera integral la estructura social y económica del municipio.
- ✓ Reconocer la disposición y expectativa de los actores frente al proceso.
- ✓ Construir consensos iniciales sobre prioridades y rutas de trabajo.
- ✓ Generar bases sólidas para la segunda etapa: la caracterización técnica detallada.
- ✓ El proceso evidenció además el interés de los actores en participar activamente, lo que constituye un factor clave para la sostenibilidad de la estrategia.

Conclusiones

La primera jornada permitió identificar actores comunitarios y sectores económicos estratégicos para la gestión de RESPEL y RAEE, lo que constituye un insumo fundamental para el desarrollo del diagnóstico técnico. Las técnicas participativas aplicadas facilitaron un diálogo abierto que permitió integrar percepciones sociales, institucionales y territoriales, enriqueciendo la comprensión del contexto local. El mapeo preliminar de generadores de residuos peligrosos y zonas con potencial de generación de RAEE permitirá orientar acciones futuras de capacitación, acompañamiento y seguimiento municipal. Existe una disposición positiva por parte de la comunidad y los actores institucionales para continuar avanzando en las etapas posteriores, lo que favorece la implementación de procesos sostenibles de gestión ambiental en Sevilla.



Imagen 23 Jornada 1. Recorrido local según la actividad económica, para ver en contexto manejo de los Respel

3.3.2.2 Jornadas de fortalecimiento en Sevilla Jornadas 2 y 3 Conceptualización sobre los residuos peligrosos.

Desarrollo Metodológico de la Jornada

- **Objetivo del encuentro**

Fortalecer los conocimientos de los actores sociales del municipio de Sevilla en el reconocimiento, clasificación, riesgos, normativa y gestión adecuada de los Residuos con

características peligrosas y residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), en coherencia con el enfoque técnico establecido para el municipio dentro del convenio.

Enfoque metodológico

La jornada inició con un espacio de saludo y bienvenida, seguido de la presentación del equipo profesional conformado por las representantes de la Corporación, así como funcionarios de la administración municipal y comunidad en general. Posteriormente, se socializaron las actividades del Convenio, el plan de trabajo y los propósitos formativos asociados al componente RAEE. Atendiendo al enfoque definido para Sevilla dentro del convenio (RESPEL y RAEE), la primera jornada se centró en el fortalecimiento conceptual y normativo en torno a los aparatos eléctricos y electrónicos. Las facilitadoras desarrollaron una explicación detallada sobre la naturaleza de estos aparatos, su constitución interna, su funcionamiento y la relevancia que tienen en la vida cotidiana, marcando especial énfasis en la diversidad de materiales que los componen. Se aclaró que la composición de los RAEE depende del tipo de equipo, su función y categoría, lo cual tiene implicaciones directas en su gestión segura y en el potencial riesgo que presentan.

La capacitación avanzó a través de un enfoque participativo, donde los contenidos técnicos fueron articulados con las inquietudes y experiencias previas de los asistentes. Los participantes expresaron dudas relacionadas con la clasificación de los AEE, el tipo de residuos generados, la disposición adecuada y los riesgos de una manipulación incorrecta, las cuales fueron abordadas a lo largo de la sesión.

Un componente clave de la jornada consistió en el análisis normativo aplicable a la gestión de los RAEE en Colombia. Se profundizó en:

- **Ley 1672 de 2013**, que establece los lineamientos de la política pública de gestión integral de RAEE.
- **Decreto 1076 de 2015**, como compilatorio del marco normativo ambiental nacional.
- **Decreto 284 de 2018**, que adiciona disposiciones específicas sobre la gestión integral de RAEE.
- Articulación con el **PGIRS del municipio de Sevilla**, especialmente en lo referente a corrientes especiales de residuos.

De manera complementaria, y mediante un ejercicio de mapeo colaborativo, los participantes identificaron:

- Zonas del municipio con alta generación de RAEE (barrios con comercio electrónico, talleres técnicos, instituciones educativas y oficinas públicas).
- Centros de acopio, recicladores y técnicos que reparan o recolectan RAEE.
- Puntos propuestos por la comunidad para la instalación de áreas de recolección.
- Sitios donde se han presentado hallazgos recurrentes de disposición inadecuada.
- Instituciones responsables del control y seguimiento del manejo de estos residuos.

Hacia el cierre de la jornada, se abordaron los impactos ambientales y sanitarios derivados del manejo inadecuado de los RAEE. Se expusieron riesgos asociados a sustancias tóxicas como mercurio, retardantes de llama y plomo, que pueden generar afectaciones severas en el sistema nervioso, los riñones, los pulmones y otros órganos, así como daños en agua, aire, suelos y alteraciones en procesos ecosistémicos. Finalmente, se desarrolló una dinámica de clasificación de residuos posconsumo, en la cual los participantes, organizados por grupos, dispusieron correctamente diferentes tipos de residuos (electrónicos, aceite usado, pilas, bombillas, plaguicidas, medicamentos vencidos, entre otros) en contenedores previamente señalizados. Esta actividad permitió reforzar, desde la práctica, los conceptos

de clasificación y manejo adecuado de residuos especiales. La jornada cerró con la resolución de dudas, recomendaciones por parte de los asistentes y un agradecimiento por el compromiso demostrado frente al proceso.

Resultados de la Jornada

Durante la jornada se permitió fortalecer de manera significativa el conocimiento conceptual y técnico relacionado con los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) por parte de los actores participantes. A través de espacios formativos y ejercicios de discusión guiada, los asistentes profundizaron en los principios básicos de la gestión diferencial de estos residuos, comprendiendo su relevancia dentro de los sistemas locales de manejo de residuos especiales y peligrosos.

Uno de los avances más importantes fue el reconocimiento detallado de la clasificación de los Aparatos Eléctricos y Electrónicos (AEE), lo que facilitó establecer una relación clara entre los tipos de aparatos utilizados en el territorio y la naturaleza de los residuos que estos generan al final de su vida útil. Esta comprensión permitió identificar categorías críticas y priorizar aquellas que requieren un tratamiento especializado debido a su composición y niveles de riesgo.

Asimismo, los participantes lograron una apropiación más sólida de los lineamientos normativos vigentes para la gestión de RAEE, tanto en su dimensión nacional como en su aplicación dentro del contexto municipal. Esto contribuyó a fortalecer capacidades institucionales y comunitarias para avanzar hacia prácticas de manejo más seguras, responsables y alineadas con la regulación ambiental colombiana. Como parte del ejercicio diagnóstico, se desarrolló un proceso colaborativo de identificación de zonas críticas de generación de RAEE, así como de centros de acopio, puntos de disposición informal y posibles espacios estratégicos para la instalación de puntos de recolección autorizados. Este mapeo preliminar constituye un insumo clave para la toma de decisiones y la planificación de acciones posteriores en el marco del convenio.

Adicionalmente, se fortaleció la sensibilización sobre los impactos ambientales y sanitarios asociados a la inadecuada gestión de los RAEE, permitiendo a los asistentes dimensionar las implicaciones que estos residuos tienen sobre la salud pública, la contaminación de suelos y agua, y los riesgos derivados de la manipulación inadecuada de componentes peligrosos.



Imagen 24 Jornada 2 y 3. Conceptualización sobre los residuos peligrosos y RAEE.

A través de la actividad grupal desarrollada, los participantes también ejercitaron habilidades prácticas de clasificación de residuos posconsumo, lo que facilitó la apropiación de criterios técnicos y reforzó la comprensión de los flujos de residuos presentes en el territorio. Esta experiencia práctica resultó fundamental para consolidar aprendizajes y generar mayor confianza en el manejo de los RAEE. Finalmente, la jornada permitió avanzar hacia la consolidación de un diálogo técnico-comunitario, donde las percepciones locales, el conocimiento empírico y los marcos técnicos se articularon para orientar las siguientes fases formativas del convenio. Este intercambio fortalecerá las acciones subsiguientes y garantizará que las próximas jornadas respondan a las necesidades reales del territorio.

Conclusiones

La segunda jornada de capacitación en Sevilla evidenció un alto nivel de receptividad y participación por parte de los actores locales, quienes demostraron interés genuino por fortalecer sus capacidades en la gestión adecuada de los RAEE. El enfoque metodológico participativo facilitó la comprensión de conceptos técnicos y permitió contextualizar la problemática local a partir de los aportes de los asistentes. La combinación entre contenidos normativos, explicaciones técnicas y ejercicios prácticos favoreció la apropiación de los conocimientos y la identificación de retos locales. El mapeo colectivo realizado constituye un insumo esencial para orientar futuras acciones de acompañamiento, instalación de puntos de recolección y planificación municipal en materia de RAEE. Asimismo, la dinámica práctica de clasificación reforzó el aprendizaje y promovió actitudes responsables frente a la disposición adecuada.

En síntesis, la jornada permitió avanzar significativamente en la consolidación de capacidades locales, sentando una base sólida para el desarrollo de las siguientes sesiones formativas y para el cumplimiento de los objetivos del convenio.

3.3.2.3 Jornadas de fortalecimiento en Sevilla Jornadas 4 y 5 Ejercicio práctico para elaborar un plan de gestión de los residuos por parte de los generadores.

Desarrollo Metodológico de la Jornada

En el marco del Convenio 011 celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC y Corporedes, se desarrollaron visitas técnicas al municipio de Sevilla, con el propósito de fortalecer las capacidades locales para la gestión integral de residuos peligrosos (RESPEL), en coherencia con los lineamientos del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos del Valle del Cauca (2020–2030). Estas acciones se enmarcan en la Jornada 4 y 5 del componente práctico del convenio, orientadas al acompañamiento directo a generadores en la elaboración de su Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos y/o de Sustancias Químicas.

Se llevaron a cabo 7 talleres adaptados a los perfiles y necesidades del público, abordando temáticas específicas relacionadas con la gestión de residuos peligrosos (RESPEL), residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEES) y residuos posconsumo. Cada jornada fue diseñada con un enfoque práctico y participativo, promoviendo el diálogo abierto, el intercambio de experiencias y la construcción colectiva de soluciones.

Para facilitar la comprensión de las problemáticas ambientales asociadas a estos residuos, ilustraciones técnicas y dinámicas grupales con residuos. Estas metodologías permitieron

a los participantes confrontar de manera directa los impactos negativos del manejo inadecuado de RESPEL, RAEE y residuos posconsumo, generando reflexiones sobre su rol en la cadena de gestión.

Además, los talleres incluyeron actividades de sensibilización orientadas a fortalecer el conocimiento sobre la normativa vigente, las buenas prácticas de segregación, almacenamiento y disposición final, así como la importancia de adoptar hábitos responsables en el entorno laboral, institucional y comunitario. Este enfoque educativo contribuyó a empoderar a los asistentes como agentes activos en la transformación ambiental de sus territorios. Se desarrollaron visitas a los establecimientos generadores de RESPEL y RAEE, donde el enfoque fue la enseñanza guiada mediante ejemplos y la guía compartida de Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos a cada uno de los propietarios y empleados encargados de los residuos sólidos generados en el establecimiento visitado.

En el marco de las actividades de diagnóstico para la formulación del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos del municipio de Sevilla, se realizó una visita técnica a establecimientos generadores de Residuos Peligrosos (RESPEL) y Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE). El objetivo fue identificar los tipos de residuos generados, evaluar las prácticas actuales de almacenamiento, caracterizar los flujos de entrega y disposición final, así como observar las condiciones de manejo ambiental implementadas por los generadores.

A continuación, se presenta la tabla consolidada con la información levantada durante la visita técnica, donde se incluyen datos sobre el tipo de actividad económica, descripción de los residuos generados, cantidades aproximadas producidas, métodos de almacenamiento utilizados, destino final reportado y observaciones relevantes en materia de gestión ambiental.

Tabla 7. Caracterización de establecimientos generadores de RESPEL y RAEE en el municipio de Sevilla

Nº	Nombre del Establecimiento	Tipo de Actividad	Tipo de Residuo	Descripción Principal	Cantidad Aproximada kilos (Kg)/mes	Almacenamiento Actual	Disposición Final / Empresa	Observaciones / Gestión Ambiental
1	**Solo Motos Hernández**	Taller de motos	RESPEL	Aceite, eléctricos, luminarias	20	Galones plásticos y bolsas	Persona particular los recoge	No segregan; sin gestor formal
2	**Drogas con Descuento**	Farmacia	RESPEL	Algodones, inyectología	< 1 kg/mes	Guardián de seguridad	RH	Buen manejo básico; segregación parcial
3	**The Boy Barber**	Barbería	RESPEL	Guantes, cuchillas, cabello	1 kg/mes	Guardián de seguridad	No identificada	No se conoce empresa recolectora
4	**Droguería Única #2**	Farmacia	RESPEL	Jeringas desechables, agujas	1 kg/mes	Guardián de seguridad	RH	Cumple parcialmente; manejo adecuado
5	**Betos Motos**	Taller	RESPEL	Aceites, trapos contaminados	10 gal + 8 kg/mes	Garrafas y bolsas	No reportada	Almacenamiento básico; falta gestor
6	**Centro Motos**	Taller	RESPEL	Aceites usados	40 L/mes	Envases plásticos	No reportada	Requiere fortalecimiento de gestión
7	**Glado Murillo**	Peluquería	RESPEL	Cabello, cuchillas	< 1 kg/mes	Guardián de seguridad	No reportada	Manejo adecuado; sin empresa recolectora
8	**Barbería Miller**	Barbería	RESPEL	Cabello, cuchillas	< 1 kg/mes	Tres guardianes de seguridad	No reportada	Buen almacenamiento; falta empresa
9	**Barbería Corte Americano**	Barbería	RESPEL	Cabello, baterías de máquinas	1 kg/mes	Guardián de seguridad	No reportada	Segregación básica; sin gestor
10	**Barbería (Sergio Andrés Chavarría)**	Barbería	RESPEL	Cuchillas, guantes, cabello	< 1 kg/mes	Bolsa común	No reportada	Deficiente segregación; requiere apoyo
11	**Peluquería Estela**	Peluquería	RESPEL	Cabello	1,5 lb cada 3 meses	Guardián de seguridad	No reportada	Cumple parcialmente; manejo ordenado
12	**Casa Veterinaria**	Veterinaria	RESPEL	Biológicos, sólidos peligrosos	3 kg/mes	Bolsas roja/verde + guardián	RH	Posee PEGIRASA implementado
13	**Martínez Taller**	Taller de motos	RESPEL	Aceites usados	80 kg/mes (2 garrafones)	Recipientes plásticos	Reutilizan aceite en motosierras	Práctica no adecuada ambientalmente
14	**Barber (Deimar Steven Osorio)**	Barbería	RESPEL	Cuchillas, cabello, batería, guantes	1 kg/mes	Guardián de seguridad	No tienen empresa recolectora	Manejo básico; sin gestor autorizado

Caracterización y diagnóstico estadístico de generadores de RESPEL y RAEE en Sevilla

Como parte del diagnóstico técnico para la elaboración del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos del municipio de Sevilla, se llevó a cabo una jornada de inspección y levantamiento de información en catorce (14) establecimientos generadores de RESPEL y RAEE pertenecientes a diferentes actividades económicas, entre ellas talleres de motos, barberías, peluquerías, farmacias y veterinarias. El levantamiento de datos permitió obtener una visión representativa de la generación, manejo y disposición de residuos peligrosos en pequeñas y medianas actividades comerciales del municipio.

Del total de establecimientos visitados, el 100% genera algún tipo de RESPEL, siendo los más comunes los aceites usados, trapos contaminados, guantes, cuchillas, agujas, jeringas y residuos biológicos menores. También se identificó generación puntual de RAEE asociados a luminarias o pequeños componentes eléctricos descartados en los talleres. En términos de cantidades, la mayoría de los generadores produce volúmenes bajos, con rangos que oscilan entre menos de 1 kg/mes y hasta 20 kg/mes, siendo los talleres de motos los que reportan los mayores volúmenes por la generación de aceites lubricantes usados.

En cuanto al almacenamiento, se observó que un 65% de los establecimientos utiliza algún tipo de contenedor adecuado, como guardianes de seguridad o envases plásticos resistentes; sin embargo, persisten casos en los que los residuos se almacenan en bolsas comunes o recipientes improvisados, lo que representa un riesgo para la salud pública y el ambiente. Solo en contadas ocasiones se evidenciaron prácticas de segregación por tipo de residuo.

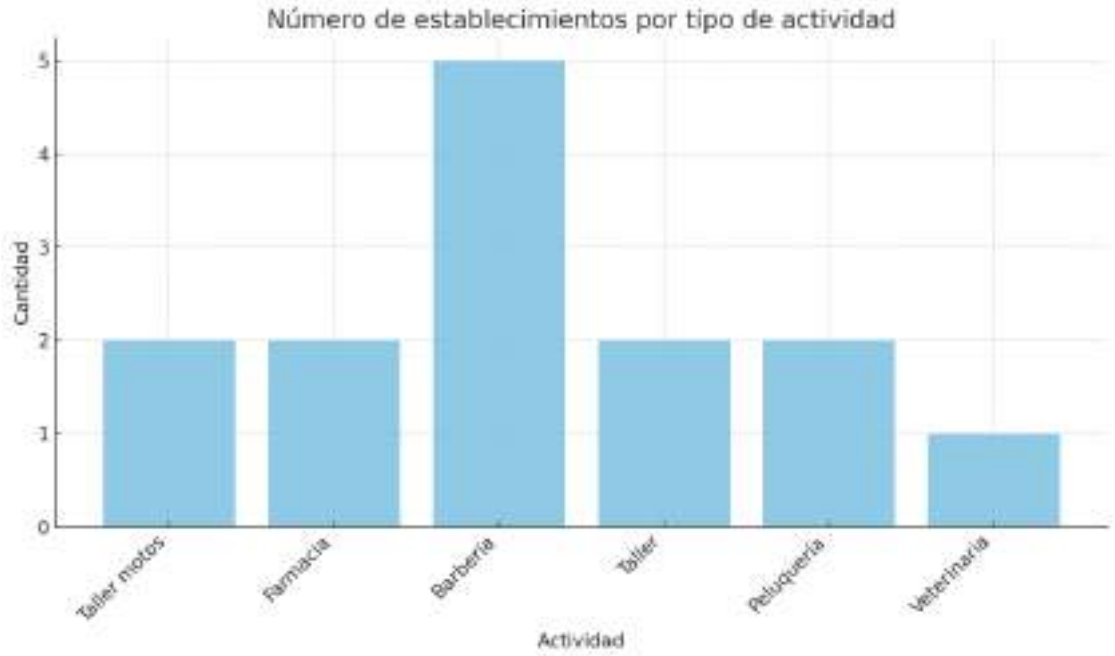


Figura 4. Número de establecimientos por tipo de actividad.

Respecto a la disposición final, el 70% de los establecimientos no reporta una empresa autorizada o un gestor formal, lo cual confirma la necesidad de fortalecer la articulación con operadores licenciados y promover mecanismos de recolección y devolución responsable. Algunos establecimientos manifestaron entregar sus residuos a particulares o reutilizar

ciertos materiales (por ejemplo, aceites usados en motosierras), prácticas que no cumplen completamente con la normativa ambiental vigente.

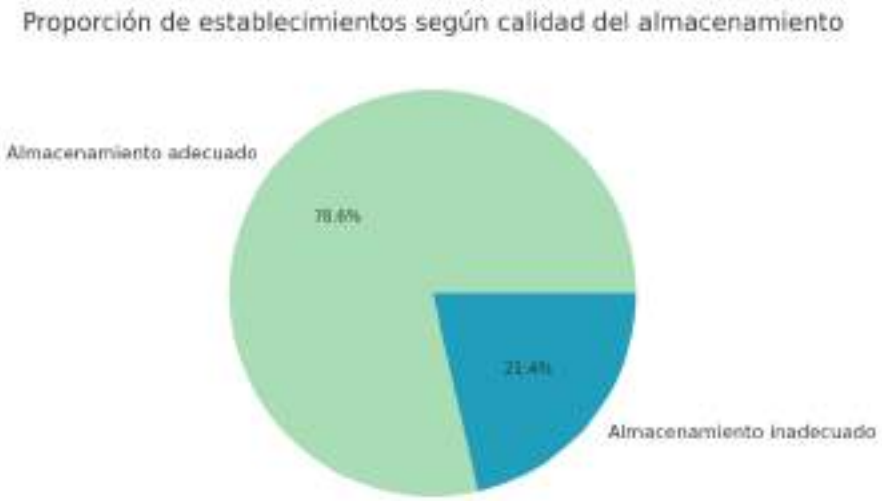


Figura 5. Proporción de establecimientos según calidad de almacenamiento.

En términos de gestión ambiental, aproximadamente el 40% de los establecimientos muestra prácticas aceptables, como uso de guardianes, segregación parcial, o almacenamiento ordenado; mientras que el resto presenta deficiencias relacionadas con ausencia de segregación, desconocimiento del gestor autorizado y manejo inadecuado de residuos cortopunzantes o aceites usados.

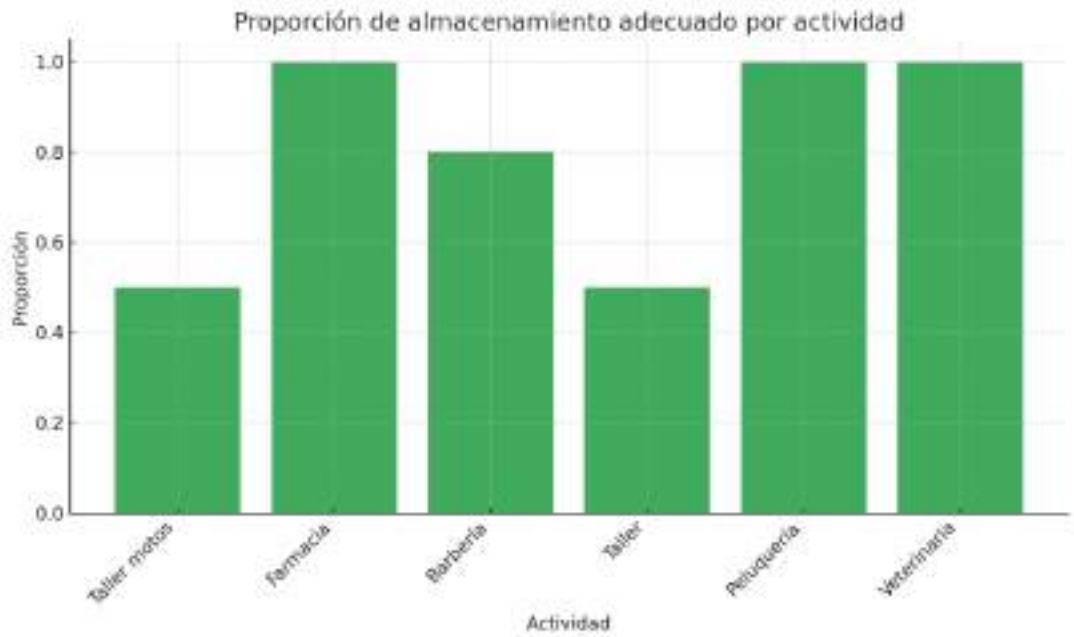


Figura 6. Proporción de almacenamiento adecuado por actividad.

En conjunto, los resultados del diagnóstico evidencian la necesidad de fortalecer los procesos de capacitación, formalización de gestores, implementación de puntos de acopio y seguimiento continuo por parte de la administración municipal. Esta información

constituye una base esencial para la formulación de estrategias orientadas a mejorar el manejo de RESPEL y RAEE en el municipio de Sevilla, garantizando condiciones ambientales y sanitarias acordes con la normativa nacional.

Conclusiones

Durante la visita técnica realizada a diversos establecimientos generadores de Residuos Peligrosos (RESPEL) y Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) en el municipio de Sevilla, se evidenció un avance progresivo en la incorporación de prácticas básicas de gestión ambiental, aunque persisten brechas importantes asociadas al almacenamiento, segregación y disposición final de los residuos. La información recopilada provino de los formularios del "Formato para Registrar Información Previa a la Construcción del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos", los cuales fueron diligenciados en peluquerías, barberías, farmacias, veterinarias y talleres de motos, reflejando la diversidad económica del municipio.

En cuanto a la responsabilidad interna, aproximadamente dos tercios de los establecimientos han designado un "guardián ambiental" o responsable del manejo operativo de los residuos. Esta figura ha demostrado ser fundamental para la mejora del control interno, fomentando una cultura de autogestión ambiental y mayor conciencia en la manipulación, almacenamiento y entrega de los residuos a gestores autorizados. Sin embargo, un porcentaje menor aún carece de personal asignado, lo que se traduce en prácticas inadecuadas o incompletas dentro del ciclo de gestión.

Respecto a la caracterización de residuos, se identificaron principalmente aceites usados, trapos contaminados, cuchillas, cabello, jeringas desechables, guantes, medicamentos vencidos y residuos biológicos propios de la actividad veterinaria. La mayoría de los residuos reportados corresponden a categorías de RESPEL, generados en pequeñas cantidades mensuales inferiores a 1 kg en peluquerías y barberías, mientras que talleres de motos y veterinarias presentan volúmenes ligeramente mayores. Esta caracterización permite reconocer patrones de generación y orientar acciones específicas según el tipo de actividad económica. En términos de gestión interna, se observó que los establecimientos con mejores prácticas utilizan guardianes de seguridad, envases plásticos resistentes, bolsas rojas o verdes según el tipo de residuo y, en algunos casos, almacenamiento temporal adecuado. No obstante, aún se evidencian deficiencias en segregación, falta de gestores autorizados, desconocimiento normativo y almacenamiento en recipientes no estandarizados, especialmente en sectores como barberías tradicionales y talleres pequeños.

La disposición final es uno de los puntos más críticos identificados. Alrededor del 40% de los establecimientos no reporta empresa gestora formal, lo que sugiere vacíos en las rutas de recolección o ausencia de vinculación a sistemas autorizados. En otros casos, se registran prácticas inadecuadas como entrega de residuos a particulares o reutilización no controlada, hechos que requieren intervención inmediata para evitar riesgos ambientales y sanitarios. Finalmente, a partir de las observaciones técnicas, se concluye que Sevilla presenta un escenario favorable para la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos incluyendo los residuos hospitalarios y similares, dado el interés generalizado de los establecimientos por mejorar y la presencia de prácticas incipientes de segregación y responsabilidad ambiental. La información recopilada permitirá formular acciones diferenciadas por sector, consolidar indicadores de seguimiento y fortalecer los

lineamientos necesarios para asegurar el cumplimiento normativo y la protección ambiental en el municipio.



Imagen 25 Jornada 4 y 5. Ejercicio práctico para elaborar un plan de gestión de los residuos por parte de los generadores.

Recomendaciones

A partir del diagnóstico realizado en los establecimientos de Sevilla y del desarrollo de las jornadas de capacitación, se evidencia la necesidad de fortalecer varios aspectos clave de la gestión de RESPEL y RAEE en el municipio. En primer lugar, es fundamental mejorar la segregación en la fuente y el almacenamiento seguro de los residuos, promoviendo el uso de recipientes adecuados y debidamente rotulados que minimicen riesgos para la salud de los trabajadores y reduzcan la exposición ambiental. Estas acciones permitirán avanzar hacia prácticas más organizadas y coherentes con los lineamientos de un Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos.

Asimismo, resulta indispensable consolidar la relación entre los generadores y los gestores autorizados. Dado que una proporción significativa de establecimientos aún no cuenta con rutas formales de disposición final, se recomienda promover convenios colectivos o mecanismos de articulación municipal que faciliten el acceso a servicios de recolección adecuados, evitando que los residuos terminen en manos de terceros no autorizados o sujetos a prácticas informales.

El municipio también se beneficiaría de la instalación de puntos de acopio para RAEE y residuos posconsumo, especialmente en las zonas identificadas como críticas o de alta generación. Estos puntos facilitarían el retorno seguro de los residuos, reducirían la disposición inadecuada y fomentarían una mayor participación comunitaria en la entrega responsable. En complemento, se sugiere continuar con los procesos de capacitación y acompañamiento técnico a los diferentes sectores económicos. Las jornadas demostraron que existe interés por aprender, pero también vacíos importantes en el conocimiento normativo y operativo. Mantener estos espacios permitirá fortalecer capacidades y mejorar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales.

Otra recomendación clave es incentivar la designación formal de un responsable ambiental en cada establecimiento. Los locales que ya cuentan con esta figura muestran mejores prácticas de manejo, por lo que consolidar este rol contribuirá a fortalecer los procesos internos y garantizar una gestión más segura y eficiente. De igual manera, se recomienda

que la administración municipal refuerce los mecanismos de seguimiento y control, acompañados de un enfoque pedagógico. La combinación de visitas de verificación con asistencia técnica favorecerá la corrección de prácticas inadecuadas y facilitará la implementación de mejoras sin generar cargas excesivas para los pequeños generadores. Finalmente, es importante promover la sensibilización de la comunidad en general respecto a los impactos de los RAEE y los residuos peligrosos, apoyándose en material visual, señalización adecuada y campañas de educación ambiental. Una población más informada será un aliado estratégico para reducir la disposición inadecuada y fortalecer las acciones derivadas de un Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos en el municipio.

3.3.3 Jornadas de fortalecimiento en Versalles

3.3.3.1 Jornadas de fortalecimiento en Versalles Jornada 1. Recorrido local según la actividad económica, para ver en contexto manejo de los Respel y RAEE.

En el marco del proceso formativo establecido para el municipio de Versalles, correspondiente a la primera jornada de capacitación, se desarrolló un recorrido técnico territorial orientado a identificar, según la actividad económica local, las prácticas actuales de manejo de residuos peligrosos (RESPEL). Este ejercicio constituye la base para las Jornadas 2 y 3, enfocadas en la conceptualización normativa, técnica y operativa de los RESPEL, permitiendo que los participantes comprendan la problemática desde un enfoque aplicado y situado en el contexto real del municipio.

El recorrido tuvo como eje central la visita a la Planta Integral de Manejo de Residuos Sólidos – PMIRS de Versalles, infraestructura estratégica del municipio y punto de referencia para analizar las dinámicas de separación, aprovechamiento y manejo seguro de residuos, incluyendo flujos peligrosos provenientes de sectores domésticos, comerciales e institucionales. Esta visita permitió comprender las capacidades instaladas, las brechas operativas y la relación directa entre la actividad económica local y la generación de RESPEL.

Objetivo del Recorrido Técnico
Realizar un reconocimiento in situ del manejo de los residuos peligrosos (RESPEL) en el municipio de Versalles, analizando las operaciones ejecutadas en la PMIRS y su articulación con las actividades económicas locales, como insumo técnico para fortalecer los procesos de capacitación y contextualización desarrollados en las Jornadas 2 y 3.

Desarrollo Metodológico
El recorrido fue liderado por el equipo profesional del convenio y contó con el acompañamiento del **Ingeniero Ambiental Guillermo Adrián Álvarez**, representante de la empresa Camino Verde, operador oficial de la PMIRS de Versalles. La metodología incluyó:

Explicación contextual y operativa de la planta por parte del equipo técnico. Observación guiada de procesos relacionados con separación, reciclaje, compostaje y disposición final. Identificación de las corrientes de RESPEL asociadas a las actividades económicas del municipio. Revisión de áreas de almacenamiento temporal, incluyendo el de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE). Diálogo con los operadores sobre flujos, problemáticas y oportunidades de mejora.

Esta metodología permitió a los participantes correlacionar los conceptos técnicos con la operatividad real del sistema municipal de gestión de residuos.

Procesos Identificados en la PMIRS de Versalles
Durante el recorrido se analizaron los siguientes procesos, fundamentales para comprender el estado actual de la gestión de residuos en el municipio:

Contextualización institucional y creación de la PMIRS
El ingeniero ambiental expuso que la PMIRS fue construida con apoyo de la Gobernación del Valle del Cauca, la CVC y otros aliados institucionales. Está dotada con:

- Compactadora hidráulica estacionaria.
- Molino triturador para plásticos.
- Lavadora industrial de plásticos.
- Vehículos para recolección selectiva.
- Báscula para registro de cargas.

La operación está a cargo de la Cooperativa Camino Verde APC, conformada por entidades públicas, privadas y comunitarias. Esta estructura operativa permite articular la gestión ambiental con los actores económicos del municipio.

Separación selectiva (fuente y planta)
La separación selectiva constituye la base del modelo:

- Se realiza en hogares y establecimientos generadores.
- En la planta se efectúa una segunda clasificación para evitar residuos impropios.
- Se separan papel, cartón, vidrio, plástico, metales y orgánicos.

Este proceso permite minimizar riesgos relacionados con la mezcla de RESPEL con residuos ordinarios o reciclables.

Reciclaje
Los materiales recuperados se comercializan en centros de acopio regionales, generando ingresos para la sostenibilidad de la planta. La eficiencia de este proceso depende directamente de la calidad de separación en la fuente.

Compostaje
Los residuos orgánicos se someten a un proceso controlado que incluye:

- Triturado.
- Compostaje con volteo periódico.
- Tamizado final.

El abono resultante ha sido validado en laboratorio por la Universidad del Valle, lo que garantiza su calidad para usos agroecológicos.

Microrelleno sanitario
Los residuos no reciclables ni aprovechables se disponen en un microrelleno técnico con:

- Sistemas de aislamiento.
- Control de lixiviados.
- Compactación mecánica.

Este proceso reduce la presión sobre el ambiente y garantiza trazabilidad de los residuos generados.

Almacenamiento de RAEE
La empresa Camino Verde presta sus instalaciones como área de almacenamiento temporal de RAEE. Durante la visita se observaron:

- Altas cantidades de televisores CRT (tubo de rayos catódicos).
- Acumulación debida a la transición tecnológica hacia dispositivos LED.
- Ausencia de un gestor autorizado que visite con regularidad el municipio.

Estos residuos representan un riesgo debido a su contenido en plomo, fósforo y vidrio plomado.



Imagen 26 Jornada 1. Recorrido local según la actividad económica, para ver en contexto manejo de los Respel en Versalles.

El recorrido permitió evidenciar cómo las actividades económicas del municipio inciden en la generación de RESPEL, por ejemplo el comercio y servicios: peluquerías, barberías, talleres y veterinarias generan aceites usados, trapos contaminados, residuos cortopunzantes, lámparas y pequeños RAEE, en el sector agrícola: genera envases de plaguicidas, fertilizantes y residuos posconsumo asociados a labores de campo, las Instituciones educativas y administrativas: aportan luminarias, equipos electrónicos obsoletos y residuos químicos menores y la transformación de materiales y microempresas: generan residuos peligrosos asociados a mantenimiento, solventes y pintura. Esta información será profundizada y conceptualizada en las Jornadas 2 y 3, donde se abordarán normativa, clasificación, riesgos y medidas de manejo seguro de los residuos peligrosos.

3.3.3.2 Jornadas de fortalecimiento en Versalles Jornadas 2 y 3 Conceptualización sobre los residuos peligrosos.

Objetivo del encuentro

Fortalecer los conocimientos de los actores sociales del municipio de **Versalles** en el reconocimiento, clasificación, riesgos, normativa y gestión adecuada de los Residuos con características peligrosas (RESPEL) y los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), en coherencia con el enfoque técnico establecido para el municipio dentro del convenio.

Enfoque metodológico

La jornada inició con un espacio de saludo y bienvenida dirigido a los participantes, seguido de la presentación del equipo profesional de la Corporación, funcionarios de la administración municipal de Versalles y representantes comunitarios. Posteriormente, se socializaron las actividades contempladas en el Convenio, el plan de trabajo establecido para el municipio y los propósitos formativos específicos enfocados en la gestión de RAEE y RESPEL.

Dado que el municipio de Versalles cuenta con un énfasis estratégico en el manejo de residuos peligrosos y residuos electrónicos, la primera sesión metodológica se centró en el fortalecimiento conceptual y normativo sobre los Aparatos Eléctricos y Electrónicos (AEE) y los residuos derivados de estos. Las facilitadoras expusieron información detallada sobre la naturaleza de los AEE, su funcionamiento, los materiales que los componen y su importancia en las actividades cotidianas, destacando cómo estas características influyen directamente en los riesgos asociados a su manejo inadecuado.

A lo largo de la capacitación se empleó un enfoque participativo que permitió integrar el diagnóstico territorial, las experiencias previas de los asistentes y su nivel de conocimiento inicial. Las preguntas, inquietudes y observaciones de los participantes orientaron la explicación sobre la clasificación de los AEE, los tipos de residuos generados al finalizar su vida útil y los riesgos asociados a un almacenamiento, transporte o disposición no adecuada.
Un componente fundamental de la sesión fue el análisis normativo aplicable en Colombia para la gestión de RAEE, profundizando en:

- **Ley 1672 de 2013**, sobre la política pública de gestión integral de RAEE.
- **Decreto 1076 de 2015**, como compendio del marco regulatorio ambiental.
- **Decreto 284 de 2018**, que incorpora disposiciones específicas para la gestión integral de RAEE.
- Articulación con el **Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS del municipio de Versalles**, especialmente en lo relacionado con corrientes especiales y residuos peligrosos.

Como parte del proceso diagnóstico, se realizó un ejercicio de mapeo colaborativo en el que los asistentes identificaron:

- Zonas del municipio con alta generación de RAEE (comercios técnicos, talleres, instituciones educativas y dependencias públicas).
- Centros de acopio, recicladores y técnicos que realizan reparación o recolección de AEE.
- Puntos potenciales para instalar sitios autorizados de recolección selectiva.
- Sectores donde se han evidenciado prácticas inadecuadas de disposición.
- Instituciones responsables de control, seguimiento y vigilancia ambiental.

En la parte final de la jornada se abordaron los impactos ambientales y sanitarios derivados de la mala gestión de los RAEE, enfatizando los riesgos asociados a sustancias como plomo, mercurio, cadmio y retardantes de llama. Se explicaron sus efectos sobre la salud humana, tales como daños neurológicos, respiratorios y renales, así como las afectaciones ambientales relacionadas con contaminación del agua, aire y suelos. Para reforzar los conocimientos adquiridos, se llevó a cabo una actividad práctica de clasificación de residuos posconsumo. Los participantes, organizados por grupos, clasificaron diferentes residuos (electrónicos, aceite usado, pilas, bombillas, envases de plaguicidas, medicamentos vencidos, entre otros) en contenedores señalizados. La dinámica permitió fortalecer la comprensión de los flujos de residuos especiales presentes en el territorio y mejorar habilidades prácticas de manejo adecuado.
La jornada concluyó con un espacio de preguntas, recomendaciones, discusión abierta y agradecimientos por parte del equipo facilitador, reconociendo el compromiso demostrado por los participantes.

Resultados de la Jornada

La jornada permitió fortalecer de manera significativa los conocimientos técnicos y conceptuales relacionados con los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) entre los actores locales de Versalles. Los asistentes profundizaron en los principios básicos de la gestión diferenciada de estos residuos, entendiendo su importancia dentro del sistema municipal de manejo de residuos peligrosos.

Entre los principales resultados se destacan:

- ✓ Reconocimiento detallado de la clasificación de los AEE, facilitando la comprensión de la relación entre los tipos de aparatos presentes en el municipio y los residuos que generan.
- ✓ Apropiación de los lineamientos normativos vigentes, lo cual fortaleció la capacidad institucional y comunitaria para adelantar prácticas de gestión seguras y ajustadas a la normatividad ambiental colombiana.
- ✓ Identificación de zonas críticas de generación de RAEE, puntos de disposición inadecuada, centros de acopio existentes y áreas estratégicas para instalar nuevos puntos de recolección autorizados.
- ✓ Sensibilización frente a los impactos ambientales y en salud pública, permitiendo comprender la importancia de un manejo especializado para evitar afectaciones en la población y los ecosistemas del municipio.
- ✓ Desarrollo de habilidades prácticas de clasificación, consolidando los aprendizajes teóricos mediante el ejercicio grupal.
- ✓ Construcción de un diálogo técnico-comunitario, que integra el conocimiento local con los criterios técnicos necesarios para orientar futuras acciones del convenio.



Imágen 27. Jornadas 2 y 3 Conceptualización sobre los residuos peligrosos

Conclusiones

La jornada desarrollada en el municipio de Versalles evidenció una alta motivación por parte de los actores locales, quienes mostraron disposición para fortalecer sus capacidades en la gestión adecuada de los RAEE y los residuos peligrosos. El enfoque participativo empleado facilitó la comprensión de los elementos técnicos, permitió contextualizar la problemática con base en la experiencia local y generó insumos fundamentales para la planificación posterior. El mapeo colectivo realizado constituye una herramienta clave para orientar la instalación de puntos de recolección, las estrategias de sensibilización y las acciones de fortalecimiento comunitario. Asimismo, la actividad práctica de clasificación

contribuyó a reforzar los aprendizajes teóricos, promoviendo comportamientos responsables frente a la disposición final de residuos especiales.

En síntesis, la jornada representó un avance significativo en la consolidación de capacidades técnicas y comunitarias en Versalles, estableciendo bases sólidas para el desarrollo de las siguientes sesiones formativas y para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el convenio.

3.3.3.3 Jornadas de fortalecimiento en Versalles Jornadas 4 y 5 Ejercicio práctico para elaborar un plan de gestión de los residuos por parte de los generadores.

3.3.3.4 Desarrollo Metodológico de la Jornada

En el marco del Convenio 011 entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC y Corporedes, se desarrollaron visitas técnicas en el municipio de Versalles, con el objetivo de fortalecer las capacidades locales para la gestión integral de los residuos peligrosos (RESPEL). Estas actividades se llevaron a cabo en coherencia con los lineamientos establecidos en el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos del Valle del Cauca (2020–2030), priorizando la realidad productiva y las dinámicas económicas del territorio versalleño.

Las acciones realizadas corresponden a las Jornadas 4 y 5 del componente práctico del convenio, orientadas al acompañamiento directo a los generadores en la elaboración de su Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos y/o de Sustancias Químicas. Este proceso incluyó asesoría personalizada y revisión técnica de las prácticas actuales de manejo en cada establecimiento visitado.

De manera complementaria, los talleres integraron espacios de sensibilización y formación para fortalecer el conocimiento de la normativa vigente, las buenas prácticas de segregación, almacenamiento y disposición final, así como la adopción de hábitos seguros y responsables tanto en entornos laborales como comunitarios. Este enfoque formativo permitió empoderar a los participantes como actores clave en la protección ambiental del municipio.

Durante la jornada se realizaron recorridos por diversos establecimientos generadores de RESPEL y RAEE de Versalles, donde se aplicó una metodología de enseñanza guiada, utilizando ejemplos prácticos y la socialización de la Guía para la elaboración del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos y/o Sustancias Químicas. Propietarios y trabajadores recibieron orientaciones claras sobre los procedimientos adecuados para el manejo responsable de los residuos que generan en su actividad económica, fortaleciendo así la capacidad local para avanzar hacia una gestión ambiental más segura y alineada con la normativa.

3.3.3.5 Objetivo del encuentro

Desarrollar un ejercicio práctico orientado a capacitar a los generadores en la identificación, manejo y gestión adecuada de los residuos producidos en sus establecimientos, como insumo para la elaboración de su propio Plan de Gestión Integral de Residuos.

3.3.3.6 Enfoque metodológico

La jornada se desarrolló bajo un enfoque metodológico de inspección directa y levantamiento de información primaria en los establecimientos generadores de residuos del municipio de Versalles. El proceso se ejecutó de manera sistemática y estandarizada, siguiendo las etapas descritas a continuación:

3.3.3.7 Planeación y selección de establecimientos

Se definió un listado representativo de establecimientos generadores de RESPEL y RAEE pertenecientes a diferentes actividades económicas del municipio, tales como talleres de motos, barberías, peluquerías, farmacias y establecimientos veterinarios. Esta selección permitió obtener una muestra diversa que reflejara los principales tipos de residuos generados en el territorio.

3.3.3.8 Aplicación del "Formato para Registrar Información Previa al Plan de Gestión de Residuos Peligrosos"

En cada establecimiento se aplicó el formato oficial de recolección de datos, que incluye:

- Identificación general del establecimiento.
- Tipo de actividad económica.
- Número de empleados y características operativas.
- Identificación, descripción y estado físico de los residuos generados.
- Cantidades aproximadas de generación mensual.
- Prácticas de almacenamiento, segregación y disposición final.
- Requerimientos y necesidades específicas de gestión.

La información fue obtenida mediante entrevista directa al responsable del establecimiento y verificación visual de las condiciones reales de manejo de residuos. A continuación, se presenta el formato utilizado para la recopilación de los establecimientos generadores:

FORMATO PARA REGISTRAR INFORMACIÓN PREVIA A CONSTRUCCIÓN DE PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS		
INFORMACIÓN BASE		**OBSERVACIONES**
Municipio:		
Nombre / Razón social:		
NIT / Cédula:		
Dirección y Teléfono.		
Representante legal / Propietario.		
Actividad económica (peluquería, barbería, farmacia, droguería, veterinaria, taller, etc.).		
Número de empleados.		
Responsable de residuos (nombre de la persona encargada).		
Identificación de Residuos		
Tipo de residuo: Seleccionar de la lista desplegable (Respel, RAEE, Ordinario, Aprovechable).		
Descripción: Ej. guantes usados, cabello, medicamentos vencidos, aceites, envases plásticos.		
Cantidad: Aproximado en kg/mes o unidades/mes.		
Estado: Seleccionar (Sólido, Líquido, Gaseoso).		
Almacenamiento actual: Describir condiciones (bolsa roja, recipiente plástico, etc.).		
Disposición final: Empresa recolectora o programa posconsumo.		
Gestión Interna y Requisitos		
Pregunta: Ya está escrita en el formato (ej. ¿Segregan residuos por código de colores?).		
Respuesta: Seleccionar de la lista desplegable (Sí / No / En trámite).		
Observaciones: Ej. "Faltan recipientes para peligrosos", "Contrato en trámite", etc.		
Soportes de Visita		
Fecha de visita: Día, mes y año.		
Nombre del inspector: Funcionario de la UES o personal responsable.		
Evidencia: Registrar si hay fotos, videos o documentos.		
Observaciones: Aspectos relevantes encontrados durante la visita.		
Recomendaciones Finales		
Mantener actualizado el archivo **cada mes**.		
Guardar copias de los **contratos, manifiestos y certificados** de disposición final.		
Capacitar al personal en el uso del **código de colores** y manejo seguro de residuos.		
Este formato es la **base para el PGIRS** que solicita la UES Valle en las visitas.		

Imágen 28 Jornada 4 y 5. Formato para registro y construcción de Plan integral de gestión de residuos peligrosos.

3.3.3.9 Inspección presencial y verificación de prácticas de manejo

El equipo técnico realizó un recorrido interno en cada establecimiento para:

- Identificar los puntos de generación de residuos.
- Verificar las condiciones de almacenamiento temporal.
- Evaluar la segregación por tipo de residuo.
- Revisar la existencia de guardianes de seguridad, contenedores estandarizados o recipientes improvisados.
- Confirmar la presencia o ausencia de un gestor autorizado para la disposición final.
- Registrar observaciones relevantes sobre riesgos sanitarios o ambientales.

Esta inspección permitió contrastar la información declarada con las prácticas realmente implementadas.



Imágen 29 Jornada 4 y 5. Inspección presencial y verificación de prácticas de manejo en establecimientos generadores en Versalles

3.3.3.10 Asesoría operativa en sitio

Durante la visita se brindó orientación básica a los propietarios o encargados respecto a:

- Clasificación correcta de los residuos según su naturaleza.
- Requerimientos normativos aplicables a RESPEL y RAEE.
- Mejoras inmediatas en almacenamiento y señalización.
- Importancia de designar un “guardián ambiental” encargado del manejo interno.
- Alternativas de vinculación con gestores autorizados.

Este acompañamiento buscó fortalecer la autogestión ambiental de los generadores.

3.3.3.11 Registro fotográfico y documentación de soporte

Cada visita incluyó la toma de fotografías de los puntos críticos, áreas de almacenamiento y equipos utilizados, que quedaron como evidencia dentro del registro técnico del proceso.

3.3.3.12 Consolidación, análisis y clasificación de la información

La información recopilada en los catorce (14) establecimientos del municipio de Versalles fue organizada en una matriz comparativa que permitió:

- Identificar tendencias en la generación de residuos peligrosos (RESPEL) y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).
- Clasificar prácticas adecuadas e inadecuadas en los procesos de segregación, almacenamiento y disposición final.
- Establecer brechas técnicas y operativas para el cumplimiento de la normativa ambiental.
- Reconocer los sectores económicos con mayores necesidades de intervención y acompañamiento.

Los resultados consolidados se convierten en un insumo esencial para la estructuración del **Plan de Gestión de Residuos Peligrosos del municipio de Versalles**, orientando la toma de decisiones y las acciones de fortalecimiento institucional.

3.3.3.13 Resultados de la Jornada:

Construcción del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos y/o de Sustancias Químicas

Para facilitar la comprensión de las problemáticas ambientales asociadas a los RESPEL y RAEE, se utilizaron ilustraciones técnicas, ejercicios demostrativos y dinámicas grupales con residuos, lo que permitió a los participantes reconocer directamente los impactos negativos derivados del manejo inadecuado de aceites usados, cortopunzantes, medicamentos vencidos y componentes electrónicos. Estas metodologías fomentaron reflexiones sobre el rol de cada actor en la cadena de gestión y su responsabilidad dentro del territorio.

3.3.3.14 Responsabilidad interna

En Versalles, se evidenció que **alrededor de dos tercios de los establecimientos** han designado un responsable o "guardián ambiental" encargado del manejo operativo de los residuos.
Esta figura ha sido clave para mejorar el control interno, promover la autogestión y fortalecer la cultura ambiental. Sin embargo, un grupo de establecimientos aún carece de un responsable definido, situación que se refleja en **prácticas incompletas o inadecuadas** dentro del ciclo de gestión.

3.3.3.15 Caracterización de residuos

Los residuos identificados coinciden con las dinámicas económicas del municipio e incluyen:

- **Aceites usados y baterías** (principalmente en talleres de motos).
- **Cuchillas, cabello, guantes y baterías pequeñas** (barberías).
- **Agujas, algodones, insumos de inyectología y medicamentos vencidos** (farmacias y veterinarias).
- **Componentes electrónicos menores** (talleres de celulares).

Los volúmenes generados oscilan entre **<1 kg/mes y 20 kg/mes**, siendo los talleres de motos los que presentan mayores cantidades debido a los aceites lubricantes “quemados”.

***3.3.3.16** Gestión interna y almacenamiento*

Las mejores prácticas observadas en Versalles incluyen:

- Uso de guardianes de seguridad para cortopunzantes.
- Contenedores plásticos resistentes.
- Almacenamiento temporal ordenado.
- Separación básica de residuos peligrosos.

No obstante, persisten deficiencias como:

- Falta de segregación por tipo de residuo.
- Uso de **bolsas comunes o recipientes improvisados**.
- Almacenamiento sin rotulación.
- Desconocimiento del gestor autorizado.

3.3.3.17 ***Disposición final***

Este es uno de los puntos críticos del diagnóstico:

- Aproximadamente el 40%–50% de los establecimientos no reporta un gestor formal**.**
- Se identificaron prácticas inadecuadas como entrega de residuos a particulares o disposición no certificada.
- Algunos establecimientos cuentan con gestores como **Camino Verde, Endesk o RH**, pero su cobertura no es uniforme en todo el municipio.

Estas brechas evidencian la necesidad de fortalecer la articulación con empresas autorizadas y establecer rutas formales de recolección.

3.3.3.18 Conclusiones

La visita técnica realizada a los establecimientos generadores de RESPEL y RAEE en Versalles evidencia un avance progresivo en la adopción de prácticas básicas de gestión ambiental, aunque persisten desafíos importantes en segregación, almacenamiento y disposición final. La información recopilada mediante el "Formato para Registrar Información Previa al Plan de Gestión de RESPEL y Sustancias Químicas" permitió caracterizar la realidad del municipio en sectores como peluquerías, barberías, farmacias, veterinarias, agro tiendas, talleres de motos y establecimientos de reparación.

Se desarrollaron talleres pedagógicos, adaptados a los perfiles del público, con contenidos sobre manejo de RESPEL, RAEE y residuos posconsumo. Las jornadas se desarrollaron mediante metodologías participativas, promoviendo el diálogo técnico, el intercambio de experiencias y la construcción de soluciones relacionadas con el manejo responsable de residuos peligrosos en Versalles.

3.3.3.19 Recomendaciones

Durante las jornadas de asesoría operativa se identificaron oportunidades de mejora clave para el municipio de Versalles:

Fortalecer la segregación en la fuente

- Implementar contenedores diferenciados y rotulados para aceites usados, cortopunzantes, residuos biológicos, medicamentos vencidos, RAEE y trapos contaminados.
- Evitar la mezcla con residuos ordinarios.

Mejorar el almacenamiento temporal

- Utilizar recipientes resistentes, guardianes de seguridad, envases herméticos y bolsas según el código de color.
- Instalar señalización en puntos de generación y almacenamiento.

Designar responsables ambientales

- Formalizar la figura del “guardián ambiental” en todos los establecimientos.
- Capacitarlo en clasificación, rutas internas, almacenamiento y requisitos de entrega a gestores autorizados.

Articulación con gestores autorizados

- Ampliar la vinculación con empresas como Camino Verde, Endesk, RH u otras certificadas.
- Garantizar rutas formales de recolección para residuos peligrosos y RAEE.

Implementar mejora continua

- Revisar periódicamente las prácticas internas.
- Actualizar la información técnica de residuos.
- Prevenir acumulaciones innecesarias, especialmente de RAEE.

La implementación de estas recomendaciones permitirá avanzar hacia una gestión interna segura, eficiente y articulada con las necesidades del municipio de Versalles, consolidando una base sólida para su futuro Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos.

3.4 Implementar acciones prácticas para el manejo de los Respel Versalles y Sevilla.

Como complemento a las jornadas de fortalecimiento del conocimiento, se implementaron acciones prácticas orientadas al manejo adecuado de los residuos peligrosos y posconsumo, desarrolladas de manera articulada entre Corporedes y los grupos participantes del proceso educativo. En coherencia con las prioridades concertadas con las autoridades municipales, se llevó a cabo un piloto en cada territorio, lo que permitió la instalación y puesta en funcionamiento de dos puntos limpios: uno en Sevilla y otro en Versalles. Estas implementaciones fueron consolidando un proceso participativo que fortaleció las capacidades locales para la gestión responsable de RESPEL y residuos posconsumo

3.4.1 *Implementación práctica en Sevilla*

El pasado 1 de agosto, se llevó a cabo la entrega oficial de un Punto Posconsumo en el municipio de Sevilla, como resultado de un trabajo articulado entre la Secretaría de tránsito e infraestructura de la administración municipal de Sevilla. Esta iniciativa representa un paso significativo hacia la gestión adecuada y sostenible de los residuos posconsumo generados en la región.
En este informe se documenta la instalación de este punto de recolección de residuos posconsumo en este municipio, como parte de una estrategia para promover la gestión adecuada de residuos y reducir el impacto ambiental en la región. Este punto permitirá a la comunidad disponer de manera segura diversos residuos que requieren manejo especial,

como pilas y baterías, Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), medicamentos vencidos tanto de uso humano como veterinario, envases de plaguicidas y aceite de cocina usado.

Objetivo
Facilitar a los habitantes del municipio de Sevilla un lugar adecuado para la disposición de residuos posconsumo, como aparatos eléctricos y electrónicos, pilas y baterías, envases de plaguicidas, medicamentos vencidos y aceite usado, promoviendo una gestión ambientalmente responsable y en línea con la normativa vigente.

Ubicación y Finalidad
El Punto Posconsumo está ubicado en las instalaciones de la Administración municipal de Sevilla, un lugar estratégico que facilita el acceso de la comunidad. Su propósito principal es ofrecer un espacio adecuado para la disposición responsable de los siguientes tipos de residuos posconsumo:
• **Aceite de cocina usado**: Evita el vertimiento en desagües o en los residuos ordinarios, con el fin de prevenir la contaminación ambiental, promover su aprovechamiento responsable, sensibilizar a la comunidad, contribuyendo a la economía circular mediante la recolección y gestión adecuada de este residuo.
• **Pilas y baterías usadas**: Reduce el potencial contaminante por la presencia de metales pesados.
• **RAEE (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos)**: Garantizar su manejo adecuado, evitando impactos ambientales y sanitarios, promoviendo la recuperación de materiales aprovechables y fomentando prácticas sostenibles de consumo y disposición responsable.
• **Medicamentos vencidos de uso humano**: Evitando riesgos asociados a la automedicación o contaminación ambiental.
• **Envases de plaguicidas de uso doméstico:** Mitigando riesgos para evitar la contaminación del ambiente y riesgos a la salud, garantizando su recolección segura, disposición final adecuada y promoviendo el manejo responsable de estos residuos peligrosos.

Socialización e Inauguración
Durante la jornada de entrega, se realizó una socialización e inauguración del Punto Posconsumo con la participación de personal de la administración municipal y comunidad. Este evento contó con la presencia de representantes de la CVC y del hospital Centenario, quienes respaldaron esta iniciativa como un esfuerzo clave en la mejora de las prácticas de gestión de residuos en Sevilla.

Tabla 8. Gestores de residuos autorizados para los puntos posconsumo

Nombre	Categoría	Contacto
Puntos Verdes Lito	Recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), bombillas y pilas, garantizando su transporte y disposición segura.	Darlyn Acosta, ejecutiva de Puntos Verdes. 3147210908 cali@puntosverdeslito.com.co.

Fundación Bioentorno	Envases de plaguicidas de uso doméstico y medicamentos vencidos (de uso humano y veterinario	Adriana Miranda, jefe de Operación +57 318 2803035
Ecosoluciones-Waste Tank	Recolección de aceite usado	Andrés Isaza, Asesor Comercial 3142359238
Innovación Ambiental SAS - INNOVA	Recolección para gestión y aprovechamiento de residuos especiales. Transformamos pilas, baterías, RAEE y luminarias	Luz Adriana Mojica, Ejecutiva Comercial 317 6679989 comercialcali@innovaambiental.com.co
Pilas con el ambiente	Recolección de pilas.	317 331 88 97 pqrs@pilascolombia.com
Recopila	Recolección de pilas y acumuladores usados en el territorio	(4) 4488090 Ext. 1123. 314 648 5240 info@recopila.org
Lumina	Recolección de posconsumo y RAEE	(601) 756 45 15 info@lumina.com.co
Punto azul	Posconsumo Medicamentos	gerentecomercial@puntoazul.com.co
Red Verde	recolección de RAEE	317 405 0510
Cierra el ciclo	Recolección de envases y empaques de plaguicidas domésticos	info@cierraelciclo.com 317 644 8522

La Secretaría de tránsito e infraestructura de la administración municipal de Sevilla demostró un alto nivel de compromiso y apropiación de esta iniciativa. Asimismo, la comunidad expresó su interés y motivación para hacer uso adecuado del Punto Posconsumo, lo que refleja el impacto positivo de estas estrategias.



Imagen 30. Antes y durante la instalación del punto posconsumo en Sevilla.

Se elaboró un informe complementario, dedicado exclusivamente a la implementación realizada en el municipio de Sevilla. Este documento amplía en detalle los aspectos operativos, logísticos y metodológicos del proceso, abordando la selección del sitio, las condiciones técnicas del Punto Posconsumo y se encuentra entre los Anexos.



Imagen 31. Inauguración del Punto Posconsumo en Sevilla.

3.4.2 *Implementación práctica en Versalles*

Introducción

El pasado 25 de julio se realizó la entrega oficial del Punto Posconsumo del municipio de Versalles, una disposición estratégica resultado del trabajo articulado entre Corporedes y Camino Verde APC. Esta implementación constituye un avance técnico y operativo en el fortalecimiento de la gestión ambiental local, al brindar a la comunidad un espacio formal y seguro para la disposición de residuos que requieren manejo diferenciado.

La puesta en funcionamiento de este punto se integró a una estrategia territorial orientada a reducir los impactos ambientales asociados a la disposición inadecuada de residuos posconsumo, incorporando categorías de alta relevancia como pilas y baterías, Residuos

de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), medicamentos vencidos de uso humano y veterinario, envases de plaguicidas y aceite de cocina usado. Con esta infraestructura, Versalles dio un paso decisivo hacia la consolidación de un sistema responsable de recolección y gestión de residuos especiales, fortaleciendo la cultura ambiental y contribuyendo a la protección del entorno natural del municipio.

Objetivo

Facilitar a los habitantes del municipio de Versalles un lugar adecuado para la disposición de residuos posconsumo, como aparatos eléctricos y electrónicos, pilas y baterías, envases de plaguicidas, medicamentos vencidos y aceite usado, promoviendo una gestión ambientalmente responsable y en línea con la normativa vigente.

Ubicación y Finalidad

El Punto Posconsumo está ubicado en las instalaciones de la oficina de Camino Verde APC, un lugar estratégico que facilita el acceso de la comunidad. Su propósito principal es ofrecer un espacio adecuado para la disposición responsable de los residuos posconsumo, como propuesta se diseñó la distribución como se muestra en la Figura.



Figura 7. Propuesta de diseño Punto Posconsumo en Versalles.

Envases de plaguicidas de uso doméstico: Mitigando riesgos para evitar la contaminación del ambiente y riesgos a la salud, garantizando su recolección segura, disposición final adecuada y promoviendo el manejo responsable de estos residuos peligrosos.

Medicamentos vencidos de uso humano: Evitando riesgos asociados a la automedicación o contaminación ambiental.

RAEE (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos): Garantizar su manejo adecuado, evitando impactos ambientales y sanitarios, promoviendo la recuperación de materiales aprovechables y fomentando prácticas sostenibles de consumo y disposición responsable.

Aceite de cocina usado: Evita el vertimiento en desagües o en los residuos ordinarios, con el fin de prevenir la contaminación ambiental, promover su aprovechamiento responsable, sensibilizar a la comunidad, contribuyendo a la economía circular mediante la recolección y gestión adecuada de este residuo.

Pilas y baterías usadas: Reduce el potencial contaminante por la presencia de metales pesados.

Socialización e Inauguración

Durante la jornada de entrega, se realizó una socialización e inauguración del Punto Posconsumo con la participación de personal de la administración municipal, Camino Verde como empresa prestadora del servicio de recolección de residuos sólidos y comunidad. Este evento contó con la presencia de representantes de la CVC y el director general Marco Antonio Suárez Gutiérrez, también personal de la asociación de recicladores y del hospital Henry Valencia, quienes respaldaron esta iniciativa como un esfuerzo clave en la mejora de las prácticas de gestión de residuos en Versalles. Camino Verde APC demostró un alto nivel de compromiso y apropiación de esta iniciativa. Asimismo, la comunidad expresó su interés y motivación para hacer uso adecuado del Punto Posconsumo, lo que refleja el impacto positivo de estas estrategias.

Tabla 9. Gestores de residuos autorizados para los puntos posconsumo

Nombre	Categoría	Contacto
Puntos Verdes Lito	Recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), bombillas y pilas, garantizando su transporte y disposición segura.	Darlyn Acosta, ejecutiva de Puntos Verdes. 3147210908 cali@puntosverdeslito.com.co.
Fundación Bioentorno	Envases de plaguicidas de uso doméstico y medicamentos vencidos (de uso humano y veterinario	Adriana Miranda, jefe de Operación +57 318 2803035
Ecosoluciones-Waste Tank	Recolección de aceite usado	Andrés Isaza, Asesor Comercial 3142359238
Innovación Ambiental SAS - INNOVA	Recolección para gestión y aprovechamiento de residuos especiales. Transformamos pilas, baterías, RAEE y luminarias	Luz Adriana Mojica, Ejecutiva Comercial 317 6679989 comercialcali@innovaambiental.com.co
Pilas con el ambiente	Recolección de pilas.	317 331 88 97 pqrs@pilascolombia.com
Recopila	Recolección de pilas y acumuladores usados en el territorio	(4) 4488090 Ext. 1123. 314 648 5240 info@recopila.org
Lumina	Recolección de posconsumo y RAEE	(601) 756 45 15 info@lumina.com.co
Punto azul	Posconsumo Medicamentos	gerentecomercial@puntoazul.com.co
Red Verde	recolección de RAEE	317 405 0510

Cierra el ciclo	Recolección de envases y empaques de plaguicidas domésticos	info@cierraelciclo.com 317 644 8522

Conclusiones y Recomendaciones

Para garantizar el éxito continuo de esta iniciativa, se proponen las siguientes recomendaciones: Realizar la promoción continua del Punto Posconsumo implementando estrategias de difusión en redes sociales, emisoras locales y talleres educativos dirigidos a instituciones educativas y comunidades. Esto permitirá aumentar el conocimiento sobre su ubicación, funcionamiento y los tipos de residuos que se pueden depositar. Además, con la entrega del Punto Posconsumo se hizo entrega de un pendón tipo roll up impreso a múltiples colores, con información sobre el punto, que servirá como herramienta visual para fortalecer su visibilidad y reconocimiento.

Fortalecer la educación ambiental en la comunidad, incentivando la separación de residuos desde los hogares y el uso correcto del Punto Posconsumo.

Es necesario un seguimiento y evaluación, realizando monitoreos periódicos del uso del Punto Posconsumo para identificar oportunidades de mejora y garantizar su mantenimiento adecuado.



Imagen 32. Antes y durante la instalación del punto posconsumo en Versalles.

Se elaboró un informe técnico complementario, independiente y más robusto, dedicado exclusivamente a la implementación realizada en el municipio de Versalles. Este documento amplía en detalle los aspectos operativos, logísticos y metodológicos del proceso, abordando la selección del sitio, las condiciones técnicas del Punto Posconsumo, el análisis de actores involucrados, la caracterización de los residuos priorizados y la proyección de funcionamiento del punto. Asimismo, incluye evidencias fotográficas, fichas técnicas y consideraciones para garantizar la sostenibilidad de la operación. Este informe especializado se encuentra incorporado en los anexos del presente documento, constituyéndose como un insumo fundamental que respalda y profundiza los resultados obtenidos durante la implementación.



Imagen 33. Inauguración del Punto Posconsumo en Versalles.

3.4.3 *Análisis técnico y social de la participación por género en las actividades desarrolladas en las actividades del Componente de Respel y RAEE.*

La información consolidada en la Tabla 10 permite identificar los niveles de participación de mujeres y hombres en las diferentes actividades ejecutadas en los municipios de Sevilla y Versalles, dentro del marco del componente de Residuos Peligrosos (RESPEL) y Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE). La programación contempló dos tipos de acciones: la identificación de actores relevantes y el fortalecimiento del conocimiento mediante jornadas formativas y ejercicios prácticos. En ambos casos, la meta programada y la meta ejecutada coinciden plenamente (12 actividades), lo cual evidencia un cumplimiento del 100% en la planeación operativa del proceso.

En cuanto a la participación por género, se observa una distribución equilibrada en la fase de identificación de actores, con una presencia casi equivalente de mujeres y hombres en las sesiones desarrolladas tanto en Versalles como en Sevilla. Este comportamiento refleja un acceso igualitario a los espacios de reconocimiento institucional y a la identificación de roles clave para la gestión de residuos.

Respecto a las jornadas de capacitación, se evidencia una mayor variabilidad en los niveles de participación. Aunque en algunas sesiones se observa una participación equilibrada, en otras se registra mayor presencia masculina, especialmente en los ejercicios prácticos y en las actividades asociadas al desarrollo del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (PGIRESPEL). No obstante, también se identifican jornadas con predominancia femenina, como el recorrido local en Sevilla y algunas actividades relacionadas con RAEE. Esta diversidad demuestra que las dinámicas de asistencia responden a factores propios de cada municipio y a los perfiles laborales asociados a las áreas técnicas y administrativas involucradas en los procesos de gestión ambiental.

En términos generales, la participación total demuestra que tanto mujeres como hombres accedieron de manera significativa a los espacios formativos, lo cual contribuye al fortalecimiento de capacidades locales y al enfoque de equidad en la implementación del convenio. La presencia activa de ambos grupos asegura que los conocimientos sobre identificación, manejo y gestión de residuos peligrosos y RAEE se distribuyan de forma

transversal en los equipos locales, fortaleciendo la sostenibilidad de las acciones desarrolladas.

Tabla 10. Identificación de población mujeres y hombres en las actividades desarrolladas en Sevilla y Versalles componente Respel y RAEE.

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META EJECUTADA	FECHA EJECUCIÓN	Población
Identificar a los actores relevantes	Acciones	2	2	04 de junio Versalles	Mujeres:6 Hombres:6
				12 de junio Sevilla	Mujeres:5 Hombres:4
Fortalecer el conocimiento de los actores en Respel-RAEE	Talleres	10	10	Jornada 1 Recorrido Local 25 de julio Versalles	Mujeres:4 Hombres:3
				Jornada 2 Manejo de RAEE 25 de julio Versalles	Mujeres:5 Hombres:6
				Jornada 3 Residuos Peligrosos 26 de julio Versalles	Mujeres:4 Hombres:6
				Jornada 4 Ejercicio Práctico 6 de septiembre	Mujeres:6 Hombres:11
				Jornada 5 Elaboración PGIRESPEL 7 de septiembre	Mujeres:14 Hombres:20
				Jornada 1: Recorrido Local 25 de junio Sevilla	Mujeres:16 Hombres:13
				Jornada 2: Manejo de RAEE 2 de Julio Sevilla	Mujeres:7 Hombres:7
				Jornada 3: Residuos Peligrosos 4 de Julio Sevilla	Mujeres:8 Hombres:5
				Jornada 4: Ejercicio Práctico 1 de agosto Sevilla	Mujeres:15 Hombres:7
				Jornada 5 Elaboración PGIRESPEL 5 de septiembre	Mujeres:9 Hombres:11
Total		**12**	**12**		

3.5 Desarrollar un evento de capacitación dirigido a los entes territoriales de los municipios que hacen parte del desarrollo del convenio

Con el propósito de fortalecer las competencias técnicas e institucionales en materia de gestión integral de residuos sólidos y peligrosos (RESPEL), el pasado 23 de septiembre se desarrolló una jornada de capacitación especializada, articulada entre el equipo técnico del Convenio No. 011 y la Dirección Técnica Ambiental (DTA) de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC. La actividad se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad del Valle Sede Buga, seleccionada por su accesibilidad logística, dotación técnica y capacidad operativa para el desarrollo de procesos formativos dirigidos a funcionarios de entes territoriales, representantes de empresas de servicios públicos, líderes comunitarios y actores estratégicos de los cinco municipios vinculados al convenio.

Se elaboró un orden del día previamente avalado por la supervisión y el programa académico fue diseñado bajo un enfoque técnico y participativo, integrando ponencias

especializadas y talleres aplicados, a solicitud de las administraciones municipales, principalmente de Yumbo, Sevilla y Andalucía, se abordaron los siguientes ejes temáticos:

- Responsabilidades y obligaciones municipales en la formulación, implementación y seguimiento de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), conforme a la normativa ambiental vigente.
- Estructura tarifaria del servicio público de aseo, con énfasis en la determinación de costos asociados a la recolección diferenciada, transporte y disposición final de residuos especiales.
- Estrategias de Información, Educación y Comunicación (IEC) para el fortalecimiento de la cultura ciudadana en torno a la gestión integral de residuos.
- Formalización de recicladores de oficio, procesos de gradualidad e incentivos al aprovechamiento, conforme al marco regulatorio nacional.
- Competencias técnicas e institucionales en la gestión de RESPEL, incluyendo procedimientos de almacenamiento temporal, transporte, disposición final y control sanitario.

La jornada contó con la participación de profesionales de reconocida trayectoria en el sector ambiental y de servicios públicos, quienes aportaron conocimiento especializado y experiencias aplicables al contexto regional. Entre los ponentes invitados se destacaron:

- Andrea Laguna, profesional de PromoValle Cali, quien abordó el tema “Marco tarifario y cambios actuales del servicio público de aseo”, enfatizando en los criterios técnicos y económicos que inciden en la estructuración tarifaria y la sostenibilidad del servicio.
- Carolina Marín, profesional de SER Circular, quien presentó la ponencia “Regularización de las organizaciones de recicladores de oficio como personas prestadoras de la actividad de aprovechamiento”, resaltando los aspectos normativos y operativos asociados al proceso de formalización.
- Javier Moreno, también profesional de SER Circular, quien expuso los “Lineamientos técnicos y normativos de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS”, aportando herramientas metodológicas para su actualización y seguimiento.
- Beatriz Jurado, profesional del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, quien desarrolló la conferencia “Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de Residuos Sólidos – IAT”, centrada en los mecanismos de estímulo al aprovechamiento y el fortalecimiento de la economía circular.

Fecha: 23 de septiembre de 2025		
Lugar: Tuluá - Espacio 1		
Capacitación ALCALDES		
Asistentes:	**Representantes de las 5 alcaldías**	**Observaciones**
	Sevilla	
	Versalles	
	Andalucía	Invitar a Concejala tambien
	Bugalagrande	
	Yumbo	
	Funcionarios de la DAR	

Hora	Tema	Expositor	Entidad
9:00 a. m. - 10.00 a.m.	Planes de gestión Integral de residuos sólidos (PGIRS)	Javier Moreno	
10:00 a.m. - 10:30 a.m.	**Refrigerio**		
10:30 a.m. - 11:30 a.m.	Formalización de recicladores	Carolina Marín	
11:30 a.m. - 12:30 p.m.	Tarifas de aseo con enfasis en aprovechamiento	Andrea Laguna	Promoambiental
12:30 p.m. - 2:00 p.m.	**Almuerzo**		
2:00 p.m. - 3:00 p.m.	**IAT:** Definición de importes y mecanismos de ejecución	Beatriz Jurado	Ministerio de Vivienda
3:00 p.m. - 3:15 p.m.	**coffee break**		
3:15 p.m. - 4:15 p.m.	Residuos peligrosos: Conceptos y competencias	Angélica Carvajal	Promoambiental
4:15 p.m. - 4:45 p.m.	Preguntas de asistentes y retroalimentación final		

Figura 8. Orden del día de jornada de capacitación.

La metodología de trabajo combinó presentaciones magistrales, análisis de casos, discusión técnica y ejercicios de aplicación práctica, lo cual facilitó el intercambio de experiencias territoriales y la armonización de criterios técnicos entre los distintos niveles de gestión municipal.

Como resultado, los participantes fortalecieron su comprensión sobre los componentes técnicos, normativos y financieros del PGIRS, así como sobre los procesos de gestión segura de residuos peligrosos, contribuyendo directamente al mejoramiento de la capacidad institucional y operativa de los municipios vinculados al convenio. Esta jornada se constituye en un hito relevante dentro del componente de fortalecimiento institucional del Convenio N.º 011, en tanto promueve la transferencia de conocimiento técnico especializado, impulsa la articulación interinstitucional y refuerza el cumplimiento de la normativa ambiental nacional —particularmente los Decretos 1077 de 2015, 596 de 2016 y la Resolución 851 de 2022—, consolidando así los avances hacia una gestión integral, eficiente y sostenible de los residuos en el territorio.

Se elaboró un informe técnico complementario en el cual se profundiza de manera detallada en la planificación, ejecución, contenidos formativos, metodología aplicada y resultados alcanzados durante dicha jornada. Este documento anexo presenta la estructura del evento, el perfil de los participantes, los ejes temáticos abordados, así como el análisis de los aportes y necesidades expresadas por los entes territoriales, constituyéndose en un soporte técnico esencial que amplía y fortalece la información resumida en el presente informe.



Imagen 34. evento de capacitación dirigido a los entes territoriales.

3.6 Desarrollar una jornada de capacitación a funcionarios de la CVC que trabajen el tema de Respel

El día 24 de septiembre se llevó a cabo la jornada técnica de capacitación orientada al fortalecimiento de las competencias institucionales y operativas en la gestión integral de residuos sólidos y peligrosos (RESPEL), en el marco del Convenio No. 011 suscrito entre Corporedes y la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC.

Previamente a su desarrollo, se adelantó un riguroso proceso de estructuración técnica de la agenda académica, coordinado de manera conjunta entre el equipo operativo del convenio, la Dirección Técnica Ambiental (DTA) y las áreas especializadas de la CVC. Este proceso comprendió la definición de los contenidos temáticos, la secuencia metodológica, los tiempos de intervención y la selección de los perfiles de los ponentes, garantizando la pertinencia técnica, la coherencia metodológica y la alineación con los objetivos estratégicos del convenio.

La agenda final consolidada se estructuró conforme a los lineamientos técnicos y normativos de la autoridad ambiental, abarcando temáticas relacionadas con la planificación municipal del servicio de aseo, la gestión segura de residuos peligrosos (RESPEL), el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), la formalización de recicladores de oficio, y las estrategias de Información, Educación y Comunicación (IEC) orientadas a fortalecer la cultura ciudadana en torno a la gestión de residuos.

La jornada contó con la participación de la ingeniera Angélica Carvajal, Profesional del área de Aseo Suroccidente de la CVC, quien desarrolló la ponencia “Gestión Integral de Residuos Peligrosos: Retos y Cambios”. Su intervención abordó los aspectos técnicos y normativos asociados a la identificación, clasificación, almacenamiento temporal y disposición final de los residuos peligrosos, así como los retos institucionales derivados de la implementación de la normatividad vigente, enfatizando la importancia del control sanitario, la trazabilidad y la corresponsabilidad de los generadores.

La metodología aplicada combinó exposiciones magistrales, análisis de casos prácticos, talleres participativos y ejercicios demostrativos, permitiendo el intercambio de experiencias territoriales y la construcción colectiva de soluciones adaptadas al contexto local. Este enfoque favoreció la apropiación técnica de los contenidos por parte de los funcionarios municipales, operadores del servicio público de aseo y demás actores clave del territorio.



Imagen 35. Capacitación dirigida a los funcionarios de CVC.

El desarrollo de esta jornada constituye un avance sustancial dentro del componente de fortalecimiento institucional del Convenio N.º 011, al promover la transferencia de conocimiento técnico especializado, la armonización de criterios de gestión entre municipios y el cumplimiento efectivo de la normativa ambiental nacional, en concordancia con lo establecido en el Decreto 1077 de 2015, la Resolución 851 de 2022 y demás disposiciones aplicables en materia de gestión integral de residuos sólidos y peligrosos.

3.7 Realizar un seminario que contribuya a sensibilizar a los actores sociales sobre la gestión de RESPEL y RAEE

3.7.1 *Seminario: "Territorios Circulares: Gobernanza, Gestión y Valorización de Residuos Peligrosos"*

Resumen Seminario
Fecha del evento: 2 de octubre de 2025
Modalidad: Presencial
Lugar: Auditorio Bernardo Garcés Córdoba – CVC, Cali - Valle del Cauca
Horario: 8:00 a.m. – 4:00 p.m.
Total, asistentes: 176 personas

En el marco del Convenio de Asociación No. 011 de 2025 celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC y la Corporación REDES (Corporedes), se desarrolló el seminario "Territorios Circulares: Gobernanza, Gestión y Valorización de Residuos Peligrosos", orientado al fortalecimiento de capacidades técnicas e institucionales en materia de gestión integral de residuos peligrosos (RESPEL), en articulación con los sectores público, privado y académico.

El evento se consolidó como un espacio de intercambio de experiencias, actualización normativa y presentación de casos exitosos de economía circular, con enfoque territorial y

responsabilidad compartida entre instituciones, empresas gestoras, entidades gubernamentales y ciudadanía. El seminario permitió vincular actores clave del departamento del Valle del Cauca y del orden nacional, promoviendo un ejercicio de gobernanza ambiental que aportó significativamente al componente técnico del Convenio 011 en su línea de educación ambiental especializada y gestión de RESPEL.

Objetivo del evento

Sensibilizar a los actores sociales relevantes y fortalecer las capacidades técnicas de los actores institucionales, productivos y comunitarios del departamento en la gestión integral de residuos peligrosos, mediante la actualización normativa, el intercambio de experiencias y la promoción de prácticas de economía circular y valorización de materiales especiales y peligrosos (RESPEL Y RAEE).

Metodología

El seminario fue desarrollado mediante una metodología expositiva-participativa, organizada en dos bloques temáticos consecutivos:

Bloque 1: Gobernanza, fiscalización y planeación nacional para la gestión de residuos peligrosos. Incluyó ponencias de entidades nacionales como el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Salud, la CVC y la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca (UESVALLE), quienes socializaron directrices normativas, estrategias territoriales y mecanismos de inspección, vigilancia y control ambiental.

Bloque 2: Economía circular, valorización y gestión posconsumo con enfoque territorial.
Integró ponencias de empresas y gestores ambientales con experiencia en aprovechamiento y transformación de residuos peligrosos y posconsumo, presentando soluciones operativas y tecnológicas aplicables al territorio.

Adicionalmente, se implementaron:
Sesiones de preguntas e interacción con los asistentes
Muestra empresarial de gestores y transformadores ambientales
Registro de asistencia y entrega de kit sostenible a participantes
Evaluación de satisfacción del evento
Entrega de certificados físicos

Desarrollo del evento

El seminario inició las 8:00 a.m. con el proceso de registro de los participantes en el acceso principal del Auditorio Bernardo Garcés Córdoba de la CVC. Durante esta fase preliminar se realizó la entrega de un kit ecológico compuesto por una bolsa reutilizable, libreta elaborada en cartón reciclado, esfero en material biodegradable y cartuchera fabricada en poliéster PET reciclado. Este componente logístico fue diseñado para reforzar el enfoque de sostenibilidad del evento y promover prácticas de consumo responsable entre los asistentes.

La apertura oficial estuvo a cargo de los delegados de la CVC y de Corporedes, quienes contextualizaron el seminario en el marco del Convenio 011 de 2025 y resaltaron la relevancia técnica y estratégica del fortalecimiento de capacidades institucionales y multisectoriales para la gestión integral de residuos peligrosos en el departamento del Valle del Cauca. Durante esta instalación se enfatizó la necesidad de avanzar hacia modelos de

gobernanza ambiental más robustos, que integren innovación, fiscalización, gestión posconsumo y corresponsabilidad social.

El desarrollo de la agenda se ejecutó conforme a la programación establecida, estructurada en dos bloques temáticos que articularon un total de doce ponencias especializadas impartidas por expertos del sector público, privado y académico. Estas intervenciones abordaron aspectos normativos, técnicos y operativos de la gestión de RESPEL y RAEE, así como experiencias replicables en materia de valorización, economía circular y gestión territorial.

De manera complementaria, se llevó a cabo una muestra empresarial en la que gestores ambientales, empresas especializadas y emprendimientos del sector expusieron tecnologías, servicios y modelos de aprovechamiento, fortaleciendo el intercambio de experiencias y la generación de redes de cooperación. La jornada concluyó con un panel de cierre, donde los ponentes invitados consolidaron los principales hallazgos y recomendaron líneas de acción estratégicas para el territorio. Finalmente, hacia las 4:00 p.m., se procedió a la entrega oficial de certificados de participación. Es importante destacar que el guion completo y detallado que orientó el desarrollo del seminario se encuentra incluido en los anexos de este documento, constituyendo un insumo técnico de referencia para la planificación y replicación de eventos similares.

Agenda del seminario



Figura 9. Agenda del Seminario Territorios Circulares: Gobernanza, gestión y valorización de residuos peligrosos

Conferencistas invitados

El seminario contó con la participación de ponentes de entidades del orden nacional, regional y empresarial, así como gestores ambientales especializados en residuos peligrosos y economía circular. Además, se contó con muestra empresarial con stands de gestores como: LITO S.A.S, Grupo Retorna, TESLA RAEE, RH, Sociedad Colecta S.A.S y Aseo de Suroccidente.

Estadísticas de asistencia
El proceso de inscripción y participación del evento se gestionó mediante formulario virtual y registro presencial.

Tabla 11. Asistentes durante el seminario

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
INSCRITOS FORMULARIO	174
INSCRITOS QUE ASISTIERON	77
INSCRITOS QUE NO ASISTIERON	97
NO INSCRITOS QUE ASISTIERON	99
ASISTIERON EN TOTAL	**176**

La asistencia superó el número de registros confirmados, evidenciando alto interés por el tema y relevancia territorial en torno a la gestión de residuos peligrosos.

Evaluación del evento
Al finalizar la jornada se aplicó una evaluación de satisfacción para conocer la percepción de los asistentes sobre la pertinencia, calidad y organización del seminario.
Número de encuestas diligenciadas: 88 Personas en total: 28 Hombres, 47 Mujeres y 13 Anónimos. Las memorias del seminario fueron enviadas vía correo a todos los inscritos, junto con los documentos de apoyo compartidos por los ponentes.

Resultados generales del evento
El seminario cumplió satisfactoriamente con los objetivos propuestos y permitió avances significativos en la articulación regional y la actualización técnica en torno a la gestión de residuos peligrosos (RESPEL). Entre los principales resultados se destacan: Fortalecimiento del conocimiento normativo en materia de RESPEL, con actualización frente al marco regulatorio vigente (Resolución 1362 de 2007, Decreto 1076 de 2015, Resolución 591 de 2024, entre otros). Actualización sobre el sistema de inspección, vigilancia y control ambiental y sanitario en el territorio vallecaucano. Socialización de casos exitosos de economía circular aplicados a residuos especiales y peligrosos en Colombia. Articulación entre actores del sector público, privado y académico. Generación de compromisos interinstitucionales relacionados con la correcta disposición y trazabilidad de residuos peligrosos. Identificación de problemáticas y necesidades territoriales que orientarán futuras acciones del Convenio 011 de 2025.

Impacto del evento

El evento aportó de manera directa a las metas del Componente Técnico–Educativo del Convenio 011 de 2025, fortaleciendo capacidades institucionales en los municipios priorizados del Valle del Cauca. Entre los impactos alcanzados se resaltan:

- ✓ Creación de redes de cooperación entre entidades para mejorar la gestión de RESPEL.
- ✓ Sensibilización sobre la importancia de la corresponsabilidad en la gestión de residuos peligrosos.
- ✓ Promoción de alternativas sostenibles de manejo y valorización de residuos.
- ✓ Integración de gestores ambientales certificados, promoviendo trazabilidad y manejo responsable.
- ✓ Identificación de brechas técnicas que serán abordadas con próximas jornadas formativas del convenio.

Conclusiones

El seminario se consolidó como un espacio académico de alto nivel técnico, orientado al análisis de la política pública, la sostenibilidad y la gestión ambiental. La participación de entidades nacionales y empresas especializadas permitió socializar información pertinente y aplicable a las realidades territoriales, evidenciando una amplia demanda de formación especializada en gestión integral de residuos peligrosos y economía circular. Asimismo, el evento reafirmó la importancia de fortalecer la gobernanza ambiental mediante la articulación institucional y la participación multisectorial como elementos clave para la toma de decisiones informadas. La evaluación realizada por los asistentes reflejó un alto nivel de satisfacción respecto al contenido, la logística y la metodología implementada. Toda la información detallada se encuentra disponible en el Anexo “Informe del Seminario "Territorios Circulares: Gobernanza, gestión y valorización de residuos peligrosos".

3.7.2 *Muestra Empresarial*

Se desarrolló una muestra empresarial que integró a gestores ambientales, empresas del sector productivo, emprendimientos innovadores y proyectos con experiencias relevantes en manejo de residuos y sostenibilidad. La actividad se ejecutó mediante la instalación de stands y la presentación de cápsulas informativas, lo cual permitió visibilizar iniciativas destacadas, facilitar el intercambio técnico de conocimientos y fortalecer las redes de colaboración entre actores estratégicos del territorio.

La muestra constituyó un espacio dinámico de aprendizaje y articulación, en el que los participantes tuvieron la oportunidad de conocer de primera mano soluciones prácticas, tecnologías aplicadas y modelos de gestión replicables. Con ello, se contribuyó al fortalecimiento de capacidades locales y al impulso de estrategias integrales orientadas a la mejora de los sistemas de gestión ambiental en los municipios involucrados.

3.7.2.1 Participantes en Muestra empresarial

La convocatoria a los actores empresariales se realizó mediante comunicación oficial emitida por la Dirección de Gestión Ambiental de la CVC, en la cual se invitó formalmente a organizaciones con trayectoria técnica en el sector, a participar como expositores en la muestra empresarial. Esta invitación, extendida sin costo para los participantes, ofreció un espacio físico de exhibición de 1,20 m x 1,00 m, destinado a la presentación de soluciones, procedimientos, tecnologías y avances en materia de manejo integral de residuos peligrosos, valorización y estrategias de economía circular.

El seminario se estructuró bajo tres bloques temáticos estratégicos que guiaron tanto las ponencias como la articulación con la muestra empresarial:

- ✓ Gobernanza, Fiscalización y Planeación Regional para la Gestión de Residuos Peligrosos, para analizar capacidades institucionales y retos regulatorios.
- ✓ Economía Circular, Valorización y Gestión Posconsumo con Enfoque Territorial, en el cual se desarrolló un panel de experiencias empresariales e institucionales.
- ✓ Cierre Estratégico y Conversatorio con Expertos, orientado a la formulación de compromisos y reflexiones para la consolidación de una gestión sostenible en la región.

La muestra empresarial cumplió un rol central al facilitar el acercamiento directo entre los asistentes y los gestores técnicos, permitiendo conocer de primera mano prácticas innovadoras, modelos replicables y tecnologías aplicadas al tratamiento, aprovechamiento y disposición adecuada de residuos peligrosos y RAEE. De esta manera, el evento se consolidó como una plataforma para el fortalecimiento de redes de cooperación y la construcción de capacidades locales e institucionales.

El encuentro se desarrolló el 2 de octubre de 2025, en el Auditorio Bernardo Garcés (Cali, Valle del Cauca), en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m., con la participación de representantes del sector ambiental, actores territoriales y empresas especializadas. La respuesta positiva de las organizaciones convocadas evidenció el interés regional en avanzar hacia modelos de gestión ambiental basados en la innovación, la corresponsabilidad y la gobernanza compartida. Se tuvo cubrimiento del programa institucional de Cuentos Verdes precisamente por la importancia de la temática, pero sobre todo por la metodología utilizada que ha sido exitosa en esta ocasión para trasmitir mensajes técnicos a la ciudadanía común. Ver enlace: https://youtu.be/Mvbq8I2Dh2U?si=illtlQHMws98IhjF

Este informe ejecutivo sintetiza los elementos esenciales de la muestra empresarial; sin embargo, la información detallada sobre la caracterización de las empresas participantes, así como el registro completo de su oferta técnica, se encuentra disponible en los anexos correspondientes del presente informe técnico.

Tabla 12. Participantes en muestra empresarial.

Seminario "Territorios Circulares: Gobernanza, Gestión y Valorización de Residuos Peligrosos					
No. STAND	**Categoría**	**Residuo**	**Nombre Empresa**	**Nombre del responsable**	**Correo Electrónico**
1	Gestor	Aparatos Eléctricos y Electrónicos y de Residuos Peligrosos.	Tesla RAEE	Juan Manuel Arias Cruz	juanmanuel.ariascruz@gmail.com
2	Gestor	Aparatos Eléctricos y Electrónicos y de Residuos Peligrosos.	LITO S. A. S	Daniela Molina	ejecutivo.cali@lito.com.co
3	Gestor	Especiales	BIOSFERA	Miguel Osejo	gerencia@biosfera.com.co; dircomercial@biosfera.com.co
4	Gestor	Especiales	GRUPO RETORNA	Tatiana Soto	Info@gruporetorna.com
5	Transformador	Lodos	CIUDAD LIMPIA -RH	Felipe	asesorenaguas@gmail.com
6	Transformador	Plástico	MADERA PLÁSTICA ECOLÓGICAS	Germán Valencia	maderasplasticasecologicas@hotmail.com
7	Gestor	Plaguicidas y Baterias	Sociedad Colecta SAS	Ana María Torres	sgi@colecta.co
8	Gestor	Especiales	Aseo de Suroccidente / Promoambiental	Karen Preciado	

Asimismo, es importante señalar que la información detallada de las empresas participantes en la muestra empresarial, incluyendo su caracterización, tipo de actividad, enfoque de

sostenibilidad y aportes al fortalecimiento territorial en la gestión de residuos, fue sistematizada en una base de datos técnica que se encuentra disponible en los anexos de este documento. Este insumo complementa el análisis realizado y constituye una herramienta clave para futuras acciones de articulación, seguimiento y planificación estratégica en el marco del componente RESPEL y RAEE.



Imagen 36. Muestra empresarial del Seminario Territorios Circulares: Gobernanza, gestión y valorización de residuos peligrosos

3.7.3 *Análisis técnico y social de la participación por género en las actividades desarrolladas en las capacitaciones y seminario del componente de Respel y RAEE.*

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META EJECUTADA	FECHA EJECUCIÓN	Población
Realizar un seminario que contribuya a sensibilizar a los actores sociales sobre la gestión de RESPEL y RAEE	Jornada	1	1	2 de octubre Cali	Mujeres:112 Hombres:64
Desarrollar un evento de capacitación dirigido a los entes territoriales de los municipios que hacen parte del desarrollo del convenio	Jornada	1	1	23 de septiembre	Mujeres: 7 Hombres:11
Desarrollar una jornada de capacitación a funcionarios de la CVC que trabajen el tema de Respel.	Jornada	1	1	24 de septiembre	Mujeres: 14 Hombres:11
Total		3	3		

El análisis de participación por género en las jornadas de capacitación y el seminario desarrollado en el marco del componente RESPEL y RAEE evidencia dinámicas diferenciadas entre mujeres y hombres, tanto en su vinculación a los procesos formativos como en su presencia dentro de los espacios de diálogo técnico e institucional. Desde una perspectiva de trabajo social, estos patrones permiten comprender las oportunidades y brechas existentes en la apropiación territorial de los temas ambientales, así como los factores socioculturales que influyen en la asistencia a este tipo de actividades.

En el seminario realizado el 2 de octubre en Cali, se registró una participación significativamente mayor de mujeres (112) frente a hombres (64). Esta tendencia sugiere un alto interés y compromiso de las mujeres con los procesos de gestión ambiental, lo cual

puede estar asociado tanto al rol que históricamente han desempeñado en la sostenibilidad del hogar y el cuidado comunitario, como al creciente acceso femenino a profesiones y campos técnicos relacionados con el ambiente. La marcada presencia de mujeres se constituye en un indicador positivo para la inclusión de enfoques diferenciales en la gobernanza ambiental, brindando oportunidades para fortalecer liderazgos femeninos en la toma de decisiones sobre RESPEL y RAEE.

En contraste, en el evento de capacitación dirigido a entes territoriales (23 de septiembre), la participación estuvo más equilibrada, aunque con predominio masculino: 7 mujeres y 11 hombres. Este comportamiento puede estar relacionado con la composición institucional tradicional de los equipos técnicos municipales, donde aún persiste una mayor proporción de hombres en cargos operativos y de dirección asociados a servicios públicos, residuos y saneamiento. Desde el trabajo social, este hallazgo invita a promover estrategias de equidad de género en el acceso a estos espacios institucionales, garantizando una representación equilibrada que favorezca políticas públicas más inclusivas.

Finalmente, en la jornada dirigida a funcionarios de la CVC (24 de septiembre), se observó nuevamente una mayor participación femenina (14 mujeres frente a 11 hombres), lo que refleja una presencia más amplia de mujeres en los equipos técnicos de la autoridad ambiental regional. Esto constituye un aspecto favorable, ya que fortalece las capacidades institucionales desde una perspectiva de diversidad y contribuye a la construcción de equipos más equilibrados para la gestión integral de residuos peligrosos. En términos generales, el cumplimiento del 100 % de las metas programadas evidencia un adecuado nivel de convocatoria y pertinencia de los contenidos. Sin embargo, desde un análisis sociotécnico, los datos sugieren la necesidad de continuar promoviendo enfoques de igualdad de género en los espacios de formación ambiental, incentivando la participación de mujeres en roles tradicionalmente masculinizados y ampliando la inclusión de hombres en procesos comunitarios y de sensibilización, garantizando así una gestión de RESPEL y RAEE más equitativa, participativa y sostenible en el territorio.

4 ACCIONES ESPECÍFICAS DE LA ESTRATEGIA ASOCIADA A LOS RESIDUOS POSCONSUMO EN EL MUNICIPIO BUGALAGRANDE

4.1 Coordinar con las instituciones competentes el desarrollo de la jornada.

En el marco del acompañamiento técnico requerido para la identificación de problemáticas asociadas al manejo de residuos posconsumo en el municipio, fue necesario programar un total de cuatro reuniones de trabajo: dos de carácter presencial y dos desarrolladas de manera virtual, con el fin de garantizar la recolección mínima de información necesaria para la planificación de las acciones del convenio. Pese a los esfuerzos realizados para asegurar la participación de los actores institucionales y comunitarios, se evidenció una marcada apatía por parte del municipio para atender las convocatorias, lo que dificultó la obtención oportuna de insumos técnicos y la consolidación de acuerdos operativos.

No obstante, a través de estos espacios —aunque limitados en participación— fue posible identificar las principales problemáticas ambientales relacionadas con el manejo de residuos posconsumo, destacándose como sectores críticos el aceite de cocina usado y los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), debido a su alta generación, su inadecuada disposición final y los riesgos ambientales y sanitarios asociados. Estos residuos presentan además una baja tasa de aprovechamiento local, lo que intensifica la

presión sobre los sistemas municipales de gestión y evidencia la necesidad de intervenciones integrales.

Como resultado del análisis técnico y social desarrollado en estas reuniones, se definió realizar un acompañamiento directo a una jornada de recolección de residuos posconsumo con el fin de fortalecer el funcionamiento del punto posconsumo instalado en el municipio. Asimismo, se establecieron lineamientos operativos y pedagógicos para las jornadas de capacitación, priorizando la recolección diferenciada de aceite de cocina usado, pilas y baterías, luminarias, RAEE y residuos de plaguicidas. Estas acciones constituyen un primer paso para avanzar en la mejora progresiva de la gestión local de residuos especiales, pese a las limitaciones de articulación institucional encontradas.

4.1.1 *Desarrollo de la Jornada presencial*

En el marco del desarrollo del Convenio 011 de 2025 entre la CVC y Corporedes, se llevó a cabo una jornada de coordinación presencial en el municipio de Bugalagrande, con la participación de representantes institucionales clave: Jessica Sánchez en representación de la Alcaldía municipal, James Muñoz por parte de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, y el equipo técnico de Corporedes. Este espacio permitió avanzar en la articulación operativa y metodológica necesaria para la implementación de las actividades previstas en el componente de residuos posconsumo.

Durante la reunión se abordaron inicialmente los aspectos relacionados con el apoyo logístico requerido para la jornada de recolección de residuos posconsumo. Se evaluó la posibilidad de que el convenio asumiera la adquisición de materiales y herramientas específicas, acordándose la necesidad de definir con claridad, desde la planeación inicial, cuáles insumos pueden ser financiados por el convenio para garantizar eficiencia en la ejecución y evitar reprocesos administrativos.

En materia de comunicaciones, la Alcaldía consultó sobre la elaboración de cuñas radiales orientadas a promover la participación comunitaria. Se precisó que, de requerirse dicho material, este deberá evitar menciones institucionales directas, pero podrá ser producido y financiado por el convenio, siempre y cuando la solicitud se realice con suficiente antelación. Asimismo, se acordó fortalecer la difusión a través de los canales oficiales de la Administración municipal, incluyendo página web, redes sociales y grupos comunitarios.

Otro punto estratégico abordado fue la caracterización de actores relevantes. Se definió programar esta actividad para la semana siguiente, incluyendo la participación de establecimientos y actores socioeconómicos de las veredas Galicia y Ceylán. Sin embargo, se descartó temporalmente la posibilidad de extender la actividad hacia La Chorrera debido a limitaciones logísticas. La Alcaldía asumió el compromiso de emitir el oficio de convocatoria, mientras que Corporedes enviará el borrador para su validación previa. Adicionalmente, se dispuso que la distribución de invitaciones físicas se realizará mediante el mensajero municipal, complementándose con el uso de WhatsApp y redes comunitarias. En relación con los espacios físicos para las jornadas de capacitación, se presentó como alternativa principal la Estación del Ferrocarril.

Respecto a la instalación del punto posconsumo, la Alcaldía solicitó apoyo para identificar los lugares más adecuados. Corporedes informó que el punto posconsumo será entregado con su respectivo pendón informativo y se producirá un video como evidencia del proceso,

contemplando la posibilidad de incluir la participación de habitantes del municipio como parte de la estrategia pedagógica.

Finalmente, se abordaron consideraciones logísticas y sociales vinculadas con la seguridad y el alcance territorial. Se recordó un antecedente de orden público en el sector suroriental del municipio, lo que refuerza la importancia de planificar adecuadamente las rutas, horarios y protocolos de trabajo. Aunque las actividades se concentrarán en la zona urbana, las autoridades locales manifestaron interés en extender la información hacia los corregimientos. Para ello, la Alcaldía se comprometió a compartir la base de datos de presidentes de Juntas de Acción Comunal (JAC), con el propósito de fortalecer la difusión y promover la participación rural.

La reunión concluyó con el compromiso conjunto de continuar avanzando en la articulación interinstitucional, reconociendo la necesidad de consolidar procesos de educación ambiental, fortalecer el manejo de residuos posconsumo e impulsar la participación comunitaria como eje esencial para el éxito del convenio.



Imagen 37. Coordinación de jornada Posconsumo en Bugalagrande

4.2 Desarrollar jornadas de capacitación sobre posconsumo incluidos los Respel.

En el marco del Convenio No. 011 suscrito entre Corporedes y la CVC, y como resultado de las reuniones de planificación con los entes competentes del municipio de Bugalagrande, se estructuró una estrategia territorial diferenciada enfocada en tres sectores clave para el fortalecimiento de la educación ambiental y la gestión adecuada de residuos posconsumo, peligrosos (RESPEL) y de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE): el sector institucional, el sector socioeconómico y el sector comunitario y organizativo.

1. Sector institucional
Integrado por la Administración Municipal, las Instituciones Educativas y la Empresa Prestadora del Servicio de Aseo, este sector se consolidó como un aliado estratégico para la implementación de acciones formativas y de control operativo. Desde este componente se logró fortalecer la transversalidad ambiental en la gestión pública local, articulando acciones pedagógicas y operativas en coherencia con los lineamientos del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).

2. Sector socioeconómico

Compuesto por establecimientos comerciales, talleres, restaurantes, tiendas y pequeños generadores de residuos especiales, este grupo fue priorizado por su impacto directo en la generación y disposición de residuos. A través de visitas técnicas y acompañamientos personalizados, se promovieron buenas prácticas en separación, recolección y disposición final, logrando una mayor participación de los comercios en la entrega de residuos posconsumo hacia los canales autorizados.

3. Sector comunitario y organizativo
Conformado por Juntas de Acción Comunal, líderes ambientales y colectivos barriales, este sector se abordó mediante estrategias de educación ambiental adaptadas a la dinámica social del municipio, buscando promover la corresponsabilidad ciudadana en el cuidado del entorno y la gestión adecuada de los residuos domiciliarios y peligrosos. Elaboramos una base de datos de lideres comunitarios para las actividades en el marco del convenio.

Tabla 13. Líderes comunitarios Bugalagrande

BARRIO	NOMBRE Y APELLIDOS	TELEFONO
Antonio Nariño	Jose Adolfo Caicedo	3174042471
Cocicoinpa	Rosalba Roldan Gonzalez	3176611928
El Eden	José Miguel Mosquera	3183866652
El Jardin	Jhoana Castillo	3113026939
Gualcoche	Luz Ayda Quintero	3128878420
Jose Antonio Galan	Leonardo Gomez	3127169195
Julio Cesar	Lopez	3122599408 (Vicepresidente de Asojunta y tesorero JAC)
La Maria	Alvaro Martinez	3218725904
La Maria II Etapa	Juan Camilo Salazar	3156332820
La Planta	Juan Carlos Castro	3122497634
Los Mármoles	Olivia Lucia Lopez	3106574798
Obrero	Alba Lucia Zuñiga	3217282871
Paulus VI	Juan Carlos Valencia	3113215371 - 3217525982
Portales de B/de	Harby Raul Mendez	3155103418
Primero de Mayo	Heriberto Zorrilla	3122777258
El Orisol	Marta nelly florez	3217611485
Ricaurte	Rosa Amelia Gonzalez	3225638540
Municipal	Jaime Llanos	3015171568

4.2.1 *Estrategia metodológica diferenciada: Enfoque puerta a puerta*

Durante el proceso de diagnóstico participativo en el municipio de Bugalagrande, se evidenció una marcada apatía de la comunidad frente a la asistencia a reuniones grupales y talleres abiertos, atribuible a factores como las exigencias de las rutinas laborales, la limitada disponibilidad de espacios de encuentro y una cultura local de participación más individualizada que colectiva.

Ante esta situación, el equipo técnico del convenio adoptó un modelo metodológico de intervención puerta a puerta, que no solo permitió acercar los mensajes ambientales de manera directa y personalizada, sino que también garantizó la ejecución de las capacitaciones en este formato. Las jornadas de formación sobre la gestión de residuos peligrosos (RESPEL) y de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) se realizaron directamente en los hogares y establecimientos del casco urbano, asegurando la participación efectiva de la comunidad y la transferencia de conocimientos en el contexto cotidiano de los participantes.
Esta estrategia permitió reforzar la sensibilización ambiental de manera práctica y adaptada a la realidad local, al tiempo que se recopiló información cualitativa valiosa sobre hábitos de consumo, prácticas de disposición de residuos y percepciones sobre la gestión ambiental. La modalidad puerta a puerta consolidó un diagnóstico más completo y proporcionó un insumo técnico sólido para orientar futuras acciones de educación ambiental y manejo integral de residuos posconsumo en el municipio.

4.2.2 *Conclusión técnica*

El modelo puerta a puerta implementado en Bugalagrande se consolidó como una herramienta metodológica efectiva para contextos de baja participación comunitaria, al permitir una interacción más humana, empática y técnica con la ciudadanía. Su aplicación fortaleció el componente de educación ambiental del Convenio No. 011, mejoró la eficiencia social de la gestión de residuos y generó indicadores verificables de sensibilización, cobertura y aceptación comunitaria, que respaldan la replicabilidad del modelo en otros municipios con características socio-territoriales similares.



Imagen 38. Jornadas de capacitación en Bugalagrande énfasis Posconsumo.

4.3 Desarrollar una estrategia de difusión de la jornada a través de los medios locales de comunicación

Para la ejecución de la jornada de recolección de residuos posconsumo en el municipio, se implementó una estrategia comunicativa integral orientada a maximizar la visibilidad de la

campaña y asegurar la participación de los públicos objetivo. Con este fin, se diseñaron y produjeron diversos materiales comunicativos adaptados a diferentes canales de difusión. Entre ellos se incluyeron una cuña radial, que se emitió mediante perifoneo en todo el municipio durante una semana, comprendida entre el 8 y el 15 de agosto, con el propósito de sensibilizar a la población sobre la importancia de la disposición adecuada de residuos posconsumo y de invitar a participar en la jornada.

Adicionalmente, se elaboró un video informativo y un flyer digital, que fueron difundidos a través de redes sociales y grupos comunitarios, reforzando los mensajes de educación ambiental y promoviendo la conciencia sobre la gestión responsable de residuos peligrosos, RAEE, pilas, baterías, luminarias y envases de plaguicidas. Durante la jornada, la estrategia de promoción incluyó la movilización de una camioneta equipada con sistema de sonido y animador, cuya función fue invitar directamente a los habitantes a entregar sus residuos posconsumo en los puntos establecidos.

En el parque principal del municipio, se implementó un punto de recolección con apoyo de sonido ambiental y animación, que permitió atraer a la comunidad y facilitar la entrega organizada de residuos. Esta combinación de medios físicos y digitales, junto con la presencia activa de personal de apoyo y animadores, aseguró un alcance amplio, promovió la participación ciudadana y reforzó la apropiación de prácticas de manejo seguro de residuos, constituyendo un componente clave para el éxito de la jornada y la continuidad de las acciones de educación ambiental en el municipio.
.



Imagen 39. Piezas de difusión en Bugalagrande.

Cada pieza fue elaborada considerando criterios de accesibilidad, claridad técnica y atractivo visual, con el fin de sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la correcta disposición de residuos posconsumo y fomentar su participación en la jornada. Las piezas como cuña radial y el spot (video) se encuentra en el anexo digital de Registro Fotográfico Bugalagrande.





Imagen 40. Perifoneo desde el 11 de agosto en casco Urbano de Bugalagrande.

4.4 Realizar jornadas para presentación de la puesta en escena sobre posconsumo

Las puertas en escena contaron con la participación de actores, uno representando un colibrí como el alma filosófica y el mensajero de cómo se deben hacer bien las cosas, incluye acciones que llama la atención de las personas viéndose juguetón e incluso ingenio. El segundo personaje corresponde a la madre naturaleza, ella representa el bienestar al que se desea llegar, envía el mensaje de la importancia del cuidado y la conservación. Las actividades fueron recreativas e itinerantes, esto debido a la dinámica del territorio y a la baja asistencia a las convocatorias realizadas. En tal sentido las intervenciones escénicas fueron diseñadas para generar un ambiente dinámico, lúdico y participativo, que facilitara la comprensión del mensaje central: la importancia del manejo adecuado de los residuos posconsumo.

Las puestas en escena combinaron elementos de juegos interactivos, adaptados a distintos públicos, buscaban captar la atención de la comunidad, promover el diálogo y fomentar prácticas responsables en torno a la separación, entrega y disposición final de residuos como medicamentos vencidos, pilas, luminarias, electrodomésticos y envases contaminados.

Esta estrategia artística complementa las acciones técnicas y comunicativas del proyecto, aportando una dimensión emocional y experiencial que fortalece el vínculo entre el mensaje ambiental y la vida cotidiana de las personas.

La educación ambiental requiere más que información técnica: necesita conexión emocional, participación y narrativas que despierten curiosidad. En este contexto, las puestas en escena, se convierte en una herramienta poderosa para comunicar conceptos complejos de manera accesible, especialmente cuando se dirige a públicos de cualquier edad, y sobre todo a los infantiles y juveniles.

La obra “El Vuelo del Colibrí y el Secreto de la Naturaleza” utiliza personajes simbólicos, lenguaje lúdico y elementos visuales para abordar la gestión adecuada de los residuos posconsumo. A través del diálogo entre un colibrí curioso, la Naturaleza personificada y un explorador ambiental, se construye una experiencia educativa que no solo informa, sino que moviliza. Este tipo de puesta en escena permite: • Traducir conceptos técnicos en mensajes comprensibles y memorables. • Fomentar la participación directa del público mediante juegos y preguntas. • Crear vínculos emocionales con el entorno natural, reforzando el sentido de responsabilidad. • Adaptarse a diversos espacios comunitarios, escolares o institucionales, facilitando su réplica. Las puestas en escena no es solo entretenimiento, estás se constituyen en una estrategia pedagógica que transforma espectadores en actores del cambio. Al integrar arte, juego y conocimiento, estas piezas de comunicación fortalecen la cultura ambiental de forma diferente y agradable para quienes las ven y hacen parte de ellas. Personajes Coli: Colibrí juguetón, curioso, lleno de preguntas. Natura: Naturaleza personificada, sabia y tranquila. Explorín: Explorador ambiental, dinámico y divertido. Ver en Anexo Guión utilizado.



Imagen 41. Puestas en escena Bugalagrande.

4.5 Desarrollar la jornada de recolección de posconsumo en el municipio

En el marco del Convenio No. 011 entre Corporedes y la CVC, se desarrolló la Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo, bajo el eslogan "¡Súmate al cambio, haz la diferencia! ¡Asumo lo que consumo!", como parte de la estrategia de sensibilización ambiental y fortalecimiento de la gestión responsable de residuos especiales y peligrosos.
La actividad tuvo como objetivo promover la participación ciudadana activa en la entrega diferenciada y adecuada de residuos posconsumo, tales como pilas y baterías usadas, medicamentos vencidos, luminarias, electrodomésticos, envases contaminados con agroquímicos, aceites usados y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), materiales que por su composición requieren manejo y disposición final especializada.
La jornada se desarrolló en un ambiente educativo, participativo y técnicamente controlado, contando con equipos de sonido profesional, carpas informativas y actividades interactivas diseñadas para estimular la participación del público y reforzar los mensajes de educación ambiental. Se dispuso además de un vehículo especializado para la recolección, garantizando la seguridad en la manipulación, transporte y almacenamiento temporal de los materiales entregados, conforme a las disposiciones del Decreto 4741 de 2005 sobre residuos peligrosos.

La dinamización del evento estuvo a cargo de un presentador ambiental, quien orientó las actividades pedagógicas, resolvió inquietudes del público y promovió la reflexión sobre el consumo responsable y la corresponsabilidad ciudadana en la protección ambiental.
La jornada contó con la participación institucional de la Alcaldía Municipal, representantes de la CVC (Dirección Técnica Ambiental y área de Comunicaciones) y el equipo técnico de Corporedes, quienes acompañaron el desarrollo de las actividades y respaldaron la articulación interinstitucional en el marco del convenio.

El proceso de recolección permitió acopiar un total aproximado de 2 toneladas de residuos posconsumo, discriminados de la siguiente manera:

- 1 kg de envases vacíos de agroquímicos
- 4,5 kg de medicamentos vencidos
- 10 kg de pilas y baterías usadas
- 40 litros de aceites lubricantes usados
- 6 kg de luminarias
- 1.940 kg de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)

El gestor ambiental autorizado para la recepción, transporte y disposición de los residuos fue la empresa Innovación Ambiental S.A.S., la cual garantizó el cumplimiento de los protocolos técnicos y normativos de manejo posconsumo.



Imagen 42. Jornada de recolección de residuos posconsumo en Bugalagrande

Adicionalmente, los residuos voluminosos y materiales aprovechables recolectados durante la jornada fueron entregados a los recicladores de oficio del municipio, promoviendo su formalización e inclusión en las cadenas de aprovechamiento, conforme al Decreto 596 de 2016. Esta iniciativa no solo contribuyó a la recolección y disposición segura de residuos especiales, sino que también generó impacto ambiental positivo a nivel local, fortaleciendo la educación y conciencia ciudadana, promoviendo hábitos de consumo responsable y consolidando una cultura ambiental sostenible basada en la corresponsabilidad y la economía circular.

4.5.1 *Análisis técnico de resultados y alcance ambiental*

Del análisis de los resultados obtenidos se evidencia que la fracción de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) representó aproximadamente el 97 % del total recolectado, lo que refleja una alta generación y disposición inadecuada previa de este tipo de materiales en el ámbito doméstico e institucional. Este hallazgo confirma la necesidad de fortalecer los sistemas locales de acopio, clasificación y transporte de RAEE, en articulación con los gestores autorizados, para garantizar su tratamiento ambientalmente seguro y su incorporación a procesos de economía circular.

La participación de la comunidad y la articulación interinstitucional con la Alcaldía Municipal, la CVC y Corporedes, consolidaron un ejercicio de gobernanza ambiental local, promoviendo la corresponsabilidad ciudadana y el cumplimiento de los principios de gestión integral de residuos definidos en la Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible.

En términos de impacto, la recolección de cerca de 2 toneladas de residuos posconsumo evitó la disposición inadecuada de materiales con potencial contaminante —metales pesados, plásticos halogenados, hidrocarburos y compuestos peligrosos— que pueden generar afectaciones al suelo, cuerpos de agua y salud pública. Este resultado constituye un avance tangible en el cumplimiento de los objetivos del Convenio No. 011, particularmente en el componente de fortalecimiento de la gestión ambiental municipal, contribuyendo al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 12 y 13, relacionados con producción y consumo responsables y acción por el clima.

En conjunto, la jornada demostró la eficacia de las estrategias de educación ambiental aplicada, consolidando un modelo replicable para futuras intervenciones territoriales orientadas al manejo integral de residuos posconsumo y peligrosos, bajo los principios de prevención, aprovechamiento, responsabilidad extendida del productor (REP) y participación comunitaria informada.

4.6 Implementar una acción práctica para continuar el proceso de educación en la separación de residuos posconsumo en el municipio

El pasado 1 de agosto, se llevó a cabo la entrega oficial de un Punto Posconsumo en el municipio de Bugalagrande, como resultado de un trabajo articulado entre la Secretaría de infraestructura de la administración municipal de Bugalagrande. Esta iniciativa representa un paso significativo hacia la gestión adecuada y sostenible de los residuos posconsumo generados en el municipio.

La instalación de este punto de recolección de residuos posconsumo en este municipio, como parte de la estrategia para promover la gestión adecuada de residuos y reducir el impacto ambiental en la región. Este punto permitirá a la comunidad disponer de manera segura diversos residuos que requieren manejo especial, como pilas y baterías, Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), medicamentos vencidos tanto de uso humano como veterinario, envases de plaguicidas y aceite de cocina usado.

Objetivo
Facilitar a los habitantes del municipio de Bugalagrande un lugar adecuado para la disposición de residuos posconsumo, como aparatos eléctricos y electrónicos, pilas y baterías, envases de plaguicidas, medicamentos vencidos y aceite usado, promoviendo una gestión ambientalmente responsable y en línea con la normativa vigente.

Ubicación y Finalidad
El Punto Posconsumo está ubicado en las instalaciones de la Administración municipal de Bugalagrande, un lugar estratégico que facilita el acceso de la comunidad. Su propósito principal es ofrecer un espacio adecuado para la disposición responsable de los siguientes tipos de residuos posconsumo:

• **Aceite de cocina usado**: Evita el vertimiento en desagües o en los residuos ordinarios, con el fin de prevenir la contaminación ambiental, promover su aprovechamiento responsable, sensibilizar a la comunidad, contribuyendo a la economía circular mediante la recolección y gestión adecuada de este residuo.
• **Pilas y baterías usadas**: Reduce el potencial contaminante por la presencia de metales pesados.
• **RAEE (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos)**: Garantizar su manejo adecuado, evitando impactos ambientales y sanitarios, promoviendo la recuperación de materiales aprovechables y fomentando prácticas sostenibles de consumo y disposición responsable.
• **Medicamentos vencidos de uso humano**: Evitando riesgos asociados a la automedicación o contaminación ambiental.
• **Envases de plaguicidas de uso doméstico:** Mitigando riesgos para evitar la contaminación del ambiente y riesgos a la salud, garantizando su recolección segura, disposición final adecuada y promoviendo el manejo responsable de estos residuos peligrosos.

Socialización e Inauguración

Durante la jornada de entrega, se realizó una socialización e inauguración del Punto Posconsumo con la participación de personal de la administración municipal y comunidad. Este evento contó con la presencia de representantes de la CVC, quienes respaldaron esta iniciativa como un esfuerzo clave en la mejora de las prácticas de gestión de residuos en Bugalagrande.

Tabla 14. Gestores de residuos autorizados para los puntos posconsumo

Nombre	Categoría	Contacto
Puntos Verdes Lito	Recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), bombillas y pilas, garantizando su transporte y disposición segura.	Darlyn Acosta, ejecutiva de Puntos Verdes. 3147210908 cali@puntosverdeslito.com.co.
Fundación Bioentorno	Envases de plaguicidas de uso doméstico y medicamentos vencidos (de uso humano y veterinario	Adriana Miranda, jefe de Operación +57 318 2803035
Ecosoluciones-Waste Tank	Recolección de aceite usado	Andrés Isaza, Asesor Comercial 3142359238
Innovación Ambiental SAS - INNOVA	Recolección para gestión y aprovechamiento de residuos especiales. Transformamos pilas, baterías, RAEE y luminarias	Luz Adriana Mojica, Ejecutiva Comercial 317 6679989 comercialcali@innovaambiental.com.co
Pilas con el ambiente	Recolección de pilas.	317 331 88 97 pqrs@pilascolombia.com
Recopila	Recolección de pilas y acumuladores usados en el territorio	(4) 4488090 Ext. 1123. 314 648 5240 info@recopila.org
Lumina	Recolección de posconsumo y RAEE	(601) 756 45 15 info@lumina.com.co
Punto azul	Posconsumo Medicamentos	gerentecomercial@puntoazul.com.co
Red Verde	recolección de RAEE	317 405 0510
Cierra el ciclo	Recolección de envases y empaques	info@cierraelciclo.com 317 644 8522

	de plaguicidas domésticos	

La Secretaría de infraestructura de la administración municipal de Bugalagrande demostró apropiación de esta iniciativa. Asimismo, la comunidad expresó su interés y motivación para hacer uso adecuado del Punto Posconsumo, lo que refleja el impacto positivo de estas estrategias.



Imagen 43. Antes y durante la instalación del punto posconsumo en Bugalagrande.

Se elaboró un informe complementario, dedicado exclusivamente a la implementación realizada en el municipio de Bugalagrande. Este documento amplía en detalle los aspectos operativos, logísticos y metodológicos del proceso, abordando la selección del sitio, las condiciones técnicas del Punto Posconsumo y se encuentra entre los Anexos.



Imagen 44. Inauguración Punto Limpio en Bugalagrande como acción práctica implementada

5 ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS EN ANDALUCÍA Y YUMBO

5.1 Realizar recorridos de reconocimiento de las situaciones ambientales locales

5.1.1 *Introducción*

En cumplimiento de las actividades establecidas en el convenio, se desarrollaron dos (2) recorridos técnicos en los municipios de Andalucía y Yumbo, con el propósito de identificar, registrar y analizar situaciones ambientales asociadas al manejo inadecuado de los residuos sólidos. La actividad hace parte del componente de diagnóstico participativo y tiene como finalidad aportar insumos para la planeación colectiva desde la educación ambiental, en articulación con instituciones locales, organizaciones comunitarias y demás actores relevantes.

Los recorridos se realizaron con base en los lineamientos establecidos en los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) de cada municipio y fueron guiados por los participantes de las intervenciones al inicio, como las socializaciones del convenio y caracterización de actores sociales.

5.1.2 *Objetivo del estudio*

Identificar, analizar y priorizar las situaciones ambientales asociadas al manejo inadecuado de los residuos sólidos en los municipios de Andalucía y Yumbo, con el fin de orientar un ejercicio posterior de planificación participativa desde la educación ambiental.

5.1.3 *Metodología*

Se diseñó una guía operativa para estandarizar el proceso de observación y registro en campo. La guía incluyó:

- Sectores y puntos críticos sugeridos por los actores sociales identificados en las intervenciones inicialmente en cada municipio.
- Criterios de observación: tipo de residuos presentes, frecuencia de disposición inadecuada, afectaciones ambientales visibles, presencia de actores involucrados, infraestructura disponible y factores sociales o culturales asociados.
- Formatos de registro fotográfico y georreferenciación.
- Preguntas orientadoras para el diálogo con actores comunitarios.

Esta guía permitió mantener coherencia técnica en ambos recorridos y asegurar la trazabilidad de los hallazgos.

5.1.4 *Desarrollo de los recorridos en los municipios de Andalucía y Yumbo*

5.1.4.1 Municipio de Andalucía

Acompañamiento al recorrido interinstitucional para la identificación de puntos críticos de disposición inadecuada de residuos en zona rural del municipio de Andalucía Convenio 011 de 2025

En cumplimiento de las actividades establecidas en el Convenio 011 de 2025, se realizó el acompañamiento técnico a la jornada interinstitucional convocada por entidades del municipio de Andalucía, orientada al reconocimiento de puntos críticos relacionados con la disposición inadecuada de residuos en zona rural. Esta actividad tuvo como propósito identificar situaciones ambientales relevantes y sensibilizar directamente a las comunidades rurales sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos.

El ejercicio se desarrolló con la participación de instituciones municipales, organizaciones comunitarias y entidades aliadas, lo que permitió una intervención coordinada y fortaleció el mensaje ambiental dirigido a la población.

Objetivo de la reunión

Realizar el reconocimiento y análisis de puntos críticos asociados a la disposición inadecuada de residuos, así como apoyar la sensibilización de las comunidades rurales sobre prácticas adecuadas de gestión de residuos sólidos.

Desarrollo de la jornada

El recorrido se llevó a cabo el 7 de julio de 2025, en la zona rural del municipio de Andalucía, en un sector reportado previamente por las autoridades locales como crítico por la presencia recurrente de residuos dispuestos de manera irregular. Sector Campoalegre.



Imagen 45. Recorrido No. 1 en el municipio de Andalucía.

Entidades participantes

La actividad fue organizada y ejecutada de manera conjunta por:

- Secretaría Municipal de Andalucía
- Empresa de Aseo *Andalucía Limpia*
- Asociación de Recicladores *Aso Recuperan*
- Comunidad organizada
- INCIVA

- Corporación Redes – equipo técnico del Convenio 011 de 2025

Por parte del convenio participaron las profesionales técnicas y social, durante la jornada se contó con el acompañamiento de la Policía Ambiental, que apoyó los desplazamientos, el relacionamiento con la comunidad y la difusión de mensajes institucionales de responsabilidad ambiental.

La agenda desarrollada fue la siguiente:

1. Reunión inicial en la estación de Bomberos.
2. Desplazamiento al punto crítico priorizado.
3. Encuentro entre entidades, líderes comunitarios y habitantes del sector.
4. Conformación de grupos de trabajo para el recorrido casa a casa.
5. Visita a aproximadamente 30 fincas rurales.
6. Socialización de problemáticas, recomendaciones ambientales y medidas institucionales.
7. Recolección de evidencias fotográficas y georreferenciación de puntos críticos.
8. Cierre general de la jornada con retroalimentación entre las entidades.

Actividades realizadas durante el recorrido

En el marco del recorrido casa a casa, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- ✓ **Socialización sobre el punto crítico identificado**, explicando sus causas, impactos ambientales y las acciones institucionales de recuperación.
- ✓ **Anuncio de la futura instalación de cámaras de vigilancia** como medida de control para prevenir la disposición ilegal de residuos.
- ✓ **Sensibilización sobre las fechas de recolección**, las rutas del servicio de aseo y la correcta clasificación de residuos aprovechables y no aprovechables.
- ✓ **Promoción de prácticas de separación en la fuente**, incentivando a las familias a realizar una gestión adecuada de los residuos reciclables.
- ✓ **Espacios de escucha activa** frente a problemáticas adicionales manifestadas por la comunidad, tales como presencia de animales, acumulación de residuos en zonas públicas y requerimientos de mayor acompañamiento institucional.
- ✓ **Entrega de material pedagógico**, liderada por ASORECUPERAN, con horarios y recomendaciones para el manejo adecuado de los residuos.
- ✓ **Registro fotográfico y georreferenciación** de los puntos identificados con disposición informal.

La participación comunitaria fue diversa: algunas familias facilitaron el diálogo y manifestaron interés en las recomendaciones, mientras que otras mostraron resistencia a recibir la información.

Observaciones relevantes

Durante la jornada, la trabajadora social de la Dirección Ambiental Regional (DAR) indicó que el sector recorrido no correspondía a la zona priorizada inicialmente por el convenio, que es el barrio El Retorno en la zona urbana. Por lo anterior, y de acuerdo con los objetivos del convenio, se definió la necesidad de programar una jornada específica en el barrio El Retorno, orientada al recorrido territorial, la sensibilización comunitaria y la caracterización de actores locales.

Conclusiones

1. La jornada permitió identificar y evidenciar la persistencia de prácticas inadecuadas de disposición de residuos en zonas rurales del municipio de Andalucía, lo que resalta la necesidad de fortalecer los procesos de educación ambiental.
2. La intervención interinstitucional brindó mayor legitimidad y claridad a los mensajes transmitidos, favoreciendo la apropiación comunitaria en los sectores que participaron activamente.
3. Aunque el sector recorrido presentó problemáticas ambientales reales, este no correspondía al territorio priorizado por el convenio, razón por la cual se acordó trasladar el siguiente ejercicio al barrio El Retorno.
4. La información recopilada, incluidas las fotografías y puntos georreferenciados, constituyó un insumo valioso para los procesos de seguimiento y planeación ambiental del municipio.

Segundo Recorrido Barrio El Retorno

La actividad inició con la presentación de los asistentes institucionales que acudieron a la convocatoria: representantes del Convenio 011 de 2025, miembros de Aso Recuperan, funcionarios de la Alcaldía de Andalucía, el representante de la DAR–CVC y personal de INCIVA.

Una vez revisado el objetivo del recorrido y el plan de trabajo previsto, se evidenció que la actividad no podía desarrollarse tal como estaba programada debido a dos factores determinantes:

1. **La ausencia total de la comunidad y de la Junta de Acción Comunal**, quienes eran actores fundamentales para el recorrido y la identificación participativa de problemáticas.
2. **Condiciones de seguridad en el sector**, que generaban riesgos para permanecer en el territorio sin acompañamiento comunitario.

A pesar de la imposibilidad de ejecutar el recorrido territorial, las entidades presentes realizaron una observación preliminar del sector. Durante este ejercicio se identificó que no existían puntos críticos evidentes por acumulación de residuos, aunque sí se observaron otras problemáticas ambientales y sociales:

- El parque principal y varias zonas verdes se encontraban en estado de abandono.
- La comunidad mostraba baja participación y poca disposición para involucrarse en procesos ambientales.
- Existían conflictos internos entre habitantes, lo que afectaba tanto la seguridad como la viabilidad de actividades colectivas, incluyendo estrategias de compostaje o recuperación de espacio público.

Estas observaciones llevaron a dialogar sobre la pertinencia de mantener a El Retorno como zona prioritaria del convenio. Las entidades analizaron alternativas, entre ellas la posibilidad de trasladar la intervención a otro sector con mayores problemáticas relacionadas con residuos sólidos o replantear estrategias de participación para motivar a la comunidad.

En ese mismo espacio se programó una nueva reunión, esta vez en un lugar neutral como la estación de bomberos o el Punto Vive Digital, con el fin de asegurar la presencia del presidente de la Junta de Acción Comunal y actores clave del territorio.

Adicionalmente, se acordó solicitar información a la empresa *Andalucía Limpia* sobre la gestión de residuos en el municipio, campañas de educación ambiental y acciones previas en el sector, como insumo para tomar decisiones informadas.

Durante el desarrollo de la reunión, el representante de la DAR–CVC, manifestó que en ocasiones anteriores estas situaciones habían afectado el avance de algunos procesos, reiterando la necesidad de mejorar la comunicación interna para garantizar la continuidad y efectividad de las intervenciones asociadas al convenio.

Se logra identificar un sector en la Vereda El Tamboral, como punto crítico, por tanto, se propone realizar la visita y posterior plan de trabajo para las intervenciones, este plan se presenta ante la supervisión y la trabajadora social representante de la CVC en el territorio, siendo avalado para continuar en caso de lograr una mejora del área.

Conclusiones

El recorrido programado para reconocer las condiciones ambientales del barrio El Retorno no se llevó a cabo debido a la ausencia de la comunidad y de la Junta de Acción Comunal, así como a situaciones de seguridad que limitaron la permanencia del equipo en el territorio. Aun así, las observaciones preliminares permitieron identificar que, aunque no existían puntos críticos urgentes por residuos sólidos, el barrio requería acciones de mantenimiento, embellecimiento del espacio público y un mayor fortalecimiento de la participación social.

Se evidenció que la baja apropiación comunitaria, sumada a tensiones internas entre habitantes, dificultaba la ejecución de estrategias ambientales y reducía la viabilidad de procesos como compostaje, recuperación de áreas comunes y actividades pedagógicas. Frente a este panorama, el equipo interinstitucional consideró necesario replantear la estrategia de intervención en este sector y acordó evaluar si El Retorno debía mantenerse como zona priorizada o si era más pertinente reasignar esfuerzos hacia un territorio con problemáticas ambientales más críticas. Finalmente, se reafirmó la importancia de fortalecer la articulación entre las entidades involucradas y mejorar los canales de comunicación para garantizar el avance oportuno y efectivo de las actividades programadas en el marco del convenio, independientemente del territorio priorizado.

5.1.4.2 Municipio de Yumbo

El recorrido tuvo como propósito conocer y analizar, junto a la comunidad, las situaciones ambientales presentes en los sitios priorizados dentro del municipio de Yumbo, con un enfoque específico en la identificación de problemáticas asociadas a los residuos domiciliarios.

Desarrollo de la jornada

La actividad se llevó a cabo con un saludo de apertura y la presentación de todos los asistentes, dando paso a la planificación del recorrido mediante un mapeo participativo con la comunidad. En esta etapa se definieron los puntos de inicio y desplazamiento, considerando las zonas previamente priorizadas por el municipio. Por parte de la Corporación Redes participaron las profesionales técnicas, también estuvieron presentes representantes de la empresa de aseo Urbaser, la asociación de recicladores Asorey, delegados del CIDEA municipal y un técnico operativo de la CVC.

El recorrido se desarrolló en dos puntos principales:

- ✓ Institución Educativa Sede Juan B. Palomino: En este sitio se identificó una situación crítica relacionada con residuos sólidos. La comunidad manifestó que personas externas al barrio se desplazaban hasta este sector para realizar disposición inadecuada de residuos, generando acumulación y afectaciones para estudiantes y residentes. La comunidad expresó preocupación por el incremento de vectores y el deterioro del entorno inmediato de la institución educativa.

- ✓ Sector Las Cañadas: En este punto no se evidenció acumulación de residuos domiciliarios; sin embargo, se observó presencia de escombros dispuestos informalmente en inmediaciones del río. Se aclaró a la comunidad que, al no corresponder esta situación al alcance del convenio —centrado exclusivamente en residuos domiciliarios—, no era posible intervenir en este sector. No obstante, se recogió la información para ser trasladada a las entidades competentes.



Imagen 46. Recorrido en el municipio de Yumbo.

Durante el cierre de la jornada, la comunidad acordó priorizar la recuperación del punto crítico ubicado en la Institución Educativa Sede Juan B. Palomino. Así mismo, se definió la necesidad de coordinar con las directivas de la institución las acciones prácticas de recuperación ambiental.

Conclusiones

La jornada permitió identificar y comprender claramente las problemáticas ambientales presentes en el sector priorizado. La participación interinstitucional y comunitaria fortaleció la toma de decisiones y la búsqueda de soluciones conjuntas. Se evidenció que la coordinación entre las entidades asistentes y la comunidad era fundamental para avanzar

de manera eficiente en la recuperación del sitio afectado y en la promoción de prácticas responsables de manejo de residuos.

5.2 Realizar ejercicio piloto de caracterización de los residuos sólidos.

5.2.1 Municipio de Andalucía

5.2.1.1 Introducción

En el marco del convenio establecido entre Corporedes y la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, se desarrolló una caracterización piloto de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) en el municipio de Andalucía. Esta actividad tuvo como propósito generar información técnica y confiable sobre la composición, comportamiento y proporciones de los residuos presentes en uno de los puntos priorizados por el municipio. El estudio se realizó siguiendo los lineamientos de la Guía Técnica del EC-RSU elaborada para desarrollar en el contexto del convenio 011 del 2025, su desarrollo se encuentra en los anexos. La información obtenida permitirá la toma de decisiones operativas, ambientales y administrativas orientadas al fortalecimiento de las acciones municipales en materia de gestión de residuos.

5.2.1.2 Objetivo

Determinar la composición física de los residuos sólidos presentes en el punto caracterizado en Andalucía, mediante la aplicación del método de cuarteo y la clasificación por tipologías establecidas en el PGIRS, con el fin de aportar insumos técnicos para la interpretación de los participantes en la planificación municipal y las intervenciones del convenio.

5.2.1.3 Metodología

La recolección se realizó en el punto crítico previamente priorizado en el sector de La Alianza, coincidiendo con el día oficial de frecuencia de recolección del vehículo compactador. Esto permitió obtener residuos representativos del comportamiento real de disposición en el sector. Previo al inicio de la jornada se desarrolló un proceso de socialización con los actores participantes —líderes comunitarios, acompañamiento institucional y personal de apoyo técnico— en el cual se explicó el propósito del EC-RSU, los criterios de muestreo, las restricciones de seguridad y el alcance operativo del ejercicio piloto. Esta etapa garantizó que los participantes comprendieran la forma correcta de entregar la muestra y evitaran interferencias durante el procesamiento.

En total se recolectaron **19 bolsas**, equivalentes a **39,42 kg** de residuos ordinarios. La cantidad corresponde a la generación registrada durante un solo día del sector. Las bolsas fueron verificadas en sitio, selladas e identificadas mediante códigos para evitar duplicidad, alteración o pérdida de información. Se excluyeron residuos provenientes de fuentes externas, de barrido mecánico reciente o aportes que no cumplieran con el criterio de representatividad territorial.

5.2.1.4 Área de trabajo

El procesamiento de la muestra se realizó en un espacio habilitado dentro de la caseta comunal del barrio La Alianza, ubicada en el casco urbano de Andalucía. Este sitio fue

seleccionado debido a su accesibilidad, la disponibilidad de superficie pavimentada y las condiciones adecuadas para garantizar una manipulación segura.

El área de trabajo fue delimitada y señalizada para evitar el ingreso de personas no autorizadas, reducir riesgos operacionales y controlar la contaminación cruzada. Se verificó que la superficie estuviera limpia, seca y libre de residuos ajenos a la muestra. Además, se dispuso de elementos de bioseguridad, herramientas de manejo y equipos de pesaje calibrados, garantizando el cumplimiento de los protocolos establecidos en la guía EC-RSU.

El acondicionamiento del espacio permitió desarrollar las etapas de homogenización, cuarteo y clasificación con condiciones controladas, manteniendo la integridad física de la muestra y la validez técnica de los resultados.

Método de cuarteo

El volumen inicial de residuos se homogenizó manual y posteriormente se siguió el procedimiento técnico:

1. Formación de un montículo y aplanado hasta un espesor uniforme.
2. División visual en cuatro cuadrantes equivalentes.
3. Eliminación de dos partes opuestas para reducción del volumen.
4. Mezcla de las dos partes restantes.
5. Repetición del proceso hasta obtener un volumen adecuado para la clasificación.

Este procedimiento garantiza que la muestra clasificada sea representativa del total recolectado.



Imágen 47. Jornada piloto de caracterización de residuos barrio La Alianza en Andalucía

Clasificación por tipologías

La muestra final, una vez homogenizada y sometida al proceso de cuarteo, fue sometida a una separación manual detallada siguiendo los lineamientos técnicos del EC-RSU. Para este procedimiento se emplearon herramientas de manipulación y elementos de protección personal, garantizando exactitud en la clasificación y seguridad para los asistentes, el acompañamiento de los recicladores de oficio fue fundamental debido al desinterés de los asistentes que se encontraban en el espacio a tal punto que solo se tuvo participación de dos personas de las reportadas al inicio de la jornada.

Las tipologías seleccionadas correspondieron a las categorías establecidas para caracterizaciones piloto del convenio entre Corporedes y CVC, enfocándose en las fracciones más relevantes para la gestión municipal. El procedimiento permitió identificar los siguientes grupos:

• Residuos orgánicos: Incluyeron restos de alimentos en diferentes estados de descomposición, cáscaras, residuos vegetales y fracciones biodegradables predominantes en la generación doméstica del sector.

• Residuos higiénicos / sanitarios: Corresponden a pañales, toallas, papel higiénico, elementos absorbentes y otros residuos con carga biológica asociada al uso doméstico.

Esta fracción presentó presencia relevante y una manipulación cuidadosa por su potencial riesgo sanitario.

• Respel hospitalario (no cortopunzante): Esta categoría adquirió especial importancia debido a la presencia significativa de medicamentos vencidos, blísteres vacíos, frascos de jarabes, empaques primarios y secundarios farmacéuticos, así como material asociado al autocuidado en el hogar. Aunque no se identificaron objetos cortopunzantes, la abundancia de medicamentos reveló un patrón de disposición inadecuada y un potencial riesgo ambiental por el manejo incorrecto de residuos de naturaleza química y farmacológica. Esta observación refuerza la necesidad de fortalecer rutas de recolección diferenciada y actividades de sensibilización hacia la comunidad. Como un seguimiento más exhaustivo en el sector de las farmacias y droguerías, pues al parecer las bolsas provenían de un establecimiento cercano con estas prácticas de disposición.

• Residuos de barrido: Incluyeron material particulado, tierra, hojas secas, empaques ligeros y residuos arrastrados por el viento o acumulados en el espacio público. Este grupo evidenció el aporte de residuos no domiciliarios que llegan al punto crítico, posiblemente por malas prácticas de limpieza o ausencia de contenedores adecuados.

La clasificación permitió cuantificar la presencia proporcional de cada fracción y evidenciar problemáticas específicas del sector, particularmente la disposición indebida de medicamentos y residuos sanitarios. Este hallazgo tiene implicaciones directas para la planificación de estrategias de educación ambiental, fortalecimiento de rutas selectivas y actualización de lineamientos municipales de manejo de residuos especiales.

5.2.1.5 Resultados

Peso total y fracciones registradas

Los datos aportados se consolidaron en la siguiente tabla

Tabla 15. Fracciones registradas

Tipo de residuo	Pesos registrados (kg)	Total, por categoría (kg)
Orgánico	4,95 – 10,5 – 2,45 – 4,1	**22,00 kg**
Higiénico	2,5 – 2,7 – 1,1	**6,30 kg**
Respel Hospitalario	0,75 – 1,7	**2,45 kg**
Barrido	0,3 – 1,1 – 0,65 – 1	**3,05 kg**

Total, general validado: 39,42 kg

La suma coincide con el peso total de la muestra, lo que confirma la consistencia del registro.

Análisis de resultados

El peso total registrado para la muestra alcanzó los 39,42 kg, valor que coincide plenamente con la suma de las fracciones clasificadas, lo que valida la coherencia del procedimiento y descarta pérdidas, omisiones o errores en la manipulación. Esa coincidencia es clave: demuestra que el proceso de separación fue riguroso y que la información generada es confiable para análisis posteriores.

La categoría con mayor representación fue la de residuos orgánicos, con 22,00 kg, lo que equivale a más de la mitad de todo el material recolectado. Esta tendencia es típica de puntos críticos asociados a viviendas, expendios de alimentos y consumo cotidiano. El peso

tan alto confirma que la mala disposición de restos de comida sigue siendo un factor que impulsa la aparición de microbasureros.

Los residuos higiénicos sumaron 6,30 kg, lo cual también es relevante, porque este tipo de material -pañales, toallas, papel higiénico contaminado y similares- suele asociarse a manejo inadecuado por parte de la comunidad. Su presencia constante en espacios públicos incrementa riesgos sanitarios y atrae vectores.

En el caso de los residuos peligrosos de tipo hospitalario no cortopunzante, se registraron 2,45 kg, un dato que prende las alarmas. Durante la separación se evidenció una cantidad significativa de medicamentos vencidos o sin empaque, lo que confirma que el punto crítico está funcionando, en la práctica, como sitio de eliminación indebida de residuos de riesgo. Este comportamiento es preocupante porque indica ausencia de rutas adecuadas de devolución, desconocimiento ciudadano o fallas en la cobertura de los programas posconsumo. La presencia de medicamentos en espacios públicos aumenta peligros en salud humana y ambiental.

Los residuos de barrido, con 3,05 kg, reflejan la acumulación típica de polvo, tierra, material vegetal y pequeños desechos arrastrados por viento o escorrentía. Aunque esta fracción es esperada, su volumen indica falta de mantenimiento del espacio y una dinámica recurrente de deposición superficial.

En conjunto, la composición encontrada muestra un punto crítico dominado por residuos de gestión domiciliaria, mezclados con residuos peligrosos que no deberían estar ahí bajo ningún escenario. Esto perfila un problema de comportamiento ciudadano, ausencia de control y fallas en la cadena de disposición final. La información obtenida permite perfilar intervenciones más inteligentes: educación focalizada en manejo de orgánicos, campañas específicas para medicamentos y articulación con el programa posconsumo correspondiente. Esto abre la puerta a un plan de acción más fino y basado en evidencia.

Porcentaje de composición física
Cálculo aplicado:

$$\% = \frac{\text{Peso categoría}}{39.42} \times 100$$

Tabla 16. Porcentajes registrados

Tipo de residuo	Peso (kg)	% Composición
Orgánico	22,00	**55,8 %**
Higiénico	6,30	**15,9 %**
Respel hospitalario	2,45	**6,2 %**
Barrido	3,05	**7,7 %**
Otros	0	—

Análisis e interpretación

La foto que dejan estos porcentajes es contundente. Los residuos orgánicos dominan la composición con un 55,8%, lo que refleja una dinámica de disposición donde los restos de comida se están convirtiendo en el núcleo del punto crítico. Este patrón es típico en espacios donde no existe separación en la fuente o donde la comunidad no reconoce el impacto de abandonar residuos biodegradables en vía pública, los cuales rápidamente generan vectores, olores y degradación visual.

Los residuos higiénicos (15,9%) y el Respel hospitalario (6,2%) levantan alertas inmediatas. Son residuos que jamás deberían terminar en áreas públicas y, aun así, aparecen en cantidades suficientes para demostrar una problemática sostenida. La presencia de medicamentos, apósitos, papel higiénico contaminado y otros sanitarios señala una mezcla peligrosa en el flujo ordinario y evidencia una ausencia de rutas de disposición adecuadas, sumada a vacíos en cultura ciudadana. Esta combinación eleva el riesgo sanitario y exige acciones urgentes de pedagogía, control y fortalecimiento del programa posconsumo.

La fracción de residuos de barrido (7,7 %) funciona como un indicador silencioso del estado del entorno: polvo, tierra, hojas, partículas y residuos arrastrados por el viento o el agua. Su peso confirma que el punto crítico actúa como receptor de residuos por deposición natural y también por prácticas de limpieza informal donde el material se deposita sin un sitio autorizado.

En conjunto, la composición revela un escenario donde convergen tres fallas: mala disposición doméstica, desconocimiento de riesgos sanitarios y ausencia de separación en la fuente. Esta mezcla no solo sostiene el punto crítico, sino que lo convierte en un foco de impacto ambiental y sanitario que necesita intervención estructurada, educación directa y una estrategia de corresponsabilidad comunitaria.

Observaciones técnicas de la jornada

- La muestra presentó mezcla evidente de residuos sanitarios y hospitalarios.
- No se identificaron residuos peligrosos cortopunzantes.
- Se encontraron restos húmedos y material orgánico en estado de descomposición.
- La homogeneización y cuarteo se realizaron sin inconsistencias.
- Participación comunitaria baja.

Tabla 17. Validación del ejercicio

Criterio	Cumple	Observaciones
Peso mínimo ≥ 30 kg	Sí	Muestra piloto.
Homogeneización adecuada	Sí	Cuarteo aplicado correctamente.
Diferencia entre binomios ≤ 2 kg	Sí	Sin desviaciones.
Área controlada y segura	Sí	Zona delimitada.
Separación sin contaminación cruzada	Sí	Protocolos aplicados.

La muestra es válida para análisis piloto, pero no representa generación semanal o promedio municipal.

5.2.1.6 Conclusiones

- ✓ La caracterización confirmó que la fracción dominante en el punto crítico de Andalucía corresponde a residuos orgánicos (55,8 %), lo que evidencia un alto potencial para procesos de aprovechamiento biológico —como compostaje— siempre que se implemente y consolide la separación en la fuente en la comunidad.
- ✓ La presencia significativa de residuos higiénicos y hospitalarios dentro del flujo ordinario demuestra prácticas inadecuadas de manejo y un riesgo sanitario directo para operarios, habitantes y fauna urbana. Este hallazgo subraya la necesidad de reforzar rutas de manejo especial, protocolos de segregación y acciones pedagógicas orientadas a la prevención.
- ✓ La fracción de residuos de barrido refleja afectación del espacio público por arrastre eólico o hídrico, así como posibles prácticas de abandono de material resultante de limpiezas informales. Esto confirma que el punto crítico funciona como un área de acumulación constante, incluso sin depositantes directos.

- ✓ Los resultados obtenidos proporcionan una base técnica confiable para orientar la toma de decisiones, diseñar acciones educativas focalizadas, ajustar operaciones de recolección y establecer mecanismos de control que permitan reducir la recurrencia del punto crítico.

5.2.1.7 Recomendaciones

De acuerdo con los resultados de la caracterización junto con la baja participación de la comunidad, urge implementar programas de separación en la fuente con enfoque territorial, dado el alto porcentaje de residuos orgánicos, se recomienda desarrollar procesos piloto de compostaje comunitario o institucional, acompañados de campañas de educación ambiental y seguimiento operativo para garantizar la correcta segregación. También se hace necesario fortalecer la gestión de residuos higiénicos y hospitalarios.
La presencia de estas fracciones en el flujo ordinario exige reforzar la pedagogía sobre riesgos sanitarios, ampliar la cobertura de puntos de entrega para RESPEL doméstico y mejorar la articulación con IPS, veterinarias y farmacias para minimizar la disposición inadecuada.

Optimizar las operaciones de limpieza y control del espacio público.
Se sugiere ajustar frecuencias de barrido y recolección en zonas donde el arrastre eólico o hídrico incrementa la acumulación de residuos, así como instalar señalización disuasoria y puntos de monitoreo para reducir comportamientos de disposición irregular. Se debe desarrollar procesos comunitarios permanentes.
Se recomienda fortalecer el rol de líderes locales, JAC y colectivos ambientales mediante capacitaciones, talleres prácticos y participación en la toma de decisiones para mejorar la apropiación y sostenibilidad del proceso. Se hace necesario implementar acciones de vigilancia y control; en puntos críticos recurrentes, se propone integrar mecanismos como seguimiento fotográfico, patrullajes interinstitucionales o instalación de sensores/monitoreo comunitario que permitan identificar responsables y disminuir la reincidencia.

Actualizar y alinear acciones con el PGIRS municipal. Los resultados deben incorporarse al componente operativo del PGIRS para ajustar rutas, frecuencias, indicadores y estrategias de aprovechamiento, garantizando coherencia con la planificación municipal en residuos.
Realizar nuevas caracterizaciones periódicas, para evaluar tendencias, impactos de las intervenciones y cambios en las prácticas de disposición, se recomienda ejecutar caracterizaciones semestrales que permitan comparar datos y decidir ajustes basados en evidencia.

Y definitivamente es necesario diseñar material pedagógico basado en evidencia local.
Se sugiere elaborar contenidos que integren los resultados de la caracterización —datos reales, fotos, análisis y riesgos— para fortalecer la pertinencia de las acciones educativas en comunidad.

5.2.2 *Municipio de Yumbo*

5.2.2.1 Introducción

En el marco del convenio establecido entre Corporedes y la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, se desarrolló una caracterización piloto de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) en el municipio de Yumbo. Esta actividad tuvo como propósito generar información técnica y confiable sobre la composición, comportamiento y

proporciones de los residuos presentes en uno de los puntos priorizados por el municipio. El estudio se realizó siguiendo los lineamientos de la Guía Técnica del EC-RSU ubicada en el anexo de este documento y los criterios definidos en los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS). La información obtenida permitirá la toma de decisiones operativas, ambientales y administrativas orientadas al fortalecimiento de las acciones municipales en materia de gestión de residuos.

5.2.2.2 Objetivo

Determinar la composición física de los residuos sólidos presentes en el punto caracterizado en Yumbo, Institución Educativa Alberto Mayor Mendoza Sede Juan B Palomino mediante la aplicación del método de cuarteo y la clasificación por tipologías establecidas en el PGIRS, con el fin de aportar insumos técnicos para la interpretación de los participantes en la planificación municipal y las intervenciones del convenio.

5.2.2.3 Metodología

La recolección se realizó en el punto crítico previamente priorizado en el sector de Institución Educativa Alberto Mayor Mendoza Sede Juan B Palomino, coincidiendo con el día oficial de frecuencia de recolección del vehículo compactador. Esto permitió obtener residuos representativos del comportamiento real de disposición en el sector. Previo al inicio de la jornada se desarrolló un proceso de socialización con los actores participantes —líderes comunitarios, acompañamiento institucional y personal de apoyo técnico— en el cual se explicó el propósito del EC-RSU, los criterios de muestreo, las restricciones de seguridad y el alcance operativo del ejercicio piloto. Esta etapa garantizó que los participantes comprendieran la forma correcta de entregar la muestra y evitaran interferencias durante el procesamiento.

En total se recolectaron **9 bolsas**, equivalentes a **31,5 kg** de residuos ordinarios. La cantidad corresponde a la generación registrada durante un solo día del sector. Las bolsas fueron verificadas en sitio, selladas e identificadas mediante códigos para evitar duplicidad, alteración o pérdida de información. Se excluyeron residuos provenientes de fuentes externas, de barrido mecánico reciente o aportes que no cumplieran con el criterio de representatividad territorial.

5.2.2.4 Área de trabajo

El procesamiento de la muestra se realizó en un espacio habilitado dentro de la Institución Alberto Mayor Mendoza sede Juan Bautista Palomino, ubicada en el casco urbano de Yumbo. Este sitio fue seleccionado debido a su accesibilidad, la disponibilidad de superficie pavimentada y las condiciones adecuadas para garantizar una manipulación segura.

El área de trabajo fue delimitada y señalizada para evitar el ingreso de personas no autorizadas, reducir riesgos operacionales y controlar la contaminación cruzada. Se verificó que la superficie estuviera limpia, seca y libre de residuos ajenos a la muestra. Además, se dispuso de elementos de bioseguridad, herramientas de manejo y equipos de pesaje calibrados, garantizando el cumplimiento de los protocolos establecidos en la guía EC-RSU.

El acondicionamiento del espacio permitió desarrollar las etapas de homogenización, cuarteo y clasificación con condiciones controladas, manteniendo la integridad física de la muestra y la validez técnica de los resultados.

Método de cuarteo

El volumen inicial de residuos se homogenizó manual y posteriormente se siguió el procedimiento técnico:

- ✓ Formación de un montículo y aplanado hasta un espesor uniforme.
- ✓ División visual en cuatro cuadrantes equivalentes.
- ✓ Eliminación de dos partes opuestas para reducción del volumen.
- ✓ Mezcla de las dos partes restantes.
- ✓ Repetición del proceso hasta obtener un volumen adecuado para la clasificación.

Este procedimiento garantiza que la muestra clasificada sea representativa del total recolectado.

Clasificación por tipologías

La muestra final, una vez homogenizada y sometida al proceso de cuarteo, fue sometida a una separación manual detallada siguiendo los lineamientos técnicos del EC-RSU. Para este procedimiento se emplearon herramientas de manipulación y elementos de protección personal, garantizando exactitud en la clasificación y seguridad para los asistentes, el acompañamiento de los recicladores de oficio fue fundamental debido al desinterés de los asistentes que se encontraban en el espacio a tal punto que solo se tuvo participación de dos personas de las reportadas al inicio de la jornada.

Las tipologías seleccionadas correspondieron a las categorías establecidas para caracterizaciones piloto del convenio entre Corporedes y CVC, enfocándose en las fracciones más relevantes para la gestión municipal. El procedimiento permitió identificar los siguientes grupos:

• Residuos orgánicos: Incluyeron restos de alimentos en diferentes estados de descomposición, cáscaras, residuos vegetales y fracciones biodegradables predominantes en la generación doméstica del sector.

• Residuos higiénicos / sanitarios: Corresponden a pañales, toallas, papel higiénico, elementos absorbentes y otros residuos con carga biológica asociada al uso doméstico. Esta fracción presentó presencia relevante y una manipulación cuidadosa por su potencial riesgo sanitario.

• Respel hospitalario (no cortopunzante): Esta categoría adquirió especial importancia debido a la presencia significativa de medicamentos vencidos, blísteres vacíos, frascos de jarabes, empaques primarios y secundarios farmacéuticos, así como material asociado al autocuidado en el hogar.

• Residuos de barrido: Incluyeron material particulado, tierra, hojas secas, empaques ligeros y residuos arrastrados por el viento o acumulados en el espacio público. Este grupo evidenció el aporte de residuos no domiciliarios que llegan al punto crítico, posiblemente por malas prácticas de limpieza o ausencia de contenedores adecuados.

La clasificación permitió cuantificar la presencia proporcional de cada fracción y evidenciar problemáticas específicas del sector, particularmente la disposición indebida de medicamentos y residuos sanitarios. Este hallazgo tiene implicaciones directas para la planificación de estrategias de educación ambiental, fortalecimiento de rutas selectivas y actualización de lineamientos municipales de manejo de residuos especiales.

5.2.2.5 Resultados

Los datos aportados se consolidaron en la siguiente tabla

Tabla 18. Resultados reportados

Tipo de residuo	Pesos registrados (kg)	Total por categoría (kg)
Orgánico	10,2 + 1,2	11,4
Medicamentos	2,9 + 2,1	5,0
Textil	1,0 + 1,2	2,2
PET	0,7 + 1,1	1,8
Policolor	0 + 0,1	0,1
Metal / Chatarra	0,5 + 0,2	0,7
Plásticos (soplado, pasta, otros)	1,5 + 0,1 + 0,1	1,7
Vidrio	0,2	0,2
Disposición final	4,5	4,5
Otros	0,1	0,1

Total, general validado: 31,5 kg

La suma coincide con el peso total de la muestra, lo que confirma la consistencia del registro.

Análisis de resultados

El peso total registrado alcanzó los 31,5 kg, coincidiendo plenamente con la suma de todas las fracciones clasificadas. Esa concordancia indica rigor en el cuarteo, ausencia de pérdidas y un manejo cuidadoso del material durante todo el proceso. La fiabilidad de este dato es fundamental para orientar interpretaciones posteriores.

La fracción con mayor presencia fue la orgánica, con 11,4 kg, consolidándose como el residuo dominante. Esta tendencia es típica de puntos críticos influenciados por tránsito peatonal, consumo cotidiano y descarga directa desde actividades informales. Su abundancia confirma que la disposición inadecuada de restos de alimentos sigue siendo el motor principal de la formación del microbasurero.

Los medicamentos, con 5,0 kg, representan un nivel de riesgo alto. La presencia reiterada de este tipo de residuo demuestra que el punto crítico está siendo usado, de manera indebida, como sitio de eliminación de residuos peligrosos de uso doméstico. Esto sugiere una falla en las rutas de devolución posconsumo, desconocimiento ciudadano y falta de control institucional.

La fracción textil (2,2 kg) y los plásticos tipo PET, soplado y otros (sumando 3,5 kg) muestran un comportamiento asociado a manejo domiciliario sin separación, propio de entornos donde la comunidad deposita residuos mezclados por conveniencia o falta de opciones formales.

El hallazgo de 4,5 kg de material categorizado como disposición final evidencia que parte del residuo no es reutilizable ni reciclable y que el punto crítico funciona como un vertedero espontáneo.

El componente de metal, vidrio y otros materiales menores no es despreciable, porque demuestra un flujo continuo de residuos variados, producto de descargas repetidas y no de un evento aislado.

En suma, la composición observada en Yumbo muestra un punto crítico alimentado por prácticas domésticas indebidas, sumado a la presencia peligrosa de medicamentos. La evidencia respalda la necesidad de intervenciones educativas, mejora de rutas posconsumo y presencia institucional para cortar la dinámica de acumulación.

Porcentaje de composición física

Tabla 19. Porcentaje de composición física Yumbo

Tipo de residuo	Peso (kg)	% Composición
Orgánico	11,4	36,2 %
Medicamentos	5,0	15,9 %
Textil	2,2	7,0 %
PET	1,8	5,7 %
Plásticos varios (soplado, pasta, otros)	1,7	5,4 %
Metal / chatarra	0,7	2,2 %
Vidrio	0,2	0,6 %
Disposición final	4,5	14,3 %
Otros	0,1	0,3 %

Análisis e interpretación

El panorama que muestran los porcentajes es contundente. La fracción orgánica domina la composición con 36,2 %, reflejando una dinámica de disposición donde los residuos biodegradables se convierten en el núcleo del punto crítico. Este tipo de comportamiento provoca generación rápida de vectores, olores y degradación estética del entorno.

La presencia de medicamentos en 15,9 % es alarmante. Aunque provienen de uso doméstico, su presencia en vía pública los convierte en residuos peligrosos. Esta situación señala fallas en educación ambiental, ausencia de rutas claras de entrega y poca apropiación de los programas posconsumo. Es una señal inequívoca de riesgo sanitario.

Las fracciones textiles y plásticas confirman un flujo constante de residuos domiciliarios, sin separación previa ni intención de reciclaje. Esta mezcla evidencia una cultura ciudadana débil frente al manejo adecuado de residuos.

La fracción de disposición final, con 14,3 %, refleja que buena parte de lo arrojado al punto crítico ni siquiera tiene potencial de aprovechamiento, lo que refuerza que este espacio se está usando como un vertedero improvisado.

En conjunto, los resultados muestran un escenario influenciado por prácticas recurrentes de mala disposición, desconocimiento del riesgo sanitario y una ausencia clara de separación en la fuente. La composición física evidencia la urgencia de una intervención estructurada, con enfoque educativo, control territorial y articulación con los programas de posconsumo para cortar de raíz la dinámica del punto crítico.

Observaciones técnicas de la jornada

• La muestra presentó mezcla evidente de residuos sanitarios y medicamentos vencidos.
• No se identificaron residuos peligrosos cortopunzantes.
• Se encontraron restos húmedos y material orgánico en descomposición.
• La homogeneización y el cuarteo se realizaron sin inconsistencias.
• La participación comunitaria fue baja.

Tabla 20. Validación del ejercicio Yumbo

Criterio	Cumple	Observaciones
Peso mínimo ≥ 30 kg	Sí	Muestra piloto (31,5 kg).
Homogeneización adecuada	Sí	Cuarteo aplicado correctamente.
Diferencia entre binomios ≤ 2 kg	Sí	Sin desviaciones.
Área controlada y segura	Sí	Zona delimitada.
Separación sin contaminación cruzada	Sí	Protocolos aplicados.

La muestra es válida para análisis piloto, pero no representa la generación semanal o el promedio municipal de Yumbo.

Conclusiones

✓ La caracterización confirmó que la fracción dominante en el punto crítico de Yumbo corresponde a residuos orgánicos (36,2 % del total), lo que evidencia una acumulación constante asociada a malas prácticas de disposición y un potencial aprovechable si se logra consolidar la separación en la fuente y procesos básicos de compostaje comunitario o institucional.

✓ La presencia significativa de medicamentos vencidos y residuos higiénico–sanitarios dentro del flujo ordinario demuestra prácticas inadecuadas de manejo que generan riesgos sanitarios directos para operarios, habitantes y fauna urbana. Este hallazgo subraya la urgencia de fortalecer rutas de manejo especial, estrategias de devolución posconsumo y campañas de prevención enfocadas en salud pública ambiental.

✓ Las fracciones de plásticos, textiles, metal y vidrio reflejan una mezcla típica de residuos domiciliarios abandonados en vía pública, indicando que el punto crítico funciona como receptor constante, incluso sin depositantes identificados directamente. Esto confirma que el espacio se comporta como un sitio de descarga recurrente y no como un evento aislado.

✓ Los resultados obtenidos en Yumbo proporcionan una base técnica confiable para orientar decisiones operativas, diseñar acciones educativas focalizadas, ajustar rutas de recolección y fortalecer mecanismos de control que permitan reducir la recurrencia del punto crítico.

Recomendaciones

A partir de los resultados y la baja participación observada, se recomienda implementar programas de separación en la fuente con enfoque territorial. Dado el alto peso de residuos orgánicos, Yumbo puede impulsar pilotos de compostaje comunitario o institucional,

acompañados de campañas educativas y seguimiento operativo que garanticen la segregación adecuada desde el hogar.

Es necesario fortalecer la gestión de residuos higiénicos y de medicamentos, ya que su presencia en el flujo ordinario representa un riesgo sanitario. Se sugiere reforzar la pedagogía sobre peligros, ampliar los puntos de entrega para RESPEL doméstico y articular acciones con IPS, veterinarias y farmacias del municipio para reducir la disposición inadecuada.

En cuanto a la limpieza del espacio público, se recomienda ajustar las frecuencias de barrido y recolección, especialmente en zonas donde el arrastre eólico o hídrico contribuye a que el punto crítico vuelva a formarse. También se sugiere instalar señalización disuasoria y puntos de monitoreo para disminuir comportamientos de abandono.

A nivel comunitario, se requiere fortalecer la participación mediante líderes locales, JAC y colectivos ambientales. Esto puede lograrse con capacitaciones, talleres prácticos y su vinculación directa en decisiones sobre el manejo del punto crítico. Además, se deben implementar medidas de vigilancia y control, como seguimiento fotográfico, patrullajes interinstitucionales o esquemas de monitoreo comunitario que faciliten identificar responsables y reducir reincidencias.

Es clave actualizar y alinear estas acciones con el PGIRS de Yumbo, integrando los resultados de la caracterización para ajustar rutas, frecuencias, estrategias de aprovechamiento e indicadores. Se recomienda realizar nuevas caracterizaciones de manera semestral para identificar tendencias, evaluar la efectividad de las intervenciones y ajustar decisiones con evidencia.

Para fortalecer la educación ambiental, se sugiere diseñar material pedagógico basado en evidencia local, incorporando datos reales, fotos, análisis y riesgos asociados, de modo que las campañas sean más pertinentes y conecten con las condiciones reales del territorio.

5.3 Desarrollar una gira educativa para intercambiar y conocer nuevas experiencias

5.3.1 *Municipio de Andalucía*

En cumplimiento del componente de educación y sensibilización ambiental del Convenio No. 011 entre Corporedes y la CVC, se llevó a cabo la jornada correspondiente a la gira educativa, orientada al fortalecimiento de capacidades técnicas y comunitarias en gestión integral de residuos y aprovechamiento de materiales.

La actividad se desarrolló en las instalaciones de la Estación de Clasificación y Aprovechamiento (ECA) del municipio de Caicedonia, espacio que constituye un nodo estratégico dentro del modelo institucional de Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS). Participaron 23 asistentes, entre ellos representantes del CIDEA, docentes, padres de familia, asociaciones de recicladores de oficio, y actores comunitarios de los municipios vinculados al convenio.

5.3.2 *Presentación técnica y recorrido formativo*

En la apertura del evento, la representante legal de la Asociación de Recicladores de Caicedonia RECIGRUP ESP-ECS, presentó los objetivos, funcionamiento y resultados operativos de la ECA, explicando su papel como centro de acopio, clasificación, pesaje y almacenamiento temporal de materiales reciclables generados dentro del municipio. Durante su exposición, se resaltó la importancia de la ECA como modelo replicable de economía circular.

Generación de valor económico y ambiental a partir de la comercialización de materiales aprovechables, fortaleciendo la sostenibilidad del sistema de gestión universitaria. Durante la sesión, los asistentes mostraron alto interés por conocer los procesos logísticos, condiciones laborales y retos técnicos asociados a la gestión de residuos en entornos institucionales, identificando problemáticas recurrentes como la contaminación cruzada en puntos ecológicos, la disposición inadecuada de residuos especiales y la limitada cultura ambiental en algunos sectores.



Imagen 48. Gira Educativa ECA del municipio de Caicedonia.

5.3.3 *Conclusiones*

La jornada de gira educativa desarrollada en la Estación de Clasificación y Aprovechamiento (ECA) de Caicedonia constituyó un espacio estratégico para el fortalecimiento de capacidades en gestión integral de residuos sólidos, cumpliendo plenamente con los objetivos establecidos en el componente de educación y sensibilización ambiental del Convenio No. 011 entre Corporedes y la CVC. La participación de 23 actores institucionales y comunitarios —incluyendo representantes del CIDEA, docentes, asociaciones de recicladores y líderes sociales— favoreció un intercambio técnico significativo y la apropiación de conceptos clave relacionados con economía circular, aprovechamiento de materiales y operación de infraestructuras GIRS.

El recorrido formativo permitió evidenciar el funcionamiento operativo de la ECA como nodo fundamental dentro del sistema municipal de aprovechamiento, destacándose su capacidad para la clasificación, pesaje y almacenamiento de materiales reciclables, así como su papel en la generación de valor económico y ambiental. La exposición realizada por la representante de RECIGRUP ESP-ECS facilitó la comprensión de los procedimientos logísticos y los retos estructurales que enfrentan los sistemas locales, entre ellos la persistencia de contaminación cruzada, la disposición inadecuada de residuos especiales y la limitada adopción de prácticas responsables por parte de ciertos sectores de la población.

La actividad demostró la pertinencia de fortalecer los procesos de educación ambiental, debido a que los asistentes identificaron brechas de conocimiento, vacíos operativos y oportunidades de mejora para avanzar hacia una cultura de separación en la fuente y un mayor nivel de corresponsabilidad ciudadana. En conjunto, la gira educativa consolidó un ejercicio efectivo de articulación institucional, sensibilización comunitaria y transferencia de conocimiento técnico, necesario para la sostenibilidad del modelo GIRS y la reducción de impactos ambientales asociados a la gestión de residuos.

5.3.4 *Recomendaciones*

Se recomendó fortalecer la estrategia de educación ambiental mediante actividades continuas de acompañamiento técnico, dirigidas tanto a instituciones educativas como a organizaciones comunitarias, con el fin de consolidar prácticas sostenibles de separación en la fuente y minimizar la contaminación cruzada en los puntos ecológicos. Se consideró pertinente replicar el modelo de visita y capacitación en otras ECA del territorio, promoviendo que estudiantes, funcionarios públicos y comunidades conozcan de primera mano los procesos que soportan la economía circular, a fin de incentivar la apropiación social de los sistemas de aprovechamiento.

Se recomendó que las administraciones municipales integraran planes de mejora para la gestión de residuos especiales y peligrosos en entornos institucionales, con protocolos claros, señalización técnica y mecanismos de seguimiento que reduzcan los riesgos ambientales asociados a su manejo. Se sugirió fortalecer los vínculos entre asociaciones de recicladores y entidades educativas, fomentando proyectos conjuntos que aumentaran la visibilidad del oficio, mejoraran sus condiciones operativas y fortalecieran su reconocimiento dentro de la cadena de valor del reciclaje.

Finalmente, se propuso consolidar un sistema permanente de monitoreo y evaluación de las prácticas de gestión de residuos en instituciones y comunidades vinculadas al convenio, de manera que los aprendizajes derivados de la gira educativa se tradujeran en acciones sostenibles, medibles y alineadas con los objetivos regionales de gestión ambiental.

5.3.5 *Municipio de Yumbo*

En cumplimiento del componente de educación y sensibilización ambiental del Convenio No. 011 entre Corporedes y la CVC, se llevó a cabo la jornada correspondiente a la gira educativa “Taller de Reciclaje para la Vida”, orientada al fortalecimiento de capacidades técnicas y comunitarias en gestión integral de residuos y aprovechamiento de materiales posconsumo.

La actividad se desarrolló en las instalaciones de la Estación de Clasificación y Almacenamiento (ECA) de la Universidad del Valle – sede Meléndez (municipio de Santiago de Cali), espacio que constituye un nodo estratégico dentro del modelo institucional de Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS). Participaron 18 asistentes, entre ellos representantes del CIDEA, docentes, padres de familia, asociaciones de recicladores, y actores comunitarios de los municipios vinculados al convenio.

5.3.6 *Presentación técnica y recorrido formativo*

En la apertura del evento, la ingeniera ambiental Estefanía Ruiz presentó los objetivos, funcionamiento y resultados operativos de la ECA de la Universidad del Valle, explicando su papel como centro de acopio, clasificación, pesaje y almacenamiento temporal de materiales reciclables generados dentro del campus. Durante su exposición, se resaltó la importancia de la ECA como modelo replicable de economía circular, destacando los siguientes logros técnicos:

Incremento en las tasas de aprovechamiento de residuos reciclables mediante la articulación con asociaciones de recicladores de oficio. Aprovechamiento de residuos orgánicos para la producción de compost, gestionado por la empresa Aseo de Suroccidente S.A. E.S.P., destinado a actividades de restauración interna. Generación de valor económico y ambiental a partir de la comercialización de materiales aprovechables, fortaleciendo la sostenibilidad del sistema de gestión universitaria.

Durante la sesión, los asistentes mostraron alto interés por conocer los procesos logísticos, condiciones laborales y retos técnicos asociados a la gestión de residuos en entornos institucionales, identificando problemáticas recurrentes como la contaminación cruzada en puntos ecológicos, la disposición inadecuada de residuos especiales y la limitada cultura ambiental en algunos sectores.



Imagen 49. Gira Educativa ECA de la Universidad del Valle

Taller práctico: "Cuidemos el planeta elaborando jabón ecológico"

Posteriormente, la profesional química Verónica Ruiz lideró el taller práctico denominado "Cuidemos el planeta elaborando jabón ecológico", enfocado en la reutilización del aceite de cocina usado mediante el proceso de saponificación, transformándolo en un producto útil y ambientalmente responsable.

El taller promovió el aprendizaje experiencial sobre prevención de la contaminación hídrica y reducción de residuos domésticos, reforzando los conceptos de aprovechamiento, economía circular y consumo sostenible. Cada participante elaboró su propia barra de jabón, bajo condiciones de seguridad controladas y con el uso de los siguientes insumos:

- ✓ Ingredientes utilizados:

Aceite usado: 500 g

Soda cáustica: 64–90 g
Agua: 125–155 g
(Opcional) 1 g de esencia o aceite esencial natural

- ✓ Elementos de protección personal:
  Guantes, gafas, mascarilla y ropa de manga larga.

- ✓ Utensilios técnicos:
  Balde o recipiente plástico, pesa digital, jarro resistente al calor, paleta de madera o batidora de inmersión, termómetro de cocina, colador fino y moldes de vertido.

El procedimiento se ejecutó conforme a los parámetros de seguridad recomendados, iniciando con el filtrado del aceite, la preparación controlada de la lejía (soda cáustica + agua), la emulsión con el aceite filtrado y la fase de curado durante 30 días, garantizando la neutralización del pH del producto final.

El jabón obtenido es multiusos (limpieza de superficies, utensilios y ropa), no apto para uso corporal, y su producción artesanal contribuye a la reducción de vertimientos contaminantes al suelo y al agua, a la vez que fomenta la reutilización de residuos grasos.



Imagen 50. Taller práctico de transformación del Aceite de cocina usado en el marco de la Gira Educativa

5.3.7 *Resultados y compromisos*

El desarrollo de la jornada evidenció alta participación, interés y apropiación del conocimiento técnico por parte de los asistentes, quienes valoraron positivamente la metodología práctica y la posibilidad de replicar los aprendizajes en sus entornos familiares, educativos y comunitarios. La dinámica permitió fortalecer competencias en educación ambiental aplicada, vinculando conceptos de sostenibilidad, innovación y responsabilidad individual frente al manejo de residuos peligrosos y posconsumo.

Como resultado tangible, cada participante elaboró su propia barra de jabón ecológico, reforzando el mensaje central del taller: “Súmate al cambio, haz la diferencia. ¡Asumo lo que consumo!”

La jornada culminó con un espacio de integración y almuerzo conjunto, durante el cual se establecieron compromisos para la implementación de talleres replicables en Yumbo, con

el acompañamiento técnico de Corporedes y la supervisión de la CVC. Esta actividad representa un avance significativo en la línea estratégica de fortalecimiento de capacidades locales, enmarcada en el componente de educación ambiental, economía circular y gestión sostenible de residuos del Convenio No. 011.

5.4 Realizar jornadas educativas orientadas al consumo responsable, manejo y disposición adecuada de los residuos sólidos.

5.4.1 *Introducción*

El desafío global de la gestión integral de residuos sólidos y la promoción de un consumo más consciente y responsable constituyen pilares fundamentales para avanzar hacia un desarrollo sostenible y la protección efectiva de nuestro medio ambiente. En este contexto, la educación ambiental se erige como la herramienta más poderosa y transformadora para fomentar un cambio cultural duradero en la ciudadanía.

Las jornadas educativas que se desarrollan bajo el marco del Convenio 011 tienen un propósito estratégico: dotar a las comunidades de los municipios de Andalucía y Yumbo (Valle del Cauca) con el conocimiento y las habilidades prácticas necesarias para participar activamente en la solución de la problemática de los residuos. Este convenio, con su enfoque integral, busca ir más allá de la simple recolección y disposición, apuntando a la modificación de patrones de comportamiento desde la fuente misma: los hábitos de consumo de los ciudadanos.

5.4.2 *Objetivo General*

Fortalecer las capacidades de los actores sociales clave de Andalucía y Yumbo para que se conviertan en dinamizadores comunitarios efectivos en la promoción del consumo responsable, la adecuada separación en la fuente y la gestión integral de residuos sólidos, bajo el marco del Convenio 011.

5.4.3 *Objetivos Específicos*

1. Conceptualización Unificada: Homogeneizar y unificar el lenguaje técnico entre los participantes en materias de educación ambiental, gestión ambiental, y los principios de la economía circular.

2. Instrucción Técnica Especializada: Instruir a los participantes en los procedimientos correctos para el manejo de residuos ordinarios y en la gestión de residuos especiales (RESPEL, RAEE y Posconsumo).

3. Marco Normativo y Corresponsabilidad: Capacitar sobre el marco normativo vigente y analizar las competencias institucionales, empresariales y ciudadanas, haciendo énfasis en la Ley de Plásticos de un Solo Uso.

4. Generación de Estrategias: Dotar a los multiplicadores de herramientas pedagógicas y argumentativas para el diseño e implementación de estrategias de réplica efectivas dentro de sus comunidades.

Las actividades fueron desarrolladas bajo un enfoque participativo, que buscó fortalecer las capacidades locales y el sentido de corresponsabilidad ambiental. Para ello, se emplearon

materiales didácticos, guías técnicas y ejercicios demostrativos, orientados a facilitar la comprensión de los conceptos de gestión integral de residuos y su aplicación en la vida cotidiana.

De manera complementaria, se promovió la articulación con instituciones educativas, comités ambientales, empresas prestadoras del servicio de aseo y autoridades locales, con el fin de consolidar redes de apoyo y multiplicación del conocimiento en el territorio. Este componente de réplica garantiza la sostenibilidad de los aprendizajes y la continuidad de las acciones más allá del periodo de ejecución del convenio. Como resultado, se logró incrementar el nivel de sensibilización y compromiso ambiental en los sectores intervenidos, evidenciado en la participación de líderes comunitarios, comerciantes y grupos organizados, quienes manifestaron su disposición para implementar prácticas de separación en la fuente y reducción de residuos en sus entornos domésticos y laborales.

Estas jornadas constituyen un avance sustancial en el proceso de educación ambiental no formal, al fortalecer las competencias ciudadanas para la gestión responsable de los residuos sólidos, promoviendo una cultura ambiental basada en la prevención, la recuperación de materiales y la sostenibilidad local

5.4.4 *Municipio de Andalucía*

Las jornadas educativas en el municipio de Andalucía, desarrolladas bajo el marco del Convenio 011, han demostrado ser un catalizador para la gestión ambiental local. El enfoque central fue la formación de actores sociales clave como dinamizadores y multiplicadores comunitarios. Este modelo, implementado en barrios como El Retorno, La Alianza, zona rural, busca generar un cambio cultural profundo, validado por la respuesta institucional del Concejo Municipal. El éxito del programa radica en la capacidad de estos líderes para modificar los patrones de consumo y manejo de residuos, trascendiendo la capacitación puntual hacia una estrategia de sostenibilidad a largo plazo.

5.4.4.1 Objetivo General

Fortalecer las capacidades de los actores sociales clave de Andalucía para que se conviertan en dinamizadores comunitarios efectivos en la promoción del consumo responsable, la adecuada separación en la fuente y la gestión integral de residuos sólidos, utilizando como plataforma la alta receptividad institucional.

5.4.4.2 Objetivos Específicos

- Conceptualizar la base teórica y práctica (3R, Separación en la Fuente) aplicable tanto en el contexto urbano (El Retorno) como en la zona rural (El Tamboral).
- Instruir en el manejo de residuos especiales y normatividad vigente para sustentar la veeduría ciudadana.

5.4.4.3 Desarrollo del Ciclo de Sesiones

Se describe a continuación los mayores resultados de cada una de las jornadas desarrolladas en el marco de las jornadas educativas orientas al consumo responsable, manejo y disposición adecuada de los residuos sólidos.

Tabla 21. Sesión 1 Jornada Educativa Andalucía

Detalle Logístico y Contextual Específico	Desarrollo Temático Principal

Ubicación: Barrio El Retorno. **Logística:** Acompañamiento de la Policía Nacional por consideraciones de seguridad. **Hito:** Los participantes fueron invitados a exponer en la próxima sesión del Concejo Municipal.	**Temas:** Conceptualización (Educación vs. Gestión Ambiental), Consumo Responsable, Jerarquía de las 3R (énfasis en Reducir), Aplicación del Código de Colores Nacional y Disposición Final.
Conclusiones de la Sesión: La invitación al Concejo valida la metodología de formación de multiplicadores y establece una plataforma política de alto nivel para la influencia directa de los líderes sociales en la política pública ambiental de Andalucía.	

Tabla 22. Sesión No 2: Residuos Especializados, Posconsumo y Economía Circular

Detalle Logístico y Contextual Específico	Desarrollo Temático Principal
Enfoque: Preparación técnica para la exposición ante el Concejo. Los participantes clarificaron las rutas de manejo de RESPEL y RAEE para asegurar la precisión de su propuesta técnica.	**Temas:** Manejo Adecuado y Técnicas de Almacenamiento, Clasificación detallada de RESPEL y RAEE (Riesgos y Rutas), Programas de Posconsumo disponibles en el municipio y Fundamentos de Economía Circular (*Cradle to Cradle*).
Conclusiones de la Sesión: Los dinamizadores adquirieron un nivel de conocimiento técnico que les permite sustentar propuestas complejas, fundamentales para abordar problemáticas más allá del residuo doméstico ordinario.	

Tabla 23. Sesión 3. Marco Normativo y Competencias

Detalle Logístico y Contextual Específico	Desarrollo Temático Principal
Enfoque: Estructuración de la argumentación legal. Los participantes sintetizaron la normativa para definir los límites de la acción ciudadana y la exigencia de responsabilidades. Manifiestan conocer los mecanismos de participación ciudadana.	**Temas:** Revisión del marco legal (PGIRS, Ley de Aseo), Delimitación de Competencias (Municipio, Operadores y Comunitarias), Análisis de la Ley de Plásticos de un Solo Uso y Taller práctico de Diseño de Estrategias de Réplica Comunitaria.
Conclusiones de la Sesión: Se establecieron las bases para la veeduría ciudadana, transformando el conocimiento legal en una herramienta de acción y exigencia para la comunidad. Asorecupera manifiesta estar interesado en continuar veeduría.	

5.4.4.4 Conclusiones

La respuesta institucional (invitación al Concejo) valida plenamente el modelo de formación de multiplicadores y asegura la continuidad y el impacto político de la iniciativa. Sin embargo, el municipio fue apático frente a todas las convocatorias realizadas generando retrasos en los espacios de capacitación y cambios de metodologías propuestas en estudios previos.

5.4.4.5 Recomendaciones

Formalización del Rol: Incluir a los multiplicadores formados en las Mesas de Trabajo del PGIRS (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos) municipal para asegurar que la voz comunitaria se incorpore en la planificación técnica.

Fortalecer la Corresponsabilidad: Usar la Ley de Plásticos como palanca para implementar un programa de apoyo a pequeños comerciantes de Andalucía en la transición hacia alternativas sostenibles.



Imagen 51. Jornadas de capacitación en Andalucía

5.4.5 *Municipio de Yumbo*

La transición hacia la sostenibilidad urbana y la economía circular exige la articulación sinérgica de la política pública, el sector educativo y la acción comunitaria. Las jornadas formativas desarrolladas en el municipio de Yumbo, bajo el marco estratégico del Convenio 011, han superado el objetivo de capacitación al establecer una robusta plataforma de liderazgo ambiental institucional y comunitario.

Este programa se centró en la formación de actores sociales clave como dinamizadores y multiplicadores, asegurando la capilaridad del conocimiento técnico en las bases sociales. Un factor distintivo fue la activa y constante participación de representantes de la Secretaría de Educación de Yumbo en las tres sesiones, así como el alto compromiso de los docentes de la Institución Educativa Alberto Mendoza Mayor (sede principal) y de la Juan B Palomino. Esta participación garantiza que los principios de consumo responsable y gestión de residuos se integren transversalmente en los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), asegurando la continuidad generacional del programa.

5.4.5.1 Objetivo General

Fortalecer las capacidades de los actores sociales clave de Yumbo para que se conviertan en dinamizadores comunitarios y replicadores pedagógicos efectivos en la promoción del consumo responsable, la adecuada separación en la fuente y la gestión integral de residuos sólidos, utilizando como plataforma la alta receptividad institucional y escolar.

5.4.5.2 Objetivos Específicos

- Instruir a los participantes en los fundamentos de la gestión ambiental y los residuos especializados, facilitando su integración en los currículos escolares.
- Capacitar en el marco normativo vigente para generar estrategias de veeduría y réplica en la comunidad, apoyadas por las instituciones educativas.

5.4.5.3 Desarrollo del Ciclo de Sesiones

Se describe a continuación los mayores resultados de cada una de las jornadas desarrolladas en el marco del consumo responsable, manejo y disposición adecuada de los residuos sólidos.

Tabla 24. Sesión No 1: Conceptualización y Bases de la Gestión Ambiental

Detalle Logístico y Contextual Específico	Desarrollo Temático Principal
Ubicación: Barrio El Retorno. **Logística:** Acompañamiento de la Policía Nacional por consideraciones de seguridad. **Hito:** Los participantes fueron invitados a exponer en la próxima sesión del **Concejo Municipal de Yumbo**. **Actores Clave:** Participación de la Secretaría de Educación y docentes del I.E. Alberto Mendoza Mayor Sede principal y la sede Juan B Palomino.	**Temas:** Conceptualización (Educación vs. Gestión Ambiental), Consumo Responsable (énfasis en la reducción), Jerarquía de las 3R, Aplicación del Código de Colores Nacional y Disposición Final.
Conclusiones de la Sesión: La sesión sentó las bases conceptuales, logrando un compromiso formal del sector educativo para incorporar el tema en la malla curricular. La invitación al Concejo valida la necesidad percibida por la ciudadanía.	

Tabla 25. Sesión No 2: Residuos Especializados, Posconsumo y Economía Circular

Detalle Logístico y Contextual Específico	Desarrollo Temático Principal
Enfoque: Preparación técnica para la exposición política y pedagógica. El sector educativo centró su interés en cómo traducir el manejo de **RESPEL** y **RAEE** a proyectos educativos prácticos para estudiantes. **Actores Clave:** Secretaría de Educación y docentes presentes en todo el desarrollo.	**Temas:** Manejo Adecuado de Sólidos, Clasificación detallada de **RESPEL y RAEE** (Identificación de riesgos específicos), Programas de Posconsumo disponibles en Yumbo y Fundamentos de la **Economía Circular** como modelo de innovación.
Conclusiones de la Sesión: Los dinamizadores adquirieron el conocimiento técnico para abordar residuos complejos, asegurando que los programas escolares de reciclaje trasciendan el papel y el cartón, incluyendo materiales electrónicos y peligrosos.	

Tabla 26. Sesión No 3: Marco Normativo y Competencias

Detalle Logístico y Contextual Específico	Desarrollo Temático Principal
Enfoque: Estructuración de la argumentación legal, crucial para la intervención ante el Concejo. Los docentes y la Secretaría de Educación se enfocaron en el marco de la **Ley de Plásticos** para educar a futuras generaciones de consumidores y comerciantes. **Actores Clave:** Secretaría de Educación y docentes.	**Temas:** Revisión del marco legal (PGIRS, Ley de Aseo), Delimitación de **Competencias** (Municipio, Operadores, Recicladores de oficio, Comunitarias), Análisis de la **Ley de Plásticos de un Solo Uso** y Taller práctico de Diseño de Estrategias de Réplica Comunitaria.
Conclusiones de la Sesión: El conocimiento normativo se integró como una herramienta de acción y enseñanza, con un plan de réplica comunitaria que utilizará las instituciones educativas como centros de difusión de información sobre la Ley de Plásticos.	

5.4.5.4 Conclusiones

Institucionalización y Sostenibilidad: La participación constante y comprometida de la Secretaría de Educación de Yumbo y el cuerpo docente de la I.E. Alberto Mendoza Mayor y Juan B Palomino garantiza la integración curricular y la institucionalización del programa. Esta estructura educativa actúa como un puente formal, asegurando que los contenidos del Convenio 011 se repliquen de forma metódica y sostenida.

Impacto Comunitario y Sostenimiento Municipal: El interés manifiesto por parte de padres de familia y vecinos de las Instituciones Educativas es la evidencia más sólida del éxito del modelo multiplicador. Este *efecto arrastre* de la educación hacia el hogar y el entorno inmediato transforma a las instituciones en centros neurálgicos de gestión ambiental comunitaria. Este compromiso de la base social es el factor clave que garantiza la sostenibilidad de estas iniciativas a nivel municipal, independientemente de los cambios administrativos, ya que el conocimiento queda apropiado por la ciudadanía.



Imagen 52. Jornadas de capacitación en Yumbo

5.4.5.5 Recomendaciones

Se recomienda a la Secretaría de Educación de Yumbo emitir una Directiva Oficial que establezca la obligatoriedad de integrar los contenidos técnicos y conceptuales del Convenio 011 (Consumo Responsable, RESPEL-RAEE, Economía Circular) en los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) y los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) para garantizar que la réplica no dependa de la voluntad individual de los docentes, sino que se convierta en una política educativa formal que asegure la formación ambiental de forma metódica, sostenida y auditable a través de las futuras cohortes estudiantiles.

Asimismo, se recomienda a la Administración Municipal, en coordinación con la Secretaría de Educación, formalizar las Instituciones Educativas (I.E. Alberto Mendoza Mayor y Juan B Palomino) como Centros Neurálgicos de Gestión Ambiental Comunitaria y así aprovechar el "efecto arrastre" y el interés de padres y vecinos para que las instituciones de educación sirvan como puntos estratégicos para:

Se recomienda vincular la demostrada apropiación de la base social (padres y vecinos) con la asignación de recursos municipales, a través de la Secretaría de Hacienda y Planeación. Finalidad: Garantizar la sostenibilidad financiera. Esto se puede lograr mediante la creación de una línea presupuestal específica o la vinculación a los fondos del PGIRS, destinada a apoyar los micro proyectos de Economía Circular liderados por las Juntas de Acción Comunal y los grupos de padres de familia organizados en torno a las instituciones de educación, blindando la iniciativa de los cambios de gobierno y consolidando el conocimiento apropiado por la ciudadanía.

5.5 Desarrollar jornadas de promoción de la participación y fortalecimiento organizativo para el manejo de los residuos sólidos.

En el marco de las acciones de educación y fortalecimiento institucional contempladas en el Convenio No. 011 entre Corporedes y la CVC, se desarrolló la jornada formativa orientada al fortalecimiento de capacidades ciudadanas en materia de participación ambiental, dirigida a líderes comunitarios, representantes de asociaciones de recicladores, miembros del CIDEA y funcionarios de los municipios de Andalucía y Yumbo.

Durante la sesión, se presentó una exposición teórica y práctica sobre el concepto de participación ciudadana, abordando sus niveles, alcances y mecanismos, así como su relevancia en los procesos de planificación, control y gestión ambiental. Se explicó detalladamente en qué consiste la participación en materia ambiental, destacando su papel en la toma de decisiones públicas, la vigilancia sobre la prestación de servicios ambientales y la promoción de la corresponsabilidad social en la sostenibilidad del territorio.

El componente normativo fue abordado con una revisión de las principales leyes y sentencias que sustentan la participación ciudadana en Colombia, entre ellas:

- ✓ Ley 134 de 1994, que regula los mecanismos de participación ciudadana.
- ✓ Ley 1474 de 2011, conocida como Estatuto Anticorrupción, que fortalece la veeduría y control social sobre la gestión pública.
- ✓ Ley 1757 de 2015, que promueve la democracia participativa y la participación ciudadana en los asuntos públicos.

Asimismo, se presentó la Sentencia T-291 de 2009, que reconoce y protege los derechos de la población recicladora de la ciudad de Cali, destacando los antecedentes jurídicos, las implicaciones sociales y las oportunidades que dicha sentencia representa para el reconocimiento, formalización e inclusión socioeconómica de los recicladores de oficio.



Imagen 53. Jornadas de capacitación de Fortalecimiento Organizativo de Yumbo y Andalucía.

Durante el espacio de diálogo e intercambio, los asistentes manifestaron especial interés en comprender los mecanismos más adecuados para ejercer control ciudadano sobre la prestación del servicio público de aseo y sobre las estrategias de aprovechamiento de

residuos en sus municipios. También se formularon inquietudes relacionadas con los procesos de formalización de asociaciones de recicladores, sus requisitos legales y los beneficios asociados al reconocimiento ante las autoridades ambientales y municipales.

La jornada permitió fortalecer las competencias cívicas y ambientales de los participantes, consolidando una base de conocimiento normativo que facilita la participación efectiva y responsable de la comunidad en la gestión ambiental local. De igual manera, el ejercicio contribuyó a promover la articulación entre ciudadanía, administración municipal y actores ambientales, en coherencia con los principios de transparencia, inclusión y sostenibilidad promovidos por la CVC y Corporedes.

5.5.1 *Metodología de Ejecución*

Los talleres fueron diseñados e implementados bajo una metodología activa y participativa, priorizando el enfoque de aprendizaje-acción y el desarrollo de habilidades comunicativas y de incidencia. La base pedagógica se centró en los Talleres Participativos (TP), que facilitaron la construcción colectiva de conocimiento y la validación de la información en campo.

La estructuración del contenido temático se sustentó en un diagnóstico situacional previo de la gestión de residuos sólidos urbanos (RSU) de cada municipio. Esta información fue triangulada mediante:

- ✓ Caracterización de Actores Clave: Identificación de las necesidades formativas específicas de líderes y asociaciones de recicladores.
- ✓ Socialización de Proyectos: Revisión de la pertinencia de proyectos locales en curso.
- ✓ Diálogo Institucional: Entrevistas y mesas de trabajo con miembros de las Alcaldías, técnicos de la CVC y referentes técnicos locales.
- ✓ Dinámica Participativa: La interacción se condujo mediante presentaciones conceptuales seguidas de cuestionarios estructurados y preguntas abiertas (metodología socrática), lo que permitió a los participantes realizar un reconocimiento inductivo de los aspectos técnicos, normativos y operativos inherentes a la gestión integral de residuos sólidos (GIRS).

5.5.1.1 Desarrollo Programático y Temático

El proceso de fortalecimiento organizacional se estructuró cuatro (4) sesiones presenciales de dos (2) horas cada una, ejecutadas de manera independiente en Andalucía y Yumbo. El contenido programático se enfocó en el desarrollo de competencias cívicas y técnicas esenciales para la veeduría y la participación en la GIRS:

Tabla 27. Sesiones de Fortalecimiento organizativo

Eje Temático Abordado	Contenido Técnico Clave	Competencia Fortalecida
Participación Ciudadana y Control Social	Niveles de incidencia, mecanismos formales de solicitud de información (Ley 1757/2015) y funciones de la veeduría sobre la gestión pública.	Capacidad de incidencia política y uso de herramientas legales para el control.

Eje Temático Abordado	Contenido Técnico Clave	Competencia Fortalecida
Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS)	Marco conceptual de la GIRS, etapas operativas (separación, recolección, aprovechamiento, disposición final) y la normativa asociada al manejo de RSU.	Comprensión técnica de los procesos que sustentan el PGIRS (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos).
Régimen Tarifario y Prestación de Servicios	Estructura tarifaria del servicio público de aseo (Costos de Aprovechamiento, Barrido y Disposición), cálculo de tarifas y las obligaciones contractuales de las Empresas de Aseo (con enfoque en la formalización del reciclador).	Capacidad de fiscalización económica y exigencia del cumplimiento de los indicadores de gestión.

Durante los espacios de diálogo e intercambio técnico, se facilitó la discusión estructurada de problemáticas específicas de cada municipio (Andalucía y Yumbo), permitiendo a los líderes locales confrontar sus visiones con el marco técnico-normativo.

5.5.1.2 Recomendaciones

Sería potente convertir la definición conjunta que construyeron sobre la problemática de los residuos sólidos en una guía operativa para ambos municipios. Ese consenso no puede quedarse como un resultado aislado; puede funcionar como la base para alinear decisiones, priorizar acciones y evitar que cada actor jale para su lado. Mientras más se use esa visión compartida como brújula, más coherente será la gestión ambiental local.

Los liderazgos que emergieron en las jornadas merecen un empujón adicional. Personas que ya muestran iniciativa y claridad sobre la GIRS pueden convertirse en referentes comunitarios si se les habilitan herramientas, espacios de participación y acompañamiento técnico ligero. Ese tipo de liderazgo local es el que sostiene los procesos cuando los proyectos formales terminan. La articulación entre los actores de apoyo técnico y las organizaciones sociales debería mantenerse como un canal activo. Reuniones periódicas, retroalimentación constante o microacciones colaborativas pueden ayudar a que la relación no dependa solo de eventos puntuales. Mantener esa red viva permite que los territorios reaccionen más rápido y mejor ante cualquier reto ambiental.
El fortalecimiento cívico que se vio en los talleres merece continuidad. Ese nuevo dominio normativo y operativo debe seguir creciendo mediante materiales claros, ejercicios prácticos o sesiones cortas de actualización. Mientras más seguros se sientan los participantes al interpretar la norma y al dialogar con las instituciones, más equilibrado y democrático será el proceso de gestión ambiental en cada municipio. Con estas líneas, lo avanzado en Andalucía y Yumbo no se queda como un logro temporal, sino como un punto de partida para seguir escalando la organización y la participación ambiental.

5.6 Implementar acciones prácticas para el manejo de los residuos sólidos

En el marco del componente de educación ambiental y recuperación de espacios públicos del Convenio N.º 011, se adelantó el proceso de selección, evaluación y validación técnica y comunitaria de los lugares de intervención en los municipios de Yumbo y Andalucía, orientado al desarrollo de acciones integrales que promuevan la recuperación de áreas degradadas, la mejora paisajística, la apropiación social del entorno y la implementación de estrategias de educación ambiental aplicadas.

Este proceso se estructuró a partir de recorridos técnicos, reuniones interinstitucionales y ejercicios participativos con representantes de las Direcciones Ambientales Regionales (DAR Suroccidente y DAR Centro Norte), líderes comunitarios, instituciones educativas, comités ambientales y empresas de aseo locales. Los sitios fueron priorizados con base en criterios de impacto ambiental, accesibilidad, disposición social, seguridad, conectividad ecológica y viabilidad técnica, garantizando que las intervenciones propuestas respondieran a las necesidades territoriales y a los objetivos del convenio.

Como resultado, se definieron los siguientes puntos de intervención:

5.6.1 *Municipio de Andalucía*

Las actividades del proceso de intervención iniciaron en el barrio El Retorno, donde se desarrolló una fase preliminar de sensibilización ambiental con el acompañamiento de líderes comunitarios y actores locales. Sin embargo, posterior a la evaluación técnica, social y ambiental del sector, se determinó la necesidad de reorientar la intervención hacia el corregimiento El Tamboral, en la zona rural del municipio. Esta decisión se sustentó en criterios de mayor impacto ambiental potencial, mejor visibilidad del punto crítico, antecedentes de intervenciones previas y, especialmente, en la solicitud directa por parte de la comunidad y asistentes a las capacitaciones realizadas en el municipio, quienes manifestaron su interés en fortalecer procesos de recuperación y control del territorio.

En este nuevo sitio se implementó un jardín polinizador comunitario, diseñado bajo los mismos lineamientos técnicos del jardín demostrativo establecido en Yumbo. La instalación incluyó especies nativas y ornamentales atractivas para polinizadores, con el fin de fomentar conectividad ecológica, promover biodiversidad funcional y generar un espacio demostrativo de uso pedagógico y comunitario. El jardín se complementó con señalética ambiental informativa, orientada a comunicar la función ecológica del espacio, el rol de los polinizadores y las prácticas adecuadas de protección y mantenimiento. Como medida de control, seguimiento y disuasión de prácticas inadecuadas de disposición de residuos, se adquirió, entregó e instaló una cámara de monitoreo alimentada con panel solar, configurada para registrar actividad en tiempo real y dar soporte a procesos comunitarios e institucionales de vigilancia ambiental. Este dispositivo fortaleció la capacidad local para supervisar el espacio, reduciendo la recurrencia de vertimientos irregulares y mejorando la percepción de seguridad.



Imagen 54. Entrega e instalación de cámara de monitoreo en El Tamboral, Andalucía

Adicionalmente, se ubicó una valla informativa con el mensaje “No arrojar residuos sólidos en este punto”, reforzando la comunicación visual, la prevención del deterioro ambiental y el componente pedagógico de la intervención.



Imagen 55. Embellecimiento con jardín polinizador

Las acciones implementadas —jardín polinizador, señalética ambiental, monitoreo con energía solar y elementos preventivos de comunicación— permitieron integrar restauración ecológica, educación ambiental y gestión comunitaria. Esto facilitó la transformación del punto crítico en un espacio de aprendizaje, participación y corresponsabilidad ambiental. Asimismo, la activa participación de la comunidad y de las instituciones locales aseguró la apropiación social del proceso, generando condiciones para la sostenibilidad del mantenimiento y la continuidad de los resultados en el tiempo.

En conjunto, las medidas adoptadas conformaron una estrategia técnica integral de control, sensibilización y restauración ambiental, alineada con los lineamientos del Decreto 1076 de 2015 y con las políticas de la CVC en materia de gestión integral de residuos sólidos y conservación de la biodiversidad en entornos urbanos. Este enfoque permitió no solo la intervención física del territorio, sino también el fortalecimiento de capacidades comunitarias para prevenir futuras afectaciones ambientales y promover una relación más equilibrada entre la comunidad y su entorno.

5.6.2 *Municipio de Yumbo*

Se seleccionó la zona verde de la Institución Educativa Juan Bautista Palomino tras una evaluación comparativa de diversos puntos con potencial de recuperación ambiental. El proceso se basó en criterios de exposición pública, accesibilidad, grado de afectación ambiental, viabilidad operativa, pertinencia educativa y nivel de aceptación social. Esta área cumplió de manera sobresaliente dichos parámetros, destacándose por su alta visibilidad, el tránsito constante de estudiantes y residentes, y un historial de disposición inadecuada de residuos que requería una intervención de carácter preventivo y restaurativo. La decisión contó con el respaldo de la comunidad educativa, el cuerpo docente y los habitantes del sector, quienes manifestaron su interés en participar activamente en la recuperación del espacio. Esta aceptación social garantizó condiciones favorables para la sostenibilidad del proceso, dado que existía disposición para el mantenimiento y la articulación con actividades pedagógicas institucionales.

En este lugar se implementó un jardín polinizador demostrativo, concebido como una estrategia de restauración ecológica y educación ambiental aplicada. Su diseño integró especies nativas y ornamentales de alto valor ecológico para abejas, mariposas y otros insectos benéficos, promoviendo microhábitats funcionales para la conservación de la biodiversidad urbana. La selección vegetal respondió a criterios de adaptabilidad climática, condiciones del suelo, resistencia y floración escalonada para asegurar alimento continuo a los polinizadores.



Imagen 56. Implementación práctica de recuperación de un sitio.

El jardín polinizador funcionó como un recurso pedagógico para la institución, permitiendo su incorporación a procesos de enseñanza en ciencias naturales, biología y proyectos ambientales escolares. Su carácter demostrativo facilitó la promoción de buenas prácticas ambientales entre estudiantes, docentes y visitantes, fortaleciendo la sensibilización comunitaria y el sentido de corresponsabilidad frente al entorno.

Adicionalmente, se instaló señalética interpretativa, orientada a comunicar de manera clara y accesible los elementos clave del jardín: identificación de las especies sembradas, su función ecológica, el rol de los polinizadores y los beneficios ambientales asociados. Esta señalización reforzó el valor educativo del espacio e impulsó la apropiación social de la intervención.

5.6.3 *Conclusiones*

La caracterización previa del entorno permitió identificar que la zona verde de la Institución Educativa Juan Bautista Palomino representaba el punto de mayor pertinencia técnica para una intervención de recuperación ambiental. El área cumplió de manera sobresaliente los criterios de visibilidad, accesibilidad, presión antrópica, potencial pedagógico y aceptación social, lo que garantizó condiciones favorables para una intervención sostenible y con capacidad demostrativa. La participación de la comunidad educativa —estudiantes, docentes y habitantes del sector— constituyó un factor determinante para la viabilidad operativa del proceso y la futura continuidad del mantenimiento.

La implementación del jardín polinizador consolidó una estrategia integral de restauración ecológica en un entorno urbano escolar. El uso de especies nativas y ornamentales seleccionadas bajo criterios de adaptabilidad, resiliencia y funcionalidad ecológica permitió generar un micro ecosistema capaz de atraer y sostener poblaciones de polinizadores, reforzando la conectividad ecológica del territorio. Paralelamente, su función demostrativa elevó el valor pedagógico del espacio, integrándolo como recurso didáctico en áreas como ciencias naturales, biología y educación ambiental.

La instalación de señalética interpretativa complementó la estrategia, brindando información clara sobre las especies establecidas, los procesos ecológicos asociados y la importancia de los polinizadores. Esta herramienta fortaleció la apropiación social del lugar, promoviendo una comprensión accesible y científicamente precisa del valor ambiental del jardín. En conjunto, las acciones ejecutadas constituyeron un modelo replicable de recuperación ambiental urbana con impacto educativo y comunitario.

5.6.4 *Recomendaciones*

Se recomienda consolidar un plan de mantenimiento ecológico del jardín polinizador que incluya riego periódico, control manual de malezas, reposición de especies y seguimiento a la floración escalonada para asegurar la oferta continua de recursos para polinizadores. Este plan debe ser asumido de manera coordinada entre la institución educativa, el comité ambiental escolar y actores comunitarios previamente vinculados, fortaleciendo la corresponsabilidad y evitando la pérdida de la cobertura vegetal. Conviene articular el jardín a los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) mediante guías pedagógicas, actividades de monitoreo de polinizadores y prácticas de ciencia participativa. Esta integración

garantizará que el espacio no solo se mantenga, sino que evolucione como un laboratorio vivo que aporte al aprendizaje de conceptos ecológicos, hábitos sostenibles y procesos de conservación.

Se sugiere ampliar el componente interpretativo mediante códigos QR vinculados a fichas técnicas, recursos educativos digitales o cápsulas informativas. Esto permitiría enriquecer la experiencia formativa y facilitar su uso en recorridos guiados, ferias ambientales o actividades extracurriculares.

Finalmente, se recomienda realizar un seguimiento fotográfico y técnico semestral que permita evaluar la evolución del jardín, la dinámica de polinizadores y la percepción comunitaria del espacio. Esta información fortalecerá la toma de decisiones y servirá como insumo para replicar la experiencia en otros puntos del municipio o en instituciones con condiciones similares.

6 ACCIONES EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS

6.1 Estructurar y desarrollar una estrategia de comunicación

La gestión de los residuos peligrosos (RESPEL) en el Valle del Cauca continúa siendo un desafío ambiental, sanitario y de gobernanza, especialmente en los sectores industrial, hospitalario y comercial. Para el año 2023, en la jurisdicción de la CVC (exceptuando las zonas urbanas de Cali y Buenaventura) se generaron 18.640 toneladas de residuos peligrosos, panorama que refleja la necesidad de fortalecer los procesos de prevención, aprovechamiento y manejo seguro. Aunque existen avances normativos y técnicos, persisten brechas relacionadas con el conocimiento ciudadano, la articulación interinstitucional y la apropiación de prácticas de economía circular.

En respuesta a esta situación, la CVC formuló el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos – PGIRESPEL 2023–2031, el cual constituye el marco estratégico para la reducción de riesgos e impactos derivados de los RESPEL. No obstante, su implementación efectiva requiere una transformación cultural sostenida que vaya más allá de la regulación e involucre a generadores, autoridades, comunidad educativa y ciudadanía en general.

En este contexto, la presente propuesta desarrolla una Estrategia de Información, Educación y Comunicación (IEC) concebida como un instrumento transversal del PGIRESPEL. Su objetivo es fortalecer la conciencia ambiental, promover comportamientos responsables y consolidar una red de corresponsabilidad territorial en torno a los RESPEL, mediante acciones multicanal, participativas y culturalmente pertinentes. La estrategia se fundamenta en un enfoque territorial, intercultural y educativo, priorizando la construcción de capacidades, la difusión accesible de la información y la movilización social para la gestión segura de los residuos peligrosos.

El diagnóstico que sustenta esta propuesta evidencia: bajo nivel de aprovechamiento (15 %) frente a una alta disposición final (71%), desconocimiento normativo en sectores productivos y comunitarios, débil articulación institucional, baja participación ciudadana y una limitada integración de la economía circular en prácticas cotidianas y empresariales. Estos elementos justifican la necesidad de una estrategia IEC que permita cerrar brechas cognitivas, operativas y culturales, alineada con el PGIRESPEL 2023–2031, los ODS y la Política Nacional Ambiental.

La estrategia propuesta identifica públicos objetivos diferenciados —sector productivo, instituciones públicas, comunidad educativa, organizaciones sociales y medios de comunicación— y define líneas de intervención en Información, Educación y Comunicación, cada una con acciones y productos orientados al cambio de comportamiento, la difusión técnica y la apropiación territorial del manejo de los RESPEL. Finalmente, se resalta que el presente documento se apoya en un informe técnico ampliado, de carácter robusto, que contiene el análisis detallado del diagnóstico, la caracterización de actores y los insumos metodológicos revisados. Dicho informe se incorpora como anexo, para consulta y respaldo del proceso de formulación de la estrategia.

6.2 Desarrollar jornadas para entrega de resultados del convenio a las comunidades y a las DAR.

En cumplimiento de los compromisos establecidos en el convenio, se desarrollaron jornadas formales de socialización y entrega de resultados tanto a las comunidades intervenidas como a los funcionarios de las Direcciones Ambientales Regionales (DAR) de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC.

Este espacio se desarrolló el 4 de diciembre del 2025 teniendo un carácter técnico y participativo, orientados no solo a presentar los productos alcanzados, sino a analizar los hallazgos, validar la información recolectada y consolidar lecciones aprendidas que fortalezcan futuras intervenciones en el territorio.

Durante las sesiones con las DAR se expusieron de manera estructurada:

La metodología implementada en campo.

- Los resultados derivados de la aplicación del instrumento de percepción (antes y después).
- Los ajustes realizados durante la ejecución a partir del análisis técnico y social.
- Las principales barreras identificadas y los factores de éxito del proceso.

La entrega de resultados permitió evidenciar el cumplimiento de los objetivos del convenio, así como generar un ejercicio de retroalimentación institucional que aporta insumos estratégicos para la planificación ambiental territorial. De esta manera, no se trató únicamente de una rendición de cuentas, sino de un proceso de transferencia de conocimiento que fortalece la gestión ambiental regional y la toma de decisiones basada en evidencia.

Durante las reuniones comunitarias, y en cumplimiento de lo solicitado por la CVC, se aplicó la encuesta diseñada por el Grupo de Educación Ambiental con el fin de identificar el nivel inicial de conocimiento del colectivo, sus necesidades específicas frente a las temáticas ambientales priorizadas, el nivel de escolaridad y los intereses que permitirían ajustar la estrategia educativa del convenio.

La información recolectada fue sistematizada y analizada por el equipo técnico y social mediante un ejercicio comparativo y categorial, lo que permitió:

- Identificar brechas de conocimiento.
- Reconocer percepciones erróneas o vacíos conceptuales.
- Priorizar contenidos estratégicos.
- Adaptar el enfoque pedagógico a la realidad sociocultural de cada territorio.

Este análisis técnico sustentó la reorientación de actividades durante la ejecución del convenio, garantizando pertinencia, coherencia metodológica y enfoque diferencial según el contexto municipal.
Al cierre del proceso, el instrumento fue aplicado nuevamente durante las jornadas de entrega de resultados en cada municipio. Esta segunda medición tuvo como propósito:

- Contrastar percepciones iniciales y finales.
- Medir variaciones en el nivel de conocimiento y apropiación temática.
- Evaluar la efectividad de la estrategia educativa implementada.
- Establecer una línea comparativa que facilite el seguimiento posterior por parte de las DAR de la CVC.

Los resultados consolidados fueron presentados a los funcionarios de las DAR como evidencia técnica del impacto formativo alcanzado, destacando cambios significativos en la comprensión de las problemáticas ambientales abordadas y una mayor disposición hacia la adopción de buenas prácticas.

En atención a lo estipulado en el convenio, se anexan al presente documento los listados de participantes, los registros de las jornadas de socialización, los formatos del Instrumento de Percepción aplicado antes y después, así como el análisis comparativo correspondiente.

Su inclusión garantiza trazabilidad documental, respaldo técnico de los resultados reportados y coherencia metodológica entre la planeación, ejecución y evaluación del proceso



Imagen 57. Socialización de resultados con las DAR de la CVC por parte del equipo técnico

6.2.1 *Aplicación del instrumento de percepción después*

Durante las reuniones comunitarias, y en cumplimiento de lo solicitado por la CVC, se aplicó la encuesta diseñada por el Grupo de Educación Ambiental para identificar el nivel de

conocimiento del colectivo, las necesidades específicas frente a las temáticas ambientales, el nivel de escolaridad y los intereses que permitirían ajustar la estrategia educativa del convenio. Esta información fue analizada por el equipo técnico y social, permitiendo reorientar actividades, priorizar contenidos y adaptar el enfoque pedagógico a la realidad de cada territorio. Del mismo modo que al inicio, el instrumento fue aplicado nuevamente al cierre del proceso, durante la entrega de resultados en cada municipio, con el propósito de contrastar percepciones, medir cambios y establecer una línea comparativa que facilite el seguimiento posterior por parte de la CVC. En atención a lo estipulado en el convenio, los listados de participantes y los registros correspondientes a estas jornadas de socialización, así como los formatos del Instrumento de Percepción antes y después y su análisis, se anexan al presente documento. Su inclusión asegura trazabilidad, coherencia metodológica y respaldo técnico frente a las decisiones y resultados alcanzados en el marco de la intervención.

6.3 Desarrollar acciones para fortalecer la campaña interna para el manejo de los residuos sólidos de la CVC

6.3.1 *Introducción*

La estrategia contempla la implementación de actividades lúdicas con contenido educativo orientadas a fortalecer hábitos de consumo responsable y prácticas adecuadas de manejo de residuos sólidos al interior de la Corporación. Estas acciones se desarrollarán en el marco de la Escuela Corporativa de Educación Ambiental y se desplegarán mediante jornadas presenciales en cada Dirección Ambiental Regional (DAR) y en el edificio principal, para un total de nueve actividades.

Las actividades se implementaron de acuerdo con el cronograma definido y contaron con el acompañamiento técnico requerido para asegurar que la participación de los personajes del Instructor excéntrico (ruptura de rutina, humor, energía), la Madre Naturaleza (sabiduría, conexión emocional, autoridad ambiental) y el Colibrí (ligereza, agilidad, mensajero de cambio) aportara de manera significativa a los procesos de formación y sensibilización ambiental previstos en el convenio. Estas acciones consolidan un modelo pedagógico innovador que vincula cultura, educación ambiental y transformación institucional desde una perspectiva humana y creativa, proyectando un impacto positivo y sostenible en los entornos laborales de la Corporación.

Tabla 28. Cronograma de Intervenciones DAR

DAR	FECHA	HORA	MODALIDAD
Norte (Cartago)	Noviembre 12	9:00 A.M.	Se desarrolla en espacio de reunión de la DAR.
Brut (La Unión)	Noviembre 27	10:00 A.M.	Se desarrolla en espacio de reunión de la DAR.
Centro Norte (Tuluá)	Noviembre 25	9:00 A.M.	Se visitan los puestos de trabajo o en un mismo espacio
Centro Sur (Buga)	Noviembre 25	2:00 P.M	Se visitan los puestos de trabajo
Pacifico Este (Dagua)	Noviembre 18	10:00 A.M	Se visitan los puestos de trabajo
Pacífico Oeste (B/tura)	Noviembre 10	10:00 a.m.	Se visitan los puestos de trabajo o en un mismo espacio

Suroriente (Palmira)	Noviembre 14	8:30 a.m.	Se desarrolla en espacio de reunión de la DAR.
Suroccidente (Cali)	Noviembre 24	9:00 a.m.	Se realiza recorrido por las áreas.

El enfoque pedagógico se basa en metodologías participativas que integran componentes lúdicos, culturales y vivenciales, permitiendo que los funcionarios y contratistas incorporen aprendizajes de manera significativa. Las dinámicas propuestas facilitan la comprensión de los principios de consumo responsable, la reducción en la generación de residuos, la correcta separación en la fuente y la adopción de conductas ambientalmente coherentes dentro de los espacios laborales.

La propuesta organiza las jornadas de forma secuencial, de manera que cada actividad integre contenidos conceptuales y prácticos relacionados con la gestión integral de residuos sólidos, vinculando al mismo tiempo expresiones culturales que refuercen la apropiación del mensaje. Esta combinación de elementos busca generar sensibilización, fortalecer competencias ambientales y promover una cultura organizacional orientada a la sostenibilidad, coherente con los objetivos institucionales y con los lineamientos de la Escuela Corporativa de Educación Ambiental.

6.3.2 *Importancia de las intervenciones en las DAR*

Las intervenciones en las sedes regionales de la CVC cumplen una función estratégica en la transformación cultural interna. Su importancia radica en:

- ✓ Descentralización del mensaje ambiental: Permite que la política institucional llegue de forma vivencial y contextualizada a todos los territorios donde opera la CVC

- ✓ Ejemplaridad institucional: Al adoptar prácticas sostenibles en sus propias oficinas, la CVC fortalece su legitimidad ante la ciudadanía y los actores locales.

- ✓ Cambio de hábitos desde lo cotidiano: Las actividades lúdicas y teatrales rompen la rutina y generan recordación emocional, facilitando la adopción de nuevos comportamientos.

- ✓ Apropiación normativa: Traducen el lenguaje técnico de la normativa en acciones concretas, comprensibles y replicables por los funcionarios.

- ✓ Cohesión y motivación del equipo: Fomentan el trabajo colaborativo y el sentido de pertenencia hacia una causa común: la protección del ambiente.

El uso de la técnica de personajes en estas intervenciones demuestra ser altamente efectivo debido a su capacidad de conectar emocionalmente, derribar resistencias y propiciar la participación de los funcionarios. A través del humor, la exageración corporal y el trabajo dramatizado, se facilita la comprensión de contenidos complejos como las obligaciones normativas, los procedimientos de separación de residuos o los principios de consumo responsable. Además, la atmósfera positiva que generan reduce tensiones propias del entorno laboral y promueve una disposición más abierta frente a los cambios necesarios para fortalecer la cultura ambiental institucional.

Los beneficios derivados de estas intervenciones se reflejan en la recordación de los mensajes clave, el refuerzo de conductas asociadas al manejo adecuado de residuos y la

incorporación de prácticas más responsables en el día a día de los equipos de trabajo. Las actividades realizadas por Madreselva y Colibrí integran juegos, demostraciones, preguntas guiadas y recreación de situaciones reales dentro de los procesos misionales, permitiendo que los participantes interioricen la información desde la experiencia y no solo desde la teoría. Esta combinación de pedagogía vivencial con narrativa simbólica fortalece la apropiación institucional del mensaje ambiental y contribuye a consolidar una comunidad laboral más consciente, empoderada y alineada con los objetivos de sostenibilidad de la CVC.



Imagen 58. Intervenciones en las DAR de la CVC por parte4 del equipo artístico

Los registros fotográficos obtenidos durante la ejecución de las actividades serán almacenados y entregados en un medio digital, garantizando su adecuada organización y fácil consulta. Este archivo servirá como soporte documental del proceso, permitiendo evidenciar de manera clara cada acción desarrollada y fortaleciendo la trazabilidad técnica del proyecto.

6.3.3 *Guión Utilizado*

Guión teatral: "¡Pausa activa por la Madre Tierra!"
Duración: 15 minutos
Público: funcionarios de la CVC
Objetivo: Sensibilizar sobre el marco normativo de reducción de plásticos de un solo uso en Colombia

Personajes:
• Instructor excéntrico (ruptura de rutina, humor, energía)
• Madre Naturaleza (sabiduría, conexión emocional, autoridad ambiental)
• Colibrí (ligereza, agilidad, mensajero de cambio).

Minuto 0–3: Irrupción y pausa activa

– (El Instructor entra abruptamente en la oficina con música alegre, vestido con ropa deportiva exagerada y accesorios reciclados. Lleva una bocina o altavoz portátil.)

Instructor (enérgico): ¡Atención, atención, funcionarios de la CVC! ¡Es hora de romper la rutina! ¡Pausa activa ambiental en 3, 2, 1…! Comienza una serie de ejercicios absurdos pero seguros: “el salto del reciclador”, “el estiramiento del colibrí”, “la danza del no-plástico”. Instructor (mientras guía): ¡Vamos, que el planeta no se salva sentado! ¡Estiren como si fueran bolsas biodegradables! ¡Sacudan los brazos como si fueran botellas PET que quieren liberarse! Risas y sorpresa. El instructor baja el volumen y se pone serio de repente.

Minuto 3–6: Transición teatral

- Instructor (con tono reflexivo): ¿Sabían que Colombia tiene una norma que nos llama a reducir los plásticos de un solo uso? ¿Y que como CVC somos ejemplo? Pero… ¿realmente lo estamos viviendo?
- Entran Madre Naturaleza y Colibrí con música ambiental suave. El Instructor se retira hacia un lado.

Minuto 6–11: Diálogo Madre Naturaleza y Colibrí

- Madre Naturaleza (con voz profunda y pausada): He venido porque escuché el llamado. El plástico nos ahoga, nos invade, nos transforma. ¿Dónde quedó el compromiso con la vida?
- Colibrí (ligero, danzando alrededor): Yo vuelo entre flores y ríos, pero cada vez encuentro más envolturas que pétalos. ¡Y ustedes, guardianes de la tierra, tienen el poder de cambiarlo!
- Madre Naturaleza: La Resolución 1407, el Decreto 2198, la Ley 2232… no son solo papeles. Son pactos con la vida. ¿Qué hace tu oficina para honrarlos?
- (Se proyectan imágenes de fauna afectada por plásticos, seguidas de ejemplos de buenas prácticas institucionales.)
- Colibrí: ¡Reemplaza el vaso plástico por uno reutilizable!, los batidores de plástico y los pitillos de plástico, remplázalos también ¡Di no a la bolsa innecesaria! ¡Haz que cada espacio sea libre de plásticos!

6.4 Lecciones Aprendidas del Convenio 011 de 2025

La ejecución del Convenio 011 de 2025 dejó una serie de aprendizajes estratégicos que fortalecen la comprensión operativa, social e institucional de los procesos de sensibilización y fortalecimiento en gestión integral de residuos en los cinco municipios acompañados. La experiencia consolidada por el equipo técnico de Corporedes, sumada a las dinámicas territoriales propias de cada localidad, permitió identificar factores clave de éxito, brechas persistentes y oportunidades de mejora para futuros ciclos de intervención.

El primer gran hallazgo fue la relevancia del respaldo institucional directo para garantizar la efectividad de las acciones. En municipios como Sevilla y Versalles, el apoyo total de la administración municipal y de la empresa Camino Verde generó un entorno favorable que potenció el alcance de las actividades. La articulación fluida, la participación de funcionarios y la apertura a incorporar recomendaciones técnicas facilitaron una apropiación real de los mensajes sobre separación en la fuente, normatividad vigente y gestión de residuos especiales. Estos escenarios demostraron que cuando las instituciones lideran con convicción, la comunidad percibe coherencia y aumenta su disposición al cambio.

En contraste, Bugalagrande evidenció apatía generalizada y baja receptividad comunitaria, incluso con los esfuerzos de acompañamiento ofrecidos por la administración. Esta situación reafirma que la sola presencia institucional no garantiza transformaciones

sociales; se requiere un enfoque de pedagogía persistente, mecanismos de incentivo y estrategias comunicativas adaptadas a imaginarios locales. El caso de Bugalagrande destaca la necesidad de planes específicos para territorios con baja sensibilidad ambiental, priorizando procesos de confianza, escucha y apropiación progresiva.

Por su parte, Andalucía reflejó un alto nivel de apoyo técnico, especialmente desde la Secretaría de Desarrollo Rural. La participación del personal representante permitió consolidar espacios operativos bien ejecutados, mejorar la comunicación con actores comunitarios y facilitar la logística de las jornadas. Este acompañamiento técnico reforzó la idea de que el conocimiento local es un componente vital para ajustar metodologías y asegurar la pertinencia de cada acción.

En Yumbo, la articulación se destacó por un fuerte respaldo institucional desde la Secretaría de Educación y la Mesa técnica del PGIRS adscrita a la Secretaría General. El interés mostrado por estas dependencias contribuyó a ampliar la participación y permitió que las jornadas fueran comprendidas no solo como actividades puntuales, sino como herramientas para fortalecer políticas internas y promover cambios sostenibles dentro de la estructura administrativa del municipio. Este tipo de sinergias demuestra que cuando los temas ambientales se interiorizan dentro de los sistemas de gestión pública, los resultados se vuelven más consistentes y duraderos.

A nivel transversal, el convenio reafirmó la importancia de actualizar y dinamizar los PGIRS municipales, entendiendo que la mayoría de los territorios requiere ajustes en rutas, indicadores, estrategias de sensibilización y lineamientos para el manejo de residuos especiales. También se identificó que el conocimiento normativo continúa siendo un reto: pese a las capacitaciones, muchos actores locales desconocen sus obligaciones frente a la gestión de residuos ordinarios, especiales, peligrosos y posconsumo. Este aspecto refuerza la necesidad de insistir en la divulgación normativa mediante herramientas didácticas y procesos continuos de formación.

Otro aprendizaje clave fue el valor de implementar estrategias pedagógicas con metodologías vivenciales, que abren paso a la participación y ayudan a traducir conceptos técnicos en prácticas cotidianas. La experiencia demostró que los ejercicios prácticos, los espacios de diálogo y las actividades demostrativas generan mayor recordación y transforman de manera más efectiva los hábitos de disposición.

Finalmente, se consolidó que el éxito del convenio depende de la combinación entre experiencia técnica especializada, como la aportada por el equipo de Corporedes, y la capacidad del territorio para apropiarse de los procesos. Allí donde ambas dimensiones se encontraron, los avances fueron evidentes; donde no, se revelaron las tareas pendientes para asegurar continuidad. En conjunto, las lecciones aprendidas del Convenio 011 de 2025 subrayan la necesidad de fortalecer la coordinación institucional, robustecer los mecanismos de educación ambiental, reconocer las particularidades socioculturales de cada municipio y asegurar procesos de seguimiento permanente. La gestión de residuos no es solo un asunto técnico: es un proceso social que requiere constancia, liderazgo y una apuesta sostenida por la construcción de comunidades ambientalmente responsables.

6.5 Recomendaciones Generales

El proceso de ejecución del Convenio 011 de 2025 dejó aprendizajes estratégicos que orientan una ruta de mejora para intervenciones similares en los próximos años. A partir de

las dinámicas institucionales, comunitarias y logísticas observadas en los municipios acompañados, se proponen las siguientes recomendaciones estructurales:

Para futuros convenios es fundamental asegurar acuerdos de participación institucional definidos desde la fase de planeación, evitando depender únicamente de voluntades coyunturales. La firma de compromisos operativos entre administración municipal, dependencias técnicas y actores sectoriales permitiría garantizar asistencia, retroalimentación y acompañamiento real en todas las etapas del proceso. Esto es clave especialmente en municipios donde la receptividad inicial puede ser baja y el liderazgo institucional marque la diferencia.

Se recomienda fortalecer la lectura social del territorio antes de iniciar las actividades, mediante diagnósticos rápidos de percepción comunitaria, niveles de apropiación ambiental y dinámicas culturales. Este tipo de caracterización previa permitirá ajustar metodologías pedagógicas, prever posibles barreras y diseñar estrategias diferenciadas según el grado de sensibilidad ambiental del municipio. Territorios con baja receptividad, como se evidenció en algunos casos, requieren enfoques más inmersivos, estrategias de micro–participación y procesos de confianza prolongados.

Como eje transversal, se recomienda fortalecer la formación normativa aplicada, de manera que las capacitaciones no se basen únicamente en requisitos legales, sino que integren ejercicios prácticos, análisis de casos reales y simulaciones de manejo de residuos especiales. Los actores locales requieren herramientas que permitan comprender su rol, las consecuencias de la mala disposición y los beneficios tangibles de ajustar prácticas dentro de su territorio. Los próximos convenios deberían incorporar estrategias pedagógicas vivenciales, priorizando metodologías que conecten con las prácticas cotidianas de los participantes. La experiencia demostró que los actores responden mejor cuando pueden experimentar, dialogar y construir soluciones dentro de su propia realidad, más que con modelos exclusivamente expositivos.

Se recomienda estructurar esquemas de seguimiento interinstitucional, que incluyan indicadores de continuidad, rutas de reporte y mecanismos de evaluación posteriores a la finalización del convenio. Esto permite medir la permanencia de los cambios de comportamiento, identificar brechas no resueltas y generar alertas tempranas sobre puntos críticos o prácticas inadecuadas. Para fortalecer el impacto comunitario, es pertinente desarrollar planes de comunicación interna y externa, en los que se definan mensajes clave, vocerías municipales y campañas de divulgación articuladas con los medios locales. La información estratégica debe ser clara, repetitiva y culturalmente pertinente para facilitar su apropiación.

Estas recomendaciones buscan fortalecer la efectividad de los convenios, mejorar la relación entre actores locales y garantizar que las intervenciones se traduzcan en transformaciones ambientales sostenibles y medibles en el tiempo.

ANEXOS

Participación por género en las actividades desarrolladas en el convenio 011 del 2025

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META EJECUTADA	FECHA EJECUCIÓN	Población
Desarrollar reuniones de socialización del convenio y planificación.	Reunión con funcionarios DAR	3	3	DAR SUROCCIDENTE	Mujeres: 15 Hombres:3
				DAR CENTRO NORTE	Mujeres:17 Hombres:7
				DAR BRUT	Mujeres:16 Hombres:8
	Reunión con comunidades de los municipios	5	5	Yumbo 17 de junio	Mujeres:5 Hombres:7
				Andalucía 7 de junio	Mujeres:9 Hombres:3
				Bugalagrande 16 de junio	Mujeres:14 Hombres:12
				Versalles 19 de junio	Mujeres:6 Hombres:6
				Sevilla 20 de junio	Mujeres:7 Hombres:5
	Reunión con entes competentes	10	10	26 de mayo Alcaldía Yumbo	Mujeres:11 Hombres:9
				8 de mayo CIDEA Yumbo	Mujeres:18 Hombres:13
				3 de junio Alcaldía Andalucía	Mujeres:6 Hombres:2
				3 de junio Bugalagrande Alcaldía	Mujeres:5 Hombres:3
				4 de junio Versalles Alcaldía	Mujeres:6 Hombres:6
				6 de junio Sevilla Alcaldía	Mujeres:6 Hombres:3
				15 de agosto Andalucía Consejo	Mujeres:8 Hombres:9
				22 de agosto Sevilla Consejo	Mujeres:4 Hombres:9
				10 de septiembre Yumbo Administración Municipal secretaria	Mujeres:7 Hombres:4
				10 de septiembre Yumbo Institución Educativa A.M.M	Mujeres:6 Hombres:5
Caracterizar a los actores sociales que se prioricen para el desarrollo de los énfasis de las estrategias corporativas.	Reuniones	10 (2 por Comunidad según el énfasis)	10	Jornada 1 Yumbo 3 de junio	Mujeres:9 Hombres:7
				Jornada 2 Yumbo 9 de junio	Mujeres:3 Hombres:4
				Jornada 1 Andalucía 10 de junio	Mujeres:8 Hombres:5
				Jornada 2 Andalucía 3 de julio	Mujeres:11 Hombres:8
				Jornada 1 Bugalagrande 3 de julio	Mujeres:6 Hombres:3
				Jornada 2 Bugalagrande 15 de agosto	Mujeres:10 Hombres:12
				Jornada 1 Versalles 19 de junio	Mujeres:5 Hombres:6
				Jornada 2 Versalles 27 de junio	Mujeres:6 Hombres:4
				Jornada 1 Sevilla 20 de junio	Mujeres:6 Hombres:4

				Jornada 2 Sevilla 30 de julio	Mujeres:8 Hombres:3
Identificar a los actores relevantes	Acciones	2	2	04 de junio Versalles	Mujeres:6 Hombres:6
				12 de junio Sevilla	Mujeres:5 Hombres:4
Fortalecer el conocimiento de los actores en Respel-RAEE	Talleres	10	10	Jornada 1 Recorrido Local 25 de julio Versalles	Mujeres:4 Hombres:3
				Jornada 2 Manejo de RAEE 25 de julio Versalles	Mujeres:5 Hombres:6
				Jornada 3 Residuos Peligrosos 26 de julio Versalles	Mujeres:4 Hombres:6
				Jornada 4 Elaboración PGIRESPEL 6 de septiembre	Mujeres:6 Hombres:11
				Jornada 5 Elaboración PGIRESPEL 7 de septiembre	Mujeres:14 Hombres:20
				Jornada 1: Recorrido Local 25 de junio Sevilla	Mujeres:16 Hombres:13
				Jornada 2: Manejo de RAEE 2 de Julio Sevilla	Mujeres:7 Hombres:7
				Jornada 3: Residuos Peligrosos 4 de Julio Sevilla	Mujeres:8 Hombres:5
				Jornada 4: Ejercicio Práctico 1 de agosto Sevilla	Mujeres:15 Hombres:7
				Jornada 5 Elaboración PGIRESPEL 5 de septiembre	Mujeres:9 Hombres:11
Coordinar con las instituciones competentes el desarrollo de las jornadas.	Reuniones	2	2	19 de junio Bugalagrande	Mujeres:5 Hombres:1
				9 de julio Bugalagrande	Mujeres:4 Hombres:2
Desarrollar jornadas de capacitación sobre posconsumo incluidos los Respel.	Reuniones	3	3	3 de julio Bugalagrande Jornada 1	Mujeres:6 Hombres:10
				15 de agosto Jornada 2	Mujeres:11 Hombres:9
				15 de agosto Jornada 3	Mujeres:6 Hombres:10
Realizar recorridos de reconocimiento de las situaciones ambientales locales	Recorridos	2	2	14 de junio Andalucía	Mujeres:9 Hombres:2
				15 de julio Yumbo	Mujeres:6 Hombres:9
Realizar jornadas educativas orientadas al consumo responsable, manejo y disposición adecuada de los residuos sólidos.	Jornadas	6	6	Jornada 1: 20 de junio Andalucía	Mujeres:12 Hombres:2
				Jornada 2: 19 de julio Andalucía	Mujeres:7 Hombres:5
				Jornada 3: 26 de Julio Andalucía	Mujeres:4 Hombres:7
				Jornada 1:15 de julio Yumbo	Mujeres:7 Hombres:7

				Jornada 2: 9 de septiembre Yumbo	Mujeres:14 Hombres:7
				Jornada 3: 11 de septiembre Andalucía	Mujeres:8 Hombres:6
Realizar un seminario que contribuya a sensibilizar a los actores sociales sobre la gestión de RESPEL y RAEE	Jornada	1	1	2 de octubre Cali	Mujeres:116 Hombres:64
Desarrollar jornadas de promoción de la participación y fortalecimiento organizativo para el manejo de los residuos sólidos	Jornadas	8	7	8 de septiembre Yumbo	Mujeres:6 Hombres:7
				25 de Septiembre Yumbo	Mujeres:10 Hombres:11
				26 de Septiembre Andalucía	Mujeres:6 Hombres:5
				29 de Septiembre Yumbo	Mujeres:10 Hombres:8
				30 de Septiembre Andalucía	Mujeres:9 Hombres:4
				8 de octubre Andalucía	Mujeres:2 Hombres:3
				9 de Octubre Yumbo	Mujeres:10 Hombres:8
Gira Educativa	Jornada	2	1	17 de Octubre Yumbo	Mujeres: 14 Hombres:8
Desarrollar un evento de capacitación dirigido a los entes territoriales de los municipios que hacen parte del desarrollo del convenio	Jornada	1	1	23 de septiembre en Buga	Mujeres: 7 Hombres:11
Desarrollar una jornada de capacitación a funcionarios de la CVC que trabajen el tema de Respel.	Jornada	2	1	23 de septiembre en Buga	Mujeres: 14 Hombres:11
Total					Mujeres:640 Hombres: 486







INFORME DE SISTEMATIZACIÓN.

CONVENIO 011 2025











Tabla de Contenido

1 Introducción 4
2 ACTIVIDADES COMUNES PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL 4
2.1 Desarrollar reuniones de socialización del convenio y planificación. 4
2.1.1 Introducción 4
2.1.2 Objetivo de la socialización 4
2.1.3 Metodología aplicada 5
2.1.4 Plan de trabajo construido en las reuniones 5
2.1.5 Instrumento diagnóstico aplicado antes 6
2.1.6 Participación de los profesionales vinculados 6
2.1.7 Aspectos clave del proceso 6
2.2 Realización de las actividades de socialización 6
2.2.1 DAR BRUT: municipio de Versalles, sede de la Dar CVC en la Unión. 7
3 Actividades complementarias del Convenio 8
3.1.1 DAR Centro Norte: municipio de Andalucía, Bugalagrande y Sevilla, sede de la Dar CVC SUR en Guadalajara de Buga. 9
3.1.2 DAR SUROCCIDENTE: municipio de Yumbo, sede de la Dar SUROCCIDENTE en Santiago de Cali. 11
3.1.3 Análisis técnico y social de la participación por género en las actividades desarrolladas en las DAR BRUT, Centro Norte y Suroccidente 13
3.1.4 Conclusiones 14
3.2 Reunión con comunidad de los cinco municipios priorizados 15
3.2.1 **Metodología** 15
3.2.2 **Desarrollo y enfoque técnico-social de las socializaciones Municipio de Sevilla** 16
3.2.3 **Metodología de Caracterización Territorial** 17
3.3 Actividades Específicas Planificadas para el Municipio de Sevilla 17
3.3.1 **Fortalecimiento del conocimiento** 17
3.3.2 **Implementación de acciones prácticas** 17
3.3.3 **Capacitación a funcionarios** 17
3.3.4 **Capacitación a entes territoriales** 17
3.3.5 **Actividades Complementarias Socializadas** 17
3.3.6 **Cierre de la Jornada** 18
3.4 Desarrollo y enfoque técnico-social de las socializaciones Municipio de Versalles 18
3.4.1 **Desarrollo de la Jornada** 18
3.4.2 **Socialización del Plan de Trabajo** 19

3.4.3 **Fortalecimiento de Conocimiento** 19
3.4.4 **Acciones Prácticas de Gestión** 19
3.4.5 **Fortalecimiento Institucional** 19
3.4.6 **Estrategias de Comunicación y Divulgación** 19
3.4.7 **Sistematización y Evaluación** 20
3.4.8 **Actividades Complementarias Socializadas** 20
3.4.9 **Actividades Complementarias** 20
3.4.10 **Consideraciones Técnicas Relevantes Identificadas en el Diálogo con la Administración** 20
3.4.11 **Lecciones Aprendidas** 20
3.5 **Desarrollo y enfoque técnico-social de las socializaciones Municipio de Bugalagrande** 21
3.6 Desarrollo y enfoque técnico-social de las socializaciones Municipio de Andalucía 22
3.6.1 Actividades técnicas previstas para Andalucía 22
3.6.2 **Actividades Complementarias** 23
3.6.3 Segunda Socialización – Barrio El Retorno (Re-convocatoria) 23
3.6.4 **Desarrollo y enfoque técnico-social de las socializaciones Municipio de Yumbo** 25
3.6.5 Actividades técnicas previstas para Yumbo 25
3.6.6 **Actividades Complementarias** 26
3.6.7 Análisis técnico y social de la participación por género en las actividades desarrolladas en las Comunidades de Sevilla, Versalles, Bugalagrande, Andalucía y Yumbo 27
3.6.8 Conclusiones 29
3.7 Reunión con entes competentes en municipios priorizados 29
3.8 Reuniones entes competentes para el Municipio de Sevilla 30
3.9 Reuniones entes competentes para el Municipio de Versalles 33
3.10 Acuerdos y compromisos – Municipio de Versalles 34
3.11 Reuniones entes competentes para el Municipio de Bugalagrande 34
3.12 Reuniones entes competentes para el Municipio de Andalucía. 36
3.13 Reuniones entes competentes para el Municipio de Yumbo**.** 38
3.13.1 **Primera intervención: Socialización ante el CIDEA – Enfoque Educativo y Análisis Territorial Inicial** 38
3.13.2 **Segunda intervención: Socialización con la Administración Municipal – Identificación de Tensiones, Necesidades y Prioridades Sectoriales** 39
3.13.3 **Tercera intervención: Socialización en la Institución Educativa Alberto Mayor Mendoza – Fortalecimiento del Rol del Sector Educativo** 40

3.13.4 **Cuarta intervención: Ejercicio de Diagnóstico Participativo y Cartografía Social – Consolidación Técnica del Enfoque Territorial** 40

3.13.5 **Síntesis técnica del proceso en Yumbo** 40

3.13.6 Análisis técnico y social de la participación por género en las actividades desarrolladas con los entes competentes de Sevilla, Versalles, Bugalagrande, Andalucía y Yumbo 41

3.14 Caracterizar a los actores sociales que se prioricen para el desarrollo de los énfasis de las estrategias corporativas. 44

3.14.1 Metodología: 45

3.14.2 Instrumento para la caracterización de los actores sociales 47

3.14.3 Caracterización de actores municipio de Sevilla 48

3.14.4 Caracterización de actores municipio de Versalles 50

3.14.5 Caracterización de actores municipio de Bugalagrande 52

3.14.6 Caracterización de actores municipio de Andalucía. 56

3.14.7 Caracterización de actores municipio de Yumbo 58

3.14.8 Análisis técnico y social de la participación por género en las actividades desarrolladas en las Caracterizaciones de Actores Sociales en Sevilla, Versalles, Bugalagrande, Andalucía y Yumbo 61

4 Lecciones Aprendidas 63

4.1 El respaldo institucional como factor habilitante 63

4.1.1 La baja receptividad y la necesidad de pedagogía diferenciada 64

4.1.2 El conocimiento local como insumo metodológico crítico 65

4.1.3 La institucionalización de la gestión ambiental interna 65

4.1.4 Actualización de PGIRS como necesidad transversal 65

4.1.5 Persistencia del desconocimiento normativo 65

4.1.6 El poder de las metodologías vivenciales 65

4.1.7 La convergencia entre experiencia técnica y apropiación territorial 66

4.1.8 Recomendaciones Generales 66

4.1.9 Formalizar compromisos institucionales desde la fase inicial 66

4.1.10 Implementar diagnósticos sociales previos diferenciados 66

4.1.11 Fortalecer la formación normativa aplicada 66

4.1.12 Diseñar esquemas de seguimiento post–convenio 66

4.1.13 Estructurar planes de comunicación territorial integrados 67

4.1.14 Vincular la educación ambiental con instrumentos de planificación municipal 67

5 Socialización de Resultados 67

1 Introducción

El presente informe sistematiza el desarrollo técnico, metodológico y social de las acciones ejecutadas en el marco del Convenio 011 de 2025, orientado al fortalecimiento de la educación ambiental y la gestión integral de residuos en cinco municipios priorizados del área de jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC.

La sistematización no se limita a describir actividades ejecutadas; consolida aprendizajes, analiza resultados, evalúa la participación diferencial y establece recomendaciones estratégicas para la sostenibilidad de los procesos territoriales.

El enfoque metodológico integró herramientas de diagnóstico participativo, caracterización de actores, análisis territorial, aplicación de instrumentos de percepción antes y después, y desarrollo de acciones prácticas en campo, garantizando coherencia entre planeación, ejecución y evaluación.

2 ACTIVIDADES COMUNES PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

2.1 Desarrollar reuniones de socialización del convenio y planificación.

2.1.1 Introducción

La socialización del Convenio 011 de 2025 con los equipos técnicos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) fue el primer paso para asegurar una ejecución coordinada y coherente en cada territorio. Este proceso permitió al equipo del convenio explicar el alcance general, contrastarlo con la lectura territorial de cada DAR y recibir observaciones que orientaron mejor la intervención antes de iniciar las actividades con las comunidades.

2.1.2 Objetivo de la socialización

La socialización se desarrolló para garantizar que todos los actores conocieran con claridad el convenio, su propósito y la forma en que se implementaría. En este marco, se buscó:

- Recoger aportes técnicos del personal de la CVC en cada municipio. Los profesionales de las áreas de educación ambiental aportaron información clave sobre dinámicas locales, actores relevantes y necesidades particulares de cada comunidad, lo que fortaleció la planeación.

- Ajustar detalles operativos del convenio según la retroalimentación recibida. Aunque no se modificó el alcance formal, sí se hicieron ajustes finos a temas metodológicos para responder mejor a la realidad del territorio y a la lectura institucional realizada por cada DAR.

- Fortalecer la articulación institucional. La socialización permitió construir acuerdos básicos y asegurar que los equipos técnicos tuvieran claridad sobre las responsabilidades, los productos esperados y las rutas de comunicación.

2.1.3 Metodología aplicada

Para cumplir las exigencias del convenio, se realizaron tres reuniones de socialización y planificación, una en cada DAR (BRUT, Centro Norte y Suroccidente), y cinco reuniones comunitarias en los municipios de *Versalles, Bugalagrande, Sevilla, Andalucía y Yumbo*.

En estas sesiones se trabajó bajo una metodología participativa que incluyó:

- Presentación del objetivo general del Convenio 011 y de los productos asociados.
- Revisión conjunta del cronograma, los roles del equipo profesional y los puntos de coordinación en cada territorio.
- Ajuste metodológico con base en los aportes del personal de las DAR.
- Definición de rutas de contacto para seguimiento, retroalimentación y coordinación logística durante toda la ejecución.

2.1.4 Plan de trabajo construido en las reuniones

De acuerdo con lo solicitado por la CVC y desde la experiencia previa con los funcionarios, en las reuniones con las comunidades se elaboró un plan de trabajo por municipio que incluyó, como mínimo el objetivo local de la intervención, las actividades para desarrollar en cada sesión programada, el cronograma general y periodicidad de los encuentros, así como los horarios definidos según disponibilidad de líderes y asistentes, muy importante que se resaltó fueron los mecanismos de convocatoria acordados con cada comunidad, pues cada municipio tiene características diferentes entre la población, las herramientas y materiales requeridos para el desarrollo de cada actividad, también se definieron en estos espacios para el plan de trabajo las responsabilidades operativas tanto del equipo del convenio como de los actores locales. Estos planes quedaron registrados y fueron validados con representantes comunitarios y funcionarios de cada DAR como se observan en las actas de reunión.



Figura 1. Ciclo de reuniones de socialización y planificación

2.1.5 Instrumento diagnóstico aplicado antes

Siguiendo lo solicitado por la CVC, durante las reuniones comunitarias se aplicó el instrumento entregado por el Grupo de Educación Ambiental para identificar:

- Nivel de conocimiento del grupo.
- Necesidades específicas relacionadas con las temáticas ambientales.
- Nivel de escolaridad.
- Intereses y énfasis necesarios para adaptar la estrategia educativa.

La información recolectada fue analizada por el equipo técnico y social del convenio, se utilizó para ajustar las actividades y orientar el enfoque de cada sesión. Los formatos aplicados hacen parte de los anexos, dado que serán la base del seguimiento posterior por parte de la CVC.

2.1.6 Participación de los profesionales vinculados

En todas las reuniones participaron los profesionales del equipo técnico del convenio y los funcionarios responsables de educación ambiental de las DAR Centro Norte, BRUT y Suroccidente, su participación fue clave para garantizar que la estrategia se ajustara a las dinámicas sociales y ambientales de cada territorio.

2.1.7 Aspectos clave del proceso

Durante las actividades de socialización se fortalecieron tres elementos esenciales:

- Comunicación clara y transparente, compartiendo toda la información del convenio y escuchando las recomendaciones del personal técnico.
- Participación, permitiendo que los funcionarios y las comunidades aportaran desde su experiencia.
- Adaptabilidad, realizando ajustes necesarios para mejorar el impacto sin alterar los compromisos establecidos en el Convenio 011.

2.2 Realización de las actividades de socialización

Las reuniones de socialización del Convenio 011 se llevaron a cabo con los funcionarios de las DAR responsables de los municipios donde se ejecutaron las actividades: DAR BRUT (Versalles), DAR Centro Norte (Andalucía, Bugalagrande y Sevilla) y DAR Suroccidente (Yumbo). En estos espacios se presentó de forma clara y detallada el alcance del convenio y las actividades previstas para cada territorio, considerando que la intervención se centra en el componente de residuos sólidos con énfasis en Residuos Peligrosos (RESPEL), Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), residuos posconsumo y residuos sólidos domiciliarios.

Para las socializaciones se elaboró una presentación en PowerPoint donde se explicaron todas las obligaciones del convenio, los productos esperados y la ruta de trabajo definida para cada DAR. Cada sesión incluyó un espacio de retroalimentación en el que los funcionarios aportaron información clave sobre el territorio, los actores comunitarios, las dinámicas sociales y ambientales y los avances municipales en materia de gestión de

residuos. Esta interacción permitió precisar prioridades, optimizar la articulación institucional y adelantar la identificación de líderes comunitarios, grupos de interés y funcionarios municipales que debían ser convocados en las siguientes fases de la intervención.

Como resultado, se consolidó una base de datos actualizada de actores clave para la ejecución del convenio. En cada DAR se presentaron tanto las actividades generales como los énfasis específicos definidos para cada municipio, de acuerdo con los estudios previos que orientan la intervención territorial.

Tabla 1 Actividades de socialización del convenio 011 de 2025.

Tema de la estrategia	Municipio
Residuos peligrosos (Respel) y Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)	Sevilla
	Versalles
Residuos posconsumo	Bugalagrande
Residuos sólidos domiciliarios	Andalucía
	Yumbo

Es importante señalar que en estos espacios también participaron profesionales del área técnica y trabajadores sociales de la CVC, quienes orientaron las discusiones hacia las necesidades reales del territorio, considerando los avances de los PGIRS municipales, los marcos normativos vigentes y las acciones previamente desarrolladas en materia de residuos. Sus aportes permitieron ajustar los énfasis metodológicos y garantizar que la intervención respondiera a las condiciones específicas de cada municipio.

A continuación, se presentan las observaciones y conclusiones derivadas de las socializaciones realizadas en cada DAR.

2.2.1 DAR BRUT: municipio de Versalles, sede de la Dar CVC en la Unión.

Énfasis: Residuos peligrosos (Respel) y Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE).

La reunión tuvo como objetivo socializar las actividades del Convenio de Asociación No. 011 de 2025 y presentar el plan de trabajo a los funcionarios involucrados en su ejecución. La jornada se desarrolló en las instalaciones de la CVC en el municipio de La Unión y contó con la participación de la supervisión del convenio, profesionales de la DAR BRUT y el equipo técnico y social de la Corporación Redes.

Se realizó la apertura del espacio, exponiendo el alcance general del convenio, cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos, económicos y humanos para desarrollar la estrategia corporativa de educación ambiental en manejo de residuos sólidos, con énfasis en residuos peligrosos (RESPEL), residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), residuos domiciliarios y residuos posconsumo, en los municipios priorizados por la CVC: Versalles, Sevilla, Andalucía, Bugalagrande y Yumbo.

Durante la jornada se presentó al equipo técnico y social responsable de la ejecución del convenio, precisando sus perfiles profesionales y los roles asignados dentro de la intervención. Se destacó la importancia de la articulación entre el componente técnico y el componente social, considerando las experiencias de ejecución registradas en convenios anteriores.

En relación con la jurisdicción de la DAR BRUT, se informó que esta tendrá a cargo el municipio de Versalles, para el cual se socializaron las actividades previstas:

1. Socializaciones del Convenio

- Socialización inicial con la Administración Municipal.
- Socialización con actores comunitarios y entidades competentes.
- Socialización final entre CVC y comunidad.

2. Actividades de caracterización

- Ejercicios de cartografía social.
- Aplicación del instrumento de caracterización suministrado por la CVC.

3. Actividades específicas del énfasis RESPEL y RAEE

- Fortalecimiento del conocimiento de los actores mediante un taller teórico–práctico con metodología experiencial orientada a la identificación de estrategias de educación ambiental.
- Ubicación de un punto posconsumo.
- Elaboración del instructivo para el manejo integral de residuos peligrosos dirigido al sector generador de estos residuos (sector comercial)
- Seminario de sensibilización sobre manejo integral de RESPEL y RAEE, proyectado como actividad presencial bajo la propuesta temática *"Territorios Circulares: Gobernanza, Gestión y Valorización de Residuos Peligrosos"*
- Actualización técnica a funcionarios mediante una jornada de capacitación en normativa, metodologías actuales y herramientas tecnológicas para la gestión integral de residuos peligrosos.

Durante la presentación se resaltó que varias de estas acciones responden a necesidades previamente identificadas, como la existencia de vacíos conceptuales y conocimientos desactualizados sobre gestión de RESPEL en algunos actores institucionales y comunitarios.

La supervisión del convenio realizó una intervención complementaria aclarando que varias de las actividades previstas operativizan acciones contempladas en el Plan Regional de Residuos Peligrosos, por lo cual deben ajustarse a sus lineamientos. Asimismo, se explicó la propuesta de integrar metodologías de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) para fortalecer los procesos formativos dirigidos a entes territoriales.

3 Actividades complementarias del Convenio

- Diseño y ejecución de una estrategia de comunicación de alcance departamental.
- Jornadas de entrega de resultados a comunidades y a las DAR.

- Sistematización de las acciones desarrolladas.
- Producción de video síntesis del proceso.
- Apoyo a la campaña interna de la CVC.

Se informó que el seminario previsto se realizará en el marco de la Semana de la Biodiversidad, con el fin de ampliar la participación y aprovechar la visibilidad institucional de esta conmemoración.

La reunión concluyó con la confirmación de asistencia a las próximas actividades y el compromiso de mantener comunicación directa entre las partes para facilitar la coordinación. Se recibió el contacto asignado para el municipio de Versalles y en el cierre, se destacó que el público objetivo incluye peluquerías, barberías, secretarías de salud y otros generadores de residuos peligrosos, precisando la necesidad de que todos los funcionarios de la corporación conozcan los lineamientos básicos de estos temas, independientemente de su rol técnico o administrativo. La supervisión reforzó esta idea señalando que la capacitación interna hace parte integral del convenio, y que la participación institucional debe asumirse con responsabilidad y continuidad.



Imagen 1 Socialización DAR BRUT en el municipio de La Unión.

3.1.1 DAR Centro Norte: municipio de Andalucía, Bugalagrande y Sevilla, sede de la Dar CVC SUR en Guadalajara de Buga.

Énfasis: Residuos peligrosos (Respel) y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) para Sevilla, residuos posconsumo para Bugalagrande y residuos domiciliarios para Andalucía.

Se inició la jornada de socialización del Convenio de Asociación No. 011 de 2025, suscrito entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC y la Corporación Redes. La reunión contó con la participación de la supervisión del convenio, profesionales de la DAR Centro Norte y el equipo profesional técnico y social de la Corporación Redes. El encuentro se desarrolló en las instalaciones de la CVC, en la ciudad de Guadalajara de Buga.

Durante la jornada se presentó el objeto del convenio, orientado a *aunar esfuerzos técnicos, económicos y humanos para desarrollar la estrategia corporativa de educación ambiental para el manejo de residuos sólidos*, con énfasis en residuos peligrosos (RESPEL), residuos

de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), residuos domiciliarios y residuos posconsumo, en los municipios priorizados: Versalles, Sevilla, Andalucía, Bugalagrande y Yumbo. En lo correspondiente a la DAR Centro Norte, se indicó que su jurisdicción dentro del convenio abarca los municipios de Andalucía, Bugalagrande y Sevilla, para los cuales se socializaron las actividades a desarrollar, descritas a continuación:

Socializaciones del Convenio

- ✓ Socialización inicial con la Administración Municipal de Sevilla, Andalucía y Bugalagrande.
- ✓ Socialización con actores comunitarios y entidades competentes de cada uno de estos municipios.
- ✓ Socialización final entre la CVC y la comunidad.
- ✓ Ejercicios de cartografía social para reconocimiento territorial.

Actividades del Convenio – DAR Centro Norte

Acciones específicas para RESPEL y RAEE – Municipio de Sevilla

- ✓ Fortalecimiento del conocimiento de actores locales mediante taller teórico–práctico basado en metodología de aprendizaje experiencial, orientado a identificar estrategias de educación ambiental.
- ✓ Jornada de recolección de RAEE y ubicación de un (1) punto posconsumo.
- ✓ Elaboración de instructivo para el manejo integral de residuos peligrosos.
- ✓ Actualización técnica a funcionarios mediante una jornada de capacitación sobre normativa, metodologías actuales y herramientas tecnológicas para la gestión de residuos peligrosos.
- ✓ Capacitación a entes territoriales bajo metodología de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), abordando situaciones reales para promover pensamiento crítico y aplicación práctica.

Acciones asociadas a residuos posconsumo – Municipio de Bugalagrande

- ✓ Coordinación con instituciones competentes para la construcción participativa del plan de trabajo y ejecución de una jornada de recolección de residuos posconsumo, incluyendo verificación de gestores autorizados y búsqueda de nuevos operadores.
- ✓ Desarrollo de una estrategia de difusión para las jornadas de recolección, mediante la campaña comunicacional “Porque AMO a Bugalagrande, Asumo lo que consumo”, difundida a través de emisoras locales, redes sociales, medios locales y canales institucionales de la Alcaldía y la CVC.
- ✓ Realización de tres (3) jornadas de capacitación sobre posconsumo, incluyendo:
  - ➢ Módulo I: Más allá del ciclo de vida.
  - ➢ Módulo II: Ecogestión: Innovación en la gestión de residuos posconsumo.
  - ➢ Módulo III: Ciclo posconsumo: de residuos a recursos.
  - ➢ Módulo IV: Gestores y cadenas de aprovechamiento.
- ✓ Ejecución de tres (3) jornadas de presentación de la puesta en escena “Trovadores ecológicos”, estrategia pedagógica basada en música y narrativa oral para ilustrar el ciclo de vida del residuo y su disposición final.

Desarrollo de la Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo y Aprovechables, bajo el lema *“¡Súmate al cambio, haz la diferencia! Asumo lo que consumo”*.

Implementación de una acción práctica para fortalecer la separación de residuos posconsumo mediante la instalación o dinamización de un punto fijo unificado de recolección, articulado con gestor autorizado y grupos focales comunitarios.

Actividades para el manejo de residuos sólidos domiciliarios – Municipio de Andalucía

- ✓ Realización de un (1) recorrido de reconocimiento ambiental territorial (Ruta Crítica), con georreferenciación in situ de puntos críticos, en articulación con DAR, Administración Municipal, organizaciones comunitarias, CIDEA y la empresa prestadora de aseo.
- ✓ Ejecución de una jornada de caracterización participativa de residuos sólidos, aplicando metodología de cuarteo con apoyo de recicladores de oficio y actores locales.
- ✓ Desarrollo de una gira educativa al municipio de Caicedonia para conocer experiencias exitosas de asociatividad y empoderamiento de recicladores en la gestión integral de residuos sólidos.
- ✓ Desarrollo de tres (3) jornadas educativas sobre consumo responsable, manejo y disposición adecuada de residuos sólidos.
- ✓ Implementación del Programa de Fortalecimiento Organizativo en Residuos Domiciliarios, que incluye:
  - ➢ Jornada I: Marco normativo para la gestión integral de residuos sólidos.
  - ➢ Jornada II: Casos exitosos de organización empresarial para la gestión de residuos.
  - ➢ Jornada III: Conversatorio sobre emprendimientos verdes y organizaciones regionales.
- ✓ Ejecución de una acción práctica de manejo de residuos sólidos, consistente en la recuperación de un sitio impactado seleccionado por los actores locales, con su participación en el proceso.



Imagen 2 Socialización DAR Centro Norte en el municipio de Buga sede de DAR Centro Sur.

3.1.2 DAR SUROCCIDENTE: municipio de Yumbo, sede de la Dar SUROCCIDENTE en Santiago de Cali.

Énfasis: Residuos domiciliarios

La reunión tuvo como objetivo socializar las actividades del Convenio de Asociación No. 011 de 2025 y presentar el plan de trabajo a los funcionarios involucrados en su ejecución. La jornada se desarrolló en las instalaciones de la CVC en el municipio de Santiago de Cali y contó con la participación de la supervisión del convenio, profesionales de la DAR SUROCCIDENTE y el equipo técnico y social de la Corporación Redes.

Se realizó la apertura del espacio, exponiendo el alcance general del convenio, cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos, económicos y humanos para desarrollar la estrategia corporativa de educación ambiental en manejo de residuos sólidos, con énfasis en residuos peligrosos (RESPEL), residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), residuos domiciliarios y residuos posconsumo, en los municipios priorizados por la CVC: Versalles, Sevilla, Andalucía, Bugalagrande y Yumbo.

Durante la jornada se presentó al equipo técnico y social responsable de la ejecución del convenio, precisando sus perfiles profesionales y los roles asignados dentro de la intervención. Se destacó la importancia de la articulación entre el componente técnico y el componente social, considerando las experiencias de ejecución registradas en convenios anteriores.

En relación con la jurisdicción de la DAR SUROCCIDENTE, se informó que esta tendrá a cargo el municipio de Yumbo, para el cual se socializaron las actividades previstas:

1. Socializaciones del Convenio

- Socialización inicial con la Administración Municipal.
- Socialización con actores comunitarios y entidades competentes.
- Socialización final entre CVC y comunidad.

2. Actividades de caracterización

- Ejercicios de cartografía social.
- Aplicación del instrumento de caracterización suministrado por la CVC.

3. Actividades específicas del énfasis Domiciliarios

Actividades para el manejo de residuos sólidos domiciliarios – Municipio de Andalucía

- ✓ Realización de un (1) recorrido de reconocimiento ambiental territorial (Ruta Crítica), con georreferenciación in situ de puntos críticos, en articulación con DAR, Administración Municipal, organizaciones comunitarias, CIDEA y la empresa prestadora de aseo.
- ✓ Ejecución de una jornada de caracterización participativa de residuos sólidos, aplicando metodología de cuarteo con apoyo de recicladores de oficio y actores locales.
- ✓ Desarrollo de una gira educativa a la ECA de la Universidad del Valle en el Campus Meléndez de la ciudad de Cali, para conocer experiencias exitosas de asociatividad y empoderamiento de recicladores en la gestión integral de residuos sólidos.
- ✓ Desarrollo de tres (3) jornadas educativas sobre consumo responsable, manejo y disposición adecuada de residuos sólidos.
- ✓ Implementación del Programa de Fortalecimiento Organizativo en Residuos Domiciliarios, que incluye:
  - ➢ Jornada I: Marco normativo para la gestión integral de residuos sólidos.
  - ➢ Jornada II: Casos exitosos de organización empresarial para la gestión de residuos.

- Jornada III: Conversatorio sobre emprendimientos verdes y organizaciones regionales.

Ejecución de una acción práctica de manejo de residuos sólidos, consistente en la recuperación de un sitio impactado seleccionado por los actores locales, con su participación en el proceso.

4. Actividades complementarias del Convenio

- Diseño y ejecución de una estrategia de comunicación de alcance departamental.
- Jornadas de entrega de resultados a comunidades y a las DAR.
- Sistematización de las acciones desarrolladas.
- Producción de video síntesis del proceso.
- Apoyo a la campaña interna de la CVC.

Se informó que el seminario previsto se realizará en el marco de la Semana de la Biodiversidad, con el fin de ampliar la participación y aprovechar la visibilidad institucional de esta conmemoración. La reunión concluyó con agradecimientos y la confirmación de asistencia de las próximas actividades con el compromiso de tener una comunicación directa en la ejecución de actividades entre las partes.



Imagen 3 Socialización DAR SUROCCDIENTE en el municipio de Santiago de Cali.

3.1.3 Análisis técnico y social de la participación por género en las actividades desarrolladas en las DAR BRUT, Centro Norte y Suroccidente

La ejecución de las reuniones de socialización y planificación del Convenio 011 en las tres Direcciones Ambientales Regionales (DAR) evidencia una tendencia clara en la composición de la población participante: existe una mayor presencia de mujeres en los espacios de planeación, articulación territorial y gestión ambiental. En total, se registró la participación de 48 mujeres y 18 hombres, lo que representa que el 73% de los asistentes fueron mujeres, mientras que los hombres constituyeron el 27%.

Tabla 2. Identificación de población mujeres y hombres por cada actividad ejecutada en las DAR BRUT, DAR Centro Norte y DAR Suroccidente.

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META EJECUTADA	FECHA EJECUCIÓN	Población
Desarrollar reuniones de	DAR SUROCCIDENTE	1	1	12 de mayo 2025	Mujeres: 15 Hombres:3

socialización del convenio y planificación.	DAR CENTRO NORTE	1	1	13 de mayo 2025	Mujeres:17 Hombres:7
	DAR BRUT	1	1	22 de mayo 2025	Mujeres:16 Hombres:8
Total		**3**	**3**		**Mujeres:48 Hombres:18**

Desde un enfoque técnico y social, esta distribución permite desarrollar el siguiente análisis:

La predominancia femenina en roles técnicos, sociales y administrativos dentro de las tres DAR no es un fenómeno aislado. Refleja una tendencia nacional en la que las mujeres han asumido una participación cada vez más protagónica en la gestión ambiental, especialmente en actividades relacionadas con educación ambiental, procesos comunitarios, articulación interinstitucional, seguimiento y planificación y fortalecimiento territorial. Esto indica que las mujeres continúan consolidándose en esferas operativas y estratégicas del sector público ambiental, especialmente en líneas relacionadas con residuos, participación ciudadana, procesos pedagógicos y gestión ambiental local.

Aunque todas las DAR muestran una mayor participación de mujeres, existen matices relevantes, por ejemplo, en la DAR Centro Norte es la región con mayor asistencia total (24 personas), con el porcentaje más alto de mujeres (17), lo que evidencia un tejido institucional fuertemente feminizado y alineado con procesos de gestión comunitaria y ambiental. Al igual que en la DAR BRUT, pues presenta la segunda mayor participación, con 16 mujeres frente a 8 hombres. Esta relación indica presencia significativa de mujeres en roles técnicos y administrativos, además de posible liderazgo femenino en programas territoriales y en la DAR Suroccidente, a pesar de contar con el grupo más pequeño de participantes, mantiene la misma tendencia: 15 mujeres frente a 3 hombres, lo que refuerza la consistencia del patrón en toda el área de ejecución del convenio.

El alto índice de participación femenina sugiere un mayor involucramiento de mujeres en procesos de gobernanza ambiental y toma de decisiones territoriales, fortalecimiento de la perspectiva de género dentro de los procesos de educación ambiental, potencial ampliación del enfoque diferencial en el diseño e implementación de estrategias ambientales, mayor sostenibilidad social de las acciones, dado que los estudios de participación comunitaria demuestran que las mujeres tienden a promover prácticas permanentes en hábitos ambientales y gestión de residuos. Este comportamiento aporta un valor agregado a la ejecución del convenio, pues propicia enfoques pedagógicos más inclusivos y una participación social más diversa.

3.1.4 Conclusiones

La meta programada (3 reuniones) se cumplió al 100%, y la participación superó ampliamente los mínimos necesarios para garantizar un proceso de socialización efectivo. La presencia mayoritaria de mujeres debe interpretarse como un indicador positivo para la sostenibilidad técnica del convenio, una oportunidad estratégica para fortalecer la equidad y liderazgo femenino y un insumo para ajustar acciones de educación ambiental con enfoque diferencial y enfoque de género.

En suma, los datos evidencian que las acciones emprendidas lograron movilizar actores clave, con una tendencia marcada hacia la participación femenina, lo cual fortalece los

componentes técnicos y sociales del convenio y aporta a la construcción de una gobernanza ambiental más inclusiva y representativa.

3.2 Reunión con comunidad de los cinco municipios priorizados

La socialización comunitaria es un componente fundamental para garantizar que las acciones de educación ambiental en materia de gestión de residuos respondan a las dinámicas sociales, culturales y territoriales de las comunidades beneficiarias. En el marco del Convenio 011 del 2025, se desarrollaron cinco (5) reuniones de socialización dirigidas a las comunidades y organizaciones priorizadas en los municipios de Sevilla, Versalles, Bugalagrande, Andalucía y Yumbo.

Estos espacios fueron diseñados para presentar el alcance de la estrategia educativa, reconocer las necesidades locales y construir acuerdos que orientaran la implementación de manera participativa, transparente y contextualizada.

Las socializaciones permiten comprender los retos ambientales desde la perspectiva comunitaria, fortalecer la apropiación de los procesos y asegurar que la estrategia educativa se implemente con pertinencia territorial. De esta manera, se habilitó un diálogo directo entre el equipo técnico del convenio y los actores locales, generando condiciones favorables para la ejecución articulada de las acciones posteriores.

3.2.1 **Metodología**

Las reuniones de socialización se desarrollaron siguiendo una metodología estandarizada que garantizó coherencia en la presentación de la información y permitió recoger insumos comparables entre los municipios. La metodología aplicada comprendió:

3.2.1.1 Convocatoria territorial

Cada encuentro fue convocado con apoyo del equipo social de Corporedes en articulación con los líderes comunitarios previamente identificados y en algunos casos con las administraciones municipales. Esto aseguró la participación de actores con incidencia directa en la gestión de residuos.

3.2.1.2 ***Presentación del Convenio 011***

El equipo técnico expuso los objetivos, líneas de trabajo, responsabilidades institucionales y alcance de la estrategia educativa. Se explicaron los componentes de sensibilización, acompañamiento comunitario y fortalecimiento de prácticas responsables en gestión de residuos.

3.2.1.3 ***Levantamiento de información comunitaria***

Mediante diálogo abierto, preguntas orientadoras y registro participativo, se recopilaron datos sobre: prácticas actuales de manejo de residuos, necesidades específicas por territorio, brechas de conocimiento, puntos críticos y problemáticas ambientales, actores clave y posibles aliados locales.

3.2.1.4 Espacio de retroalimentación y planificación

Se construyeron recomendaciones para ajustar la estrategia educativa a cada municipio. Se establecieron acuerdos iniciales sobre logística, territorios priorizados y roles de acompañamiento.

3.2.1.5 Registro documental

Cada sesión fue consignada en actas y listas de asistencia, dejando evidencia de participantes, compromisos y aportes comunitarios para efectos de trazabilidad y seguimiento.

3.2.2 Desarrollo y enfoque técnico-social de las socializaciones Municipio de Sevilla

Se realizó el 20 de junio del 2025 en la Alcaldía Municipal de Sevilla. Esta jornada contó con la participación de actores institucionales y comunitarios clave para la implementación de la estrategia educativa en gestión de residuos sólidos. Asistieron representantes de:

- ✓ Secretaría de Infraestructura
- ✓ Secretaría de Planeación (área de Gestión Ambiental)
- ✓ Alcaldía de Sevilla
- ✓ Dirección Ambiental Regional (DAR) Centro Norte
- ✓ Empresa de servicios públicos IDEAS
- ✓ Área de Informática de la Alcaldía
- ✓ Universidad del Valle
- ✓ Punto Vive Digital
- ✓ Biblioteca Municipal

Por parte de la Corporación Redes participaron las profesionales del equipo técnico y social dentro del Convenio 011.

Se expuso el objeto del Convenio 011 “Aunar esfuerzos técnicos, económicos y humanos para desarrollar la estrategia corporativa de educación ambiental para el manejo de residuos sólidos, con énfasis en RESPEL, RAEE, residuos domiciliarios y posconsumo, en las localidades priorizadas por la CVC”. Se informó que la intervención territorial se desarrollará en los municipios de Versalles, Sevilla, Andalucía, Bugalagrande y Yumbo, cada uno con un enfoque operativo particular según las necesidades del territorio y la priorización institucional.

En el caso de Sevilla, las acciones se concentran en el componente de Residuos Peligrosos (RESPEL) y Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE). Por tanto, se presentó la estructura de los tres momentos de socialización que se desarrollarán durante el convenio:

Presentación del convenio ante la administración municipal y actores institucionales, estableciendo el punto de partida para la ejecución; espacio para retroalimentación, planificación territorial y articulación operativa y presentación de resultados, análisis de impactos y cierre del proceso educativo.

3.2.3 **Metodología de Caracterización Territorial**

Se socializó la metodología que se aplicará en el municipio para la comprensión del contexto local:

- ✓ **Cartografía Social:** instrumento participativo definido por la CVC para identificar dinámicas, actores y puntos críticos relacionados con residuos.
- ✓ **Diagnóstico territorial:** caracterización de actores locales, capacidades institucionales y problemáticas asociadas al manejo de RESPEL y RAEE.
- ✓ **Levantamiento de información comunitaria:** identificación de necesidades, prácticas actuales y vacíos en conocimiento técnico.

Esta caracterización fue la base para orientar la estrategia educativa y definir zonas prioritarias de intervención.

3.3 Actividades Específicas Planificadas para el Municipio de Sevilla

El equipo técnico presentó las acciones del convenio para fortalecer capacidades comunitarias e institucionales en el manejo de RESPEL y RAEE.

3.3.1 **Fortalecimiento del conocimiento**

Desarrollo de un taller teórico–práctico para la identificación de estrategias de educación ambiental adaptadas al territorio y la construcción colectiva de mensajes pedagógicos y rutas de sensibilización.

3.3.2 **Implementación de acciones prácticas**

Desde el convenio se planteó el apoyo en el diseño de un instructivo para manejo integral de residuos peligrosos y la implementación de un punto de posconsumo para el manejo integral de los RAEE.

3.3.3 **Capacitación a funcionarios**

Programa de formación en: *Gestión Verde, Gestión Ambiental Integral,* manejo adecuado de RESPEL, y aplicación de herramientas tecnológicas para la gestión de residuos.

3.3.4 **Capacitación a entes territoriales**

Uso de herramientas interactivas y aprendizaje basado en problemas, tomando como referencia situaciones reales del municipio para promover pensamiento crítico y soluciones aplicadas.

3.3.5 **Actividades Complementarias Socializadas**

Se presentaron además las acciones transversales del convenio que integran difusión, fortalecimiento institucional y sistematización:

- ✓ **Estrategia de comunicación departamental:** orientada a promover la reducción de plásticos de un solo uso (Ley 2232 de 2022) y prácticas de separación.
- ✓ **Jornadas de entrega de resultados** en territorio y en las DAR.
- ✓ **Reuniones con aplicación de encuestas** para evaluación del proyecto, con apoyo de la administración municipal en la convocatoria.
- ✓ **Sistematización de experiencias** y elaboración de material audiovisual.

- ✓ **Seminario de sensibilización:** Territorios Circulares: Gobernanza, Gestión y Valorización de Residuos Peligrosos para el 2 de octubre de 2025, presencial en la CVC Cali, con expertos internacionales y muestra empresarial, en el marco de la Semana de la Biodiversidad post-COP16.
- ✓ **Campaña interna CVC:** actividades en las ocho DAR y el laboratorio, apoyadas con piezas POP para fortalecer el conocimiento técnico del personal institucional.

3.3.6 **Cierre de la Jornada**

La administración municipal a través de la secretaria de Infraestructura, de Planeación y de Salud, manifestó su disposición para acompañar la ejecución del convenio, apoyar la convocatoria comunitaria y facilitar la articulación con actores locales. Los acuerdos, observaciones y compromisos quedaron registrados para su seguimiento en la siguiente fase operativa.



Imagen 4 Socialización con comunidad en el municipio de Sevilla.

3.4 Desarrollo y enfoque técnico-social de las socializaciones Municipio de Versalles

En el municipio de Versalles se llevó a cabo la jornada de socialización del Convenio de Asociación No. 011 de 2025, suscrito entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) y la Corporación Redes. La sesión se desarrolló el día 19 de junio del 2025, en las instalaciones de la Casa de la Cultura y contó con la participación de funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Económico y del equipo profesional de la Corporación Redes. La jornada tuvo como propósito contextualizar a los actores institucionales sobre los lineamientos técnicos, el alcance operativo y las responsabilidades territoriales derivadas del convenio, con énfasis en la gestión de residuos peligrosos (RESPEL) y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).

3.4.1 **Desarrollo de la Jornada**

La sesión inició con la aclaración conceptual de los principales tipos de residuos priorizados en el convenio. Se expusieron las características y riesgos asociados a los residuos RAEE y RESPEL, así como los criterios técnicos que justifican su manejo diferenciado respecto a los residuos ordinarios. Este abordaje conceptual inicial permitió alinear el nivel de

comprensión de los participantes y establecer un marco común para el desarrollo de las actividades posteriores.

Seguidamente se presentó el objeto del convenio, orientado a la articulación de capacidades técnicas, económicas y humanas entre la CVC y la Corporación Redes, con el fin de implementar la estrategia corporativa de educación ambiental para la gestión de residuos sólidos en las localidades priorizadas. Se destacó la participación de Versalles como territorio focalizado para las acciones relacionadas con la gestión integral de RESPEL y RAEE.

3.4.2 **Socialización del Plan de Trabajo**

El equipo técnico expuso la estructura operativa del convenio, detallando las fases de intervención en el municipio: Socializaciones institucionales y comunitarias, incluyen la socialización inicial con la administración municipal, la articulación con actores comunitarios y la socialización final ante la comunidad y la CVC como mecanismo de cierre y rendición de resultados y la caracterización mediante herramientas participativas, donde se destacó la aplicación de cartografía social como metodología oficial de la CVC para la identificación de actores, problemáticas ambientales y dinámicas territoriales asociadas a la gestión de residuos.

3.4.3 **Fortalecimiento de Conocimiento**

Se desarrollará un taller teórico–práctico enfocado en la identificación de estrategias de educación ambiental para la gestión de RESPEL y RAEE, bajo metodologías participativas que faciliten la apropiación social del conocimiento.

3.4.4 **Acciones Prácticas de Gestión**

- ✓ *Implementación del punto posconsumo*: Se analizó la necesidad de definir un sitio adecuado para la instalación del punto posconsumo. Durante la jornada se concluyó que la sede de *Camino Verde*, empresa prestadora del servicio de aseo, es el lugar más viable dadas sus condiciones de accesibilidad, reconocimiento comunitario, disponibilidad de espacio y disposición institucional para colaborar.
- ✓ *Elaboración del instructivo para el manejo de residuos peligrosos*: Documento técnico dirigido a actores institucionales y comunitarios.

3.4.5 **Fortalecimiento Institucional**

Se implementarán programas de capacitación para funcionarios públicos y entes territoriales en temas como gestión de residuos peligrosos, gestión ambiental integral, uso de herramientas tecnológicas actuales y metodologías de aprendizaje basado en problemas.

3.4.6 **Estrategias de Comunicación y Divulgación**

Se desarrollarán acciones de comunicación ambiental alineadas con la Ley 2232 de 2022 sobre la eliminación progresiva de plásticos de un solo uso. El convenio impulsará el diseño de materiales pedagógicos, el uso de plataformas digitales y campañas de sensibilización de alcance departamental.

3.4.7 **Sistematización y Evaluación**

Incluye reuniones con instrumentos de evaluación, sistematización de la información técnica recolectada y elaboración de productos comunicativos como piezas audiovisuales.

3.4.8 **Actividades Complementarias Socializadas**

Se presentaron además las acciones transversales del convenio que integran difusión, fortalecimiento institucional y sistematización:

- ✓ **Estrategia de comunicación departamental:** orientada a promover la reducción de plásticos de un solo uso (Ley 2232 de 2022) y prácticas de separación.
- ✓ **Jornadas de entrega de resultados** en territorio y en las DAR.
- ✓ **Reuniones con aplicación de encuestas** para evaluación del proyecto, con apoyo de la administración municipal en la convocatoria.
- ✓ **Sistematización de experiencias** y elaboración de material audiovisual.
- ✓ **Seminario de sensibilización:** Territorios Circulares: Gobernanza, Gestión y Valorización de Residuos Peligrosos para el 2 de octubre de 2025, presencial en la CVC Cali, con expertos internacionales y muestra empresarial, en el marco de la Semana de la Biodiversidad post-COP16.
- ✓ **Campaña interna CVC:** actividades en las ocho DAR y el laboratorio, apoyadas con piezas POP para fortalecer el conocimiento técnico del personal institucional.

3.4.9 **Actividades Complementarias**

Participación en el seminario departamental “Manejo Integral de RESPEL y RAEE”, programado para el 2 de octubre de 2025, en el marco de la semana de la biodiversidad (pos-COP16).

• Vinculación a la campaña interna de fortalecimiento ambiental en las ocho DAR y laboratorio de la CVC.

3.4.10 **Consideraciones Técnicas Relevantes Identificadas en el Diálogo con la Administración**

Durante el espacio de preguntas se evidenció que el hospital de Versalles ha asumido voluntariamente la gestión parcial de residuos peligrosos y posconsumo generados por otras fuentes del municipio, tales como peluquerías y medicamentos vencidos. Esta dinámica, aunque funcional, refleja vacíos en la claridad de competencias institucionales y la ausencia de rutas formales de gestión.

El convenio identificó esta situación como un indicador clave de oportunidad para fortalecer las capacidades de los actores locales en materia de normatividad, responsabilidades institucionales, manejo diferencial de residuos especiales y construcción de acuerdos interinstitucionales para optimizar la gestión integral de residuos en el municipio.

3.4.11 **Lecciones Aprendidas**

La jornada permitió establecer un panorama claro del contexto local, los actores involucrados y las oportunidades de mejora en la gestión de residuos RAEE y RESPEL en Versalles. La interacción directa con la administración municipal facilitó la identificación de necesidades, la priorización de acciones y la consolidación de compromisos para el desarrollo efectivo de las actividades del convenio.



Imagen 5 Socialización con comunidad en el municipio de Versalles.

3.5 Desarrollo y enfoque técnico-social de las socializaciones Municipio de Bugalagrande

Durante la socialización del convenio en el municipio de Bugalagrande, el día 16 de junio, se presentó una baja respuesta ciudadana, ya que a la convocatoria inicial solo asistió una participante, una lideresa comunitaria reconocida en la zona. Ante esta situación, se realizó un ejercicio adicional de identificación de liderazgos comunales para ampliar la participación, pero la presencia territorial resultó insuficiente para garantizar un diálogo representativo. Debido a ello, fue necesario acercarse directamente a la administración municipal con el fin de asegurar la articulación institucional, obtener acompañamiento en la difusión y fortalecer la participación de actores locales clave para el desarrollo de las actividades previstas en el convenio. Esta gestión permitió mantener la ruta metodológica y garantizar el avance operativo en el territorio.



Imagen 6 Socialización con comunidad y administración municipal en Bugalagrande.

Este panorama permitió concluir que, aunque existió disposición por parte de la Administración Municipal para facilitar el enlace con algunos líderes comunitarios, las dinámicas locales no favorecieron una participación colectiva mediante convocatoria abierta. En consecuencia, la estrategia de socialización tuvo que adaptarse a un formato personalizado, lo que exigió un mayor esfuerzo operativo, pero garantizó que la información

del convenio llegara a los actores clave del territorio. Esta experiencia reafirma la importancia de fortalecer las redes comunitarias y los canales de comunicación locales para asegurar procesos de participación más amplios y efectivos en las siguientes fases de implementación.

3.6 Desarrollo y enfoque técnico-social de las socializaciones Municipio de Andalucía

En el marco del Convenio de Asociación No. 011 de 2025 entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) y la Corporación Redes, se llevó a cabo el proceso de socialización en el municipio de Andalucía, el 7 de junio del 2025, orientado a presentar los alcances técnicos, la estructura operativa y el plan de actividades del convenio frente a la gestión integral de los residuos sólidos domiciliarios. El encuentro se desarrolló en el salón de bomberos de Andalucía con participación institucional y posteriormente derivó en una segunda socialización debido a la baja asistencia comunitaria registrada en el primer espacio.

El proceso aplicado en Andalucía se estructuró bajo tres fases metodológicas:

Fase 1. Socialización institucional inicial.

Presentación del objeto del convenio, alcance territorial, enfoque en residuos domiciliarios y rutas metodológicas. Incluyó exposición del plan de trabajo, actividades específicas y mecanismos de articulación con actores locales.

Fase 2. Diagnóstico participativo mediante técnica de “telaraña”. Actividad de construcción colectiva con los asistentes para identificar, las prácticas individuales de gestión de residuos, los actores claves en la dinámica local, iniciativas previas y su continuidad y la relación entre instituciones y comunidad.

Fase 3. Seguimiento territorial y segunda socialización.

Debido a la limitada participación comunitaria, se desarrolló un recorrido territorial y posteriormente una segunda socialización de Re-convocatoria en el barrio El Retorno, con el fin de recoger información contextual y ajustar estrategias de participación.

La jornada inició con saludo protocolario, presentación del equipo técnico de la Corporación Redes y exposición del objeto del Convenio 011-2025, enfocado en la articulación técnica, económica y humana para fortalecer la educación ambiental y la gestión de residuos sólidos, con énfasis en residuos domiciliarios. Se reiteró la presencia del convenio en los municipios de Versalles, Sevilla, Andalucía, Bugalagrande y Yumbo.

3.6.1 Actividades técnicas previstas para Andalucía

3.6.1.1 Socializaciones del Convenio

- Socialización inicial con la administración municipal.
- Socialización con actores comunitarios y entes competentes.
- Socialización final CVC–Comunidad para cierre y retroalimentación.

3.6.1.2 Caracterización Territorial

- Cartografía Social (instrumento CVC).
- Diagnóstico participativo de actores, problemáticas y dinámicas de residuos.

Actividades Técnicas Específicas para Residuos Domiciliarios

- ✓ **Recorrido de reconocimiento – Ruta Crítica:**
  Georeferenciación in situ de puntos críticos y análisis transversal con la Administración Municipal, DAR, operadores de aseo, CIDEA y comunidad organizada.
- ✓ **Jornada de caracterización participativa de residuos:**
  Aplicación de metodología de cuarteo con apoyo de recicladores de oficio para evidenciar composición, volumen y oportunidades de aprovechamiento.
- ✓ **Gira educativa (20 participantes) – Caso de éxito:**
  Visita técnica al municipio de Caicedonia para fortalecer modelos de organización y empoderamiento de recicladores.
- ✓ **Jornadas educativas sobre consumo responsable y manejo adecuado de residuos sólidos:**
  Estructuración modular según intereses comunitarios y requerimientos municipales.
- ✓ **Fortalecimiento organizativo (4 sesiones):**
  - Marco normativo en Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS).
  - Casos de éxito en modelos empresariales de residuos.
  - Conversatorio de emprendimientos verdes.
  - Elaboración participativa de plan de trabajo para fortalecer la organización local para la gestión de los residuos sólidos (contexto aterrizado al territorio)
- ✓ **Acciones prácticas de recuperación ambiental:**
  Intervención de un punto crítico priorizado por actores locales, articulado con comparendo ambiental, control operativo, empresa de aseo y comunidad.

3.6.2 **Actividades Complementarias**

Participación en el seminario departamental "*"Territorios Circulares: Gobernanza, Gestión y Valorización de Residuos Peligrosos"*", programado para el 2 de octubre de 2025, en el marco de la semana de la biodiversidad (pos-COP16). Vinculación a la campaña interna de fortalecimiento ambiental en las ocho DAR y laboratorio de la CVC.

3.6.3 Segunda Socialización – Barrio El Retorno (Re-convocatoria)

Agenda aplicada: Apertura, revisión del objetivo, informe de la convocatoria fallida, observaciones territoriales, discusión de alternativas, acuerdos y cierre.

3.6.3.1 Hallazgos técnicos y sociales

Ausencia total de representantes de la comunidad, pese a compromisos previos del presidente de la JAC. Antecedente histórico de baja participación, con asistencia máxima de cuatro personas en convocatorias previas. Poca apropiación comunitaria del espacio público, incluyendo el parque del barrio, identificado en estado de abandono. Necesidad de replantear estrategia de participación. Se propuso una metodología puerta a puerta ("caseo") con entrega de costales y socialización directa sobre reciclaje, acompañada por AsoRecuperan. Propuesta de reunión técnica en sitio neutral (Bomberos o Punto Vive Digital), para presentar rutas de acción y compromisos institucionales.

El proceso en Andalucía evidencia una brecha significativa entre el componente técnico del convenio y la capacidad de participación comunitaria real, especialmente en el barrio El Retorno. Se identifican tres rigideces estructurales:

1. Débil liderazgo comunitario:
La baja respuesta de la Junta de Acción Comunal afecta la articulación requerida para los procesos GIRS y limita el desarrollo de acciones prácticas.

2. Falta de continuidad institucional:
Procesos previos no sostenidos generan desconfianza, baja motivación y ausencia de memoria organizacional.

3. Complejidad territorial:
Zonas como Peñón Alto requieren esfuerzos adicionales por falta de servicio de recolección y riesgos asociados a disposición en cuerpos de agua.

Aun así, se identifican oportunidades estratégicas:

- Rol fundamental de AsoRecuperan como aliado técnico-comunitario.
- Interés institucional activo de la administración y la DAR.
- Posibilidad de reestructurar estrategias de participación (caseo, convocatorias segmentadas, intervención en espacios referenciados).

3.6.3.2 Conclusiones

El proceso de socialización del convenio en Andalucía demuestra que el municipio requiere una estrategia robusta de participación comunitaria, adaptada a contextos con baja respuesta social. El componente técnico del convenio está plenamente articulado y cuenta con el respaldo institucional; sin embargo, la sostenibilidad de las acciones dependerá de la capacidad de reactivar liderazgos locales y fortalecer mecanismos de comunicación directa.

El avance registrado en esta fase establece los insumos necesarios para ajustar el plan operativo, fortalecer el trabajo con actores clave y orientar futuras intervenciones hacia escenarios con mayor potencial de impacto y participación.



Imagen 7 Socialización con comunidad en el municipio de Andalucía.

3.6.4 **Desarrollo y enfoque técnico-social de las socializaciones Municipio de Yumbo**

La jornada de socialización desarrollada en Yumbo permitió consolidar un acercamiento efectivo con la comunidad priorizada, fortaleciendo la apropiación del Convenio de Asociación No. 011 de 2025 entre la CVC y la Corporación Redes. La reunión se llevó a cabo en las instalaciones de la Corporación Comunitaria de Capacitaciones Los Yumbos con la participación del equipo técnico del convenio y actores comunitarios estratégicos. Durante el encuentro se presentó de manera detallada el objeto del convenio y el alcance territorial, precisando la ejecución de actividades en los municipios de Versalles, Sevilla, Andalucía, Bugalagrande y Yumbo, y resaltando el rol específico de este último como jurisdicción priorizada para el componente de residuos sólidos domiciliarios.

La jornada permitió socializar el conjunto de actividades estructurales del convenio, entre las cuales se destacan las socializaciones con la administración municipal, actores comunitarios y entes competentes; el proceso de caracterización basado en cartografía social; y un paquete robusto de acciones orientadas al manejo integral de residuos domiciliarios. Estas últimas incluyen el recorrido de reconocimiento ambiental bajo metodología de “ruta crítica”, la caracterización participativa de residuos utilizando cuarteo con apoyo de recicladores de oficio, el desarrollo de jornadas educativas, sesiones de fortalecimiento organizativo, acciones prácticas de recuperación de puntos impactados y la realización de una gira educativa como mecanismo de intercambio de experiencias.

El espacio de diálogo permitió recoger percepciones valiosas respecto a las problemáticas locales. Los asistentes identificaron puntos críticos relevantes, entre ellos el sector del tramo Platanares, donde se evidencian prácticas de disposición y quema inadecuada de residuos. Este insumo comunitario resulta clave para orientar el recorrido de diagnóstico territorial y priorizar acciones correctivas dentro del municipio. La apertura de este tipo de discusiones confirma que las comunidades poseen conocimiento detallado de su entorno y que su participación constituye un componente fundamental para la precisión del análisis técnico y la toma de decisiones.

3.6.5 Actividades técnicas previstas para Yumbo

3.6.5.1 Socializaciones del Convenio

- Socialización inicial con la administración municipal.
- Socialización con actores comunitarios y entes competentes.
- Socialización final CVC–Comunidad para cierre y retroalimentación.

3.6.5.2 Caracterización Territorial

- Cartografía Social (instrumento CVC).
- Diagnóstico participativo de actores, problemáticas y dinámicas de residuos.

Actividades Técnicas Específicas para Residuos Domiciliarios

- ✓ **Recorrido de reconocimiento – Ruta Crítica:**
  Georeferenciación in situ de puntos críticos y análisis transversal con la Administración Municipal, DAR, operadores de aseo, CIDEA y comunidad organizada.

- ✓ **Jornada de caracterización participativa de residuos:**
  Aplicación de metodología de cuarteo con apoyo de recicladores de oficio para evidenciar composición, volumen y oportunidades de aprovechamiento.
- ✓ **Gira educativa (20 participantes) – Caso de éxito:**
  Visita técnica al municipio de Caicedonia para fortalecer modelos de organización y empoderamiento de recicladores.
- ✓ **Jornadas educativas sobre consumo responsable y manejo adecuado de residuos sólidos:**
  Estructuración modular según intereses comunitarios y requerimientos municipales.
- ✓ **Fortalecimiento organizativo (4 sesiones):**
  - Marco normativo en Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS).
  - Casos de éxito en modelos empresariales de residuos.
  - Conversatorio de emprendimientos verdes.
  - Elaboración participativa de plan de trabajo para fortalecer la organización local para la gestión de los residuos sólidos (contexto aterrizado al territorio)
- ✓ **Acciones prácticas de recuperación ambiental:**
  Intervención de un punto crítico priorizado por actores locales, articulado con comparendo ambiental, control operativo, empresa de aseo y comunidad.

3.6.6 **Actividades Complementarias**

Participación en el seminario departamental "*"Territorios Circulares: Gobernanza, Gestión y Valorización de Residuos Peligrosos"*", programado para el 2 de octubre de 2025, en el marco de la semana de la biodiversidad (pos-COP16). Vinculación a la campaña interna de fortalecimiento ambiental en las ocho DAR y laboratorio de la CVC.

En materia de articulación institucional, se establecieron compromisos para coordinar el recorrido de situaciones ambientales, actividad que será programada en conjunto con la comunidad y que servirá como punto de partida para la ejecución de las siguientes fases del convenio. La socialización resaltó también la importancia de fortalecer los mecanismos de comunicación entre las partes, dado que la correcta ejecución de las metas depende en gran medida de la fluidez y oportunidad en la interacción entre la CVC, la Corporación Redes, la administración municipal y los actores comunitarios.

La jornada concluyó con una valoración positiva respecto al interés y participación de la comunidad convocada, quienes expresaron recomendaciones pertinentes para la planeación de las actividades. Las discusiones sostenidas evidencian la necesidad de una gestión profesional rigurosa para responder a las demandas del territorio y asegurar el cumplimiento de los productos establecidos en el convenio. El cierre del espacio dejó claro que la implementación en Yumbo requiere un acompañamiento cercano y un ejercicio constante de retroalimentación con la comunidad para garantizar la pertinencia y sostenibilidad de los procesos educativos y operativos proyectados.



Imagen 8 Socialización con comunidad en Yumbo.

3.6.7 Análisis técnico y social de la participación por género en las actividades desarrolladas en las Comunidades de Sevilla, Versalles, Bugalagrande, Andalucía y Yumbo

El análisis de la participación por género en las socializaciones comunitarias realizadas en los municipios priorizados del convenio evidencia patrones de asistencia que resultan útiles tanto para comprender la dinámica social de cada territorio como para orientar estrategias de educación ambiental ajustadas a los perfiles de participación local. Todas las actividades cumplieron la meta programada, desarrollándose una socialización por municipio, lo cual permite comparar las condiciones de cada localidad bajo un mismo parámetro metodológico.

Tabla 3. Identificación de población mujeres y hombres en las socializaciones a la comunidad en los municipios priorizados.

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META EJECUTADA	FECHA EJECUCIÓN	Población
Desarrollar reuniones de socialización del convenio y planificación.	SEVILLA	1	1	20 de junio	Mujeres:7 Hombres: 5
	VERSALLES	1	1	19 de junio	Mujeres:6 Hombres: 6
	BUGALAGRANDE	1	1	16 de junio	Mujeres:14 Hombres: 12
	ANDALUCÍA	1	1	7 de junio	Mujeres:9 Hombres: 3

	YUMBO	1	1	17 de junio	Mujeres:5 Hombres: 7
Total		**5**	**5**		

La revisión de la distribución por género indica que, de manera general, la participación femenina mantiene una presencia relevante en casi todos los territorios, lo cual refleja el rol tradicionalmente activo de las mujeres en asuntos comunitarios, ambientales y de organización social. Este comportamiento se evidencia con claridad en municipios como Bugalagrande, donde asistieron catorce mujeres frente a doce hombres, y en Andalucía, donde la brecha fue más marcada, con nueve mujeres y únicamente tres hombres. Estas cifras permiten inferir un mayor liderazgo femenino en actividades asociadas al manejo de residuos, la promoción de prácticas responsables y la apropiación comunitaria de problemáticas ambientales.

En contraste, municipios como Versalles y Yumbo presentan escenarios de participación equilibrada o con ligera predominancia masculina. En Versalles la asistencia fue simétrica, con seis mujeres y seis hombres, lo que sugiere un tejido social donde las tareas comunitarias y ambientales se distribuyen sin una marcada diferenciación de género. En Yumbo, por su parte, la participación masculina superó ligeramente a la femenina, con siete hombres y cinco mujeres, comportamiento que podría relacionarse con la presencia de actores comunitarios vinculados a oficios o roles tradicionalmente asociados a la gestión territorial directa, como líderes barriales, recicladores o representantes de organizaciones locales.

En Sevilla se observó un escenario intermedio, con siete mujeres y cinco hombres, manteniendo la tendencia general de mayor participación femenina, aunque sin brechas amplias. Este tipo de composiciones demográficas resulta consistente con municipios donde existe una vida organizativa estable y donde las mujeres cumplen un papel dinamizador en procesos de sensibilización y convocatorias comunitarias.

En términos agregados, la participación total en las cinco socializaciones alcanzó treinta y nueve mujeres y treinta y tres hombres. La cercanía entre estas cifras demuestra que, aunque en algunos territorios existe una mayor presencia femenina, la participación masculina en conjunto no es marginal. Este equilibrio general constituye un insumo técnico relevante, pues indica que las estrategias pedagógicas, comunicativas y operativas del convenio pueden diseñarse desde una perspectiva inclusiva que reconozca la diversidad de actores sociales involucrados en la gestión de residuos.

Desde la dimensión social, estos datos reflejan que la apropiación de los temas ambientales no se limita a un solo grupo poblacional, sino que involucra a hombres y mujeres que reconocen la importancia de transformar prácticas cotidianas en relación con los residuos peligrosos, los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, los residuos domiciliarios y el posconsumo. Asimismo, la presencia de mujeres en la mayoría de los municipios sugiere oportunidades para fortalecer su liderazgo en procesos comunitarios, mientras que la representación masculina, especialmente en municipios como Yumbo, señala la necesidad

de integrar estrategias que potencien su rol en acciones prácticas como la identificación de puntos críticos, el trabajo con recicladores y la participación en actividades de campo.

En conjunto, la participación equilibrada observada constituye un indicador positivo para la implementación del convenio, pues garantiza que las acciones desarrolladas responden a una pluralidad de voces y percepciones. Esta diversidad social es una fortaleza para los procesos de educación ambiental, ya que facilita la construcción colectiva de soluciones y la sostenibilidad de las prácticas promovidas en cada municipio.

3.6.8 Conclusiones

En conjunto, las socializaciones realizadas confirman que los municipios cuentan con actores comunitarios dispuestos a participar, cuestionar, proponer y reflexionar sobre la gestión de residuos, siempre que existan procesos de acompañamiento adecuados y una comunicación clara entre la comunidad, las administraciones municipales y las entidades ejecutoras. Este escenario de participación diversa y comprometida se constituye en una base sólida para avanzar en las siguientes fases del convenio, fortaleciendo la gobernanza ambiental desde un enfoque territorial, inclusivo y socialmente representativo.

3.7 Reunión con entes competentes en municipios priorizados

La articulación interinstitucional desarrollada en el marco del Convenio No. 011 constituyó un componente técnico transversal orientado a garantizar la coherencia operativa entre la autoridad ambiental, las administraciones municipales, las empresas prestadoras del servicio público de aseo y los diferentes actores con competencia en la gestión de residuos sólidos. Para ello, se implementó un proceso sistemático de coordinación que integró acciones de divulgación técnica, validación institucional, planeación conjunta y seguimiento operativo.

En primera instancia, se diseñaron y presentaron materiales técnicos de alto nivel —incluyendo presentaciones estructuradas, fichas de caracterización institucional y documentos de alcance— que permitieron socializar los objetivos, énfasis temáticos, obligaciones contractuales y productos esperados del convenio ante los entes territoriales. Este insumo facilitó la lectura común del marco de intervención y estableció el punto de partida para la coordinación intersectorial.

Durante las socializaciones se instauraron canales formales de articulación técnica entre Corporedes, las administraciones municipales y la CVC, definiendo rutas de comunicación, responsables operativos, protocolos de intercambio de información y mecanismos de reporte que permitieran garantizar la trazabilidad, la transparencia y el control técnico de las actividades en cada jurisdicción. Este enfoque fortaleció la alineación con los instrumentos de planificación ambiental existentes en los municipios, tales como los PGIRS, los Planes de Desarrollo Municipal, los diagnósticos de puntos críticos y los informes de los operadores de aseo.

Como parte del proceso de validación institucional, se generaron espacios de retroalimentación con dependencias clave: secretarías de Gobierno, Desarrollo Económico, Medio Ambiente, Salud, Educación, UMATA, empresas de aseo y coordinadores del CIDEA. En estos encuentros se presentó el Plan de Trabajo Operativo del convenio, se analizaron los énfasis propuestos para cada territorio y se incorporaron recomendaciones técnicas

orientadas a mejorar la pertinencia y la aplicabilidad de las acciones. Este ejercicio permitió ajustar cronogramas, rutas de intervención, priorización de puntos críticos y estrategias de relacionamiento comunitario, siempre bajo los lineamientos normativos de la gestión integral de residuos sólidos.

En los municipios de Sevilla y Andalucía, la relevancia del convenio en el orden territorial motivó su socialización ante los concejos municipales en sesiones plenarias oficiales. Estas instancias, además de consolidar un ejercicio de transparencia, permitieron un diálogo técnico directo con actores de decisión política, propiciando el respaldo institucional necesario para garantizar el desarrollo de las actividades en todo el ciclo del convenio. Dichas sesiones generaron compromisos explícitos relacionados con acompañamiento operativo, apoyo logístico y facilitación del acceso a actores comunitarios estratégicos.

La articulación también incluyó coordinaciones específicas con las empresas prestadoras del servicio de aseo para la obtención de datos sobre cobertura, frecuencias de recolección, caracterización de flujos de residuos, puntos críticos, generación de aprovechables y reportes de educación ambiental, elementos esenciales para la planeación territorial y la toma de decisiones técnicas. En síntesis, la articulación interinstitucional alcanzada permitió consolidar un marco de gobernanza ambiental robusto, garantizando alineación entre los niveles municipal y regional, fortaleciendo la legitimidad del proceso y creando condiciones técnicas e institucionales favorables para la sostenibilidad de los resultados del convenio en los cinco municipios priorizados. Continúa aportando al informe como evidencia de solidez técnica, coordinación y respaldo institucional del proceso.

3.8 Reuniones entes competentes para el Municipio de Sevilla

En el Municipio de Sevilla se adelantó un proceso de articulación interinstitucional orientado a fortalecer la gestión integral de residuos sólidos, peligrosos y posconsumo, mediante reuniones técnicas con los actores responsables del territorio. La primera jornada contó con la participación de la administración municipal, el Hospital Centenario de Sevilla y la empresa prestadora del servicio de aseo IDEAS, permitiendo un análisis conjunto de las capacidades locales, las problemáticas vigentes y los requerimientos estratégicos para avanzar en la implementación del Convenio N.º 011.

Uno de los principales temas abordados fue la ubicación y asignación de responsabilidad institucional para la instalación de un punto posconsumo, reconociendo que, dentro de la dinámica local, los residuos posconsumo suelen entregarse de manera informal a chatarrerías, lo que impide garantizar su trazabilidad y disposición adecuada. Se explicó que el convenio puede apoyar la instalación física del punto y entregar a la entidad responsable los contactos de gestores autorizados, siguiendo las experiencias exitosas implementadas previamente en otros municipios del departamento. Asimismo, se señalaron herramientas adicionales que pueden ponerse a disposición del municipio, como metodologías para organizar la gestión de residuos generados por establecimientos comerciales y entidades públicas.

Durante esta reunión se socializó también la existencia de un instructivo para el manejo integral de residuos peligrosos, el cual contiene lineamientos técnicos aplicables a los generadores institucionales. A partir de este material se compartieron experiencias previas

de trabajo en otros municipios, destacando las lecciones aprendidas y los mecanismos que han permitido mejorar la gestión de residuos RESPEL bajo un enfoque de responsabilidad institucional.

En el marco del fortalecimiento institucional, se presentó la propuesta de capacitaciones para funcionarios del municipio, especialmente orientadas al manejo de residuos peligrosos, Gestión Verde, Gestión Ambiental Integral y actualización en herramientas metodológicas y tecnológicas pertinentes para la toma de decisiones. Durante el diálogo, la representante del Hospital Centenario de Sevilla, señora Mónica, manifestó la necesidad de fortalecer estas capacitaciones, dadas las dificultades existentes respecto a la asignación de responsabilidades sobre los residuos generados por pacientes insulinodependientes. Tras revisar la situación, se reiteró que, según la normatividad vigente, la responsabilidad recae en el generador del residuo, es decir, en la entidad que suministra el insumo o tratamiento. En este caso, se destacó el papel clave de la Secretaría de Salud municipal en el seguimiento y control. Ante la ausencia de esta entidad en la jornada, se acordó revisar el caso y gestionar una articulación posterior para avanzar en una solución coordinada.

Posteriormente, se desarrolló un espacio de capacitación dirigido a entes territoriales, empleando herramientas interactivas y metodologías basadas en problemas reales, lo que permitió profundizar en la gestión de residuos RESPEL y RAEEs. Durante este ejercicio surgieron inquietudes sobre la acumulación de residuos RAEEs en instituciones de la zona urbana y rural, problemática agravada por la falta de actualización de inventarios. Se dejó como compromiso el apoyo de la alcaldía para agilizar dicho proceso, además de revisar la viabilidad de una jornada de recolección, la cual ya había sido discutida preliminarmente, pero requería mayor coordinación entre el municipio y los gestores autorizados.

Respecto a los residuos posconsumo, se informó la posible realización de una jornada de recolección por parte del programa Campo Limpio, aunque sin fecha definida. Se aclaró que, si bien estos residuos no hacen parte del alcance directo del convenio en Sevilla, existe disposición para brindar apoyo en temas específicos relacionados con los RAEEs. En cuanto al punto limpio, se revisaron los criterios técnicos para su instalación, incluyendo restricciones de espacio, dimensiones mínimas y la necesidad de una entidad responsable de su operación. Como alternativa, se planteó el primer piso de la alcaldía municipal, dada su accesibilidad y capacidad institucional. La administración señaló antecedentes de mala gestión de puntos de acopio para envases plásticos, situación asociada a la falta de articulación entre las cooperativas de recicladores, pese a estar formalmente constituidas.

Se propuso que el punto limpio pudiera recibir residuos como envases vacíos de plaguicidas no altamente tóxicos, aceites usados, pilas, RAEEs y medicamentos vencidos, siguiendo modelos implementados en otros municipios donde estos puntos han logrado alta participación ciudadana, especialmente cuando incluyen elementos visuales como mapas o fotografías aéreas del territorio. Se enfatizó la importancia de asegurar articulación efectiva entre la alcaldía y la CVC para garantizar el funcionamiento del punto a largo plazo.

Desde el convenio se solicitó acceso actualizado a contactos de instituciones educativas, entidades municipales como Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca - UESVALLE, generadores institucionales de residuos peligrosos y gestores autorizados, con el fin de avanzar en un diagnóstico más preciso. Para ello, se propuso recopilar la

información presentada y documentarla en un instrumento tipo encuesta, diligenciado con el acompañamiento del equipo técnico, lo que permitirá identificar actores estratégicos, establecimientos prioritarios y oportunidades de acción sostenible.

Al finalizar esta reunión se realizó la entrega de material pedagógico relacionado con campañas de posconsumo, incluyendo vasos reutilizables para los asistentes.



Imagen 9 Socialización con entes competentes en Sevilla.

Finalmente, se llevó a cabo una segunda reunión con el Concejo Municipal, desarrollada en cumplimiento de la proposición No. 2025-025, mediante la cual la corporación invitó formalmente al equipo del convenio a una sesión plenaria realizada el 22 de agosto de 2025. A esta sesión asistió la supervisión del convenio y se presentó el equipo de la Corporación Redes, a cargo de Estefanía Ruiz. Participaron concejales del municipio y autoridades locales, quienes formularon preguntas relacionadas con la importancia del proyecto para Sevilla, su alcance ambiental y su contribución al mejoramiento de la gestión territorial. Este espacio permitió fortalecer la transparencia institucional, socializar los avances del convenio y consolidar el respaldo político necesario para su implementación en el municipio.



Imagen 10 Socialización con entes competentes -Sesión Concejo Municipal de Sevilla.

Al finalizar la intervención ante el Concejo Municipal, los asistentes expresaron su reconocimiento a la calidad técnica de la presentación y felicitaron a la ingeniera encargada por la solidez del diagnóstico, la claridad pedagógica en la explicación del alcance del convenio y la pertinencia de las estrategias propuestas para el municipio. Este gesto evidenció la recepción positiva del proyecto, así como el interés del Concejo en avanzar hacia una gestión ambiental más organizada y articulada. La valoración institucional refuerza la legitimidad del proceso y favorece futuros espacios de colaboración que permitan fortalecer la gobernanza ambiental en Sevilla.

3.9 Reuniones entes competentes para el Municipio de Versalles

La jornada de articulación institucional en el municipio de Versalles se desarrolló en las instalaciones de la Casa de la Cultura, con la participación de funcionarios de la Administración Municipal, particularmente de la Secretaría de Desarrollo Económico, y del equipo técnico del Convenio. El propósito central fue socializar los alcances del Convenio de Asociación No. 011 de 2025 suscrito entre la CVC y la Corporación Redes, orientado al fortalecimiento de la educación ambiental y a la gestión integral de residuos sólidos, con énfasis en residuos peligrosos (RESPEL), residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEEs), residuos domiciliarios y posconsumo, en los municipios priorizados.

Durante la sesión se presentó el objeto del convenio y su alcance operativo en Versalles, detallando las actividades comprendidas en el Plan de Trabajo: socializaciones institucionales y comunitarias, caracterización de actores y problemáticas mediante instrumentos de la CVC, fortalecimiento de capacidades a través de talleres teórico–prácticos, implementación de una jornada de recolección de RAEEs, elaboración de instructivos técnicos y definición de un punto posconsumo bajo administración responsable de una entidad del territorio. Se expusieron además las líneas de capacitación dirigidas a funcionarios públicos y entes territoriales, incorporando metodologías activas basadas en problemas reales, herramientas tecnológicas para la gestión integral y lineamientos normativos como la Ley 2232 de 2022 sobre plásticos de un solo uso.

La jornada incluyó un espacio de preguntas donde se abordaron inquietudes locales. Entre los temas discutidos se destacó la necesidad de incluir la zona rural en los procesos de caracterización, considerando la presencia de residuos especiales provenientes de la producción pecuaria y actividades veterinarias. Se profundizó en la importancia del punto limpio, su operación responsable y el acompañamiento técnico que brindará el convenio para su implementación, resaltando la campaña “Amo Versalles, Asumo lo que consumo” como elemento articulador entre comunidad e institucionalidad.

También se abordó la situación de los inventarios de RAEEs en instituciones del municipio, la necesidad de actualizar dicha información y la importancia de una articulación efectiva con gestores autorizados para avanzar hacia una futura jornada de recolección. La Administración Municipal expresó disposición para apoyar la comunicación con instituciones educativas y otros entes generadores de residuos, con el fin de fortalecer la identificación de actores estratégicos y la planificación de acciones. La reunión se desarrolló en un ambiente altamente participativo, logrando fortalecer la apropiación institucional del convenio y dejando instalada una base de coordinación técnica para las siguientes fases del plan de trabajo. El equipo municipal manifestó su interés en avanzar de manera

articulada y garantizar acompañamiento en los procesos de diagnóstico, capacitación e implementación operativa.



Imagen 11 Socialización con entes competentes – Alcaldía en Versalles.

3.10 Acuerdos y compromisos – Municipio de Versalles

Ubicación del punto posconsumo: La Administración Municipal se comprometió a evaluar posibles espacios para la instalación del punto posconsumo, priorizando lugares institucionales que puedan asumir la responsabilidad operativa y administrativa del sitio, así como su relación con gestores autorizados. Se acordó avanzar en una propuesta preliminar para revisión conjunta con el convenio.

Actualización de inventarios de RAEEs: La Administración Municipal realizará gestiones internas con instituciones educativas y otros generadores para avanzar en la consolidación y actualización de inventarios de RAEEs, insumo clave para planificar una eventual jornada de recolección.

Designación de enlace institucional: Se acordó que la Administración Municipal designará un funcionario enlace para facilitar la articulación operativa, el flujo de información y el seguimiento a los compromisos establecidos.

Apoyo a procesos de comunicación: La Administración Municipal brindará acompañamiento a la estrategia de comunicación ambiental del convenio, especialmente en la difusión de actividades, capacitaciones y acciones de sensibilización en el municipio.

Participación en actividades de capacitación: Los funcionarios locales manifestaron su disposición para participar en las jornadas de formación en gestión de RESPEL, RAEEs y gestión ambiental integral, reforzando la construcción de capacidades técnicas en el territorio.

3.11 Reuniones entes competentes para el Municipio de Bugalagrande

Tras la socialización del Convenio 011 de 2025 se desarrolló un ejercicio de diagnóstico previo con la administración municipal, orientado a identificar actores clave, brechas

institucionales y oportunidades de articulación para garantizar la sostenibilidad de las acciones previstas. La dinámica se apoyó en herramientas participativas como la entrega de post-it para registrar percepciones y aspectos críticos expresados por los asistentes, organizados en torno a cinco categorías: actores sociales relevantes, sitios críticos priorizados, temáticas de capacitación, articulación interinstitucional y necesidades complementarias en la gestión de residuos.

Durante el ejercicio se evidenció que la cabecera municipal no cuenta con un Plan de gestión integral de residuos peligrosos o de un Plan de gestión integral de residuos hospitalarios y similares – PGIRASA- consolidado ni con un esquema de seguimiento sistemático a los residuos generados por sectores como peluquerías, droguerías o establecimientos de tatuajes. El hospital realiza sus propios controles y la Secretaría de Salud mantiene acciones puntuales, pero sin un sistema articulado. Por este motivo, la administración manifestó que el enfoque del convenio debería concentrarse en la zona rural, donde se perciben mayores vacíos y riesgos asociados al manejo de residuos especiales y posconsumo.

Se identificó también la necesidad de temas de capacitación orientados al fortalecimiento organizativo y a la articulación entre actores locales. En este punto, la administración consultó sobre la posibilidad de brindar acompañamiento al proceso organizacional de los recicladores, quienes actualmente operan bajo una fundación, pero no tienen claridad sobre su nivel de avance frente al Decreto 596 de 2016. Aunque este componente no está dentro del alcance operativo del convenio, se dejó abierta la posibilidad de programar sesiones formativas que permitan diagnosticar su estado real y orientar las rutas para avanzar hacia la formalización.

El ejercicio concluyó con la entrega del diagnóstico previo, que sintetiza la percepción institucional frente al manejo de residuos, identifica dudas y vacíos técnicos, y establece una base clara para estructurar las siguientes actividades del convenio en el municipio. Este insumo permitirá ajustar la planeación operativa teniendo en cuenta las condiciones reales del territorio y fortalecer la articulación con las dependencias municipales involucradas.



Imagen 12 Socialización con entes competentes – Alcaldía en Bugalagrande

El diagnóstico previo funcionó como una herramienta estratégica para establecer una línea base clara sobre la capacidad institucional del municipio y su nivel de avance frente a las obligaciones normativas en gestión de residuos. Este insumo no solo permitió comprender las limitaciones operativas de la administración municipal, sino también identificar las percepciones, dudas y prioridades expresadas por los funcionarios participantes. La sistematización de esta información ofrece una lectura precisa del punto de partida del territorio: revela dónde existen vacíos normativos, cuáles son los actores con mayor potencial de participación, qué dinámicas comunitarias pueden favorecer la implementación del convenio y qué ajustes deben incorporarse a la planeación para garantizar pertinencia y efectividad.

Este diagnóstico se convierte así en un documento orientador que guía la toma de decisiones en las siguientes fases del convenio, en especial para la definición de rutas metodológicas, selección de zonas de intervención, fortalecimiento institucional y coordinación con actores estratégicos. Además, permite prever riesgos y anticipar acciones de acompañamiento técnico que aumenten la probabilidad de éxito de las jornadas y del proceso de educación ambiental en el municipio. En suma, constituye la base analítica que asegura que cada actividad responda a la realidad territorial y no a supuestos generalizados.

3.12 Reuniones entes competentes para el Municipio de Andalucía.

La articulación institucional en el municipio de Andalucía se desarrolló en dos momentos formales de intervención, ambos orientados a garantizar la apropiación territorial, la coherencia técnica y el alineamiento de las acciones del Convenio 011 de 2025 con las competencias municipales, la autoridad ambiental y los actores estratégicos del territorio.

La primera jornada se realizó en las instalaciones del Punto Vive Digital y contó con la participación de funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Económico. El encuentro permitió presentar de manera detallada el objeto, alcance y estructura operativa del convenio, priorizando el componente de residuos sólidos domiciliarios para el municipio.

Durante esta sesión se expusieron las actividades técnicas previstas, tales como el recorrido de Ruta Crítica con georreferenciación de puntos de disposición inadecuada, la jornada piloto de caracterización de residuos con metodología de cuarteo, las giras educativas, las jornadas de fortalecimiento organizativo y las acciones prácticas de recuperación de puntos impactados. La Administración confirmó la existencia de puntos críticos previamente identificados y socializó experiencias locales de recuperación con apoyo comunitario, lo cual se integrará como insumo para la planificación del convenio.

En el diálogo técnico se evidenciaron vacíos relevantes en la información municipal, como la ausencia de datos actualizados sobre generación de residuos y la falta de indicadores clave dentro del PGIRS, situación que dificulta el análisis de tendencias y la toma de decisiones basadas en evidencia. Se abordaron además las tensiones existentes entre la Administración municipal, la organización ASORECUPERAN y la empresa prestadora del servicio de aseo, particularmente en temas de tarifas, reportes de cantidades recolectadas y cumplimiento del marco normativo vigente. A partir de estas inquietudes, se acordó

integrar jornadas específicas sobre normatividad, tarifas y fortalecimiento organizativo para mejorar la capacidad técnica e institucional del municipio.

Posterior a la socialización, se desarrolló un ejercicio de diagnóstico previo participativo mediante el uso de notas adhesivas, a partir del cual se identificaron actores clave, problemáticas, necesidades de capacitación, prioridades de intervención y dinámicas institucionales que podrían influir positiva o negativamente en la implementación. Este diagnóstico permitió establecer una línea base realista sobre la situación del municipio frente al manejo de residuos y orientó la formulación de la ruta metodológica para las siguientes fases del convenio.



Imagen 13 Socialización con entes competentes – Alcaldía en Andalucía.

En atención a la relevancia del convenio para el municipio, el Concejo Municipal de Andalucía extendió la invitación formal para una socialización en sesión plenaria. Este espacio contó con la participación de representantes de ASORECUPERAN, funcionarios de la Administración municipal, delegados de la Gobernación del Valle y miembros del Concejo.

Durante la presentación se reiteraron el objeto, metas y componentes estratégicos del convenio, así como las actividades previstas para Andalucía. El espacio permitió ampliar el análisis sobre retos locales en la gestión de residuos, las dificultades organizativas de los recicladores de oficio, la necesidad de fortalecer el PGIRS y la urgencia de depurar la información operativa reportada por la empresa de aseo. La sesión generó un intercambio técnico valioso que reforzó el compromiso institucional y evidenció el interés del Concejo en acompañar las acciones del convenio. El Concejo Municipal reconoció la claridad técnica de la socialización y destacó la pertinencia del enfoque propuesto, lo que constituye un indicador positivo de respaldo institucional para el desarrollo del proceso. Al cierre de la sesión, las actividades continuaron de acuerdo con el orden del día propio del Concejo.

La participación de la Alcaldía y del Concejo Municipal permitió consolidar un proceso de articulación interinstitucional sólido, caracterizado por el diálogo, la retroalimentación

técnica y la disponibilidad para ajustar acciones en función de las necesidades territoriales. La identificación temprana de vacíos en información, tensiones operativas y limitaciones normativas orienta la intervención del convenio hacia una ruta más estratégica y contextualizada. Este proceso fortalece la gobernanza ambiental del municipio y aumenta la probabilidad de éxito de las actividades previstas.



Imagen 14 Socialización con entes competentes – Sesión Concejo Municipal de Andalucía.

3.13 Reuniones entes competentes para el Municipio de Yumbo.

El proceso de implementación del Convenio de Asociación NO. 011 de 2025 en el municipio de Yumbo se desarrolló mediante cuatro intervenciones consecutivas, diseñadas para asegurar una articulación interinstitucional efectiva, la apropiación de la estrategia por parte de los actores territoriales y la consolidación de insumos técnicos que orientan la toma de decisiones frente al componente de residuos sólidos domiciliarios. Cada espacio aportó elementos diferenciados y complementarios para la planificación del convenio y permitió afinar la comprensión de las dinámicas locales en torno a la gestión integral de los residuos.

3.13.1 **Primera intervención: Socialización ante el CIDEA – Enfoque Educativo y Análisis Territorial Inicial**

La primera jornada se desarrolló en el marco del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA), con participación de instituciones educativas, la Secretaría de Educación Municipal y actores comunitarios. Este espacio permitió contextualizar el objeto del convenio, presentar el alcance territorial en los municipios priorizados e introducir el enfoque metodológico para Yumbo, centrado en residuos sólidos domiciliarios.

La socialización incluyó la explicación detallada de las actividades programadas: cartografía social, ruta crítica, caracterización participativa de residuos, jornadas educativas y de fortalecimiento organizativo, gira educativa y acción práctica de recuperación de un punto crítico. La discusión técnica puso en evidencia la compleja situación municipal en torno a puntos críticos dentro y alrededor de instituciones educativas —Colegio Mayor de Yumbo, Alberto Mendoza, Juan B. Palomino y José María Córdoba—, el impacto generado por habitantes de calle que realizan reciclaje informal, la afectación de la frecuencia de recolección y la desconfianza ciudadana frente a intervenciones pasadas.

Los aportes del CIDEA permitieron identificar problemáticas de base cultural, debilidades en la separación en la fuente y la necesidad de trabajar articuladamente con instituciones educativas para generar cambios de comportamiento sostenibles. Este espacio también evidenció la relevancia de analizar el rol de los recicladores de oficio, los habitantes de calle y las organizaciones formalizadas, como insumo para el componente de fortalecimiento organizativo.



Imagen 15 Socialización con entes competentes – Sesión CIDEA en Yumbo.

3.13.2 Segunda intervención: Socialización con la Administración Municipal – Identificación de Tensiones, Necesidades y Prioridades Sectoriales

El segundo espacio se desarrolló en la Alcaldía de Yumbo con la participación de diferentes dependencias municipales, líderes comunitarios, operadores de aseo y actores del sistema local de gestión de residuos. La discusión permitió obtener un diagnóstico más amplio y profundo sobre las dinámicas de recolección, los vacíos institucionales y las tensiones en la operación del servicio.

Se identificaron problemáticas críticas por comuna, como la acumulación de residuos en barrios como Santo Inés (Comuna 1), los más de 50 toneladas de residuos orgánicos reportados en la vereda Platanares, la imposibilidad de acceso del carro recolector en zonas altas, la duplicidad de facturación entre dos prestadores (Yumbo Limpio y Urbaser) y la ineficacia de jornadas comunitarias de limpieza debido a la reincidencia y mala disposición por parte de la comunidad. También se evidenció la necesidad de zonificar la Comuna 4, realizar un censo actualizado de recicladores de oficio y fortalecer los canales de articulación con organizaciones comunitarias y líderes locales.

Los asistentes coincidieron en la urgencia de fortalecer el PGIRS municipal, activar comparendos ambientales, mejorar la articulación institucional y robustecer el componente de educación ambiental orientado a problemáticas reales del territorio. Este espacio permitió definir focos de intervención del convenio, así como identificar oportunidades de articulación con dependencias como Desarrollo Económico para apoyar iniciativas productivas relacionadas con la gestión de residuos.

3.13.3 Tercera intervención: Socialización en la Institución Educativa Alberto Mayor Mendoza – Fortalecimiento del Rol del Sector Educativo

El tercer espacio tuvo como finalidad consolidar la participación del sector educativo, reconociéndolo como actor estratégico para la sostenibilidad del convenio. La socialización permitió aclarar los objetivos, alcances y fases operativas, generando compromiso por parte de docentes y equipos directivos para acompañar las jornadas educativas, fortalecer el trabajo con la comunidad escolar y participar en actividades prácticas como la recuperación del punto crítico.

La intervención reafirmó el potencial del sector educativo como multiplicador de procesos de cultura ambiental y facilitó el enlace entre las dinámicas comunitarias observadas en el CIDEA y la implementación operativa en los barrios y comunas del municipio.

3.13.4 Cuarta intervención: Ejercicio de Diagnóstico Participativo y Cartografía Social – Consolidación Técnica del Enfoque Territorial

La cuarta intervención se centró en el desarrollo del ejercicio técnico de cartografía social y diagnóstico participativo, mediante el cual se consolidaron los insumos recolectados en las sesiones anteriores y se profundizó en la identificación de puntos críticos, actores clave, dinámicas de generación de residuos y posibles alternativas de intervención.

En este espacio se definieron rutas preliminares para la Ruta Crítica, se validó la información sobre puntos de disposición inadecuada, se discutieron condiciones para la caracterización participativa de residuos y se establecieron prioridades para el diseño de la acción práctica de recuperación. La participación de recicladores de oficio, líderes y funcionarios contribuyó a un análisis multidimensional del territorio que fortalece la planificación del convenio.

3.13.5 Síntesis técnica del proceso en Yumbo

Las cuatro intervenciones en Yumbo constituyeron un proceso progresivo de construcción técnica y social que permitió comprender la complejidad territorial, operacional, social y cultural del municipio frente a los residuos domiciliarios, también identificar puntos críticos prioritarios con evidencia aportada por instituciones educativas, operadores de aseo, comunidad organizada y entidades municipales. Fue importante reconocer tensiones estructurales que afectan la gestión de residuos, como la informalidad, la desconfianza comunitaria, la intervención insuficiente de puntos críticos y la coexistencia de dos empresas prestadoras del servicio. Así mismo permitió fortalecer vínculos entre la CVC, la Corporación Redes, el CIDEA, la Alcaldía y actores comunitarios, para establecer lineamientos claros para orientar las actividades del convenio, incluyendo la caracterización, la ruta crítica, el fortalecimiento organizativo y la acción práctica.

La dinámica territorial de Yumbo introduce un nivel de complejidad significativamente mayor frente a los demás municipios vinculados al Convenio 011 de 2025. Su condición funcional de ciudad —con alta densidad poblacional, multiplicidad de actores institucionales, presencia de industria, mayor movilidad urbana y una estructura comunitaria heterogénea— implica que los procesos sociales, ambientales y operativos presentan retos que no están presentes en municipios de menor escala como Andalucía. Mientras en territorios rurales o

semiurbanos la identificación de actores, la articulación comunitaria y el control de puntos críticos se da en escenarios más compactos y con menor variabilidad social, en Yumbo los flujos de residuos, la diversidad de prestadores del servicio de aseo, la coexistencia de recicladores formalizados e informales y la presión urbana sobre los ecosistemas incrementan la demanda técnica y organizativa del convenio.

Incorporar esta lectura diferencial del territorio permite fortalecer la pertinencia del Convenio 011 de 2025 en Yumbo y facilita que los resultados obtenidos sean sostenibles, replicables y ajustados a las dinámicas urbanas del municipio. La diversidad de escenarios trabajados en las cuatro intervenciones realizadas demuestra que Yumbo requiere una estrategia ambiental adaptativa, con una articulación institucional reforzada y con procesos comunitarios de mayor acompañamiento técnico, lo que convierte a este municipio en un referente estratégico dentro de la implementación del convenio.



Imagen 16 Socialización con entes competentes – Administración Municipal en Yumbo.

3.13.6 Análisis técnico y social de la participación por género en las actividades desarrolladas con los entes competentes de Sevilla, Versalles, Bugalagrande, Andalucía y Yumbo

La participación por género en las reuniones de socialización y planificación del Convenio 011 de 2025 evidencia patrones diferenciados entre los municipios vinculados, asociados tanto a las características territoriales como a la composición institucional local. En términos generales, se observa una participación femenina predominante en la mayoría de los espacios, aunque con variaciones marcadas según el contexto sociopolítico de cada municipio y el tipo de entidad convocada (alcaldías, concejos, instituciones educativas, CIDEA u otras dependencias municipales).

Tabla 4. Identificación de población mujeres y hombres en las socializaciones a la comunidad en los municipios priorizados.

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META EJECUTADA	FECHA EJECUCIÓN	Población
Desarrollar reuniones de socialización del convenio y planificación.	SEVILLA	2	2	6 de junio Alcaldía	Mujeres:6 Hombres:3
				22 de agosto Concejo	Mujeres:4 Hombres:9
	VERSALLES	2	1	4 de junio Alcaldía	Mujeres:6 Hombres:6
	BUGALAGRANDE	2	1	3 de junio Alcaldía	Mujeres:5 Hombres:3
	ANDALUCÍA	2	2	3 de junio Alcaldía	Mujeres:6 Hombres:2
				15 de agosto Concejo	Mujeres:8 Hombres:9
	YUMBO	2	4	8 de mayo CIDEA	Mujeres:18 Hombres:13
				26 de mayo Alcaldía	Mujeres:11 Hombres:9
				10 de septiembre (I)	Mujeres:7 Hombres:4
				10 de septiembre (II)	Mujeres:6 Hombres:5
Total		**10**	**10**		

En Sevilla, las dos jornadas desarrolladas (Alcaldía y Concejo) presentan una participación equilibrada, con una ligera mayor presencia de mujeres en la sesión institucional (6 mujeres y 3 hombres), mientras en el Concejo la participación masculina aumenta (9 hombres frente a 4 mujeres). Este comportamiento refleja dinámicas tradicionales de los concejos municipales, donde el liderazgo político continúa siendo mayoritariamente masculino, mientras que los equipos técnicos administrativos mantienen mayor presencia femenina.

Versalles y Bugalagrande muestran patrones similares: un espacio único desarrollado en Alcaldía donde la participación se encuentra relativamente equilibrada, con 6 mujeres y 6 hombres en Versalles, y una ligera predominancia femenina en Bugalagrande (5 mujeres y 3 hombres). Estos municipios, con estructuras administrativas más pequeñas y equipos técnicos de menor tamaño, tienden a mostrar distribuciones más niveladas, evidenciando una participación paritaria en procesos de educación ambiental y planificación.

En Andalucía, con dos reuniones (Alcaldía y Concejo), se identifican comportamientos contrastantes. En la Alcaldía la participación femenina es dominante (6 mujeres frente a 2 hombres), mientras que, en el Concejo, nuevamente, la participación masculina aumenta (9 hombres frente a 8 mujeres), aunque sin generar una brecha significativa. Este contraste responde a dinámicas institucionales similares a las observadas en Sevilla, donde los espacios políticos continúan siendo más masculinizados frente a las dependencias administrativas, donde se evidencia mayor presencia de mujeres en roles técnicos y operativos.

El municipio de Yumbo, por su carácter urbano y su mayor densidad institucional, presenta la participación más robusta y diversa en términos de número de asistentes. En las cuatro intervenciones realizadas (CIDEA, Alcaldía y dos jornadas adicionales), se mantiene una

participación mayoritariamente femenina: 18 mujeres frente a 13 hombres en CIDEA, 11 mujeres frente a 9 hombres en Alcaldía, y en las dos jornadas del 10 de septiembre, 7 mujeres frente a 4 hombres y 6 mujeres frente a 5 hombres respectivamente. Este patrón sugiere que, en contextos urbanos complejos, donde los procesos de educación ambiental involucran múltiples dependencias y equipos pedagógicos, la presencia femenina es sustancialmente mayor, especialmente en áreas asociadas a educación, gestión social, promoción comunitaria y cultura ambiental.

De manera global, la meta programada de 10 reuniones fue cumplida en su totalidad (10 ejecutadas), con un total de **74 mujeres y 68 hombres** participantes en los espacios reportados. Aunque la diferencia numérica no es pronunciada, la tendencia general evidencia una participación femenina ligeramente superior, asociada a su mayor representación en equipos técnicos y operativos, así como en áreas institucionales vinculadas a educación ambiental, planeación, salud y desarrollo social. En contraste, los espacios político–administrativos como concejos municipales continúan reflejando estructuras de liderazgo predominantemente masculinas.



Figura 2. Metodología en la identificación de población mujeres y hombres en las socializaciones a la comunidad en los municipios priorizados.

Desde el enfoque social, esta distribución reafirma la importancia de continuar incorporando la perspectiva de género en los procesos de educación y gestión ambiental, garantizando que la participación sea equitativa y que las decisiones territoriales se construyan desde la diversidad de miradas. La mayor presencia femenina en actividades técnico–comunitarias fortalece la apropiación social de las estrategias del convenio, mientras que la presencia masculina en cargos de decisión subraya la necesidad de seguir promoviendo la transversalidad del enfoque de género en todos los niveles institucionales.

3.14 Caracterizar a los actores sociales que se prioricen para el desarrollo de los énfasis de las estrategias corporativas.

La caracterización de actores sociales es una herramienta metodológica clave para reconocer y comprender a los diferentes actores que intervienen en la gestión ambiental de un territorio. A través de esta herramienta, se identifica no solo quiénes son los actores, sino también cuáles son sus intereses, capacidades, saberes, formas de relacionamiento y niveles de participación en los procesos comunitarios e institucionales. Este proceso permite establecer estrategias de articulación y fortalecimiento que contribuyan a la sostenibilidad ambiental y al desarrollo territorial desde una perspectiva participativa e inclusiva.

En el marco del Convenio 011 de 2025 suscrito entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC y la Fundación Corporedes, se adelantó un proceso de caracterización de actores sociales en cinco municipios del Valle del Cauca: Yumbo, Andalucía, Bugalagrande, Sevilla y Versalles. Este ejercicio busca fortalecer la gestión integral de residuos sólidos, residuos peligrosos, posconsumo y RAEE a través de la identificación y análisis de los actores clave en cada territorio.

Cada actor cumple un rol esencial y complementario en los procesos de educación ambiental, gestión de residuos, inclusión social y gobernanza territorial. La información recolectada fue sistematizada en cinco categorías analíticas que permiten una lectura integrada de cada actor: (1) Identificación, (2) Intereses y necesidades, (3) Saberes, experiencias y capacidades, (4) Relaciones y articulaciones.

El proceso de caracterización se fundamenta en una estrategia metodológica participativa que permitió identificar y analizar a los actores sociales presentes en cada municipio. Estos actores incluyen tanto entidades institucionales como organizaciones comunitarias, colectivos ciudadanos, asociaciones productivas, empresas prestadoras de servicios públicos y líderes comunitarios que inciden en procesos socioambientales en territorio, quienes cumplen un papel fundamental en la planeación, implementación, seguimiento y evaluación de acciones ambientales en sus respectivos territorios.

En ese sentido, este documento consolida los hallazgos obtenidos y busca servir como insumo para la toma de decisiones, el diseño de estrategias de intervención, y el fortalecimiento de redes de trabajo colaborativo en el ámbito ambiental local y regional.

La información fue recolectada mediante instrumentos diseñados para capturar aspectos clave de cada actor, organizados en cinco categorías analíticas:

Identificación del actor: naturaleza jurídica, nombre, sector de pertenencia y área de influencia territorial.

Intereses y necesidades: temáticas prioritarias, motivaciones ambientales y requerimientos específicos para el fortalecimiento organizativo. Saberes, experiencias y capacidades: conocimientos técnicos, empíricos y comunitarios relacionados con la gestión ambiental, así como recursos físicos, humanos y logísticos disponibles. Relaciones y articulaciones: redes de colaboración, vínculos con otras instituciones o actores y disposición para el trabajo conjunto.

El documento presenta de forma sistematizada la información obtenida en cada uno de los municipios, ofreciendo un panorama general del ecosistema de actores sociales y brindando una base técnica para orientar la toma de decisiones, fomentar procesos de educación ambiental, impulsar alianzas estratégicas y consolidar una gobernanza ambiental efectiva y territorializada.

A su vez, retoma aspectos importantes que fueron abordados durante los diferentes espacios de socialización, participación colectiva, implementación de otras técnicas cualitativas como la cartografía social y la telaraña 'Tejiendo Territorio', que facilitaron el reconocimiento de problemáticas y fortalezas de cada uno de los municipios priorizados en el marco del Convenio 011 del 2025. En este territorio convergen ecosistemas estratégicos, áreas rurales de vocación agrícola, núcleos urbanos en crecimiento, y comunidades con múltiples formas de organización social. No obstante, esta riqueza también enfrenta retos asociados a la presión sobre los recursos naturales, la generación de residuos sólidos y peligrosos, y las brechas en educación y participación ambiental.

En respuesta a estos desafíos, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, en alianza con la Fundación Corporedes, suscribió el Convenio 011 de 2025, orientado a promover la gestión ambiental participativa y el fortalecimiento de capacidades territoriales en cinco municipios priorizados: Yumbo, Andalucía, Bugalagrande, Sevilla y Versalles.

3.14.1 Metodología:

La caracterización de actores desarrollada como actividad del proyecto, se basó en la recopilación de información a través de cartografía social, para el levantamiento de información, para esto se desarrolló una guía, de la actividad; así mismo y atendiendo la solicitud de la CVC de aplicar el formato de recolección de información desarrollado por ellos, y con el fin de contar con esta de manera unificada, se elaboraban preguntas direccionadas a obtener la información contenida en este. De igual manera se desarrolló un QR que se entregaba a los asistentes con preguntas del formulario para avanzar en el proceso de recolección de información, durante la caracterización y el proceso de ejecución del convenio, lo anterior con el ánimo de contar con un insumo adicional para establecer las características de los actores que hicieron parte de los procesos desarrollados en el convenio.

Toda la información se convirtió en un factor importante, para identificar las características de los grupos, sus necesidades y demás información para adaptar la estrategia de acuerdo con las condiciones reales y actuales, haciendo así más efectiva la intervención.

3.14.1.1 Técnica Cartografía social

Problemas socioambientales relacionados con el inadecuado manejo de residuos sólidos

Objetivo general

Identificar los principales problemas socioambientales relacionados con el inadecuado manejo de residuos sólidos peligrosos (RESPEL), Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), residuos domiciliarios y posconsumo en las localidades priorizadas por la CVC.

Objetivos instruccionales

➢ Socializar la metodología de la cartografía social.
➢ Dividir a los participantes en subgrupos de forma aleatoria
➢ Realizar plenaria del trabajo en subgrupos

Descripción

La *Cartografía Social* es una estrategia que se utiliza en el ámbito colectivo, al tener como intención potenciar el diálogo, rescatar saberes populares, saberes prácticos, percepciones y lecturas que tiene la comunidad sobre la realidad social, económica, política, cultural, organizativa y ambiental de su territorio.

Pasos:

I. Los asistentes se dividieron en dos subgrupos
II. Cada grupo trabajó sobre un mapa en 30 minutos, en el cual dieron cuenta de lo siguiente:
a. Infraestructura de recolección y transporte: Identifica los puntos de recolección, rutas de transporte y posibles deficiencias en el sistema actual.
b. Generación de focos de contaminación y aparición de puntos críticos de disposición de residuos en general.
c. Acumulación de Residuos Sólidos en vía pública
d. Zonas de aglomeración de actividades comerciales y de alto flujo peatonal, estratégicas para la instalación de puntos de recolección de residuos
e. Lugares de aprovechamiento identifica los lugares donde se clasifican los residuos sólidos inorgánicos aprovechables.
f. Impactos sociales y ambientales: cómo afecta el manejo inadecuado de los residuos a la salud de la población y al entorno natural.
III. Posteriormente cada grupo escogió dos miembros, quienes expusieron su trabajo en 5 minutos, dando cuenta de los datos más importantes y las diferentes discusiones que se generaron en cada grupo. Si es necesario los demás compañeros y el instructor complementaran la información.

Se realizó una guía metodológica de la cartografía social para facilitar la comprensión de la técnica por parte del equipo de trabajo.



Figura 3. Guía metodológica de la cartografía social

3.14.2 Instrumento para la caracterización de los actores sociales

Este instrumento fue suministrado por la CVC, se busca con él, analizar y describir a los actores sociales prioritarios en un municipio. Esto se logra identificando sus características únicas, intereses, necesidades, habilidades, formas de interacción y redes a las que pertenecen. En última instancia, esta caracterización facilita la toma de decisiones informadas y pertinentes dentro del ámbito de su jurisdicción.



Figura 4. Instrumento para la caracterización de los actores sociales.

3.14.3 Caracterización de actores municipio de Sevilla

La cartografía social desarrollada con los actores institucionales y comunitarios de Sevilla permitió identificar de manera participativa las dinámicas territoriales asociadas a la gestión de residuos y los factores sociales que inciden en la implementación del Convenio 011 de 2025. El ejercicio evidenció que el municipio presenta una estructura de actores diversa, pero con niveles diferenciados de apropiación del tema ambiental.

Los participantes reconocieron como actores clave a las dependencias de la administración municipal, la Secretaría de Salud, el hospital local, las Juntas de Acción Comunal y un grupo reducido de recicladores de oficio que, aunque operan de manera independiente, hacen parte de la cadena de gestión de residuos. La comunidad destacó la ausencia de mecanismos sólidos de articulación institucional y la necesidad de fortalecer el rol de cada actor frente a la gestión integral de residuos, especialmente aquellos considerados especiales y peligrosos.

En términos territoriales, se identificaron sitios críticos asociados a prácticas inadecuadas de disposición, particularmente en zonas de alto tránsito y sectores donde existe comercio activo (peluquerías, droguerías, establecimientos de tatuajes y pequeños talleres). Los participantes manifestaron que en estos espacios no se realiza seguimiento ni control continuo, lo que incrementa los riesgos ambientales y sanitarios. Además, se identificó la carencia de un Plan de Gestión de Residuos Peligrosos funcional y actualizado, situación que deja vacíos frente al manejo de residuos generados por pequeños productores y dificulta los procesos de vigilancia y cumplimiento normativo.

El ejercicio permitió también identificar temas de interés para capacitaciones, destacándose la necesidad de fortalecer el conocimiento sobre manejo de RESPEL, responsabilidades del generador, separación en la fuente y fortalecimiento organizativo. Los actores expresaron interés en avanzar hacia procesos de articulación interinstitucional más estables y en explorar apoyos formativos para los recicladores del municipio, quienes se encuentran en una fase de organización incipiente y sin claridad sobre su estatus normativo frente al Decreto 596 de 2016.

Finalmente, la información consolidada permitió estructurar el diagnóstico previo entregado al municipio, el cual aporta claridad sobre el estado actual de la gestión de residuos, las brechas de conocimiento existentes y la ruta preliminar para la ejecución de las actividades programadas en el marco del convenio.



Imagen 17 Caracterización de actores sociales Jornada 1 foto izquierda, jornada 2 foto derecha municipio de Sevilla.

3.14.3.1 Conclusiones

El análisis de la información recogida en la socialización y la cartografía social permite concluir que Sevilla cuenta con un ecosistema institucional y comunitario con capacidades heterogéneas, pero con disposición para avanzar en la gestión integral de residuos. La participación de los actores permitió identificar brechas importantes, particularmente relacionadas con la ausencia de un Plan de Gestión de Residuos Peligrosos implementado, la falta de seguimiento a los pequeños generadores de residuos especiales y las limitaciones en la articulación entre dependencias municipales.

La caracterización reveló que, aunque existen actores con liderazgo consolidado -como el sector salud-, otros presentan rezagos en su vinculación a los procesos ambientales del territorio, lo cual genera fragmentación y limita la capacidad de respuesta conjunta. El municipio enfrenta además retos asociados a prácticas inadecuadas de disposición, la falta de infraestructura para la separación en la fuente y la escasa regulación sobre sectores comerciales que generan residuos de especial atención. A pesar de estas brechas, los resultados muestran un potencial significativo para el fortalecimiento organizativo y la educación ambiental. La identificación de necesidades formativas, la disposición de los actores para mejorar las prácticas de gestión y el interés expresado en procesos de apoyo a recicladores constituyen puntos estratégicos para orientar las siguientes fases del convenio.

En síntesis, Sevilla presenta un panorama de desafíos relevantes, pero también oportunidades claras para avanzar en la construcción de una gestión de residuos más ordenada, participativa y acorde con la normativa vigente. Los insumos generados permitieron proyectar acciones de intervención pertinentes y una ruta metodológica sólida para la implementación de las actividades del Convenio 011 de 2025 en el territorio.

3.14.3.2 Recomendaciones

A partir de los hallazgos obtenidos, se recomienda priorizar la formulación e implementación del Plan de Gestión de Residuos Peligrosos, fortaleciendo los mecanismos de seguimiento a pequeños generadores y estableciendo protocolos claros para la gestión de residuos especiales. Es fundamental mejorar la articulación interdependencia, promoviendo mesas

de coordinación periódicas entre las áreas municipales con competencia en gestión ambiental. Asimismo, se sugiere potenciar el liderazgo de los actores consolidados, como el sector salud, y acompañar a aquellos con menor vinculación para reducir la fragmentación institucional. Resulta clave avanzar en procesos de educación ambiental, fortalecimiento organizativo y formación técnica, así como desarrollar infraestructura básica para la separación en la fuente y actualizar los instrumentos de regulación local dirigidos a sectores comerciales con alta generación de residuos. Finalmente, se recomienda fortalecer el apoyo a las organizaciones de recicladores mediante acompañamiento técnico y acciones que promuevan su integración en la ruta de gestión, de manera que el municipio pueda avanzar hacia un sistema más eficiente, participativo y alineado con la normativa vigente.

Para profundizar en la identificación de actores, sus roles, niveles de incidencia y relaciones dentro del sistema local de gestión de residuos, se recomienda remitirse al Informe de Caracterización de Actores Sociales elaborado en el marco del Convenio 011 de 2025. Anexo Caracterización de actores. Este documento complementa la información aquí presentada y ofrece un análisis detallado que orienta la toma de decisiones y la planificación de las acciones a desarrollar en el territorio.”

3.14.4 Caracterización de actores municipio de Versalles

El proceso de caracterización de actores sociales en el municipio de Versalles permitió identificar un tejido institucional sólido, conformado en un 100% por actores jurídicamente constituidos. Esta composición revela un escenario de gestión altamente institucionalizado, donde la administración pública, las organizaciones comunitarias formalizadas y los colectivos culturales poseen un papel central en los procesos ambientales y sociales del territorio. La ausencia de actores naturales o liderazgos comunitarios no formalizados evidencia un reto significativo para la ampliación de la participación y para la vinculación de voces comunitarias que faciliten un mayor anclaje territorial de las acciones del convenio.

Dentro de los actores clave identificados, la Alcaldía Municipal se destaca por su incidencia administrativa y su rol rector en la planificación del territorio.

A través de la dependencia de Desarrollo Económico, ha mostrado una participación, contribuyendo a la dinamización de los procesos y al cumplimiento de las metas propuestas en el marco del Convenio 011 de 2025. Su naturaleza jurídica pública y su vocación de gestión estatal la consolidan como el principal punto de articulación interinstitucional en el municipio. La Casa de la Cultura de Versalles representa un actor estratégico en el ámbito sociocultural, con un papel determinante en los procesos comunitarios. Como espacio de encuentro, educativo y artístico, facilita la apropiación social de los temas ambientales e impulsa la participación ciudadana. Su involucramiento refuerza las posibilidades de desarrollar acciones educativas, formativas y comunitarias que complementan los esfuerzos institucionales. La organización Camino Verde, además de cumplir funciones operativas vinculadas a la prestación del servicio de aseo municipal, aporta desde su doble naturaleza jurídica y comunitaria una perspectiva integral a la gestión de residuos. Su participación en procesos de sensibilización y educación ambiental fortalece la corresponsabilidad ciudadana y contribuye a la sostenibilidad de las prácticas promovidas por el convenio. La Cooperativa Ganadera de Versalles se posiciona como un actor relevante dentro del sector productivo, especialmente en la gestión de residuos peligrosos generados por la actividad pecuaria. Su participación abre la puerta al fortalecimiento del

conocimiento técnico sobre el manejo adecuado de estos residuos, fomentando prácticas responsables que protegen la salud pública y la integridad ambiental del territorio.

En términos de naturaleza organizacional, Versalles presenta un equilibrio entre organizaciones públicas (50%) y organizaciones mixtas (50%). Esta composición permite una interacción dinámica entre la institucionalidad estatal y las iniciativas comunitarias formalizadas, lo que crea oportunidades de articulación multisectorial. Tal diversidad representa una ventaja estratégica para la construcción de soluciones compartidas frente a los desafíos ambientales del municipio.

Finalmente, el análisis de las vocaciones económicas evidencia que la orientación institucional del municipio facilita la articulación de roles complementarios. Mientras la Alcaldía aporta capacidad normativa y de coordinación, los actores mixtos como Camino Verde y la Cooperativa Ganadera aportan proximidad comunitaria, experiencia técnica y un conocimiento situado en las prácticas del territorio.



Imagen 18 Caracterización de actores sociales Jornada 1 foto izquierda, jornada 2 foto derecha municipio de Versalles.

3.14.4.1 Conclusiones

Las conclusiones permiten identificar que Versalles cuenta con un ecosistema institucional robusto y diverso, donde confluyen actores gubernamentales, culturales, productivos y de servicios ambientales, todos con capacidades diferenciadas y dispuestos a aportar a la gestión del territorio. La presencia del 100% de actores formalmente constituidos muestra un escenario organizado, pero también pone sobre la mesa la urgencia de fortalecer la participación comunitaria no formal, necesaria para ampliar la apropiación social de los procesos ambientales.

Las necesidades y prioridades identificadas —recursos limitados, escasa cohesión social y baja participación de bases comunitarias— revelan que, aunque existe un andamiaje institucional sólido, aún falta una mayor integración entre actores, sobre todo entre los sectores culturales, productivos y comunitarios. Los saberes y recursos presentes en el municipio representan un potencial significativo: desde la gobernanza pública aportada por la Alcaldía hasta la capacidad educativa y ambiental de Camino Verde, la experiencia cultural de la Casa de la Cultura y el conocimiento técnico de la Cooperativa Ganadera.

Integrar estas capacidades en una agenda común permitiría avanzar hacia soluciones más sostenibles y con mayor impacto territorial.

En el análisis de articulaciones se evidencia que Versalles cuenta con redes funcionales, aunque desbalanceadas. Camino Verde se posiciona como el actor más articulador, mientras que la Alcaldía mantiene vínculos institucionales sólidos, pero relaciones más limitadas con colectivos ciudadanos. La Casa de la Cultura, pese a su potencial comunitario, refleja un aislamiento que debe ser abordado. En este panorama, la CVC se confirma como un eje de confianza y coordinación, lo que facilita la consolidación de alianzas estables para fortalecer la gestión ambiental.

Este conjunto de hallazgos permite concluir que Versalles posee las bases para consolidar un modelo de gestión ambiental articulado, siempre que se fortalezcan los espacios de participación comunitaria, se integren sus diversos saberes institucionales y se potencie la coordinación interinstitucional existente. Continuar este proceso requerirá avanzar hacia estrategias de vinculación más inclusivas y sostenidas, cuyo desarrollo se sustenta en el informe de caracterización de actores sociales, al cual se remite para ampliar y profundizar los resultados aquí sintetizados.

3.14.4.2 Recomendaciones

A partir de los resultados obtenidos, se recomienda fortalecer los espacios de participación comunitaria, promoviendo la vinculación activa de organizaciones no formales y colectivos ciudadanos para equilibrar el ecosistema institucional y ampliar la apropiación social de los procesos ambientales. Es fundamental impulsar estrategias de integración entre actores gubernamentales, culturales, productivos y ambientales, mediante mesas de trabajo permanentes y agendas comunes que permitan aprovechar la complementariedad de saberes presentes en el territorio. Asimismo, se sugiere dinamizar el rol de actores con alto potencial comunitario, como la Casa de la Cultura, para reducir su aislamiento y potenciar su aporte en sensibilización ambiental y movilización social. En paralelo, se recomienda consolidar la articulación interinstitucional existente, fortaleciendo el liderazgo de Camino Verde como nodo articulador y aprovechando la confianza institucional que ofrece la CVC para promover alianzas estables. Finalmente, se considera prioritario gestionar recursos financieros y técnicos que permitan superar las brechas detectadas y avanzar hacia un modelo de gestión ambiental más inclusivo, participativo y sostenible, en coherencia con las capacidades identificadas en la caracterización de actores.

Para una comprensión más amplia de los hallazgos, se recomienda consultar el informe completo de caracterización de actores sociales asociado al Convenio 011 de 2025. Allí se desarrollan en detalle los análisis técnicos, organizacionales y relacionales de cada actor, así como las particularidades del tejido institucional y comunitario del municipio. Ese documento amplía la información presentada en este informe ejecutivo y permite profundizar en los elementos necesarios para orientar la toma de decisiones y el fortalecimiento de las estrategias territoriales.

3.14.5 Caracterización de actores municipio de Bugalagrande.

El proceso de caracterización adelantado en el municipio de Bugalagrande permitió identificar la configuración institucional y comunitaria que incide en las dinámicas locales relacionadas con la gestión de residuos y la ejecución del Convenio 011 de 2025. Este análisis se basó en la identificación de la naturaleza jurídica, organizacional, territorial y

funcional de los actores vinculados al proceso, además de la exploración de sus capacidades, intereses y niveles de articulación.

En el componente de identificación del actor, se evidenció que en Bugalagrande predominan de manera significativa los actores sociales de carácter natural, quienes representan el 75% del total de actores caracterizados. Estos actores corresponden a liderazgos comunitarios, personas con trayectoria en procesos barriales y ciudadanía con participación en asuntos ambientales. Esta composición indica que la gestión y la movilización social en el municipio descansan principalmente en capacidades comunitarias, sostenidas por conocimientos empíricos, cercanía territorial y participación directa en las problemáticas cotidianas.

Por su parte, el 25% restante corresponde a personas jurídicas, pertenecientes exclusivamente al sector público. La Administración Municipal se consolida como el único actor institucional formal dentro de la caracterización, con competencias legales para orientar y ejecutar acciones en materia de gestión ambiental. Su naturaleza jurídico-administrativa y su influencia a escala municipal la posicionan como un aliado estratégico en la planificación y coordinación de actividades relacionadas con la gestión integral de residuos. No obstante, esta centralidad también evidencia una estructura institucional limitada en cuanto a diversidad de actores formales vinculados al tema.

La caracterización permitió identificar de manera detallada la presencia de liderazgos naturales relevantes como actores comunitarios con incidencia en barrios y organizaciones locales. Su papel resulta fundamental para promover la participación ciudadana, dinamizar procesos pedagógicos, movilizar prácticas de separación en la fuente y fortalecer la cultura ambiental. Estas figuras representan la base social sobre la cual se sostienen las iniciativas ambientales del municipio.

En el análisis de naturaleza organizacional, se determinó que la totalidad de las personas jurídicas corresponden a entidades públicas. Esto refleja que la gestión ambiental formal en Bugalagrande se encuentra altamente institucionalizada y depende de las capacidades gubernamentales. Aunque esto ofrece ventajas en términos de legitimidad, normatividad y capacidad de regulación, también limita la participación de otros sectores —como organizaciones no gubernamentales, empresas privadas u organizaciones mixtas— que podrían aportar recursos técnicos, experiencias diferenciadas y enfoques complementarios de trabajo.

El escenario identificado en Bugalagrande plantea un reto estratégico: armonizar la fuerza de los liderazgos naturales con el rol institucional de la Administración Municipal. Esta articulación es imprescindible para fortalecer los procesos comunitarios, ampliar el alcance de las acciones del convenio y promover la sostenibilidad de las intervenciones en el tiempo. La diversidad limitada de actores jurídicos sugiere la oportunidad de impulsar iniciativas que fomenten la consolidación de colectivos, asociaciones y alianzas con sectores productivos y sociales que hasta ahora no han tenido una presencia estructurada en los procesos ambientales municipales.



Figura 5. Caracterización de actores sociales municipio de Bugalagrande

3.14.5.1 Conclusiones

En el municipio de Bugalagrande se reconoce la presencia de actores con naturalezas diversas, entre los que predominan claramente las personas naturales que ejercen liderazgo comunitario, acompañadas por un número reducido de actores jurídicos del sector público. Esta composición genera un escenario donde la gestión ambiental se sostiene principalmente en la acción comunitaria, mientras que el respaldo institucional recae casi exclusivamente en la Administración Municipal. Aunque esta estructura aporta cercanía social y legitimidad institucional, también evidencia una brecha en la diversidad organizativa y en la participación de actores formales adicionales que podrían enriquecer y dinamizar los procesos ambientales.

En términos de saberes y capacidades, los liderazgos naturales aportan un conjunto importante de conocimientos empíricos sobre prácticas de reciclaje, educación ambiental y movilización ciudadana. Sus experiencias en jornadas barriales, comités comunitarios y acciones de sensibilización representan un capital social valioso; sin embargo, estas capacidades aún resultan limitadas frente a temas de mayor complejidad técnica, como el manejo de residuos peligrosos y de aparatos eléctricos y electrónicos. Esto abre una oportunidad clara para fortalecer el territorio mediante formación especializada, acceso a recursos logísticos y técnicos, e integración de tecnologías adecuadas para la gestión integral de residuos. El análisis de redes y articulaciones muestra un panorama heterogéneo. Algunos líderes, como Celery Escobar y Enit Rojas, mantienen relaciones activas con colectivos ciudadanos, destacando niveles altos de confianza —valorados en 4 sobre 5— que fortalecen procesos comunitarios, mecanismos de difusión y articulación social. Estas alianzas permiten ampliar las capacidades de acción territorial y consolidan espacios de trabajo conjunto orientados a la educación y movilización ambiental. En contraste, otros actores naturales, como Juan Vélez, no reportan articulaciones actuales, aunque manifiestan disposición a integrarse a redes con entidades públicas, lo que evidencia un potencial aún no aprovechado para robustecer la participación en procesos ambientales. En el caso de Harold Pino, su relación se concentra en articulaciones directas con la Alcaldía, con un nivel de confianza medio (3 sobre 5). Aun así, reconoce la posibilidad

de aportar recursos económicos, infraestructura, talento humano y mecanismos de difusión, lo que demuestra que incluso relaciones institucionales puntuales pueden convertirse en plataformas para ampliar capacidades comunitarias.

Un hallazgo transversal es la alta disposición de todos los actores naturales caracterizados para establecer articulaciones con la CVC. Esta apertura representa una oportunidad estratégica para consolidar un modelo de cooperación que permita fortalecer liderazgos comunitarios, ampliar procesos de formación, mejorar la gestión ambiental local y dar continuidad a las acciones emprendidas en el marco del Convenio 011 de 2025. La CVC se posiciona, así como un referente técnico e institucional con capacidad para actuar como eje articulador entre comunidad, administración municipal y otros sectores emergentes. No obstante, estos avances, la articulación general entre los actores del municipio sigue siendo parcial y depende en muchos casos de iniciativas espontáneas o esfuerzos individuales. La ausencia de actores jurídicos privados u organizaciones no gubernamentales limita la diversificación de perspectivas y recursos en el territorio. Esto subraya la necesidad de consolidar mecanismos permanentes de cooperación, fortalecer los espacios participativos y promover la creación o reactivación de organizaciones comunitarias que permitan ampliar la representatividad y sostenibilidad de los procesos ambientales.

El panorama general revela un territorio con fuerte liderazgo social, pero con capacidad técnica y organizacional limitada; con alta voluntad de articulación, pero con redes aún en consolidación; con un apoyo institucional presente, pero insuficientemente diversificado. Estos elementos deben asumirse como una base para la construcción de estrategias que integren la gestión de residuos en el marco de la economía circular y el desarrollo local sostenible.

3.14.5.2 Recomendaciones

A partir del análisis realizado, se recomienda fortalecer la capacidad organizativa del municipio mediante la creación, formalización o reactivación de organizaciones comunitarias y ambientales que complementen el liderazgo ejercido por personas naturales, ampliando así la representatividad y sostenibilidad de los procesos. Es fundamental impulsar procesos de formación técnica especializada, particularmente en manejo de residuos peligrosos, RAEE y prácticas de economía circular, con el fin de complementar los saberes empíricos existentes y mejorar la capacidad de respuesta del territorio. Asimismo, se sugiere diseñar mecanismos de articulación más estables, que permitan pasar de relaciones espontáneas a redes consolidadas entre comunidad, Administración Municipal y posibles actores privados o sociales que aún no participan activamente. Dada la alta disposición expresada por los liderazgos naturales, se recomienda fortalecer la cooperación con la CVC como eje articulador, aprovechando su capacidad técnica y su legitimidad institucional para apoyar procesos de educación ambiental, acompañamiento comunitario y construcción de alianzas multisectoriales. Finalmente, se considera prioritario garantizar recursos logísticos, tecnológicos y de difusión que faciliten la implementación de prácticas adecuadas de separación, acopio y gestión de residuos, contribuyendo a la transición hacia un modelo territorial alineado con la economía circular y el desarrollo sostenible.

Se recomienda consultar el Informe de Caracterización de Actores Sociales en Anexos, donde se desarrolla en mayor detalle la información técnica, los análisis comparativos, los mapas de relaciones y los niveles de articulación identificados en el territorio. Ese

documento amplía el contexto y profundiza en los elementos que respaldan las conclusiones presentadas en este apartado.

3.14.6 Caracterización de actores municipio de Andalucía.

La caracterización realizada en Andalucía evidencia un ecosistema institucional altamente formalizado, donde la gestión ambiental y de residuos sólidos recae casi por completo en organizaciones con reconocimiento jurídico. Esta condición aporta claridad en los roles y facilita la trazabilidad administrativa, pero también deja al descubierto una brecha en la participación social autónoma, pues la ausencia de colectivos comunitarios no formalizados limita la construcción de procesos sostenidos desde la base ciudadana. El predominio de actores públicos y mixtos confirma que la gestión ambiental del municipio se sostiene en la capacidad estatal y en alianzas con instituciones técnicas, aunque urge fortalecer el compromiso operativo de actores clave —como la empresa de aseo— para garantizar una presencia más activa y coherente en los espacios sociales.

La vocación económica de los actores muestra un escenario en el que prevalece la gestión pública como eje conductor, mientras que organizaciones como ASORECUPERA avanzan hacia un proceso de definición estructural que les permita posicionarse dentro de los sistemas formales de aprovechamiento y la economía circular. Este tránsito requiere acompañamiento institucional para evitar que la falta de claridad organizativa limite su evolución. De manera complementaria, el análisis del área de incidencia revela una distribución funcional del territorio donde cada actor opera en zonas específicas —urbanas, rurales o periurbanas—, lo que indica oportunidades de articulación territorial más equilibrada.

Finalmente, la identificación de situaciones ambientales reitera que los problemas más visibles en Andalucía están relacionados con prácticas deficientes de disposición de residuos, especialmente en puntos críticos ampliamente reconocidos por la comunidad. Estas problemáticas demandan estrategias conjuntas de cultura ciudadana, control territorial y fortalecimiento organizacional para reducir impactos y consolidar procesos de gobernanza más inclusivos y sostenibles. Aquí se abre un campo valioso para alinear intereses y atender necesidades compartidas entre instituciones y ciudadanía, impulsando acciones integrales que respondan tanto a las capacidades instaladas como a los desafíos socio territoriales actuales.



Imagen 19 Caracterización de actores sociales Jornada 1 foto izquierda, jornada 2 foto derecha municipio de Andalucía

3.14.6.1 Conclusiones.

En el municipio de Andalucía, existe un predominio institucional formalizado: La gestión ambiental en Andalucía está concentrada en actores jurídicos y de naturaleza pública, como la Administración Municipal, INCIVA y ASORECUPERA. La ausencia de colectivos informales o grupos comunitarios espontáneos limita la participación ciudadana directa y centraliza la gestión en instituciones formalmente constituidas. Los intereses y necesidades diferenciadas: Todos los actores muestran interés en la conservación ambiental, la educación ciudadana y el fortalecimiento comunitario, con menor énfasis en el crecimiento económico. ASORECUPERA destaca por identificar necesidades concretas a corto y mediano plazo, como formación técnica, articulación en redes y acceso a recursos económicos, reflejando tanto su nivel de organización como las limitaciones de compromiso institucional de otras entidades.

Se identificó que existe una complementariedad significativa entre actores: la Administración Municipal aporta conocimientos en gestión pública, planeación y normatividad; INCIVA ofrece capacidades en investigación, conservación y educación ambiental; y ASORECUPERA contribuye con saberes empíricos en reciclaje, separación en la fuente y gestión comunitaria. Sin embargo, la falta de información de algunas instituciones limita la visión integral del potencial del municipio. ASORECUPERA es la organización que reporta vínculos activos con INCIVA y otros actores, con un nivel de confianza alto y aportes esperados que incluyen recursos, formación y acceso a redes. La baja disposición de la Administración Municipal e INCIVA para reportar relaciones evidencia la necesidad de fortalecer la cooperación interinstitucional y la articulación con actores comunitarios.

Andalucía cuenta con actores complementarios, pero enfrenta limitaciones en participación, articulación y compromiso institucional. Es prioritario fortalecer los espacios de diálogo, promover la formalización y sostenibilidad económica de organizaciones comunitarias, y garantizar que las instituciones visibilicen y proyecten sus capacidades. Esto permitirá consolidar una gestión ambiental más integral, participativa y sostenible.

3.14.6.2 Recomendaciones

En el caso de Andalucía, es necesario transitar hacia un modelo de gestión ambiental más abierto y participativo, ya que el predominio de actores institucionales ha concentrado la responsabilidad en entidades formales y ha limitado la vinculación de la ciudadanía. Para avanzar en esta dirección, se recomienda estimular la aparición de nuevos liderazgos comunitarios y crear condiciones que favorezcan la consolidación de colectivos ambientales locales. Este esfuerzo resulta especialmente pertinente considerando que, aunque existe otra asociación de recicladores en el municipio, esta no participó en el proceso de caracterización, lo que evidencia la necesidad de ampliar las estrategias de convocatoria y fortalecer el acercamiento institucional con organizaciones que aún no se articulan a los procesos. Paralelamente, se requiere potenciar la coordinación entre la Administración Municipal, INCIVA y ASORECUPERA, promoviendo agendas comunes que permitan aprovechar plenamente la complementariedad de sus capacidades. También se recomienda brindar acompañamiento técnico, organizativo y financiero a ASORECUPERA, dada su función como puente entre la institucionalidad y la comunidad. Finalmente, es fundamental mejorar la visibilidad y el intercambio de información entre las instituciones, y

desarrollar programas permanentes de educación ambiental que favorezcan la apropiación social y la sostenibilidad de las iniciativas locales.

Para un análisis más completo y profundo de los actores sociales, sus roles, relaciones y áreas de influencia en el municipio de Andalucía, así como de las oportunidades y desafíos identificados en la gestión ambiental y de residuos, se recomienda consultar el Informe de Caracterización de Actores Sociales en los anexos. Este documento presenta información robusta sobre la naturaleza jurídica y organizacional de los actores, su vocación económica, las redes de articulación existentes, y la identificación de situaciones ambientales críticas, proporcionando un panorama integral que respalda la planificación de acciones estratégicas y la construcción de procesos sostenibles en el territorio

3.14.7 Caracterización de actores municipio de Yumbo

El proceso de caracterización de actores realizado en el municipio de Yumbo permite reconocer un panorama organizativo marcado por la formalidad jurídica, la presencia institucional y el papel estratégico de organizaciones comunitarias vinculadas a la gestión de residuos sólidos. En este territorio se identificaron actores clave como la Administración Municipal, la Asociación de Recicladores ASOREY y el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental – CIDEA, los cuales representan diferentes alcances, intereses y niveles de incidencia que influyen directamente en la implementación del Convenio 011 de 2025.

La **totalidad de los actores identificados cuenta con naturaleza jurídica,** lo que evidencia una base organizativa sólida y facilita la articulación institucional, el acceso a recursos y la participación en procesos de planificación ambiental. Sin embargo, esta formalización también visibiliza la necesidad de acompañar a colectivos comunitarios emergentes que, pese a su papel operativo en la gestión ambiental, aún no cuentan con procesos de formalización consolidados. Desde la perspectiva organizacional, predomina la representación del sector público (67%), complementada por un 33% de actores privados. Esta distribución favorece la coordinación con entidades gubernamentales, pero también señala la necesidad de fortalecer la vinculación de actores privados y comunitarios para ampliar la capacidad operativa y diversificar estrategias en el territorio.

En relación con sus **áreas de incidencia**, la Administración Municipal presenta un alcance transversal en zonas urbanas, rurales y periurbanas, lo que le permite influir en la gestión ambiental de manera integral. ASOREY desarrolla su accionar principalmente en barrios y sectores urbanos, donde concentra procesos de sensibilización y aprovechamiento de residuos. El CIDEA, por su parte, articula acciones educativas tanto en zonas rurales como urbanas, consolidándose como un actor clave en formación y acompañamiento a instituciones educativas y comunidades.

La caracterización también permitió identificar **situaciones ambientales persistentes**, destacándose la disposición inadecuada de residuos en zonas comerciales de alto tránsito, especialmente en los alrededores de la plaza de mercado del barrio Lleras. Pese a las campañas pedagógicas implementadas, esta problemática continúa generando impactos sanitarios y ambientales, lo que evidencia la necesidad de fortalecer estrategias de control, participación comunitaria y educación ambiental continua. En cuanto a los **intereses, motivaciones y necesidades**, se observa que la Administración Municipal y el CIDEA se alinean principalmente con procesos de toma de decisiones y educación ambiental,

mientras que ASOREY enfoca su labor en dinámicas urbanas vinculadas al aprovechamiento, con especial énfasis en grupos poblacionales como mujeres, jóvenes y comunidades étnicas. La formación técnica aparece como una necesidad transversal para los tres actores en todos los horizontes de tiempo, mientras que el acceso a recursos económicos es una demanda especialmente sentida por la Administración Municipal y ASOREY. Esta coincidencia refuerza la importancia de planes de fortalecimiento institucional y comunitario orientados a mejorar capacidades y garantizar sostenibilidad.

La relación entre estos actores y la CVC se configura en niveles diferenciados: la Administración Municipal se vincula principalmente desde la gestión de recursos naturales; ASOREY lo hace mediante procesos de capacitación y acompañamiento técnico; y el CIDEA se articula en torno al fortalecimiento de redes institucionales. El canal de interacción más frecuente es el contacto directo con funcionarios de la CVC, complementado por el uso de medios informativos, redes sociales y espacios pedagógicos como “Cuentos Verdes”.

Finalmente, las relaciones y articulaciones entre actores muestran niveles intermedios de confianza, especialmente entre la Administración Municipal y organizaciones de recicladores, lo que sugiere la necesidad de fortalecer espacios de diálogo y concertación. ASOREY presenta una percepción positiva de confianza interna, pero mantiene desafíos para consolidar vínculos más sólidos con instituciones como la CVC. El CIDEA, por su carácter articulador, continúa siendo un eje estratégico para promover coordinación interinstitucional y procesos educativos en el municipio.

En conjunto, este diagnóstico evidencia que Yumbo cuenta con actores organizados, capacidades diferenciadas y experiencias significativas, pero también con retos claros en formalización comunitaria, fortalecimiento técnico, recursos económicos y consolidación de redes. Estos elementos constituyen la base para orientar los procesos de gestión ambiental del Convenio 011 de 2025 y para diseñar acciones que integren perspectiva institucional, comunitaria y educativa.



Imagen 20 Caracterización de actores sociales Jornada 1 foto izquierda, jornada 2 foto derecha municipio de Yumbo

3.14.7.1 Conclusiones.

El análisis desarrollado en el municipio de Yumbo evidencia que los actores sociales involucrados en la gestión ambiental —la Administración Municipal, ASOREY y el CIDEA— presentan dinámicas diferenciadas pero complementarias, que configuran un escenario de fortalezas y desafíos para la articulación interinstitucional y comunitaria. La convergencia

entre sus roles, capacidades y expectativas demuestra un potencial significativo para la construcción de estrategias integrales, aunque todavía persisten brechas que limitan la consolidación de procesos sostenibles.

En términos de necesidades, se identifica una coincidencia transversal en la importancia de la formación técnica y el fortalecimiento de capacidades, aspecto esencial para avanzar en los procesos de gestión ambiental y organización comunitaria. La Administración Municipal y ASOREY hacen énfasis en las limitaciones económicas como un obstáculo recurrente para la implementación de acciones, mientras que ASOREY incorpora además la necesidad de infraestructura para consolidar sus procesos a largo plazo. Por su parte, el CIDEA destaca la articulación a redes como un componente clave para potenciar su alcance y fortalecer su quehacer educativo y pedagógico.

El análisis de saberes y capacidades muestra una complementariedad estratégica entre los actores. La Administración Municipal aporta conocimiento técnico, experiencia en planeación pública y dominio normativo; ASOREY se consolida como actor con saberes empíricos provenientes de la práctica del reciclaje y la gestión comunitaria; y el CIDEA aporta enfoques pedagógicos, metodologías de sensibilización y talento humano especializado. Esta configuración permite vislumbrar oportunidades de cooperación que, adecuadamente articuladas, podrían fortalecer la gestión ambiental local.

En cuanto a los vínculos con la CVC, los tres actores reconocen su papel como ente articulador fundamental. Sin embargo, se observan percepciones diferenciadas: la Administración Municipal prioriza la relación en el marco del control y manejo de los recursos naturales; ASOREY valora la CVC como fuente de acompañamiento técnico; y el CIDEA la reconoce como aliado estratégico para la articulación institucional. A pesar de ello, persisten inconformidades de algunos gremios de recicladores frente a la gestión tanto de la administración como de la CVC, lo cual revela la necesidad de fortalecer los canales de diálogo y los mecanismos de confianza. Respecto a las relaciones interinstitucionales, se identifican niveles diversos de confianza y percepción de aporte. La Administración Municipal reporta una confianza media en los recicladores, aunque reconoce en ellos un alto nivel de contribución. ASOREY evidencia relaciones de confianza alta, pero señala dificultades en su articulación con la CVC. Por su parte, el CIDEA expresa una amplia disposición para vincularse a redes y trabajar con la CVC, aunque percibe un bajo aporte en su relación con la Alcaldía, lo cual limita el alcance de sus acciones.

Finalmente, los desafíos comunes identificados —la falta de cohesión comunitaria, la ausencia de espacios efectivos de diálogo, las limitaciones en redes de apoyo y las tensiones históricas entre actores institucionales y comunitarios— reflejan que el éxito de la gestión ambiental en Yumbo depende de avanzar hacia procesos más sólidos de concertación, cooperación y participación. Superar estas barreras implica fortalecer la educación ambiental, robustecer los espacios de diálogo y negociación, dinamizar la construcción de redes de apoyo y garantizar recursos sostenibles que permitan a las organizaciones y a la institucionalidad cumplir de manera efectiva su rol en la gestión integral de los residuos sólidos y la protección ambiental.

3.14.7.2 Recomendaciones

En el caso de Yumbo, se propone orientar las acciones hacia la consolidación de un sistema de gobernanza ambiental más coherente y colaborativo, capaz de aprovechar la diversidad de roles que desempeñan la Administración Municipal, ASOREY y el CIDEA. Un primer paso consiste en establecer mecanismos estables de coordinación, que permitan superar las tensiones identificadas y construir acuerdos mínimos para la gestión de residuos. También es necesario reforzar las capacidades internas de cada actor, especialmente en formación técnica, educación ambiental y diseño de estrategias pedagógicas, con el fin de equilibrar los aportes y generar mayor autonomía operativa. Dado que la relación con la CVC ocupa un lugar central en el entramado institucional del municipio, se sugiere ampliar los canales de comunicación y trabajo conjunto, de manera que dicha entidad pueda cumplir un rol más activo como facilitadora y puente entre actores comunitarios e institucionales. Asimismo, se recomienda garantizar recursos financieros e infraestructura adecuada, elementos indispensables para que ASOREY y las iniciativas municipales logren sostenerse en el tiempo. Por último, se invita a activar procesos de participación comunitaria más amplios y estables, que fomenten la cohesión social, fortalezcan las redes locales y promuevan prácticas ambientales más consistentes en el territorio.

Asimismo, es importante destacar que los hallazgos presentados en estas conclusiones se sustentan en el Informe de Caracterización de Actores, incluido en los anexos del presente documento. Este informe complementa el análisis al proporcionar una descripción detallada de las dinámicas organizativas, capacidades, percepciones, necesidades y niveles de relación entre la Administración Municipal, ASOREY, el CIDEA y otros actores relevantes del territorio. Su consulta permite profundizar en los elementos metodológicos, los instrumentos aplicados y los resultados específicos que fundamentan el diagnóstico y las conclusiones aquí expuestas, constituyéndose en un insumo clave para la toma de decisiones y la formulación de estrategias de fortalecimiento interinstitucional.

3.14.8 Análisis técnico y social de la participación por género en las actividades desarrolladas en las Caracterizaciones de Actores Sociales en Sevilla, Versalles, Bugalagrande, Andalucía y Yumbo

El análisis de la participación por género en las diez jornadas de caracterización realizadas en los municipios de Sevilla, Versalles, Bugalagrande, Andalucía y Yumbo evidencia tendencias consistentes que permiten comprender la composición social de los actores vinculados a los procesos de gestión ambiental comunitaria. En términos generales, se observa una participación mayoritaria de mujeres en la mayoría de los territorios, situación que refleja su rol protagónico en escenarios comunitarios, ambientales y organizativos. Este comportamiento coincide con patrones ampliamente documentados en estudios de educación y gestión ambiental, donde las mujeres suelen asumir un papel central en procesos de cuidado, liderazgo comunitario y participación en iniciativas de sostenibilidad.

Desde un enfoque cuantitativo, del total de jornadas realizadas se registraron 72 mujeres y 56 hombres, lo que representa una participación femenina del 56%, frente a un 44% de participación masculina. Aunque no se trata de una brecha extrema, sí muestra una tendencia clara hacia la mayor presencia de mujeres en espacios de planeación, diálogo y caracterización social. Esta diferencia se hace particularmente visible en municipios como Andalucía, donde ambas jornadas registraron una presencia femenina significativamente mayor (8 y 11 mujeres frente a 5 y 8 hombres, respectivamente), o en Sevilla, donde esta tendencia también fue evidente. En territorios como Bugalagrande y Yumbo se observaron

jornadas más equilibradas, e incluso, en algunos casos, una participación masculina ligeramente mayor, lo cual sugiere dinámicas locales de organización comunitaria con mayor presencia de actores masculinos, especialmente vinculados a sectores operativos, asociativos o técnicos.

Tabla 5. Identificación de población mujeres y hombres en las caracterizaciones de actores en los municipios priorizados.

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META EJECUTADA	FECHA EJECUCIÓN	Población
Caracterizar a los actores sociales que se prioricen para el desarrollo de los énfasis de las estrategias corporativas	SEVILLA	2	2	Jornada 1 20 de junio	Mujeres:6 Hombres:4
				Jornada 2 30 de julio	Mujeres:8 Hombres:3
	VERSALLES	2	2	Jornada 1 19 de junio	Mujeres:5 Hombres:6
	BUGALAGRANDE	2	2	Jornada 1 3 de julio	Mujeres:6 Hombres:3
				Jornada 2 15 de agosto	Mujeres:10 Hombres:12
	ANDALUCÍA	2	2	Jornada 1 10 de junio	Mujeres:8 Hombres:5
				Jornada 2 3 de julio	Mujeres:11 Hombres:8
	YUMBO	2	2	Jornada 1 Yumbo 3 de junio	Mujeres:9 Hombres:7
				Jornada 2 Yumbo 9 de junio	Mujeres:3 Hombres:4
Total		**10**	**10**		

Desde el plano social, estas cifras permiten interpretar distintos niveles de apropiación y distribución de responsabilidades ambientales entre hombres y mujeres. La mayor participación femenina puede relacionarse con la tradición comunitaria de cuidado del entorno y de liderazgo en procesos sociales, mientras que la participación masculina, aunque significativa, suele concentrarse en roles operativos o en representaciones institucionales específicas.

Esta composición diversa aporta una lectura más amplia de las percepciones, prioridades y capacidades presentes en los territorios, enriqueciendo el proceso de caracterización. Sin embargo, también señala la necesidad de continuar fortaleciendo mecanismos de convocatoria y sensibilización diferenciados, que permitan equilibrar aún más la participación y garantizar que hombres y mujeres tengan oportunidades equitativas para involucrarse en la toma de decisiones ambientales.

Finalmente, el análisis evidencia que la participación por género, además de reflejar la estructura social de cada municipio, se convierte en un indicador clave para el diseño de las estrategias de educación ambiental del convenio. Comprender quiénes participan, desde qué roles y con qué niveles de involucramiento permite orientar acciones pedagógicas y de articulación comunitaria más inclusivas, sensibles al territorio y coherentes con los enfoques diferenciales. Se recomienda que, en la fase de ejecución, la estrategia integre mecanismos para mantener y ampliar la participación femenina, al tiempo

que genere condiciones para fortalecer la vinculación de hombres jóvenes y adultos, especialmente en municipios donde su presencia fue menor. Este equilibrio favorecerá la construcción de procesos comunitarios más robustos y corresponsables en torno a la gestión integral de los residuos sólidos y la protección del ambiente.

La ejecución del Convenio 011 de 2025 permitió consolidar aprendizajes estratégicos de carácter institucional, social y metodológico en torno a la implementación de estrategias de educación ambiental orientadas a la gestión integral de residuos en cinco municipios priorizados del área de jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca.

El proceso evidenció que la efectividad de las intervenciones no depende exclusivamente de la calidad técnica de los contenidos impartidos, sino de la interacción dinámica entre liderazgo institucional, apropiación comunitaria, pertinencia metodológica y continuidad en el seguimiento.



Figura 6. Actividades de la Unidad de medida.

4 Lecciones Aprendidas

4.1 El respaldo institucional como factor habilitante

Uno de los hallazgos más relevantes fue la incidencia directa del compromiso institucional en el alcance de los resultados. En municipios como Sevilla y Versalles, donde se contó con respaldo decidido de la administración municipal y articulación operativa con actores estratégicos como la empresa Camino Verde, se generó un entorno de legitimidad que facilitó la participación, la apropiación de los contenidos y la disposición al ajuste de prácticas.

El liderazgo institucional visible transmitió coherencia entre discurso y acción. Esta coherencia es clave en procesos de cambio social: cuando la institucionalidad respalda técnica y políticamente una intervención, la comunidad percibe estabilidad, reduce

resistencias y aumenta la probabilidad de adoptar nuevas conductas relacionadas con separación en la fuente, manejo de residuos especiales y cumplimiento normativo.

La lección es clara: la educación ambiental aislada tiene impacto limitado; la educación ambiental respaldada por liderazgo institucional se convierte en política pública en acción.

4.1.1 La baja receptividad y la necesidad de pedagogía diferenciada

En contraste, el caso de Bugalagrande evidenció una dinámica de baja participación y limitada sensibilidad frente a la temática ambiental. Este escenario reafirmó que la sola oferta institucional no garantiza transformación social.

Los procesos educativos en territorios con baja apropiación requieren:

- Estrategias de entrada progresiva.
- Mayor inversión en construcción de confianza.
- Enfoques comunicativos adaptados a imaginarios locales.
- Acciones demostrativas de impacto tangible.

Este aprendizaje resalta la necesidad de diferenciar metodologías según el nivel de madurez ambiental del territorio. No todos los municipios están en el mismo punto de la curva de apropiación ambiental; por lo tanto, la intensidad y el tipo de intervención deben ajustarse a ese punto de partida.

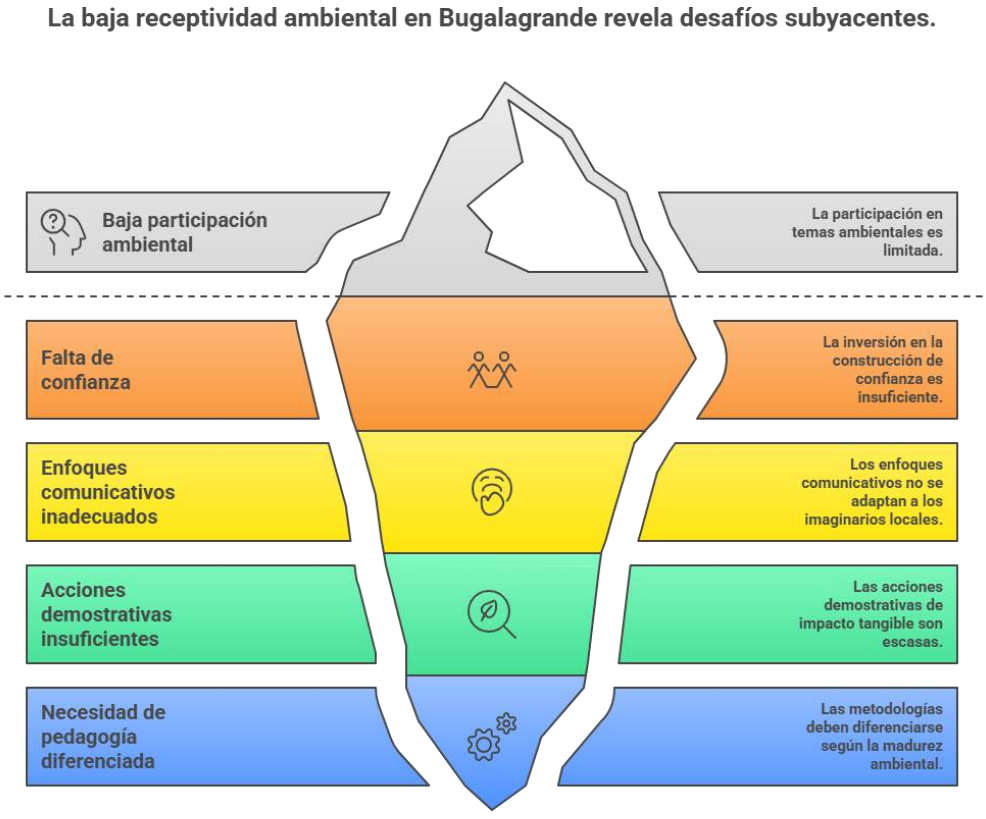


Figura 7. La baja receptividad ambiental en Bugalagrande.

4.1.2 El conocimiento local como insumo metodológico crítico

En Andalucía, el acompañamiento técnico desde la Secretaría de Desarrollo Rural permitió optimizar logística, convocatoria y adaptación metodológica. Este caso evidenció que el conocimiento territorial —dinámicas sociales, horarios funcionales, liderazgos reales y tensiones comunitarias— es un activo estratégico.

Cuando la experiencia técnica externa se integra con el saber local, las intervenciones aumentan su pertinencia y eficiencia. La lección metodológica es contundente: ningún diseño educativo es completamente eficaz si no dialoga con la realidad concreta del territorio.

4.1.3 La institucionalización de la gestión ambiental interna

En Yumbo, la articulación con la Secretaría de Educación y la Mesa Técnica del PGIRS adscrita a la Secretaría General permitió trascender la lógica de evento puntual y avanzar hacia el fortalecimiento estructural del sistema municipal de gestión ambiental.

Aquí el aprendizaje fue estructural: cuando los temas ambientales se integran en instrumentos de planificación como el PGIRS y se vinculan a dependencias estratégicas, la sostenibilidad del proceso aumenta. No se trata solo de sensibilizar, sino de integrar la educación ambiental dentro de los sistemas administrativos y operativos del municipio.

La gestión de residuos deja de ser una campaña y se convierte en un componente del sistema de gestión pública.

4.1.4 Actualización de PGIRS como necesidad transversal

En los cinco municipios se identificó una brecha común: la necesidad de actualizar, dinamizar o fortalecer los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS). Se evidenciaron vacíos en indicadores, rutas de seguimiento, lineamientos para residuos especiales y estrategias de sensibilización.

La lección es estratégica: la educación ambiental debe estar alineada con instrumentos de planificación vigentes y funcionales. Sin actualización técnica del PGIRS, las acciones educativas pierden capacidad de anclaje institucional.

4.1.5 Persistencia del desconocimiento normativo

A pesar de los espacios formativos, se identificó desconocimiento generalizado frente a obligaciones normativas relacionadas con residuos ordinarios, especiales, peligrosos y posconsumo.

Esto evidencia que el enfoque normativo debe evolucionar desde la simple exposición legal hacia metodologías aplicadas que traduzcan la norma en acciones concretas, escenarios prácticos y consecuencias reales. La comprensión normativa aumenta cuando se contextualiza y se conecta con la vida cotidiana.

4.1.6 El poder de las metodologías vivenciales

Otro aprendizaje transversal fue la efectividad superior de metodologías participativas y prácticas frente a esquemas exclusivamente expositivos. Las actividades demostrativas, ejercicios de segregación en tiempo real, cartografía social y análisis de casos generaron mayor recordación y apropiación.

Desde una perspectiva pedagógica, la experiencia confirma que el aprendizaje significativo ocurre cuando el participante interactúa, reflexiona y aplica, no cuando solo escucha.

4.1.7 La convergencia entre experiencia técnica y apropiación territorial

El convenio permitió comprobar que el impacto real se produce cuando la experticia técnica especializada —aportada por el equipo ejecutor— se encuentra con una voluntad territorial activa. Donde ambas dimensiones coincidieron, los resultados fueron sostenibles; donde faltó una de ellas, los avances fueron limitados.

En síntesis, el Convenio 011 de 2025 reafirma que la gestión integral de residuos es un proceso social de mediano y largo plazo. Requiere liderazgo, continuidad, pedagogía diferenciada y seguimiento permanente. No es un asunto exclusivamente técnico; es un ejercicio de transformación cultural respaldado por estructura institucional.

4.1.8 Recomendaciones Generales

A partir de los aprendizajes identificados, se plantean recomendaciones estructurales orientadas a fortalecer futuros convenios y garantizar mayor sostenibilidad de los procesos:

4.1.9 Formalizar compromisos institucionales desde la fase inicial

Es indispensable establecer acuerdos operativos formales entre administración municipal, dependencias técnicas y actores estratégicos antes del inicio de la ejecución. Estos acuerdos deben definir responsabilidades, niveles de participación, rutas de seguimiento y mecanismos de evaluación.

La experiencia demuestra que depender exclusivamente de voluntades coyunturales reduce la continuidad del proceso.

4.1.10 Implementar diagnósticos sociales previos diferenciados

Se recomienda institucionalizar diagnósticos rápidos de percepción y madurez ambiental antes de diseñar la intervención. Esta lectura previa permitirá clasificar los territorios según nivel de apropiación y diseñar metodologías escalonadas.

Municipios con baja receptividad requieren estrategias inmersivas y progresivas; municipios con alta disposición pueden avanzar hacia acciones más técnicas y estructurales.

4.1.11 Fortalecer la formación normativa aplicada

Las futuras intervenciones deben incorporar estudios de caso locales, simulaciones prácticas, ejercicios de identificación de responsabilidades y análisis de escenarios de incumplimiento. La norma debe convertirse en herramienta práctica, no en discurso abstracto.

4.1.12 Diseñar esquemas de seguimiento post–convenio

Se recomienda establecer indicadores de continuidad y mecanismos de evaluación posterior a seis y doce meses, que permitan medir permanencia de cambios, sostenibilidad de prácticas y necesidad de refuerzos pedagógicos.

Sin seguimiento, el impacto se diluye.

4.1.13 Estructurar planes de comunicación territorial integrados

Es fundamental definir mensajes clave, vocerías institucionales y campañas articuladas con medios locales. La comunicación debe ser culturalmente pertinente, repetitiva y clara, evitando tecnicismos que dificulten apropiación.

4.1.14 Vincular la educación ambiental con instrumentos de planificación municipal

La articulación con PGIRS, planes de desarrollo y sistemas de gestión interna aumenta la sostenibilidad. Las acciones educativas deben tener anclaje normativo y presupuestal para trascender el periodo contractual.

5 Socialización de Resultados

La entrega de resultados permitió evidenciar el cumplimiento de los objetivos del convenio, así como generar un ejercicio de retroalimentación institucional que aporta insumos estratégicos para la planificación ambiental territorial. De esta manera, no se trató únicamente de una rendición de cuentas, sino de un proceso de transferencia de conocimiento que fortalece la gestión ambiental regional y la toma de decisiones basada en evidencia.

La metodología implementada en campo.

- Los resultados derivados de la aplicación del instrumento de percepción (antes y después).
- Los ajustes realizados durante la ejecución a partir del análisis técnico y social.
- Las principales barreras identificadas y los factores de éxito del proceso.

Durante las reuniones comunitarias, y en cumplimiento de lo solicitado por la CVC, se aplicó la encuesta diseñada por el Grupo de Educación Ambiental con el fin de identificar el nivel inicial de conocimiento del colectivo, sus necesidades específicas frente a las temáticas ambientales priorizadas, el nivel de escolaridad y los intereses que permitirían ajustar la estrategia educativa del convenio.

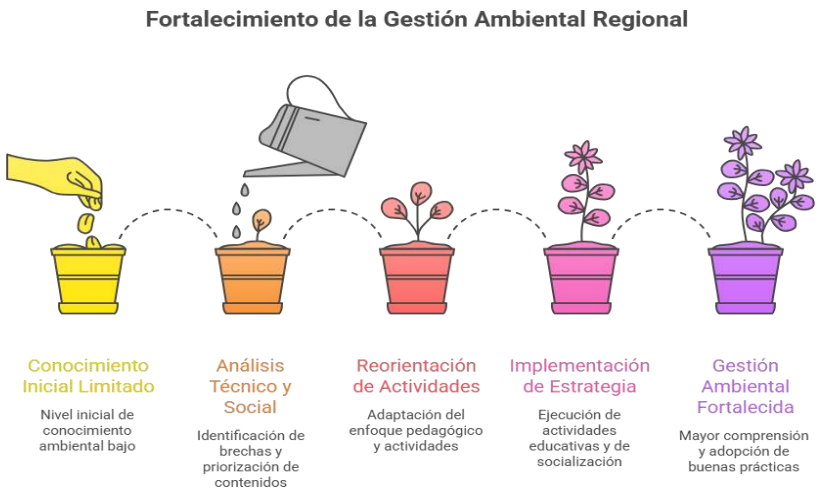


Figura 8. Estrategia de fortalecimiento. En la percepción antes y después.

La información recolectada fue sistematizada y analizada por el equipo técnico y social mediante un ejercicio comparativo y categorial, lo que permitió:

- Identificar brechas de conocimiento.
- Reconocer percepciones erróneas o vacíos conceptuales.
- Priorizar contenidos estratégicos.
- Adaptar el enfoque pedagógico a la realidad sociocultural de cada territorio.

Este análisis técnico sustentó la reorientación de actividades durante la ejecución del convenio, garantizando pertinencia, coherencia metodológica y enfoque diferencial según el contexto municipal.

Al cierre del proceso, el instrumento fue aplicado nuevamente durante las jornadas de entrega de resultados en cada municipio. Esta segunda medición tuvo como propósito:

- Contrastar percepciones iniciales y finales.
- Medir variaciones en el nivel de conocimiento y apropiación temática.
- Evaluar la efectividad de la estrategia educativa implementada.
- Establecer una línea comparativa que facilite el seguimiento posterior por parte de las DAR de la CVC.

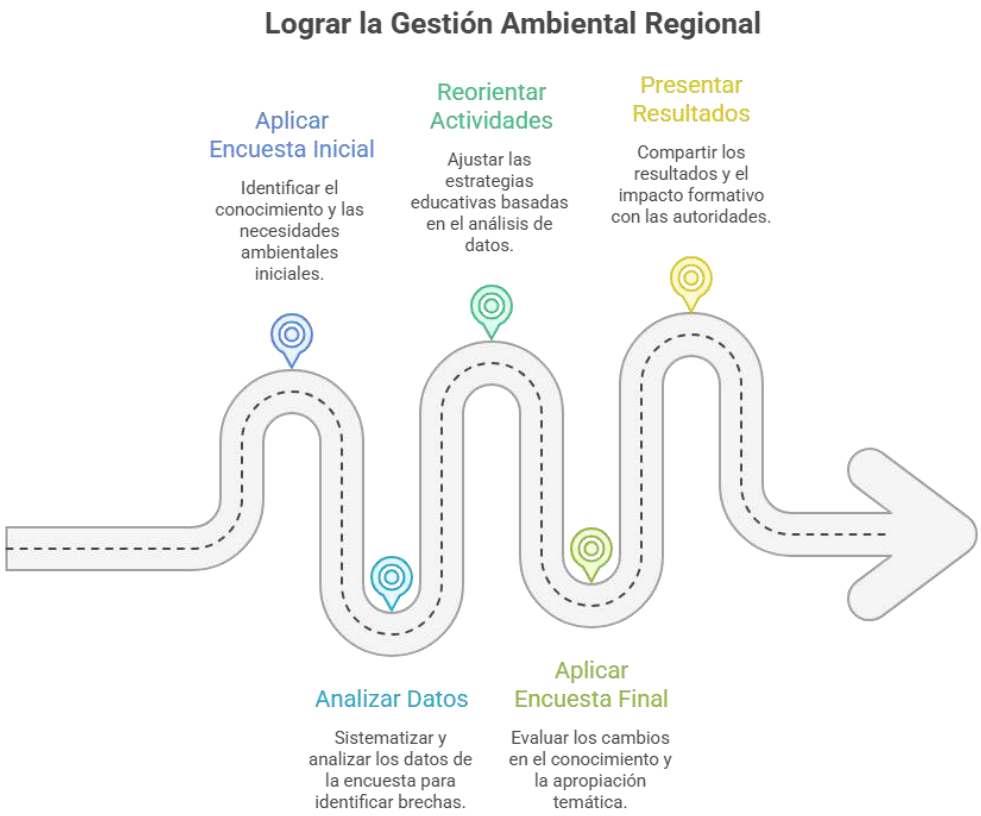


Figura 9. Metodología de socialización de resultados.

Los resultados consolidados fueron presentados a los funcionarios de las DAR como evidencia técnica del impacto formativo alcanzado, destacando cambios significativos en la comprensión de las problemáticas ambientales abordadas y una mayor disposición hacia la adopción de buenas prácticas.

En atención a lo estipulado en el convenio, se anexan al presente documento los listados de participantes, los registros de las jornadas de socialización, los formatos del Instrumento de Percepción aplicado antes y después, así como el análisis comparativo correspondiente.

Su inclusión garantiza trazabilidad documental, respaldo técnico de los resultados reportados y coherencia metodológica entre la planeación, ejecución y evaluación del proceso.

CORPOREDES
Redes de Vida

Santiago de Cali, diciembre 17 de 2025

Doctora
DAIRA PEREA
Supervisora Convenio CVC - 011 de 2025
Cali

REFERENCIA: Entrega Informe Financiero Final – Convenio 011 de 2025 – CVC - CORPOREDES

Cordial saludo.

En cumplimiento a lo establecido en el Convenio de referencia, adjuntamos el documento que contiene el Informe Financiero Final, que muestra las actividades realizadas a la fecha por parte de Corporedes

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Agradecemos la atención

ALVARO CASTRO
Representante Legal
Corporedes.

Número de folios: 273
NIT: 805.015.064

CVC CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA
17/12/2025 09:42:27

Remitente: CORPORACION REDES

Asunto: ENTREGA INFORME FINANCIERO FINAL CONVENIO 011 DE 2025 CVC CORPOREDES

Destinatario: DAIRA PEREA CASTRO

Radicado: *1239362025* Folios: 273

coredesverdes@gmail.com

CORPOREDES
Redes de Vida
NIT 805015064

CORPORACIÓN REDES

CONVENIO CVC No. 011 DE 2025

INFORME FINANCIERO FINAL
APORTE CVC

OBJETO: "Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para desarrollar la estrategia corporativa de educación ambiental para el manejo de los residuos sólidos domiciliarios, peligrosos (RESPEL Y RAEE), y posconsumo, en las localidades priorizadas por la corporación."

DICIEMBRE 2025

4. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS RESIDUOS DOMICILIARIOS YUMBO Y ANDALUCÍA

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CORPOREDES
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Factura de compra
No. 370

				Fecha de Compra	Fecha de Vencimiento
Proveedor	STORE 615 S.A.S				
NIT	901.489.799-3	Teléfono	(602) 3117495760 - Ext. 000	2025-12-09	2025-12-11
Dirección	CALLE 15 6 03	Ciudad	Cali - Colombia		

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Rete.	Vr. Total	Impto. Rete.
1	SERVICIO TRANSPORTE CONV 011	1.00	24,973,109.00	249,731.00	29,468,269.00	1 %

Valor en Letras:
Veintinueve millones cuatrocientos sesenta y ocho mil doscientos sesenta y nueve pesos m/cte

Total Bruto	24,973,109.00
IVA 19%	4,744,891.00
Retefuente 1%	249,731.00
Total a Pagar	29,468,269.00

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2025-12-11 por $ 29,468,269.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.045.145-6

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 307

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	STORE 815 S.A.S				
NIT	901.489.793-3	Teléfono	(602) 3117495760 - Ext. 000	2025-12-08	Efectivo
Dirección	CALLE 15 6 03	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de	Veintinueve millones cuatrocientos cuarenta y tres mil doscientos noventa y cinco pesos m/cte con ochenta y seis cent.	29,443,295.86

Concepto				Valor
Abono	FEGC-339	Cuota 1	11/12/2025	29,443,295.86
			Total COP	29,443,295.86

Observaciones:

Entregado por Bigo S.A.S NIT: 830.048.145-8

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
1b91338f12cb000c11693bf6ede0ea79105610ccf78316a9b8312c791bf4dbffd415f4b6ac8c42fc939aa5f4a5d70a5

Número de Factura: FEGC-339
Fecha de Emisión: 09/12/2025
Fecha de Vencimiento: 09/12/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: STORE 615 S.A.S.
Nombre Comercial: STORE 615 S.A.S.
Nit del Emisor: 901489799
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4772

País: Colombia
Departamento: Valle del Cauca
Municipio / Ciudad: Cali
Dirección: CALLE 15 6 -03
Teléfono / Móvil: 057|3117495760|
Correo: store615esquina@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: COORPORACION REDES
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 805015064
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Valle del Cauca
Municipio / Ciudad: Cali
Dirección: CL 4 39 34
Teléfono / Móvil: 0003156760163
Correo: corredesverdes@gmail.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	100	TRANSPORTE	ZZ	1,00	$ 24.973.109,29	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.744.890,77	19.00			$ 24.973.109,29

Datos Totales



Documento generado el:
09/12/2025 17:18:00
Documento validado por la DIAN:
09/12/2025 17:18:27
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
830048145
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	$ $

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	
Rete IVA	0,00
Rete ICA	

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	24.973.109,29
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	24.973.109,29
IVA	4.744.890,77
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	4.744.890,77
Total neto factura (=)	29.718.000,06
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP $ $ 29.718.000,06

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	249.731,09
Rete IVA	0,00
Rete ICA	24.973,11

Numero de Autorización: 18764082906848 Rango desde: 1 Rango hasta: 10000 Vigencia: 2026-11-06

CORPORACION REDES
NIT 805.015.054-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 281

Pagado a	YOALITH ARIAS GONZALEZ			Fecha pago	Forma de pago
NIT	29.143.639-6	Teléfono	(602) 3126762525	2025-12-10	Efectivo
Dirección	CL 12 4 59	Ciudad	Andalucia - Colombia		

El valor de: Seiscientos cincuenta y un mil seiscientos cuarenta pesos mícte con treinta y siete cent. — 651,640.37

Concepto				Valor
Abono	DS-1465	Cuota 1	10/12/2025	651,640.37

Total COP: 651,640.37

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A. S Nit: 830.048.145-8

CORPORACION REDES
NIt 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 1465

Proveedor	YDALITH ARIAS GONZALEZ		
Nit	29.143.639-6	**Teléfono**	(602) 3126762525
Dirección	CL 12 4 59	**Ciudad**	Andalucia - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-12-10	2025-12-10

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	ALIMENTACION EQUIPO TECNICO PARA GIRAS DE EXPERIENCIAS ANDALUCIA	1.00	675,275.00	651,640.37

Valor en Letras:
Seiscientos cincuenta y un mil seiscientos cuarenta pesos m/cte con treinta y siete cent.

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2025-12-10 $ 651,640.37
por

Total Bruto	675,275.00
Retefuente 3.5%	23,634.63
Total a Pagar	651,640.37

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764000779013 aprobado en 20250319 prefijo DSE desde el número 1001 al 3000 Vigencia: Vigencia: 24 meses.

CUDS: 51ad616ce47b1ae6720282ca6092b093962d9d57b7fce7d0e39090c3cc20823da59fc3041643cd41305cee97cb00b16a

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

51ad619ce47b1ae6720292ca5092b093962d9d57b7fce7d0e35090c3cc20823da59fc3041543cd41305cee97cb00b15a

Número de documento:	OSE1465	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	10/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	10/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	YDALITH ARIAS GONZALEZ		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	29143639	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Andalucía
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CL 12 4 59

Detalles de productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS IVA	IMPUESTOS %	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación Y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	ALIMENTACION EQUIPO TECNICO PARA GIRAS DE EXPERIENCIAS ANDALUCIA	94	1,00	675.275,00	0,00	0,00			675.275,00	Acumulado semanal	10/12/2025

Datos totales

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	675.275,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	675.275,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**675.275,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-10 13:57:28
Documento generado el:
2025-12-10 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

CORPORACION REDES
NIT 805.015.054-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 284

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	YDALITH ARIAS GONZALEZ				
NIT	29.143.639-5	Teléfono	(602) 3126762525	2025-12-10	Efectivo
Dirección	CL 12 4 59	Ciudad	Andalucia - Colombia		

El valor de **Un millón cuatrocientos cuarenta y siete mil quinientos pesos m/cte** 1,447,500.00

	Concepto			Valor
Abono	DS-1488	Cuota 1	10/12/2025	1,447,500.00
			Total COP	1,447,500.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.140-4

CORPORACION REDES
Nit 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 1468

Proveedor	YDALITH ARIAS GONZALEZ		
Nit	29.143.636-6	**Teléfono**	(602) 3126762525
Dirección	CL 12 4 59	**Ciudad**	Andalucia - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-12-10	2025-12-10

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	ALIMENTACION PARA PARTICIPANTES PARA LA GIRA DE EXPERIENCIAS ANDALUCIA	1.00	1,500,000.00	1,447,500.00

Valor en Letras:
Un millón cuatrocientos cuarenta y siete mil quinientos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2025-12-10 por $ 1,447,500.00

Total Bruto	1,500,000.00
Retefuente 3.5%	52,500.00
Total a Pagar	1,447,500.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuados a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764080779013 aprobado en 20250319 prefijo DSE desde el número 1001 al 3000 Vigencia: Vigencia: 24 meses.

CUDS: 2c5eda0b91d56e1a11062c6dca630396626f096f9681bf651e2fb6edb18aab335cd8c4d2027d9daa462cdf4400764fdc

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

2c5ada0b61d56a1e11062c6dda6303966266996f9581bf551e2fb5ddb18aeb335cd8c4d2927d9daa482cdf4400764fdc

Número de documento:	DSE1468	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	10/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	10/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	YDALITH ARIAS GONZALEZ		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	29143639	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Andalucía
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CL 12 4 59

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	ALIMENTACION PARA PARTICIPANTES PARA LA GIRA DE EXPERIENCIAS ANDALUCIA	94	1,00	1.500.000,00	0,00	0,00			1.500.000,00	Acumulado semanal	10/12/2025

Datos totales

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	1.500.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	1.500.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**1.500.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-10 14:11:28
Documento generado el:
2025-12-10 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00



CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CORPOREDES
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Factura de compra
No. 371

				Fecha de Compra	Fecha de Vencimiento
Proveedor	FUDAMBIENT				
NIT	830.512.753-8	Teléfono	(602) 3186369777	2025-12-15	2025-12-15
Dirección	CRA 59 1 116	Ciudad	Cali - Colombia		

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Rete.	Vr. Total	Impto. Rete.
1	APOYO PARA ACTIVIDADES DEL CONV 011	1.00	20,425,208.00	817,008.00	19,608,200.00	4 %

Valor en Letras:
Diecinueve millones seiscientos ocho mil doscientos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2025-12-15 por $ 19,608,200.00

Total Bruto	20,425,208.00
Retefuente 4%	817,008.00
Total a Pagar	19,608,200.00

Observaciones:

Elaborada por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-6

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 314

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	FUDAMBIENT				
NIT	830.512.753-6	Teléfono	(602) 3188369777	2025-12-15	Efectivo
Dirección	CRA 59 1 116	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de: **Diecinueve millones seiscientos ocho mil doscientos pesos mcte** 19,608,200.00

		Concepto		Valor
Abono	FE-46	Cuota 1	15/12/2025	19,608,200.00
			Total COP	19,608,200.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
82b1779a776fc634a6c86f654b1d783867f7400ee084f3b244543107c5e95b287e062afd70e39ae439f3494356e66a34

Número de Factura: FE-46
Fecha de Emisión: 12/12/2025
Fecha de Vencimiento: 12/12/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL EL MEDIO AMBIENTE LA VIVIENDA LA RECREACION EL DEPORTE EL COMERC
Nombre Comercial: FUDAMBIENT
Nit del Emisor: 830512753
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Valle del Cauca
Municipio / Ciudad: Cali
Dirección: CRA 59 1-116
Teléfono / Móvil: 5536217
Correo: FUDAMBIENT@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: CORPORACION REDES
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 805015064
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Valle del Cauca
Municipio / Ciudad: Cali
Dirección: CALLE 4A 39 34
Teléfono / Móvil: 3156760163
Correo: coredesverdes@gmail.com

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	4170950100	APOYO OPERATIVO PARA ACTIVIDADES COMUNITARIAS DE GESTION AMBIENTAL YUMBO, ANDALUCIA, BUGALAGRANDE, VERSALLES Y SEVILLA)	94	1,00	$ 20.425.208,33	$ 0,00	$ 0,00					$ 20.425.208,33

Datos Totales



Documento generado el:
12/12/2025 14:52:17
Documento validado por la DIAN:
12/12/2025 14:53:36
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
830048145
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros Impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	$ $

Valores Informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	20.425.208,33
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	20.425.208,33
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros Impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	20.425.208,33
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 20.425.208,33

Valores Informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	817.008,33
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764085969410 Rango desde: 32 Rango hasta: 150 Vigencia: 2025-12-23

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 238

Pagado a	DANNA CAROLINA CAMPO GOMEZ			Fecha pago	Forma de pago
NIT	1.144.082.015-5	Teléfono	(602) 3183415278	2025-12-03	Efectivo
Dirección	CR 11 12 43	Ciudad	Santander De Quilichao - Colombia		

El valor de **Sesenta mil doscientos dieciseis pesos m/cte** 60,216.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1410	Cuota 1	03/12/2025	60,216.00

Total COP 60,216.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

CORPORACION REDES
Nit 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 1410

Proveedor	DANNA CAROLINA CAMPO GOMEZ		
Nit	1.144.082.016-5	**Teléfono**	(602) 3183416278
Dirección	CR 11 12 43	**Ciudad**	Santander De Quilichao - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-12-03	2025-12-03

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	ALQUILER DE SALÓN JORNADA ANDALUCIA Y YUMBO	1.00	62,400.00	60,216.00

Valor en Letras:
Sesenta mil doscientos dieciseis pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2025-12-03 por $ 60,216.00

Total Bruto	62,400.00
Retefuente 3.5%	2,184.00
Total a Pagar	60,216.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764090779313 aprobado en 20250319 prefijo DSE desde el número 1001 al 3000 Vigencia: Vigencia: 24 meses.

CUDS: 6d33c66b927a44612a4fa7117667ec04d8e7b7eaad9c760ca7c869c5dc50de0a0399772467b778d4f5b5376daac49469

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

6d33c66b927a44612a4fa7117867ec04d8e7b7eaed9c760ca7d569c5dc50de0a0399772407b778d4f559376daec49489

Número de documento:	DSE1410	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	03/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	03/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	DANNA CAROLINA CAMPO GOMEZ		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1144082015	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Santander De Quilichao
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CR 11 12 43

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	ALQUILER DE SALÓN JORNADA ANDALUCIA Y YUMBO	94	1,00	62.400,00	0,00	0,00			62.400,00	Acumulado semanal	03/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	62.400,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	62.400,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**62.400,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-03 08:50:15
Documento generado el:
2025-12-03 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764090779013 Rango desde: '1001' Rango hasta: '3000' vigencia: '20/03/2027'

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 262

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	ASTRID PAOLA ARAQUE BELLO				
NIT	1.090.461.998-0	**Teléfono**	(57) 3015801623 - Ext. 000	2025-12-09	Efectivo
Dirección	MZ 13 B LT 21	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Nueve millones seiscientos cincuenta y dos mil doscientos ochenta y nueve pesos m/cte** 9,652,289.00

		Concepto		Valor
Abono	DS-1446	Cuota 1	09/12/2025	9,652,289.00
			Total COP	9,652,289.00

Observaciones:

CORPORACION REDES
Nit 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 1446

Proveedor	ASTRID PAOLA ARAQUE BELLO		
Nit	1.090.461.986-0	**Teléfono**	(57) 3015601623 - Ext. 000
Dirección	MZ 13 B LT 21	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-12-09	2025-12-09

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	PIEZAS DE COMUNICACION	1.00	14,084,109.00	13,591,165.18

Valor en Letras:
Trece millones cuatrocientos cincuenta mil trescientos veinticuatro pesos m/cte con nueve cent.

Total Bruto	14,084,109.00
Retefuente 3.5%	492,943.82
ReteICA 10	140,841.09
Total a Pagar	13,450,324.09

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2025-12-09 $ 13,450,324.09
por

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764090779013 aprobado en 20250319 prefijo DSE desde el número 1001 al 3000 Vigencia: Vigencia: 24 meses.

CUDS: 5e3407a8fb9f6b9d8ba7a4ac07505a5fea7792277d4bd7f6066b5f934ebdf957854f80c21b74bc111f39805e7632532c

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

5e3407a8fb4f6b9d8ba7a4ac07505a5fea7792277d4bd7f606fb5f934ebdf957854f80c21b74bd111f39805e7632532c

Número de documento:	DSE1446	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	09/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	09/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	ASTRID PAOLA ARAQUE BELLO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1090461998	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	MZ 13 B LT 21

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item	Forma de Generacion y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	PIEZAS DE COMUNICACION	94	1,00	14.084.109,00	0,00	0,00			14.084.109,00	Acumulado semanal	09/12/2025

Datos totales

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	14.084.109,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	14.084.109,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=)COP $	**14.084.109,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-09 15:34:42
Documento generado el:
2025-12-09 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764090779013 Rango desde: "1001" Rango hasta: "3000" vigencia: "20/03/2027"

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 1 3 — Actualización de oficio

4. Número de formulario: 141083113650

(415)7707212419984(8020) 000014108311365 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 0 4 6 1 9 9 8	0	Impuestos de Cúcuta	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 0 4 6 1 9 9 8	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ARAQUE	BELLO	ASTRID	PAOLA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
CREACIONES ARBEL	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

41. Dirección principal: MZ 13 B LT 21 BRR PALMERAS PARTE ALTA

42. Correo electrónico: CREACIONES.ARBEL@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 5 8 0 1 6 2 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 4 0 3 1 4	4 7 7 1	2 0 2 1 0 3 1 6		4 7 9 1			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
64. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. OPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2025 - 11 - 31 / 18 : 19: 13

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo:

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 263

Pagado a	ASTRID PAOLA ARAQUE BELLO			**Fecha pago**	**Forma de pago**
NIT	1.090.461.998-0	**Teléfono**	(57) 3015801623 - Ext. 000	2025-12-09	Efectivo
Dirección	MZ 13 B LT 21	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Cuatrocientos un mil cien pesos m/cte** 401,100.00

		Concepto		**Valor**
Abono	OS-1447	Cuota 1	09/12/2025	401,100.00
			Total COP	401,100.00

Observaciones:

CORPORACION REDES
Nit 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 1447

Proveedor	ASTRID PAOLA ARAQUE BELLO		
Nit	1.090.461.998-0	**Teléfono**	(57) 3015601623 - Ext. 000
Dirección	MZ 13 B LT 21	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-12-09	2025-12-09

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	VENTA KIT DE EDUCACION	1.00	600,000.00	579,000.00

Valor en Letras:
Quinientos setenta y tres mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2025-12-09 por $ 573,000.00

Total Bruto	600,000.00
Retefuente 3.5%	21,000.00
ReteICA 10	6,000.00
Total a Pagar	573,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764090779813 aprobado en 20250319 prefijo DSE desde el número 1001 al 3000 Vigencia: Vigencia: 24 meses.

CUDS: 72b2cb14f84d6ce9a22775a4cdad222a39f47dcce12b5d8061f5f4c8562271ffa7786829232e4c380c49d372b6bcb0f

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

72b2cb14f84d6ce9a22775a4cdad222a39f47dcce12b5d8061f5f4c8562271ffa77886829232e4c380c49d372b6bcb0f

Número de documento:	DSE1447	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	09/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	09/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	ASTRID PAOLA ARAQUE BELLO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1090461998	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	MZ 13 B LT 21

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	VENTA KIT DE EDUCACION	94	1,00	600.000,00	0,00	0,00			600.000,00	Acumulado semanal	09/12/2025

Datos totales

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	600.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	600.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**600.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-09 15:37:21
Documento generado el:
2025-12-09 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764090779013 Rango desde: '1001' Rango hasta: '3000' vigencia: '20/03/2027'



CORPORACION REDES
NIT 805.015.084-7
CORPOREDES
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Factura de compra
No. 372

				Fecha de Compra	Fecha de Vencimiento
Proveedor	FUDAMBIENT				
NIT	830.512.753-6	**Teléfono**	(602) 3189369777	2025-12-15	2025-12-15
Dirección	CRA 59 1 116	**Ciudad**	Cali - Colombia		

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Rete.	Vr. Total	Impto. Rete.
1	CAPACITACION PLASTICOS DE UN SOLO USO	1.00	3,645,833.00	145,833.00	3,500,000.00	4 %

Valor en Letras:
Tres millones quinientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2025-12-15 por $ 3,500,000.00

Total Bruto	3,645,833.00
Retefuente 4%	145,833.00
Total a Pagar	3,500,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.045.145-8

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 315

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	FUDAMBIENT				
NIT	830.512.753-6	**Teléfono**	(602) 3188369777	2025-12-15	Efectivo
Dirección	CRA 59 1 116	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Dos millones trescientos cincuenta y dos mil pesos m/cte** 2,352,000.00

		Concepto		Valor
Abono	FE-47	Cuota 1	15/12/2025	2,352,000.00

Total COP 2,352,000.00

Observaciones:

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
d13e1063131b9298b599ce70b45069e776d80e186d11894e744fa38e8d721f63210d661da810eb6486d0e5aa4a02facd

Número de Factura: FE-47
Fecha de Emisión: 12/12/2025
Fecha de Vencimiento: 12/12/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL EL MEDIO AMBIENTE LA VIVIENDA LA RECREACION EL DEPORTE EL COMERC
Nombre Comercial: FUDAMBIENT
Nit del Emisor: 830512753
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Valle del Cauca
Municipio / Ciudad: Cali
Dirección: CRA 59 1-116
Teléfono / Móvil: 5536217
Correo: FUDAMBIENT@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: CORPORACION REDES
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 805015064
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Valle del Cauca
Municipio / Ciudad: Cali
Dirección: CALLE 4A 39 34
Teléfono / Móvil: 3156760163
Correo: coredesverdes@gmail.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	4170950100	SERVICIO CAPACITACIÓN EMPRESARIAL PLASTICOS DE UN SOLO USO YUMBO, ANDALUCIA, BUGUA GRANDE, VERSALLES Y SEVILLA)	94	1.00	$ 3.645.833,33	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.645.833,33

Datos Totales

Documento generado el:
12/12/2025 15:05:07
Documento validado por la DIAN:
12/12/2025 15:06:19
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
830048145
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros Impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	$ $

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	3.645.833,33
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	3.645.833,33
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros Impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	3.645.833,33
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP $ $ 3.645.833,33

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	145.833,33
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764085969410 Rango desde: 32 Rango hasta: 150 Vigencia: 2025-12-23

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 264

Pagado a	ASTRID PAOLA ARAQUE BELLO			**Fecha pago**	**Forma de pago**
NIT	1.090.461.998-0	**Teléfono**	(57) 3015801623 - Ext. 000	2025-12-09	Efectivo
Dirección	MZ 13 B LT 21	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Diez millones veintisiete mil quinientos pesos m/cte** 10,027,500.00

		Concepto		**Valor**
Abono	DS-1448	Cuota 1	09/12/2025	10,027,500.00
			Total COP	10,027,500.00

Observaciones:

CORPORACION REDES
Nit 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 1448

Proveedor	ASTRID PAOLA ARAQUE BELLO		
Nit	1.090.461.966-0	**Teléfono**	(57) 3015901623 - Ext. 000
Dirección	MZ 13 B LT 21	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-12-09	2025-12-09

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	EMISION DE PIEZAS	1.00	15,000,000.00	14,475,000.00

Valor en Letras:
Catorce millones trescientos veinticinco mil pesos m/cte

Total Bruto	15,000,000.00
Retefuente 3.5%	525,000.00
ReteICA 10	150,000.00
Total a Pagar	14,325,000.00

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2025-12-09 por $ 14,325,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764093779013 aprobado en 20250319 prefijo DSE desde el número 1001 al 3000 Vigencia: Vigencia: 24 meses.

CUDS: 430d6d389e4320f740d2cd0ae9734faa724427ece0b881266d95ee174c80920b694320f726a8bc201b390e2025ef5c14

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

430d6d389e4320f740d2cd0ae9734faa724427ece0b681266d95ee174c80920b694320f726a6bc201b390e2f25ef5c14

Número de documento:	DSE1448	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	09/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	09/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	ASTRID PAOLA ARAQUE BELLO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1090461998	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	MZ 13 B LT 21

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	EMISION DE PIEZAS	94	1,00	15.000.000,00	0,00	0,00			15.000.000,00	Acumulado semanal	09/12/2025

Datos totales

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	15.000.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	15.000.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=)COP $	**15.000.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-09 15:41:33
Documento generado el:
2025-12-09 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764090779013 Rango desde: '1001' Rango hasta: '3000' vigencia: '20/03/2027'

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 265

Pagado a	ASTRID PAOLA ARAQUE BELLO			**Fecha pago**	**Forma de pago**
NIT	1.090.481.998-0	**Teléfono**	(57) 3015801623 - Ext. 000	2026-12-09	Efectivo
Dirección	MZ 13 B LT 21	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Tres millones treinta y nueve mil setecientos cincuenta pesos m/cte** 3,039,750.00

				Valor
		Concepto		
Abono	DS-1449	Cuota 1	09/12/2025	3,039,750.00
			Total COP	3,039,750.00

Observaciones:

CORPORACION REDES
Nit 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 1449

Proveedor	ASTRID PAOLA ARAQUE BELLO		
Nit	1.090.461.998-0	**Teléfono**	(57) 3015601623 - Ext. 000
Dirección	MZ 13 B LT 21	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-12-09	2025-12-09

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	ELABORACION E IMPRESION DE INFORME EJECUTIVO	1.00	4,500,000.00	4,387,500.00

Valor en Letras:
Cuatro millones trescientos cuarenta y dos mil quinientos pesos m/cte

Total Bruto	4,500,000.00
Retefuente 2.5%	112,500.00
ReteICA 10	45,000.00
Total a Pagar	4,342,500.00

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2025-12-09 $ 4,342,500.00
por

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764009779013 aprobado en 20250319 prefijo DSE desde el número 1001 al 3000 Vigencia: Vigencia: 24 meses.

CUDS: 0345a0880479242 7bc403dfe8907f4199f3365d73f9d6f5136add16fe66e3938050b6f5e7c92067cc76cf9210bd3be8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

9340e98994792427bc403dfe8907f419f6395fd73f9d6f5136add16fe56e3938050b9ff5e7c92067cc76cf6210bd3be8

Número de documento:	DSE1449	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	09/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	09/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	ASTRID PAOLA ARAQUE BELLO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1090461998	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	MZ 13 B LT 21

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	ELABORACION E IMPRESION DE INFORME EJECUTIVO	94	1,00	4.500.000,00	0,00	0,00			4.500.000,00	Acumulado semanal	09/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	4.500.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	4.500.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**4.500.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-09 16:11:08
Documento generado el:
2025-12-09 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764090779013 Rango desde: '1001' Rango hasta: '3000' vigencia: '20/03/2027'

CORPORACION REDES
NIT 805.013.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 266

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	ASTRID PAOLA ARAQUE BELLO				
NIT	1.090.461.998-0	Telefono	(57) 3015601623 - Ext. 000	2025-12-09	Efectivo
Dirección	MZ 13 B LT 21	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de: Seis millones doscientos cincuenta y tres mil doscientos pesos m/cte — 6,253,200.00

Concepto				Valor
Abono	OS-1450	Cuota 1	09/12/2025	6,253,200.00
			Total COP	6,253,200.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.148-8

CORPORACION REDES
Nit 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 1450

Proveedor	ASTRID PAOLA ARAQUE BELLO		
Nit	1.090.461.998-0	**Teléfono**	(57) 3015801623 - Ext. 000
Dirección	MZ 13 B LT 21	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-12-09	2025-12-09

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	ALQUILER EQUIPO DE SONIDO Y EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA JORNADA CON LAS DAR	1.00	6,480,000.00	6,253,200.00

Valor en Letras:
Seis millones doscientos cincuenta y tres mil doscientos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2025-12-09 $ 6,253,200.00
por

Total Bruto	6,480,000.00
Retefuente 3.5%	226,800.00
Total a Pagar	6,253,200.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764590779013 aprobado en 20250319 prefijo DSE desde el número 1001 al 3000 Vigencia: Vigencia: 24 meses.

CUDS: 42a70ddf10bb00ca4c05cd2eb9649bcfd9acde8436b7628981962d1a24b5351c0c4e8578d7309741b8f498b70da3b1e

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

42a70ddf10bb50ca4c05cd2eb9648becfd9acde8436b7626981962d1a24b5351c9c4e8578d7309741b8f498b70de3b1e

Número de documento:	DSE1450	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	09/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	09/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	ASTRID PAOLA ARAQUE BELLO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1090461998	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	MZ 13 B LT 21

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	ALQUILER EQUIPO DE SONIDO Y EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA JORNADA CON LAS DAR	94	1,00	6.480.000,00	0,00	0,00			6.480.000,00	Acumulado semanal	09/12/2025

Datos totales

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	6.480.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	6.480.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**6.480.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-09 16:20:05
Documento generado el:
2025-12-09 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores Informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00



CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 316

Pagado a	HARRISON TRUJILLO ROJAS			**Fecha pago**	**Forma de pago**
NIT	1.075.289.280-6	**Teléfono**	(602) 3116924851 - Ext. 000	2025-12-16	Efectivo
Dirección	CL 16 32 A 57	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Cuatro millones quinientos veinticuatro mil trescientos pesos m/cte** 4,524,300.00

	Concepto			**Valor**
Abono	DS-1497	Cuota 1	16/12/2025	4,524,300.00
			Total COP	4,524,300.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

CORPORACION REDES
Nit 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 1497

Proveedor	HARRISON TRUJILLO ROJAS		
Nit	1.075.289.293-6	**Teléfono**	(602) 3116924581 - Ext. 000
Dirección	CL 16 32 A 57	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-12-16	2025-12-16

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	ACTIVIDAD ARTISTICA CON PERSONAJES PARA JORNADAS EN LAS DAR	1.00	4,570,000.00	4,570,000.00

Valor en Letras:
Cuatro millones quinientos veinticuatro mil trescientos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2025-12-16 por $ 4,524,300.00

Total Bruto	4,570,000.00
ReteICA 10	45,700.00
Total a Pagar	4,524,300.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764090779013 aprobado en 20250310 prefijo DSE desde el número 1001 al 3000 Vigencia: Vigencia: 24 meses.

CUDS: 5ab076251548fe14c4f1275efdc461cd7741cbe4fb0469f7eabcd5763eca209a700d61a525e5715937a5f967aba6008f

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

5ab076261548fe14c4f1275efdc481bd7741cba4fb0469f7eabcd5763eca209a700d81a526e3718937a5f967aba6008f

Número de documento:	DSE1497	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	16/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	16/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimilados	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	HARRISON TRUJILLO ROJAS		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1075289293	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CL 16 32 A 57

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726585	ACTIVIDAD ARTISTICA CON PERSONAJES PARA JORNADAS EN LAS DAR	94	1,00	4.570.000,00	0,00	0,00			4.570.000,00	Acumulado semanal	16/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	4.570.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	4.570.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**4.570.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-16 22:35:06
Documento generado el:
2025-12-16 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764090779013 Rango desde: '1001' Rango hasta: '3000' vigencia: '20/03/2027'

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 240

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	ALVARO CASTRO RAMIREZ				
NIT	16.210.459-6	**Teléfono**	(315) 6780163 - Ext. 000	2025-12-03	Efectivo
Dirección	CALLE 4 A 39 34	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Setecientos cinco mil seiscientos pesos m/cte** 705,600.00

		Concepto		Valor
Abono	DS-1408	Cuota 1	03/12/2025	705,600.00
			Total COP	705,600.00

Observaciones:

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

f50651f03ce185e2551bd459ee13b9dc04229a560e7c9bdbb3167a7fc628c2b9d6fad1708b3f50524f04a90cb6560360

Número de documento:	DSE1408	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	03/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	03/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	ALVARO CASTRO RAMIREZ		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	16210459	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	Z2 No aplica	**Dirección:**	CALLE 4 A 39 34

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	SISTEMATIZACION DE LAS ACCIONES PARA VERSALLES, SEVILLA, BUGALAGRANDE, YUMBO Y ANDALUCIA	94	1,00	1.050.000,00	0,00	0,00			1.050.000,00	Acumulado semanal	03/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	1.050.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	1.050.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**1.050.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-03 08:43:41
Documento generado el:
2025-12-03 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 239

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	LAURA GISELA CANO SIERRA				
NIT	1.143.864.792-2	**Teléfono**	(602) 3122416082 - Ext. 000	2025-12-05	Efectivo
Dirección	ALMENDROS EL CASTILLO	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Tres millones trescientos seis mil ciento cinco pesos m/cte** 3,306,105.00

		Concepto		Valor
Abono	DS-1421	Cuota 1	05/12/2025	3,306,105.00
			Total COP	3,306,105.00

Observaciones:

CORPORACION REDES
Nit 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 1421

Proveedor	LAURA GISELA CANO SIERRA		
Nit	1.143.864.792-2	**Teléfono**	(602) 3122416082 - Ext. 000
Dirección	ALMENDROS EL CASTILLO	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-12-05	2025-12-06

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	DISEÑO Y PROPUESTA CREATIVA PARA VIDEO, SERVICIO DE GRABACION Y EDICION DEL VIDEO	1.00	4,270,714.00	4,270,714.00

Valor en Letras:
Cuatro millones doscientos veintiocho mil seis pesos m/cte con ochenta y seis cent.

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2025-12-05 $ 4,228,006.86
por

Total Bruto	4,270,714.00
ReteICA 10	42,707.14
Total a Pagar	4,228,006.86

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764090779013 aprobado en 20250319 prefijo DSE desde el número 1001 al 3000 Vigencia: Vigencia: 24 meses.

CUDS: 294bceda7f8ceb2df8b6b22cf4421f420125c25ba1847dd05adf310e9987d6b8ac03cadd09db32d5a85da27f6c756e1b

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

294bceda7f8ceb2dfbb6b22cf4421f420125c25ba1847dd09adf310e9987d6b8ac03cadd09db32d5a85da2788c756e1b

Número de documento:	DSE1421	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	05/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	05/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	LAURA GISELA CANO SIERRA		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1143864792	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	ALMENDROS EL CASTILLO

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	DISEÑO Y PROPUESTA CREATIVA PARA VIDEO, SERVICIO DE GRABACION Y EDICION DEL VIDEO	94	1,00	4.270.714,00	0,00	0,00			4.270.714,00	Acumulado semanal	05/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	4.270.714,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	4.270.714,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**4.270.714,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-05 11:40:15
Documento generado el:
2025-12-05 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00



CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 261

Pagado a	JORGE ELIECER CABEZA CORTES			Fecha pago	Forma de pago
NIT	1.234.192.913-2	Teléfono	(602) 3177430242	2025-12-09	Efectivo
Dirección	POBLADO CAMPESTRE MANZANA 8 CASA 3	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de: Novecientos sesenta y cinco mil pesos mcte — 965,000.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1445	Cuota 1	09/12/2025	965,000.00

Total COP: 965,000.00

Observaciones:

Elaborado por Sigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

CORPORACION REDES
Nit 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 1445

Proveedor	JORGE ELIECER CABEZA CORTES		
Nit	1.234.192.913-2	**Teléfono**	(602) 3177430242
Dirección	POBLADO CAMPESTRE MANZANA 8 CASA 3	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-12-09	2025-12-09

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	LOCACIONES PARA REGISTROS EN CAMPO	1.00	1,000,000.00	965,000.00

Valor en Letras:
Novecientos sesenta y cinco mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2025-12-09 por $ 965,000.00

Total Bruto	1,000,000.00
Retefuente 3.5%	35,000.00
Total a Pagar	965,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisitores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764000779513 aprobado en 20250319 prefijo DSE desde el número 1001 al 3000 Vigencia: Vigencia: 24 meses.

CUDS: 58e8fbc8917404fa859d2c16f4ba8272484eba89680fc4ed220f3d807fa1e6a4f3a27f10c80a1c6be053c630da3fbe4

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

56a8fbb8917404fa859d2c16f4ba8272484eba89880fc4edf220f3d807fe1e6a4f3a27f10c60a1c6be053c630da3fbe4

Número de documento:	DSE1445	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	09/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	09/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	JORGE ELIECER CABEZA CORTES		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1234192913	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	POBLADO CAMPESTRE MANZANA 8 CASA 3

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	LOCACIONES PARA REGISTROS EN CAMPO	94	1,00	1.000.000,00	0,00	0,00			1.000.000,00	Acumulado semanal	09/12/2025

Datos totales

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	1.000.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	1.000.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**1.000.000,00**

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Documento validado por la DIAN
2025-12-09 15:17:56
Documento generado el:
2025-12-09 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145



CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212483251
Cali - Colombia

Egreso

No 267

Pagado a	ASTRID PAOLA ARAQUE BELLO			Fecha pago	Forma de pago
NIT	1.090.461.998-0	Teléfono	(57) 3015801623 - Ext. 000	2025-12-10	Efectivo
Dirección	MZ 13 B LT 21	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de **Dos millones ochocientos sesenta y cinco mil pesos mcte** 2,865,000.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1451	Cuota 1	10/12/2025	2,865,000.00

Total COP 2,865,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S NIt: 830.048.145-8

CORPORACION REDES
Nit 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 1451

Proveedor	ASTRID PAOLA ARAQUE BELLO		
Nit	1.090.461.998-0	**Teléfono**	(57) 3015601623 - Ext. 000
Dirección	MZ 13 B LT 21	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-12-10	2025-12-10

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	ALQUILER DE EQUIPOS PARA VIDEO	1.00	3,000,000.00	2,895,000.00

Valor en Letras:
Dos millones ochocientos sesenta y cinco mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2025-12-10 por $ 2,865,000.00

Total Bruto	3,000,000.00
Retefuente 3.5%	105,000.00
ReteICA 10	30,000.00
Total a Pagar	2,865,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764080779013 aprobado en 20250319 prefijo DSE desde el número 1001 al 3000 Vigencia: Vigencia: 24 meses.

CUDS: 28762b1b5a7f96c68433203a90f81973742fa930a06f2e32349012021ad1a856aaeac3e0577fc2f235e9c17ca0260892

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

28782b1b5a7f66d58433203a90f81973742fa800a05f2e32349012021ad1a856aaeac3e9577fc26235e9c17ce0260892

Número de documento:	DSE1451	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	10/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	10/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	ASTRID PAOLA ARAQUE BELLO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1090461998	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	MZ 13 B LT 21

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	ALQUILER DE EQUIPOS PARA VIDEO	94	1,00	3.000.000,00	0,00	0,00			3.000.000,00	Acumulado semanal	10/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	3.000.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	3.000.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**3.000.000,00**

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Documento validado por la DIAN
2025-12-10 11:01:40
Documento generado el:
2025-12-10 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Número de Autorización: 18764090779013 Rango desde: '1001' Rango hasta: '3000' vigencia: '20/03/2027'

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212483251
Cali - Colombia

Egreso

No 241

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	JORGE ELIECER CABEZA CORTES				
NIT	1.234.192.913-2	**Teléfono**	(602) 3177430242	2025-12-03	Efectivo
Dirección	POBLADO CAMPESTRE MANZANA 8 CASA 3	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Novecientos sesenta mil pesos m/cte** 960,000.00

		Concepto		Valor
Abono	DS-1409	Cuota 1	03/12/2025	960,000.00
			Total COP	960,000.00

Observaciones:

CORPORACION REDES
Nit 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 1409

Proveedor	JORGE ELIECER CABEZA CORTES		
Nit	1.234.192.913-2	**Teléfono**	(602) 3177430242
Dirección	POBLADO CAMPESTRE MANZANA 8 CASA 3	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-12-03	2025-12-03

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	OPERARIO PARA MANEJO DE DRONE	1.00	1,650,000.00	1,584,000.00

Valor en Letras:
Un millón quinientos ochenta y cuatro mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2025-12-03 $ 1,584,000.00
por

Total Bruto	1,650,000.00
Retefuente 4%	66,000.00
Total a Pagar	1,584,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización **18764060776013** aprobado en **20250319** prefijo **DSE** desde el número **1001** al **3000** Vigencia: Vigencia: 24 meses.

CUDS: c703b45c42cf7c113648df47e96c71a8c629d4ad88f9a0dce2a3c2de6fbc31844586ea14a0655b654f105620959ec2ce

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

c703b45c42cf7c113646df47e96c71a8c629d4ad88f8a0dce2a3c2de8fbc31844586ea14a0655b654f105520350ec2ce

Número de documento:	DSE1409	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	03/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	03/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	JORGE ELIECER CABEZA CORTES		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1234192913	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	POBLADO CAMPESTRE MANZANA 8 CASA 3

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	OPERARIO PARA MANEJO DE DRONE	94	1,00	1.650.000,00	0,00	0,00			1.650.000,00	Acumulado semanal	03/12/2025

Datos totales

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	1.650.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	1.650.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**1.650.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-03 08:47:26
Documento generado el:
2025-12-03 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

6. EQUIPO TÉCNICO

6.1. COORDINADOR

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Causación Automática

No 108

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	ALEXANDRA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ				
NIT	66.706.727-7	Teléfono	(315) 3155757217	2025-11-25	Caja CVC 0011
Dirección	CL 10 50 65 AP 401	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de **Seis millones novecientos treinta mil pesos m/cte** 6,930,000.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1385	Cuota 1	25/11/2025	6,930,000.00
			Total COP	6,930,000.00

Observaciones:

Firma elaborado

Firma recibido

Elaboración por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

c706b2b42463f8ea7c9ff072e176626e51c46c88dc6e890b3ca341ca79e1c88416af747ad54e64a1642bc22ad2321679

Número de documento:	DSE1385	**Forma de pago:**	Contado
Fecha de generación:	25/11/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:		**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	ALEXANDRA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	66706727	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CL 13 50 95 AP 401

Detalles de productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS IVA	IMPUESTOS %	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726585	ANTICIPOS CONV 011	94	1,00	7.000.000,00	0,00	0,00			7.000.000,00	Acumulado semanal	25/11/2025

Datos totales

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	7.000.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	7.000.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**7.000.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-01 21:55:37
Documento generado el:
2025-11-25 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764090779013 Rango desde: '1001' Rango hasta: '3000' vigencia: '20/03/2027'

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-16, 10:10:31 PM Tipo Planilla: E PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1075842541

Periodo Cotización: septiembre de 2025 Periodo Servicio: septiembre de 2025

PAGADO 27/10/2025

DATOS DEL APORTANTE

azón Social	ALEXANDRA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ		
ocumento	CC66706727	Dirección	CL 13 #50 - 95 AP 401 E
ipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3155757217
ipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
iudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
epresentante Legal		Identificación	
otal Afiliados	1	ARP	ARL SURA

DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 245

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	ALEXANDRA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ				
NIT	66.706.727-7	Teléfono	(315) 3155757217	2025-12-05	Efectivo
Dirección	CL 13 50 65 AP 401	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de **Seis millones novecientos treinta mil pesos m/cte** 6,930,000.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1414	Cuota 1	05/12/2025	6,930,000.00

Total COP 6,930,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.045.145-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

d892bef8f14a34d67358fe67e7442c43c88558b656598da738daac535828a1439b42314df3255449ec2cb43a81473771

Número de documento:	DSE1414	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	05/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	05/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	ALEXANDRA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	66706727	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CL 13 50 95 AP 401

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726685	PRESTACION DE SERVICIOS COMO COORDINADORA EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL CONVENIO CVC 011	94	1,00	7.000.000,00	0,00	0,00			7.000.000,00	Acumulado semanal	05/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	7.000.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	7.000.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**7.000.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-05 09:15:57
Documento generado el:
2025-12-05 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-16, 10:10:35 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1076676312

Periodo Cotización: octubre de 2025 Periodo Servicio: octubre de 2025

PAGADO 26/11/2025

DATOS DEL APORTANTE

azón Social	ALEXANDRA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ		
ocumento	CC66706727	Dirección	CL 13 #50 - 95 AP 401 E
po de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3155757217
po Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
iudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
epresentante Legal		Identificación	
otal Afiliados	1	ARP	ARL SURA

DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																						Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Subsid. o Pensi) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.800.000	$ 2.800.000	$ 2.800.000	$ 0	$ 448.000	$ 392.000	$ 39.380	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 827.380	$ 8.500	$ 835.880

Líneas de Servicio PensiSIMPLE: Bogotá 601 4666634 - Cali: 602 5548577 - Medellín: 604 5148660 - Bucaramanga: 607 6438080 - Cartagena: 605 6645444 - Pereira: 606 3402592 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 309

Pagado a	ALEXANDRA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ			**Fecha pago**	**Forma de pago**
NIT	66.706.727-7	**Teléfono**	(315) 3155757217	2025-12-12	Efectivo
Dirección	CL 13 50 95 AP 401	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Seis millones novecientos treinta mil pesos m/cte** 6,930,000.00

		Concepto		**Valor**
Abono	DS-1492	Cuota 1	12/12/2025	6,930,000.00

Total COP 6,930,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.046.145-4

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

fb9fcef43f509163d349a7d504c9e4f0ae93ebd6ded488dff91376c21d04133693b9ca2ad2193d5a35bef7bbf9171aee

Número de documento:	DSE1492	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	12/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	12/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	ALEXANDRA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	66706727	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CL 13 50 95 AP 401

Detalles de productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS IVA	IMPUESTOS %	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE COMO COORDINADORA DEL CONV 011	94	1,00	7.000.000,00	0,00	0,00			7.000.000,00	Acumulado semanal	12/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	7.000.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	7.000.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**7.000.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-12 09:33:58
Documento generado el:
2025-12-12 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

nple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-15, 08:18:33 PM **Tipo Planilla:** E PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 1076908322

Periodo Cotización: noviembre de 2025 **Periodo Servicio:** noviembre de 2025

PAGADO 15/12/2025

APORTANTE

	ALEXANDRA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ		
	CC66706727	**Dirección**	CL 13 #50 - 95 AP 401 E
sa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3155757217
	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Legal		**Identificación**	
	1	**ARP**	ARL SURA

EL APORTANTE

del Afiliado			Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante																					Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
01	00																					29-14-COLPENSIONES	$ 2.800.000	$ 448.000	EPS013 EPS SURA	$ 2.800.000	$ 350.000	I,IVM	$ 2.800.000	$ 28.300	14-CCF NARIÑENSE CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 827.300

S

IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.800.000	$ 2.800.000	$ 0	$ 448.000	$ 350.000	$ 28.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 827.300	$ 0	$ 827.300

rvicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4440634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5109669 - Bucaramanga: 607 6438080 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

6.2. PROFESIONAL SOCIAL

CORPORACION REDES
NIT 805.015.054-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 251

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	LUISA FERNANDA DONCEL CARDENAS				
NIT	1.143.867.331-4	Teléfono	(602) 3165858383	2025-12-05	Efectivo
Dirección	CR 8 A 22 A 35	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de: Un millón novecientos ochenta mil pesos mcte — 1,980,000.00

Concepto				Valor
Abono	OS-1420	Cuota 1	05/12/2025	1,980,000.00

Total COP: 1,980,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

ccf350b9e34bcc712ca8f65b6c6e84a53c58a03ef91350d7bf125c25e9ee4ef04fb828cf59c308a7c94fd54a347b9d04

Número de documento:	DSE1420	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	05/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	05/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	LUISA FERNANDA DONCEL CARDENAS		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1143867331	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CR 8 A 22 A 35

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	COMPLEMENTO AL PAGO DEL MES DE MAYO COMO PROFESIONAL SOCIAL DEL CONV 011	94	1,00	2.000.000,00	0,00	0,00			2.000.000,00	Acumulado semanal	05/12/2025

Datos totales

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	2.000.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	2.000.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**2.000.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-05 11:20:47
Documento generado el:
2025-12-05 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00



CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 252

Pagado a	MIGUEL ANGEL BUESAQUILLO GUALTEROS			Fecha pago	Forma de pago
NIT	1.143.866.635-7	Telefono	(57) 3205270775 - Ext, 000	2025-12-09	Efectivo
Dirección	CRA 26 C BIS 123-45	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de **Tres millones novecientos sesenta mil pesos mcte** 3,960,000.00

		Concepto		Valor
Abono	DS-1435	Cuota 1	09/12/2025	3,960,000.00
			Total COP	3,960,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-4

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

6311f3a6e4419d597dc76987e5e7cb290fc784e1a9a3c4894ed1d50fbbf41c8ff777f4046ef676c59dcf952410232d68

Número de documento:	DSE1435	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	09/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	09/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	O1 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	MIGUEL ANGEL BUESAQUILLO GUALTEROS		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1143869635	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CRA 26 C BIS 123-45

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	COMPLEMENTO A PAGO DEL MES DE JUNIO Y JULIO COMO PROFESIONAL SOCIAL DEL CONV 011 - 2025	94	1,00	4.000.000,00	0,00	0,00			4.000.000,00	Acumulado semanal	09/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	4.000.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	4.000.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**4.000.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-09 14:26:23
Documento generado el:
2025-12-09 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

aportes en linea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1143859615		BUESAQUILLO GUALTEROS MIGUEL ANGEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 18 DESTINO OESTE - 300 TO 1APT 401	CALI-VALLE	4101176	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1612100354	9488071064	I	2025/07/08	2025/07/08	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$535,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	1143859615	BUESAQUILLO GUALTEROS MIGUEL ANGEL	230201	30	$1,624,000	$259,900	EPS005	30	$1,624,000	$203,000	CCF57	30	$1,624,000	$32,500	14-11	30	$1,624,000	$39,600	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,624,000	$259,900			$1,624,000	$203,000			$1,624,000	$32,500			$1,624,000	$39,600		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$259,900	$0	$0	$259,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$259,900	$0	$0	$259,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$39,600	$0	$0	$39,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$39,600	$0	$0	$39,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$32,500	$0	$0	$32,500
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	1	$32,500	$0	$0	$32,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$203,000	$0	$0	$203,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$203,000	$0	$0	$203,000
TOTAL				1	$535,000	$0	$0	$535,000

2025/07/23 07:30 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1143869635		BUESAQUILLO GUALTEROS MIGUEL ANGEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 18 DESTEPIO OESTE - 180 TO 1APT 401	CALI-VALLE	4202196	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clase		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-07	2025-07	169360289	468934984	I	2025/08/11	2025/08/11	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$535,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	1143869635	BUESAQUILLO GUALTEROS MIGUEL ANGEL	230201	30	$1,624,000	$259,900	EPS005	30	$1,624,000	$203,000	CCF57	30	$1,624,000	$32,500	14-11	30	$1,624,000	$39,600	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,624,000	$259,900			$1,624,000	$203,000			$1,624,000	$32,500			$1,624,000	$39,600		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$259,900	$0	$0	$259,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$259,900	$0	$0	$259,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$39,600	$0	$0	$39,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$39,600	$0	$0	$39,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$32,500	$0	$0	$32,500
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	1	$32,500	$0	$0	$32,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$203,000	$0	$0	$203,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$203,000	$0	$0	$203,000
TOTAL				1	$535,000	$0	$0	$535,000

2025/08/11 01:12 PM



CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 257

Pagado a	MIGUEL ANGEL BUESAQUILLO GUALTEROS			**Fecha pago**	**Forma de pago**
NIT	1.143.869.635-7	**Teléfono**	(57) 3205270775 - Ext. 000	2025-12-09	Efectivo
Dirección	CRA 26 C BIS 123-45	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Cinco millones novecientos cuarenta mil pesos m/cte** 5,940,000.00

	Concepto			**Valor**
Abono	DS-1440	Cuota 1	09/12/2025	5,940,000.00
			Total COP	5,940,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S NIT: 830.048.185-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

c59966c405a68717f11eb2d01b3b73bb00500f7f6e7eef3e4956c7e400982bc300d59121a901641d0d53278e5a9d7818

Número de documento:	DSE1440	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	09/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	09/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	MIGUEL ANGEL BUESAQUILLO GUALTEROS		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1143869635	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CRA 26 C BIS 123-45

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO COMO PROFESIONAL SOCIAL DEL CONV 011	94	1,00	6.000.000,00	0,00	0,00			6.000.000,00	Acumulado semanal	09/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	6.000.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	6.000.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**6.000.000,00**

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Documento validado por la DIAN
2025-12-09 14:47:46
Documento generado el:
2025-12-09 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1143869635		BUESAQUILLO GUALTEROS MIGUEL ANGEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 1A OESTE#10 OESTE - 200 TO 1APT 401	CALI-VALLE	4002116	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	2001651237	446625733	H	2025/09/08	2025/12/11	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	95	$278,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$776,000	$124,100			$776,000	$97,000			$776,000	$15,500			$776,000	$18,900		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$776,000	$124,100			$776,000	$97,000			$776,000	$15,500			$776,000	$18,900		$0	$0
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)					$776,000	$124,100			$776,000	$97,000			$776,000	$15,500			$776,000	$18,900		$0	$0
1	CC	1143869635	BUESAQUILLO ANGEL	310	30	$1,624,000	$259,900	05	30	$1,624,000	$208,000	CCF01	30	$1,624,000	$32,500	1411	30	$1,624,000	$38,900	30	$0	$0
2	CC	1143869635	BUESAQUILLO ANGEL	310	30	$2,400,000	$384,000	05	30	$2,400,000	$288,000	CCF01	30	$2,400,000	$48,000	1411	30	$2,400,000	$58,500	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$776,000	$124,100			$776,000	$97,000			$776,000	$15,500			$776,000	$18,900		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1143869635		BUESAQUILLO GUALTEROS MIGUEL ANGEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 18 OESTE#10 OESTE - 330 TO 1APT 401	CALI-VALLE	4381316	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	2000453237	94962573 31	H	2025/09/08	2025/12/12	BANCO SERA COLOMBIA S.A.	95	$270,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$124,100	$7,400	$0	$131,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$124,100	$7,400	$0	$131,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,900	$1,200	$0	$20,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$18,900	$1,200	$0	$20,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$15,500	$1,000	$0	$16,500
COMFANDI	CCF57	890,301,208	5	1	$15,500	$1,000	$0	$16,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$97,000	$5,800	$0	$102,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$97,000	$5,800	$0	$102,800
TOTAL				1	$255,500	$15,400	$0	$270,900



CORPORACION REDES
NIT 805.015.084-7
CL 4 A 39 34
Tel. (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 271

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	MIGUEL ANGEL BUESAQUILLO GUALTEROS				
NIT	1,143,869,635-7	**Teléfono**	(57) 3205270775 - Ext. 000	2025-12-10	Efectivo
Dirección	CRA 28 C BIS 123-45	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Cinco millones novecientos cuarenta mil pesos m/cte** 5,940,000.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1455	Cuota 1	10/12/2025	5,940,000.00
			Total COP	5,940,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.148-4

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

e3318299aec6ca89fd5020a6547c8ca6e81457d830c42af26ac9c8f49f457215343b4ed45486a37515ad6e5c82b2911d

Número de documento:	DSE1455	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	10/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	10/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	MIGUEL ANGEL BUESAQUILLO GUALTEROS		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1143869635	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CRA 26 C BIS 123-45

Detalles de productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS IVA	IMPUESTOS %	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE COMO PROFESIONAL SOCIAL DEL CONV 011	94	1,00	6.000.000,00	0,00	0,00			6.000.000,00	Acumulado semanal	10/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	6.000.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	6.000.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**6.000.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-10 11:28:34
Documento generado el:
2025-12-10 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1143884615		BUESAQUILLO GUALTEROS MIGUEL ANGEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 10 OESTE#10 OESTE - 308 TO 14 APT 401	CALI-VALLE	4003116	no

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-09	2025-09	208854388	94463515#4	N	2025/10/08	2025/12/15	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	68	$166,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$776,000	$124,100			$776,800	$97,000			$776,000	$15,500			$776,000	$18,900		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$776,000	$124,100			$776,800	$97,000			$776,000	$15,500			$776,000	$18,900		$0	$0
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)					$776,000	$124,100			$776,800	$97,000			$776,000	$15,500			$776,000	$18,900		$0	$0
1	CC	1143884615	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	CCF57	30	[illegible]	[illegible]	14-11	30	[illegible]	[illegible]	30	$0	$0
2	CC	1143884615	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	CCF57	30	[illegible]	[illegible]	14-11	30	[illegible]	[illegible]	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$776,000	$124,100			$776,800	$97,000			$776,000	$15,500			$776,000	$18,900		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1143869635		BEDOYA RUIZ CRISTIAN MIGUEL ANGEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 10 OESTE#93 OESTE - 300 TO 14PT 401	CALI-VALLE	4202156	NO

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	0000543101	94063575+4	N	2025/10/08	2025/12/15	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	68	$266,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
APP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$124,100	$5,300	$0	$129,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$124,100	$5,300	$0	$129,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,900	$900	$0	$19,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$18,900	$900	$0	$19,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$15,500	$700	$0	$16,200
COMFAHOI	CCF57	890,303,208	5	1	$15,500	$700	$0	$16,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$97,000	$4,200	$0	$101,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$97,000	$4,200	$0	$101,200
TOTAL				1	$255,500	$11,100	$0	$266,600



CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 276

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	MIGUEL ANGEL BLESAQUILLO GUALTEROS				
NIT	1.143.868.635-7	Teléfono	(57) 3205270775 - Ext. 000	2025-12-10	Efectivo
Dirección	CRA 26 C BIS 123-45	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de **Cinco millones novecientos cuarenta mil pesos m/cte** 5,940,000.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1460	Cuota 1	10/12/2025	5,940,000.00
			Total COP	5,940,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S. Nit: 830.046.146-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

e5eca3d0fa4b5b60f6c1870770db95b131a3e0d0af42e414e794806333237b8344288e30ba2298ce7c5c00ad113f934c

Número de documento:	DSE1460	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	10/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	10/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	MIGUEL ANGEL BUESAQUILLO GUALTEROS		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1143869635	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CRA 26 C BIS 123-45

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE COMO PROFESIONAL SOCIAL DEL CONV 011	94	1,00	6.000.000,00	0,00	0,00			6.000.000,00	Acumulado semanal	10/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	6.000.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	6.000.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**6.000.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-10 11:42:45
Documento generado el:
2025-12-10 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1143884635		BRISAQUILLO QUALTEROS MIGUEL ANGEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 18 OESTE#10 OESTE - 300 TO 1APT 401	CALI-VALLE	4002116	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	2001724722	94962580029	H	2025/11/11	2025/12/12	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	31	$266,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO						PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$776,000	$124,100			$776,000	$97,000			$776,000	$15,500			$776,000	$10,900		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$776,000	$124,100			$776,000	$97,000			$776,000	$15,500			$776,000	$10,900		$0	$0
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)					$776,000	$124,100			$776,000	$97,000			$776,000	$15,500			$776,000	$10,900		$0	$0
1	CC	1143884635	BRISAQUILLO MIGUEL	230204	30	($1,624,000)	($259,900)	050005	30	($1,624,000)	($204,000)	CCF01	30	($1,624,000)	($32,500)	14-11	30	($1,624,000)	($22,800)	30	$0	$0
2	CC	1143884635	BRISAQUILLO MIGUEL	230204	30	$2,400,000	$384,000	050005	30	$2,400,000	$300,000	CCF01	30	$2,400,000	$48,000	14-11	30	$2,400,000	$33,600	30	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$776,000	$124,100			$776,000	$97,000			$776,000	$15,500			$776,000	$10,900		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1143869635		BUESAQUILLO VALENCIA MIGUEL ANGEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 16 OESTE#10 OESTE - 300 TO 16/PT 401	CALI-VALLE	4203116	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	2001734722	94962580[illegible]	E	2025/11/11	2025/12/10	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	31	$260,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$124,100	$2,500	$0	$126,600
PROTECCION	230001	800,229,739	0	1	$124,100	$2,500	$0	$126,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,900	$400	$0	$19,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$18,900	$400	$0	$19,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$15,500	$400	$0	$15,900
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	1	$15,500	$400	$0	$15,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$97,000	$1,900	$0	$98,900
SANITAS	EPS008	800,251,440	6	1	$97,000	$1,900	$0	$98,900
TOTAL				1	$255,500	$5,200	$0	$260,700

2025/12/12 08:43 AM



CORPORACION REDES
NIT 805.016.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 298

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	MIGUEL ANGEL BUESAQUILLO GUALTEROS				
NIT	1.143.869.635-7	**Teléfono**	(57) 3205270775 - Ext. 000	2025-12-11	Efectivo
Dirección	CRA 28 C BIS 123-45	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Cinco millones novecientos cuarenta mil pesos mcte** 5,940,000.00

	Concepto			Valor
Abono	OS-1482	Cuota 1	11/12/2025	5,940,000.00
			Total COP	5,940,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S. Nit: 830.085.145-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

7f202185f6aaa91c70199c7624d2e3cb09d1fe4a0a193454838ed731262800dc50265b930f987e8153436f1bb8921dbf

Número de documento:	DSE1482	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	11/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	11/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	MIGUEL ANGEL BUESAQUILLO GUALTEROS		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1143869635	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CRA 26 C BIS 123-45

Detalles de productos

								IMPUESTOS			Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item		
1	726469	PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE COMO PROFESIONAL SOCIAL DEL CONV 011	94	1,00	6.000.000,00	0,00	0,00			6.000.000,00	Acumulado semanal	11/12/2025

Datos totales

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	6.000.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	6.000.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**6.000.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-11 08:59:26
Documento generado el:
2025-12-11 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1143869635		RUESAQUILLO GUALTEROS MIGUEL ANGEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 56 OESTE# 13 OESTE - 300 TO 14/PT 401	CALI-VALLE	4002116	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	2001731815	94962589[illegible]	H	2025/12/10	2025/12/12	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	3	$156,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$776,000	$124,100			$776,000	$97,000			$776,000	$15,900			$776,000	$18,900		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$776,000	$124,100			$776,000	$97,000			$776,000	$15,900			$776,000	$18,900		$0	$0
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)					$776,000	$124,100			$776,000	$97,000			$776,000	$15,900			$776,000	$18,900		$0	$0
1	CC	1143869635	RUESAQUILLO MIGUEL	13B08	H	($1,614,000)	($209,900)	ID5005	30	($1,614,000)	($201,000)	CCF50	30	($1,614,000)	($32,300)	14-11	30	($1,614,000)	($38,600)	30	$0	$0
2	CC	1143869635	RUESAQUILLO MIGUEL	13B08	H	$2,400,000	$384,000	ID5005	30	$2,400,000	$300,000	CCF50	30	$2,400,000	$48,000	14-11	30	$2,400,000	$57,500	30	$0	$0
Total	Afiliados(1)				$776,000	$124,100			$776,000	$97,000			$776,000	$15,900			$776,000	$18,900		$0	$0

2025/12/12 08:46 AM

aportes en linea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1143889839		BUESAQUILLO GUALTEROS MIGUEL ANGEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 18 OESTE#10 OESTE 330 TO SAPT 401	CALI-VALLE	4332116	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	20017318[illegible]	9496258183	H	2025/12/09	2025/12/12	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	3	$256,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$124,100	$300	$0	$124,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$124,100	$300	$0	$124,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,900	$100	$0	$19,000
ARL SURA	14-11	860,903,790	5	1	$18,900	$100	$0	$19,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$15,500	$100	$0	$15,600
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	1	$15,500	$100	$0	$15,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$97,000	$200	$0	$97,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$97,000	$200	$0	$97,200
TOTAL				3	$255,500	$700	$0	$256,200



CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 308

Pagado a	MIGUEL ANGEL BUESAQUILLO GUALTEROS			**Fecha pago**	**Forma de pago**
NIT	1.143.869.635-7	**Teléfono**	(57) 3205270775 - Ext. 000	2025-12-12	Efectivo
Dirección	CRA 26 C BIS 123-45	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Cinco millones novecientos cuarenta mil pesos m/cte** 5,940,000.00

		Concepto		**Valor**
Abono	DS-1491	Cuota 1	12/12/2025	5,940,000.00

Total COP 5,940,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.046.145-6

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

d78637fa065efbb9712b6f3df444893a81527c531a5889f4f423e6194785496421439e38fcd87763b211feb00aee4ea

Número de documento:	DSE1491	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	12/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	12/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	MIGUEL ANGEL BUESAQUILLO GUALTEROS		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1143869635	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CRA 26 C BIS 123-45

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	**Código**	**Descripción**	**U/M**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Descuento detalle**	**Recargo detalle**	**IVA**	**%**	**Valor de Venta por Item**	**Forma de Generación y Transmisión**	**Fecha de compra**
1	726469	PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE COMO PROFESIONAL SOCIAL DEL CONV 011	94	1,00	6.000.000,00	0,00	0,00			6.000.000,00	Acumulado semanal	12/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	6.000.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	6.000.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**6.000.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-12 09:32:05
Documento generado el:
2025-12-12 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

aportes en linea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1143864635		BUESAQUILLO GANTEROS MIGUEL ANGEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 78 DESFRIO DESTE - 300 TO 16PT 401	CALI-VALLE	4002115	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	208173933	94962582I3	I	2026/01/09	2025/12/12	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$780,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$2,400,000	$48,000			$2,400,000	$58,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$2,400,000	$48,000			$2,400,000	$58,500		$0	$0
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$2,400,000	$48,000			$2,400,000	$58,500		$0	$0
1	CC 1143864635	BUESAQUILLO MIGUEL ANGEL	230201	30	$2,400,000	$384,000	ESS065	30	$2,400,000	$300,000	CCF01	30	$2,400,000	$48,000	64-11	30	$2,400,000	$58,500	30	$0	$0
Total Afiliados(1)					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$2,400,000	$48,000			$2,400,000	$58,500		$0	$0

aportes en linea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1143869610		QUESAQUILLO GUALTEROS MIGUEL ANGEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 18 OESTE#10 OESTE - 100 TO SUPT 401	CALI-VALLE	4022116	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2001737930	94965583	I	2026/01/09	2025/12/12	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$790,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$384,000	$0	$0	$384,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$384,000	$0	$0	$384,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$58,500	$0	$0	$58,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$58,500	$0	$0	$58,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$48,000	$0	$0	$48,000
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	1	$48,000	$0	$0	$48,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$300,000	$0	$0	$300,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$300,000	$0	$0	$300,000
TOTAL				1	$790,500	$0	$0	$790,500

6.3. PROFESIONAL AMBIENTAL 1



CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212483251
Cali - Colombia

Causación Automática

No 111

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	VERONICA RUIZ SOLANO				
NIT	31.710.289-0	**Teléfono**	(602) 3136152049	2025-11-25	Caja CVC 0011
Dirección	CL 30 121 A 28	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Cinco millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil pesos mcte** 5,445,000.00

		Concepto		Valor
Abono	OS-1388	Cuota 1	25/11/2025	5,445,000.00
			Total COP	5,445,000.00

Observaciones:

Firma elaborado

Firma recibido

Elaborado por Sigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

52e0dbc8f480d62a9746029335e193b3b2dbce9976aadd89933066deb800db9872267e820c55b99d23d1fdf415d2ffae

Número de documento:	DSE1389	**Forma de pago:**	Contado
Fecha de generación:	25/11/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:		**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	VERONICA RUIZ SOLANO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	31710289	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CL 30 121 A 28

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726585	ANTICIPOS CONV 011	94	1,00	5.500.000,00	0,00	0,00			5.500.000,00	Acumulado semanal	25/11/2025

Datos totales

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	5.500.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	5.500.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**5.500.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-01 22:07:20
Documento generado el:
2025-11-25 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764090779013 Rango desde: '1001' Rango hasta: '3000' vigencia: '20/03/2027'

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
	31710288	VERONICA RUIZ SOLANO		Calle 30 #12'a-28	3136162049	veroslk.ruiz@gmail.com	
A ACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
	1 – Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	IPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	1	10/10/2025	90423287	$1,460,400	

...LES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
Comfenalco Valle EPS	890303093-6	668.200	0		0		0	0	0	0	668.200	1

TOTALES PENSIÓN

Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
Colpensiones	900336004-7	765.600	0	0	0	0	0	0		765.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
			No. Autorización	Valor										
Positiva Seguros	800011553-6	116.600				116.600	0	0	116.600			1.166	116.600	1

TOTALES CAJAS

CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

orte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
	0	0	0	0
ICBF				
	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	668.200	668.200
Pensión	1	765.600	765.600
Riesgos Laborales	1	116.600	116.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.460.400	1.460.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

	NUMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
	31718289	VERONICA RUIZ SOLANO		Calle 30 #121a-28	3136162549	veronik.ruiz@gmail.com	
N ACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
A	1-- Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	IBC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	1	10/10/2025	98423387	$1,460,400	

COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE					INFORMACIÓN NOVEDADES																	PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
Apellidos y Nombres	Cotizante	Multifon	Extranjero cotiza en Colombia	Extranjero	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	SUS	CON	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	DIAS COTIZADOS	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
RUIZ SOLANO VERONICA	59	0		N																		25-14	4.789.000	769.600	0	0	0	0	EPS042	4.789.000	958.200	14-03	4.789.000	3	718.000		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CORPORACION REDES
NIT 805.015.084-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 242

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	VERONICA RUIZ SOLANO				
NIT	31.710.289-0	Teléfono	(602) 3136162049	2025-12-05	Efectivo
Dirección	CL 30 121 A 28	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de **Cinco millones trescientos cuarenta y seis mil pesos m/cte** 5,346,000.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1411	Cuota 1	05/12/2025	5,346,000.00

Total COP 5,346,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.085.146-3

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

84cf0e375b9748c2483f24e95bff0646b64d3ebdbed84363b0b73b1bc3c696ff08e8d6ef219dbedc0ae6a0df9d952ab4

Número de documento:	DSE1411	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	05/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	05/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	VERONICA RUIZ SOLANO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	31710289	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CL 30 121 A 28

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726585	PROFESIONAL AMBIENTAL EN EL CONVENIO 011 DEL PERIODO DE NOVIEMBRE	94	1,00	5.400.000,00	0,00	0,00			5.400.000,00	Acumulado semanal	05/12/2025

Datos totales

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	5.400.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	5.400.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**5.400.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-05 08:54:50
Documento generado el:
2025-12-05 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

ompensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
	31710288	VERONICA RUIZ SOLANO		Calle 90 #121a-26	3136182049	veroruiz.ruiz@gmail.com	
A CIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
K	I – Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2020-11	2020-11	1	18/11/2020	91492687	TOTAL A PAGAR	
					$233.700	

ALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
Comfenalco Valle EPS	890900653-6	292.400	0		0		0	0	0	0	292.400	1

TOTALES PENSIÓN

Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
Colpensiones	900336004-7	374.300	0	0	0	0	0	0		374.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
			No. Autorización	Valor										
Positiva Seguros	860011153-6	57.000				57.000	0	0	57.000			570	57.000	1

TOTALES CAJAS

CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

rte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
	0	0	0	0
ICBF				
	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, SSP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	292.400	292.400
Pensión	1	374.300	374.300
Riesgos Laborales	1	57.000	57.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	723.700	723.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ompensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

	NUMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
	31718289	VERONICA RUEZ SOLANO		Calle 30 #121a-28	3136182049	veroslk.ruiz@gmail.com	
A NCIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
A	1 - Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NUMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	IBC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2020-11	2020-11	1	18/11/2020	91452857	$720.700	

COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE					INFORMACIÓN NOVEDADES																	PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
Apellidos y Nombres	Tipo cotizante	Subtipo	Extranjero	Colombiano en el exterior	Departamento	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	Días cotizados	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días de riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
RUEZ SOLANO VERONICA	00	0			76							X									25-14	2.308.044	374.380	0	0	0	0	EPS010	2.308.044	330.400	14-03	2.308.044	1	57.600		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de información



CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212483251
Cali - Colombia

Egreso

No 247

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	VERONICA RUIZ SOLANO				
NIT	31.710.289-0	Teléfono	(602) 3136162049	2025-12-05	Efectivo
Dirección	CL 30 121 A 28	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de Seiscientos noventa y tres mil pesos m/cte 693,000.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1416	Cuota 1	05/12/2025	693,000.00
			Total COP	693,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

1fa39a2a90ad4ee6e7a3e7144382e03a5dad39d91d4be98c7036571224cbc6f4f3bf9b3425a7c7d2c86fb5e539c6cd00

Número de documento:	DSE1416	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	05/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	05/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	VERONICA RUIZ SOLANO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	31710289	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CL 30 121 A 28

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	COMPLEMENTO AL PAGO DEL MES DE MAYO CONV 011 COMO PROFESIONAL AMBIENTAL	94	1,00	700.000,00	0,00	0,00			700.000,00	Acumulado semanal	05/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	700.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	700.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**700.000,00**

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Documento validado por la DIAN
2025-12-05 11:05:21
Documento generado el:
2025-12-05 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
	31716269	VERONICA RUIZ SOLANO		Calle 30 #121a-20	3136162049	veronik.ruiz@gmail.com	
A ACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
	1 – Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-05	2025-05	1	20/06/2025	87666673	$2.086.700	

ALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
Coomeva/ca Valle EPS	890900993-6	816.000	0		0		0	1	800	0	816.800	1

TOTALES PENSIÓN

Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
Colpensiones	900336004-7	1.044.500	0	0	32.700	32.700	1	700	200	1.110.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
			No. Autorización	Valor										
Positiva Seguros	800011163-6	159.100				159.100	1	200	159.300			1.551	159.300	1

TOTALES CAJAS

CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Este	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
	1	0	0	0
ICBF				
	1	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	816.000	816.000
Pensión	1	1.109.900	1.110.800
Riesgos Laborales	1	159.100	159.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	2.085.000	2.086.700

PAGADA

Esta documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	ESCENERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
	31716289	VERÓNICA RUIZ SOLANO		Calle 30 #121a-26	3136162049	veronik.ruiz@gmail.com	
A. UCIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
	1 - Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	IPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-05	2025-05	1	29/06/2025	97669073	$2,096,700	

COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE					INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
Apellidos y Nombres	Tipo Doc	Número	Extranjero	Cotiza en el exterior	Nro Horas Laboradas	VSP	IGE	LMA	VAC	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	SUS	ESP	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Tarifa de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
RUIZ SOLANO VERONICA	CC	0		30																	23-16	6.927,724	1,644,380	0	0	92,700	33,100	EPS012	6.927,724	616,400	14-03	6.927,724	3	188,100		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de información

CORPORACION REDES
NIT 805.016.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212483251
Cali - Colombia

Egreso

No 253

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	VERONICA RUIZ SOLANO				
NIT	31.710.269-0	Teléfono	(602) 3136152049	2025-12-09	Efectivo
Dirección	CL 30 121 A 28	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de: Quinientos noventa y cuatro mil pesos m/cte — 594,000.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1436	Cuota 1	09/12/2025	594,000.00
			Total COP	594,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S NIt: 830.085.145-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

9d0a0f386bddc089f52e59f74a96dd56fd8eb3b987fe407390b9ed68532bb9f231bb8c9d6c5b4ec3bb5a04c4bf10f0d2

Número de documento:	DSE1436	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	09/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	09/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	VERONICA RUIZ SOLANO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	31710289	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CL 30 121 A 28

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	COMPLEMENTO AL PAGO DEL MES DE JUNIO COMO PROFESIONAL AMBIENTAL DEL CONV 011	94	1,00	600.000,00	0,00	0,00			600.000,00	Acumulado semanal	09/12/2025

Datos totales

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	600.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	600.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**600.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-09 14:31:50
Documento generado el:
2025-12-09 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
	31716269	VERONICA RUIZ SOLANO		Calle 30 #121a-28	3136162049	veronik.ruiz@gmail.com	
A VACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CODIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
S	1 - Dependiente			VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2025-06	2025-06	1	23/07/2025	68369230	TOTAL A PAGAR	
					$2.587.930	

ALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
Comfenalco Valle EPS	890303093-5	616.000	0		0		0	2	1.100	0	617.100	1

TOTALES PENSIÓN

Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
Colpensiones	900336004-7	1.344.500	0	0	32.700	32.700	2	1.400	200	1.111.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
			No. Autorización	Valor										
Positiva Seguros	800011153-6	159.100				159.100	2	200	159.300			1.681	159.300	1

TOTALES CAJAS

CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA			
2	0	0	0
ICBF			
2	0	0	0
ESAP			
MEN			

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de ISE, LMA, IBP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	616.000	617.100
Pensión	1	1.109.900	1.111.500
Riesgos Laborales	1	159.100	159.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	2.085.000	2.087.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ompensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
	31710289	VERONICA RUIZ SOLANO		Calle 38 #121a-28	3136182049	veronik.ruiz@gmail.com	
ACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**		
A	1 - Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-06	2025-06	1	23/07/2025	88048236	$2.087.900	

COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE					INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
Apellidos y Nombres	Tipo cot	Subtipo	Extranjero	Cotiza en el exterior	Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	Días cotizados	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
RUIZ SOLANO VERONICA	59	0			N																	25-14	6.027.724	1.644.588	0	0	22.700	83.708	EPS043	6.027.724	616.000	14-03	6.027.724	5	459.900		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 258

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	VERONICA RUIZ SOLANO				
NIT	31.710.289-0	Teléfono	(602) 3136162049	2025-12-09	Efectivo
Dirección	CL 30 121 A 28	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de **Cuatrocientos noventa y cinco mil pesos m/cte** 495,000.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1441	Cuota 1	09/12/2025	495,000.00
			Total COP	495,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

516c8c5a6c7b16cba6b56202e4c1fb0230d7272bb6504f2475fc6b82ad62235f0585908e5bc8fc956a3a3a2ea5471155

Número de documento:	DSE1441	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	09/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	09/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	VERONICA RUIZ SOLANO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	31710289	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CL 30 121 A 28

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	COMPLEMENTO AL PAGO DEL MES DE JULIO COMO PROFESIONAL AMBIENTAL DEL CONV 011	94	1,00	500.000,00	0,00	0,00			500.000,00	Acumulado semanal	09/12/2025

Datos totales

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	500.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	500.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**500.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-09 14:49:30
Documento generado el:
2025-12-09 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

PLANILLA INTE[illegible]ADA DE AUTOLIQUIDACION DE APO[illegible]ES

DATOS DEL APORTANTE							
[illegible]	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
	31719269	VERONICA RUIZ SOLANO		Calle 30 #121a-26	3136162045	veroruiz.ruiz@gmail.com	
[illegible] ACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
A	1 - Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-07	2025-07	1	25/08/2025	88926570	$2.089.800	

[illegible]LES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

[illegible]	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
	Coomeva/eps Valle EPS	890303063-5	816.000	0		0		0	0	0	0	816.000	1

TOTALES PENSIÓN

[illegible]	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
	Colpensiones	900336004-7	1.044.580	0	0	32.700	32.700	0	0		1.109.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

[illegible]	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
	Positiva Seguros	860011153-6	159.100				159.100	0	0	159.100			1.591	159.100	1

TOTALES CAJAS

CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

[illegible]rte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
	0	0	0	0
ICBF				
	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IDE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	816.000	816.000
Pensión	1	1.109.900	1.109.900
Riesgos Laborales	1	159.100	159.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	2.085.000	2.085.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTE[illegible]ADA DE AUTOLIQUIDACION DE APO[illegible]ES

DATOS DEL APORTANTE

	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
	31710269	VERONICA RUIZ SOLANO		Calle 30 #121a-28	3136182049	[illegible]@gmail.com	
[illegible]CIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
[illegible]	1 – Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	IPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-07	2025-07	1	25/08/2025	96899970	$2.085.000	

COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE						INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
Apellidos y Nombres	Tipo Doc	Nro Doc	Extranjero	Cotiz. Exterior	Departamento	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	Cotizante	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Valor real a Afiliado	Valor real Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
RUIZ SOLANO VERONICA	03	0			M																23-14	6.021.724	1.044.909	0	0	32.780	32.780	EPS010	6.021.724	810.000	14-03	6.021.724	3	139.500		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 36 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 272

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	VERONICA RUIZ SOLANO				
NIT	31.710.289-0	**Teléfono**	(602) 3136182049	2025-12-10	Efectivo
Dirección	CL 30 121 A 28	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Quinientos noventa y cuatro mil pesos m/cte** 594,000.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1456	Cuota 1	10/12/2025	594,000.00

Total COP 594,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

dafd347a9002ead8064e776f7816efda241955d6908f4bbed88ba2d521b24591dff80a67c3f8dfe78569bd2462564 0af

Número de documento:	DSE1456	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	10/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	10/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	VERONICA RUIZ SOLANO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	31710289	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CL 30 121 A 28

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	COMPLEMENTO AL PAGO DEL MES DE AGOSTO COMO PROFESIONAL AMBIENTAL DEL CONV 011	94	1,00	600.000,00	0,00	0,00			600.000,00	Acumulado semanal	10/12/2025

Datos totales

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	600.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	600.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**600.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-10 11:30:54
Documento generado el:
2025-12-10 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APO ES

DATOS DEL APORTANTE							
	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
	31710289	VERONICA RUIZ SOLANO		Calle 30 #121a-28	3136162549	veruik.ruiz@gmail.com	
CIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
	1 - Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	IPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-08	1	26/09/2025	89003689	$2,094,400	

LES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
Comfenalco Valle EPS	890300303-5	616.000	0		0		0	7	3.600	0	619.600	1

TOTALES PENSIÓN

Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
Colpensiones	900336004-7	1.044.900	0	0	32.700	32.700	7	4.000	400	1.114.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
			No. Autorización	Valor										
Positiva Seguros	860011153-6	159.100				159.100	7	800	159.900			1.591	159.900	1

TOTALES CAJAS

SP	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

rte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
	7	0	0	0
ICBF				
	7	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	616.000	619.600
Pensión	1	1.109.600	1.114.900
Riesgos Laborales	1	159.100	159.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	2.085.000	2.094.400

PAGADA

Esta documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
	31710269	VERONICA RUIZ SOLANO		Calle 30 #12 la-28	3136162049	veruik.ruiz@gmail.com	
A ACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
	1 – Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	IPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-08	1	26/09/2025	88983889	$2,094,400	

COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE					INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
Apellidos y Nombres	Tipo cotizante	Subtipo	Extranjero	Colombiano en el exterior	Tarifa	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	Cotizante exonerado	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización UPC / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
RUIZ SOLANO VERONICA	01	0			31																	25-14	5,527,724	1,844,608	0	0	33,780	32,100	EPS012	5,527,724	830,800	14-03	5,527,724	1	138,100		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 277

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	VERONICA RUIZ SOLANO				
NIT	31.710.289-0	Teléfono	(602) 3136162049	2025-12-10	Efectivo
Dirección	CL 30 121 A 28	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de Quinientos noventa y cuatro mil pesos m/cte 594,000.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1461	Cuota 1	10/12/2025	594,000.00
			Total COP	594,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-4

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

f5ebc41153767eda401fd0c1fbf004856bbd7bcbb375be57a1f97f4dc842a5b55c92eaa38fd6816c52799233c9fe73d3

Número de documento:	DSE1461	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	10/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	10/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	VERONICA RUIZ SOLANO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	31710289	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CL 30 121 A 28

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	COMPLEMENTO AL PAGO DEL MES DE SEPTIEMBRE COMO PROFESIONAL AMBIENTAL DEL CONV 011	94	1,00	600.000,00	0,00	0,00			600.000,00	Acumulado semanal	10/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	600.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	600.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**600.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-10 11:45:57
Documento generado el:
2025-12-10 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
	31710288	VERONICA RUIZ SOLANO		Calle 30 #121a-28	3136182048	veronik.ruiz@gmail.com	
A IÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
A	1 – Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	IPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-09	1	03/10/2025	90173029	$2.695.000	

ALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
Comfenalco Valle EPS	890300693-6	816.000	0		0		0	0	0	0	816.000	1

TOTALES PENSIÓN

Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
Colpensiones	900336004-7	1.844.500	0	0	32.700	32.700	0	0		1.909.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
			No. Autorización	Valor										
Positiva Seguros	900811163-8	159.100				159.100	0	0	159.100			1.681	159.100	1

TOTALES CAJAS

CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
	0	0	0	0
ICBF				
	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de ISE, LMA, ERP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	816.000	816.000
Pensión	1	1.106.900	1.100.000
Riesgos Laborales	1	159.100	159.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	2.695.000	2.695.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EROGADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
C	31710289	VERONICA RUIZ SOLANO		Calle 30 #121a-28	3136102849	veronik.ruiz@gmail.com	
RMA. TACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ICA	1 – Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	IBC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-09	1	03/10/2025	90173029	$2.065.000	

COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE					INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
Apellidos y Nombres	primero	Ambos	Segundo	Otros nombres	Tipo	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Solidaridad y Subsist.	Voluntaria Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
RUIZ SOLANO VERONICA	09	X			P																33-14	6.027.724	1.644.586	0	0	32.700	32.700	EPS012	6.027.124	640.000	14.33	6.027.724	3	129.188		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información



CORPORACION REDES
NIT 805.015.084-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 299

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	VERONICA RUIZ SOLANO				
NIT	31.710.289-0	**Teléfono**	(602) 3136162049	2025-12-11	Efectivo
Dirección	CL 30 121 A 28	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Cuatrocientos noventa y cinco mil pesos m/cte** 495,000.00

				Concepto	Valor
Abono	DS-1483	Cuota 1	11/12/2025		495,000.00
				Total COP	495,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

5e230531d721f26e3f07b233fedd5a03ae5cbc22958645c167ac486b78d1dbfa2c7966d54cd6c6f30b6cea021ff67173

Número de documento:	OSE1483	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	11/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	11/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	VERONICA RUIZ SOLANO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	31710289	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CL 30 121 A 28

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	COMPLEMENTO AL PAGO DEL MES DE OCTUBRE COMO PROFESIONAL AMBIENTAL DEL CONV 011	94	1,00	500.000,00	0,00	0,00			500.000,00	Acumulado semanal	11/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	500.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	500.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**500.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-11 09:03:55
Documento generado el:
2025-12-11 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00



CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 303

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	VERONICA RUIZ SOLANO				
NIT	31,710,289-0	Teléfono	(602) 3136162049	2025-12-11	Efectivo
Dirección	CL 30 121 A 28	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de **Quinientos noventa y cuatro mil pesos m/cte** 594,000.00

	Concepto			Valor
Abono	DS-1487	Cuota 1	11/12/2025	594,000.00
			Total COP	594,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S. Nit: 830.085.145-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

54768d43a39e9a091ef894c4ea7210144c674d2501097a4fe785fa90d9c7d45b4d796e9af2d940214fc1a072d463600c

Número de documento:	DSE1487	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	11/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	11/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	VERONICA RUIZ SOLANO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	31710289	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CL 30 121 A 28

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	COMPLEMENTO AL PAGO DEL MES DE NOVIEMBRE COMO PROFESIONAL AMBIENTAL DEL CONV 011	94	1,00	600.000,00	0,00	0,00			600.000,00	Acumulado semanal	11/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	600.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	600.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**600.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-11 09:14:20
Documento generado el:
2025-12-11 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00



CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 310

Pagado a	VERONICA RUIZ SOLANO			**Fecha pago**	**Forma de pago**
NIT	31.710.289-0	**Teléfono**	(602) 3136162049	2025-12-12	Efectivo
Dirección	CL 30 121 A 28	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Cinco millones novecientos cuarenta mil pesos m/cte** 5,940,000.00

		Concepto		**Valor**
Abono	DS-1493	Cuota 1	12/12/2025	5,940,000.00
			Total COP	5,940,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

fc8de6d19b164324664e67860da135c8cfb40eac662aeece0d00539bf7f14da65c9dc46304f044467290df7bd4b1ec44

Número de documento:	DSE1493	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	12/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	12/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	VERONICA RUIZ SOLANO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	31710289	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CL 30 121 A 28

Detalles de productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS		Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
								IVA	%			
1	726469	PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE COMO PROFESIONAL AMBIENTAL DEL CONV 011	94	1,00	6.000.000,00	0,00	0,00			6.000.000,00	Acumulado semanal	12/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	6.000.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	6.000.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**6.000.000,00**

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Documento validado por la DIAN
2025-12-12 09:35:40
Documento generado el:
2025-12-12 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

6.4. PROFESIONAL AMBIENTAL 2



CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 36 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Causación Automática

No 105

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	ESTEFANIA RUIZ SOLANO				
NIT	1.144.026.171-8	**Teléfono**	(322) 5180261	2025-11-25	Caja CVC 0011
Dirección	CL 26 113 29	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Cinco millones trescientos cuarenta y seis mil pesos m/cte** 5,346,000.00

	Concepto			Valor
Abono	DS-1384	Cuota 1	25/11/2025	5,346,000.00
			Total COP	5,346,000.00

Observaciones:

Firma elaborado

Firma recibido

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

c7a826e0dbee35647d2a1c0c5e7d89f1bbcScca9f7de0837e0c691d83a5b90f977d6d2f6778f1ac3db34fe55bbd5720f

Número de documento:	DSE1384	**Forma de pago:**	Contado
Fecha de generación:	25/11/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:		**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	ESTEFANIA RUIZ SOLANO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1144026171	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CL 26 113 29

Detalles de productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS		Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
								IVA	%			
1	726585	ANTICIPOS CONV 011	94	1,00	5.400.000,00	0,00	0,00			5.400.000,00	Acumulado semanal	25/11/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	5.400.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	5.400.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**5.400.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-01 21:53:23
Documento generado el:
2025-11-25 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764090779013 Rango desde: '1001' Rango hasta: '3000' vigencia: '20/03/2027'

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-11-12, 03:34:26 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre
Periodo de Cotización Para Salud	octubre
Empresa	ESTEFANIA RUIZ SOLANO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1144026171
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1073563524
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1576982133
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 699.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 384.000	$ 1.800
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 300.000	$ 1.400
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 12.600	$ 100
			SubTotales:	$ 696.600	$ 3.300
			Total a Pagar:		$ 699.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4448634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146869 - Bucaramanga: 607 6439800 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3616850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!



CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No. 244

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	ESTEFANIA RUIZ SOLANO				
NIT	1.144.026.171-6	Teléfono	(322) 5160261	2025-12-05	Efectivo
Dirección	CL 26 113 29	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de Cinco millones trescientos cuarenta y seis mil pesos mcte 5,346,000.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1413	Cuota 1	05/12/2025	5,346,000.00
			Total COP	5,346,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.085.145-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

4c7983e0a4312d6fbac978dd79b7c35e0d7d20f8b4bf8ebb09e46f1d741c72da72908ede656b1d58307063c16e458e8f

Número de documento:	DSE1413	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	05/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	05/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	ESTEFANIA RUIZ SOLANO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1144026171	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CL 26 113 29

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726585	PROFESIONAL AMBIENTAL EN EL PERIODO DE NOVIEMBRE DEL CONVENIO CVC 011	94	1,00	5.400.000,00	0,00	0,00			5.400.000,00	Acumulado semanal	05/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	5.400.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	5.400.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**5.400.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-05 09:07:58
Documento generado el:
2025-12-05 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envio y pago de su planilla.

Simple.

Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-12-13, 11:15:09 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre
Empresa	ESTEFANIA RUIZ SOLANO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1144026171
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1077875611
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	199190281
Banco	(1001)- BANCO DE BOGOTA
Valor	$ 699.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Codigo	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 384.000	$ 1.500
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 300.000	$ 1.200
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$ 12.600	$ 100
		SubTotales:		$ 696.600	$ 2.800
		Total a Pagar:			$ 699.400

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellin: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!



CORPORACION REDES
NIT 805.015.084-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 248

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	ESTEFANIA RUIZ SOLANO				
NIT	1.144.026.171-8	**Teléfono**	(322) 5180261	2025-12-05	Efectivo
Dirección	CL 26 113 29	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de Seiscientos noventa y tres mil pesos m/cte — 693,000.00

Concepto				Valor
Abono	OS-1417	Cuota 1	05/12/2025	693,000.00

Total COP 693,000.00

Observaciones:

Elaborado por Sigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

e16219f7515195793be349c99e4f91eec2bd8ecdb9387f28d3ac17dcf7b1b464f8f945b431332c2c086aa258b655d2ff

Número de documento:	DSE1417	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	05/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	05/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	ESTEFANIA RUIZ SOLANO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1144026171	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CL 26 113 29

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	COMPLEMENTO AL PAGO DEL MES DE MAYO CONV 011 COMO PROFESIONAL AMBIENTAL	94	1,00	700.000,00	0,00	0,00			700.000,00	Acumulado semanal	05/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	700.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	700.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**700.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-05 11:08:56
Documento generado el:
2025-12-05 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Simple.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-06-24, 11:25:55 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2025
Empresa	ESTEFANIA RUIZ SOLANO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1144025171
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1073563463
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1578938126
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 699.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Codigo	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 384.000	$ 1.900
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 300.000	$ 1.400
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$ 12.600	$ 100
			SubTotales:	$ 696.600	$ 3.300
			Total a Pagar:		$ 699.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438600 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!



CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel. (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 254

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	ESTEFANIA RUIZ SOLANO				
NIT	1.144.026.171-8	Teléfono	(322) 5180261	2025-12-09	Efectivo
Dirección	CL 26 113 29	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de **Cuatrocientos noventa y cinco mil pesos m/cte** 495,000.00

	Concepto			Valor
Abono	CS-1437	Cuota 1	09/12/2025	495,000.00
			Total COP	495,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.045.145-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

5ef3fd04a4b60422ae3edb4d5cecdc92baa36c2e28b56f4f114961392b556d926ac4872cad50f1698b31b84bddb4e29b

Número de documento:	OSE1437	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	09/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	09/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	ESTEFANIA RUIZ SOLANO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1144026171	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CL 26 113 29

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	COMPLEMENTO AL PAGO DEL MES DE JUNIO COMO PROFESIONAL AMBIENTAL DEL CONV CVC 011	94	1,00	500.000,00	0,00	0,00			500.000,00	Acumulado semanal	09/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	500.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	500.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**500.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-09 14:33:37
Documento generado el:
2025-12-09 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-07-22, 04:16:33 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	junio de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2025
Empresa	ESTEFANIA RUIZ SOLANO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1144026171
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1073563608
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	16467553603
Banco	(1032) - BANCO CAJA SOCIAL
Valor	$ 699.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Codigo	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 384.000	$ 1.500
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 300.000	$ 1.200
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$ 12.600	$ 100
		SubTotales:		$ 696.600	$ 2.800
		Total a Pagar:			$ 699.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146869 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!



CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 259

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	ESTEFANIA RUIZ SOLANO				
NIT	1.144.026.171-8	**Teléfono**	(322) 5180261	2025-12-09	Efectivo
Dirección	CL 28 113 29	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de Quinientos noventa y cuatro mil pesos m/cte 594,000.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1442	Cuota 1	09/12/2025	594,000.00

Total COP 594,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.085.145-6

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

3b9ad3647d8553a2badc4b2a3ec9d772757cf1db181a5464590f5ce47c7647bae1dd8471e1172e58531c0d102b9c90f9

Número de documento:	DSE1442	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	09/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	09/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	ESTEFANIA RUIZ SOLANO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1144026171	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CL 26 113 29

Detalles de productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS IVA	IMPUESTOS %	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	COMPLEMENTO AL PAGO DEL MES DE JULIO COMO PROFESIONAL AMBIENTAL DEL CONV 011	94	1,00	600.000,00	0,00	0,00			600.000,00	Acumulado semanal	09/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	600.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	600.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**600.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-09 14:51:08
Documento generado el:
2025-12-09 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Simple.

Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-08-22, 09:22:35 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	julio de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	julio de 2025
Empresa	ESTEFANIA RUIZ SOLANO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1144026171
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1073563672
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1576935134
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 699.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 384.000	$ 1.800
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 300.000	$ 1.400
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 12.600	$ 100
		SubTotales:		$ 696.600	$ 3.300
		Total a Pagar:			$ 699.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146689 - Bucaramanga: 607 6439000 - Cartagena: 605 6645444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3616850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!



CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 273

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	ESTEFANIA RUIZ SOLANO				
NIT	1.144.026.171-8	**Teléfono**	(322) 5180261	2025-12-10	Efectivo
Dirección	CL 26 113 29	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de Quinientos noventa y cuatro mil pesos m/cte 594,000.00

	Concepto			Valor
Abono	DS-1457	Cuota 1	10/12/2025	594,000.00
			Total COP	594,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

8a78211755eb3736e19aafe679c1fef9cee0cf3c17ec8d8d0886a7c41125e22d79a3e8b4647c082ecf1e83c30f2c880a

Número de documento:	DSE1457	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	10/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	10/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	ESTEFANIA RUIZ SOLANO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1144026171	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CL 26 113 29

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	COMPLEMENTO AL PAGO DEL MES DE AGOSTO COMO PROFESIONAL AMBIENTAL EN EL CONV 011	94	1,00	600.000,00	0,00	0,00			600.000,00	Acumulado semanal	10/12/2025

Datos totales

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	600.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	600.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**600.000,00**

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Documento validado por la DIAN
2025-12-10 11:33:30
Documento generado el:
2025-12-10 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Simple.

Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-09-20, 08:57:01 AM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2025
Empresa	ESTEFANIA RUIZ SOLANO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1144026171
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1075824109
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1790902111
Banco	(1001) - BANCO DE BOGOTA
Valor	$ 699.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 384.000	$ 1.500
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 300.000	$ 1.200
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$ 12.600	$ 100
			SubTotales:	$ 696.600	$ 2.800
			Total a Pagar:		$ 699.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4468634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945644 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212483251
Cali - Colombia

Egreso

No 278

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	ESTEFANIA RUIZ SOLANO				
NIT	1,144.026.171-8	Teléfono	(322) 5180251	2025-12-10	Efectivo
Dirección	CL 26 113 29	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de: Quinientos noventa y cuatro mil pesos m/cte — 594,000.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1462	Cuota 1	10/12/2025	594,000.00

Total COP: 594,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S. Nit: 830.048.165-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

971a5c40f07b62187aa6a428b98efac13391ea399ccab9202680fec7d85d04f5b205bdd89f948e414d4d219c22f08bfc

Número de documento:	DSE1462	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	10/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	10/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	ESTEFANIA RUIZ SOLANO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1144026171	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CL 26 113 29

Detalles de productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS IVA	IMPUESTOS %	Valor de Venta por ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	COMPLEMENTO AL PAGO DEL MES DE SEPTIEMBRE COMO PROFESIONAL AMBIENTAL DEL CONV 011	94	1,00	600.000,00	0,00	0,00			600.000,00	Acumulado semanal	10/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	600.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	600.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**600.000,00**

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Documento validado por la DIAN
2025-12-10 11:47:43
Documento generado el:
2025-12-10 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Simple.

Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-10-23, 11:45:08 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	septiembre
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre
Empresa	ESTEFANIA RUIZ SOLANO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1144026171
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1075534114
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1791902411
Banco	(1001) - BANCO DE BOGOTA
Valor	$ 699.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 364.000	$ 1.500
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 300.000	$ 1.200
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$ 12.600	$ 100
		SubTotales:		$ 696.600	$ 2.800
		Total a Pagar:			$ 699.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438080 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!



CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 300

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	ESTEFANIA RUIZ SOLANO				
NIT	1.144.026.171-6	Teléfono	(322) 5180261	2025-12-11	Efectivo
Dirección	CL 26 113 29	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de: Quinientos noventa y cuatro mil pesos mlcte — 594,000.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1484	Cuota 1	11/12/2025	594,000.00
			Total COP	594,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

9e4db86d4b44d7245547944f74ddb41e239d134c6da3433d507d7b9236169f114912e87c7573130904f4535edd6409c8

Número de documento:	DSE1484	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	11/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	11/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	ESTEFANIA RUIZ SOLANO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1144026171	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CL 26 113 29

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726468	COMPLEMENTO AL PAGO DEL MES DE OCTUBRE COMO PROFESIONAL AMBIENTAL DEL CONV 011	94	1,00	600.000,00	0,00	0,00			600.000,00	Acumulado semanal	11/12/2025

Datos totales

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	600.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	600.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**600.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-11 09:05:37
Documento generado el:
2025-12-11 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00



CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 304

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	ESTEFANIA RUIZ SOLANO				
NIT	1.144.026.171-8	**Teléfono**	(322) 5180291	2025-12-11	Efectivo
Dirección	CL 26 113 29	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Quinientos noventa y cuatro mil pesos mcte** 594,000.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1488	Cuota 1	11/12/2025	594,000.00
			Total COP	594,000.00

Observaciones:

Elaboración por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

39cbcf6a6420169da415d54b81b640aa98eb792947aa82510f76fc6e223a20384bad5f5a4e116defba768d5dd6e69fe5

Número de documento:	DSE1488	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	11/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	11/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	ESTEFANIA RUIZ SOLANO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1144026171	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CL 26 113 29

Detalles de productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS IVA	IMPUESTOS %	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	COMPLEMENTO AL PAGO DEL MES DE NOVIEMBRE COMO PROFESIONAL AMBIENTAL DEL CONV 011	94	1,00	600.000,00	0,00	0,00			600.000,00	Acumulado semanal	11/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	600.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	600.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**600.000,00**

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Documento validado por la DIAN
2025-12-11 09:17:23
Documento generado el:
2025-12-11 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145



CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 311

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	ESTEFANIA RUIZ SOLANO				
NIT	1.144.026.171-8	**Teléfono**	(322) 5180261	2025-12-12	Efectivo
Dirección	CL 26 113 29	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Cinco millones novecientos cuarenta mil pesos m/cte** 5,940,000.00

		Concepto		Valor
Abono	DS-1494	Cuota 1	12/12/2025	5,940,000.00

Total COP 5,940,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.165-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

3fbdf8680a862ebcb49b4088c65a7d98e59c680b5c6459678f981b920cf4257fb79910c28ee1199776a9850e9be0e2a7

Número de documento:	DSE1494	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	12/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	12/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	ESTEFANIA RUIZ SOLANO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1144026171	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CL 26 113 29

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	**Código**	**Descripción**	**U/M**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Descuento detalle**	**Recargo detalle**	**IVA**	**%**	**Valor de Venta por Item**	**Forma de Generación y Transmisión**	**Fecha de compra**
1	726469	PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE COMO PROFESIONAL AMBIENTAL DEL CONV 011	94	1,00	6.000.000,00	0,00	0,00			6.000.000,00	Acumulado semanal	12/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	6.000.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	6.000.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**6.000.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-12 09:38:32
Documento generado el:
2025-12-12 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

6.5. PROFESIONAL SOCIAL O AMBIENTAL SIN EXPERIENCIA

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Causación Automática

No 101

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	MAYRA ALEJANDRA MURILLO PEREA				
NIT	1.111.808.296-0	Teléfono	(602) 3188369777	2025-11-25	Caja CVC 0011
Dirección	CR 59 1 116	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de **Dos millones setecientos setenta y dos mil pesos m/cte** 2,772,000.00

	Concepto			Valor
Abono	DS-1380	Cuota 1	25/11/2025	2,772,000.00
			Total COP	2,772,000.00

Observaciones:

Firma elaborado

Firma recibido

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-6

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

3446be0eb59ae7028c2e7915fda3a52a3a9d6718c904b794c4fd92278dc865685031e4e072caf6119a77682ecaa33df3

Número de documento:	DSE1380	**Forma de pago:**	Contado
Fecha de generación:	25/11/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:		**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	MAYRA ALEJANDRA MURILLO PEREA		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1111809296	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CR 59 1 116

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726585	ANTICIPOS CONV 011	94	1,00	2.800.000,00	0,00	0,00			2.800.000,00	Acumulado semanal	25/11/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	2.800.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	2.800.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**2.800.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-01 21:47:33
Documento generado el:
2025-11-25 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764090779013 Rango desde: '1001' Rango hasta: '3000' vigencia: '20/03/2027'

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1111808296		JARILLO PEREA MAYRA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 1d #64-11	CALI-VALLE	4005867	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1804310859	940859156	I	2025/10/23	2025/10/03	BANCOLOMBIA	0	$673,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	1111808296	JARILLO MAYRA	230201	30	$1,899,000	$303,900	EPS037	30	$1,899,000	$237,400		0	$0	$0	14-11	30	$1,899,000	$132,200	0	$0	$0
Total	Afiliados(1)					$1,899,000	$303,900			$1,899,000	$237,400			$0	$0			$1,899,000	$132,200		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$303,900	$0	$0	$303,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$303,900	$0	$0	$303,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$132,200	$0	$0	$132,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$132,200	$0	$0	$132,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$237,400	$0	$0	$237,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$237,400	$0	$0	$237,400
TOTAL				1	$673,500	$0	$0	$673,500



CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212483251
Cali - Colombia

Egreso

No 246

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	MAYRA ALEJANDRA MURILLO PEREA				
NIT	1.111.809.296-0	Telefono	(602) 3186359777	2025-12-05	Efectivo
Dirección	CR 59 1 116	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de **Dos millones setecientos setenta y dos mil pesos mícte** 2,772,000.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1415	Cuota 1	05/12/2025	2,772,000.00
			Total COP	2,772,000.00

Observaciones:

Elaborado por Sigo S.A.S NIT: 830.048.149-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

87e681d474ec985a1f7a66084c21c5d86431d9e899842a036fca5b6931321038f19d4dc9e36fda336c0abca2a2abb120

Número de documento:	DSE1415	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	05/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	05/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	MAYRA ALEJANDRA MURILLO PEREA		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1111809296	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CR 59 1 116

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	PROFESIONAL SOCIAL SIN EXPERIENCIA DEL MES DE NOVIEMBRE EN EL CONVENIO CVC 011	94	1,00	2.800.000,00	0,00	0,00			2.800.000,00	Acumulado semanal	05/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	2.800.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	2.800.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**2.800.000,00**

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Documento validado por la DIAN
2025-12-05 09:23:37
Documento generado el:
2025-12-05 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1111809296		MURILLO PEREA MAYRA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 31d #64-11	CALI-VALLE	4205867	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1102309936	94945999	I	2025/11/26	2025/11/04	BANCOLOMBIA	0	$673,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	1111809296	MURILLO MAYRA	230001	30	$1,899,000	$303,900	EPS037	30	$1,899,000	$237,400		0	$0	$0	14-11	30	$1,899,000	$132,200	0	$0	$0
Total	Afiliados(1)					$1,899,000	$303,900			$1,899,000	$237,400			$0	$0			$1,899,000	$132,200		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$303,900	$0	$0	$303,900
PROTECCION	230001	800,229,739	0	1	$303,900	$0	$0	$303,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$132,200	$0	$0	$132,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$132,200	$0	$0	$132,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$237,400	$0	$0	$237,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$237,400	$0	$0	$237,400
TOTAL				1	$673,500	$0	$0	$673,500

CORPOREDES
Redes de Vida

NIT 805015064

CORPORACIÓN REDES

CONVENIO DE CVC No. 011 DE 2025

INFORME FINANCIERO FINAL

CONTRAPARTIDA

OBJETO: **"Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para desarrollar la estrategia corporativa de educación ambiental para el manejo de los residuos sólidos domiciliarios, peligrosos (RESPEL Y RAEE), y posconsumo, en las localidades priorizadas por la corporación."**

DICIEMBRE 2025

3. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS ESTRATEGIA POSCONSUMO BUGALAGRANDE



CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 326

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	MARIA SHANTI AGUDELO				
NIT	31.656.882-1	**Teléfono**	(602) 3206121097 - Ext. 000	2025-12-16	Efectivo
Dirección	No aplica	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Dos millones novecientos veintiocho mil pesos m/cte** 2,928,000.00

		Concepto		Valor
Abono	DS-1506	Cuota 1	16/12/2025	2,928,000.00
			Total COP	2,928,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siga S.A.S Nit: 830.048.145-8

CORPORACION REDES
Nit 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 1506

Proveedor	MARIA SHANTI AGUDELO		
Nit	31.656.892-1	**Teléfono**	(602) 3206121097 - Ext. 000
Dirección	No aplica	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-12-16	2025-12-16

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	SERVICIO ARTISTICO PARA PRESENTACION DE PUESTA EN ESCENA EN BUGALAGRANDE	1.00	3,050,000.00	2,928,000.00

Valor en Letras:
Dos millones novecientos veintiocho mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2025-12-16 por $ 2,928,000.00

Total Bruto	3,050,000.00
Retefuente 4%	122,000.00
Total a Pagar	2,928,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764050779013 aprobado en 20250319 prefijo DSE desde el número 1001 al 3000 Vigencia: Vigencia: 24 meses.

CUDS: 0a3711070ca4a2c8770846dc3d6f72cc74271eef211a08d8936511a8c6c91d56647a9b881ace74a2b484cb094380d9

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

0a3711070ca4a2d6779845dc3d6ff72dc74371feef211a08d8999511e8c6c9fd66847a9b881ace74a2b484cb99d380d8

Número de documento:	DSE1506	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	16/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	16/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	MARIA SHANTI AGUDELO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	31656892	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	No aplica

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	SERVICIO ARTISTICO PARA PRESENTACION DE PUESTA EN ESCENA EN BUGALAGRANDE	94	1,00	3.050.000,00	0,00	0,00			3.050.000,00	Acumulado semanal	16/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	3.050.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	3.050.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**3.050.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-16 23:39:00
Documento generado el:
2025-12-16 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00



CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 327

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	MARIA SHANTI AGUDELO				
NIT	31.656.892-1	**Teléfono**	(602) 3206121097 - Ext. 000	2025-12-16	Efectivo
Dirección	No aplica	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Un millón cuatrocientos cuarenta mil pesos mcte** 1,440,000.00

		Concepto		Valor
Abono	DS-1507	Cuota 1	16/12/2025	1,440,000.00
			Total COP	1,440,000.00

Observaciones:

Elaborado por Sigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

CORPORACION REDES
Nit 805.015.084-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 1507

Proveedor	MARIA SHANTI AGUDELO		
Nit	31.656.892-1	**Teléfono**	(602) 3206121097 - Ext. 000
Dirección	No aplica	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-12-16	2025-12-16

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	ANIMACION PARA JORNADA DE RECOLECCION EN BUGALAGRANDE	1.00	1,500,000.00	1,440,000.00

Valor en Letras:
Un millón cuatrocientos cuarenta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2025-12-16 por $ 1,440,000.00

Total Bruto	1,500,000.00
Retefuente 4%	60,000.00
Total a Pagar	1,440,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764060779013 aprobado en 20250319 prefijo DSE desde el número 1001 al 3000 Vigencia: Vigencia: 24 meses.

CUDS: ee3484e899d6254bda5bccd4f7d57988a20ca6074af76adcdb61315d901e5e05a0c6705b066c45d835f96ecf350b8ea0

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

ee3484e899d6264bda9bccd4f7d57988ab9ca6074af76addcb613f5d801e8e98a9c6708b968c45d635f96ecf350b8ee0

Número de documento:	DSE1507	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	16/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	16/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	MARIA SHANTI AGUDELO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	31656892	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	No aplica

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	ANIMACION PARA JORNADA DE RECOLECCION EN BUGALAGRANDE	94	1,00	1.500.000,00	0,00	0,00			1.500.000,00	Acumulado semanal	16/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	1.500.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	1.500.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**1.500.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-16 23:41:47
Documento generado el:
2025-12-16 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764090779013 Rango desde: '1001' Rango hasta: '3000' vigencia: '20/03/2027'

4. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS RESIDUOS DOMICILIARIOS YUMBO Y ANDALUCÍA

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 285

Pagado a	DIANA MARIA COLORADO GARCES			**Fecha pago**	**Forma de pago**
NIT	29.160.083-3	**Teléfono**	(602) 3182343944 - Ext. 000	2025-12-10	Efectivo
Dirección	CL 6 4 38	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Novecientos sesenta y nueve mil ochocientos veinticinco pesos m/cte** 969,825.00

				Concepto	**Valor**
Abono	DS-1469	Cuota 1	10/12/2025		969,825.00
				Total COP	969,825.00

Observaciones:

Elaborado por Eligo S.A.S Nit: 830.048.145-8

CORPORACION REDES
Nit 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 1469

Proveedor	DIANA MARIA COLORADO GARCES		
Nit	29.160.083-2	**Teléfono**	(602) 3182343944 - Ext. 000
Dirección	CL 6 4 38	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-12-10	2025-12-10

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	ALIMENTACION PARTICIPANTES PARA GIRA DE EXPERIENCIA ANDALUCIA	1.00	1,005,000.00	969,825.00

Valor en Letras:
Novecientos sesenta y nueve mil ochocientos veinticinco pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2025-12-10 por $ 969,825.00

Total Bruto	1,005,000.00
Retefuente 3.5%	35,175.00
Total a Pagar	969,825.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764080779013 aprobado en 20250319 prefijo DSE desde el número 1001 al 3000 Vigencia: Vigencia: 24 meses.

CUDS: e77e839e11f9ab1b72dbb849c62a3670b940aca528ccce8739b13fe1fe0e0cb3244e93c8a2daba320fc0db4676985c

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

e77e838e11f9ab1b72dbb849c62a36705b40aca528cccef8739b13fefffa0e0bb3244e93c9a2dafa320fc0db4676969c

Número de documento:	DSE1469	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	10/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	10/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	DIANA MARIA COLORADO GARCES		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	29160083	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CL 6 4 38

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	ALIMENTACION PARTICIPANTES PARA GIRA DE EXPERIENCIA ANDALUCIA	94	1,00	1.005.000,00	0,00	0,00			1.005.000,00	Acumulado semanal	10/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	1.005.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	1.005.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**1.005.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-10 14:17:37
Documento generado el:
2025-12-10 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764090779013 Rango desde: '1001' Rango hasta: '3000' vigencia: '20/03/2027'

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212483291
Cali - Colombia

Egreso

No 268

Pagado a	ASTRID PAOLA ARAQUE BELLO			Fecha pago	Forma de pago
NIT	1.090.461.995-0	Teléfono	(57) 3015801623 - Ext. 000	2025-12-10	Efectivo
Dirección	MZ 13 B LT 21	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de: Ciento catorce mil seiscientos pesos mlcte — 114,600.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1452	Cuota 1	10/12/2025	114,600.00

Total COP: 114,600.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.046.145-4

CORPORACION REDES
Nit 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 1452

Proveedor	ASTRID PAOLA ARAQUE BELLO		
Nit	1.090.461.998-0	**Teléfono**	(07) 3015601623 - Ext. 000
Dirección	MZ 13 B LT 21	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-12-10	2025-12-10

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	ALQUILER EQUIPOS AUDIOVISUALES	1.00	120,000.00	115,800.00

Valor en Letras:
Ciento catorce mil seiscientos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2025-12-10 por $ 114,600.00

Total Bruto	120,000.00
Retefuente 3.5%	4,200.00
ReteICA 10	1,200.00
Total a Pagar	114,600.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764080779013 aprobado en 20250319 prefijo DSE desde el número 1001 al 3000 Vigencia: Vigencia: 24 meses.

CUDS: 631bfd835a1e8cbcbd3dbc0b892f27b83415c71ff434ab07b678f2ca189ec4bbfdc8920694e8f7f4898150150139f2c49

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

631bfd826a1e8cbdbd3dbc0b892f27b83415c71f7434ab07b678f2ca189ec4bbfdc6920694a6f79898150150l3f32c49

Número de documento:	DSE1452	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	10/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	10/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Juridica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	O1 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	ASTRID PAOLA ARAQUE BELLO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1090461998	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	MZ 13 B LT 21

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	ALQUILER EQUIPOS AUDIOVISUALES	94	1,00	120.000,00	0,00	0,00			120.000,00	Acumulado semanal	10/12/2025

Datos totales

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	120.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	120.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**120.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-10 11:08:59
Documento generado el:
2025-12-10 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764090779013 Rango desde: '1001' Rango hasta: '3000' vigencia: '20/03/2027'

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 282

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	JUAN JOSE VELEZ KILBY				
NIT	94.541.537-6	Teléfono	(602) 2320292 - Ext. 000	2025-12-10	Efectivo
Dirección	CL 13 41 51	Ciudad	Tuluá - Colombia		

El valor de: Ciento sesenta y dos mil pesos m/cte — 162,000.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1466	Cuota 1	10/12/2025	162,000.00

Total COP: 162,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S NIT 830.085.145-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

6face2b22f4a7fdb53bf6e076bc0f3197366fbcd98d22c789297297849525e058e7b4ff9ffa6410e12693b8d56171269

Número de documento:	DSE1466	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	10/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	10/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	JUAN JOSE VELEZ KILBY		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	94541537	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Tuluá
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CL 13 41 51

Detalles de productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS IVA	IMPUESTOS %	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	REFRIGERIOS PARA JORNADA EDUCATIVA EN ANDALUCIA Y YUMBO	94	1,00	162.000,00	0,00	0,00			162.000,00	Acumulado semanal	10/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	162.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	162.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**162.000,00**

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Documento validado por la DIAN
2025-12-10 14:06:56
Documento generado el:
2025-12-10 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141167861873

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 4 5 4 1 5 3 7 — 6. DV: 6

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Tuluá

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida — 2

25. Tipo de documento: Cedula de Ciudadanía — 1 3

26. Número de identificación: 9 4 5 4 1 6 3 7

27. Lugar de expedición: COLOMBIA — 28. País: 1 6 9

29. Departamento: Valle del Cauca — 7 6

30. Ciudad/Municipio: Cali — 0 0 1

31. Primer apellido: VELEZ

32. Segundo apellido: KILBY

33. Primer nombre: JUAN

34. Otros nombres: JOSE

35. Razón social

36. Nombre comercial: PANADERIA ESTAMBUL

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA — 1 6 9

39. Departamento: Valle del Cauca — 7 6

40. Ciudad/Municipio: Tuluá — 8 3 4

41. Dirección principal: CL 13 41 51 BRR ESTAMBUL

42. Correo electrónico: juanjosevelezx@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 8 0 2 2 3 2 0 2 9 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal: 46. Código	47. Fecha inicio actividad	Actividad secundaria: 48. Código	49. Fecha inicio actividad	Otras actividades: 50. Código 1	2	3	Ocupación: 51. Código	52. Número establecimientos
1 0 8 1	2 0 2 5 0 3 0 1	0 0 0 0	2 0 0 6 0 1 0 1	0 0 1 0	6 9 1 0		3 4 1 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordina

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma — 56. Tipo — Servicio 1 2 3

57. Mixto

58. OPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

59. Anexos: SI [ ] NO [X]

Para uso exclusivo de la DIAN

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT) deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios a de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

584. Nombre: VELEZ KILBY JUAN JOSE

585. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 14-03-2025 13:19:39PM

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 283

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	JUAN JOSE VELEZ KILBY				
NIT	94.541.537-6	Teléfono	(602) 2320262 - Ext. 000	2025-12-10	Efectivo
Dirección	CL 13 41 51	Ciudad	Tuluá - Colombia		

El valor de **Doscientos sesenta y cuatro mil pesos m/cte** 264,000.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1467	Cuota 1	10/12/2025	264,000.00
			Total COP	264,000.00

Observaciones:

Elaborado por Eligo S.A.S Nit: 830.048.146-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

ba7bb602283b68906f3a629630d42bf42c72a82048e8c94d11ed193a7dc632d6be9570ec86cad268d3dfb33a28bd958c

Número de documento:	DSE1467	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	10/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	10/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	JUAN JOSE VELEZ KILBY		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	94541537	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Tuluá
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CL 13 41 51

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	**Código**	**Descripción**	**U/M**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Descuento detalle**	**Recargo detalle**	**IVA**	**%**	**Valor de Venta por Ítem**	**Forma de Generación y Transmisión**	**Fecha de compra**
1	726469	ALIMENTACION EQUIPO TECNICO PARA JORNADA EDUCATIVA EN ANDALUCIA Y YUMBO	94	1,00	264.000,00	0,00	0,00			264.000,00	Acumulado semanal	10/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	264.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	264.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**264.000,00**

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Documento validado por la DIAN
2025-12-10 14:08:43
Documento generado el:
2025-12-10 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145



CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 287

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	LUZ ADRIANA ALONSO RAMIREZ				
NIT	1.113.688.343-5	**Teléfono**	(602) 3158207896 - Ext. 000	2025-12-10	Efectivo
Dirección	CR 39 31 3	**Ciudad**	Palmira - Colombia		

El valor de **Tres millones seiscientos dieciocho mil setecientos cincuenta pesos m/cte** 3,618,750.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1471	Cuota 1	10/12/2025	3,618,750.00
			Total COP	3,618,750.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit. 830.048.169-8

CORPORACION REDES
Nit 805.015.084-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 1471

Proveedor	LUZ ADRIANA ALONSO RAMIREZ		
Nit	1.113.688.343-6	**Teléfono**	(602) 3165207885 - Ext. 000
Dirección	CR 39 31 3	**Ciudad**	Palmira - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-12-10	2025-12-10

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	ALIMENTACION Y REFRIGERIOS EQUIPO TECNICO Y PARTICIPANTES PARA PLANEACION Y EJECUCION IMPLEMENTACIONES EN ANDALUCIA	1.00	3,750,000.00	3,618,750.00

Valor en Letras:
Tres millones seiscientos dieciocho mil setecientos cincuenta pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2025-12-10 $ 3,618,750.00
por

Total Bruto	3,750,000.00
Retefuente 3.5%	131,250.00
Total a Pagar	3,618,750.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764000779513 aprobado en 20250319 prefijo DSE desde el número 1001 al 3000 Vigencia: Vigencia: 24 meses.

CUDS: 3a0a444de3a01aa6ea2c06eba3a585627d05bC3aa7410ac7696d4a1d03ce197b4705b68b1a26dc56352f8a9698ab2d2e

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

2e0e4440e3a01ae6ee2c06e0e3a585627d05b03ee7410ec789644a1d03ce197b4705b98b1a26dc56352f8a9698ab2d2e

Número de documento:	DSE1471	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	10/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	10/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	LUZ ADRIANA ALONSO RAMIREZ		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1113688343	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Palmira
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CR 39 31 3

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	ALIMENTACION Y REFRIGERIOS EQUIPO TECNICO Y PARTICIPANTES PARA PLANEACION Y EJECUCION IMPLEMENTACIONES EN ANDALUCIA	94	1,00	3.750.000,00	0,00	0,00			3.750.000,00	Acumulado semanal	10/12/2025

Datos totales

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	3.750.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	3.750.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**3.750.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-10 14:25:47
Documento generado el:
2025-12-10 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario: 141023091885

[415)7707212489984(8020) 000014102309188 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 3 6 8 8 3 4 3	5	Impuestos y Aduanas de Palmira	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 3 6 8 8 3 4 3

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Palmira 5 2 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ALONSO	RAMIREZ	LUZ	ADRIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Palmira 5 2 0

41. Dirección principal: CR 39 31 3

42. Correo electrónico: PANADERIAPANDEMIABUELA@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 8 2 0 7 8 9 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1 0 8 1	2 0 2 4 0 4 2 2	4 7 2 9	2 0 2 4 0 4 2 2	5 6 1 3			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

56. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ALONSO RAMIREZ LUZ ADRIANA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 286

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	DIANA JIMENA GARZON JIMENEZ				
NIT	1.087.995.460-1	**Teléfono**	(57) 3217770810 - Ext. 000	2025-12-10	Efectivo
Dirección	CL 5 8 01	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Dos millones seiscientos cincuenta y tres mil setecientos cincuenta pesos m/cte** 2,653,750.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1470	Cuota 1	10/12/2025	2,653,750.00
			Total COP	2,653,750.00

Observaciones:

Elaborado por Sigo S.A. S Nit: 830.048.146-8

CORPORACION REDES
Nit 805.015.054-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 1470

Proveedor	DIANA JIMENA GARZON JIMENEZ		
Nit	1.087.995.460-1	**Teléfono**	(57) 3217770810 - Ext. 000
Dirección	CL 5 B 01	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-12-10	2025-12-10

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	ALIMENTACION EQUIPO TECNICO Y PARTICIPANTES PARA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS IMPLEMENTACIONES EN YUMBO	1.00	2,750,000.00	2,653,750.00

Valor en Letras:
Dos millones seiscientos cincuenta y tres mil setecientos cincuenta pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2025-12-10 por $ 2,653,750.00

Total Bruto	2,750,000.00
Retefuente 3.5%	96,250.00
Total a Pagar	2,653,750.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764092779013 aprobado en 20250319 prefijo DSE desde el número 1001 al 3000 Vigencia: Vigencia: 24 meses.

CUDS: 2319862b4958e62c5b0ea0aaa032018c139b8d08c23636e966ac1f20c0343354e3d80cc902723fb565c2115eaa95be8677

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

23f8982b4958e62c5b0ea0aae03201fb13b8d06c23636e966ac1f20d343354e3d80cc902723fb565c2115eaa95be8677

Número de documento:	DSE1470	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	10/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	10/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	DIANA JIMENA GARZON JIMENEZ		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1087995460	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CL 5 6 01

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	ALIMENTACION EQUIPO TECNICO Y PARTICIPANTES PARA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS IMPLEMENTACIONES EN YUMBO	94	1,00	2.750.000,00	0,00	0,00			2.750.000,00	Acumulado semanal	10/12/2025

Datos totales

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	2.750.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	2.750.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**2.750.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-10 14:21:47
Documento generado el:
2025-12-10 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 269

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	ASTRID PAOLA ARAQUE BELLO				
NIT	1.090.461.998-0	Teléfono	(57) 3015801623 - Ext. 000	2025-12-10	Efectivo
Dirección	M2 13 B LT 21	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de: Un millón cuatrocientos cuarenta y siete mil quinientos pesos mcte — 1,447,500.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1453	Cuota 1	10/12/2025	1,447,500.00

Total COP: 1,447,500.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S NIT: 830.058.145-6

CORPORACION REDES
Nit 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 1453

Proveedor	ASTRID PAOLA ARAQUE BELLO		
Nit	1.090.461.998-0	**Teléfono**	(57) 3015801023 - Ext. 000
Dirección	MZ 13 B LT 21	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-12-10	2025-12-10

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	ALQUILER EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA IMPLEMENTACIONES ANDALUCIA Y YUMBO	1.00	1,500,000.00	1,447,500.00

Valor en Letras:
Un millón cuatrocientos cuarenta y siete mil quinientos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2025-12-10 por $ 1,447,500.00

Total Bruto	1,500,000.00
Retefuente 3.5%	52,500.00
Total a Pagar	1,447,500.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764693779613 aprobado en 20250319 prefijo DSE desde el número 1001 al 3000 Vigencia: Vigencia: 24 meses.

CUDS: 40665121db8073803f83f1eca1e49a1ad4fc4ea9e5321b5af0e3cedc696d2b2d2b415e3130301013fca1bb28f58730

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

40565121db8073803f83f1eca1e49a1ad4fcfea9e5321b8af0e3cedc699c2b2d2b415e313030f0f3fdca1bb28f5f8730

Número de documento:	DSE1453	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	10/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	10/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	O1 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	ASTRID PAOLA ARAQUE BELLO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1090461998	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	MZ 13 B LT 21

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	ALQUILER EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA IMPLEMENTACIONES ANDALUCIA Y YUMBO	94	1,00	1.500.000,00	0,00	0,00			1.500.000,00	Acumulado semanal	10/12/2025

Datos totales

Documento validado por la DIAN
2025-12-10 11:11:51
Documento generado el:
2025-12-10 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	1.500.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	1.500.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**1.500.000,00**

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

CORPORACION REDES
NIT 805.015.084-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 262CR

Pagado a	ASTRID PAOLA ARAQUE BELLO			**Fecha pago**	**Forma de pago**
NIT	1.090.461.998-0	**Teléfono**	(57) 3015801623 - Ext. 000	2025-12-09	Efectivo
Dirección	MZ 13 B LT 21	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Tres millones setecientos noventa y ocho mil treinta y cinco pesos m/cte** 3,798,035.00

		Concepto		**Valor**
Abono	DS-1446	Cuota 1	09/12/2025	3,798,035.00
			Total COP	3,798,035.00

Observaciones:

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 263CR

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	ASTRID PAOLA ARAQUE BELLO				
NIT	1,090,461,998-0	**Teléfono**	(57) 3015801623 - Ext. 000	2025-12-09	Efectivo
Dirección	MZ 13 B LT 21	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Ciento setenta y un mil novecientos pesos m/cte** 171,900.00

		Concepto		Valor
Abono	DS-1447	Cuota 1	09/12/2025	171,900.00
			Total COP	171,900.00

Observaciones:

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 315CR

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	FUDAMBIENT				
NIT	830.512.753-6	**Teléfono**	(602) 3188369777	2025-12-15	Efectivo
Dirección	CRA 59 1 116	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Un millón ocho mil pesos m/cte** 1,008,000.00

	Concepto			Valor
Abono	FE-47	Cuota 1	15/12/2025	1,008,000.00
			Total COP	1,008,000.00

Observaciones:

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493261
Cali - Colombia

Egreso

No 264CR

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	ASTRID PAOLA ARAQUE BELLO				
NIT	1.090.461.998-0	**Teléfono**	(57) 3015801623 - Ext. 000	2025-12-09	Efectivo
Dirección	MZ 13 B LT 21	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Cuatro millones doscientos noventa y siete mil quinientos pesos m/cte** 4,297,500.00

		Concepto		Valor
Abono	DS-1448	Cuota 1	09/12/2025	4,297,500.00
			Total COP	4,297,500.00

Observaciones:



CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 289

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	LUCY BIBIANA MARIN ARIAS				
NIT	66.750.473-8	**Teléfono**	(502) 0000000	2025-12-10	Efectivo
Dirección	CL 16 3 125	**Ciudad**	La Unión - Colombia		

El valor de **Novecientos ochenta y siete mil ciento noventa y cinco pesos m/cte** 987,195.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1473	Cuota 1	10/12/2025	987,195.00
			Total COP	987,195.00

Observaciones:

Elaborado por Bage S.A.S Nit: 830.048.145-4

CORPORACION REDES
Nit 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 1473

Proveedor	LUCY BIBIANA MARIN ARIAS		
Nit	66.750.473-8	**Teléfono**	(602) 0000000
Dirección	CL 16 3 125	**Ciudad**	La Unión - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-12-10	2025-12-10

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	ALIMENTACION PARA PARTICIPANTES DE LA DAR BRUT	1.00	1,023,000.00	987,195.00

Valor en Letras:
Novecientos ochenta y siete mil ciento noventa y cinco pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2025-12-10 por $ 987,195.00

Total Bruto	1,023,000.00
Retefuente 3.5%	35,805.00
Total a Pagar	987,195.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764090779013 aprobado en 20250319 prefijo DSE desde el número 1001 al 3000 Vigencia: Vigencia: 24 meses.

CUDS: d9f99c0c660f7df709ab20c66b5494f5e0b99efaee168316be2c4a9236c4a032d4b48b76113833d1e5584639f10a8ea64

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

df9f99c0c650f7df709ab20c8bb54945e0b93efaee168316be2c4a9238c4a032d4b486b76113933d1e559463910a8ea64

Número de documento:	DSE1473	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	10/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	10/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	LUCY BIBIANA MARIN ARIAS		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	66750473	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Antioquia
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	La Unión
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CL 16 3 125

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	ALIMENTACION PARA PARTICIPANTES DE LA DAR BRUT	94	1,00	1.023.000,00	0,00	0,00			1.023.000,00	Acumulado semanal	10/12/2025

Datos totales

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	1.023.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	1.023.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**1.023.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-10 14:34:33
Documento generado el:
2025-12-10 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764090779013 Rango desde: '1001' Rango hasta: '3000' vigencia: '20/03/2027'

CORPORACION REDES
NIT 805.015.054-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 290

Pagado a	MARIA ADIELA PINEDA JARAMILLO			**Fecha pago**	**Forma de pago**
NIT	29.925.134-4	**Teléfono**	(602) 3113621321	2025-12-10	Efectivo
Dirección	CL 7 4 53	**Ciudad**	Versalles - Colombia		

El valor de Novecientos ochenta y siete mil ciento noventa y cinco pesos m/cte — 987,196.00

Concepto				**Valor**
Abono	DS-1474	Cuota 1	10/12/2025	987,196.00
			Total COP	987,195.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.085.185-8

CORPORACION REDES
Nit 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 1474

Proveedor	MARIA ADIELA PINEDA JARAMILLO		
Nit	29.925.134-4	**Teléfono**	(602) 3113621321
Dirección	CL 7 4 53	**Ciudad**	Versalles - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-12-10	2025-12-10

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	ALIMENTACION PARTICIPANTES DE LA DAR CENTRO NORTE	1.00	1,023,000.00	987,195.00

Valor en Letras:
Novecientos ochenta y siete mil ciento noventa y cinco pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2025-12-10 por $ 987,195.00

Total Bruto	1,023,000.00
Retefuente 3.5%	35,805.00
Total a Pagar	987,195.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 16764090779013 aprobado en 20250319 prefijo DSE desde el número 1001 al 3000 Vigencia: Vigencia: 24 meses.

CUDS: fce045252aa7616052080580c444da881d3d28e07382498a1bd720dd2f9068b1beb7ad5fe63d9fc323b76edb61a77580

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

fce045252ea76160520f0590c444de861d3d28e07382496a1bd720dd2f9068b1beb7a65fe63d6fc323b76edb51a77889

Número de documento:	DSE1474	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	10/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	10/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	MARIA ADIELA PINEDA JARAMILLO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	29925134	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Versalles
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CL 7 4 53

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	ALIMENTACION PARTICIPANTES DE LA DAR CENTRO NORTE	94	1,00	1.023.000,00	0,00	0,00			1.023.000,00	Acumulado semanal	10/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	1.023.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	1.023.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**1.023.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-10 14:37:25
Documento generado el:
2025-12-10 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764090779013 Rango desde: '1001' Rango hasta: '3000' vigencia: '20/03/2027'



CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 288

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	ESTHER JOHANA MENESES QUENGUAN				
NIT	1.130.681.282-4	Teléfono	(57) 3162488437 - Ext. 000	2025-12-10	Efectivo
Dirección	AV 6 A 26 N 52	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de **Novecientos setenta y seis mil novecientos sesenta y cinco pesos m/cte** 976,965.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1472	Cuota 1	10/12/2025	976,965.00
			Total COP	976,965.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.060.145-8

CORPORACION REDES
Nit 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 1472

Proveedor	ESTHER JOHANA MENESES QUENGUAN		
Nit	1.130.881.282-4	**Teléfono**	(57) 3162488437 - Ext. 000
Dirección	AV 6 A 26 N 52	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-12-10	2025-12-10

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	ALIMENTACION PARA PARTICIPANTES DE LA DAR SUROCCIDENTE	1.00	1,023,000.00	987,195.00

Valor en Letras:
Novecientos setenta y seis mil novecientos sesenta y cinco pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2025-12-10 por $ 976,965.00

Total Bruto	1,023,000.00
Retefuente 3.5%	35,805.00
ReteICA 10	10,230.00
Total a Pagar	976,965.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764693779813 aprobado en 20250319 prefijo DSE desde el número 1001 al 3000 Vigencia: Vigencia: 24 meses.

CUDS: 0db1141cac56396553827 7d69a8602a8e6afb14028fe48a69916ea350176d1c2b6819a6204ea6f44adf1a2640890792c8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

0db1141cac563965538277d69a8692e8e6afb14028fe46a69916ea350176d1c2b5819a6294ee6f44ad1a2640890782c8

Número de documento:	DSE1472	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	10/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	10/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	ESTHER JOHANA MENESES QUENGUAN		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1130681282	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	AV 6 A 26 N 52

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	ALIMENTACION PARA PARTICIPANTES DE LA DAR SUROCCIDENTE	94	1,00	1.023.000,00	0,00	0,00			1.023.000,00	Acumulado semanal	10/12/2025

Datos totales

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	1.023.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	1.023.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**1.023.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-10 14:32:11
Documento generado el:
2025-12-10 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764090779013 Rango desde: '1001' Rango hasta: '3000' vigencia: '20/03/2027'

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141052639011

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 1 3 0 6 8 1 2 8 2 | 6. DV: 4

12. Dirección seccional: Impuestos de Cali 5

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

26. Número de Identificación: 1 1 3 0 6 8 1 2 8 2

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición: COLOMBIA | 28. País: 1 6 9

29. Departamento: Valle del Cauca 7 6

30. Ciudad/Municipio: Cali 0 0 1

31. Primer apellido: MENESES

32. Segundo apellido: QUENGUAN

33. Primer nombre: ESTHER

34. Otros nombres: JOHANA

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

35. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Valle del Cauca 7 6

40. Ciudad/Municipio: Cali 0 0 1

41. Dirección principal: AV 6 A 28 N 52

42. Correo electrónico: johanna17dis@hotmail.com

43. Código postal: 7 6 0 0 0 1

44. Teléfono 1: 3 1 6 2 4 8 8 4 3 7

45. Teléfono 2: 3 1 1 7 6 0 9 6 4 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 1 1	2 0 2 1 0 8 1 6	5 6 3 0	2 0 2 1 0 8 1 6	5 6 1 2			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código: 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2024 - 06 - 30 / 17 : 55: 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

994. Nombre: MENESES QUENGUAN ESTHER JOHANA

995. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 28-09-2024 08:20:23AM

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 291

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	HENRY DE JESUS MONTES VILLEGAS				
NIT	14.698.536-2	Teléfono	(57) 3137423515 - Ext. 000	2025-12-10	Efectivo
Dirección	CR 3 CL 10	Ciudad	Cartago - Colombia		

El valor de **Trescientos sesenta y nueve mil pesos m/cte** 369,000.00

		Concepto		Valor
Abono	DS-1475	Cuota 1	10/12/2025	369,000.00
			Total COP	369,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S NIT 830.048.145-8

CORPORACION REDES
Nit 805.015.064-7
CL 4 A 38 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 1475

Proveedor	HENRY DE JESUS MONTES VILLEGAS		
Nit	14.698.530-2	**Teléfono**	(57) 3137423515 - Ext. 000
Dirección	CR 3 CL 10	**Ciudad**	Cartago - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-12-10	2025-12-10

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	ALIMENTACION PARA PARTICIPANTES DE LAS DAR	1.00	369,000.00	369,000.00

Valor en Letras:
Trescientos sesenta y nueve mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2025-12-10 por $ 369,000.00

Total Bruto	369,000.00
Total a Pagar	369,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764000779313 aprobado en 20250319 prefijo DSE desde el número 1001 al 3000 Vigencia: Vigencia: 24 meses.

CUDS: 0bf6d5ae34e56ac8e69562267266e6aa0c48e25778457ad6b2f221b2ad391b440fe12be562ab96023fb501ad575eea5

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

0bfdd5ae34e56ac8e85552267255e6aa0c46e2577845f7ad6b2f221b2ad361b440fe12be552ab96023fb50fca975dea5

Número de documento:	DSE1475	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	10/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	10/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	HENRY DE JESUS MONTES VILLEGAS		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	14698536	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cartago
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CR 3 CL 10

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	ALIMENTACIÓN PARA PARTICIPANTES DE LAS DAR	94	1,00	369.000,00	0,00	0,00			369.000,00	Acumulado semanal	10/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	369.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	369.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**369.000,00**

Valores Informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Documento validado por la DIAN
2025-12-10 14:39:26
Documento generado el:
2025-12-10 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141142905981

(415)7707212489984(8020) 000014114290598 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Tuluá	14. Buzón electrónico
1 4 6 9 8 5 3 6	2	2 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 4 6 9 8 5 3 6	

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Palmira 5 2 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MONTES	VILLEGAS	HENRY	DE JESUS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
PANADERIA IDEAL DE CARTAGO	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cartago 1 4 7

41. Dirección principal: CR 3 CL 10 BRR LA ISLETA

42. Correo electrónico: 1234juanpipe@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 7 4 2 3 5 1 5	3 1 3 7 4 2 3 5 2 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1 0 8 1	2 0 2 4 0 7 1 6	4 7 2 9	2 0 2 4 0 7 1 6	5 6 1 3	5 6 1 1	7 7 1 2	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

48 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

DOCUMENTO SIN VALIDEZ COMERCIAL



CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 295

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	JOHNIER ANDREY RESTREPO MARIN				
NIT	1.112.904.715-4	Teléfono	(602) 3225613427	2025-12-10	Efectivo
Dirección	CRA 4 8 01	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de **Doscientos cuarenta y seis mil pesos mcte** 246,000.00

		Concepto		Valor
Abono	DS-1479	Cuota 1	10/12/2025	246,000.00
			Total COP	246,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.064.145-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

5a6ce3059a84636999632c8e0808da621e85509ccf8d50b211634f45d11c19260a2228a71e4258f3c6828b4ce0e127d0

Número de documento:	DSE1479	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	10/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	10/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	O1 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	JOHNIER ANDREY RESTREPO MARIN		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1112904719	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CRA 4 8 01

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	ALIMENTACION PARTICIPANTES EN VERSALLES	94	1,00	246.000,00	0,00	0,00			246.000,00	Acumulado semanal	10/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	246.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	246.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**246.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-11 08:53:02
Documento generado el:
2025-12-10 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00



CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 292

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	GILBERTO VELASQUEZ SIERRA				
NIT	18.460.679-9	**Teléfono**	(57) 3117204898 - Ext. 000	2025-12-10	Efectivo
Dirección	KM 3 VIA ALCALA	**Ciudad**	Cartago - Colombia		

El valor de **Cuatrocientos setenta y cuatro mil setecientos ochenta pesos m/cte** 474,780.00

		Concepto		Valor
Abono	DS-1476	Cuota 1	10/12/2025	474,780.00
			Total COP	474,780.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-4

CORPORACION REDES
Nit 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 1476

Proveedor	GILBERTO VELASQUEZ SIERRA		
Nit	16.460.679-9	**Teléfono**	(57) 3117204886 - Ext. 000
Dirección	KM 3 VIA ALCALA	**Ciudad**	Cartago - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-12-10	2025-12-10

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	ALIMENTACION PARA PARTICIPANTES ANDALUCIA Y BUGALAGRANDE	1.00	492,000.00	474,780.00

Valor en Letras:
Cuatrocientos setenta y cuatro mil setecientos ochenta pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2025-12-10 por $ 474,780.00

Total Bruto	492,000.00
Retefuente 3.5%	17,220.00
Total a Pagar	474,780.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764000779013 aprobado en 20250319 prefijo DSE desde el número 1001 al 3000 Vigencia: Vigencia: 24 meses.

CUDS: 7bf936109214951936d9f013aff578fae58af50422771014aacba6f9a894364b27c07161126676f4eba20a8a4cdf0

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

7bf93619891495193b8f8f013aff57fffee58ef504227710f4eacba8faa894364b27d97161128576f4eba20a8a4cdffb

Número de documento:	DSE1476	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	10/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	10/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	GILBERTO VELASQUEZ SIERRA		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	18460679	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cartago
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	KM 3 VIA ALCALA

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	ALIMENTACION PARA PARTICIPANTES ANDALUCIA Y BUGALAGRANDE	94	1,00	492.000,00	0,00	0,00			492.000,00	Acumulado semanal	10/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	492.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	492.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**492.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-10 14:42:23
Documento generado el:
2025-12-10 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 4 Suspensión RUT

4. Número de formulario 141006179694

(415)7707212489984(8020) 000014100617969 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 8 4 6 0 6 7 9	9	Impuestos y Aduanas de Tuluá 2 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 8 4 6 0 6 7 9

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Quindío 6 3	Quimbaya 5 9 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VELASQUEZ	SIERRA	GILBERTO	

35. Razón social

36. Nombre comercial: ESTADERO RESTAURANTE BAR CARCAJADA

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cartago 1 4 7

41. Dirección principal: KM 3 VIA ALCALA

42. Correo electrónico

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 7 2 0 4 8 9 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 1 1	2 0 0 9 1 2 0 1	4 7 2 4	2 0 0 9 1 2 0 1			1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9 5 0

49 - No responsable de IVA

50 - No responsable de Consumo restaurante

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA NO VÁLIDA PARA USO COMERCIAL DOCUMENTO GENERADO

CORPORACION REDES
NIT 805.013.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 294

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	MARIA DEL PILAR BASTIDAS RAMIREZ				
NIT	30.738.283-5	Teléfono	(602) 0000000	2025-12-10	Efectivo
Dirección	CR 15 14 42	Ciudad	Calcedonia - Colombia		

El valor de **Doscientos cuarenta y seis mil pesos mcte** 246,000.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1478	Cuota 1	10/12/2025	246,000.00
			Total COP	246,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.058.145-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

eb8be2b9aa1a05a650475c862669214fed6a8bcbbd494774528931ba2d19de157604d24267443745313e647f47a2cf3

Número de documento:	DSE1478	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	10/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	10/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	MARIA DEL PILAR BASTIDAS RAMIREZ		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	30738283	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Caicedonia
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CR 15 14 42

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	ALIMENTACION PARTICIPANTES SEVILLA	94	1,00	246.000,00	0,00	0,00			246.000,00	Acumulado semanal	10/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	246.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	246.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**246.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-10 14:50:17
Documento generado el:
2025-12-10 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 293

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	GREGORIO AMU PALOMINO				
NIT	10.386.324-4	Telefono	(602) 4837556	2025-12-10	Efectivo
Dirección	CRA 23 7 43	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de **Doscientos cuarenta y seis mil pesos m/cte** 246,000.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1477	Cuota 1	10/12/2025	246,000.00
			Total COP	246,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.148-4

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

fc1128cbfea272258f7240815e52c74d226f3401ecf0853a10fa1bf25a616b4ddc1635d9408acff8cff193ba773e6413

Número de documento:	DSE1477	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	10/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	10/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	GREGORIO AMU PALOMINO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	10386324	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CRA 23 7 43

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	ALIMENTACION PARA PARTICIPANTES EN YUMBO	94	1,00	246.000,00	0,00	0,00			246.000,00	Acumulado semanal	10/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	246.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	246.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**246.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-10 14:47:15
Documento generado el:
2025-12-10 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 265CR

Pagado a	ASTRID PAOLA ARAQUE BELLO			**Fecha pago**	**Forma de pago**
NIT	1.090.461.998-0	**Teléfono**	(57) 3015801623 - Ext. 000	2025-12-09	Efectivo
Dirección	MZ 13 B LT 21	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Un millón trescientos dos mil setecientos cincuenta pesos m/cte** 1,302,750.00

		Concepto		**Valor**
Abono	DS-1449	Cuota 1	09/12/2025	1,302,750.00
			Total COP	1,302,750.00

Observaciones:



CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
Cl. 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 297

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	NELLY MEJIA VELASQUEZ				
NIT	31.397.995-1	Teléfono	(000) 0000000 - Ext. 000	2025-12-10	Efectivo
Dirección	CR 14 NORTE 16 A 125	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de: **Cuatro millones cincuenta y tres mil pesos m/cte** — 4,053,000.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1481	Cuota 1	10/12/2025	4,053,000.00
			Total COP	4,053,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

CORPORACION REDES
Nit 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 1481

Proveedor	NELLY MEJIA VELASQUEZ		
Nit	31.397.895-1	**Teléfono**	(000) 0000000 - Ext. 000
Dirección	CR 14 NORTE 16 A 125	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-12-10	2025-12-10

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	REFRIGERIOS PARA LOS PARTICIPANTES DE LAS 9 ACCIONES EN LAS DAR	1.00	4,200,000.00	4,053,000.00

Valor en Letras:
Cuatro millones cincuenta y tres mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2025-12-10 $ 4,053,000.00
por

Total Bruto	4,200,000.00
Retefuente 3.5%	147,000.00
Total a Pagar	4,053,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764000779013 aprobado en 20250319 prefijo DSE desde el número 1001 al 3000 Vigencia: Vigencia: 24 meses.

CUDS: c5ab22eda04542e4f3adde02fa24b54244278548fd996a9a84fc17349d19f560c0f010e36d208f96ed7614645c3750

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

d5ab22eda04542e4f3adde024a24b54244279548ffd89ea9a84fc17349d19f660c0f010e36d208f96acd7614648c3730

Número de documento:	DSE1481	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	10/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	10/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	NELLY MEJIA VELASQUEZ		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	31397995	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CR 14 NORTE 16 A 125

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	REFRIGERIOS PARA LOS PARTICIPANTES DE LAS 9 ACCIONES EN LAS DAR	94	1,00	4.200.000,00	0,00	0,00			4.200.000,00	Acumulado semanal	10/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	4.200.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	4.200.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**4.200.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-10 15:54:30
Documento generado el:
2025-12-10 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764090779013 Rango desde: '1001' Rango hasta: '3000' vigencia: '20/03/2027'

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 141038980499

(415)7707212499984(8020) 000014103898049 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 3139799 | 6. DV: 7

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Tuluá 21

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 13

26. Número de Identificación: 31397996

27. Lugar de expedición: COLOMBIA

28. País: 169

29. Departamento: Valle del Cauca 76

30. Ciudad/Municipio: Cartago 147

31. Primer apellido: MEJIA

32. Segundo apellido: VELASQUEZ

33. Primer nombre: NELLY

34. Otros nombres:

35. Razón social:

36. Nombre comercial: ABELARDUS SUPER PERROS MYM

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 169

39. Departamento: Valle del Cauca 76

40. Ciudad/Municipio: Cartago 147

41. Dirección principal: CR 14 NORTE 16 A 125 CON VILLS DEL SOL CA 9

42. Correo electrónico: constructoramorenoymejasas@gmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 2119433

45. Teléfono 2: 3163937946

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0141	2005/01/01	5631	2017/04/04	9609		6121	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 | 49 | 50

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

48 - No responsable de IVA

50 - No responsable de Consumo restauran

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 | 2 | 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

69. Anexos: SI [ ] NO [X]

80. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: MEJIA VELASQUEZ NELLY

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 296

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	MONICA MARIA VELASQUEZ PALACIO				
NIT	31.421.545-1	Teléfono	(57) 3135426546 - Ext. 000	2025-12-10	Efectivo
Dirección	CL 12 B 39	Ciudad	Cartago - Colombia		

El valor de Cuatro millones seiscientos treinta y dos mil pesos mcte — 4,632,000.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1480	Cuota 1	10/12/2025	4,632,000.00
			Total COP	4,632,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

CORPORACION REDES
Nit 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 1480

Proveedor	MONICA MARIA VELASQUEZ PALACIO		
Nit	31.421.545-1	**Teléfono**	(57) 3135428546 - Ext. 000
Dirección	CL 12 B 39	**Ciudad**	Cartago - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-12-10	2025-12-10

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	ALIMENTACION EQUIPO TECNICO Y ARTISTAS DE LAS 9 ACCIONES EN LAS DAR	1.00	4,800,000.00	4,632,000.00

Valor en Letras:
Cuatro millones seiscientos treinta y dos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2025-12-10 por $ 4,632,000.00

Total Bruto	4,800,000.00
Retefuente 3.5%	168,000.00
Total a Pagar	4,632,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764090779013 aprobado en 20250319 prefijo DSE desde el número 1001 al 3000 Vigencia: Vigencia: 24 meses.

CUDS: 1dce7857d31ae56140f4ecbdf10d01e29d499e5d2ffd73eb29027eda0f2e557f75e30bde5950eaf3bfcbc04790e93b6d

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

1dce7857d31ae55140f4acbdf10d01e26d499e5d2ffd73eb26027eda0f2e557f79a30bde5950eaf3bfcbc04790e98b8d

Número de documento:	DSE1480	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	10/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	10/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	MONICA MARIA VELASQUEZ PALACIO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	31421545	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cartago
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CL 12 B 39

Detalles de productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS IVA	IMPUESTOS %	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	ALIMENTACION EQUIPO TECNICO Y ARTISTAS DE LAS 9 ACCIONES EN LAS DAR	94	1,00	4.800.000,00	0,00	0,00			4.800.000,00	Acumulado semanal	10/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	4.800.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	4.800.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**4.800.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-10 15:53:17
Documento generado el:
2025-12-10 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

3. Clase de: 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario: 141058625912

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 3 1 4 2 1 5 4 5 | 6. DV: 1 | 12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Tuluá | 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida: 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía: 1 3

26. Número de Identificación: 3 1 4 2 1 5 4 5

Lugar de expedición: COLOMBIA

27. País: 1 6 9

28. Departamento: Valle del Cauca: 7 6

29. Ciudad/Municipio: Cartago: 1 4 7

31. Primer apellido: VELASQUEZ

32. Segundo apellido: PALACIO

33. Primer nombre: MONICA

34. Otros nombres: MARIA

35. Razón social:

36. Nombre comercial: PARQUEADERO EL PALATINO CARTAGO

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA: 1 6 9

39. Departamento: Valle del Cauca: 7 6

40. Ciudad/Municipio: Cartago: 1 4 7

41. Dirección principal: CL 12 8 39 BRR EL PALATINO

42. Correo electrónico: jmtamayo36@gmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3 1 3 5 4 2 8 5 4 6

45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	Nº establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 5 1 1	2 0 0 6 1 0 0 5	5 2 2 1	2 0 0 6 1 0 0 5			1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: En virtud de las actualizaciones que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar falsedad en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.3 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera el formulante o usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo:

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 317

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	HARRISON TRUJILLO ROJAS				
NIT	1.075.269.293-6	**Teléfono**	(602) 3116924881 - Ext. 000	2025-12-16	Efectivo
Dirección	CL 16 32 A 57	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Cuatro millones cuatrocientos cincuenta mil pesos mcte** 4,450,000.00

		Concepto		Valor
Abono	DS-2	Cuota 1	20/11/2025	4,450,000.00
			Total COP	4,450,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.043.145-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

aff98981936bf3952753a19b9ca40d4be98e23a290ed2a56c281a6a8f5c02db6892d17790786556328f18e86929d762e

Número de documento:	DSE1377	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	20/11/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	20/11/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	HARRISON TRUJILLO ROJAS		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1075289293	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CL 16 32 A 57

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726585	POR INTERVENCIONES DE MUESTRA ARTISTICA Y CULTURAL EN LAS DAR DE LA CVC PARA FOMENTAR LA CULTURA DE REDUCCION DE PLASTICOS DE UN SOLO USO	94	1,00	4.450.000,00	0,00	0,00			4.450.000,00	Acumulado semanal	20/11/2025

Datos totales



Documento validado por la DIAN
2025-11-26 11:19:25
Documento generado el:
2025-11-20 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	4.450.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	4.450.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**4.450.000,00**

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764090779013 Rango desde: '1001' Rango hasta: '3000' vigencia: '20/03/2027'

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 328

				Fecha pago	**Forma de pago**
Pagado a	MARIA SHANTI AGUDELO				
NIT	31.656.892-1	**Teléfono**	(602) 3206121097 - Ext. 000	2025-12-16	Efectivo
Dirección	No aplica	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Un millón doscientos noventa y seis mil pesos m/cte** 1,296,000.00

	Concepto			**Valor**
Abono	OS-1508	Cuota 1	16/12/2025	1,296,000.00
			Total COP	1,296,000.00

Observaciones:

Elaborado por Sigo S.A.S Nit: 830.048.149-8

CORPORACION REDES
Nit 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 1508

Proveedor	MARIA SHANTI AGUDELO		
Nit	31.666.892-1	**Teléfono**	(602) 3206121097 - Ext. 000
Dirección	No aplica	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-12-16	2025-12-16

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	ACTIVIDAD ARTISTICA CON PERSONAJES PARA LAS DAR	1.00	1,350,000.00	1,296,000.00

Valor en Letras:
Un millón doscientos noventa y seis mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2025-12-16 por $ 1,296,000.00

Total Bruto	1,350,000.00
Retefuente 4%	54,000.00
Total a Pagar	1,296,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764050779013 aprobado en 20250319 prefijo DSE desde el número 1001 al 3000 Vigencia: Vigencia: 24 meses.

CUDS: c37837d4db5851c2b00d902379b57cb560f9c8685fc1743e03fc01a6e887ec55e8bb3b577284795fc1cf1df16303e7535

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

c37837d4db5851c2b09df62379b57db560f9c885fc1743e83fd31a6e887ec55e8bb3b57725476f5d1cf1df16303e7535

Número de documento:	DSE1508	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	16/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	16/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	MARIA SHANTI AGUDELO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	31656892	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	No aplica

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	ACTIVIDAD ARTISTICA CON PERSONAJES PARA LAS DAR	94	1,00	1.350.000,00	0,00	0,00			1.350.000,00	Acumulado semanal	16/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	1.350.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	1.350.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**1.350.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-16 23:44:02
Documento generado el:
2025-12-16 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764090779013 Rango desde: '1001' Rango hasta: '3000' vigencia: '20/03/2027'

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 240CR

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	ALVARO CASTRO RAMIREZ				
NIT	16.210.459-6	**Teléfono**	(315) 6760163 - Ext. 000	2025-12-03	Efectivo
Dirección	CALLE 4 A 39 34	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Trescientos dos mil cuatrocientos pesos m/cte** 302,400.00

		Concepto		Valor
Abono	DS-1408	Cuota 1	03/12/2025	302,400.00
			Total COP	302,400.00

Observaciones:

CORPORACION REDES
NIT 805.016.084-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 239CR

				Fecha pago	**Forma de pago**
Pagado a	LAURA GISELA CANO SIERRA				
NIT	1,143.864.792-2	**Teléfono**	(602) 3122416082 - Ext. 000	2025-12-05	Efectivo
Dirección	ALMENDROS EL CASTILLO	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Novecientos veintiún mil novecientos dos pesos m/cte** 921,902.00

		Concepto		**Valor**
Abono	DS-1421	Cuota 1	05/12/2025	921,902.00
			Total COP	921,902.00

Observaciones:

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 241CR

Pagado a	JORGE ELIECER CABEZA CORTES			**Fecha pago**	**Forma de pago**
NIT	1.234.192.913-2	**Teléfono**	(602) 3177430242	2025-12-03	Efectivo
Dirección	POBLADO CAMPESTRE MANZANA 8 CASA 3	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Seiscientos veinticuatro mil pesos m/cte** 624,000.00

		Concepto		**Valor**
Abono	DS-1409	Cuota 1	03/12/2025	624,000.00
			Total COP	624,000.00

Observaciones:

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493291
Cali - Colombia

Egreso

No 270

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	ASTRID PAOLA ARAQUE BELLO				
NIT	1.080.461.995-0	Teléfono	(57) 3015801623 - Ext. 000	2025-12-10	Efectivo
Dirección	MZ 13 B LT 21	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de **Novecientos siete mil doscientos cincuenta pesos mcte** 907,250.00

		Concepto		Valor
Abono	DS-1454	Cuota 1	10/12/2025	907,250.00
			Total COP	907,250.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.046.165-4

CORPORACION REDES
Nit 805.015.084-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 1454

Proveedor	ASTRID PAOLA ARAQUE BELLO		
Nit	1.090.461.998-0	**Teléfono**	(57) 3015801623 - Ext. 000
Dirección	MZ 13 B LT 21	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-12-10	2025-12-10

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	ALQUILER EQUIPOS PARA VIDEO	1.00	950,000.00	916,750.00

Valor en Letras:
Novecientos siete mil doscientos cincuenta pesos m/cte

Total Bruto	950,000.00
Retefuente 3.5%	33,250.00
ReteICA 10	9,500.00
Total a Pagar	907,250.00

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2025-12-10 por $ 907,250.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764090779813 aprobado en 20250319 prefijo DSE desde el número 1601 al 3000 Vigencia: Vigencia: 24 meses.

CUDS: 09cca401bca0c68fce0f531eb7cccdf1a19c2021ea1623ds72a0371292d91eb845af892206326cfea377a851f27885

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

09ceab401bea0c68fce0f531eb7cccdff1a19c2021ee1623cb72a0371292d91feb840af89206326cfea377a691f27685

Número de documento:	DSE1454	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	10/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	10/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	ASTRID PAOLA ARAQUE BELLO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1090461998	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	MZ 13 B LT 21

Detalles de productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS IVA	IMPUESTOS %	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	ALQUILER EQUIPOS PARA VIDEO	94	1,00	950.000,00	0,00	0,00			950.000,00	Acumulado semanal	10/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	950.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	950.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**950.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-10 11:13:46
Documento generado el:
2025-12-10 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764090779013 Rango desde: '1001' Rango hasta: '3000' vigencia: '20/03/2027'

6. EQUIPO TÉCNICO

6.5. PROFESIONAL SOCIAL O AMBIENTAL SIN EXPERIENCIA

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 38 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 249

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	MAYRA ALEJANDRA MURILLO PEREA				
NIT	1,111,809,295-0	Teléfono	(602) 3188369777	2025-12-05	Efectivo
Dirección	CR 59 1 116	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de **Seiscientos noventa y tres mil pesos mlcte** 693,000.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1418	Cuota 1	05/12/2025	693,000.00
			Total COP	693,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.148-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

9f9e2e534a87bf3e1f1708d6ab71554b4c38109a75a5d0f73677117a9cf8f6ca9d6f28dc49a3aaab0b596903d2466765

Número de documento:	DSE1418	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	05/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	05/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	MAYRA ALEJANDRA MURILLO PEREA		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1111809296	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CR 59 1 116

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	COMPLEMENTO AL PAGO DEL MES DE MAYO COMO PROFESIONAL SOCIAL SIN EXPERIENCIA EN EL CONV 011	94	1,00	700.000,00	0,00	0,00			700.000,00	Acumulado semanal	05/12/2025

Datos totales

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	700.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	700.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**700.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-05 11:13:34
Documento generado el:
2025-12-05 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1111680296		MURILLO PEREA MAYRA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 11 d #64-11	CALI-VALLE	4595867	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	153640360	94870931 08	I	2025/06/25	2025/06/03	40048	0	$440,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC 1111680296	MURILLO MAYRA	230101	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	$34,700	0	$0	$0
Total	Afiliados(1)				$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$34,700		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PROTECCION	230101	800,229,739	0	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,700	$0	$0	$34,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$34,700	$0	$0	$34,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$440,500	$0	$0	$440,500

CORPORACION REDES
NIT 805.015.054-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 255

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	MAYRA ALEJANDRA MURILLO PEREA				
NIT	1.111.809.295-0	Teléfono	(602) 3165369777	2025-12-09	Efectivo
Dirección	CR 59 1 119	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de: Seiscientos noventa y tres mil pesos m/cte — 693,000.00

	Concepto			Valor
Abono	DS-1438	Cuota 1	09/12/2025	693,000.00
			Total COP	693,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

f6ac258cc2084b00c3ca1f749baaf5df60705eb380b6e7ce3ad14843aef91be31abb17e77b98bcacc6f6401c4bd72ff6

Número de documento:	DSE1438	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	09/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	09/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	MAYRA ALEJANDRA MURILLO PEREA		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1111809296	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CR 59 1 116

Detalles de productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS IVA	IMPUESTOS %	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	COMPLEMENTO AL PAGO DEL MES DE JUNIO COMO PROFESIONAL SOCIAL SIN EXPERIENCIA DEL CONV 011	94	1,00	700.000,00	0,00	0,00			700.000,00	Acumulado semanal	09/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	700.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	700.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**700.000,00**

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Documento validado por la DIAN
2025-12-09 14:43:09
Documento generado el:
2025-12-09 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145



CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Recibo de pago / Egreso

No 764

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	MAYRA ALEJANDRA MURILLO PEREA				
NIT	1.111.809.296-0	Teléfono	(602) 3158359777	2025-12-09	Efectivo
Dirección	CR 59 1 116	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de **Seiscientos noventa y tres mil pesos m/cte** 693,000.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1443	Cuota 1	09/12/2025	693,000.00

Total COP 693,000.00

Observaciones:

Firma elaborado

Firma recibido

Elaborado por Sigo S.A.S Nit: 830.043.145-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

bf2281509e12c25b7396a95be2efab8ea4833ce3088dc0e9a4841832a22a4bcee6d4ef1d31a6296b607dbaf8f15c1db8

Número de documento:	DSE1443	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	09/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	09/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	MAYRA ALEJANDRA MURILLO PEREA		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1111809296	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CR 59 1 116

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	COMPLEMENTO AL PAGO DEL MES DE JULIO COMO PROFESIONAL SOCIAL SIN EXPERIENCIA DEL CONV 011	94	1,00	700.000,00	0,00	0,00			700.000,00	Acumulado semanal	09/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	700.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	700.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**700.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-09 14:52:50
Documento generado el:
2025-12-09 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1111809286		MURILLO PEREA MAYRA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 1 E 86A-11	CALI-VALLE	4705067	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1597146589	94888185136	I	2025/08/06	2025/07/02	NEQUI	0	$440,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC 1111809286	MURILLO MAYRA	230001	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	$34,700	0	$0	$0
Total	Afiliados(1)				$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$34,700		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PROTECCION	230001	800,229,739	0	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,700	$0	$0	$34,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$34,700	$0	$0	$34,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
NUEVA E.P.S	EPS037	900,156,264	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$440,500	$0	$0	$440,500



CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3213493251
Cali - Colombia

Egreso

No 274

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	MAYRA ALEJANDRA MURILLO PEREA				
NIT	1.111.809.296-0	Teléfono	(602) 3168369777	2025-12-10	Efectivo
Dirección	CR 59 1 116	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de Seiscientos noventa y tres mil pesos m/cte 693,000.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1458	Cuota 1	10/12/2025	693,000.00
			Total COP	693,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

16fb135f1e8d15f89043f3e8e049fb851e1830d14b921bfaeb6d689229cd01579c31baace06811ebc75581f0d35ac5e08

Número de documento:	DSE1458	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	10/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	10/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	MAYRA ALEJANDRA MURILLO PEREA		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1111809296	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CR 59 1 116

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726468	COMPLEMENTO AL PAGO DEL MES DE AGOSTO COMO PROFESIONAL SOCIAL SIN EXPERIENCIA DEL CONV 011	94	1,00	700.000,00	0,00	0,00			700.000,00	Acumulado semanal	10/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	700.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	700.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**700.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-10 11:37:12
Documento generado el:
2025-12-10 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1111809296		MURILLO PEREA MAYRA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 11 #64-11	CALI-VALLE	4795067	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-08	2025-08	477159466B	5491734203	E	2025/09/22	2025/09/12	HEQUB	0	$673,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC 1111809296	MURILLO MAYRA	230201	30	$1,899,000	$303,900	EPS037	30	$1,899,000	$237,400		0	$0	$0	14-11	30	$1,899,000	$132,200	0	$0	$0
Total	Afiliados(1)				$1,899,000	$303,900			$1,899,000	$237,400			$0	$0			$1,899,000	$132,200		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$303,900	$0	$0	$303,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$303,900	$0	$0	$303,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$132,200	$0	$0	$132,200
ARL SURA	14-11	860,503,780	5	1	$132,200	$0	$0	$132,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$237,400	$0	$0	$237,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$237,400	$0	$0	$237,400
TOTAL				1	$673,500	$0	$0	$673,500

CORPORACION REDES
NIT 805.016.064-7
CL 4 A 38 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 279

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	MAYRA ALEJANDRA MURILLO PEREA				
NIT	1.111.809.296-0	Teléfono	(602) 3188369777	2025-12-10	Efectivo
Dirección	CR 59 1 116	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de **Seiscientos noventa y tres mil pesos m/cte** 693,000.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1463	Cuota 1	10/12/2025	693,000.00
			Total COP	693,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.148-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

555bfebe8bc7f96f7e6bea8bffdff7830a373c02c1ad12afeb840d422a96d206d30d1d50b90a4652bfa95c6d35f27a39

Número de documento:	DSE1463	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	10/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	10/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	MAYRA ALEJANDRA MURILLO PEREA		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1111809296	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CR 59 1 116

Detalles de productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS IVA	IMPUESTOS %	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726489	COMPLEMENTO AL PAGO DEL MES DE SEPTIEMBRE COMO PROFESIONAL SOCIAL SIN EXPERIENCIA DEL CONV 011	94	1,00	700.000,00	0,00	0,00			700.000,00	Acumulado semanal	10/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	700.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	700.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**700.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-10 11:55:01
Documento generado el:
2025-12-10 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00



CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 301

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	MAYRA ALEJANDRA MURILLO PEREA				
NIT	1.111.806.296-0	Teléfono	(602) 3188369777	2025-12-11	Efectivo
Dirección	CR 59 1 116	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de **Seiscientos noventa y tres mil pesos m/cte** 693,000.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1485	Cuota 1	11/12/2025	693,000.00
			Total COP	693,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit 830.085.145-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

1ed765285ea382d686315ed58601a64ad3ce97723f80b8d695af78644a7c4fb027bcefcd7fb4aef5daf117d358ddb978

Número de documento:	DSE1485	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	11/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	11/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	MAYRA ALEJANDRA MURILLO PEREA		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1111809296	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CR 59 1 116

Detalles de productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS IVA	IMPUESTOS %	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	COMPLEMENTO AL PAGO DEL MES DE OCTUBRE COMO PROFESIONAL SOCIAL SIN EXPERIENCIA	94	1,00	700.000,00	0,00	0,00			700.000,00	Acumulado semanal	11/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	700.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	700.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**700.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-11 09:08:07
Documento generado el:
2025-12-11 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 305

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	MAYRA ALEJANDRA MURILLO PEREA				
NIT	1.111.809.298-0	Teléfono	(602) 3188369777	2025-12-11	Efectivo
Dirección	CR 59 1 116	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de **Seiscientos noventa y tres mil pesos mcte** 693,000.00

	Concepto			Valor
Abono	DS-1489	Cuota 1	11/12/2025	693,000.00
			Total COP	693,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

16b4e593cd25fd106b93e5cfe8b339badad5d34b6ff5a6d07dd271659fbd89731dbbf62777f1e6a341ccb534bc9569b0

Número de documento:	DSE1489	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	11/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	11/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	MAYRA ALEJANDRA MURILLO PEREA		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1111809296	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CR 59 1 116

Detalles de productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS IVA	IMPUESTOS %	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	COMPLEMENTO AL PAGO DEL MES DE NOVIEMBRE COMO PROFESIONAL SOCIAL SIN EXPERIENCIA DEL CONV 011	94	1,00	700.000,00	0,00	0,00			700.000,00	Acumulado semanal	11/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	700.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	700.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**700.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-11 09:23:21
Documento generado el:
2025-12-11 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00



CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 312

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	MAYRA ALEJANDRA MURILLO PEREA				
NIT	1.111.809.295-0	**Teléfono**	(602) 3188369777	2025-12-12	Efectivo
Dirección	CR 59 1 116	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Tres millones cuatrocientos sesenta y cinco mil pesos m/cte** 3,465,000.00

		Concepto		Valor
Abono	DS-1495	Cuota 1	12/12/2025	3,465,000.00

Total COP 3,465,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.046.145-4

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

bdc380b6e077354b87e970e178675c4730cf882124bc13c8ad370ac9bf9c184799053aa37e9098d5a68a0ace14833eb7

Número de documento:	DSE1495	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	12/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	12/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	MAYRA ALEJANDRA MURILLO PEREA		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1111809296	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CR 59 1 116

Detalles de productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS		Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
								IVA	%			
1	726469	PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE COMO PROFESIONAL SOCIAL SIN EXPERIENCIA DEL CONV 011	94	1,00	3.500.000,00	0,00	0,00			3.500.000,00	Acumulado semanal	12/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	3.500.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	3.500.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**3.500.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-12 09:40:36
Documento generado el:
2025-12-12 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

6.6. APOYO CONTABLE

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

b164e40cbf4afc4d460014f1b2317923c8771dbe285ed1128203e2770e743a8a7bcf8360fae9c5070bb321386c91999

Número de documento:	DSE1376	**Forma de pago:**	Contado
Fecha de generación:	20/11/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:		**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	O1 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	JHONATAN CARDENAS TRUJILLO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1120564489	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CL 75 C 25 A 73

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726585	SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO	94	1,00	885.000,00	0,00	0,00			885.000,00	Acumulado semanal	20/11/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	885.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	885.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**885.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-11-26 11:12:05
Documento generado el:
2025-11-20 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00



CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 318

Pagado a	HEYDI TATIANA MARIN ROSERO			**Fecha pago**	**Forma de pago**
NIT	1.144.183.683-9	**Teléfono**	(602) 0000000	2025-12-16	Efectivo
Dirección	CR 49 A 13 77	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Dos millones quinientos ochenta y ocho mil ochocientos cincuenta pesos m/cte** 2,588,850.00

	Concepto			**Valor**
Abono	DS-1495	Cuota 1	16/12/2025	2,588,850.00
			Total COP	2,588,850.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-3

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

ffad17b1bad10c4e688b509d82b86c6a8e36b58d94738e9359c7837f1b3127059fa6b96d60d6c6ac55d22b2decb9558a

Número de documento:	DSE1498	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	16/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	16/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	HEYDI TATIANA MARIN ROSERO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1144183683	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CR 49 A 13 77

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	PAGO CORRESPONIENTE AL MES DE MAYO COMO APOYO CONTABLE DEL CONV 011	94	1,00	2.615.000,00	0,00	0,00			2.615.000,00	Acumulado semanal	16/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	2.615.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	2.615.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**2.615.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-16 22:45:46
Documento generado el:
2025-12-16 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-06-05, 09:18:33 PM **Tipo Planilla:** E PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 1073356912

Periodo Cotización: mayo de 2025 **Periodo Servicio:** mayo de 2025

PAGADO 05/06/2025

S DEL APORTANTE

ocial	HEYDI TATIANA MARIN ROSERO		
nto	CC1144183683	Dirección	CR 49 A #13 - 77
Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3203664746
sona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
ntante Legal		Identificación	
liados	1	ARP	ARL SURA

LLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRL	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APO	Días EPS	Días ARP	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte MinEducación	Total
HEYDI TATIANA MARIN ROSERO	57	00																		0	30	30	30	(25-14)-COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.760	10 Pyme EPS SURA	$ 1.423.500	$ 170.820	1 pos	$ 1.423.500	$ 14.000	(056)-CCF NARIÑENSE CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 420.780

ITALES

Salario	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 0	$ 227.760	$ 170.820	$ 14.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 420.780	$ 0	$ 420.780

as de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4440934 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146569 - Bucaramanga: 607 6436000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402502 - Barranquilla: 605 3618858 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 319

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	HEYDI TATIANA MARIN ROSERO				
NIT	1.144.183.683-9	Teléfono	(602) 0000000	2025-12-16	Efectivo
Dirección	CR 49 A 13 77	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de **Dos millones quinientos ochenta y ocho mil ochocientos cincuenta pesos mcte** 2,588,850.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1499	Cuota 1	16/12/2025	2,588,850.00

Total COP 2,588,850.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

832d6296be3984f681b60eb1aa30296daf984bb2ad39cdc59ea96fed2ffa9968d7a72ef86becd0162bd5f4f29fe0ca1d

Número de documento:	DSE1499	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	16/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	16/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	HEYDI TATIANA MARIN ROSERO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1144183683	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CR 49 A 13 77

Detalles de productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS IVA	IMPUESTOS %	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	PAGO DEL MES DE JUNIO COMO APOYO CONTABLE DEL CONV 011	94	1,00	2.615.000,00	0,00	0,00			2.615.000,00	Acumulado semanal	16/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	2.615.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	2.615.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**2.615.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-16 22:57:44
Documento generado el:
2025-12-16 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764090779013 Rango desde: '1001' Rango hasta: '3000' vigencia: '20/03/2027'

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-07-06, 10:25:13 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 1075874028

Periodo Cotización: junio de 2025 **Periodo Servicio:** junio de 2025

PAGADO 06/07/2025

DEL APORTANTE

ocial	HEYDI TATIANA MARIN ROSERO		
to	CC1144183683	Dirección	CR 49 A #13 - 77
Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3203664746
sona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
tante Legal		Identificación	
liados	1	ARP	ARL SURA

LE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	SUS	INC	LMA	VAC	AVP	VST	SLN	Días IPC	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
HEYDI TATIANA MARIN ROSERO	57	00																0	30	30	0	029-14 COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	EPS048 EPS SURA	$ 1.423.500	$ 178.000	1.044	$ 1.423.500	$ 14.900	504-CCJ MINCIUDAD CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 420.700

TALES

Salud	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 0	$ 227.800	$ 178.000	$ 14.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 420.700	$ 0	$ 420.700

a de Servicio ForosSIMPLE: Bogotá 601 4449634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146000 - Bucaramanga: 607 6436008 - Cartagena: 605 6646444 - Pereira: 606 3403582 - Barranquilla: 605 3618050 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 320

Pagado a	HEYDI TATIANA MARIN ROSERO			**Fecha pago**	**Forma de pago**
NIT	1.144.183.683-9	**Teléfono**	(602) 0000000	2025-12-16	Efectivo
Dirección	CR 49 A 13 77	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Dos millones cincuenta y seis mil doscientos treinta pesos m/cte** 2,056,230.00

		Concepto		Valor
Abono	DS-1500	Cuota 1	16/12/2025	2,056,230.00

Total COP 2,056,230.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: #30.048.145-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

788f43c81cfa6ba462ab89263f10bee8b937a926b8f102f24284c4a452099d769a834ffda9ff48ca6c313d5fdda9e4af

Número de documento:	DSE1500	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	16/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	16/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	HEYDI TATIANA MARIN ROSERO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1144183683	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CR 49 A 13 77

Detalles de productos

								IMPUESTOS			Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item		
1	726469	PAGO DEL MES DE JULIO COMO APOYO CONTABLE DEL CONV 011	94	1,00	2.077.000,00	0,00	0,00			2.077.000,00	Acumulado semanal	16/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	2.077.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	2.077.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**2.077.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-16 23:04:13
Documento generado el:
2025-12-16 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764090779013 Rango desde: '1001' Rango hasta: '3000' vigencia: '20/03/2027'

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-08-05, 11:35:07 AM Tipo Planilla: I PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1079963019

Periodo Cotización: julio de 2025 Periodo Servicio: julio de 2025

PAGADO 05/08/2025

I DEL APORTANTE

ocial	HEYDI TATIANA MARIN ROSERO		
nto	CC1144183683	Dirección	CR 49 A #13 - 77
Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3203664746
sona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
ntante Legal		Identificación	
liados	1	ARP	ARL SURA

LLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	RET A	TDE	TAE	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días ARP	Días EPS	Días ARL	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
HEYDI TATIANA MARIN ROSERO	57	00																	0	30	30	25-14 COLPENSIONES	$ 1.423.800	$ 227.800	EPS018 SURA EPS SURA	$ 1.423.800	$ 170.800	1,044	$ 1.423.800	$ 14.900	384-CCF MINUTO DE DIOS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 426.700

TALES

sión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
423.000	$ 1.423.800	$ 1.423.800	$ 0	$ 227.800	$ 170.800	$ 14.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 426.700	$ 0	$ 426.700

s de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4444634 - Cali: 602 5548577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6436600 - Cartagena: 605 6645444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

CORPORACION REDES
NIT 805.015.084-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 321

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	HEYDI TATIANA MARIN ROSERO				
NIT	1.144.183.683-9	**Teléfono**	(602) 0000000	2025-12-16	Efectivo
Dirección	CR 49 A 13 77	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Dos millones quinientos ochenta y ocho mil ochocientos cincuenta pesos mcte** 2,588,850.00

		Concepto		Valor
Abono	DS-1501	Cuota 1	16/12/2025	2,588,850.00

Total COP 2,588,850.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S NIt: 830.048.145-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

0f481cdbe1787d8c69d7a10d5d540df643a99ee9a3424e4fc1a6e8fcc6be03e9dc0759fb6068ab1ecc9ec8042769fc0f

Número de documento:	DSE1501	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	16/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	16/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	HEYDI TATIANA MARIN ROSERO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1144183683	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CR 49 A 13 77

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
No.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	PAGO DEL MES DE AGOSTO COMO APOYO CONTABLE DEL CONV 011	94	1,00	2.615.000,00	0,00	0,00			2.615.000,00	Acumulado semanal	16/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	2.615.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	2.615.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**2.615.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-16 23:11:21
Documento generado el:
2025-12-16 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764090779013 Rango desde: '1001' Rango hasta: '3000' vigencia: '20/03/2027'

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-09-07, 09:08:17 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 1070858358

Periodo Cotización: agosto de 2025 **Periodo Servicio:** agosto de 2025

PAGADO 07/09/2025

S DEL APORTANTE

ocial	HEYDI TATIANA MARIN ROSERO		
nto	CC1144183683	**Dirección**	CR 49 A #13 - 77
Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3203664746
sona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
ntante Legal		**Identificación**	
liados	1	**ARP**	ARL SURA

LLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades																							Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET F	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días IBC	Días Pens	Días Salud	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
HEYDI TATIANA MARIN ROSERO	57	00																		30	30	30	0	0	230-16 COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.000	EPS CCO EPS SURA	$ 1.423.500	$ 178.000	1.044	$ 1.423.500	$ 14.900	048-CC ARP SURA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 420.700

TALES

ación	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Mín Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 0	$ 227.000	$ 178.000	$ 14.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 420.700	$ 0	$ 420.700

Línea de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4440034 - Cali: 602 5560577 - Medellín: 604 5146668 - Bucaramanga: 607 6436000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3616053 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 322

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	HEYDI TATIANA MARIN ROSERO				
NIT	1.144.183.683-9	**Teléfono**	(602) 0000000	2025-12-16	Efectivo
Dirección	CR 49 A 13 77	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Tres millones cuatrocientos sesenta y cinco mil pesos m/cte** 3,465,000.00

	Concepto			Valor
Abono	DS-1502	Cuota 1	16/12/2025	3,465,000.00

Total COP 3,465,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

bff3582179d4af785f1be1709cd5ea81910ea62d7d1e5a77e98c17c454707fbacbe308fd7f7bf92ba14331e051c324eb

Número de documento:	DSE1502	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	16/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	16/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	HEYDI TATIANA MARIN ROSERO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1144183683	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CR 49 A 13 77

Detalles de productos

								IMPUESTOS			Forma de Generación y Transmisión	
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item		Fecha de compra
1	726469	PAGO DEL MES DE SEPTIEMBRE COMO APOYO CONTABLE DEL CONV 011	94	1,00	3.500.000,00	0,00	0,00			3.500.000,00	Acumulado semanal	16/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	3.500.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	3.500.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**3.500.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-16 23:17:40
Documento generado el:
2025-12-16 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764090779013 Rango desde: '1001' Rango hasta: '3000' vigencia: '20/03/2027'

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-10-06, 10:01:07 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 1070979573

Periodo Cotización: septiembre de 2025 **Periodo Servicio:** septiembre de 2025

PAGADO 06/10/2025

S DEL APORTANTE

ocial	HEYDI TATIANA MARIN ROSERO		
nto	CC1144183683	Dirección	CR 49 A #13 - 77
Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3203664746
sona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
ntante Legal		Identificación	
liados	1	ARP	ARL SURA

LLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante																			Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Minsalud	Total
HEYDI TATIANA MARIN ROSERO	57	00																	0	30	30	30	0	(25,14) COLPENSIONES	$ 1.423.000	$ 227.000	(27%14) EPS SURA	$ 1.423.000	$ 176.000	Libre	$ 1.423.000	$ 14.900	(000 CC) MINCEIN CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 420.700

TALES

ución	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Mix Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
1.423.000	$ 1.423.000	$ 1.423.000	$ 0	$ 227.000	$ 176.000	$ 14.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 420.700	$ 0	$ 420.700

a de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5560577 - Medellín 604 5140999 - Bucaramanga: 607 6436000 - Cartagena: 605 6645644 - Pereira: 606 3402502 - Barranquilla: 605 3616858 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 323

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	HEYDI TATIANA MARIN ROSERO				
NIT	1,144.183.683-9	Teléfono	(602) 0000000	2025-12-16	Efectivo
Dirección	CR 49 A 13 77	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de **Tres millones cuatrocientos sesenta y cinco mil pesos m/cte** 3,465,000.00

	Concepto			Valor
Abono	DS-1503	Cuota 1	16/12/2025	3,465,000.00

Total COP 3,465,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

25d871f54f40ab3c75c9db23a1df2049ded90d2849c536839c32c68c07ee9e1e39c4d4bd19e41a8bfd76c3fb94efb17c

Número de documento:	DSE1503	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	16/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	16/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	HEYDI TATIANA MARIN ROSERO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1144183683	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CR 49 A 13 77

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	PAGO DEL MES DE OCTUBRE COMO APOYO CONTABLE EN EL CONV 011	94	1,00	3.500.000,00	0,00	0,00			3.500.000,00	Acumulado semanal	16/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	3.500.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	3.500.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**3.500.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-16 23:23:19
Documento generado el:
2025-12-16 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764090779013 Rango desde: '1001' Rango hasta: '3000' vigencia: '20/03/2027'

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-06, 11:00:29 AM **Tipo Planilla:** I PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 1076697014

Periodo Cotización: octubre de 2025 **Periodo Servicio:** octubre de 2025

PAGADO 06/11/2025

S DEL APORTANTE

ocial	HEYDI TATIANA MARIN ROSERO		
nto	CC1144183683	Dirección	CR 49 A #13 - 77
Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3203664746
sona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
ntante Legal		Identificación	
liados	1	ARP	ARL SURA

LLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRP	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	SLE	Días LMA	Días IGE	Días VAC	Días CEF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mintrabajo	Total
HEYDI TATIANA MARIN ROSERO	47	00																	0	30	0	0	0	(04-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS048) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 170.800	1.044	$ 1.423.500	$ 14.880	(06-03) MINCIANI CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 428.700

TALES

nsión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos o Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 0	$ 227.800	$ 170.880	$ 14.880	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 428.700	$ 0	$ 428.700

s de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146099 - Bucaramanga: 607 6430000 - Cartagena: 605 6645644 - Pereira: 606 3402502 - Barranquilla: 605 3616858 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Protegar el medio ambiente está en nuestras manos.



CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 324

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	HEYDI TATIANA MARIN ROSERO				
NIT	1.144.183.683-9	**Teléfono**	(602) 0000000	2025-12-18	Efectivo
Dirección	CR 49 A 13 77	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Tres millones cuatrocientos sesenta y cinco mil pesos m/cte** 3,465,000.00

		Concepto		Valor
Abono	OS-1504	Cuota 1	18/12/2025	3,465,000.00

Total COP 3,465,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S NIT: 830.048.145-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

9c865c5fc14aae331589477ca47f80e6fd2d6c1717225dd7647201b23cebde8e1c6c102d297124675bc9b6775439fa49

Número de documento:	DSE1504	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	16/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	16/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	HEYDI TATIANA MARIN ROSERO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1144183683	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CR 49 A 13 77

Detalles de productos

								IMPUESTOS			Forma de Generación y Transmisión	
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item		Fecha de compra
1	726469	PAGO DEL MES DE NOVIEMBRE COMO APOYO CONTABLE DEL CONV 011	94	1,00	3.500.000,00	0,00	0,00			3.500.000,00	Acumulado semanal	16/12/2025

Datos totales

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	3.500.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	3.500.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**3.500.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-16 23:27:08
Documento generado el:
2025-12-16 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764090779013 Rango desde: '1001' Rango hasta: '3000' vigencia: '20/03/2027'

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-05, 09:20:19 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 1076998223

Periodo Cotización: noviembre de 2025 **Periodo Servicio:** noviembre de 2025

PAGADO 05/12/2025

: DEL APORTANTE

ocial	HEYDI TATIANA MARIN ROSERO		
nto	CC1144183683	**Dirección**	CR 49 A #13 - 77
Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3203664746
sona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
ntante Legal		**Identificación**	
liados	1	**ARP**	ARL SURA

LE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	INGRESO	RETIRO	RET POR TRASLADO	SUSPENSION TEMPORAL	LICENCIA NO REMUNERADA O SUSPENSION TEMPORAL	LICENCIA REMUNERADA	VARIACION TRANSITORIA SALARIO	CORRECCION	VARIACION PERMANENTE DE SALARIO	INCAPACIDAD TEMPORAL	LICENCIA MATERNIDAD O PATERNIDAD	VACACIONES	AUSENTISMO	DIAS ING	DIAS RET	DIAS SLN	DIAS IGE	DIAS LMA	DIAS VAC	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aportes SENA	Aportes ICBF	ESAP	Aportes Mineducación	Total
HEYDI TATIANA [redacted] ROSERO	57	00														1						23-14 COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	EPS016 EPS SURA	$ 1.423.500	$ 170.800	1,044	$ 1.423.500	$ 14.900	[redacted]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 428.700

TALES

sión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 0	$ 227.800	$ 170.800	$ 14.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 428.700	$ 0	$ 428.700

s de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4440034 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146665 - Bucaramanga: 607 6439000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618650 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 325

Pagado a	HEYDI TATIANA MARIN ROSERO			**Fecha pago**	**Forma de pago**
NIT	1.144.183.683-9	**Teléfono**	(602) 0000000	2025-12-16	Efectivo
Dirección	CR 49 A 13 77	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Tres millones cuatrocientos sesenta y cinco mil pesos mcte** 3,465,000.00

		Concepto		**Valor**
Abono	DS-1505	Cuota 1	16/12/2025	3,465,000.00
			Total COP	3,465,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

092ce87c4abd5fc351d87a63b450c7f5597a99d0d42e899a09ab5172941b3fbcd5fff9f75ac7a9b9c3863529e56f16df

Número de documento:	DSE1505	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	16/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	16/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	HEYDI TATIANA MARIN ROSERO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1144183683	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CR 49 A 13 77

Detalles de productos

								IMPUESTOS			Forma de Generación y Transmisión	
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Ítem		Fecha de compra
1	726469	PAGO DEL MES DE DICIEMBRE COMO APOYO CONTABLE DEL CONV 011	94	1,00	3.500.000,00	0,00	0,00			3.500.000,00	Acumulado semanal	16/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	3.500.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	3.500.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**3.500.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-16 23:35:07
Documento generado el:
2025-12-16 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764090779013 Rango desde: '1001' Rango hasta: '3000' vigencia: '20/03/2027'

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-23, 08:40:53 AM **Tipo Planilla:** E PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 1078299364

Periodo Cotización: diciembre de 2025 **Periodo Servicio:** diciembre de 2025

PAGADO 23/12/2025

DEL APORTANTE

ocial	HEYDI TATIANA MARIN ROSERO		
nto	CC1144183683	**Dirección**	CR 49 A #13 - 77
Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3203664746
sona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
ntante Legal		**Identificación**	
liados	1	**ARP**	ARL SURA

LLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	RET P.	TDE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días ARP	Días IBC	Días APO	Días COT	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
HEYDI TATIANA MARIN ROSERO	57	00																	0	30	30	0	230104 COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	EPS048 EPS SURA	$ 1.423.500	$ 178.800	1,044	$ 1.423.500	$ 14.900	56N-0211 RIESGOS LA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 420.700

TALES

ación	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Descapacidades, Licencias, Saldos a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 0	$ 227.800	$ 178.800	$ 14.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 420.700	$ 0	$ 420.700

as de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146665 - Bucaramanga: 607 6439000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 371 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de la SIMPLEI!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

6.7. TÉCNICO DE APOYO

CORPORACION REDES
NIT 805.015.084-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Causación Automática

No 103

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	LUISA MARIA CUARAN BRAVO				
NIT	1.006.206.062-4	Teléfono	(602) 3194671317	2025-11-25	Caja CVC 0011
Dirección	CR 82 D 1 C 09 OESTE	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de: **Dos millones setecientos setenta y dos mil pesos m/cte .** 2,772,000.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1382	Cuota 1	25/11/2025	2,772,000.00
			Total COP	2,772,000.00

Observaciones:

Firma elaborado

Firma recibido

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-6

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

6ed68de40789201464c39f292e927906a87b1a489e448E362159fd79fa4b9c84f138f3a547df8a5e857e6744c4846d9e

Número de documento:	DSE1382	**Forma de pago:**	Contado
Fecha de generación:	25/11/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:		**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	LUISA MARIA CUARAN BRAVO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1006208062	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CR 82 D 1 C 09 OESTE

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726585	ANTICIPOS CONV 011	94	1,00	2.800.000,00	0,00	0,00			2.800.000,00	Acumulado semanal	25/11/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	2.800.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	2.800.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**2.800.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-01 21:51:20
Documento generado el:
2025-11-25 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764090779013 Rango desde: '1001' Rango hasta: '3000' vigencia: '20/03/2027'

enlínea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1006208062		CUABAN BRAVO LUISA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 820 1C 09	CALI-VALLE	3333333	no

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1060472039	5453027020	I	2025/11/10	2025/10/27	UNIÁ	0	$452,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,560,000	$249,600			$1,560,000	$195,000			$0	$0			$1,560,000	$8,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,560,000	$249,600			$1,560,000	$195,000			$0	$0			$1,560,000	$8,200		$0	$0
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)					$1,560,000	$249,600			$1,560,000	$195,000			$0	$0			$1,560,000	$8,200		$0	$0
1	CC	1006208062	CUABAN LUISA	15-14	30	$1,560,000	$249,600	0502C4	30	$1,560,000	$195,000		0	$0	$0	1414	30	$1,560,000	$8,200	0	$0	$0
Total	Afiliados(1)					$1,560,000	$249,600			$1,560,000	$195,000			$0	$0			$1,560,000	$8,200		$0	$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Te...o	Exonerado SENA e ICBF
CC 190620862		CUARAN BRAVO LUISA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 80D 1C 09	CALI-VALLE	3333333	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1688472939	5493877020	I	2025/11/10	2025/10/27	LALA	0	$452,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$249,600	$0	$0	$249,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$249,600	$0	$0	$249,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,200	$0	$0	$8,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$8,200	$0	$0	$8,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$195,000	$0	$0	$195,000
COOSALUD MOVILIDAD	EPS024	900,226,715	3	1	$195,000	$0	$0	$195,000
TOTAL				1	$452,800	$0	$0	$452,800

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 243

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	LUISA MARIA CUARAN BRAVO				
NIT	1.006.208.062-4	Teléfono	(602) 3194871317	2025-12-05	Efectivo
Dirección	CR 82 D 1 C 09 OESTE	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de: Dos millones setecientos setenta y dos mil pesos mcte — 2,772,000.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1412	Cuota 1	05/12/2025	2,772,000.00
			Total COP	2,772,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.143-6

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

d7f77c204bc7d74193e7f79aa7bdb55e9cc21f463aaff4c185b20bab084473ef9827535da7e1e459c630a16f88d1e8a2

Número de documento:	DSE1412	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	05/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	05/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	LUISA MARIA CUARAN BRAVO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1006208062	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CR 82 D 1 C 09 OESTE

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726585	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO EN EL CONVENIO 011 PERIODO DE NOVIEMBRE	94	1,00	2.800.000,00	0,00	0,00			2.800.000,00	Acumulado semanal	05/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	2.800.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	2.800.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**2.800.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-05 08:59:24
Documento generado el:
2025-12-05 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1006208062		CUARAN BRAVO LUISA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 82D 1C 09	CALI-VALLE	3335135	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1955466119	94953784N3	I	2025/12/15	2025/11/26	LULÁ	0	$452,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,560,000	$249,600			$1,560,000	$195,000			$0	$0			$1,560,000	$8,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,560,000	$249,600			$1,560,000	$195,000			$0	$0			$1,560,000	$8,200		$0	$0
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)					$1,560,000	$249,600			$1,560,000	$195,000			$0	$0			$1,560,000	$8,200		$0	$0
1	CC	1006208062	CUARAN LUISA	25 H	30	$1,560,000	$249,600	03C24	30	$1,560,000	$195,000		0	$0	$0	14 III	30	$1,560,000	$8,200	0	$0	$0
Total	Afiliados(1)					$1,560,000	$249,600			$1,560,000	$195,000			$0	$0			$1,560,000	$8,200		$0	$0

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Tele...	Exonerado SENA e ICBF
CC 1084388062		CUARAN BRAVO LUZ MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 82f 1C 89	CALI-VALLE	3333333	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo		Clase		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1965464119	5495238483	I	2025/12/15	2025/11/26	UNIÓN	0	$452,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$249,600	$0	$0	$249,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$249,600	$0	$0	$249,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,200	$0	$0	$8,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$8,200	$0	$0	$8,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$195,000	$0	$0	$195,000
COOSALUD MOVILIDAD	ES5C24	900,226,713	3	1	$195,000	$0	$0	$195,000
TOTAL				1	$452,800	$0	$0	$452,800



CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel. (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 250

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	LUISA MARIA CUARAN BRAVO				
NIT	1.006.206.062-4	Teléfono	(602) 3194671317	2025-12-05	Efectivo
Dirección	CR 82 D 1 C 09 OESTE	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de **Un millón ochenta y nueve mil pesos m/cte** 1,089,000.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1419	Cuota 1	05/12/2025	1,089,000.00

Total COP 1,089,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.060.145-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

38e84a184246a9c07d071d7ff9a31ae0060bc241d4359dde402e3f12e628764f05023c780e024d8e5dc2d1cdcb319464

Número de documento:	DSE1419	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	05/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	05/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	LUISA MARIA CUARAN BRAVO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1006208062	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CR 82 D 1 C 09 OESTE

Detalles de productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS IVA	IMPUESTOS %	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	COMPLEMENTO AL PAGO DEL MES DE MAYO COMO TECNICO DE APOYO DEL CONV 011	94	1,00	1.100.000,00	0,00	0,00			1.100.000,00	Acumulado semanal	05/12/2025

Datos totales

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	1.100.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	1.100.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**1.100.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-05 11:15:16
Documento generado el:
2025-12-05 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Tele...no	Exonerado SENA e ICBF
CC 1006208062		CUARAN BRAVO LUISA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 800 1C 09	CALI-VALLE	3333333	no

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1559568762	94866695T	I	2025/06/16	2025/06/17	UALÁ	1	$413,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,590		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,590		$0	$0
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,590		$0	$0
1	CC	1006208062	CUARAN LUNA	01-14	$1,423,500	$227,800	03/04/16	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-15	30	$1,423,500	$7,590	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,590		$0	$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Tel.	Exonerado SENA e ICBF
CC 1006208062		CUAPAH BRAVO LUISA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 820 1C 09	CALI-VALLE	3333333	NO

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1559568762	94856665S7	I	2025/06/16	2025/06/17	UALÁ	1	$413,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$200	$0	$228,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$200	$0	$228,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$100	$0	$7,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	3	1	$7,500	$100	$0	$7,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$200	$0	$178,200
COOSALUD MOVILIDAD	EPSC24	900,226,715	3	1	$178,000	$200	$0	$178,200
TOTAL				1	$413,300	$500	$0	$413,800

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 256

Pagado a	LUISA MARIA CUARAN BRAVO			Fecha pago	Forma de pago
NIT	1.006.208.062-4	Teléfono	(602) 3194671317	2025-12-09	Efectivo
Dirección	CR 82 D 1 C 09 OESTE	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de: Un millón ochenta y nueve mil pesos m/cte — 1,089,000.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1439	Cuota 1	09/12/2025	1,089,000.00
			Total COP	1,089,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

bf363280d3480294b67dd53396e69d8f8122172d4b70298aca92430f7c53d5c47b1d4bc35f5bed3083d3710894ea6822

Número de documento:	DSE1439	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	09/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	09/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	LUISA MARIA CUARAN BRAVO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1006208062	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CR 82 D 1 C 09 OESTE

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	COMPLEMENTO AL MES DE JUNIO COMO TECNICO DE APOYO DEL CONV 011	94	1,00	1.100.000,00	0,00	0,00			1.100.000,00	Acumulado semanal	09/12/2025

Datos totales

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	1.100.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	1.100.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**1.100.000,00**

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Documento validado por la DIAN
2025-12-09 14:45:17
Documento generado el:
2025-12-09 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Número de Autorización: 18764090779013 Rango desde: '1001' Rango hasta: '3000' vigencia: '20/03/2027'

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Contenido SENA e ICBF
CC 1006208062		CUARAN BRAVO LUISA MARIA	DEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 820 1C 09	CALI-VALLE	3333333	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	16494393015	948772664	I	2025/07/14	2025/07/14	NEQUI	10	$349,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,560,000	$249,600			$1,560,000	$195,000			$0	$0			$1,560,000	$6,240		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,560,000	$249,600			$1,560,000	$195,000			$0	$0			$1,560,000	$6,240		$0	$0
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)					$1,560,000	$249,600			$1,560,000	$195,000			$0	$0			$1,560,000	$6,240		$0	$0
1	CC	1006208062	CUARAN LUISA	15-14	$1,560,000	$249,600	ASOCIA	30	$1,560,000	$195,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,560,000	$6,240	0	$0	$0
Total	Afiliados(1)				$1,560,000	$249,600			$1,560,000	$195,000			$0	$0			$1,560,000	$6,240		$0	$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Te...	Exonerado SENA e ICBF
CC 1006338062		CUARAN BRAVO LUISA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 82D 1C 09	CALI-VALLE	3333333	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	164945015	94837 8049	I	2025/07/14	2025/07/24	HEQUI	10	$455,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$249,600	$1,600	$0	$251,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$249,600	$1,600	$0	$251,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,200	$100	$0	$8,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$8,200	$100	$0	$8,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$195,800	$1,300	$0	$196,300
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$195,800	$1,300	$0	$196,300
TOTAL				1	$452,800	$3,000	$0	$455,800



CORPORACION REDES
NIT 805.015.054-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 260

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	LUISA MARIA CUARAN BRAVO				
NIT	1.005.208.052-4	**Teléfono**	(602) 3194671317	2025-12-09	Efectivo
Dirección	CR 82 D 1 C 09 OESTE	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de Un millón ochenta y nueve mil pesos m/cte 1,089,000.00

Concepto				Valor
Abono	OS-1444	Cuota 1	09/12/2025	1,089,000.00

Total COP 1,089,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S NIT 830.048.145-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

4273bd765ad2ed91ded3a48a01eeca24a2f939fef6acb5de28d017147756b900049bd065ff574dd27f26d0f0915e4ec5

Número de documento:	DSE1444	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	09/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	09/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	LUISA MARIA CUARAN BRAVO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1006208062	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	Z2 No aplica	**Dirección:**	CR 82 D 1 C 09 OESTE

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	COMPLEMENTO AL PAGO DEL MES DE JULIO COMO TECNICO DE APOYO EN EL CONV 011	94	1,00	1.100.000,00	0,00	0,00			1.100.000,00	Acumulado semanal	09/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	1.100.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	1.100.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**1.100.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-09 14:54:36
Documento generado el:
2025-12-09 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

enlace

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1083208062		CUARAN BRAVO LUISA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 82D 1C 09	CALI-VALLE	3333333	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1720611085	94895748W3	I	2025/08/15	2025/08/25	HEQUI	10	$455,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,560,000	$249,600			$1,560,000	$195,000			$0	$0			$1,560,000	$8,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,560,000	$249,600			$1,560,000	$195,000			$0	$0			$1,560,000	$8,200		$0	$0
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)					$1,560,000	$249,600			$1,560,000	$195,000			$0	$0			$1,560,000	$8,200		$0	$0
1	CC	1083208062	CUARAN LUISA	25-11	$1,560,000	$249,600	DIGCH	30	$1,560,000	$195,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,560,000	$8,200	0	$0	$0
Total	Afiliados(1)				$1,560,000	$249,600			$1,560,000	$195,000			$0	$0			$1,560,000	$8,200		$0	$0

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Tels.	Exonerado SENA e ICBF
CC 1006308082		CUARAN BRAND LUISA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 828 1C 09	CALI-VALLE	3333333	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	172061985	94895340R2	I	2025/08/15	2025/08/15	HEQUE	10	$455,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$249,600	$1,600	$0	$251,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$249,600	$1,600	$0	$251,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,200	$100	$0	$8,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$8,200	$100	$0	$8,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$195,000	$1,300	$0	$196,300
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$195,000	$1,300	$0	$196,300
TOTAL				1	$452,800	$3,000	$0	$455,800

CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 275

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	LUISA MARIA CUARAN BRAVO				
NIT	1.006.208.062-4	Teléfono	(602) 3194671317	2025-12-10	Efectivo
Dirección	CR 82 D 1 C 09 OESTE	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de: Un millón ochenta y nueve mil pesos m/cte — 1,089,000.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1459	Cuota 1	10/12/2025	1,089,000.00
			Total COP	1,089,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.045.145-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

c1b63397fe47c391fd45a44bce615875d7320cb23490583255946a3559c8642667d59e1a1bcf950f85b6558d3381afa2

Número de documento:	DSE1459	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	10/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	10/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	LUISA MARIA CUARAN BRAVO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1006208062	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CR 82 D 1 C 09 OESTE

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	COMPLEMENTO AL PAGO DEL MES DE AGOSTO COMO TECNICO DE APOYO DEL CONV 011	94	1,00	1.100.000,00	0,00	0,00			1.100.000,00	Acumulado semanal	10/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	1.100.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	1.100.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**1.100.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-10 11:38:55
Documento generado el:
2025-12-10 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1006208062		CUARAN BRAYO LUISA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 820 1C 09	CALI-VALLE	3333333	no

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1801817337	0490996530	I	2025/09/12	2025/09/25	LALA	13	$456,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,560,000	$349,600			$1,560,000	$195,000			$0	$0			$1,560,000	$8,280		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,560,000	$349,600			$1,560,000	$195,000			$0	$0			$1,560,000	$8,280		$0	$0
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)					$1,560,000	$349,600			$1,560,000	$195,000			$0	$0			$1,560,000	$8,280		$0	$0
1	CC	1006208062	CUARAN LUISA	25-14	30	$1,560,000	$349,600	616214	30	$1,560,000	$195,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,560,000	$8,280	0	$0	$0
Total	Afiliados(1)					$1,560,000	$349,600			$1,560,000	$195,000			$0	$0			$1,560,000	$8,280		$0	$0

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Tel.	Exonerado SENA e ICBF
CC 1006208062		CUARAN BRAVO LUISA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 80D 1C 09	CALI-VALLE	3333333	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1001617237	5490996938	I	2025/09/12	2025/09/25	BANCA	13	$456,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$249,600	$2,100	$0	$251,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$249,600	$2,100	$0	$251,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,200	$100	$0	$8,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$8,200	$100	$0	$8,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$195,000	$1,600	$0	$196,600
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$195,000	$1,600	$0	$196,600
TOTAL				1	$452,800	$3,800	$0	$456,600

CORPORACION REDES
NIT 805.018.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 280

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	LUISA MARIA CUARAN BRAVO				
NIT	1,006,208,062-4	Teléfono	(602) 3184671317	2025-12-10	Efectivo
Dirección	CR 82 D 1 C 09 OESTE	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de: Un millón ochenta y nueve mil pesos m/cte — 1,089,000.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1464	Cuota 1	10/12/2025	1,089,000.00
			Total COP	1,089,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S NIt: 830.045.145-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

a558a1a240c53e35fdb32aee7fe49740c1f97f3fc02a83b9847032dd448419126b93daa0bd7fa8e860eaa186dc38f3bd

Número de documento:	DSE1464	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	10/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	10/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	LUISA MARIA CUARAN BRAVO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1006208062	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CR 82 D 1 C 09 OESTE

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	COMPLEMENTO AL PAGO DEL MES DE SEPTIEMBRE COMO TECNICO DE APOYO DEL CONV 011	94	1,00	1.100.000,00	0,00	0,00			1.100.000,00	Acumulado semanal	10/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	1.100.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	1.100.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**1.100.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-10 12:11:34
Documento generado el:
2025-12-10 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00



CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 302

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	LUISA MARIA CUARAN BRAVO				
NIT	1.006.208.062-4	Teléfono	(602) 3194571317	2025-12-11	Efectivo
Dirección	CR 82 D 1 C 09 CESTE	Ciudad	Cali - Colombia		

El valor de **Un millón ochenta y nueve mil pesos m/cte** 1,089,000.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1486	Cuota 1	11/12/2025	1,089,000.00
			Total COP	1,089,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-6

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

e911bac0b0bf8e0404b563e1cae1b7b550a203cefdbd07c40ec069e12de310b51246c0cbcf71da50536359974413d56e

Número de documento:	DSE1486	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	11/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	11/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	LUISA MARIA CUARAN BRAVO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1006208062	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CR 82 D 1 C 09 OESTE

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	COMPLEMENTO AL PAGO DEL MES DE OCTUBRE COMO TECNICO DE APOYO DEL CONV 011	94	1,00	1.100.000,00	0,00	0,00			1.100.000,00	Acumulado semanal	11/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	1.100.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	1.100.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**1.100.000,00**

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Documento validado por la DIAN
2025-12-11 09:11:36
Documento generado el:
2025-12-11 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145



CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 38 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 306

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	LUISA MARIA CUARAN BRAVO				
NIT	1.006.208.062-4	**Teléfono**	(602) 3194671317	2025-12-11	Efectivo
Dirección	CR 82 D 1 C 09 OESTE	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Un millón ochenta y nueve mil pesos m/cte** 1,089,000.00

		Concepto		Valor
Abono	DS-1450	Cuota 1	11/12/2025	1,089,000.00
			Total COP	1,089,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit. 830.045.145-4

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

9952c191b549bde32029facd66b12e7b7ed00d49aab286eeac92ff521b6393dba86b0a5b2d8cb8d6d78c3ee3a0b98464

Número de documento:	DSE1490	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	11/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	11/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	LUISA MARIA CUARAN BRAVO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1006208062	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CR 82 D 1 C 09 OESTE

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	COMPLEMENTO AL PAGO DEL MES DE NOVIEMBRE COMO TECNICO DE APOYO DEL CONV 011	94	1,00	1.100.000,00	0,00	0,00			1.100.000,00	Acumulado semanal	11/12/2025

Datos totales

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	1.100.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	1.100.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**1.100.000,00**

Valores Informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Documento validado por la DIAN
2025-12-11 09:32:27
Documento generado el:
2025-12-11 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145



CORPORACION REDES
NIT 805.015.064-7
CL 4 A 39 34
Tel: (602) 3212493251
Cali - Colombia

Egreso

No 313

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	LUISA MARIA CUARAN BRAVO				
NIT	1.006.208.052-4	**Teléfono**	(602) 3194671317	2025-12-12	Efectivo
Dirección	CR 82 D 1 C 09 OESTE	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Tres millones ochocientos sesenta y un mil pesos m/cte** 3,861,000.00

		Concepto		Valor
Abono	DS-1496	Cuota 1	12/12/2025	3,861,000.00

Total COP 3,861,000.00

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

385a6b0c004c1dadb1e911474693a6f57e225529924de0b1efe679f9dd1bc1144162cd514e8b256c8d41abb0fcee2b68

Número de documento:	DSE1496	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	12/12/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	12/12/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CORPORACION REDES		
NIT del adquiriente:	805015064	**Régimen fiscal:**	R-99-PN
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	LUISA MARIA CUARAN BRAVO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1006208062	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Valle del Cauca
Régimen fiscal:	R-99-PN	**Municipio/Ciudad:**	Cali
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CR 82 D 1 C 09 OESTE

Detalles de productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS IVA	%	Valor de Venta por Item	Forma de Generación Y Transmisión	Fecha de compra
1	726469	PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE COMO TECNICO DE APOYO DEL CONV 011	94	1,00	3.900.000,00	0,00	0,00			3.900.000,00	Acumulado semanal	12/12/2025

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	0,00

Subtotal	3.900.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	3.900.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**3.900.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-12-12 09:42:26
Documento generado el:
2025-12-12 00:00:00
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit: 830048145

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00